

22 DOSSIER

Lecturas críticas sobre
políticas de drogas.
Intervenciones sobre salud,
género y derechos humanos

coordinado por Alejandro Capriati, Juan Ignacio Lozano y Ana Clara Camarotti



Revista Sudamérica

Sudamérica es una revista del Centro de Estudios Sociales y Políticos, Facultad de Humanidades, de la Universidad Nacional de Mar del Plata. Sus páginas son un espacio de difusión para investigaciones académicas de las más variadas temáticas en el campo de las ciencias sociales.

Los artículos, ensayos y reseñas de libros publicados en Sudamérica, son seleccionados por el Cuerpo de Árbitros de la Revista. Están protegidos por el Registro Nacional de Propiedad Intelectual, y su reproducción en cualquier medio, incluido el electrónico, debe ser autorizado por los editores. La Dirección no se responsabiliza por las opiniones vertidas en los artículos firmados.

Directora:

Dra. Estefanía Martynowskyj, UNMDP-UBA, Argentina

Secretaria de Coordinación Científica:

Lic. Tatiana Marlene Francishini, UNMDP, Argentina

Equipo Editorial:

Lic. Candela María Fernández Bugna, UNMDP/CONICET

Est. Carla Alegre, UNMDP, Argentina

Lic. Carolina Bilbao, UNMDP, Argentina

Mg. Juliana Santos Ibáñez, UNMDP/CONICET, Argentina

Mg. Julieta Ressia, UNMDP/CONICET, Argentina

Prof. Luciana González, UNMDP, Argentina

Equipo de colaboradoras:

Est. Camila Alias, UNMDP, Argentina

Est. Julieta Magali Lucero, UNMDP, Argentina

Est. Micaela Trovato, UNMDP, Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA
FACULTAD DE HUMANIDADES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

Comité Editorial:

Lic. Adriana Verónica Martínez, UNMDP, Argentina
Dra. Andrea Torricella, UNMDP/CONICET, Argentina
Dra. Cecilia Rustoyburu, UNMDP/CONICET, Argentina
Dra. Cintia Rodrigo, UNMDP/CONICET, Argentina
Dr. Eduardo Chávez Molina, UBA-UNMDP, Argentina
Dr. Enrique Andriotti Romanin, UNMDP/CONICET, Argentina
Dr. Facundo Solanas, UBA-UNMDP/CONICET, Argentina
Dr. Federico Lorenc Valcarce, UNMDP/CONICET, Argentina
Dra. Gabriela Gómez Rojas, UNMDP-UBA, Argentina
Lic. Germán Pérez, UNMDP, Argentina
Dr. Guido Cordero, UNMDP, Argentina
Dr. Gustavo Salerno, UNMDP/CONICET, Argentina
Dra. Inés Pérez, UNMDP, Argentina
Dra. Ivonne Barragan, UNMDP/CONICET, Argentina
Prof. Joan Portos, UNMDP, Argentina
Dra. María Antonia Muñoz, UNLP/CONICET, Argentina
Dra. María Laura Canestraro, UNMDP/CONICET, Argentina
Dr. Oscar Aelo, UNMDP, Argentina
Dra. Verónica Puente, UNMDP, Argentina

Comité de Asesores:

Prof. Alberto Minujin, New School University, EEUU
Dra. Alejandra Ciriza Jofré, UNCuyo/CONICET, Argentina
Dr. Ana Castellani, UNS, Argentina
Dra. Ángela Vergara, CSU, EEUU
Dr. Aníbal Viguera, UNMDP, Argentina
Dr. Antonio Elizalde, Universidad Bolivariana, Chile
Dr. Carlos Quenan, Institut des Americas, Paris, Francia
Dra. Carolina Barry, UNTREF/CONICET, Argentina
Dra. Cecilia Inés Varela, UBCA/CONICET, Argentina
Antrop. Christiane Stallaert, UAntwerp, Bélgica
Dra. Claudia Feld, IDES/CONICET, Argentina
Dra. Cristina Zurbriggen, UDELAR, Uruguay
Dra. Débora Carina D´Antonio, UBA/CONICET, Argentina
Dra. Elizabeth Hutchison, UNM, EEUU
Dr. Ernesto Meccia, UBA-UNL, Argentina
Dr. Federico Lorenz, IDES, Argentina
Dr. Gabriel Kessler, UNGS-UNLP/CONICET, Argentina
Dr. Gabriel Vommaro, UNSAM/CONICET, Argentina
Dr. German Soprano, UNQ-UNLP, Argentina
Dr. Giovanni Molano Cruz, UNAL, Colombia
Dra. Hélène Combes, Sciences Po Centre de Recherches Internationales, Francia
Prof. José Itzigsohn, Brown University, EEUU
Dra. Karina Beatriz Kloster, UACM, México
Dra. Laura Gomes, UFF, Brasil
Dr. Marcelo Boado, UDELAR, Uruguay
Dr. Martín Retamozo, UNLP/CONICET, Argentina
Prof. Pedro Tomas Pirez, UBA/CONICET, Argentina
Lic. Ramiro Segura, UNSAM-UNLP/CONICET, Argentina
Dra. Silvina Merenson, UNSAM, Argentina
Dra. Valentina Salvi, UNTREF/CONICET, Argentina



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS

Rector de la UNMDP

CPN Alfredo Remo Lazzaretti

Vicerrectora de la UNMDP

Abogada Silvia Berardo

Decano de la FH

Dr. Enrique Andriotti Romanin

Vicedecana de la FH

Dra. Gladys Cañueto

Director del CESP

Lic. Germán Pérez

Editorial

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/o4f79arvh>

El número 22 de Sudamérica se publica en un momento crítico para las Universidades Nacionales y el Sistema Nacional de Investigación Científica y Técnica. Al congelamiento presupuestario, la devaluación salarial, la suspensión de obras, la falta de actualización de las becas estudiantiles y el desfinanciamiento del CONICET que lleva a cabo el gobierno de Milei desde su asunción, se suma una feroz campaña de desprestigio sobre el sector, que intenta caracterizarlo como inútil e ineficaz. El pensamiento crítico, la reflexión sobre problemas sociales acuciantes y la construcción de conocimiento situado, riguroso y autónomo, no se pueden medir con criterios eficientistas. Sin embargo, su valor es vital para una sociedad democrática, justa e igualitaria. A pesar del ajuste y de sus efectos sobre nuestras condiciones de trabajo, quienes hacemos Sudamérica renovamos nuestro compromiso con la universidad y la ciencia pública y con gran esfuerzo ponemos a disposición de la comunidad de las Ciencias Sociales un nuevo número.

En esta ocasión el dossier temático titulado “Lecturas críticas sobre políticas de drogas. Intervenciones sobre salud, género y derechos humanos”, coordinado por los/a investigadores/a Alejandro Capriati, Juan Ignacio Lozano y Ana Clara Camarotti, reúne seis artículos que exploran los cambios y las continuidades en las políticas de drogas, las modalidades de consumo y las prácticas de cuidado en diferentes escenarios económicos, culturales e institucionales. Acompañando estos trabajos se incluyen, en la sección Apéndice, una crónica sobre la Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME), que en el ámbito del CONICET articula instituciones públicas y actores de la sociedad civil para dar respuesta a demandas sociales urgentes y promover políticas públicas basadas en evidencia; y una entrevista al reconocido psicólogo y psicoterapeuta, Efrem Milanese, sobre los orígenes, desafíos y proyecciones del tratamiento comunitario en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas.

En esta edición encontrarán también siete artículos originales y un avance de investigación, que abordan variados temas de gran relevancia social, cultural y política, como la incorporación de

tecnología 4.0 en el sector metalúrgico; la organización comunitaria frente a conflictos laborales; la construcción de memoria sobre la última dictadura cívico-militar; el uso del espacio urbano por parte de personas con discapacidad que están en situación de calle o en riesgo de estarlo; la producción de conocimiento colectivo sobre economía popular; la construcción del riesgo en torno a uno de los polos petroquímicos más importantes del país y una reflexión metodológica sobre los desafíos de la antropología colaborativa en el campo de estudios de sexualidad y género. Cerramos el número con dos reseñas de libros de reciente publicación. Y los/as invitamos a leer, discutir y compartir el material, y a enviar contribuciones para futuros números.

Dra. Estefanía Martynowskyj
Directora Revista Sudamérica

Sumario

DOSSIER

Lecturas críticas sobre políticas de drogas. Intervenciones sobre salud, género y derechos humanos

Introducción al Dossier “Lecturas críticas sobre políticas de drogas. Intervenciones sobre salud, género y derechos humanos”

Alejandro J. Capriati, Ana Clara Camarotti, Juan Ignacio Lozano **10-18**

¿Miramos desde otra vía? Relatos sobre masculinidades, violencias y uso de alcohol en espacios de ocio nocturno en la región metropolitana de Barcelona

Ismael Fernández-López, Nuria Romo-Aviles **19-49**

Experiencias y proyectos de paternidad de varones consumidores de drogas en tratamiento en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)

Daniel Jones **50-82**

“Con nuestros pies en el barr(i)o”. Saberes y trayectorias militantes en la implementación de una Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario en el conurbano bonaerense

Milena López Bouscayrol **83-114**

Modelo de sujeto institucional y nuevos proyectos biográficos de ex residentes de comunidades terapéuticas religiosas

Martín Güelman **115-151**

Ciencia y catolicismo: Trayectorias, prácticas y experiencias de profesionales de la salud mental en el ámbito de respuestas sanitarias-religiosas para el consumo problemático de drogas en el Área Metropolitana Sur de Buenos Aires

Romina Laura Ramírez **152-172**

La aplicación de la Justicia Terapéutica en adolescentes en Chile: El caso de los Tribunales de Tratamiento de Drogas

Montserrat Javiera Amigo Echenique, Victoria Armijo Conejera, Gabriel Sepulveda Mella **173-203**

APÉNDICE

La Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) del CONICET: orígenes, desarrollo y rol en la legalización del cannabis medicinal en Argentina

Silvia Kochen **205-214**

Historia y presente de las políticas de drogas: una conversación con Efrem Milanese

Ana Clara Camarotti, Alejandro J. Capriati **215-241**

ARTÍCULOS LIBRES

Los Centros Tecnológicos y la difusión de tecnologías 4.0 en las pequeñas y medianas empresas de Argentina. Experiencias de casos del sector metalúrgico en la región bonaerense (2018-2021)

Mariana Selva Versino, Luciana Guido **243-279**

Marcas de la represión y la resistencia a la dictadura en Argentina: la construcción de un memorial en la Iglesia Santa Cruz (Ciudad de Buenos Aires)

Dolores San Julián **280-319**

Del conflicto laboral a la movilización comunitaria. Un estudio en ciudades medias del centro de la provincia de Buenos Aires

Marina Adamini, Santiago Duhalde **320-350**

Discapacidad y situación de calle. Otras formas de habitar el espacio urbano. Ciudad de Buenos Aires, 2023-2024

Verónica Paiva, Martín Boy **351-375**

La producción colectiva de conocimiento en el campo de estudios y acción de la economía popular en Argentina

María Mercedes Palumbo **376-411**

“¿Alguien más siente olor en el aire?” La construcción del riesgo en torno al polo petroquímico de Bahía Blanca

María Victoria Marquinez **412-440**

De etnógrafo a pornógrafo. Reflexiones sobre el horizonte colaborativo en una etnografía de varones productores de contenido sexual digital en Argentina
Ezequiel Aguilera **441-465**

AVANCE DE INVESTIGACIÓN

La segregación socioespacial. Aproximaciones a las formas en que se configura en el periurbano sur de Mar del Plata
Sofía Ariadna González, Florencia Lucía Bertolotti **467-497**

RESEÑAS

Cantamutto, Francisco; Schorr, Martín y Wainer, Andrés (2024) Con exportar más no alcanza (aunque neoliberales y neodesarrollistas insistan con eso). Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 206
Ignacio Andrés Rossi **499-503**

Gayol, Sandra (2023). Una pérdida eterna. La muerte de Eva Perón y la creación de una comunidad emocional peronista. CABA: Fondo de Cultura Económica. ISBN: 978-987-719-441-8. 334 páginas.
Francisco Santillán **504-508**

DOSSIER

*Lecturas críticas sobre políticas de
drogas. Intervenciones sobre salud,
género y derechos humanos*

Alejandro Capriati
Juan Ignacio Lozano
Ana Clara Camarotti

Introducción al Dossier “Lecturas críticas sobre políticas de drogas. Intervenciones sobre salud, género y derechos humanos”

Introduction to Dossier “Critical readings on drug policies. Interventions on health, gender and Human Rights”

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/qp1fgnkcr>

Alejandro J. Capriati¹

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires –
Universidad Nacional de Mar del Plata – Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas - Argentina

Ana Clara Camarotti²

Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires - Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Juan Ignacio Lozano³

Universidad de Chile - Chile

Fecha de recepción: 13 de junio de 2025.

Fecha de aprobación: 14 de junio de 2025.

¹ alejandrocapiati@gmail.com

² anaclaracamarotti@gmail.com

³ juanignaciolozano@yahoo.com.ar

Introducción al Dossier “Lecturas críticas sobre políticas de drogas. Intervenciones sobre salud, género y derechos humanos”

1. Introducción

¿Cuáles son hoy los desafíos más urgentes en torno a los consumos de drogas en la región de América Latina? ¿Cómo se están configurando las prácticas de consumo, los modos de intervención del Estado, los dispositivos de tratamiento y las estrategias de reducción de riesgos y daños? ¿Qué lugares ocupan las comunidades, las redes de cuidado y las experiencias territoriales en la construcción de respuestas frente al uso problemático de sustancias? Este dossier parte de estas preguntas para abordar críticamente las tensiones y disputas que atraviesan el campo de las políticas de drogas en la región.

Para comprender el estado actual del debate y poder examinar las permanencias y rupturas es importante recuperar una perspectiva histórica sobre las políticas de drogas. Desde mediados del siglo XX a la actualidad las políticas de drogas mutaron notablemente a nivel global. El punitivismo, el prohibicionismo y la criminalización, enmarcada en la llamada posteriormente *guerra a las drogas*, han impactado negativamente sobre el ámbito sanitario, judicial y comunitario en la región de América Latina y el Caribe. Casi todos los países de la región elaboraron sus políticas de drogas según los lineamientos del sistema de Fiscalización y Control de Drogas Ilícitas, regulando y penalizando ciertos cultivos y sustancias. En este paradigma, la portación de sustancias ilegalizadas convirtió a la población usuaria en delincuente y las fuerzas de seguridad emergieron como actores centrales de las respuestas estatales. En el ámbito sanitario, estas políticas etiquetaron como enfermas a las personas que usan drogas y pretendieron imponer un único modelo de atención sin tener en cuenta diferencias culturales ni sociales. La asociación del consumo con el delito y la enfermedad contribuyó a la estigmatización de las

11

personas usuarias y aumentó la distancia con los servicios de salud.

El incremento persistente en los niveles de consumo de drogas, la creciente variedad en la oferta de sustancias psicoactivas, los déficits en las respuestas socio-terapéuticas, el aumento en los encarcelamientos por delitos de drogas y el deterioro de la calidad de vida de las comunidades por la expansión de las violencias vinculadas con la venta de sustancias, son algunos de los argumentos que pusieron en tela de juicio las políticas prohibicionistas y comenzaron a dar forma a un nuevo tipo de políticas de drogas. Desde la recuperación de la democracia política, con avances y contramarchas asistimos en distintos países de la región a la sanción de nuevos marcos normativos y a la emergencia de otras modalidades de prevención, asistencia y cuidado con la incorporación de una perspectiva de derechos humanos. En las últimas tres décadas se han implementado en distintas ciudades diversas respuestas con la premisa de construir abordajes integrales, territoriales y de base comunitaria. El enfoque comunitario en el tratamiento de consumos problemáticos de drogas es una estrategia que reconoce, valora e involucra activamente a la comunidad en la prevención, asistencia, reducción de daños y reintegración social de las personas que usan sustancias. Parte del reconocimiento de los derechos, saberes, vínculos y recursos comunitarios como parte fundamental del proceso de cuidado y transformación social.

En esta tercera década del siglo XXI, las políticas de drogas se desarrollan en un escenario político atravesado por el avance de discursos y prácticas autoritarias que cuestionan los principios democráticos, los derechos humanos y el rol del Estado en la garantía de derechos sociales. A esto se suma una deslegitimación creciente de la universidad pública, la producción de conocimiento y el sistema de ciencia y técnica. En este contexto, el presente dossier, con sus artículos y apéndices, constituye una forma de poner en valor el aporte de las ciencias sociales al debate público y a la transformación de las políticas de drogas basadas en la evidencia científica. Reivindica la

potencia de la investigación situada, el trabajo colectivo y las redes construidas entre universidades, centros de investigación, equipos de intervención y organizaciones comunitarias, como parte de una apuesta por políticas más justas, inclusivas y respetuosas de la dignidad de quienes usan drogas.

Los artículos seleccionados expresan estas preocupaciones que nos permitimos presentar en este dossier. Los mismos aluden a dimensiones y territorios diferentes y a veces distantes, sin embargo, hay una transversalidad en los artículos, todos ellos con metodologías y relevamientos de experiencias, profesionales, protagonistas, datos, que exploran los cambios y las continuidades en las políticas de drogas, las modalidades de consumo y las prácticas de cuidado en diferentes escenarios económicos, culturales e institucionales. Una invitación también a la necesaria innovación en variadas políticas públicas e instituciones que de cuenta de los desafíos de nuestra región.

Abrimos el dossier con el artículo de Ismael Fernández López y Nuria Romo Avilés, titulado *¿Miramos desde otra vía? Relatos sobre masculinidades, violencias y uso de alcohol en espacios de ocio nocturno*", el cual realiza un trabajo de campo en fiestas patronales de cuatro localidades de la Región Metropolitana de Barcelona desde un enfoque etnográfico. Partiendo del concepto de estrategias de masculinización hegemónica generan interesantes insumos en sus trabajos de campo, con análisis de los riesgos y daños sufridos por quienes protagonizaron situaciones de agresión. Los resultados muestran la necesidad de intervenciones de reducción de riesgos que sitúen los énfasis más allá de la mera información farmacológica de las sustancias y actúen sobre las inequidades y violencias estructurales. Para ello, la construcción de lugares diversos donde se puedan dar procesos de alteridad masculina se muestran clave, siendo necesario complejizar las estrategias, reconociendo condicionantes sociales, renovando debates necesarios en el campo de la reducción de riesgos y daños.

El artículo *Experiencias y proyectos de paternidad de varones consumidores de drogas en tratamiento en la Ciudad de*

Buenos Aires (Argentina) de Daniel Jones aborda aspectos poco explorados como las concepciones y las formas de ejercitar la paternidad que tienen varones con un consumo problemático de sustancias. Si bien existen relevantes trabajos de investigación sobre mujeres usuarias de drogas y los vínculos entre los mandatos de feminidad, el tratamiento y las maternidades, son escasos los estudios que interrogan desde una perspectiva de género las experiencias de varones usuarios de drogas, los procesos de cuidado y las paternidades. El artículo de Daniel Jones comienza a cubrir esta vacancia de un modo original. A partir de la realización de entrevistas individuales semi-estructuradas a varones adultos consumidores de drogas, asistentes a un tratamiento ambulatorio de un hospital de la Ciudad de Buenos Aires, en el artículo se analizan tres tipos de experiencias que vinculan de modo diverso la paternidad con el uso de sustancias: la paternidad como *imposibilidad*, como *ausencia* y como *rescate*. Por medio de estas categorías se iluminan modos en que los varones significan sus decisiones reproductivas, estilos de crianza y transformaciones en sus prácticas de uso de drogas. Con este estudio, Daniel Jones pone de relieve modos novedosos en los cuales la asunción de tareas de cuidado vinculadas con la crianza modifica las concepciones tradicionales de paternidad, asociadas al rol de proveedor económico, y transforma las prácticas de consumo problemático de drogas.

14

López Bouscayrol Milena presenta un artículo titulado *“Con nuestros pies en el barr(i)o”*. *Saberes y trayectorias militantes en la implementación de una Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario en el conurbano bonaerense*. En este trabajo analiza etnográficamente la implementación de una Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) del conurbano bonaerense, gestionada por la organización social Barrios de Pie. A partir de un trabajo de campo sostenido entre 2021 y 2024, la autora indaga en los modos en que las trayectorias militantes, los saberes situados y los vínculos comunitarios configuran formas singulares de atención frente a los consumos problemáticos de drogas, en tensión con los

modelos tradicionales de tratamiento. El abordaje, centrado en la categoría de “trato” y en una mirada sobre el saber militante como expertise específica, permite comprender cómo estas prácticas articulan dimensiones asistenciales, políticas y pedagógicas. El artículo busca problematizar las fronteras entre Estado y sociedad civil, y pone en evidencia la emergencia de un modo de atención comunitaria encarnado desde las organizaciones sociales, que no solo apunta al cuidado, sino también a la construcción de subjetividades políticas. La CAAC aparece, entonces, como un espacio de intervención, pero también de formación, militancia y construcción colectiva de ciudadanía.

Martín Güelman en su artículo, titulado *Modelo de sujeto institucional y nuevos proyectos biográficos de ex residentes de comunidades terapéuticas religiosas*, analiza las tensiones existentes entre dos comunidades terapéuticas de fuerte impronta religiosa y los proyectos biográficos que los/as ex residentes construyen fuera una vez que obtienen el alta en los centros. A partir de una investigación cualitativa con enfoque biográfico, centrada en entrevistas en profundidad, el artículo aborda cómo las instituciones procuran moldear subjetividades en torno a un modelo de sujeto basado en la abstinencia a drogas. El análisis muestra que, lejos de reproducir linealmente los discursos institucionales, los ex residentes desarrollan estrategias de mediación, apropiación y distanciamiento frente al modelo de sujeto promovido por las comunidades terapéuticas. La salida de la institución implica una reapropiación de la agencia y una reconfiguración de los soportes afectivos, religiosos y sociales, que dan lugar a trayectorias singulares y, muchas veces, ambivalentes. El artículo da cuenta de los márgenes de autonomía y conflicto que estructuran dichas experiencias.

Romina Ramirez, en su artículo *Ciencia y catolicismo: trayectorias, prácticas y experiencias de profesionales de la salud mental en el ámbito de respuestas sanitarias-religiosas para el consumo problemático de drogas en el Área Metropolitana Sur de Buenos Aires* propone un debate no sólo relevante en las

ciencias en general sino particularmente para nuestros campos de estudios por la presencia de dispositivos religiosos relacionados a tratamientos y asistencias en salud mental y consumos. La autora reconstruye trayectorias de profesionales en el Área Metropolitana Sur de Buenos Aires (AMBA) que trabajan en estos dispositivos con el objeto de relevar cómo se entrelazan ciencia y religión en sus intervenciones. El trabajo de campo se desarrolló con entrevistas a psicólogos y psiquiatras que trabajaban en centros católicos de tratamiento de adicciones. A modo de conclusiones y resultados, es interesante observar que los profesionales destacan que la religión católica contribuye de manera positiva al proceso de recuperación y reinserción, actuando como un auxiliar en la salud mental.

El último artículo seleccionado abre un nuevo ángulo de estudio en torno a los tratamientos y su relación con el abordaje de delitos menores. En *La aplicación de la Justicia Terapéutica en adolescentes en Chile: El caso de los Tribunales de Tratamiento de Drogas*, Montserrat Amigo, Victoria Armijo y Gabriel Sepúlveda sitúan como centro de análisis los cambios en el campo del derecho y la emergencia de enfoques alternativos al encarcelamiento. Los tribunales de tratamiento de drogas, implementados desde la década del ochenta en distintos países del mundo, están basados en perspectivas jurídicas que conciben el rol del derecho como agente terapéutico, las cuales se interrogan por las consecuencias que provoca la aplicación de normas jurídicas en relación con la salud psicosocial de las personas. Lxs autorxs examinan el contexto chileno y las particularidades de la implementación del programa de Tribunales de Tratamiento de drogas en intervenciones con adolescentes infractores de ley y consumo problemático de drogas. Por medio de entrevistas semi-estructuradas a profesionales que trabajan en el programa se aborda el estudio de su funcionamiento y se analizan aspectos positivos como así también debilidades y desafíos de este tipo de programa, desde las experiencias de quienes se desempeñan en la primera línea de las políticas públicas.

Finalmente, en este dossier presentamos dos apéndices seleccionados por la relevancia de las experiencias institucionales en la implementación de cambios en las políticas de drogas.

El primer apéndice es una entrevista en profundidad titulada “Historia y presente de las políticas de drogas: una conversación con Efreem Milanese”. Fue un privilegio la oportunidad de haber podido conversar con uno de los protagonistas en el desarrollo del tratamiento comunitario en América Latina. A lo largo de cinco décadas, Milanese ha construido una trayectoria comprometida con las prácticas territoriales, el trabajo en red y la promoción de políticas de drogas centradas en los derechos humanos. La conversación recorre su experiencia en múltiples países, la construcción de su enfoque a lo largo del tiempo, su participación en procesos institucionales —como el de SEDRONAR en Argentina— y sus reflexiones sobre las tensiones entre lo comunitario y lo estatal y una revisión crítica de lo hecho y de las deudas aún pendientes en el desarrollo del tratamiento comunitario.

El segundo apéndice es una reseña titulada “Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) del CONICET: Orígenes, Desarrollo y Rol en la Legalización del Cannabis Medicinal en Argentina”, elaborada por Silvia Kochen, doctora en Medicina, especialista en Neurología y coordinadora de la RACME. El surgimiento de la red, el modo en que convergen en ella distintas disciplinas científicas, las articulaciones que se enhebran con centros de investigación, universidades y organizaciones de la sociedad civil y la vinculación con el sector productivo público y privado es una experiencia institucional que documenta la capacidad para brindar soluciones a necesidades concretas. Las contribuciones de la RACME son un ejemplo inspirador de cómo la ciencia puede contribuir mediante el trabajo interdisciplinario y participativo con la construcción de respuestas a demandas sociales urgentes.

Sin más demora, les invitamos a la lectura de la revista con el objetivo de enriquecer la conversación pública. Lejos de ofrecer una mirada homogénea, con el presente dossier

buscamos contribuir a una reflexión plural y situada sobre los modelos de atención, los marcos regulatorios, las prácticas institucionales y los discursos sociales que tensionan los modos en que la salud, el género y los derechos humanos se entrelazan en las políticas de drogas.

¿Miramos desde otra vía? Relatos sobre masculinidades, violencias y uso de alcohol en espacios de ocio nocturno en la región metropolitana de Barcelona

Let's look from another way? Stories of masculinity, violence, and alcohol use in nightlife places in the Barcelona metropolitan región

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/xdo1oyof8>

Ismael Fernández-López⁴

Programa de Doctorado en Estudios de las Mujeres, Discursos y Prácticas de Género
- Universidad de Granada - España

Nuria Romo-Avilés⁵

Departamento de Antropología Social - Instituto Universitario de Investigación de Estudios de las Mujeres y de Género - Universidad de Granada - España

Resumen

El presente artículo analiza dos observaciones etnográficas consignadas en las fiestas patronales de dos localidades de la Región Metropolitana de Barcelona. Los pasajes se seleccionaron entre los siete consignados en cuatro localidades durante los veranos de 2021 y 2022. El objetivo del artículo es analizar la incidencia del modelo de ocio nocturno público en varones con masculinidades hegemónicas en un doble sentido: la influencia en sus consumos de riesgo de sustancias psicoactivas y si estos contextos reducen o mitigan las violencias.

De forma general, los resultados apuntarían a la necesidad de intervenciones de reducción de riesgos más allá de la farmacología o psicología para poner énfasis en el aspecto social, partiendo de un uso equitativo del espacio público y de los recursos basado en diagnósticos locales de las necesidades.

Palabras clave:

MASCULINIDADES HEGEMÓNICAS; FIESTAS PATRONALES; CONSUMOS DE RIESGO; VIOLENCIAS; OCIO NOCTURNO PÚBLICO

Abstract

This article analyzes two ethnographic observations recorded during the patron saint festivals of two towns in the Barcelona Metropolitan Region. The passages were selected from seven recorded in four towns during the

⁴ ismaelfelo@correo.ugr.es

⁵ nromo@ugr.es

summers of 2021 and 2022. The objective of this article is to analyze the impact of the public nightlife model on men with hegemonic masculinities in two ways: the influence on their risky use of psychoactive substances and whether these contexts reduce or mitigate violence.

Overall, the results suggest the need for risk reduction interventions beyond pharmacology or psychology to emphasize the social aspect, based on an equitable use of public space and resources based on local assessments of needs.

Keywords:

HEGEMONIC MASCULINITIES; PATRON SAINT FESTIVALS; RISKY CONSUMPTION; VIOLENCE; PUBLIC NIGHTLIFE

Fecha de recepción: 10 de marzo de 2025.

Fecha de aprobación: 22 de mayo de 2025.

¿Miramos desde otra vía? Relatos sobre masculinidades, violencias y uso de alcohol en espacios de ocio nocturno en la región metropolitana de Barcelona

1. Introducción

1.1 Masculinidades hegemónicas y consumo de sustancias psicoactivas

La construcción de las masculinidades puede acercarnos desde otra vía a descifrar desigualdades en espacios de ocio nocturno. Las prácticas sociales construyen formas distintas de masculinidades, aprehendidas en contextos históricos diversos y que, a pesar de los cambios, siguen siendo metaestables a lo largo del tiempo. Para Raewyn Connell (1995) la masculinidad y por extensión el género, no se conforma por un tipo fijo de prácticas, actitudes o creencias; antes bien, hablaríamos de una estructura variable de prácticas jerarquizadas. Mónica De Martino (2013), nos recuerda la transversalidad del género respecto a otros ejes como la clase social e introduce un matiz estratégico a la propuesta de Connell. Para De Martino las personas transitarían las estructuras de género, asumiendo, de entre las prácticas y actitudes disponibles socialmente para ellas, aquellas con mayor prestigio o beneficio en cada caso. De esa forma, las masculinidades hegemónicas serían aquellas capaces de performar actitudes y realizar prácticas prestigiosas en un contexto específico. Con este punto de partida, el concepto de hegemonía aplicada a las masculinidades nos sirve como paraguas teórico para referirnos o englobar una compleja estructura articulada por la superposición de múltiples ejes de inequidad y privilegios (Connell, 1995; De Martino, 2013). De ahí que las masculinidades y el riesgo, sus interacciones y vinculaciones no sean omnímodas y siempre dependen de las especificidades o peculiaridades contextuales.

Con todo, aún podríamos hablar de un modelo referencial general con repercusión a toda escala en nuestras sociedades, atravesando la esfera de lo público y lo privado y teniendo un efecto tanto a nivel colectivo como individual (Uribe, 2020). Esto ha llevado a subrayar los riesgos y problemas de salud a los que se enfrentan los hombres como consecuencia de la interpretación del ejercicio de su identidad y mantenimiento de su posición social (Marcos-Marcos et al., 2020). A tal efecto, la literatura especializada ha descrito como la representación del cuerpo masculino desde la fortaleza y resistencia

física, lleva a hombres con masculinidades hegemónicas a potenciar el cuerpo, sus capacidades deportivas, festivas o laborales, percibiendo su propia biología como un recurso material incombustible, empleando analgésicos y otras sustancias como herramientas para gestionar los malestares consecuentes y facilitar dichas capacidades (Merchán, 2024). Mientras que sus cuerpos constituyen el baremo de sus éxitos, la salud mental quedaría relegada, pues habría una tendencia a jerarquizar las necesidades en pro de una sensación de bienestar fisiológico momentáneo (Merchán, 2024). Sobre el particular, Alejandro Romero (2018) realiza una contribución notable con una investigación cualitativa con jóvenes infractores en Chile precisamente centrada en las interpretaciones y resignificaciones que estos hacen del cuerpo masculino y el placer, concluye que: las masculinidades en estos jóvenes se producen en un proceso mediado por prácticas homoeróticas fruto de un contexto temporal propiciatorio para el distanciamiento de cánones patriarcales de belleza u orientaciones del deseo hegemónicas, en aras de elementos propios, según ese mismo imaginario patriarcal, de géneros no masculinos (Romero, 2018). Desde ese punto de vista, prácticas como el sexo anal entre hombres se justificarían desde lógicas de poder, donde quien penetra asumiría un rol dominante atribuido a la masculinidad, mientras el penetrado asumiría un rol sumiso atribuido a la femineidad. Lo cual, delinea rutas heterodoxas para la conformación y consolidación de identidades masculinas. Romero (2018) denominará a esas rutas o modelos alternativos *masculinialteridad* en contraposición con procesos ortodoxos de conformación de las masculinidades que los denominará *masculinialidad*. Dice Michael Kaufman que:

22

Existe en la vida de los hombres una extraña combinación de poder y privilegios, dolor y carencia de poder. Por el hecho de ser hombres, gozan de poder social y de muchos privilegios, pero la manera como hemos armado ese mundo de poder causa dolor, aislamiento y alienación tanto a las mujeres como a los hombres (1994, p. 142).

El consumo de sustancias psicoactivas posiblemente sea uno de los ámbitos donde mejor se observen las tensiones que para Kaufman caracterizan las masculinidades hegemónicas y sus claras repercusiones no solo para la salud (Marcos-Marcos, et al., 2013), también sobre las formas de relacionarse con, por ejemplo, la violencia

(Pérez-García et al., 2025). La tesis de maestría realizada por Diego Hernández (2025) de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, lo ilustra perfectamente mostrándonos el papel de los mandatos de género en la habituación y deshabituación del consumo de metanfetamina entre hombres cisgénero de Aguascalientes (México). Las normas de género de estos sujetos les obligan a ser hombres trabajadores, fuertes, sexualmente activos, sin miedos y responsables de la familia. Inicialmente, la metanfetamina serviría para facilitar esos propósitos. Pero cuando los consumos se tornan problemáticos, hasta el punto de dificultarles seriamente aquello que era una motivación para consumir, se convierten en el principal aliciente para no hacerlo. Alicia Sarahy del Campo-Navarro et al. (2024) realizan un análisis bibliográfico muy interesante al incluir estudios de doce países y cuatro continentes, atreviéndose a lanzar algunas generalizaciones sobre mandatos de género y consumos, sobre todo, de alcohol. Una de sus conclusiones principales refiere al espacio de ocio público como un lugar donde se (re)producen masculinidades. Por ejemplo, la capacidad de ingerir grandes dosis de alcohol sin mostrar efectos adversos, se relacionaría con logros sociales significativos para los hombres. Coincidente en este último punto tenemos un estudio conjunto de las universidades de Jaén y Granada (España) sobre jóvenes temporeros españoles que trabajan en Francia (Pérez-García et al., 2025), el cual añade una dimensión de clase interesante. Para los autores, la precariedad laboral, de condiciones de vida y el rol de los patrones como incitadores y posibilitadores del alcohol, juegan un papel fundamental en los consumos problemáticos y las violencias durante las vendimias. Por añadidura, en referencia concreta a las violencias, el estudio demostraría que en esos contextos de ocio y laborales, los hombres utilizan la desinhibición ética para ocultar o justificar comportamientos violentos destinados a dominar el espacio (Pérez-García et al., 2025). Jeanette M. Wade (2020) ahonda al respecto con una revisión bibliográfica sobre el consumo de alcohol en Estados Unidos, relevante por su enfoque interseccional, pues introduce ejes de inequidad como el racismo. Según lo recabado por la autora, hombres y mujeres blancos beben más que sus homólogos afroamericanos, pues emplean la desinhibición del alcohol como justificación para romper estereotipos como ser personas aburridas, físicamente poco hábiles o sin potencia sexual. En cuanto a los hombres afroamericanos, parece trágicamente demostrado que el racismo en Estados Unidos funciona como disuasor a la hora de realizar consumos intensivos de sustancias, pues se priorizaría el

control de riesgos relacionados con las violencias estructurales recibidas, tal como sería el acoso policial (Wade, 2020). Por el contrario, la tendencia a normalizar y premiar formas exacerbadas de masculinidad blanca, por ejemplo, en el caso estadounidense basado en la resignificación positiva del *red neck* (O'Sullivan, 2016), ha ido aparejado en el sur del país por un aumento de los episodios de consumo intensivo de alcohol entre los varones blancos (Wade, 2020).

Si en este punto volvemos al plano general, una de las grandes conclusiones extraídas de la investigación científica reciente apuntaría que el mayor riesgo de muerte prematura en los hombres es causado por factores evitables (Marcos-Marcos, et al. 2020). Y, en concreto, la cultura masculina sobre el consumo de alcohol es problemática, pues irradia sus consecuencias negativas más allá de la salud o la individualidad masculina (Campo-Navarro et al., 2024; Pérez-García et al., 2025). Partiendo de esta visión general e introductoria sobre masculinidades y consumo de sustancias, pasaremos a un elemento que de forma explícita o implícita sobrevuela en todos los estudios citados anteriormente, la percepción o construcción del riesgo, que en este artículo vincularemos a unos procesos históricos concretos.

24

1.2 Riesgo, Ocio Nocturno y Botellón

El riesgo en el contexto del consumo de alcohol recreativo puede pensarse en relación con la reconfiguración capitalista de los años 80's del siglo XX. Que favorece nuevas formas de acumulación material basadas en las finanzas, la especulación y la oferta de servicios; en detrimento de la industria tradicional (Observatorio Metropolitano, 2011; Besserer, 2014). Lo cual redefine las claves emocionales, morales y éticas de nuestras sociedades para adaptarse a las nuevas realidades materiales sobrevenidas. O, en términos de Federico Besserer (2019), hablaríamos de la aparición de nuevos regímenes sentimentales. Un elemento emergente en el contexto será la noción de riesgo, empleada como una manera de gestionar las incertidumbres propias de unas sociedades cada vez más individualistas donde cuestiones como el trabajo fijo o el mantenimiento del medio ambiente no quedan garantizadas, generando así incertezas y profundas ansiedades. En este punto las vivencias personales pasan a leerse como el resultado de decisiones individuales o "estilos de vida" que conllevan unos riesgos determinados. De esa forma las prácticas adquieren un papel central en la prevención y provisión de un futuro dudoso (Leflaive, 2004).

En el ámbito de la salud implicó un cambio de perspectiva hacia una medicina preventiva muy condicionada por la epidemia de VIH que, por las propias limitaciones de la ciencia médica, se abordó desde el ámbito preventivo (Leflaive, 2004). Así, el riesgo pasó a relacionarse con colectivos y prácticas concretas como los consumos de sustancias venopunzables (Rhodes, 1995), asociándolos con una suerte de otredad contrapuesta a prácticas y estilos de vida, supuestamente, mayoritarios y seguros (Leflaive, 2004; Rhodes, 1995). Sin pretensión de abundar en un tema extenso y complejo, seguiremos a Oriol Romaní (2010) para enmarcar la percepción del riesgo en este estudio, entendiéndolo como un balance entre las probabilidades de éxito y las de sufrir daños. Por tanto, para el autor, asumir riesgos siempre implicaría una expectativa de éxito cimentada en un proceso de aprendizaje grupal basado en experiencias similares. Desde esta perspectiva, Romaní, considera que, en sociedades tendentes a la medicalización, las drogas se convierten en productos de mercado destinados a mitigar problemas cotidianos. Por ello, en nuestras sociedades el riesgo estaría muy relacionado con la gestión de estímulos permanentes que incentivan los consumos (Romaní, 2010).

De forma paralela y ligado del mismo modo a las nuevas lógicas capitalistas, aunque ahora dentro del ámbito de los servicios, surge la industria del ocio nocturno (Feixa, 2021 [1989]). En esta ocasión, el proceso redefine fiestas populares y religiosas en una suerte de sector económico compuesto por promotores de eventos, multinacionales del alcohol e intereses económicos muy variados (Flores, 2006). Ese conglomerado de servicios, al que denominaremos ocio nocturno, tiene la peculiaridad de haberse conformado al margen de buena parte de los avances sociales en lo tocante a la equidad de género y las violencias sexuales (Tarancón et al., 2022). Como ya venimos apuntando, la evidencia científica señala esas resistencias como síntomas de espacios articulados por estereotipos sexuales sobre el consumo de alcohol, empleados para normalizar violencias sancionadas con mayor contundencia en otros ámbitos de la sociedad (Prego-Meleiro et al., 2021; Cruz, 2024). A tal efecto, tanto el racismo (Wade, 2020); como las violencias sexuales (Prego-Meleiro et al., 2021; Tarancón et al., 2022; Cruz, 2024; Pérez-García et al., 2025); como los procesos de destrucción patrimonial y gentrificación asociados al ocio nocturno (Crespi-Vallbona & Mascarillo-Miró 2018), los entenderemos en términos de Besserer (2019). Como regímenes sentimentales cuyo objetivo es presentar de forma natural un determinado ordenamiento social. Si en el ocio nocturno se ejercen

violencias patriarcales con mayor impunidad, es porque está especialmente pensado por y para el disfrute principal de hombres blancos de clase media (Delgado & Carreras, 2008; García-Carpintero et al., 2019). Dentro de esta lógica, personas racializadas, migrantes o mujeres son las y los sujetos proveedores de servicios, no quienes deben disfrutarlos (Besserer, 2019). El ocio, tradicionalmente presentado como inmanente al trabajo, en la realidad constituye un privilegio (Flores, 2006; Cruz, 2024). Una suerte de dispositivo cuyo fin último es, parafraseando a Connell (1995), permitir a los varones [blancos, añadiremos nosotras] cobrar el capital simbólico acumulado a su favor.

Sin embargo, existen un conjunto de prácticas popular y académicamente denominadas Botellón que han demostrado ser capaces de albergar algunas resiliencias y resistencias. Partiendo una vez más de los estilos de vida, la literatura científica definió inicialmente el Botellón como una estrategia glocal producto del descontento juvenil respecto a la oferta de ocio nocturno, cuya característica principal es la reunión de jóvenes en vía pública para, entre otras cuestiones, consumir alcohol (Baigorri et al., 2004). Con posterioridad se impuso la tendencia de tomar la parte por el todo y caracterizar el fenómeno, casi exclusivamente desde el consumo colectivo de alcohol entre jóvenes en vía pública (Egea & Fabre, 2018). Esas descripciones parciales se han empleado tradicionalmente desde el sector empresarial del ocio nocturno, quienes ven en el Botellón una forma de competencia desleal, presentándolo como un síntoma de deterioro urbano (Egea & Fabre, 2018). Todo ello ha impuesto al Botellón la categoría, por el común aceptada, de práctica incívica y de riesgo, empleándola como chivo expiatorio de problemas e inequidades estructurales de mayor calado como el racismo o la pobreza (Mansilla & Yanes, 2022). Sin olvidar el origen del Botellón como un subproducto local de estilo mediterráneo de un mercado global (Baigorri et al., 2004). Debemos reconocer su complejidad, por ejemplo, como terreno especialmente abonado tanto para la reproducción como para la disputa de mandatos hegemónicos de género (Romo et al., 2014, 2016). Su ambigüedad, heterogeneidad y plasticidad es producto de su propia naturaleza, pues el Botellón se produce en la encrucijada entre el ocio y el espacio público. Una intersección de gran valor para las estructuras patriarcales, pues el espacio público nunca es neutro, de hecho, es la infraestructura principal donde la hegemonía impone sus mandatos, pero también donde se le disputan (Lefebvre, 2013 [1974]). Esto convierte los

Botellones en lugares donde las luchas de poder se evidencian y enconan. Con el tiempo, cada nuevo eje de análisis introducido, la edad, el género o la clase social, nos ha descubierto nuevas violencias e inequidades, pero también nuevas formas de contestación.

2. Metodología

2.1 Delimitación del campo de estudio y objetivo: Botellones y ocio público

En el presente artículo analizamos las notas de campo realizadas en botellones observados durante las fiestas patronales de cuatro localidades de la Región Metropolitana de Barcelona en los veranos de 2021 y 2022. El trabajo de campo forma parte de una etnografía efectuada en el contexto de una investigación doctoral defendida el 17 de enero de 2025 en la Universidad de Granada y centrada en el estudio de las estrategias de masculinización durante la práctica del botellón en la región metropolitana de Barcelona. Por el tipo de botellones observados a los que aquí haremos referencia: peculiares por su estacionalidad y temporalidad; por su diversidad demográfica y afluencia de público; y, sobre todo, por su estatus legal. Se decidió darles un espacio y atención exclusivos fuera del texto principal de la tesis, pues consideramos que su análisis tiene un valor singular para la propuesta de nuevas vías en reducción de riesgos en espacios de ocio nocturno. De las siete observaciones o capítulos del diario que componen la sección del trabajo de campo a la cual se le ha dado un trato diferencial, se han seleccionado dos pasajes. Pues consideramos que, dentro de un mismo modelo de ocio nocturno público y con recursos muy similares, cada uno muestra un enfoque o manera de aplicar los recursos representativos dentro de lo observado en el contexto de la investigación doctoral.

La Región Metropolitana de Barcelona constituye una construcción teórica empleada para nombrar el total de la conurbación urbana de la ciudad. Esa supuesta unidad demográfica englobaría una amalgama compuesta por alrededor de 160 municipios y más de cinco millones de habitantes. Los meses de verano en la región tienen la peculiaridad de concentrar la mayoría de fiestas patronales del territorio. Lo cual significa que, desde principios de junio hasta finales de septiembre, prácticamente cada fin de semana alguna localidad cercana a Barcelona está de fiestas. Debemos pensar este tipo de eventos como una forma de ocio nocturno público, pues

está organizado y subvencionado por instituciones locales y se desarrolla principalmente en vía pública, siendo mayoritariamente de acceso libre y gratuito. Cabría añadir como asociaciones y colectivos locales o partidos políticos, suelen aprovechar la ocasión para recaudar fondos para el mantenimiento de sus actividades con la venta de alcohol y comestibles. Todas esas características atraen a perfiles socio demográficos muy diversos con prácticas, intereses, realidades y consumos de sustancias variadas.

Entre esa gran diversidad existe un consenso avalado por la legislación sobre las fiestas patronales como un espacio/momento apto para el consumo de alcohol colectivo en vía pública. De esa forma, la práctica del Botellón, en otras circunstancias duramente sancionada, aquí tendrá la singularidad de estar permitida social y legalmente, facilitando la implementación de recursos para la observación y la intervención, tal y como serían servicios de reducción de riesgos en consumo de sustancias o de atención a las violencias de género.

El objetivo del artículo es analizar la incidencia de este modelo de ocio nocturno público en varones con masculinidades hegemónicas en un doble sentido: la influencia en sus consumos de riesgo de sustancias psicoactivas y si estos contextos reducen o mitigan las violencias.

28

2.2 Técnicas de investigación: hacer etnografía desde el tercer sector

La técnica para la obtención de datos fue la observación participante consignada en diarios de campo. La labor de investigación se imbricó con el desempeño laboral en una entidad (O.N.G.) del tercer sector. La inmersión al campo etnográfico, el rapport y los datos obtenidos, se generaron desde la posición híbrida de etnógrafo/técnico en reducción de riesgos. El servicio ofrecido por esta entidad suele ser contratado por concejos municipales para intervenir en fiestas patronales, fundamentalmente con personas jóvenes realizando primeros consumos, en su mayoría de alcohol o cannabis. La metodología implica desplazar a cuatro profesionales al evento, cuyo objetivo no será evitar consumos, sino ofrecer información sobre el terreno para minimizar riesgos entre quienes han decidido consumir, centrándose en brindar herramientas que faciliten la dosificación y manejo de sustancias como el alcohol. Por ejemplo, pruebas de alcoholemias gratuitas.

En todas estas labores, además de existir una coordinación con funcionarios municipales o emergencias médicas, la hay con un tipo de servicios que merecen una mención específica, pues aparecerán recurrentemente en los diarios de campo. Hablamos de servicios, normalmente coordinados por entidades del tercer sector, pero no solo y dedicados a la atención de personas que, durante la fiesta, estén recibiendo o hayan recibido violencias sexuales o de género. En la comunidad autónoma de *Catalunya* (España), se los denomina *Punt LILA*. Sus equipos suelen conformarse por mujeres con experiencia, conocimientos y protocolos detallados para atajar agresiones patriarcales *in situ* sin elevar los grados de violencia o caer en la revictimización. En la actualidad son parte inherente de los dispositivos municipales en todas las fiestas patronales de la Región Metropolitana de Barcelona. Pudiendo incluso considerarlos un elemento diferenciador respecto al sector del ocio nocturno de promoción privada, donde los *Punt LILA* son muy poco comunes por no decir inexistentes.

2.3 Sesgos: la masculinidad del etnógrafo y el intercambio de saberes

29

Trabajar en servicios de reducción de riesgos como el mencionado, alejado necesaria y abiertamente de enfoques punitivos, confiere un estatus singular, pues forma parte de un dispositivo oficialmente reconocido para informarse sobre el consumo de sustancias sin ser sancionado. Lo cual genera interacciones cortas, en comparación con las relaciones etnográficas clásicas, pero muy focalizadas y con grados muy altos de confianza para hablar de forma orgánica y natural sobre todo de dos temas: de consumos de sustancias y de su vinculación con las violencias y violencias de género. En paralelo, el desempeño como etnógrafo de Botellón interesado por la articulación de discursos, prácticas, inequidades y violencias, conllevó escuchar y valorar anécdotas que a otros perfiles profesionales les resultan menos interesantes. Eso confirmó a quienes participaron, ante sí, ante su grupo de iguales y ante el equipo de intervención, un estatus experto, abriendo espacios para desplegar sus lógicas y saberes. Dejando de ser, en esas ocasiones, intervenciones unidireccionales, para convertirse en intercambios de conocimientos sobre espacio de ocio nocturno y consumos de sustancias; aunque lo dicho, la mayoría de las veces, no implicó relaciones simétricas de poder.

El género, expresión y orientación del deseo o un cuerpo normativos; la clase social autopercibida como *media*; o una edad cercana a los cuarenta años. Conceden al etnógrafo de esta investigación una serie de privilegios estructurales o, en términos de Donna Haraway (1995), una serie de (dis)capacidades perceptivas y analíticas muy concretas o segadas. Un efecto de esa realidad es estar mucho menos expuesto a violencias en contextos de ocio nocturno que otras personas con *performances*, géneros o cuerpos menos normativos. Así, en última instancia, poner el foco en las masculinidades hegemónicas fue una decisión metodológica y moral producto de una situación de privilegio, cuyo fin es observar prácticas de riesgo y escuchar relatos de violencias ejercidas en primera persona, en espacios de ocio nocturno por hombres con masculinidades hegemónicas. Cuando surgieron estos temas, algunos hombres leyeron al etnógrafo en clave disociativa entre *varón-investigador* (Villa, 2018), lo cual indujo en ocasiones a la falsa creencia de unos mandatos de género compartidos. En esas coyunturas, unas veces se optó por *seguir el juego* (Flood, 2013) dejándolos articular las lógicas; otras veces, en situaciones de riesgo, violencias o contrarias a la moral propia, se optó por la confrontación de ideas o actitudes. Ambas situaciones aportaron relatos etnográficos sustanciales a través de la complicidad o de la decepción y el reproche por no encontrar la validación esperada de un supuesto igual.

Tal posicionamiento, sumado a contextos de ocio muy masculinizados donde mostrar actitudes poco normativas supone arriesgarse a recibir violencias, conlleva la contingencia de sobrerrepresentar determinados perfiles en el trabajo de campo. Por ello debe tenerse en cuenta que, aunque la voz más ostensible y ostentosa de estos espacios y este estudio pertenece a un perfil determinado de hombres, nuestro sujeto de estudio. Lo cierto es que existe mayor diversidad de la reflejada por nuestra mirada etnográfica; sin embargo, se optó por asumir dicho sesgo prácticamente como un imponderable derivado del sexo-género, clase social y corporalidad del etnógrafo (Haraway, 1995; Díaz-Benítez, 2013), y aprovechar para sumergirse de pleno en ambientes y contextos masculinizados y hegemónicos. Quienes lean el artículo deberán tener en cuenta estos sesgos para ubicar las potencialidades y limitaciones del análisis.

2.4 Cuestiones éticas: anonimato y fidelidad a las ideas

En los relatos presentados describiremos prácticas, pareceres y actitudes de trabajadores y trabajadoras reconocibles a partir de sus labores públicas y/o técnicas, por ello no solo anonimizaremos sus nombres y datos personales susceptibles de facilitar su identificación, también anonimizaremos el nombre de las localidades o entidades para las que trabajan. Con tal de reflejar la viveza de algunas escenas, se optó al registrarlas en el diario de campo por un formato dialógico. En esos casos debe recordarse que, por la propia naturaleza de la observación participante, no contaremos con la textualidad literal expresada por quienes participaron. Si bien, se ha mantenido una escrupulosa fidelidad a sus ideas y actitudes, teniendo la ventaja añadida del trabajo etnográfico que permite confrontar discursos y prácticas in situ.

3. Resultados

3.1 El Botellón: un espacio para mitigar prácticas hegemónicas

Una de las ventajas mencionadas sobre los espacios de consumo públicos legalmente establecidos son los recursos desplegados sobre el terreno. En ese sentido, las intervenciones con alcoholímetros son de las más efectivas para visibilizar y reducir riesgos. Pues a partir de una tasa objetiva se ofrecen recomendaciones muy precisas para gestionar los consumos presentes y futuros. Otra ventaja de estos espacios es que los grupos de iguales se tornan más porosos y ciertas barreras se diluyen en parte, o al menos se transitan con mayor facilidad, por ejemplo: las diferencias etarias, de género o en las formas de consumo. Veamos el ejemplo de Gaby y Pedro durante las fiestas de la localidad de La Perla, quienes emplearon el alcoholímetro y el servicio ofrecido en el stand de la entidad para mucho más que para obtener una tasa de alcohol espirado.

Gaby es una persona de género no binario de 17 años, se acercó al stand para informarse sobre el consumo de cannabis. Según relató, no le agradaba el alcohol, pues no solía sentarle bien. Por eso, si consume alguna sustancia, prefería la marihuana. De ahí que al ofrecerle realizar la prueba de alcoholemia la declinara, sin embargo, mostró mucho interés por saber cómo funcionaba la intervención en sí y hasta qué hora sería posible realizarla. Finalmente, Gaby y sus amistades se despidieron amistosamente y se marcharon.

Un poco más avanzada la noche conocimos a Pedro, sin saber en ese momento su relación paterno-filial con Gaby. Pedro es un

hombre cisgénero cuya edad, por ese entonces, rondaría la cincuentena. Ese primer encuentro fue en tono distendido y amistoso, si bien no se habló nada de interés en términos de esta investigación. Hacia las dos de la madrugada, Pedro apareció acompañado por Gaby en el stand del servicio para hacer la prueba de alcoholemia, su hijo lo había llevado para ver su tasa. Veamos como quedo registrada la intervención en el diario de campo.

-«Aquí vengo a dar ejemplo»- señala hacia el lado. Al girarme veo a Gaby hablando de espaldas con la chica de gafas y otra mujer. Le pregunto.

-«¿Eres su padre?» Me dice que sí. Le ha hecho venir para ver cuánto alcohol había consumido.

- «Sí, yo soy así, como me has visto antes, siempre de cachondeo» Le saco el alcoholímetro y le hago el test, antes le pregunto cuánto ha bebido. Me dice que lleva bebiendo desde el mediodía: comiendo una cerveza y tres o cuatro por la tarde y un gin-tonic por la noche. Le pregunto si va a conducir esa noche y niega. El test da una tasa de 0,38. Le pregunto si sabe cuánto tiempo debe esperar para que disminuya a cero. Me responde al instante unas ocho horas. Entonces pregunto si conoce a partir de cuanta cantidad es delito, casi sin pensarlo contesta, 0,25. Lo miro sorprendido.

-«Trabajo con un camión y debo tenerlo muy claro». Entonces me empieza a explicar:

-«Nosotros [entiendo que los camioneros] es diferente a la juventud, porque yo tengo más tolerancia, aguanto y asimilo mejor el alcohol»- Le digo que puede notar menos los efectos, pero la alcoholemia es la misma y hay más riesgo, por ejemplo, el hígado se resiente. Me contesta que ya lo sabe y me cuenta una historia: Un día volvía con el camión y quedó con otros compañeros en un bar, tras estar bebiendo toda la tarde, antes de ir para casa debía aparcar el camión. Nada más salir lo paró la policía y le hizo un control de alcoholemia, no recuerda el resultado, pero asegura que era «una barbaridad». Aun así le explicó al agente que estaba bien y no iba lejos, según relató, el policía lo entendió y lo dejó marchar sin más. Explica la historia para hacerme ver que hasta la policía tiene en

cuenta el aguante de los camioneros. Le sonrió y le vuelvo a recordar el trabajo al que somete al hígado.

-«Bueno ya, eso es otra cosa». Aparece Gaby y me pregunta por la tasa de alcoholemia de su padre.

Respondo que para estar de fiesta me parece una cantidad aceptable, añado «¿se la pasamos?» Nos reímos y se despiden

(Diario de Campo, fiestas patronales de La Perla verano de 2022).

Resulta llamativo el perfecto conocimiento de Pedro de los efectos farmacológicos y consecuencias legales de una ingesta intensiva de alcohol; sin embargo, cuando relata el episodio con sus amigos, en su narrativa sobre la percepción del riesgo, no queda claro hasta qué punto estos saberes tienen peso en la planificación de sus consumos. Según sus palabras, sus habilidades como camionero le permiten controlar la fenomenología de una sustancia tan compleja como el alcohol, hasta el punto de poder conducir vehículos pesados con, según él, tasas elevadísimas. Su historia podría ser cierta, ser una exageración o directamente mentirá y, aunque no tenemos motivos para dudar, tampoco tenemos una certeza absoluta. Pero sí podríamos decir que emplea esta historia para construir un discurso que justifique comportamientos de riesgo como conducir un camión ebrio. No es menor que su historia incluya otros hombres con poder que validan su actitud desde un saber supuestamente experto, pues le permite construir una lógica autorreferencial y hermética para cuando decide no tener en cuenta sus propios conocimientos sobre el alcohol.

El hecho que Gaby trajera a su padre al servicio para realizar la prueba de alcoholemia, no tenemos claro hasta qué punto pudo presionarlo, como mínimo nos indica cierto interés por los consumos de Pedro. Conociendo la opinión negativa de Gaby sobre el alcohol, cabe suponer que ese interés pueda estar relacionado con la reducción de la dosis. En ese propósito, el alcoholímetro y el servicio en general fueron claves a la hora de dar herramientas a Gaby para intentar compensar la narrativa de Pedro mediante un dato cuantitativo claro, la tasa de alcoholemia.

Lo vivido en primera persona por el etnógrafo y la narración de Pedro, sea escrupulosamente cierta o no, nos remiten a dos contextos distintos. La narración a un imaginario plenamente heteromasculino-cisgénero, donde entran en juego estereotipos como la fortaleza y resistencia masculina a factores como el consumo de

alcohol, la capacidad de manejar el peligro y la supeditación de hechos científicos a experiencias personales muy puntuales.

Por otro lado, lo vivido nos remite a un contexto diverso, donde entran en juego elementos familiares, formas de masculinidad no hegemónicas o recursos municipales, donde la narrativa autorreferencial de Pedro puede ser contestada, por ejemplo, por sus seres queridos. Para Pedro el elemento familiar es fundamental, en sus propias palabras, debe dar ejemplo. Esto modifica su percepción del riesgo dándole una dimensión colectiva que su narración no tenía. Los recursos municipales, como el alcoholímetro, en este caso, serían un mero apoyo para que Gaby dispute la narrativa sobre el riesgo a su padre.

3.2 Clase social y racismo: botellón y privilegios.

En el pasaje anterior hemos visto un ejemplo de la percepción del riesgo como una construcción colectiva y cambiante, hasta lo observado, para Pedro, depende de si comparte el espacio con su hijo o con sus colegas. Pero tal y como apuntábamos en la introducción, esta construcción tiene un componente estructural muy marcado que muchas veces radia desde las propias instituciones y que debemos tener en cuenta. Veamos el caso de Vilacert consignado el verano de 2021 durante sus fiestas patronales.

34

El primer día de fiestas, nos estaba esperando junto al Punt LILA la funcionaria del ayuntamiento que ha contratado a la entidad y la jefa de policía local. [...] La jefa de policía nos explica su preocupación, sobre todo por el botellón realizado en un aparcamiento al final del pueblo. Mientras nos acompaña hasta el lugar, describe el tipo de conflictos que podemos encontrar y el dispositivo policial desplegado para evitarlo:

Según relata al aparcamiento acuden jóvenes con coches, hacen trompos, carreras y conducen borrachos, además al lado hay un «albergue» para los trabajadores de la vendimia (un polideportivo acondicionado con camastros) y la noche anterior algunos la emprendieron a pedradas con los jornaleros. Cuando uno de mis compañeros pregunta si era una cuestión de racismo, rápidamente lo niega, haciéndose la extrañada, como si la pregunta no viniera a cuento.

Su plan esa noche es no patrullar dentro del aparcamiento, permitiendo así el botellón, para poner un control de alcoholemia en el camino de acceso y no consentir el paso de nadie que haya bebido. Pero termina reconociendo que muchos eluden los controles empleando los caminos sin asfaltar que existen entre las viñas que rodean la localidad» (Diario de campo, Fiestas patronales de Vilacert, verano de 2021).

Antes de continuar con el análisis, veamos dos fragmentos del diario de campo registrados durante las fiestas patronales de Vilacert, para conocer algunos de los jóvenes que encontramos en el botellón del aparcamiento. La primera se produce tras el recorrido con la jefa de policía, en una intervención itinerante en las proximidades del aparcamiento.

[La jefa de policía] Nos vuelve a dejar en el Punto LILA. Dividimos el equipo y me toca el primer turno de itinerancia con otro compañero. Hay muy poco ambiente, realizamos algunas alcoholemias y poco más. La mayoría de los jóvenes forman grupos aislados, están fumando o bebiendo mientras esperan a amigos o mientras ven los fuegos artificiales. Lo único destacable sería un grupo de cinco jóvenes, a los que vemos beber [alcohol], les proponemos hacer el test y dos de ellos acceden: dan 0:0, pese a repetir la prueba un par de veces da el mismo resultado.

Uno de ellos, con media melena y el pelo trenzado, [...] asegura conducir un Audi y beber cuando conduce. Según él, siempre le pasa lo mismo, da 00. El otro amigo también asegura conducir, pero sin carnet. Le pregunto la edad y responde, 19. Cuando continúo preguntando si no le preocupa que lo detenga la policía, se ríe.

-«Eso no es problema»- Cuando les hacemos el test les preguntamos cuanto han bebido, nos dicen que llevan bebiendo desde el mediodía. (Notas del etnógrafo: Sinceramente no creo que hayan bebido todo lo que dicen, igualmente me parece un misterio el resultado del alcoholímetro. Qué peligro creo que se consideran inmortales.) (Diario de campo, Fiestas patronales de Vilacert, verano de 2021)

El segundo fragmento pertenece al segundo día de fiestas patronales de Vilacert, la observación se produce dentro del aparcamiento.

Cuando llegamos [el aparcamiento] está llenándose de jóvenes con coches. Uno de ellos comienza a circular a toda velocidad por el interior del parking, haciendo trompos, sin embargo, a medida que llegan otros coches esto se reduce, pues no hay espacio para hacerlo. La mayoría ya nos conocen de días anteriores o les han hablado de nosotros: “los del alcoholímetro”.

Realizamos algunas alcoholemias y vuelven a surgir jóvenes que aseguran conducir sin carnet. Sin duda los caminos de tierra favorecen este tipo de prácticas. Hay varios coches con música a donde los y las jóvenes se acercan para bailar y hablar. Parece que en términos generales todos se conocen, pues cuando intervenimos rápidamente grupos aparentemente diferenciados se mezclan y parecen uno solo. Se establece cierta competitividad con los alcoholímetros y por eso los dejamos a un lado y comenzamos con el drogo trivial⁶. Tras estar un rato veo al chico de las trenzas que dio 00 el día anterior. Llega en su coche con cuatro jóvenes más (efectivamente, tiene un Audi). Aparca, baja y lo saludo, le pregunto cómo está, asegura estar bien. Le cuento que ayer me quede muy extrañado con sus resultados y si querría repetir el test, me dice que sí, pero hoy ha bebido menos y cree que pasará lo mismo. Sonríe y saco el alcoholímetro. Cuando sopla da 0,27.

-«Aja no eres inmortal»- se ríe, en ese momento llegan sus amigos y se lo llevan, nos despedimos y continuo con la itinerancia. (Diario de campo, Fiestas patronales de Vilacert, verano de 2021)

Sin considerar Vilacert una localidad rural, pues entre otras cuestiones es una de las ciudades de la Región Metropolitana de Barcelona capaces de generar centralidades más allá de la ciudad

⁶ Una dinámica tipo Trivial, pero con preguntas sobre reducción de riesgos en consumos de alcohol y cannabis.

condal. Al situarse en una zona con una importante industria agrícola, su entorno y orografía la hacen un tanto peculiar en cuanto al tipo de riesgos planteados. En el aparcamiento encontramos jóvenes varones con un discurso formado, consolidado y realmente hermético en torno a su propia invulnerabilidad ante los efectos del consumo de alcohol, conjugado con un urbanismo que facilita la conducción clandestina.

En definitiva, un espacio regido por masculinidades que prestigian cuestiones como el tipo de coche, la música, realizar importantes ingestas de alcohol u ocupar el espacio de forma ostentosa. Cabe destacar que, en una zona donde viven ciudadanos y ciudadanas con historias de migración, atraídas en su momento por la industria agrícola de la zona, en el aparcamiento todas las personas observadas eran de fenotipo blanco. Del mismo modo, resultaba curioso ver a personas realmente jóvenes, algunas menores de edad, conduciendo coches potentes y caros. Todo ello nos hace sospechar que el perfil observado en este aparcamiento se refiere a un estrato poblacional concreto de Vilacert: en su mayoría jóvenes blancos provenientes de familias con recursos suficientes como para prestarles buenos coches el fin de semana. Esta uniformidad de perfiles tan masculinizados y normativos, terminó conformando un discurso monolítico en torno a la superación del riesgo que, sin encontrar frenos, exacerbaba las actitudes en este espacio.

Visto lo visto no cabría considerar infundadas las preocupaciones de la jefa de policía, de hecho, el plan de acción propuesto, en principio, dejaría margen a la intervención en reducción de riesgos, reconociendo las limitaciones e intentando destinar recursos especializados allí donde es evidente que no se tienen la capacidad de actuar policialmente con eficiencia. La cuestión es ¿Esa preocupación se extiende a la mayoría de jóvenes de Vilacert? Veamos un fragmento del diario de campo consignado el último día de las fiestas. Tras haber vivido lo relatado anteriormente, se produjo una escena que ayudara a organizar la parte del puzzle que nos falta.

Junto al Punto Violeta hay un riachuelo que cruza todo el parque, por la orilla hay un joven rodeado de unos diez policías locales, se tambalea con los ojos en blanco balbuceando. Los policías lo rodean, pero no lo ayudan. El joven intenta salir del cauce, pero la pendiente lo vence y se desploma rodando hasta la orilla, uno de los policías se acerca y lo coloca en posición de seguridad. Dos se

quedan junto al joven y el resto crea un cordón policial. Hay dos jóvenes que intentan acercarse hasta el joven desmayado (los tres menores de edad), pero los policías no se lo permiten. Los chicos les explican que son amigos. Uno de los policías los manda callar. Los chicos insisten y uno de ellos toca al policía para llamar su atención. El policía se gira y los empuja con bastante fuerza sin decir nada, los chicos no se amedrentan e increpan al policía, este se dirige hacia ellos rápidamente seguido por un par de compañeros.

En ese momento, Susan, mi compañera esa noche, y yo decidimos intervenir. Yo me sitúo entre la policía y los jóvenes y, abrazando a los jóvenes, los alejo del policía. Los voy arrastrando poco a poco mientras les digo en voz baja

-«Tranquilos, no veis que están deseando pegaros»- uno de ellos responde

-«A mí me da igual, que me detenga. Me da igual todo»- Lo miro y le digo

-«No creo»- entonces el chico me mira y me pregunta algo en árabe, me quedo parado sin saber qué decir. El compañero riéndose me traduce

-«¿Eres secreta?»- les señalo el peto que llevo puesto con el logo de la entidad y les abro la bolsa enseñándole el material de reducción de riesgos.

-«Que va loco, yo estoy aquí para ayudar»- se ríen y empiezan a hacer bromas en árabe.

Entre tanto, Susan habla con el policía de los empujones, quien nos recriminaba obstaculizar su trabajo. Susan le explica que el ayuntamiento nos ha contratado entre para reducir conflictos relacionados con consumos y que nuestra labor, al final, es facilitar la suya.

Sin esperarlo, se nos aproxima una mujer de unos cuarenta años muy indignada. Recrimina a los policías su racismo, pues en lugar de ayudar al joven llevan un cuarto de hora persiguiéndolo por el río y riéndose de él. También increpa a las compañeras del Punto Violeta, les dice.

-«Un punto lila es para todos, porque no hacéis nada».- Al ver que hemos intervenido, la mujer nos toma como cómplices para expresar su desacuerdo con la actuación

general. Es un poco incómodo, pues una de las trabajadoras del Punto Violeta es la empleada del ayuntamiento que nos ha contratado, también está la jefa de policía de paisano, quien se mantiene totalmente al margen.

Los policías llaman a la ambulancia. Mientras esperamos hablo con los jóvenes. Les pregunto por los consumos de su compañero, aseguran que bebió una botella de vodka él solo y que siempre hace lo mismo y acaba igual. Les pregunto si han avisado a su familia y me responden que no tienen familia. Me los quedo mirando extrañado y me cuentan que su familia está en Marruecos, ellos viven en un centro, en el pueblo de al lado. Les pregunto si necesitan avisar a alguien y me contestan que la policía se encarga. Cuando llega la ambulancia le ponen una manta térmica al joven inconsciente. [al verlo] Uno de sus amigos se asusta y pregunta por qué hacen eso, le explico que simplemente lo tapan para evitarle una hipotermia. Entonces me acerco a uno de los policías y le comento que los chicos tienen derecho a saber cómo está su amigo. A esas alturas, aparte de la mujer indignada, la cual sigue increpando, se ha reunido una buena audiencia. Ahora los agentes se muestran mucho más amables, el policía accede y los jóvenes se acercan.

-«No os preocupéis que está bien»- Una de las policías aprovecha y me coge aparte.

-«Puede ser que hayan esnifado cola, porque hace un momento estaban tan bien»- Respondo.

-«No sé..., a mí me parece el resultado de beber rápido»- Continúa explicando que son de un centro y han llamado para que vengan a recogerlos.

-«Pueden estar fuera hasta las 20:00, si los vemos después los mandamos directamente de vuelta»- Sonríe y me despego de ella para irme de nuevo con los jóvenes. Hasta ese momento no me había dado cuenta, pero las y los agentes nos están rodeando, “custodian” a los dos menores hasta que vengan a buscarlos.

[...] Aparece un hombre alto que se lleva a los jóvenes en una furgoneta blanca. Va hablando con ellos, pero en un momento dado se gira y viene hacia nosotros.

-«Solo es para daros las gracias..., lo que pasa es que toma medicación y claro...» le damos las gracias también a él y se marcha apresurado (Diario de campo, Fiestas patronales de Vilacert, verano de 2021).

En paralelo a los jóvenes del aparcamiento tenemos a un grupo de tres menores de edad cuya familia se encuentra en Marruecos y que en este momento están tutelados por el estado. Quizás lo más llamativo, si quisiéramos comparar situaciones, sería la gran diferencia de recursos entre los jóvenes del aparcamiento y los del río. Pero mucho más elocuentes resultan las palabras de la agente de policía: *“Pueden estar fuera hasta las 20:00, si los vemos después los mandamos directamente de vuelta”*. Estos nos indica un toque de queda, una restricción sensible de sus libertades en comparación con las de sus compañeros que, a partir de cierta hora, da una nueva dimensión al riesgo para estos jóvenes. En este caso no existe ni un espacio ni un servicio pensado para sus consumos o policonsumos, pues la clandestinidad es su condición, sobre todo a partir de las 20:00. Sus actitudes ante la policía son igualmente desafiantes, pero a diferencia de los jóvenes del aparcamiento, no cuentan con los recursos necesarios para intentar equilibrar la balanza. De hecho, es significativo que la agente pregunte si el estado del joven inconsciente pueda tener que ver con la inhalación de disolvente, lo cual indica un imaginario alejado de consumos normativos y cercano a ciertos estigmas en torno a la pobreza.

La reacción de uno de los jóvenes cuando colocaron la manta térmica a su amigo, pasando de una aparente indiferencia a una preocupación sin disimulos. Junto a sus historias de migración en soledad desde Marruecos, fácilmente nos podría hacer imaginar vivencias traumáticas y dolorosas. Sin necesidad de imaginar, sabemos por boca de un educador de los jóvenes, que el chico inconsciente tomaba medicación psiquiátrica, lo cual vendría a confirmar al menos en parte la presencia de pesares y malestares emocional, sin saber en este caso su calado. En cualquier caso, consideramos que la percepción del riesgo en esta ocasión está muy vinculada a la gestión de violencias estructurales como el racismo y al estímulo para el consumo o policonsumo que suponen ciertos pesares emocionales derivados de una situación de pobreza e injusticia tanto aquí como en sus lugares de origen.

En este caso, el elemento fundamental que redujo los niveles de violencia no fueron los servicios del tercer sector contratados, fue

la presencia de personas sin vinculación aparente, pero que, como el coro de una tragedia griega, aparecieron para hacer recriminaciones morales, éticas y sancionar comportamientos, incluidos la inactividad de ciertos recursos como el *Punt LILA*. Decir ante este último respecto que no estamos del todo de acuerdo con esas recriminaciones, pues estos servicios no están concebidos para este tipo de situaciones y no deberíamos presuponer sus conocimientos o capacidades para abordarlas con efectividad y seguridad.

4. Conclusiones.

4.1 Percepción masculina del riesgo.

Un elemento recurrente en los pasajes narrados es que sus protagonistas parecen participar de una cultura del alcohol masculina (Campo-Navarro et al., 2024; Pérez-García et al., 2025) muy vinculada al mantenimiento de su identidad (Marcos-Marcos et al., 2020), la cual fácilmente radia sus consecuencias en términos de riesgos a sectores amplios de la sociedad (Uribe, 2020). En esta línea y coincidiendo con Campo-Navarro et al. (2024) los espacios observados se mostraron lugares excepcionales para la (re)producción de masculinidades que premiaron prácticas como la ingesta intensiva de alcohol, mostrando el menor número posible de síntomas. De hecho, observamos que cuando salieron cuestiones farmacológicas medibles de forma relativamente objetiva como una tasa de alcoholemia, estas fueron rápidamente resignificadas a partir de capacidades físicas y habilidades totalmente sobredimensionadas e irreales, pero consistentes con los imaginarios masculinos descritos por Merchán (2024). Que estos preceptos fueran similares en personas a priori tan diferentes como Pedro o los jóvenes del aparcamiento de Vilacert, podría apuntar a la existencia del tipo de rutas ortodoxas de conformación de la identidad masculina que Romero (2018) denomina *masculinialidad*.

En el caso de Pedro, además, observamos un elemento descrito por Hernández (2025) entre hombres consumidores de Aguascalientes, hablamos del efecto mitigador de los consumos producido por las responsabilidades familiares vinculadas culturalmente a la masculinidad. Para Pedro, Gaby supone un polo a tierra, le da a su hombría un sentido de responsabilidad colectiva, en este caso para ejemplificar la capacidad de gestionar los impulsos que incitan sus consumos (Romani, 2010). Un elemento clave de la

cuestión es el uso del espacio público, en La Perla este se ofrece de forma similar para todo el mundo, no existen zonas específicas para perfiles concretos. Así, la fiesta se desarrolla de forma comunitaria en un ambiente diverso, donde entran en juego elementos como la percepción de Gaby sobre los consumos de alcohol. Aquí el entorno favoreció un diálogo o comparación entre modelos patriarcales de masculinidad y procesos de construcción de identidades masculinas alternativos (Romero, 2018). En este contexto, hasta donde se pudo observar, los servicios de reducción de riesgos mostraron su utilidad como soporte a cuestionamientos de la hegemonía que mitigaron actitudes y prácticas de riesgo.

4.2 Masculinidades, Botellón y clase social.

Por el contrario, en Vilacert se acota policialmente una suerte de zona de exclusión para que jóvenes de la localidad puedan consumir sustancias, a la par se contrata un servicio de reducción de riesgos para intervenir. Esta “permisividad” conlleva como contrapartida que fuera de los lugares estipulados para el consumo de alcohol, consumir o mostrar síntomas de ebriedad muy obvios será sancionado con cierta dureza por los dispositivos de seguridad. Aunque esto último se puede subvertir según los recursos disponibles entre los jóvenes, por ejemplo, si se cuenta con coches de alta cilindrada. Añadamos, por parte de las instituciones, una conceptualización de la juventud como subgrupo social homogéneo, minusvalorando que en su seno se puedan dar situaciones como violencias racistas. De esa manera, en Vilacert, se intentará contener en un espacio concreto los consumos juveniles percibidos de riesgo (Egea & Fabre, 2018; Mansilla & Yanes, 2022); sin embargo, la supuesta zona de exclusión se torna una zona de privilegios para el uso y disfrute de ciertos estratos sociales (Prego-Meleiro et al., 2021; Tarancón et al., 2022; Cruz, 2024), donde el riesgo está plenamente vinculado al control de los sobre estímulos y la abundancia que incentivan sus consumos y actitudes (Romaní, 2010), un lugar donde encontrar un freno resulta realmente difícil. En ese contexto, el servicio de reducción de riesgos no se mostró efectivo, pues a diferencia del botellón de La Perla, no encontró anclajes o personas aliadas que compartieran el discurso sobre el consumo de alcohol. Produciéndose un efecto de reverberación de las actitudes de riesgo por no encontrar oposiciones o contestación con verdadera autoridad en el contexto.

El pasaje de Vilacert serviría para sumar evidencia a los análisis de Wade (2020), Campo-Navarro et al. (2024) o Pérez-García et al. (2025), pues se observaron, tal y como apuntan estas investigadoras en sus estudios, riesgos diferenciales según la clase social o la etnia. En nuestro caso, la conducción de vehículos de alta cilindrada bajo los efectos del alcohol, sería un tipo de riesgo que involucraría a perfiles sociales muy concretos dentro de la localidad: hombres, blancos, jóvenes y con cierto poder adquisitivo (O'Sullivan; 2016). En contraposición, observamos otro perfil de jóvenes racializados, con pocos recursos materiales, escasas o nulas redes familiares y cuyas libertades están seriamente restringidas por elementos como un toque de queda. El riesgo para estos jóvenes no consiste en gestionar la abundancia, sino en evitar y encajar violencias estructurales (Wade, 2020; O'Sullivan; 2016).

En el planteamiento de reducción de riesgos en Vilacert queda patente la máxima de Lefebvre (2013 [1974]) sobre el espacio público, el cual nunca es neutro. Pues partiendo de conceptualizaciones del riesgo similares a las descritas por Rhodes (1995) o Leflaive (2004): el riesgo es percibido como prácticas o estilos de vida propios de la otredad, en nuestro caso la juventud. Por ello, en Vilacert el espacio público estaba segregado. De acuerdo con las conclusiones de Mansilla y Llanes (2022), opinamos que, si deseamos intervenir, no podemos concebir los botellones como zonas marginales ni achacar problemáticas sociales de amplio espectro a prácticas concretas realizadas por sectores poblacionales específicos.

Dicho esto, si tuviéramos que contestar cuál es la incidencia de los espacios públicos de ocio nocturno en las masculinidades hegemónicas, no podríamos ofrecer una respuesta concluyente por no considerar la evidencia aportada suficiente. Sí, podemos señalar algunas cuestiones que nos parecen relevantes de nuestros resultados: el ocio público *per se* no parece tener una influencia especialmente positiva sobre actitudes y prácticas hegemónicas, pues esa influencia varió considerablemente según el planteamiento de las instituciones a la hora de organizar los festejos y conceptualizar el riesgo. En estos escenarios los servicios de reducción de riesgos solo se mostraron útiles, en el sentido de movilizados hacia el tipo de prácticas propuestas, cuando en el contexto se encontraron personas aliadas que asumieron un papel referente y ayudaron a difundir y explicar en términos émicos el discurso de reducción de riesgos.

Partiendo de estas primeras ideas, consideramos estar en disposición de realizar algunas sugerencias para ayudar a orientar futuras intervenciones en espacios de ocio nocturno.

5. Espacios públicos de ocio nocturno: sugerencias para la equidad

La evidencia científica anterior a este artículo ya había mostrado que, hoy, más que nunca, pierde sentido defender la reducción de riesgos o daños en espacios de ocio nocturno centrada en sus vertientes farmacológica o psicológica (Prego-Meleiro et al. 2021; Tarancón et al., 2022; Cruz, 2024). El abordaje teórico desde las estrategias de masculinización (De Martino, 2013) simplemente profundiza y aporta nueva evidencia en este sentido. No hablamos de individuos enfermos imbuidos por efectos de potentes sustancias. Al contrario, hablamos de estrategias bien formuladas y articuladas por regímenes sentimentales (Besserer, 2019) que normalizan, invisibilizan, perpetúan y crean nuevas formas de violencias estructurales. Tal y como hemos visto, no existe un planteamiento institucional unitario sobre la conformación de los espacios públicos de ocio nocturno, aquí hemos mostrado dos propuestas diferentes. Ambas con recursos y servicios municipales similares, pero diferenciadas en los usos del espacio público que las instituciones locales favorecían y permitían en cada caso. De las dos, aquella con mayor segregación de perfiles, demostró tener menor capacidad para mitigar prácticas de riesgo o violencias, entre otras cuestiones, porque para su implementación se perpetraron violencias como el racismo ¿Acaso deberíamos replantear si estamos enfocando al tipo de riesgos que hoy se enfrentan en el ocio nocturno? Parafraseando a Kaufman (1994) los mayores riesgos descrito en nuestros resultados los generaron esa mezcla de poder y privilegios; dolor y carencia de poder en los hombres (pp. 142). La información sobre sustancias es importante, pero quizás tras años incidiendo en esas cuestiones y a la luz de los avances facilitados por el feminismo, haya riesgos y necesidades, antes ocultos, y que en este momento necesitan atención prioritaria (Prego-Meleiro et al., 2021; Tarancón et al., 2022; Mansilla & Yanes, 2022; Cruz, 2024).

Si quisiéramos ofrecer algunas orientaciones para reducir riesgos en consumos de alcohol de masculinidades hegemónicas, sin duda, el primer punto haría referencia a la necesidad de realizar estudios o diagnósticos de carácter local que describan detalladamente las zonas específicas donde se va a intervenir. Para

ello, las instituciones municipales deberían entender el ocio nocturno como una cuestión de interés público al nivel de la educación o la sanidad. Ya que, del mismo modo, encontramos que tiene fuertes repercusiones en la salud y en la construcción de relaciones equitativas en nuestras sociedades.

Partiendo del diagnóstico previo, un comienzo podría ser atender a la equidad en el uso del espacio. Antes de intervenir, correspondería pensar en las singularidades demográficas del territorio y en función de estas, planificar el uso del espacio público de forma equitativa, aplicando recursos adecuados a cada lugar. Procurando fomentar al máximo la diversidad de perfiles sociales para favorecer la porosidad de prácticas y discursos hegemónicos que, en otras circunstancias, se tornaran autorreferenciales e impenetrables. No podemos crear zonas de privilegios y después esperar de un *Punt LILA* que trabaje problemas estructurales como el racismo.

El último punto se vincula con unos servicios de reducción de riesgos capaces de atender las especificidades y necesidades de los perfiles socio demográficos detectados. Aquí la cuestión de fondo son la cantidad y cualidades de los recursos destinados, una intervención puntual y generalista sobre consumos jamás será incisiva ni movilizadora en un lugar como el aparcamiento de Vilacert. Pues se necesitaría una presencia prolongada, conocer a las personas para detectar los perfiles no hegemónicos y ofrecerles a estos, si lo desearan, herramientas de ponderación para, con el tiempo, constituirse en personas capaces de agrietar los discursos monolíticos desde el interior.

Con lo dicho, estimamos haber contribuido a discutir las intervenciones en espacios de ocio nocturno más allá del corolario de la farmacología o la psicología, aportando nuevos casos a la evidencia científica previa que ya venía señalando la preponderancia de factores como el género o la clase social en los consumos de alcohol u otras drogas. En ese sentido, las fiestas patronales y sus botellones pueden ser una oportunidad para ensayar modelos de ocio nocturno con incidencias positivas sobre masculinidades hegemónicas, sus consumos y sus prácticas de riesgo; sin embargo, para seguir profundizando será necesaria voluntad política con una mirada interseccional, transdisciplinar y feminista hacia los consumos de alcohol en particular y de sustancias psicoactivas en general.

6. Bibliografía

Baigorri, A. Fernández-Díaz, R. Chaves, M. Barbolla, D. (2004).
***Botellón: un conflicto posmoderno.* Icaria Editorial.**

- Besserer, F. (2014). Comentarios críticos y cinco propuestas para pensar la migración en el momento actual. *Desacatos*, 46. 88-105.
- Besserer, F. (2019). *Estudios transnacionales. Claves desde la antropología.* Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa/División de Ciencias Sociales y Humanidades. Departamento de Antropología.
- Campo-Navarro, A. Cervera-Vallejo, M. Medina, P. Álvarez-Aguirre, A. Fuentes-Ocampo, L. (2024). Influencia de la masculinidad y la femineidad en el consumo de alcohol en jóvenes: revisión de alcance. *Aquichan*, 24(2), 1-20.
- Connell, R. W. (1995). *The social organization of masculinity.* Universidad de California Press.
- Crespi-Vallbona, M. Mascarilla-Miro, O. (2018). La transformación y gentrificación turística del espacio urbano. El caso de la Barceloneta (Barcelona). *EURE*, 44(33), 51-70.
- Cruz, C. (2024). Tourism, nightlife and violence against women: a look at Plazuela Machado in the city of Mazatlán, Mexico. *PASOS. Revista de Turismo y Patrimonio Cultural*, 22(4), 641-656. <https://doi.org/10.25145/j.pasos.2024.22.042>.
- De Martino, M. (2013). Connell y el concepto de masculinidades hegemónicas: notas críticas desde la obra de Pierre Bourdieu. *Estudios Feministas, Florianópolis*, (21) 283-300.
- Delgado, M. Carreras, J. (2008). Pràctiques d'exclusió als locals nocturns del centre històric de Barcelona. El dret d'admissió com a tècnica de discriminació racista. En Generalitat de Catalunya, Departament d'acció Social i Ciutadania, Secretaria per a la Immigració (Eds.) *Recerca i immigració - Col·lecció, Ciutadania i Immigració Núm. 1.* (pp.195-216).
- Díaz-Benítez, M. (2013). Algunos comentarios sobre prácticas sexuales y sus desafíos etnográficos. *Apuntes investigación CECYP*, 23, 13-33.
- Egea, C. Fabre, D. (2018). Análisis de un espacio público de uso juvenil. El botellódromo en Granada. *Geografías*, 26, 34-52.
- Feixa, C. (2021 [1989]). Pijos, progres y punks. Hacia una antropología de la juventud urbana. *Revista Periferia*, 26(1), 191-207. <https://doi.org/10.5565/rev/periferia.834>.

- Flood, M. (2013). Negociación de género en la investigación sobre hombres entre hombres. En B. Pini y B. Pease (Eds.), *Hombres, masculinidades y metodologías* (pp. 64-76). Palgrave.
- Flores, M. (2006). Las fiestas populares en la modernidad: celebración y sufrimiento en la fiesta mayor de Gracia de Barcelona. *Mal-Estar e Subjetividade / Fortaleza*, 1, 201 -2018
- García-Carpintero, M. Repullo, C. Romo, N. (2019). Acoso sexual juvenil en los espacios de ocio nocturno: Doble vulnerabilidad femenina. *Lectora*, 25, 329-348.
- Haraway. D (1995). *Ciencia, cyborgs y mujeres. La reinención de la naturaleza*. Ediciones Cátedra universal.
- Hernández, D. Robles, L (coaut). (2025). *"¡NO SEAS JOTO!" Masculinidades y consumo de Metanfetamina: Experiencias de hombres cisgénero de centros residenciales del Estado de Aguascalientes*. [Tesis de maestría, Universidad Autónoma de Aguascalientes]. URL: <http://hdl.handle.net/11317/3215>.
- Kaufman, M. (1994). Men, Feminism, and Men's Contradictory Experiences Of Power. En Harry Brod, H. Kaufman, M. (eds.). *Theorizing Masculinities*, Thousand Oaks. Sage Publications (pp. 142-165).
- Lefebvre. H (2013 [1974]). *La producción del espacio*. Capitán Swing Libros, S. L.
- Leflaive. G. (2004). Consumo de Drogas ilícitas: Estilos de Vida, Riesgos y Realidades. *Política y Sociedad*, 41(2), 203-221.
- Mansilla, J. Yanes, S. (2022). *El fenomen del botellot a la ciutat de Barcelona. Perspectives des de la joventut*. Sindic de Greuges de Barcelona.
- Marcos-Marcos, J. Mateos, J. Gasch-Gallén, À. Álvarez-Dardet, C. (2020). El estudio de la salud de los hombres desde una perspectiva de género: de dónde venimos, hacia dónde vamos. *Salud colectiva*, 16, 22-46.
- Marcos-Marcos, J. Romo, N. Lozano, R. Cuadros, J. Calvente, M. (2013). Performing masculinity, influencing health: A qualitative mixed-methods study of young Spanish men. *Global Health Action*, 8(1), 1-11.
- Merchán, H. (2024). Narrativas dominantes de la masculinidad tóxica en varones con comportamientos de riesgos. *RAIN*, 4(8), 113-126.
- O'Sullivan, S. (2016). Playing "Redneck": White Masculinity and Working-Class Performance on Duck Dynasty. *The Journal of Popular Culture*, 49(2), 367-384.

- Observatorio Metropolitano (2011). *La crisis que viene. Algunas notas para afrontar esta década*. Traficante de sueños.
- Pérez-García, R. Agrela-Romero, B. López-Morales, J. (2025). Masculinidades en Contextos de Migración Temporera entre España-Francia: Jóvenes, Consumo de Alcohol y Violencia de Género. *Masculinities & Social Change*, 4(1), 92-112.
- Prego-Meleiro, P. Montalvo, Genma. García-Ruiz, C. Ortega-Ojeda, F. Ruiz-Pérez, I. Sordo, L. (2021). Diferencias de género en percepciones sobre violencia sexual, igualdad y agresiones sexuales facilitadas por drogas en ocio nocturno. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 115-129.
- Rhodes, T. (1995). Theorizing and Researching «Risk»; Notes on the Social relations of Risk in Heroin Users' Lifestyles. En Davies, P. Hart, G. (eds.), *AIDS: Safety, Sexuality and Risk* (pp. 125-143). AGGLETON.
- Romaní, O. (2010). De jóvenes y riesgos, algunas propuestas teóricas. En Romaní, O. (Coord). Planas, A. (Coord). Soler, P. (ed. lit). *Jóvenes y riesgos, ¿Unas relaciones ineludibles?* (pp.15-32. Bellaterra.
- Romero, A. (2018). Construcción de masculinidad y belleza masculina en jóvenes varones infractores de ley consumidores problemáticos de drogas. *Ultima década*, 26(48), 107-132.
- Romo, N. Marcos-Marcos, J. Gil-García, E. Marquina-Marquez, A. Tarragona, A. (2014). Bebiendo como chicos: consumo compartido de alcohol y rupturas de género en poblaciones adolescentes. *Revista Española de Drogodependencia*, 40 (1), 13-28.
- Romo, N. Marcos-Marcos, J. Gil-García, E. Marquina-Marquez, A. Tarragona, A. (2016). Intensive alcohol consumption by adolescents in Southern Spain: The importance of friendship. *International Journal of Drug Policy*, (2016). <http://dx.doi.org/10.1016/j.drugpo.2016.01.014>.
- Tarancón, P. Romo, N. Pavón-Benítez, L. (2022). “Yo sí te Creo”: Alcohol-facilitated sexual violence among young women in the Spanish night-time economy. *Social & Legal Studies*, 31(4) 580-602. <http://dx.doi.org/10.1177/09646639211057288>.
- Uribe, P. (2020). Masculinidades Alternativas: Varones que se Narran al margen del Modelo Hegemónico y Generan Cambios a través de la Educación. *Revista latinoamericana de educación inclusiva* 14(2), 115-129.
- Villa, S. (2018). Etnografía de la masculinidad en el comercio sexual de Punta Arenas. *Revista Chilena de Antropología*, 38, 398-413. <https://doi.org/10.5354/0719-1472.51182>.

Wade. J (2020). Is it Race, Sex, Gender or All Three? Predicting Risk for Alcohol Consumption in Emerging Adulthood. *Journal of Child and Family Studies*, 29, 3481-3492. <https://doi.org/10.1007/s10826-020-01780-8>

Experiencias y proyectos de paternidad de varones consumidores de drogas en tratamiento en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)

Experiences and projects of fatherhood of male drug users in treatment in the city of Buenos Aires (Argentina)

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/7nd89ayjn>

Daniel Jones⁷

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Instituto de Investigaciones Gino Germani – Universidad de Buenos Aires – Argentina

Resumen

El objetivo es analizar las relaciones entre el consumo problemático de drogas y la paternidad. En particular, explorar cómo conciben la paternidad los varones usuarios de drogas, cómo la ejercen quienes tienen hijos/as y qué papel cumple el consumo problemático en las dinámicas y proyectos parentales. Realizamos veinticinco entrevistas individuales semi-estructuradas a varones adultos consumidores de drogas, que asisten a un tratamiento ambulatorio de un hospital público de la Ciudad de Buenos Aires. Entre los principales hallazgos, para quienes no tienen hijos/as biológicos el consumo de drogas aparece como el argumento central para no haberlos tenido ni proyectar una paternidad, al no poder ser *responsable* y cumplir el rol de proveedores; aquellos consumidores con hijos/as biológicos/as que no tienen contacto hace mucho tiempo, no atribuyen a las drogas su ausencia como padres; y, finalmente, otros varones, que realizan tareas de cuidados hacia sus hijos/as, tienen vínculos con ellos/as que funcionan como un *rescate* ante su consumo de drogas. El artículo pretende cubrir una doble área de vacancia, dados los pocos trabajos sobre varones usuarios de drogas desde una perspectiva de género, por un lado, y la escasa cantidad de investigaciones sobre paternidades, por el otro.

Palabras clave:

VARONES; PATERNIDADES; CUIDADOS FAMILIARES; DROGAS; CONSUMOS PROBLEMÁTICOS

Abstract

The objective is to analyze the relationship between problematic drug use and fatherhood. In particular, to explore how male drug users conceive of

⁷ danielprotestantes@gmail.com

fatherhood, how it is exercised by those who have children, and what role problematic drug use plays in parental dynamics and projects. We conducted twenty-five semi-structured individual interviews with adult male drug users attending outpatient treatment at a public hospital in the city of Buenos Aires. Among the main findings, for those who do not have biological children, drug use appears as the principal argument for not having had them or not projecting a fatherhood, since they cannot be "responsible" and fulfill the role of providers; those consumers with biological children who have not had contact for a long time do not attribute their absence as parents to drugs; and, finally, other men, who perform care tasks towards their children, have bonds with them that work as a rescue against their drug use. This article aims to fill a double vacancy, given the few studies on male drug users from a gender perspective, on the one hand, and the scarce amount of research on fatherhood, on the other.

Keywords:

MEN; FATHERHOOD; FAMILIAR CARES; DRUGS; PROBLEMATIC USE

Fecha de recepción: 14 de noviembre de 2024

Fecha de aprobación: 4 de febrero de 2025

Experiencias y proyectos de paternidad de varones consumidores de drogas en tratamiento en la Ciudad de Buenos Aires (Argentina)

1. Introducción y antecedentes

¿Cuáles son las relaciones entre el consumo problemático de drogas y la paternidad? ¿Cómo conciben la paternidad los varones usuarios de sustancias y cómo la ejercen quienes ya tienen hijos/as? ¿Qué papeles cumple el consumo de drogas en las dinámicas y proyectos parentales?

Para responder a estas preguntas, analizamos las experiencias y concepciones de la paternidad de un conjunto de varones adultos consumidores problemáticos de drogas, que asisten a un tratamiento ambulatorio de un hospital público de la Ciudad de Buenos Aires. Entre ellos, hay quienes han tenido hijos/as y sostienen diferentes vínculos con ellos/as, y quienes no los han tenido y lo conectan con su uso de drogas.

Para enmarcar el análisis, revisamos antecedentes en dos campos de investigaciones: consumos de drogas y género; y paternidades. Si bien la mayoría de los estudios sobre consumo de drogas en Argentina explora los comportamientos de varones, muy pocos asumen una perspectiva de género crítica, que problematice la condición generizada de estos consumidores. Azparren (2021), Camarotti, Jones y Dulbecco (2020) y Rodríguez, Cioffi, Arazco, Peri y Arce (2019) indagan las relaciones entre mandatos de masculinidad y consumo o tratamiento por drogas, pero no profundizan sobre la paternidad. Existen muchos más trabajos que asumen una perspectiva de género para investigar a mujeres consumidoras, abordando los vínculos entre mandatos de feminidad y uso de drogas o tratamientos (Epele, 2010; Jeifetz y Sánchez Antelo, 2021; Romo Avilés y Camarotti, 2015), e incluso sus maternidades (Castilla y Lorenzo, 2012; Diez, Pawlowicz, Vissicchio, Amendolaro, Barla, Muñiz y Arrúa, 2020; Navarro, 2020; Navarro, Suden y Parga, 2022; Observatorio Argentino de Drogas, 2023). Las investigaciones en Argentina cuyo foco son las

paternidades también son muchas menos (Castilla, 2018, 2019, 2020 y 2021; Hasicic, 2020; Panisse, 2017) que aquellas sobre maternidades, e incluso los trabajos que exploran ambas experiencias ponen más atención en las mujeres madres (Faur y Fuentes, 2019; Mansione, Pallma y Steiman, 2012).

En suma, identificamos una doble área de vacancia a la que este artículo pretende colaborar a cubrir, dados los pocos trabajos sobre varones usuarios de drogas desde una perspectiva de género crítica, por un lado, y la escasa cantidad de investigaciones sobre paternidades en Argentina, por el otro. A su vez, el cruce entre ambos fenómenos, drogas y paternidades, permanece casi inexplorado: sólo una tesis cuyo foco es paternidades señala el vínculo de varones padres con el consumo de drogas (Hasicic, 2020), y otra tesis sobre varones usuarios explora muy incipientemente sus paternidades (Azparren, 2021).

¿Qué sabemos a partir de estos trabajos como antecedentes relevantes para nuestra indagación? Primero, varias investigaciones registran un estigma y una sanción social hacia las mujeres que consumen drogas, porque este comportamiento las alejaría de las expectativas tradicionalmente asociadas al rol materno. Un estudio en base a entrevistas a 42 mujeres de 18 a 65 años de cuatro núcleos urbanos de Argentina identifica que las consumidoras de sustancias psicoactivas resultan sancionadas socialmente, al contradecir los estereotipos de género (Jeifetz y Sánchez Antelo, 2021). Una etnografía sobre usuarias de pasta base/paco en un barrio vulnerable del Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA) señala que quienes son madres son vistas por sus entornos afectivos, comunitarios y por ellas mismas como ejemplos de desapego, descuido y otras conductas desviadas del ideal normativo de la maternidad: la buena madre que se ocupa, atiende y le importan sus hijos (Castilla y Lorenzo, 2012, p. 74). Otro estudio que parte de entrevistas a 62 mujeres embarazadas y púerperas, de tres núcleos urbanos de la Argentina, también subraya este estigma:

Las mujeres, socializadas en el patriarcado, al consumir sustancias se alejan de las expectativas de su rol de género como mujeres y, por lo tanto, madres, protectoras, sumisas, que viven por y para los demás. Son rechazadas y doblemente estigmatizadas: por romper con el modelo de “identidad femenina” construida e idealizada que le fue asignada socialmente, y por ser consumidoras de drogas (Diez et al., 2020, p. 3).

En contraste, los trabajos locales sobre varones usuarios (en su mayoría, sin perspectiva de género, es decir, sin reflexionar sobre el impacto de su condición generizada) no registran estigmas relacionados con la paternidad, por ejemplo, por no tener contacto con sus hijos/as debido al consumo. Una de las pocas investigaciones con perspectiva de género sobre varones y mujeres con consumos problemáticos confirma un estigma diferencial. La tesis de Azparren, en base a 150 encuestas y 24 entrevistas a personas de 18 años o más con consumo de pasta base/paco que concurren a dispositivos territoriales en barrios populares de la Ciudad de Buenos Aires, sostiene:

Al estigma interseccional de “faloperas” (drogadictas) que opera sobre estas mujeres, se le adiciona (...) ser “malas madres”. (...) En los varones, en cambio, el estigma social por no ocupar el rol de padres parece tener menor peso, como se observa en el bajo porcentaje de ellos que refiere convivir con sus hijas/os y la escasa alusión a ellas/os en las entrevistas (2021, p. 182).

Segundo, varios estudios indican que los/as hijos/as aparecen en las narrativas de las madres usuarias de drogas como un motivo central para dejar de consumir. El trabajo de Diez et al. (2020) sobre mujeres embarazadas y púerperas identifica que “la principal motivación para abandonar el propio

consumo es el hecho de asumirse responsables del cuidado de sus hijas e hijos por nacer” (p. 14). Otra investigación en base a entrevistas a nueve mujeres cissexuales⁸ madres internadas en Casas Comunitarias Convivenciales del AMBA, en las que pueden permanecer con sus hijxs mientras realizan un tratamiento, señala que todas declaran que el principal objetivo de sostenerlo “se vincula con su rol de madres y con el deseo de bienestar de sus hijxs, así como con la importancia de ‘estar bien’ para poder compartir el día a día con ellxs” (OAD, 2023, p. 28). ¿Qué sucede con los varones usuarios de drogas que son padres? Azparren subraya el contraste entre las mujeres para quienes recuperar la tenencia de sus hijas/os es un objetivo para hacer tratamiento y reducir el consumo, demostrando que pueden ser “buenas madres”, mientras que “ninguno de los varones entrevistados señaló la recuperación de la tenencia de sus hijas/os como un motivo para reducir o abandonar el consumo” (2021, p. 182). La única investigación que registra un interés de los varones en la paternidad como motivación para modificar su relación con las drogas es la tesis de Hasicic (2020), que indica cómo el nacimiento de un hijo/a puede funcionar para algunos como motor de un cambio de vida. Partiendo de 40 entrevistas a padres de 16 a 24 años, de una localidad vulnerable alrededor de la ciudad de La Plata, agrupa un conjunto de experiencias bajo la categoría *paternidad salvavidas*, para varones con adicciones que:

la noticia del embarazo inaugura un proceso de cambio de prioridades y un conjunto de promesas de superación en relación al consumo y de “ganarse la vida” de otro modo al que venían haciéndolo (robo, principalmente) a través de un empleo. (...) La paternidad se convierte en un importante soporte (aunque de carácter temporal) para estos jóvenes (Hasicic, 2020, pp. 115-117).

⁸ Es uno de los pocos trabajos relevados que aclara la identidad de género y/u orientación sexual; el resto parece presuponer la cis-heterosexualidad de los sujetos investigados.

Tercero, las investigaciones sobre mujeres y/o varones con consumos problemáticos de drogas identifican un doble patrón de género sobre quiénes son responsables de las tareas de cuidado. Mientras que las mujeres son socialmente consideradas cuidadoras, tanto de sus hijos/as como de sus parejas varones, sobre todo cuando éstos también consumen (Epele, 2010, p. 210), los varones no son vistos como responsables de cuidados. Azparren (2021) identifica cómo para las usuarias de pasta base en tratamiento ser una “buena” madre implicaría “vivir para las/os hijas/os”, unificando en sus relatos las categorías mujer, madre y cuidadora (p. 182). Jeifetz y Sánchez Antelo (2021) observan que esta “naturalización del rol como única cuidadora de hijos es sostenida tanto por las mujeres y, con algunas excepciones, tiende a ser alimentado por los modelos de atención sostenidos por los profesionales” (p. 633). El mencionado estudio sobre mujeres madres internadas con sus hijos/as registra cómo ellas están atravesadas por conceptualizaciones moralizantes del rol social de la mujer madre como “cuidadora” natural y en sus discursos no aparece cuál es la responsabilidad de los padres de sus hijos/as en la crianza (OAD, 2023, p. 48).⁹ En espejo, una sistematización de experiencias de varones ex usuarios y actuales coordinadores de un centro de día para consumidores de drogas en el conurbano bonaerense, en base a tres talleres, subraya las dificultades de los varones para “asumir tareas de cuidado, relacionándolas con la ausencia de aprendizaje de las mismas, y la necesidad de ejercitar dicho rol que no se asume espontáneamente” (Rodríguez et al., 2019, p. 10).

En este escenario sociocultural donde prevalece una naturalización de la asociación mujer-madre-cuidadora, no resulta sorprendente la escasez de investigaciones sobre cuidados paternos (Castilla, 2021, p. 68). Sabemos poco sobre qué ocurre con los varones en los procesos de cuidado, y prácticamente no disponemos de investigaciones sobre

⁹ Este dispositivo permite la internación de mujeres usuarias con sus hijos/as, pero otros de similar modalidad para varones no contemplan que se internen con sus hijos/as, reforzando así la naturalización del rol de cuidadoras de las mujeres.

paternidades que incluyan la dimensión del cuidado (Hasicic, 2020, p. 42).

Más allá de la tesis de Hasicic (2020), una excepción a este panorama son los trabajos de Castilla (2018, 2019, 2020 y 2021), en base a una etnografía en barrios vulnerables del AMBA. Partiendo de 15 entrevistas abiertas y 22 semi-estructuradas a jóvenes padres cissexuales, de 18 y 39 años, analiza los cuidados paternos desde una perspectiva émica. Identifica comportamientos de protección física en situaciones de violencia y conflictividad considerados por estos padres como de cuidado, que habitualmente las investigaciones no contemplan como cuidados, por tener una definición conceptual a priori marcada por aquellos tradicionalmente de competencia materna (Castilla, 2020, pp. 64-65). Es un aporte original que retomamos para nuestra indagación.

Además de estos antecedentes investigativos, algunas definiciones enmarcan nuestro análisis. El perfil de nuestros entrevistados es el de *consumidores problemáticos* de drogas. Existen distintos niveles de consumo (uso, abuso o dependencia), y en cualquiera puede darse un consumo problemático, según el vínculo de cada persona con esa sustancia en cierto entorno (Di Iorio, 2015). Un consumo problemático es aquel que afecta negativamente, en forma ocasional o crónica, a uno o más aspectos de la vida de una persona: a) su salud física o mental; b) sus relaciones sociales primarias (familia, pareja, amigos); c) sus relaciones sociales secundarias (trabajo, estudio); y d) sus relaciones con la ley (El Abrojo, 2007). Nuestros entrevistados han consumido (o consumen al momento de ser entrevistados) de manera intensa, por largos períodos de tiempo, más de una sustancia, con diferentes impactos en sus vidas cotidianas, incluyendo en las posibilidades y/o proyectos de tener hijos/as y asumir tareas de cuidado.

Varios de ellos tienen hijos/as biológicos/as y todos opinan sobre la paternidad. Seguimos a Castilla quien define *paternar* como el conjunto de procesos psicoafectivos que se desarrollan e integran en el hombre en ocasión de su paternidad,

que puede -o no- iniciarse al momento del nacimiento de un/a hijo/a. Así, los *cuidados paternos* “son el conjunto de actividades que -directa o indirectamente- están dirigidos a satisfacer necesidades y proporcionar bienestar físico, psíquico y emocional a los/as hijos/as o menores a cargo” (Castilla, 2020, p. 71). Estas actividades pueden incluir el cuidado directo de otras personas, la provisión de las precondiciones para que ese cuidado pueda realizarse (limpiar, cocinar) y la gestión del cuidado (coordinación de horarios, traslados, etc.) (Rodríguez Enríquez, 2015).

Finalmente, recuperamos la idea de un *rescate* de las drogas para explorar una dinámica en la que el ejercicio de la paternidad puede impactar en las formas de consumo. Se trata de un concepto, propuesto por María Epele, que agrupa prácticas y saberes sobre los modos de regular y/o detener el consumo intensivo:

Integraban desde mandatos verbales dirigidos a los jóvenes usuarios/as (rescatate), la acción intermediaria de ciertas personas que se ofrecen como soporte para el rescate de otros (ser rescatado por otro), hasta la estrategia reflexiva y auto-referente de rescatar(se). (...) El rescate remite a un proceso complejo que supone siempre un vínculo social (Epele, 2010, p. 186).

58

2. Metodología

A lo largo del artículo exploramos las experiencias y significados alrededor de la paternidad de un grupo de dieciocho varones cisgénero de 24 a 58 años, residentes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (AMBA), a quienes realizamos entrevistas semi-estructuradas. En cuanto al recorte etario, en el trabajo de campo en el mencionado hospital no identificamos usuarios mayores ni más jóvenes que los incluidos en la muestra.

Tabla 1: Perfil de los entrevistados

| Seudónimo | Edad | Orientación sexual | Tenencia de hijos/as | Nivel educativo alcanzado | Ocupación actual | Tiempo de tratamiento | Cantidad de entrevistas |
|-----------|------|--------------------|----------------------|---------------------------|---|-------------------------|-------------------------|
| Bernardo | 37 | Heterosexual | No | Secundario incompleto | Albañil | 4 años | 1 |
| Claudio | 28 | Heterosexual | No | Primaria incompleta | Changarín | 13 años | 1 |
| Patricio | 36 | Heterosexual | Sí (1) | Primaria completa | Feriante | 8 años | 2 |
| Fabrizio | 37 | Heterosexual | No | Primaria incompleta | Desocupado | 4 años | 1 |
| Agustín | 46 | Heterosexual | No | Secundario incompleto | Desocupado | 10 años | 1 |
| Mariano | 42 | Heterosexual | No | Secundario incompleto | Seguridad. Subsidio por discapacidad. | 1 año y 6 meses | 3 |
| Roberto | 34 | Heterosexual | Sí (1) | No se relevó | Desocupado | 2 años y 6 meses | 1 |
| Luis | 41 | Heterosexual | No | Secundario completo | Desocupado | 14 años | 1 |
| Marcelo | 50 | Gay | Sí (2) | No se relevó | Desocupado. Subsidio por discapacidad y subsidio habitacional | 8 años | 2 |
| Ismael | 24 | Heterosexual | No | Secundario en curso | Encargado de edificio (informal) | 4 meses | 2 |
| Mario | 37 | Heterosexual | No | Secundario completo | Ayudante de fletero | 7 años | 1 |
| Luciano | 50 | Heterosexual | Sí (1) | Secundario incompleto | Cooperativa de cuidados | 30 años, discontinuados | 1 |
| Mateo | 36 | Heterosexual | Sí (1) | Terciario incompleto | Cuidador de autos | 20 años | 1 |
| Pedro | 44 | Heterosexual | Sí (2) | Secundario completo | Comedor comunitario (voluntario) | 4 años | 1 |
| Damián | 54 | Bisexual | Sí (1) | Universitario incompleto | Comedor comunitario (voluntario) | 8 años, discontinuados | 1 |
| Guido | 40 | Heterosexual | Sí (3) | Secundario incompleto | Desocupado | 4 meses | 2 |

| | | | | | | | |
|--------|----|--------------|--------|---------------------------------------|---|--------|---|
| José | 58 | Heterosexual | Sí (2) | Universitario incompleto | Desocupado o Subsidio por discapacidad. | 7 años | 2 |
| Charly | 49 | Gay | Sí (1) | Secundario incompleto (dejó en 1 año) | Trabaja en un restaurante | 1 año | 1 |

Fuente: Elaboración propia.

Nos interesan sus vivencias como padres (en caso de tener hijo/as) y las explicaciones de aquellos que no los/as tienen. Si bien la temática explorada es la paternidad, partimos de reconocer que las paternidades (sus modelos y sus experiencias) son, por definición, plurales, algo que reflejan las propias vivencias de estos varones.

De los dieciocho que entrevistamos, quince se reconocen como heterosexuales. De los dieciocho, diez tienen hijos/as: siete se presentan como heterosexuales; uno se define como gay y tiene dos hijos biológicos de una relación heterosexual previa; otro se presenta como bisexual y tiene un hijo de un vínculo heterosexual previo; y un último entrevistado gay tiene una hija adoptada por él y su ex pareja varón. A doce de los dieciocho los entrevistamos en una oportunidad y a los otros seis, dos o tres veces¹⁰. Realizamos un total de veinticinco entrevistas, entre julio de 2022 y julio de 2023. El contacto con estos varones fue facilitado por profesionales de salud que los atendían en dispositivos ambulatorios de un hospital público en salud mental y adicciones de la Ciudad de Buenos Aires. El proyecto fue evaluado y aprobado por el comité de ética del hospital. Primero, se informó a los/as profesionales de los objetivos de la investigación y el perfil de los posibles entrevistados (varones consumidores problemáticos de drogas, en tratamiento) para que evaluaran quiénes serían candidatos adecuados, preservando la instancia terapéutica en la que se encontraban. Luego, nos contactamos con los propuestos para presentarles la

¹⁰ Las siguientes entrevistas fueron para construir sus relatos biográficos, una técnica que no incluimos en el artículo.

investigación y preguntarles si querían participar, dependiendo de ellos la decisión final.

Las entrevistas fueron hechas por miembros del reducido equipo de investigación del proyecto (entre ellos, el autor de este artículo), en distintas dependencias del hospital, en un ámbito tranquilo y sin la presencia de terceras personas que pudieran inhibirlos. Antes de comenzar la entrevista, se leyó y se entregó a cada uno un consentimiento informado, redactado en lenguaje sencillo, y se reforzó mediante una explicación verbal los objetivos de investigación y marco institucional, aclarando la voluntariedad en la participación, el tratamiento confidencial a los datos y el anonimato de los participantes, así como información del equipo de investigación. A su vez, se les pidió autorización para grabar el audio de la conversación. Las entrevistas duraron de 23 a 79 minutos. Fueron transcritas y luego codificadas (con el apoyo del programa informático ATLAS.ti) por algún/a integrante del equipo de investigación. Luego, mediante un análisis inductivo, el autor de este artículo identificó categorías emergentes y desarrolló un análisis temático.

En cuanto al perfil de la muestra, estos varones viven en casas de sus parejas, familiares, hogares convivenciales y hoteles familiares, en el AMBA. En términos educativos, la mayoría cuenta con el ciclo primario completo; la discontinuidad durante la adolescencia en el nivel secundario fue por el inicio laboral, consumos de sustancias y/o conflictos en el espacio educativo. Varios reingresaron al sistema escolar de adultos, impulsados por familiares o referentes institucionales.

En términos laborales, la mayoría realiza tareas en condiciones informales de contratación, y hay un grupo desempleado. Algunos hacen actividades eventuales por cuenta propia (*changas*). La mayoría lleva adelante tareas manuales, con jornadas de gran extensión horaria y esfuerzo corporal. Algunos han tenido experiencias con buenas condiciones de contratación, pero no lograron sostenerlas por el consumo de drogas. Las condiciones informales de empleabilidad resultan una constante en la experiencia laboral de los entrevistados, así

como la alta movilidad entre espacios de trabajo y ramas. Su discontinuidad laboral presenta motivos de salud, tanto por episodios agudos de un padecimiento mental (como esquizofrenia o psicosis) como por el acrecentamiento del consumo de drogas, que generó ausencias prolongadas o despidos por ir a espacios de trabajo bajo los efectos de sustancias.

Su participación en la economía doméstica familiar es relevante: como varios entrevistados no cuentan con actividades propias rentadas de manera regular, reciben dinero de su familia de origen (sobre todo, madres), mientras que otros aportan dinero para los gastos familiares. Varios están incorporados a políticas de seguridad social, por motivos de salud (en general, algún diagnóstico de salud mental) y/o por su situación de vulnerabilidad socio-económica. Otros modos de obtener ingresos económicos son actividades eventuales como repartir volantes, limpiar vidrios de autos o pedir dinero a transeúntes (*mangueo*), o a través del hurto a sus familias de dinero u objetos para vender. Estas actividades son vinculadas por los entrevistados con el sostenimiento del consumo de sustancias, diferenciándolas de lo que definen como *trabajo*. Ninguno menciona realizar en el presente actividades delictivas, como robos o tráfico de drogas, pese a que algunos participaron de las mismas en el pasado.

En cuanto a sus consumos, la mayoría de los entrevistados comenzaron siendo niños o adolescentes, en la familia o con su grupo de pares, siendo el alcohol la sustancia de inicio predominante. Casi todos presentan policonsumo de sustancias, aunque mencionan una como la más problemática: aquella que más les cuesta controlar y la que propicia la búsqueda de un tratamiento, que puede ser alcohol, cocaína (inhalable) o pasta base. Para algunos, el tipo de ambiente laboral en el que se mueven (gastronómico, camioneros, prostíbulos) colabora a intensificar y tornar problemático al consumo. En relación al tipo de tratamiento que realizan en el hospital al momento de ser entrevistados, la mayoría participa de un dispositivo ambulatorio por el que asisten a terapias

individuales o grupales, con una frecuencia que puede ser de una o más veces por semana, y otros (menos) de un dispositivo ambulatorio intensivo, de mayor complejidad y frecuencia en las intervenciones.

3. Resultados

En sus relatos emergen tres tipos de experiencias alrededor de la paternidad, que conectan de diferentes maneras con el consumo de drogas: la paternidad como imposibilidad; como ausencia; y como rescate.

Con la *paternidad como imposibilidad* nos referimos a la experiencia de aquellos varones usuarios problemáticos de drogas que no han tenido hijos/as y que explican esta decisión o situación por no poder cumplir con un modelo de padre proveedor del hogar familiar. Atribuyen esta imposibilidad a su consumo de drogas.

63

Mi viejo, mi vieja ¿viste? (querían) que les dé nietos. Querían nietos, ¿viste? Y yo estaba en la pavada. (...) Para traer hijo al mundo y tenerlo en manos y a ver si todavía sigo así con los vicios y empiezo a hacer cualquiera, que no lo trato bien... entonces no (Agustín, 46 años, sin hijos).

Entrevistador: ¿Hijos tenés?

Mariano: No. Para tener hijos tenés que tener muchas responsabilidades. Un hijo sólo no vive de amor, sino que tenés que criarlo, trabajar, tener responsabilidad, comprarle ropa, pañales, biberón, cochecito. El niño y todo lo que responsabiliza un padre (Mariano, 42 años, sin hijos).

Estar *en la pavada* y seguir *con los vicios* significa continuar con las drogas, visto como lo opuesto a ser responsable. Como sintetiza Mariano, aspirar a ser padre implica ser responsable en un sentido muy específico: tener un empleo

para ganarse la vida y proveer económicamente. De no poder hacerlo, la mejor opción sería no tener hijos/as.

En los relatos del conjunto de varones entrevistados emergen dos modelos de masculinidad contrastantes. El primero, que señalan como horizonte deseable, es el del varón padre de familia y proveedor económico mediante su trabajo, que *se hace cargo*.

Entrevistador: ¿Qué significa para vos ser varón?

Luis: Tener la posibilidad de formar una familia, tener una posibilidad de trabajar. Por ahí una mujer tiene que quedarse en la casa con los chicos y no puede trabajar (Luis, 41 años, sin hijos).

Varias investigaciones recientes en Argentina registran la permanencia de esta tradicional asociación entre paternidad, responsabilidad y provisión económica. Un estudio cualitativo sobre varones adolescentes padres, de una ciudad pequeña de la provincia de Río Negro (Argentina), señala que “las representaciones asociadas a la paternidad y la figura del hijo, se relacionan sobre todo con ser responsables, cambiar de vida, hacerse cargo y con la gran preocupación de todos por ser proveedor económico” (Panisse, 2017, p. 83). Algo similar identifica un trabajo sobre varones padres adolescentes en la Ciudad de Buenos Aires: “la pregunta y el mandato por hacerse del ‘sostén’ organiza la priorización de la búsqueda de una fuente laboral, de ingresos en función del lugar esperado” (Faur y Fuentes, 2019, p. 24).

A ese modelo, nuestros entrevistados le contraponen otro encarnado por aquellos varones que realizan actividades delictivas, asumen riesgos (incluso morir) y acceden a dinero y diversos consumos: “Los pibes toman *merca* (cocaína) todos los fines de semana. (...) Roban. Son pibes pesados, que estuvieron *en cana* (presos). (...) Andan con *fierros* (armas), andan en auto, andan en moto. Siempre tienen plata”, describe Luis. Nuestros entrevistados no valoran positivamente este modelo de masculinidad, pese a que algunos han cometido delitos:

simplemente lo presentan como una forma de ser varón que observan en sus barrios.

Estos dos modelos contrastantes de masculinidad, presentados como los únicos horizontes posibles para los varones, son identificados por otras investigaciones en barrios populares en Argentina. En su etnografía sobre usuarios de drogas en el conurbano bonaerense, Epele (2010) observa que sólo existen dos circuitos para los varones, el “destrutivo” (de consumo de drogas y delito) y el “constructivo”, de trabajo, familia y legalidad (p. 211). El estudio de Hasicic (2020) sobre varones padres jóvenes también identifica estos dos únicos “proyectos de vidas posibles o viables para estos jóvenes, en apariencia antitéticos para ellos: uno relacionado con el delito y ‘la joda’ y otro vinculado a la conformación de una familia, el estudio o el trabajo” (p. 117). Y agrega que “al universo de sentidos de la paternidad se suman otros, como el trabajo, el estudio, el esfuerzo y la responsabilidad” (ídem, p. 197).

El modelo de masculinidad que nuestros entrevistados dicen desear alcanzar para lograr su completitud como varones implica tener una mujer e hijos/as, sostenerlos materialmente, y así poder disfrutar ciertos rituales de la vida familiar.

Mario: ¿Cuándo va a llegar el momento de que yo tenga un bebito, una señora? No pido lujos. Comer una pizza, tomar una gaseosa, caminar por Avenida Corrientes (avenida céntrica de Buenos Aires). No me pasa, no me pasa. (...)

Entrevistador: Si yo te digo, *un hombre*, definime lo que es *un hombre*.

M: Lo que pasa es que yo ya soy hombre, pero sin nada. Me siento vacío.

E: ¿*Nada* qué quiere decir?

M: *Nada* (quiere decir) que no tengo mi propia familia, mi mujer, un hijo, llevarlo al parque, llevarlo al McDonalds, al pelotero. (...) Juan, mi cuñado. Un chabón espectacular, de códigos. Y yo no tengo nada, nada. (...)

EV: ¿Y vos dirías que Juan y otros amigos tuyos tienen una forma distinta de ser varón a la tuya?

M: Sí, sí. Juan es muy responsable. Él se levanta a las cinco de la mañana, hace tres horas con sus alumnos (Mario, 36 años, sin hijos).

Ser hombre, varón, es tener hijos, familia y esas cosas, cosas que yo no tengo (Patricio, 36 años, 1 hija con la que no tiene contacto hace 18 años).

Este modelo de hombre de trabajo y padre proveedor, cabeza de una familia nuclear, contrasta tanto con las imágenes que la mayoría de ellos conservan de sus padres (en varios casos, consumidores de drogas, que han estado presos o se han ausentado en su niñez) como con sus propias condiciones para encarnar una paternidad proveedora. Entre estos varones cuyas vidas están signadas por carencias materiales y empleos precarios y discontinuos, no resulta llamativo el énfasis de Mario en que ser varón signifique *tener* mujer e hijos/as, y su consecuente sensación de incompletitud como varón al no contar con eso.

En el marco de estas valoraciones y condiciones de existencia es que la mitad de los entrevistados no ha tenido hijos/as y varios señalan a las drogas como el principal obstáculo: algunos dicen haber renunciado al proyecto de la paternidad por considerarlo incompatible con su uso de drogas, mientras que otros piensan que sólo podrían tener hijos/as cuando culminen un tratamiento y sean hombres responsables.

“Entrevistador: ¿Y vos pensaste alguna vez en tener hijos?
Fabricio: Sí [lo dice con convicción]. Pero tengo 37 [años], no creo que llegue. Ahora estoy enfocado en la recuperación” (Fabricio, 37 años, sin hijos).

Con la *paternidad como ausencia* nos referimos a la experiencia de varones consumidores de drogas que tienen hijos/as biológicos/as, pero no mantienen contacto o lo tienen de manera muy esporádica. Cómo se produce esta ausencia varía entre sus experiencias, pero en sus relatos nunca se debe al consumo de drogas. Una primera situación es la de aquellos

varones que no han tenido contacto con sus hijos/as desde su nacimiento o los primeros años de vida. En algunos casos, esto es resultado de una decisión de la madre o de la familia de la madre de su hijo/a. Patricio tuvo una hija cuando vivía en Perú, pero la madre se fue a España y se la llevó, porque su madre (la abuela de la niña) no quería que ella tuviera una relación con un *pandillero*, involucrado en robos. Damián tuvo un hijo a los 19 años, con una mujer 10 años mayor, que desaparece y no se lo presenta. Él acepta esa decisión y recién conoce a su hijo cuando éste tiene más de 25 años.

Yo tengo un chico, tengo un hijo que tiene 34 años. Estuve con la madre de mi hijo un tiempo, después nos separamos. Mi hijo lo crio siempre ella, nunca tuve relación con él hasta que fue un chico grande. (...) Ahora, hoy en día, no tengo relación porque me dejó de hablar. En realidad, no sabía de mi hijo, la madre de él no le contó nada hasta que fue grande. Ella es más grande que yo, yo tenía 19 y ella tenía 29. (...) Cuando ella queda embarazada, desaparece. (...) Aparece un año y pico después y me cuenta que estaba embarazada y que se fue porque no me quería molestar, porque era muy chico. En realidad, me quiso decir que yo era un nene y no me veía como padre en ese momento. (...) Como que ella quería hacerse cargo ella, porque su hijo era de ella. Siempre respeté eso, “mi hijo es mío” decía, y siempre respeté esa decisión. “Cualquier cosa, si él quiere conocerte yo...” [parafrasea a la madre de su hijo] y así estuvimos hablando años, yo le preguntaba y ella “no, está todo bien”, dijimos “no debe querer conocerme”. Y yo pensaba en la etapa que yo era chico y tampoco quería saber nada de mi papá. Después, pasado el tiempo yo me entero que ella no le había comentado quién era el papá (Damián, 54 años, 1 hijo).

En todo ese tiempo sin conocer a su hijo, Damián cuidó a su madre, luego a su pareja (en ambos casos conviviendo, en prolongadas enfermedades, hasta que fallecen), y también a sus sobrinos, de cuya crianza se ocupó cuando murió su hermana. Estas situaciones parecen reflejar, más que una falta de voluntad para involucrarse en tareas de cuidado, cómo una toma de distancia decidida por la madre de su hijo se traduce en su ausencia como padre, refrendada por su resignada aceptación de esta decisión. En las dos historias que presentamos, estos varones no exploran caminos para contactarse con sus hijos/as (o tardan muchos años en hacerlo).

Otras ausencias se dan en varones que alcanzan a convivir poco tiempo en una experiencia familiar, luego se separan y deciden migrar. Roberto tuvo un hijo en su adolescencia, pero al año se fue a vivir a una provincia alejada. Retrospectivamente, evalúa que fue *un mal padre*, no fue responsable, y por eso decidió no tener más hijos/as con sus parejas posteriores:

68

Entrevistador: ¿Cuántos años tiene tu hijo?

Roberto: 17.

E: ¿Te da ganas de revincularte con él?

R: Sí, es por parte que yo siento abandono también. Fui un mal padre con él. (...) (Con esa novia) estuvimos 4 años y medio. (...) Se quedó embarazada. En ese momento fue como hacerle un regalo de cumpleaños y a la vez cumplir un objetivo de querer juntarnos. (...)

E: ¿Cuántos años tenías vos?

R: Tenía 16 o 15 años.

E: ¿Qué pasó cuando se enteraron de la noticia de que estaba embarazada?

R: El padre me echó de la casa y la madre... bueno no sé en realidad.

E: ¿Pero con ella se cortó el vínculo?

R: Se cortó porque me mudé al sur. Me fui a vivir a Neuquén.

E: ¿No lo viste más a tu hijo?

R: No, mi nene tenía un año y tres meses en ese momento cuando yo me mudé.

E: ¿Y lo has vuelto a ver en algún momento?

R: Sí, lo vi un par de veces, lo vi de grande (...).

E: ¿Y cómo terminó esa relación (con una pareja más reciente)?

R: No, quedó todo bien. La piba ahora está con otra pareja, tuvo un hijo, todo. Me lo pidió a mí tener un hijo, pero yo nada que ver. (...) Ya con uno me bastó. Yo no fui responsable, ¿cómo voy a tener otro? (Roberto, 34 años, 1 hijo).

Una investigación cuantitativa sobre un perfil similar de varones destaca que los/as hijos/as con los que se tiene menos contacto son aquellos/as nacidos/as en relaciones de la adolescencia o primera juventud, en general, porque las madres no quieren (Castilla, 2018, p. 205), un panorama similar a la experiencia de Patricio, Damián y Roberto: tuvieron su hijo antes de los 20 años, y los dos primeros perdieron contacto por una decisión de la madre.

En ninguna de las experiencias que agrupamos bajo la *paternidad como ausencia*, ésta aparece como resultado de su consumo de drogas: señalan como causas a familiares que se interponen entre ellos y sus hijos/as (una suegra, una ex mujer), rupturas de pareja que se traducen en alejamientos de sus hijos/as para iniciar otros vínculos, migraciones entre países o provincias de ellos o sus hijos/as. Si bien inicialmente nos llamó la atención el poco peso del consumo de drogas como causa de esta ausencia, en la revisión de antecedentes registramos que la ausencia de padres es una experiencia muy extendida en las configuraciones familiares de los barrios populares del AMBA, independiente del uso de drogas, como reportan estudios sobre maternidades (Castilla y Lorenzo, 2012, p. 216) y paternidades (Castilla, 2018, p. 204). La única encuesta que rastrea este fenómeno entre varones y mujeres con consumos problemáticos de drogas también identifica una mayor proporción de padres

ausentes que de madres ausentes: “13 de las 24 mujeres que refirieron tener hijas/os menores de 18 años conviven con ellas/os (54%), mientras que en los varones lo hacen sólo 15 de los 76 que refirieron tener hijas/os (20%)” (Azparren, 2021, p. 180). En síntesis, pese a que en sus testimonios el consumo de drogas ocupa un lugar central en su vida (fueron entrevistados en tanto usuarios en tratamiento), son otras las circunstancias mediante las que explican su ausencia como padres.

En contraposición a las experiencias de paternidad como imposibilidad o como ausencia, algunos varones encarnan una *experiencia de la paternidad como rescate*: diversas formas en las que las relaciones con sus hijos/as los ayudan a reducir o abordar terapéuticamente el uso de drogas. Charly y su pareja varón adoptaron hace más de 10 años a una bebé. Pese a haberse separado, continúan conviviendo y crían a la niña (hoy de 11 años) repartiéndose las tareas de cuidado.

Estuvimos 10 años en pareja, nos separamos y decidimos seguir viviendo juntos por la cuestión económica también. Yo siempre trabajando a la noche y él con su trabajo y seguimos juntos, alquilando y haciéndonos compañía, somos compañeros de vida. (...) Nos repartimos los horarios de la crianza de la nena. Yo me levanto, la llevo a la escuela, él trabaja mucho también, trabaja hasta tarde, por ahí duerme hasta el mediodía y después se levanta y la va a buscar y después ya estamos, yo me voy a trabajar, él se queda... nos repartimos (Charly, 49 años, 1 hija).

Este involucramiento en el ejercicio de la paternidad ha tenido varios efectos sobre su uso de cocaína. Primero, dejó de comprar y consumir de manera intensiva para dedicar ese dinero a las necesidades de su hija recién adoptada.

Lo que me ganaba en un día lo gastaba en más droga y ahí hice un *click* en mi vida y empezó a cambiar un

poco hace 11 años, (ahí) el consumo era mucho menos. Consumía lo que me daban gratis y después trataba de no comprar. Salir de trabajar y pasar por una farmacia y comprar leche y pañales, y gastar la plata ahí y saber que tenía lo seguro para la nena, y eso fue evolucionando. (...) Incluso me pasa ahora cuando tengo la posibilidad de comprar una bolsa de un gramo de droga, que están 3000, 5000 pesos, pero yo con eso voy a llevar a tomar a la nena un helado, entonces lo veo por otro lado, la pienso dos veces. Me siento a tomar una merienda con la nena (Charly).

Segundo, al estar enfocado en la crianza, Charly ya no siente la necesidad de consumir diariamente, ni tiene tiempo ni energía para hacerlo. Él y su ex pareja se ocupan de todas las necesidades de su hija de 11 años, desde la gestión escolar y la alimentación, hasta acompañar sus cambios corporales en la pre adolescencia (comprándole sus primeras toallitas femeninas, por ejemplo). En esta dinámica, pese a sus más de 20 años tomando cocaína, no lo hace mientras convive con la niña, sino sólo cuando ella esporádicamente va a visitar a su madre biológica.

Charly: (Después de la pandemia de COVID) pude rearmar mi vida. Pude volver a estabilizarme económicamente, me preocupé más por la casa, estando en la casa pensaba “¿qué tengo que hacer en la casa por la nena?”. (...) Me enfoqué en otra cosa. No sentí la necesidad de consumir todos los días. Ojo, por ahí consumo, no es que salí definitivamente. Por ahí hoy no está la nena en casa, porque está obligada a ver a la mamá por el juez. (...) El juez le dio todos los derechos a Sergio (su ex pareja), (pero) lo obligaron... a la madre a que la vea a la nena todos los fines de semana porque necesitaba tener una imagen femenina presente. (...)

A veces la obligamos a ir un par de días para que la vea.

Entrevistadora: Ah, ¿y se queda un par de días con la mamá?

C: Sí, el fin de semana y nada más. Y después por ahí pasan como 3 o 4 meses que no quiere ir. (...) Entonces, cuando la nena no está porque se va a lo de la madre capaz sí, consumo un poco porque estoy solo en casa, pero después no tengo tiempo. (...) La paternidad ahora está siendo un poco duro [ríe] porque estamos en una época donde se está desarrollando y tengo que empezar a entender cosas de mujeres (...) el tema del desarrollo, de los primeros flujos (Charly).

En suma, para Charly la paternidad implica un reordenamiento del dinero, el tiempo y la energía mediante el cual, gracias a su dedicación a los cuidados hacia su hija, se termina alejando del consumo más intensivo de drogas, pasando a uno más eventual.

Otra historia que ilustra *la paternidad como rescate* es la de Guido, quien ha consumido drogas de modo ininterrumpido desde su adolescencia, principalmente cocaína inhalable y pasta base. Es padre desde los 23 años, cuando su mujer de 17 quedó embarazada del primero de sus tres hijos: una niña de 9 meses, un varón de 5 años y el mayor de 15. Siguen en pareja y ella lo acompaña al tratamiento frecuentemente. A Guido lo entrevistamos dos veces, con siete meses de diferencia. En ambas ocasiones, la imposibilidad de mantener a su familia, los empleos perdidos y el dinero gastado en drogas lo agobian y enmarcan su experiencia de paternidad:

Siempre me gustaron los chicos, pero con este tema de la droga siempre es como que tuve una doble vida. Siempre pude subsistir (mantener) a mi familia y lo que me sobraba me gastaba en drogas. Después empecé al revés: gastar más en las drogas

que en la familia. (...) Era solo una bolsita (de cocaína), sacarme esa abstinencia (...) Y al otro día decía “¿por qué no compré esto para los chicos?”. (...) He dejado muchos trabajos, por el tema de que yo me drogaba y al otro día no me podía levantar para ir a trabajar. (...) Yo lamento esto de perder muchos buenos trabajos. (...) Porque yo trabajaba bien cuando nació (el mayor), yo le compré su cochecito, su andador (Guido, 40 años, 3 hijos, primera entrevista).

En la primera entrevista, Guido sufre estar desempleado y no poder mantener a su familia. Reflexiona sobre sus trabajos y capacidad de proveer económicamente en otro tiempo, el perder empleos por el consumo, y cómo en algún punto de su trayectoria la distribución del dinero entre su familia y las drogas se volcó a estas últimas. Al momento de esta entrevista, había tenido que volver con su familia a la casa de su madre, al no poder pagar el alquiler. Su esposa había comenzado a trabajar y él a ocuparse de algunos cuidados a sus hijos, como llevarlos a la escuela o a jugar a una plaza, pero padeciendo emocionalmente no cumplir el rol de proveedor:

Como que yo no puedo cumplir. O sea, no tengo trabajo, no puedo cumplir y me agarra una angustia [voz quebrada y se pone a llorar]. (...) Al mediodía mi señora, o a veces lo llevamos los dos al jardín al nene, vamos con la nena con el cochecito y con el nene. (...) Y a la tarde siempre decimos “bueno, vamos a salir” y nos despejamos. Por ahí nos vamos a caminar con la bebé y después lo pasamos a buscar al nene y nos vamos a la plaza (Guido, primera entrevista).

En la segunda entrevista ya había conseguido empleo y estaba mejor de ánimo por poder mantener económicamente a sus hijos: “Estoy trabajando. (...) Ahora tengo esa ansiedad de llegar a la casa, estar con mis hijos y poder llevarles algo y que

ellos estén contentos” (Guido). Si bien ya no lleva ni va a buscar a sus hijos más pequeños a la escuela, porque los horarios laborales no se lo permiten, continúa compartiendo las salidas a la plaza al regreso de su jornada. Sin embargo, éstas no son las únicas formas en que Guido cuida a sus hijos. Su dedicación hacia el mayor, ya adolescente, apunta a evitar que sea víctima de violencia en el barrio o que consuma drogas.

Este año recién lo dejamos salir con los amigos. Hace dos viernes se quería quedar en la casa de un amigo y le digo “bueno, vamos a hablar con los padres porque no nos conocemos”, y fuimos, cerca de casa era, a cinco cuadras, y dije “nada, de acá no salen si falta algo que ellos quieran comprar porque voy a salir yo” (Guido, primera entrevista).

Entrevistador: ¿En qué situaciones los cuidás?

Guido: El más grande tiene 16. (...) El sábado se fue con unos amigos, tenemos el parque o si no está uno nuevo que hicieron que está en la punta de la villa. Y bueno, siempre se van caminando a una plaza, van a otra y él me cuenta. (...) Y se fue y no venían, no venían. (...) Fuimos de vuelta a las 10 (de la noche) y ya había llegado el amigo y dijo que se les pasó la hora, que no sabían porque no llevaban un celular.

E: ¿Qué es lo que te da miedo de esa situación, que le pase algo?

G: Y, siempre pienso en que no siga mis pasos. (...) Hablar con mis hijos hablo, pero me gustaría hablar un poquito más. (...) Lo que pasa que por ahí me invade la culpa, más al hablar con el más grande o me da miedo que haga algo y que me reproche “si vos también hiciste esto” o “vos le hiciste esto mamá o nos hiciste esto a nosotros.”

E: ¿Vinculado al consumo?

G: Sí. (...) Me da una culpa de que me reproche si yo le quiero poner como un límite o guiarlo (Guido, segunda entrevista).

La violencia y las drogas son las dos inquietudes más frecuentes de padres y madres en los barrios populares del AMBA. Como apunta la etnografía de Epele, la principal preocupación de la mayoría de las madres “era que sus hijos/as preadolescentes no ‘se metieran’ en las drogas en un barrio en el que el consumo era una práctica, aunque normalizada, criticada y resistida por los adultos” (2010, p. 79). Como adelantamos, Castilla amplía la noción de cuidados paternos al registrar entre varones de similar perfil al de nuestra muestra la existencia de cuidados asociados a la protección de la integridad física de los/as hijos/as “en relación con situaciones emergentes entendidas como peligrosas o conflictivas y con las múltiples violencias a las que se enfrentan los residentes de los barrios marginales y vulnerables” (2021, p. 69).

En las charlas con su hijo adolescente, Guido teme que al intentar ponerle un límite u orientarlo, éste le reproche las consecuencias negativas que su uso de drogas ha tenido para la vida familiar: la falta de dinero por la pérdida de empleos, las escenas de consumo dentro de la casa, las peleas con su esposa que esto generaba. Pese a estos temores, en el vínculo padre-hijo observamos una dinámica de cuidados mutuos, que podríamos encuadrar como *rescate*. No sólo Guido se ocupa de su hijo, sino que este adolescente forma parte de una red familiar (junto con la esposa y la madre de Guido) que lo sostiene en sus tratamientos. Está al tanto del consumo de drogas de su padre, lo acompaña a atenderse al Hospital y le recomienda no mezclar la medicación con alcohol.

El más grande es conmigo muy compañero. Muchas veces le preguntaba la madre si quería ir al colegio o acompañarme a mí (al Hospital), porque a mí me cuesta andar solo también... y yo le decía a mi señora, como la veía con la bebé, con el nene encima, tenía que hacer cosas, yo le decía “no, quédate nomás, voy yo” le digo, “si no le digo a Fer” (su hijo mayor) y ese día me decía “yo te acompaño,

pá, no voy al colegio” y me acompañaba... y yo estaba horas, porque viste que a veces no te atienden rápido (Guido, primera entrevista).

(Mi hijo) sabe que tengo que venir acá (al Hospital) a buscar el medicamento. Es más, a veces me dice “no tomes si vas a tomar los medicamentos”. Mayormente los viernes, que son los días que cobro, me llevo un par de latas de cerveza, o sea, porque si yo consumo (cocaína) tengo que tomar sí o sí alcohol y cuando las ve a las latas me dice, “no tomes la medicación si vas a tomar cerveza.” Es vivo, sabe, ya es grande (Guido, segunda entrevista).

En este vínculo de cuidado recíproco, Guido cuida a su hijo adolescente frente a lo que percibe como amenazas en el barrio (la violencia, las drogas) y su hijo lo acompaña en su tratamiento y en el cuidado de su salud. La experiencia de Guido refleja cómo, incluso en una trayectoria de vida donde el consumo problemático de drogas ocupa un lugar muy significativo, no impide ejercer algunas responsabilidades como padre: cuando consigue empleos o realiza *changas*, cumple con su rol de proveedor económico, pero además suele ejercer distintas tareas de cuidado paternal.

76

4. Discusión y conclusiones

En el artículo indagamos cuáles son las relaciones entre consumo de drogas y paternidad, a partir de las experiencias y opiniones de varones adultos consumidores problemáticos, en tratamiento ambulatorio. Exploramos cómo conciben la paternidad estos varones, cómo la ejercen quienes ya tienen hijos/as, y qué papeles cumple el consumo de drogas en las dinámicas y proyectos parentales. Así reconstruimos analíticamente tres tipos de experiencias.¹¹

¹¹ Cabe señalar que no hallamos ningún patrón significativo entre el tipo de experiencia de paternidad y rasgos o perfiles sociodemográficos de los entrevistados (por ejemplo, edad o tiempo de consumo).

Con la *paternidad como imposibilidad* agrupamos las experiencias de aquellos varones que no han tenido hijos/as y que esbozan como principal argumento su falta de responsabilidad para asumir lo que entienden que implica la paternidad, sobre todo ser proveedores económicos del grupo familiar. Estos entrevistados atribuyen a su consumo de drogas esta imposibilidad, pero cabe interrogarnos sobre si son las drogas el principal obstáculo. Varias investigaciones en Argentina vienen subrayando las crecientes dificultades de los varones de sectores populares para ser proveedores económicos de sus familias (Hasicic, 2020; Mansione et al., 2012; Rodríguez et al., 2019), independientemente de que consuman o no drogas. Se trata, más bien, de una estructura económica que difícilmente permita a estos varones (con escasas credenciales de educación formal y frágiles redes personales para acceder a buenos trabajos) ser capaces de sustentar a su familia mediante un empleo. En la misma línea que había subrayado Bourgois (2010) sobre las dificultades materiales de los vendedores y consumidores de crack portorriqueños en Nueva York para constituirse como trabajadores formales y padres responsables,¹² Epele (2010) observa en su etnografía en el conurbano bonaerense que, “conjuntamente con el desempleo, la falta de protección de derechos del trabajador en los empleos disponibles ‘para pobres’ señalaba una nueva precariedad laboral, que comprometía tanto la posibilidad de subsistencia como la dignidad” (p. 115). Como agrega un estudio más reciente sobre una población de similar perfil, el deterioro de las condiciones de trabajo, el aumento de la vulnerabilidad y la pobreza y la feminización de la asistencia social, “contribuyeron a alejar a los hogares argentinos del modelo ‘tradicional’, que concibe al jefe-varón como proveedor exclusivo, cuyo salario alcanza para solventar los gastos de manutención de la familia” (Castilla, 2019, p. 123). El relevamiento bibliográfico indica que

77

¹² “La incapacidad de los hombres para apoyar a sus hijos y de formar familias estables y afectuosas tiene evidentes bases materiales. En la actualidad, las personas que no han completado los estudios secundarios se hallan excluidas de los empleos legales con los que podrían mantener hogares conyugales según el antiguo estilo patriarcal” (Bourgois, 2010, p. 301).

este fenómeno trasciende a la especificidad de los consumidores problemáticos de drogas (aunque algunos de ellos perciban a este consumo como el factor determinante), para alcanzar a otros varones con similar perfil sociodemográfico (pero que no consumen).

Con la idea de *paternidad como ausencia* nos referimos a las experiencias de varones consumidores de drogas que sí tienen hijos/as biológicos/as, pero que no mantienen contacto o lo tienen de manera muy esporádica, padres cuya ausencia está muy extendida en los barrios populares del AMBA (Castilla, 2018; Castilla y Lorenzo, 2012). Este grupo de varones no atribuye su ausencia al consumo de sustancias, sino a decisiones de las madres de sus hijos, migraciones o separaciones conflictivas. Tampoco la explican por una falta de interés por ejercer la paternidad. En las entrevistas convive su resignación ante la ausencia prolongada en el tiempo frente a su/s hijo/as (casi no aluden a una voluntad de su parte para contactarse), con un reconocimiento de que estuvieron *mal* como padres, mediante un giro reflexivo en el que señalan no haber cumplido con su responsabilidad. Si bien posiblemente su participación en una dinámica terapéutica psicológica haya propiciado esta reflexión, ninguno de los entrevistados menciona que en el tratamiento por drogas que están realizando impulsen su involucramiento en tareas de cuidado, como una motivación para hacerse presentes ante sus hijos, algo que sí realizan otros dispositivos de atención para consumos problemáticos (Azparren, 2021, p. 225).

A aquellas experiencias en las que el ejercicio de la paternidad sirve para regular el consumo intensivo de drogas o colabora para sostener un tratamiento, las agrupamos en la *paternidad como rescate*. Estos varones muestran diversas formas en las que las relaciones con sus hijos/as ayudan a disminuir o abordar terapéuticamente el uso de drogas, haciéndose responsables de cuidados paternos: no consumir drogas cuando se está a cargo de las tareas de crianza cotidiana de un/a hijo/a pequeño/as para poder cumplirlas; reducir la frecuencia de consumo, tanto para estar en condiciones de sostener un empleo como para orientar ese dinero otrora

destinado a drogas a las necesidades de hijos/as; cuidar a un/a hijo/a adolescente de las amenazas de violencia en el barrio o de la posibilidad de que use drogas; que este/a hijo/a acompañe a un tratamiento a su padre. Todas reflejan cómo la paternidad, en tanto vínculo social, puede funcionar como una dinámica de *rescate* (Epele, 2010, p. 186). Hasicic (2020) identifica una dinámica similar que se dispara con el nacimiento de un/a hijo/a, acuñando la categoría *paternidad salvavidas*: “este evento aparece como un proyecto de vida posible, cercano/accesible a los jóvenes, operando como un rescate, en un contexto de condiciones altamente desfavorables” (p. 133). De manera coincidente con las experiencias que agrupamos en la *paternidad como rescate*, la autora observa que para estos jóvenes ser padre excede al sostenimiento económico de un hogar, ya que “el afecto, la presencia, el acompañamiento a los hijxs también son indicados como cualidades necesarias de esa función” (ídem, p. 176). Tanto su investigación como la nuestra identifican experiencias y opiniones de varones de sectores populares que conciben al ejercicio de la paternidad más allá del rol de proveedor económico, asumiendo y valorando un involucramiento en diversas tareas cuidados, con un impacto en sus vidas que ayuda a reducir los consumos problemáticos de drogas de parte de estos varones.

Este artículo pretendió colaborar a cubrir una vacancia, dada la relativa escasez en Argentina de estudios tanto sobre varones usuarios de drogas desde una perspectiva de género crítica, como sobre paternidades, además de que el cruce entre ambos fenómenos permanece casi inexplorado. A modo de respuesta sintética a las preguntas iniciales, en base a nuestra investigación podemos sostener que el consumo problemático de drogas aparece como el principal argumento en algunos varones para no ser padres, al no poder ser *responsables* y cumplir el rol de proveedores; que los consumidores de drogas que sí han tenido hijos/as biológicos/as, pero no han mantenido casi contacto o no lo tienen hace mucho tiempo, no se lo atribuyen a ese consumo; y que hay varones con consumos problemáticos de drogas que desarrollan tareas de cuidados

hacia sus hijos, cuyos vínculos funcionan como una forma de rescate ante las drogas.

5. Referencias

- Azparren, A. (2021). *Del consumo al cuidado. Trayectorias de personas usuarias de pasta base/paco en villas de la Ciudad de Buenos Aires. Análisis desde una perspectiva interseccional*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires]. <https://www.sociales.uba.ar/2021/03/09/defensas-de-tesis-doctorado-2021/> Enviada por la autora.
- Bourgeois, P. (2010). *En busca del respeto. Vendiendo crack en Harlem*. Siglo XIX.
- Camarotti, A.; Jones, D. y Dulbecco, P. (2020). El impacto de los tratamientos en los modelos de masculinidad de varones con consumos problemáticos de drogas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Española de Drogodependencias*, 45(2), 47-63.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7611641>
- Castilla, V. (2018). Experiencias de paternidad en barrios pobres y vulnerables de Buenos Aires. *MILLCAYAC - Revista Digital de Ciencias Sociales*, 5(8), 195-216.
<https://revistas.uncu.edu.ar/ojs/index.php/millca-digital/article/view/1110>
- Castilla, V. (2019). La construcción de la “buena paternidad” en hombres jóvenes residentes en barrios pobres de Buenos Aires. *Revista Punto Género*, (10), 110-132.
<https://revistapuntogenero.uchile.cl/index.php/RPG/article/view/52957>
- Castilla, V. (2020). Cuidados paternos en barrios pobres de Buenos Aires, Argentina. *PUBLICAR*, (XXIX), 56-76.
<https://publicar.cgantropologia.org.ar/index.php/revista/article/view/39>
- Castilla, V. (2021). Paternidad y política social: modelos y experiencias. *Revista Avances*, XI (12), 66-69.
https://www.revistaavances.com.ar/upload/revistas/nro12/revista_avances_12.pdf
- Castilla, V. y Lorenzo, G. (2012). Emociones en suspenso: maternidad y consumo de pasta base/paco en barrios marginales de Buenos Aires. *Cuadernos de Antropología Social*, (36), 69-89.
<http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/CAS/article/view/1352>
- Diez, M.; Pawlowicz, M.; Vissicchio, F.; Amendolaro, R.; Barla, J.; Muñoz, A. y Arrúa, L. (2020). Entre la invisibilidad y el estigma: consumo de sustancias psicoactivas en mujeres embarazadas y puérperas de tres hospitales generales de Argentina. *Salud Colectiva*, (16), 1-19.
<https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/2509>

- Di Iorio, J. (2015). De la advertencia a la prevención transformadora: abordar los usos problemáticos de drogas en adolescentes y jóvenes. *Voces en el Fénix*, (42). <https://vocesenelfenix.economicas.uba.ar/de-la-advertencia-a-la-prevencion-transformadora-abordar-los-usos-problematicos-de-drogas-en-adolescentes-y-jovenes/>
- El Abrojo. (2007). *El equilibrista*. Frontera.
- Epele, M. (2010). *Sujetar por la herida. Una etnografía sobre drogas, pobreza y salud*. Paidós.
- Faur, E. y Fuentes, S. (2019). *Experiencias de embarazo, maternidad y paternidad en la adolescencia. Trayectorias escolares y políticas públicas en la CABA*. Fundación Kaleidos.
- Hasicic, C. (2020). *Paternidades juveniles en barrios populares. Experiencias y relatos de varones padres de un barrio periférico de la ciudad de La Plata (2012-2015)*. [Tesis de Doctorado en Ciencias Sociales. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata, La Plata].
https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/106758/CONICET_Digital_Nro.33fe6ee8-2367-4ab4-8ae2-35f1adab7788_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Jeifetz, V. y Sánchez Antelo, V. (2021). Mujeres y usos problemáticos de sustancias psicoactivas. Reflexiones desde una perspectiva de género y derechos. En Marisa Herrera, Natalia de la Torre y Silvia Fernández (Dir.) y Carolina Videtta (Coord.), *Géneros, derecho y justicia* (pp. 629-635). Rubinzal Culzoni.
- Mansione, I., Pallma, S. y Steiman, A. (Org.). (2012). *Embarazo, maternidad y paternidad adolescentes*. CICCUS.
- Navarro, Daniela. (2020). *La cuestión de las mujeres que usan drogas: mujeres en cuestión. Análisis de las políticas de atención en salud en consumos problemáticos de drogas, Mendoza (2017-2019)*. Tesis de Maestría en Política y Planificación Social. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Universidad Nacional de Cuyo. Enviada por la autora.
- Navarro, Daniela; Suden, Laura y Parga, Jimena. (2022). Consumo de drogas durante el embarazo: desde el estigma y control de las mujeres usuarias a enfoques integrales. XI Jornadas de Sociología, Universidad Nacional de La Plata, La Plata. Recuperada de <http://jornadasceyn.fahce.unlp.edu.ar/jornadassociologia/xi-jornadas/actas/ponencia-220715212252408244>
- Observatorio Argentino de Drogas (OAD). (2023). *Estudio cualitativo sobre personas que asisten a Casas Comunitarias Convivenciales con abordajes específicos para mujeres y LGBTIQ+ pertenecientes a la red federal de la SEDRONAR. Sentidos y prácticas asociados a responsabilidades de cuidado y su relación con los tratamientos por consumo problemático de drogas*. Ciudad de Buenos Aires: OAD.

- Panisse, Zulema Haydée. (2017). *Las representaciones sociales sobre la paternidad de adolescentes en situación de vulnerabilidad social*. Tesina de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad Nacional de Río Negro, Viedma. Recuperada de <https://rid.unrn.edu.ar/handle/20.500.12049/1164>
- Rodríguez, Ana Claudia; Cioffi, Estefanía; Arazco, Leonel; Peri, Celeste y Arce, Mario (2019). *Consumir masculinidad: El trabajo en masculinidades y roles de cuidado en el abordaje del consumo problemático de drogas en la de Atención y Acompañamiento Comunitario Vientos de Libertad en Gral. Rodríguez*. S/l: Asociación Mutual Senderos, CTEP, Vientos de libertad.
- Rodríguez Enríquez, Corina. (2015). Economía feminista y economía del cuidado. Aportes conceptuales para el estudio de la desigualdad. *Nueva Sociedad*, (256), 30-44. Recuperado de <https://nuso.org/articulo/economia-feminista-y-economia-del-cuidado-aportes-conceptuales-para-el-estudio-de-la-desigualdad/>
- Romo Avilés, Nuria y Camarotti, Ana Clara. (2015). Haciendo género en un mundo de varones: el consumo de pasta base de cocaína de mujeres de la ciudad de Buenos Aires. *La Aljaba, Revista de Estudios de la Mujer*, (19), 229-235. Recuperado de <https://cerac.unlpam.edu.ar/index.php/aljaba/article/view/1794>

“Con nuestros pies en el barr(i)o”. Saberes y trayectorias militantes en la implementación de una Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario en el conurbano bonaerense

“With our feet in the mud.” Expertise and militant trajectories in the implementation of a Community Care and Accompaniment House in the Buenos Aires Metropolitan Area

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/la52c5a4i>

Milena López Bouscayrol¹³

Universidad de Buenos Aires – Instituto de Ciencias Antropológicas – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Resumen

El presente artículo analiza la implementación de una Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) cogestionada por la organización social Somos Barrios de Pie y la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas (Sedronar). Desde 2014, la Sedronar impulsa la implementación de *dispositivos territoriales* de abordaje de los consumos problemáticos en articulación con organizaciones de la sociedad civil, promoviendo un enfoque integral y comunitario que se encarna de manera específica según la organización que lo implementa y el territorio donde se asienta. Desde una perspectiva antropológica de las políticas públicas, se propone analizar cómo las trayectorias y *saberes militantes* propios de las organizaciones vinculadas con el movimiento de trabajadores/as desocupados/as y con la economía popular en Argentina, se ponen en práctica en la atención por consumos problemáticos de drogas. Se sostiene que sus experiencias de lucha en diversos campos sociales sedimentan una serie de saberes, prácticas, modos de hacer y formas de relacionarse con el Estado que se adaptan y (re)actualizan en la gestión de nuevas políticas, como la de los espacios comunitarios de abordaje de los consumos. Estas experiencias configuran *modos de tratar* específicos en el campo de la atención por consumos y producen una subjetividad política sustentada en un *compromiso militante* que, por un lado, sostiene la implementación de la política, al mismo tiempo, contribuye al fortalecimiento de la organización social.

Palabras clave:

¹³ mile.lopezb@gmail.com

Abstract

This article analyzes the implementation of a Community Care and Accompaniment House (CAAC) co-managed by the social organization *Barrios de Pie* and *Sedronar*. Since 2014, this Secretariat promotes the implementation of territorial approaches to problematic substance use, in collaboration with civil society organizations, proposing a community-based approach that takes on specific forms depending on the organization that implements it and the territory where it is established. From an anthropological perspective on public policies, this paper aims to analyze the way in which trajectories and "militant expertise" characteristic of organizations related to the unemployed workers movement and to popular economy in Argentina are applied in the care of problematic drug use. It is argued that their experiences of struggles in various social fields sediment a series of knowledge, practices and ways of relating to the State that are adapted and updated during the implementation of new policies, such as community spaces for addressing drug use. From this perspective, specific modes of treatment emerge, imprinting their uniqueness on the local implementation of community-based approaches to problematic substance use. These experiences shape specific ways of dealing with drug use and produce a political subjectivity based on a militant commitment that, on the one hand, sustains the implementation of the policy and, at the same time, contributes to the strengthening of social organization.

84

Keywords:

DRUG POLICY; SOCIAL ORGANIZATIONS; POPULAR SECTORS; COMMUNITY-BASED APPROACHES

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2025.

Fecha de aprobación: 28 de abril de 2025.

“Con nuestros pies en el barr(i)o”. Saberes y trayectorias militantes en la implementación de una Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario en el conurbano bonaerense

1. Introducción¹⁴

Cuando bajé del colectivo me encontré en la esquina de la CAAC a dos operadoras y las acompañé en la recorrida cotidiana por el barrio. Había llovido mucho durante la noche y era difícil caminar sin patinarse en el barro. Mientras se ponían al tanto de las novedades y comentaban algunas situaciones del día anterior, pasamos a buscar a algunos/as jóvenes por sus casas. En el camino también nos encontramos con vecinos/as que reconocieron “a las chicas del merendero” y aprovecharon para hacerles distintas consultas: “¿hoy está la olla?”, “se me mojó todo por la lluvia, ¿tienen algo de ropa seca para mis hijas?”, “fui al banco con el turno que me sacaron pero la plata de la AUH aún no está”. Una de las operadoras dobló en un pasillo y se fue a buscar a una joven para acompañarla a un turno médico, saludó a la otra diciendo que se verían al día siguiente en la marcha. El resto seguimos rumbo a la CAAC. Al llegar, algunas trabajadoras ordenaban el espacio y otras preparaban el desayuno para dar la bienvenida a los recién llegados. Luego del desayuno, arrancaron las actividades: uno de los jóvenes se retiró a un cuarto contiguo para “el espacio de escucha” con una operadora y otros/as comenzaron los preparativos para la olla, mientras los/as hijos/as de algunos/as se integraron al taller de alfabetización
(Notas de campo, septiembre 2021).

85

La escena presentada forma parte de los registros realizados en el marco del trabajo de campo en una Casa de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) situada en el conurbano bonaerense sur. En este trabajo, proponemos analizar el proceso de implementación de esta CAAC cogestionada por la Secretaría de

¹⁴ Utilizamos comillas para las citas textuales de fuentes bibliográficas y expresiones de los/as actores del campo. Las palabras en cursiva se emplean para extranjerismos, categorías teóricas y términos nativos. Este último caso alude a palabras propias tanto del lenguaje de las políticas públicas como de los/as actores en el campo que son movilizadas contextualmente de acuerdo a sus *mundos morales* (Pita, 2010).

Políticas Integrales sobre Drogas (en adelante, Sedronar) y la organización social Somos Barrios de Pie (en adelante, BDP). Interesa indagar en el modo en que las experiencias, trayectorias y saberes propios de la organización son actualizados y adaptados dentro del campo de la atención de los consumos problemáticos, a la vez que moldean y viabilizan el enraizamiento de la política pública de la CAAC de manera local.

Este análisis se basa en dos supuestos complementarios. Por un lado, que los saberes y modos de hacer propios de la organización se adaptan a los abordajes por consumos problemáticos y producen *modos de tratar* específicos, que imprimen su singularidad en la implementación del abordaje comunitario de los consumos problemáticos de manera local. Desde esta óptica, resulta clave la categoría de *trato* propuesta por Epele (2013) en tanto nos permitirá hilar lo que en la perspectiva nativa se conceptualiza como *cuidados comunitarios* con las *trayectorias, saberes y compromiso militante* de quienes encarnan la política. Por otro lado, entendemos que en el proceso de implementación de la política pública se construyen los sujetos políticos que la encarnan. En función de este planteo, proponemos abordar los modos locales de implementación de una política pública desde un enfoque antropológico. En ese sentido, se busca ampliar el análisis más allá de sus marcos normativos y prácticas burocráticas, basadas en el supuesto de una separación de la esfera de lo político –que acciona las políticas *desde arriba*–, de la esfera de lo social –depositaria de esas políticas *desde abajo*–, y explorar la forma en que efectivamente se encarnan las políticas dentro de las porosas fronteras entre Estado y sociedad civil.

Desde enfoques interpretativistas, una antropología de las políticas públicas permite comprender su formulación e implementación como procesos complejos y desordenados. Así, se pone el foco en las prácticas concretas de quienes las llevan adelante, entendiendo que, si bien las políticas se constituyen como instrumentos de administración de poblaciones, es también central analizar las maneras ambiguas y disputadas en que éstas son recibidas por sus destinatarios, lo que genera procesos de adaptación de las mismas (Shore, 2010; Shore y

Wright, 1997). Bacchi (2015) realiza una crítica a la tradición interpretativa señalando que los sujetos políticos son vistos como “agentes” que le dan forma a la “realidad” de la que ellos están “por fuera”. Bacchi se posiciona desde una lectura postestructuralista influida por Foucault, que concibe a la subjetividad política como no esencial, y propone atender al modo en que ésta es construida dentro de los discursos y formas socialmente producidas.

Haciendo eco de esta tensión, Corbelle (2023) propone problematizar cómo se constituyen los sujetos políticos en el proceso mismo de configuración de la política, en tanto construcciones dinámicas que se nutren de un repertorio de tradiciones de lucha, experiencias vitales y contextos macro estructurales más amplios, por lo que resulta central analizar tanto la vida cotidiana de los sujetos que luchan como las diversas interacciones con otros actores y burocracias del Estado en múltiples escenarios (Corbelle, 2023).

Retomando la escena planteada al comienzo, podemos reparar en la descripción de una variedad de actividades que podrían no asociarse necesariamente a la atención por consumos problemáticos –recorridas barriales, olla popular, espacio de alfabetización– y nos lleva a preguntarnos por las particularidades del abordaje de los consumos en este tipo de dispositivos así como por los sujetos que encarnan y ponen en práctica la política de la CAAC.

De acuerdo con la resolución que les da origen, las CAAC se definen como:

Espacios comunitarios con presencia permanente en el territorio y reconocimiento por parte de los actores de la comunidad, que facilitan el acceso a la orientación, contención, atención y acompañamiento de personas que se encuentran en situación de exclusión social y consumo problemático de sustancias(...) Las CAAC se constituyen en un eslabón entre las personas con consumo problemático y su comunidad; y entre la comunidad y las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que proveen los servicios necesarios para garantizar el acceso a derechos por parte de las poblaciones locales (Sedronar, Resolución 266/2014).

A partir de la sanción de la Ley Nacional de Salud Mental (2010)¹⁵ y el Plan IACOP (2014)¹⁶, se puso en marcha la implementación de *dispositivos territoriales* de abordaje de los consumos problemáticos por parte de la Sedronar en cogestión con organizaciones de la sociedad civil, proponiendo otra mirada frente a las políticas prohibicionistas y abstencionistas hegemónicas en Argentina¹⁷. Estos dispositivos se enmarcan dentro del *modelo de abordaje integral y comunitario de los consumos* que prioriza la inserción comunitaria frente a las políticas de aislamiento. Desde esta óptica, se incorpora el contexto en el que se dan las prácticas de consumo y, desde una perspectiva de reducción de riesgos y daños¹⁸, apunta al desarrollo de estrategias en los mismos espacios donde residen las personas. Para ello se vuelve central el fortalecimiento de

¹⁵ Sancionada en 2010, incorporó a las *adicciones* como parte de las políticas de salud mental con el fin de velar por los derechos y garantías de las personas con *usos problemáticos* de sustancias, tanto legales como ilegales, en relación con los servicios de salud. En cuanto a la modalidad de abordaje, promueve que el proceso de atención se realice por fuera del ámbito de internación hospitalario y prioriza los abordajes ambulatorios, interdisciplinarios e intersectoriales, basados en los principios de atención primaria de la salud. La internación es considerada como un recurso terapéutico de carácter restrictivo y extremo y se priorizan intervenciones realizables en su entorno familiar, comunitario o social.

¹⁶ El Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos (Ley 26.934), sancionado en 2014 y aún no reglamentado, define los *consumos problemáticos* complejizando la categoría de *adicción*, e incluye conductas compulsivas que afectan la salud o los vínculos sociales, más allá de las sustancias (legales o ilegales). Promueve la prevención mediante centros comunitarios en *zonas vulnerables* y prioriza tratamientos ambulatorios, en hospitales generales y bajo el modelo de reducción de riesgos y daños.

¹⁷ El paradigma prohibicionista/abstencionista –cuya expresión en la normativa local se condensa en la *ley de drogas 23737*– considera el consumo de drogas como un problema social en tanto conducta riesgosa y peligrosa no sólo para el individuo sino para la sociedad, asimilándola con el delito y la enfermedad. En materia de atención, tiene como objetivo prioritario el abandono del consumo de drogas, más allá de la sustancia utilizada, la frecuencia de consumo o los daños asociados, con el requerimiento de tener que dejar de consumir para acceder a un tratamiento. En tanto modelo de atención hegemónico, se relaciona con las Comunidades Terapéuticas caracterizadas por su modalidad residencial y el aislamiento de la persona de su contexto y sus vínculos. Cfr. Camarotti y Güelman, 2017; Corbelle, 2010, Touzé, 2006.

¹⁸ Se refiere a las políticas, programas, estrategias y prácticas que se proponen disminuir los efectos negativos –sociales, económicos y de salud– asociados con el consumo de drogas legales e ilegales, sin necesariamente reducir o eliminar el consumo (Camarotti, 2011; Touzé, 2006).

redes locales que generen las condiciones de posibilidad para el acceso, restitución y ejercicio pleno de los derechos, así como a la *prevención inespecífica*, esto es, anticipar los efectos que dicho contexto pueda ocasionar (Camarotti y Kornblit, 2015; Capriati et al, 2015).

Este modelo se implementó desde el Estado cuando, en marzo de 2014, se lanzó el Programa Nacional de Fortalecimiento para el Tratamiento de las Adicciones Recuperar Inclusión (PRI), que propuso un trabajo de prevención y asistencia de las adicciones de manera “descentralizada”, esto es, dando preponderancia a los/as “líderes locales” y a las “organizaciones territoriales” (PRI, 2014, p.6). Juan Carlos Molina, por ese entonces secretario de la Sedronar, disputó y ganó al Ministerio de Salud la rectoría en la implementación del PRI, y puso en marcha lo que denominó el *paradigma de salud social* (Ferreya, 2019). Ello implicó la modificación del organigrama y la estructura de la Secretaría, lo que generó un impacto en la forma de trabajo. Mediante el decreto 48/2014 se transfirió la facultad de lucha contra el narcotráfico al Ministerio de Seguridad de la Nación, quedando la prevención, capacitación y asistencia de los consumos problemáticos como su principal ámbito de incumbencia.

89

A partir de allí, se crearon dos líneas de implementación de distintos *dispositivos territoriales* a lo largo del país que se proponían como un nuevo modo de abordar las adicciones desde una perspectiva comunitaria.¹⁹ Por un lado, se crearon una serie de *dispositivos propios* de la Sedronar en cogestión con municipios y asociaciones civiles.²⁰ En paralelo, se puso en marcha otra línea de abordaje que apuntaba al *reconocimiento* de actores y organizaciones que ya venían trabajando la temática en “territorios de alta vulnerabilidad social” (Astolfi Romero et al, 2019, p.41). A través de la citada Resolución 266/14 se aprobó el *Programa de Subsidios a las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario*, que comenzaron siendo gestionados por ONG religiosas, destacándose los Hogares de Cristo (Azparren, 2017; Ferreya, 2023). Con los sucesivos cambios de gobierno y secretarios/as al frente de la Sedronar el Programa CAAC continuó expandiéndose. Entre 2015 y 2019 experimentó un fuerte crecimiento

¹⁹ Hasta entonces, el modo privilegiado de atención ofrecido por la Sedronar era a través de un sistema de becas en instituciones conveniadas con la Secretaría, la mayoría de las cuales eran CT.

²⁰ Para ahondar más en este tema se puede consultar Corbelle, 2021; Garbi, 2021 y López Bouscayrol, 2021.

cuantitativo con la creación de nuevas casas y la incorporación de otros actores en su gestión, como diversas organizaciones sociales y políticas, principalmente el Movimiento Evita, Somos Barrios de Pie y Movimiento Popular Darío Santillán que, con sus propias experiencias y trayectorias, le otorgaron una nueva impronta a las CAAC, situándolas dentro de las estrategias de la CTEP y la *economía popular*²¹ Con el cambio de gestión a nivel nacional en 2019, a las 209 CAAC existentes, se sumaron 309 más creadas en el período 2019-2023 (OAD, 2023). Además, en esta etapa se apuntó a una integración mayor de los dispositivos de la Sedronar en lo que se denominó la *red federal*, una red de centros de atención y acompañamiento por consumo de sustancias en todo el país, en la que las CAAC se integraron como dispositivos de modalidad ambulatoria y comunitaria²² y con intervenciones desde estrategias de atención de *bajo umbral*, que refiere a la existencia de requerimientos mínimos para el ingreso, y apuntan a facilitar la accesibilidad de las personas en el menor tiempo posible y de manera gratuita (OAD, 2023, 2022).

Varios trabajos han analizado desde distintos ángulos la implementación de CAAC, tanto por organizaciones sociales como religiosas (Azparren, 2017; Azparren y Rossi Lashayas, 2024; Jones y Cunial, 2017; Mitchel, 2021; Reynoso et al, 2025). Algunos, han puntualizado en la heterogeneidad de las CAAC producto de los múltiples y variados actores que participan de su implementación, así como de las realidades locales de los territorios donde se asientan (Azparren y Rossi Lashayas, 2024; OAD, 2023). Para el caso que nos ocupa, se vuelven también relevantes diversos estudios que han abordado el ingreso de BDP al Estado a partir de 2003 (Gradin, 2014,

²¹ La Confederación de los Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), es una organización gremial formada en 2011 donde confluyen un conjunto de organizaciones sociales y políticas con el objetivo de representar a los/as trabajadores/as de la *economía popular* (Fernández Álvarez, 2018). Esta categoría incluye una variedad de actividades socioeconómicas de producción y reproducción orientadas a proveer bienestar así como formatos organizativos diversos (Campana y Rossi Lashayas, 2022). Desde 2019 la CTEP, con la incorporación de nuevos actores, pasó a denominarse Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEPE).

²² La modalidad ambulatoria apunta a una asistencia regular y de frecuencia estipulada al dispositivo para realizar tratamiento sin desvincularse de su entorno social. Por su parte, la modalidad comunitaria contempla acciones preventivas y asistenciales que promueven un abordaje integral orientado a la atención primaria de la salud de las personas y que promueven el fortalecimiento de las redes de servicios locales (OAD, 2023).

2018; Natalucci, 2010; Perelmiter, 2016; Schuttenberg, 2012) indagando en las alianzas, estilos de gestión y formas de hacer de la organización, principalmente desde el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Recuperando estos antecedentes, este escrito busca aportar en dos sentidos: por un lado, profundizando en las especificidades de la implementación de una política pública sobre consumos problemáticos implementada por la organización BDP; por el otro, ampliando el conocimiento sobre la trayectoria de la organización y su historia de vinculaciones con el Estado, esta vez, en relación con otra agencia estatal como la Sedronar.

La organización social BDP remonta sus orígenes a los movimientos de trabajadores/as desocupados/as gestados post *crisis de 2001*, institucionalizado años más tarde en el Movimiento Libres del Sur. En 2018 se produce una ruptura en dicho Movimiento por discrepancias en las alianzas políticas de cara a las elecciones presidenciales de 2019. Algunos/as dirigentes constituyen el frente Somos BDP y se unen al Frente de Todos, coalición gobernante entre 2019 y 2023. La línea Somos BDP conduce numerosas CAAC en articulación con la Sedronar, a las que denomina “Casas Esquina”, recuperando la idea de espacio de encuentro de jóvenes en los barrios. Dichas casas trabajan en tres áreas específicas: economía popular, educación popular y abordaje de los consumos.

En lo que sigue, presentaremos los comienzos de la CAAC en el barrio en el que se asienta así como la conformación del equipo de trabajo. Luego, repondremos algunos aspectos de la vida cotidiana del espacio para dar cuenta del modo en que entiende la organización el abordaje de los consumos en función de su trayectoria y saberes. Por último, pondremos en relación cómo estas trayectorias militantes y sus *modos de tratar* se encarnan en un *compromiso militante* que, por un lado, torna viable el sostenimiento del espacio a la vez que, por el otro, contribuye a afianzar los objetivos políticos de la organización.

2. Metodología

Este trabajo se enmarca dentro de una investigación más amplia en curso²³ que se propone analizar desde una perspectiva etnográfica cómo determinadas *formas de hacer política* de activismos

²³ Se trata de una investigación doctoral financiada por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET).

y militancias territoriales configuran y permean los modos de atención de los consumos problemáticos de drogas.

La estrategia metodológica propuesta supone la combinación articulada de diferentes técnicas de investigación cualitativas, a saber: observación participante, realización de entrevistas y relevamiento y análisis de material documental y fuentes secundarias, tales como registro hemerográfico, normativas, estadísticas oficiales, documentos programáticos y manuales de formación.

El caso de la CAAC aquí trabajado responde, siguiendo a Fonseca (1999), a una elección que no se basa en criterios estadísticos formulados de antemano, en tanto representativo de categorías analíticas utilizadas en la formulación del problema (p.60). Antes bien, la autora refiere que, desde una perspectiva etnográfica, la pertinencia de un caso se construye a lo largo del contacto entre el tema/problema, las preocupaciones iniciales de quien investiga y las transformaciones sucesivas que va experimentando a lo largo de la investigación de campo. Entre 2014 y 2017 realicé trabajo de campo en un Centro Preventivo Local de Adicciones (CePLA) cogestionado por una Asociación de Madres contra el Paco y la Sedronar²⁴. Para la pesquisa doctoral, iniciada en 2019, me propuse expandir aquella investigación y realicé un mapeo de los dispositivos de abordaje de los consumos del municipio donde se asentaba el CePLA (hoy renombrado Dispositivo Territorial Comunitario, DTC). A partir de allí y gracias a las relaciones forjadas en el trabajo de campo, conocí el espacio de la CAAC que me permitía pensar cómo otra organización social con diferente trayectoria encarna el proceso de implementación del *modelo de abordaje integral y comunitario*. A ello se suma la ventaja de situarse en el mismo barrio del DTC, facilitando su contextualización, a la vez que introduce nuevos matices en torno a las distintas *zonas* con las que cuenta el barrio. Como plantea Fonseca (1999) “son los datos particulares los que abren el camino a las interpretaciones integrales” (p. 60), es decir, que es en función de los datos obtenidos en el campo, la contextualización exhaustiva de aquello que se estudia y su puesta en relación con otros trabajos, que se pueden formular generalizaciones que expliquen aquella porción de la vida social estudiada.

Este caso, permite echar luz sobre el modo de implementación de las CAAC gestionadas por organizaciones sociales resaltando aspectos comunes (ciertos valores morales en torno a la

²⁴ Al respecto ver López Bouscayrol, 2021.

responsabilidad y el *compromiso*, los repertorios de los que se nutren, algunas trayectorias), a la vez que introduce matices de acuerdo a la historia de la organización y su implementación local. Concretamente, permite analizar el modo en que BDP se integra como cogestora en la política pública de las CAAC y cómo se encarnan los tratamientos allí dispensados desde una resignificación de experiencias y *saberes militantes*; a la vez que introduce matices y singularidades propias del territorio en el que se asientan y los actores que la implementan. Dichas singularidades, antes que ser tomadas como excepcionales, permiten hacer foco en un rasgo distintivo de la política pública de las CAAC relativa a su capacidad de adaptación a las particularidades locales y a la impronta de la organización que la implementa.

El acercamiento a la CAAC fue realizado de manera sostenida entre 2021 y 2024 con visitas periódicas al lugar y participación en diversas actividades. Además de las dinámicas cotidianas dentro de la casa, implicó también seguir a sus trabajadoras²⁵ en jornadas de capacitación, marchas, festivales y plenarios. Habiendo forjado algunas relaciones de confianza, realicé –entre 2023 y 2024– cuatro entrevistas semi-estructuradas, tres a trabajadoras del espacio y una a la referente política de la organización, cercana al proceso de armado de la CAAC. La selección de las personas miembro del equipo tomó en cuenta su trayectoria en el dispositivo y ponderó aquellas que habían estado desde los comienzos, así como la participación en diversos roles dentro del espacio: dos de ellas eran operadoras que ocuparon también de manera sucesiva el rol de coordinación y la otra operadora fue mi nexo para llegar a la CAAC en tanto también trabajaba en el DTC y tenía un gran conocimiento del modelo de abordaje propuesto por la Sedronar. Las instancias de entrevista resultaron muy ricas para la objetivación de manera clara y sucinta aspectos de la vida social así como para reconstruir el derrotero de la política de manera sustantiva, pero resulta insoslayable que fueron las charlas informales sostenidas a lo largo del trabajo de campo con trabajadoras, usuarios/as y referentes y la inmersión en la vida cotidiana de la CAAC lo que brindó carnadura a lo dicho y tornó inteligible una comprensión específica de lo analizado.

93

3. "De hacer un voluntariado a hacer política", los inicios de *la casita*

²⁵ Elegimos la utilización del femenino en tanto su presencia en la CAAC es claramente mayoritaria.

Los comienzos de la CAAC se remontan a principios del año 2019. En ese entonces, un grupo de jóvenes comienza a asistir al merendero de *una compañera* de la organización para realizar una *olla popular* los días viernes y domingos. El espacio era una pequeña casa de chapa de una referente barrial de BDP que se encargaba de darle la merienda a numerosos/as niños/as del barrio, localizado en una zona llamada por sus habitantes como *la hondonada*²⁶, con viviendas precarias, acceso a servicios limitado, calles y pasillos llenos de barro y basura, muchas veces tan angostos que dificultan el tránsito, altos índices de desocupación y trabajo informal y la presencia de zonas de *ranchuada*, es decir, de consumo intensivo de sustancias. La elección de esta zona del barrio para su emplazamiento responde al imperativo de localización en zonas vulnerables, buscando insertarse en el barrio y sus tramas de relaciones.

El barrio, como un espacio social vivido, no es algo homogéneo sino que remite a espacios y usos diferenciales. Así, puede ser entendido como un “territorio” que, como afirma Tiscornia, “adquiere forma antes que por su geografía por el carácter que le imprimen quienes lo habitan en un período de tiempo” (2015, p. 191). En esta línea, seguimos también a Pita, Gómez y Skliar (2017) para pensar que más que el “mapa formal” del barrio, donde podemos identificar calles, instituciones, límites catastrales, se torna central comprender aquel “mapa sabido” (p.78) construido por las experiencias de quienes lo habitan, con sus concomitantes relaciones de vecindad, afecto, conflicto e identidad política. La *casita de la hondonada* alude a la denominación que los habitantes del barrio le asignan a esa zona por sus condiciones precarias de vida y porque son terrenos fácilmente inundables. Otras zonas del mismo barrio, sin embargo, cuentan con calles de asfalto, presencia de líneas de colectivo, un centro comercial y numerosas instituciones entre las que se destaca un hospital municipal, escuelas, clubes, iglesias de distintos credos, oficinas municipales y una sociedad de fomento.

Emplazarse en un espacio reconocido en la zona les permitía obtener confianza y legitimidad con los/as jóvenes a la vez que su referente los contactaba con situaciones y problemáticas que se acercaban al merendero. En aquellos primeros momentos, la estrategia de convocatoria era hacer *la olla* en el merendero, salir a repartir por el barrio donde habían identificado zonas de consumo, conversar con los/as jóvenes e invitarlos/as a acercarse a la próxima

²⁶ Para resguardar el anonimato, se omiten nombres y se cambian las referencias.

actividad. Esta estrategia fue implementada para comenzar a insertarse en el barrio y se relaciona con modos de trabajo de larga data de la organización. En palabras de una referente política local:

Nosotros nos organizamos a partir de lo que llamábamos áreas de trabajo, hoy llamamos experiencias de cuidado comunitario. Porque nosotros organizamos la olla y alrededor de esa olla organizamos procesos de alfabetización, jornadas de salud. Además, alrededor de esa olla se empiezan a abordar situaciones de violencia de género, formación de promotoras, consejerías, promotores ambientales y la última experiencia que se organizó fue el abordaje de los consumos problemáticos (referente de la organización, 12/12/24).

Dentro de las *experiencias de cuidado comunitario* que organiza BDP, en 2019 comienzan a brindar asistencia en consumo problemático. De acuerdo a la misma referente, esta experiencia se arma en vistas a una posibilidad de financiamiento de la Sedronar cuando, como vimos, el Programa CAAC se extiende a diversas organizaciones sociales:

95

Nosotros somos militantes, no teníamos para pagar, no teníamos profesionales, entonces había que armar esa experiencia para que Sedronar diga bueno, yo acá puedo poner plata. Primero hubo que construir el espacio, que es lo que hacemos las organizaciones. Nosotros vamos y atendemos la problemática, con chaucha y palito, somos magos y magas en hacer eso, con la casa de una compañera que la abre a riesgo –porque no es solo poner una olla ahí: es bancarte que te venga el pibe o que te venga el transa–, entonces, a riesgo de la situación, armar eso y sobre eso pelear demostrando que lo que haces vale, que significa algo en la vida de ese barrio (referente de la organización, 12/12/24).

Esto introduce un matiz interesante dentro de lo que desde los lineamientos de la política se enuncia como *reconocimiento* de las experiencias en territorio. Como vemos, la organización BDP trabajaba en el barrio en la asistencia alimentaria, pero es a partir de la

habilitación de una línea específica de financiamiento por parte de la Sedronar que ven la oportunidad de construir la experiencia de la CAAC. Entonces, la presencia territorial de la organización les brinda un diagnóstico de la problemática de consumo entre los/as jóvenes del barrio, a la vez que el trabajo ya forjado en el merendero sienta las bases para *armar la experiencia*. Una vez que comienza a funcionar se cuenta con la legitimidad necesaria para pedir el financiamiento de la Sedronar y *terminar de armarla*, es decir, disponer de recursos para contratar profesionales, demostrando la importancia que el emplazamiento de la CAAC tiene para ese territorio.

Previo a la contratación de profesionales, se conformó un primer equipo de trabajo con personas que se integraron a partir de redes de la militancia. A través de la rama universitaria de BDP, con sede en una universidad del conurbano, se lanzó una convocatoria por redes sociales para un seminario sobre consumos problemáticos. Mayormente se anotaron estudiantes de distintas carreras de la universidad, quienes asistieron a charlas y paneles sobre consumos problemáticos. Finalizado el seminario, se les propuso a los/as interesados/as continuar *la parte práctica* en la olla popular del merendero y, desde allí, sumarse al proyecto de la CAAC. Retomando las palabras de Pacheco (2023) *el barrio* es el espacio privilegiado para los comienzos en la formación política en pos de convertirse en *militante* y, como veremos más adelante, una manera de producir una subjetividad política asociada a determinados valores como el *compromiso*. Así entendido, en *el barrio*, la formación política se completa en tanto se aprende desde la práctica misma, en un hacer con otros/as.

Las personas que se sumaron eran principalmente mujeres entre 20 y 25 años que estaban promediando o finalizando sus estudios en trabajo social y psicopedagogía. En general, narran el comienzo de su involucramiento como “las ganas de hacer algo, de ayudar” y la posibilidad de hacer alguna experiencia práctica relativa a sus áreas de estudio:

Yo vine en un voluntariado a hacer talleres de alfabetización para los chicos. Tenía un amigo que sabía que siempre andaba en cosas así solidarias, le hablé y me contó: justo estamos por ir a un barrio, es un merendero, vamos a hacer una olla, hay niñeces. Yo la verdad no entendía mucho lo que era la militancia en ese momento, pero tenía ganas de ayudar, de meterme en algo de eso,

estaba estudiando psicopedagogía y vinimos con otra compañera más y hacíamos juegos, y así es cómo pasé de hacer voluntariado a hacer política (operadora y coordinadora 2, 29/10/24).

Otra cuestión en común que narran quienes se integraron al equipo es la novedad que implica la militancia política. Si bien destacan sus ganas de involucrarse y participar, insertarse en el trabajo de la CAAC les abría también una nueva experiencia política:

Yo como que entré en los dos procesos al mismo tiempo. BDP es mi primera experiencia política. No lo tenía muy claro, pero empecé a la par de ir construyendo la casita con otros compañeros, también a formarme como militante política. Fue un proceso de aprendizaje muy bueno, porque yo quería formar parte de esto, ser militante, y además formarme en consumos como parte de mi trayectoria profesional (operadora y coordinadora 1, 22/04/24).

97

En ese sentido, comenzar a participar en la experiencia de *la olla* y del armado de la CAAC, constituyó nuevos aprendizajes y experiencias en múltiples sentidos. Por un lado, una *socialización militante*, en términos de la participación política en la organización, de conocer los modos de trabajo del merendero, *los compañeros* que residían en el barrio así como la historia de la organización. Una vez más, resuenan las palabras de Pacheco en su propuesta de cómo *la formación* constituye una forma de codificación de la experiencia militante que contribuye a su socialización como tal (Pacheco, 2023, p. 167). En nuestro caso, la relevancia otorgada a la formación se daba a partir de la circulación de discursos de referentes y en materiales de formación política que recuperaban la historia de la organización, sus comienzos luego de la *crisis de 2001* y las diferentes *áreas de trabajo* que se fueron desarrollando a medida que iban detectando necesidades y problemáticas a resolver en los *barrios populares*. Así, a la par que se iba conformando el equipo de trabajo, desde la organización se hizo especial énfasis en que quienes se integraran como trabajadoras participaran de plenarios, marchas, encuentros con

otros/as jóvenes y espacios de formación política, donde –además de recordar la historia de la organización y sus áreas de trabajo– se hacía un llamado a la acción, a la puesta en práctica desde diversos espacios de intervención.

Además, BDP puso especial interés en realizar una lectura propia de los lineamientos brindados por la Sedronar respecto del Programa CAAC. En ese sentido, desde la Universidad Popular de BDP se realizaron capacitaciones específicas en abordajes comunitarios de los consumos para la construcción de lo que conceptualizaban como *dispositivos populares*. Sintéticamente, podemos sistematizar como ejes rectores de las diversas capacitaciones un enfoque desde los *cuidados comunitarios* y un fuerte énfasis en la perspectiva de género y diversidades. Desde la mirada de la organización ello alude a una multiplicidad de formas de “militancia y activismo social” que buscan dar una respuesta a “necesidades no resueltas” dentro de un entramado social complejo, que generalmente es realizado por mujeres y que, en tanto tal, debe ser considerado como un trabajo (Maañón *et al*, 2023, p.7). Estas capacitaciones se realizaban desde el enfoque de la educación popular, otro eje vertebrador de la organización, basada en la perspectiva de Paulo Freire²⁷. De esta manera, abordaban lineamientos, normativas y herramientas socioterapéuticas para la atención de los consumos desde la experiencia local que cada equipo compartía. Tal como se desprende de algunos materiales de formación producidos por la Universidad, la modalidad de taller, el juego y la ponderación de los saberes de cada persona son herramientas clave para el trabajo cotidiano de las personas en la CAAC²⁸.

Otra instancia de formación era aquella propiciada desde la Sedronar. Por un lado, en la realización de encuentros y capacitaciones entre las CAAC de acuerdo a diversos criterios (geográfico, por pertenencia a distintas organizaciones sociales) y en función del trabajo de temas específicos. Por otro lado, el Observatorio Argentino de Drogas realizó una serie de encuentros con las CAAC a fin de consensuar y adaptar los instrumentos de evaluación de la política al trabajo y las necesidades propias de los dispositivos (OAD, 2022). Más

²⁷ Pedagogo y filósofo brasilero perteneciente a la corriente de la pedagogía crítica.

²⁸ Al respecto consultar el cuaderno de herramientas *Embarriarnos* coordinado por la Universidad Popular, en la que también participa la Facultad de Psicología de la UBA y Encuentro Plurinacional de Prácticas Comunitarias en Salud y el Informe *Cuidar es trabajo* producido por la Universidad Popular junto con la UTEP.

allá de los lineamientos brindados, este tipo de capacitaciones se tornaban importantes para las trabajadoras como una forma de conocer las tramas de funcionamiento y las personas que habitan la Secretaría a la vez que propiciaba el tendido de redes con otras organizaciones sociales.

4. Los modos de tratar y la expertise militante

La escena narrada al comienzo de este escrito recupera una variedad de actividades y dinámicas cotidianas de la CAAC relativas a las modalidades de atención y tratamiento. En palabras de Epele, los tratamientos pueden ser pensados como “complejos de fragmentos, de modos de tratar heteróclitos, técnicas, prácticas y saberes en tensión y/o contradicción entre sí” (Epele, 2013, p. 9). Estos *modos de tratar*, que se inscriben dentro del abordaje comunitario de los consumos presentan su particularidad por estar encarnados desde una organización social. En este sentido, se torna central la noción de *trato* –esto es, “la materia de la que están hechos los vínculos que nos hacen y nos deshacen” (Epele, 2013, p.10)– en tanto permite problematizar ciertas prácticas y técnicas que participan de los tratamientos a la vez que integran las tradiciones locales y los modos de abordar problemas de distintos órdenes sociales, haciendo foco tanto en la materialidad de los vínculos interpersonales, como en la forma en que se produce la subjetivación. En base a esta propuesta, argumentamos que estos *modos de tratar* que se desarrollan cotidianamente en la CAAC se nutren de prácticas y experiencias propias de los movimientos sociales y, más específicamente, los movimientos de desocupados/as gestados al calor de la *crisis de 2001*, que se adaptan e integran como *prácticas terapéuticas*.

Una actividad que vertebra el *acompañamiento* de las personas, es el *espacio de escucha*. Éste toma diversas formas según las necesidades singulares. Muchas veces se realiza de manera grupal, es decir, a partir de un compartir colectivo entre quienes asisten. En torno a la mesa del salón principal de la casa, se toma mate y se trabajan situaciones personales, familiares, barriales. En ocasiones, quienes asisten se encuentran enemistados por dinámicas familiares o personales relativas a la convivencia en el barrio, por lo que se busca dirimir esos conflictos y propiciar una convivencia armoniosa. Otras veces, el espacio de escucha es individual y se realiza a pedido de la persona en una pequeña habitación (único espacio separado del salón

principal) de manera privada. Allí, se pone el foco en el acceso a derechos: se conversa sobre cuestiones relativas a vivienda, salud, trayectos formativos y se derivan una serie de intervenciones relacionadas con las tareas escolares, vínculos afectivos, gestionar turnos médicos, bancarios o con burocracias estatales para diversos trámites (Asignación Universal por Hijo, certificados de discapacidad, subsidios habitacionales). Muchas veces estos trámites *están parados*, es decir, cuesta conseguir una respuesta. En ese caso, se contactan con referentes de la organización, que tienen cargos en agencias estatales municipales o provinciales, y pueden agilizar los trámites. Además, se incentiva a que las personas estudien o realicen alguna formación. Para ello, BDP gestiona un Plan FINES²⁹ y se promueve incorporar a las personas en trabajos y/o capacitaciones dentro de la economía popular: formación en oficios, cooperativas de trabajo y operadores/as barriales.

Otra forma del espacio de escucha se relaciona con la consulta individual con la psicóloga y trabajadora social que concurren al espacio dos veces por semana. Si bien desde la coordinación de la CAAC reconocen la importancia de acercar a las personas la posibilidad de un tratamiento psicológico individual, esta no es la principal actividad sino una más dentro de las múltiples formas de *la escucha*. Antes que asociada eminentemente a un saber *psí*, la escucha es un momento donde se busca conocer el estado general de la persona y trabajar en función de las demandas y preocupaciones que trae que exceden la situación de consumo y que no busca pararse desde un enfoque disciplinar *per se*. Es decir, se entiende que es necesario que haya una respuesta y un acompañamiento en diversas áreas de la vida para acoger de manera adecuada el proceso de tratamiento:

En primer lugar, siempre le damos el valor de la palabra, a que el pibe o piba que viene exprese lo que le pasa, escucharlo. Bueno, lo conocemos y desde ahí, a partir de su historia de vida empezamos a ver en qué se puede intervenir, pero no necesariamente desde el “a ver qué te pasó de chiquito”. No, es algo más práctico. Por lo general empieza a participar de la casa, a su tiempo empieza a

²⁹ El Plan de Finalización de Estudios Secundarios (FINES) es un plan de cursada semi-presencial destinado a alumnos/as mayores de 18 años, que no hayan iniciado o terminado de cursar sus estudios obligatorios.

tomar referencia con alguna de nosotras. Después, si tiene algún grupo familiar, bueno también intervenir con la familia, hacerla parte del abordaje, no solamente a la persona que está en consumo, sino que entendemos que afecta a todo su alrededor, y bueno, después ir trabajando en lo que hay que desarrollar, sobre todo en escolaridad, ver si tiene algún trámite para hacer, si tiene chicos, ver qué se puede hacer con su niño, capaz que forme parte del taller de alfa, son como pequeñas cositas que hacen al proyecto de vida. Pero ahí también es clave cómo nos paramos nosotras como operadoras: poder hablar en el uno a uno, como un par y no desde el lugar de profesional en esto, la vinculación fluye (Operadora 3, 21/04/23).

Desde esta óptica, el espacio de escucha permite diseñar estrategias y marcar objetivos y es gracias a la presencia sostenida en el espacio y al modo de construir el vínculo que las operadoras entienden que el acompañamiento se torna viable. La mayoría de quienes asisten a la CAAC concurren con sus hijos/as pequeños/as para quienes también se desarrollan propuestas desde el espacio de alfabetización, así como el acompañamiento en tareas de cuidado y crianza. El equipo cuenta con personas formadas en psicopedagogía. Al comenzar a asistir al merendero, donde concurrían infancias, el taller de apoyo escolar fue una vía de acceso para conocer el barrio y sus habitantes y tramar relaciones de confianza con ellos/as a partir del *espacio de alfa*. Con el dispositivo ya consolidado, el espacio de alfabetización se constituyó como una alternativa para los/as niños/as mientras su padre o madre estaba realizando su *acompañamiento*. Desde el enfoque de la educación popular, que implica una valoración y jerarquización de los saberes populares, el espacio se tornó un lugar privilegiado para realizar prevención con estos/as niños/as a partir de construir el estar cotidiano desde lo que denominan como “una estrategia de pedagogía política”:

Tenemos que pensar la educación de nuestros pibes de barrios populares a partir de saber pararnos en esos territorios, de saber escuchar las necesidades, porque entendemos que la única forma que tenemos de transformar esta realidad injusta es poniendo nuestros

cuerpos, nuestros corazones, nuestras cabezas y nuestros pies en el barro, ahí donde más se necesita. Tratamos a partir de diversas actividades y estrategias tanto con los grandes como con los chicos, de valorizar lo que ellos saben y ponerlos desde el lado de par. Valorizar sus saberes y que son capaces de ir por más, porque también existe mucho el prejuicio de que “soy drogadicto, no voy a poder lograr esto”. Y la educación popular está súper presente todo el tiempo, con actividades de leer libros, ver películas o de hablar de diferentes fechas significativas, es abrir el juego para que ellos puedan expresarse y poner en valor sus saberes, y que eso los motive para hacer algo por ellos, por su barrio (operadora y coordinadora 2, 29/10/24).

Desde esta *pedagogía política* hay un fuerte énfasis en “ponerse a la par” del otro, valorar sus saberes y potenciar que la propia persona los valore. También implica una cuestión de práctica concreta: “hacer algo por ellos, por su barrio”, de manera tal que “el barrio los valore”. Y es aquí donde cobra especial relevancia *la olla*. Dos veces a la semana se realiza una olla popular con insumos que brinda la organización a la que también asisten personas del barrio que no concurren a hacer tratamiento. Las operadoras, así como otros referentes de la organización, se refirieron en varias oportunidades a esta actividad como *terapéutica*, en tanto sirve para, en palabras de un referente, “rescatar a los pibes”. Ello así porque, desde su perspectiva *la olla* es una “herramienta terapéutica para el barrio”, ya que no solo brinda un sustento de comida a las familias, sino que también se constituye en un espacio compartido, para conversar y ayudarse mutuamente, fomentando otro tipo de relaciones entre los/as vecinos/as:

Es terapéutica porque tanto el equipo como los acompañados que vienen hacemos la olla todos juntos. Además de compartir entre nosotros tiene que ver con estos pibes ayudando a otras personas. Porque nosotros paramos la olla y no solamente

vienen quienes asisten a nuestro espacio, sino otras personas que son del barrio que se acercan y que los propios pibes les sirven la comida. Entonces, esto que pasa mucho –de juzgar a quien consume dentro del barrio– y que vean las mismas personas del barrio que estos pibes son los que están parando una olla y que son los que les sirven un plato de comida, para ellos y para las personas del barrio decir “che, no son tan malos estos pibes”. No es solamente asistir una necesidad básica como comer, sino también conocerse entre la gente del barrio, asistir a otras personas, me parece que eso une a la comunidad, no solamente en la necesidad sino en la fraternidad, que es muy terapéutico también (Operadora y coordinadora 1, 22/04/24).

La tradición de los movimientos de desocupados/as y sus ollas populares como forma histórica de lucha, es resignificada aquí en un nuevo contexto y bajo nuevos objetivos, a la vez que sirve para insertar algo de la identidad del movimiento dentro del campo de los abordajes por consumo problemático. En los inicios de la CAAC, esta herramienta sirvió como forma de convocatoria para acercarse a las poblaciones con quienes se pretendía trabajar. Con el correr del tiempo y el trabajo sostenido, fue adaptada para el abordaje de los consumos en función de crear otro tipo de lazos comunitarios así como una propuesta para que las personas que concurrían a la CAAC realicen una actividad que propicie otras rutinas y formas de habitar en el barrio.

Resta una última mención respecto de estos *modos de tratar* desarrollados por la CAAC que tiene que ver con cómo se encarna en este caso el trabajo en red con otras instituciones y organizaciones con el objetivo de brindar un abanico más amplio de respuestas a las necesidades de quienes asisten. En general, y de acuerdo a la demanda, se busca articular con otras organizaciones sociales o con programas estatales para procurar aquella actividad u oficio que es de interés de la persona y se hace el acompañamiento en la inserción en la nueva institución, como parte del *acompañamiento integral*. Se destaca aquí la vinculación con la escuela primaria del barrio, viabilizada principalmente por la postura afín del director, con quien

han trabajado numerosas intervenciones en conjunto. Una de las más significativas, era narrada por una operadora:

Tenemos el caso de una madre, con tres hijas que nunca habían sido escolarizadas. Y nosotras gestionamos los DNI y después la acompañamos a escolarizar a sus hijas. Antes hablamos con el director y le explicamos la situación y él fue muy flexible. Eso hizo que ella empiece a confiar un poco más en el espacio, empiece a tener un tratamiento acá y que parte de su proyecto de vida es su rutina diaria, de decir: todos los días me tengo que levantar y llevar a mis hijas al colegio. Eso le da una estructura a su vida. Nosotras estábamos en contacto permanente con el director: “hoy no trajo a las hijas”. Entonces íbamos a ver qué había pasado. Y capaz ella un día no venía acá pero sabíamos que a sus hijas las había llevado al colegio y eso es parte de su rutina y ese trabajo conjunto te permite abordar a la persona desde múltiples aristas y desde ahí fuimos trabajando otras cosas, como gestionar la AUH, que eso le permita comprarle cosas a sus hijas, que ella se pueda administrar (Operadora y coordinadora 2, 29/10/24).

104

El trabajo articulado con otras instituciones del barrio se vuelve central para el *abordaje integral*. Esto es posible gracias a un trabajo artesanal y minucioso por parte del equipo de gestar vínculos y sostenerlos en el tiempo. En la misma línea se propicia la articulación con espacios de abordaje de los consumos de modalidad residencial, principalmente, comunidades terapéuticas (CT). En su estudio sobre los *modos de tratar* en las CT, Garbi (2020) problematiza las prácticas y saberes que hacen del encierro y el aislamiento modos habituales de tratar a la población usuaria de drogas, tanto desde saberes *expertos* como *legos*. Propone que los encierros y aislamientos como estrategias de poder no se limitan a las instituciones por la que transitan los/as usuarios/as (ya sean penales o terapéuticas), sino que conviven con *modos de tratar* que producen otros encierros en estas poblaciones, tanto en sus propios barrios como en sus dinámicas

vinculares. La autora realiza un gran aporte mostrando cómo desde las dinámicas familiares, vinculares y barriales –identificada con saberes *legos*– se apropian y reproducen ciertos “encierros” propios de sistemas *expertos* –como el saber jurídico o biomédico. Ahora bien, desde otro modelo de atención como el comunitario –que coexiste y se relaciona con el asilar– los *modos de tratar* que se dan desde la CAAC involucran y ponen en relación estos saberes *legos* y *expertos* con lo que entendemos como *saberes militantes* que, antes que identificarse con uno u otro de los anteriores, introducen otro tipo de *expertise* dentro de los tratamientos.

Algunas personas, ante situaciones de consumo intensivo y prolongado en el tiempo, que muchas veces se combinan con situaciones de alta conflictividad familiar o peleas en el barrio que ponen en riesgo su integridad física, suelen demandar una internación. Desde la perspectiva de las operadoras, luego de gestionar la evaluación interdisciplinaria, hay un trabajo central relacionado con el análisis del lugar de internación y qué tan conveniente es para la persona. En base a su experiencia acumulada, conocen los lugares de derivación usuales y es por ello que evalúan en función de cada caso si esto es conveniente o no para la persona. Si conocen bien estos espacios es porque ya han transitado con usuarios/as internaciones que no han resultado o a través de los propios relatos de jóvenes que narran los malos tratos. También dan cuenta de los buenos tratos a partir del seguimiento y visita de las personas internadas.

Desde la lectura de las operadoras, las derivaciones de los equipos interdisciplinarios –que podríamos identificar aquí con los saberes *expertos*– no suelen contemplar una serie de particularidades de cada caso. Por ello, se busca gestionar ya sea a través de las redes de la organización o bien en coordinación con la Sedronar, una internación en espacios adecuados. En cada situación, esto contempla escenarios diversos: espacios alejados del barrio para que la persona pueda irse un tiempo en caso de presentar conflictividad con vecinos/as que ponga en riesgo su vida, o bien cerca del barrio para mantener contacto con su familia o que les permita salir a trabajar. Además de la importancia de la evaluación interdisciplinaria el *plus* que le agrega el trabajo de la CAAC es ese conocimiento detallado de los lugares de internación, pero también de las necesidades específicas de la persona en ese momento, de su contexto, así como de los modos de tramitarlo con las agencias estatales correspondientes.

Esta *expertise* específica se vincula tanto con las experiencias y modos de hacer de la organización como con los *modos de tratar*

propios de un estar prolongado y cotidiano “con los pies en el barr(i)o”. Estos *modos de tratar militantes* le agregan, para el caso de los abordajes comunitarios de los consumos, una capa más a la distinción entre saberes *legos* y *expertos* propuesto desde el modelo tutelar y de encierro que analiza Garbi (2020). Es decir, los *modos de tratar* desde la CAAC ponen en diálogo una multiplicidad de saberes profesionales, vinculares y barriales con un conocimiento profundo de la persona, su contexto y de las estrategias para articular con otros actores del campo y gestionar diversos recursos. De acuerdo con la autora, en esta propuesta se privilegia para el análisis la noción de *trato* por sobre la de *cuidado* en tanto entiende que esta última promueve el bienestar y la salud, mientras que la noción de *trato* permite incorporar otras variables (Garbi, 2020). En nuestro caso, la noción de *trato* se podría extender aún más: en los tratamientos intervienen una serie de prácticas y saberes militantes, que tienen también su *expertise* y que además de promover alivio y contención para las personas, buscan también integrarlas a un proyecto de vida donde se asuma un *compromiso militante*. Es decir, el objetivo no es solo el cuidado de estas poblaciones sino también adentrarlos en un *proyecto político* que contribuya a su bienestar, de su comunidad y, como veremos en el siguiente apartado, un *horizonte político* en el que se incorporen a la organización.

106

5. Poner el cuerpo, una invitación a involucrarse

Con cinco años de trabajo, la CAAC se ha constituido en un lugar de referencia para el barrio. Durante este tiempo, el equipo de operadoras y de alfabetización se ha mantenido constante, pero *los/as profesionales* (psicólogos y trabajadoras sociales) tienen un recambio constante, promediando entre seis meses y un año en su puesto como máximo:

Son procesos y experiencias muy desgastantes, donde las personas que están llevando adelante esas políticas están expuestas todo el tiempo, y donde aparte contratar profesionales es muy difícil porque los sueldos son dos mangos con cincuenta. No tenés ni trabajadores sociales, ni abogados ni psicólogos que duren más de un año. Se van. Entonces son experiencias que se sostienen sobre

todo por la voluntad militante y el compromiso militante
(Referente política, 12/12/24).

Así como la organización detecta la problemática en el barrio y *arma la experiencia* para que luego sea reconocida por la Sedronar, es también quien se encarga de darle continuidad al espacio. En sintonía con otros trabajos (Azparren y Rossi Lashayas, 2024) que plantean cómo estas políticas se sostienen gracias a principios de solidaridad y vocación que compensan las precarias condiciones laborales, interesa profundizar en los modos en que es conceptualizado por BDP el *compromiso militante* y las implicancias que ello tiene para los abordajes en consumos:

Ante todo, somos militantes y abordamos los consumos desde la empatía, de pensar con el otro, de las ganas de querer cambiar esta situación; acá particularmente de las situaciones de consumo, de los pibes que están muy mal. Entonces hay un compromiso militante de involucrarse en esta problemática, estas ganas de una patria más justa para todos y todas. Y que a ningún pibe le falte la comida, que todos tengan el derecho a la salud, a su salud mental, te lleva a comprometerte, a estar en la casita, a acompañar a los pibes y hacer lo posible para que estén mejor. El estar ahí todos los días, ya es un montón y hace tanto tiempo aparte, de manera sostenida (operadora y coordinadora 1, 22/04/24)

107

En sus desarrollos teóricos sobre la *militancia*, Selci (2020) la define como “la responsabilidad por la responsabilidad del otro” (p.47). Una fórmula que, según su propuesta, deja de relieve la indistinción entre ética y política. El discurso de la militancia es el discurso de la “responsabilidad absoluta”, es decir, que “cualquiera puede ponerse en el lugar de la respuesta, vale decir, en el lugar de la responsabilidad. El militante, por supuesto, no es inocente o culpable respecto de la pobreza o la desigualdad; pero se hará cargo de ella” (Selci, 2020, p. 47). Retomando estas palabras, militante es quien busca dar respuestas ante una situación que sabe que le excede, pero de todas maneras *pone el cuerpo*:

Nosotros somos parte de un proyecto de política pública de importancia, y cómo impacta en la vida de las personas que un Estado esté presente en un barrio en un dispositivo como este y qué responsabilidad es ser parte de una política pública. Eso te impulsa a estar, a poner el cuerpo. No solamente es lo teórico, que también es importante, sino esto de poner el cuerpo dentro de lo que es el barrio (Operadora 3, 21/04/23).

Siguiendo con la propuesta de Selci, la expresión *poner el cuerpo* alude a que la militancia siempre está “ex-puesta” (p.81) en una entrega absoluta y el colocarse en el lugar de dar respuesta se asume no solo desde la formación teórica sino en un estar prolongado, a contrapelo de otro tipo de *bajadas estatales* que tienden a ser focalizadas y efímeras. Las nociones de *estar* y *poner el cuerpo* se asocian a un modo específico de la entrega y el *compromiso* forjado en una *socialización militante* que, como vimos, se nutre de experiencias de inserción barrial, espacios de formación y una intersección de distintos tipos de saberes.

Dicho esto, interesa ahondar en una arista más del modo en que se entiende este *compromiso militante* y que consideramos un hallazgo a poner en valor. Las operadoras de la CAAC refieren como *horizonte político* del espacio que las mismas personas que realizan tratamiento allí puedan, a medida que su situación mejora, involucrarse también políticamente con la organización:

Con los pibes poco a poco empezamos a abordar la cuestión política. Este es un lugar que más allá de que muchos le siguen diciendo comedor, es una institución, que forma parte de una organización. A veces pasa que no abrimos porque hay movilización o hay actividades de militancia y bueno, nosotros formamos parte de una organización y tenemos responsabilidades políticas y nos es obligatorio sostener esos otros espacios, pero también abrirle a los pibes que se integren. Porque en realidad uno de nuestros objetivos que tenemos es que todos los pibes que estén más avanzados en su proceso también enamorarlos y contagiarles el entusiasmo político, la mística que a nosotros nos sumó a formar parte de la organización y que el día de mañana sean ellos los que

formen parte de la casita, los que estén coordinando, los que estén acompañando a otros pibes, que sean operadores desde la experiencia de ellos. Y que sea obviamente eso a la par de ser un sujeto político y decir “gracias a que una organización política se puso la responsabilidad de llevar a cabo una política pública y siendo representante de Sedronar también, gracias a eso pude hacer un tratamiento, acá en el barrio”. Que los pibes puedan entender eso y que el día de mañana se sumen desde otro lado y se involucren (operadora y coordinadora 1, 22/04/24).

Desde la óptica de los *cuidados comunitarios* que propone la organización, el *horizonte político* de la praxis militante tiene una doble vía: al interior del barrio en el que se insertan esos *cuidados* la propuesta es *mejorarle la vida a la gente*, lo que redundaría en buscar respuestas y accionar de acuerdo a las necesidades que presentan. A la vez, importa que esa red de *cuidados* se siga expandiendo en tanto las personas *se suman desde otro lado*. En ese sentido, la otra vía es hacia afuera, “ex–puesta”: que cada vez más personas se integren a la organización y la expandan. Desde la lógica de la militancia, se reemplaza la “representación” por la “presentación del otro”, es decir, un modo de vincularse con la praxis política que no buscar dar voz a un otro ausente, sino que lo convoca a estar presente y a sumar voluntades (Selci, 2020, p.191). Según las operadoras, concurrir al espacio de la CAAC colabora al mejoramiento de la vida de las personas en tanto se brinda un tratamiento para el problema de consumo a la vez que se busca trabajar desde la construcción de un *proyecto de vida* singular. Este proyecto, implica una serie de aristas relativas a salud, vivienda, educación, trabajo, pero también una búsqueda de *enamorar* y *contagiar* ese *compromiso militante* para que la persona se sume a la organización y *se involucre*. El *compromiso*, entonces, se teje en una doble vía que se retroalimenta: por un lado, en *poner el cuerpo* y ayudar al otro; por el otro, en sumar más voluntades y expandir la organización para que estas personas puedan ayudar a otras.

6. Conclusiones

En este trabajo propusimos analizar cómo las políticas públicas –formuladas en leyes, resoluciones y manuales– se encarnan en las prácticas cotidianas de los/as actores. Centrarnos en el caso de una CAAC cogestionada por BDP en el conurbano bonaerense sur nos permite ir más allá de los lineamientos formales de la política y sus parámetros de evaluación, para comenzar a entender cómo los saberes y la trayectoria de la organización se pone en juego al adaptar la política a la realidad local e imprimirle modificaciones.

Desde un enfoque antropológico de las políticas públicas, buscamos complejizar la idea de políticas que *bajan* y poblaciones *beneficiarias*. En el caso estudiado, además, insertamos cierto matiz a la idea de *reconocimiento* plateada desde la Sedronar. La organización BDP *arma la experiencia*, es decir, sienta las condiciones de posibilidad para tornarse un actor legítimo de implementar la política pública valiéndose de herramientas y modos de hacer conocidos y practicados en otros contextos. Así, logra *responder* a una problemática detectada en los territorios que transita y, a la vez, se erige como un actor más dentro del campo de los abordajes por consumo, expandiendo los *horizontes* de la organización. La producción cotidiana de políticas públicas dentro de las porosas fronteras entre Estado y sociedad civil pone en valor la *expertise* de las organizaciones respecto de los modos de vincularse con el Estado y su capacidad para traccionar a favor de ciertas políticas.

En esta práctica cotidiana de la política, la mutación es en dos sentidos: por un lado, la organización social inserta saberes propios de su trayectoria histórica y modifica la política, por ejemplo, expandiéndola hacia otras poblaciones inicialmente no contempladas a través de la educación popular, como recurso para contener a los/as niños/as que se acercan junto con sus madres y padres. Por otro lado, sus experiencias también se transforman al adaptarse al nuevo contexto. Es el caso de la olla popular, devenida *olla terapéutica*, histórica herramienta para atender a necesidades alimentarias, que se vuelve estrategia de

convocatoria de jóvenes y una vía para generar nuevas dinámicas y formas de compartir entre vecinos/as del barrio

A la vez, durante el proceso de implementación de la CAAC se crean nuevas subjetividades políticas con personas que atraviesan una *socialización militante* de manera simultánea a su formación en abordaje de los consumos. De esta manera, confluyen saberes que se encarnan en una *expertise* específica que viene de la práctica, del conocimiento local y de un “estar ahí” prolongado, así como también de un repertorio de tradiciones de luchas y contextos macro estructurales que le dan forma.

En el marco de lo que llamamos *modos de tratar militante*, buscamos mostrar cómo se amplía el campo de *expertise* presente en la distinción entre saberes *legos* y *expertos* poniendo en diálogo una multiplicidad de saberes profesionales, vinculares y barriales con un conocimiento profundo de la persona, su contexto y de las estrategias para articular con otros actores y gestionar recursos. Estas trayectorias y saberes se entrelazan en lo que conceptualizamos como *compromiso militante* que viabiliza el sostenimiento de la política pública en territorio al *poner el cuerpo*, y apunta al crecimiento de la organización desde un *horizonte político* que busca incorporar nuevas personas a la organización a partir del recorrido por la CAAC.

111

7. Referencias bibliográficas

- Astolfi Romero, C., Azparren, A. L., Bordoni, M. F., Carroli, M., Fernández, A., Garbi, S., Tejera, E., y Tufro, F. (2019). *Modelo de abordaje integral territorial de los consumos problemáticos: una experiencia de política pública*. Sedronar.
- Azparren, A.L. (2017). Los dispositivos del Hogar de Cristo en las villas de la Ciudad de Buenos Aires. En *Entre dos mundos. Abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas*. Teseo.
- Azparren, A.L. y Rossi Lashayas, M. A. (2024). Cuidados y afectos en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas. La experiencia de trabajadoras/es de Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC) en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Sudamericana*, 20, pp. 247-277.

- Bacchi, C. (2015). The Turn to Problematization: Political Implications of Contrasting Interpretive and Poststructural Adaptations. *Open Journal of Political Science*, 5, 1–12.
- Camarotti, A.C. (2011). *Política sobre drogas en Argentina. Disputas e implicancias de los programas de supresión del uso y de reducción de daños*. Editorial Académica Española.
- Camarotti, A. C., y Kornblit, A. L. (2015) Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11, 211–221.
- Camarotti, A.C. y Güelman, M. (2017) Historia de los tratamientos para los consumos de drogas. En *Entre dos mundos. Abordajes religiosos y espirituales de los consumos de drogas*. Teseo.
- Campana, J. y Rossi Lashayas, A. (2022) Cuidar “en” y “a” la economía popular: actores, dispositivos y demandas en tiempos de pandemia y pospandemia. *Revista de la carrera de Sociología*, 12, 202-233.
- Capriati, A. J., Camarotti, A. C., Di Leo, P. F., Wald, G. D., y Kornblit, A. L. (2015). La prevención de los consumos problemáticos de drogas desde una perspectiva comunitaria: un modelo para armar. *Revista Argentina de Salud Pública*, 6, 21–28.
- Corbelle, F. (2010). *La construcción del consumidor de drogas en el proceso judicial*. [Tesis de Licenciatura]. Universidad de Buenos Aires.
- Corbelle, F. (2021). Políticas públicas y abordaje integral territorial de los consumos problemáticos: las experiencias del DIAT Juana Azurduy y el DTC Barrio Ceibo, Provincia de Buenos Aires. En: Pires, R. y Santos, M.P. (coord.) *Alternativas de cuidado a usuários de drogas na América Latina : desafios e possibilidades de ação pública*. IPEA CEPAL, 42–102.
- Corbelle, F. (2023). De usuarios/as responsables a cultivadores/as solidarios/as. Problemas, sujetos y lenguajes políticos en los debates parlamentarios por la reforma a la ley de drogas en Argentina. *Revista Perspectivas de Políticas Públicas*, 13.
- Epele, M. (2013). El tratamiento como palimpsesto. Cuando la medicalización se convierte en crítica políticamente correcta. *Cuadernos de Antropología Social*, 38, 7–31.
- Fernández Álvarez, M. I. (2018). Más allá de la precariedad: prácticas colectivas y subjetividades políticas desde la economía popular argentina. *Íconos - Revista De Ciencias Sociales*, 62, 21-38.
- Ferreira, F. G. (2019). “Un nuevo paradigma en salud social”: el programa recuperar inclusión en la sedronar del Sacerdote Molina (2013-2015). *De Prácticas y Discursos: Cuadernos de Ciencias Sociales*, 8(11).
- Ferreira, F. G. (2023). La sociedad civil ante el consumo de drogas en la Argentina democrática: tipos de organizaciones y modalidades de intervención. *Eleusis*, 1, 1.
- Fonseca, C. (1999). Quando cada caso NÃO é um caso. *RBE - Revista Brasileira de Educação*, 10, 58-78.

- Garbi, S. (2020). *De aislamientos y encierros. Modos “legos” y “expertos” de tratar los consumos problemáticos de drogas*. Teseo.
- Garbi S. (2021) Consumos de drogas: la atención desde un modelo de abordaje integral y comunitario. *Revista Argentina de Medicina*, 9(3),174-180
- Gradin, A. (2014). Estado y mediaciones sociales: El estilo de gestión del Movimiento de Desocupados Barrios de Pie en el territorio (Argentina 2002 -2011). *Estudios Digital*, 32, 49-78.
- Gradin, A. (2018) *Estado, territorio y participación política*. Teseo
- Jones, D. y Cunial, S. (2017). Más allá de los límites el Estado. Instituciones católicas y evangélicas de partidos del Gran Buenos Aires (Argentina) en la implementación de políticas públicas sobre drogas. *Desafíos*, 29, 85-123.
- López Bouscayrol, M. (2021). Entre los lineamientos y la ayuda. Las Madres contra el Paco y la política pública de los CePLA. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 31, 104-122.
- Maañón, M.I., Gómez, R.N., Martínez Cajal, S., Ferreyra Monge, J. (2023). Trabajo comunitario de cuidados: análisis de experiencias en movimientos populares a partir del contexto de pandemia. *XVI Congreso Nacional de Estudios del Trabajo*, CABA 2 a 4 de agosto de 2023.
- Natalucci, A. (2010). Aportes para la discusión sobre la autonomía o heteronomía de las organizaciones sociales. La experiencia del Movimiento de Barrios de Pie, 2002-2008. *Revista Lavboratorio*, XI, Nº23, 90-108
- Pacheco, J.F. (2023). El barrio como ámbito de socialización militante. Modos de sujeción ética y articulación de compromisos en la formación política de jóvenes. *Cuadernos de Antropología Social*, 58, 161 -177.
- Perelmiter, L. (2016). *Burocracia plebeya. La trastienda de la asistencia social en el Estado argentino*. UNSAM Edita.
- Perelmiter, L. (2010). Militar el Estado. La incorporación de movimientos sociales de desocupados a la gestión de políticas sociales. Argentina (2003-2008). En: Masetti, A., Villanueva, E. y Gómez, M. *Movilizaciones, protesta e identidades políticas en la Argentina del Bicentenario*. Nueva Trilce.
- Pita, M. V., (2010) *Formas de morir y formas de vivir. El activismo contra la violencia policial*. Del Puerto/Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS).
- Pita, M. V., Gómez, J., y Skliar, M. (2017). Historias mínimas. Apuntes para una etnografía del control contravencional y la gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires. En Pita, M.V. y Pacceca, M.I. *Territorios de control policial. Gestión de ilegalismos en la Ciudad de Buenos Aires*. Filo:UBA.
- Reynoso, M. N., De La Vega , M. L., Ríos, N. F., & Venega , C. A. (2025). La grupalidad en sectores populares Argentinos: Género, economía y participación política. Análisis de una experiencia jujeña en la casa de

- atención y acompañamiento comunitario ‘ángel con amor’
. Groupwork, 32(1).
- Schuttenberg, M. (2012) La trayectoria política de Libres del Sur 2003 -2011. Reconfiguración identitaria, alianza y ruptura con el Kirchnerismo. En: Pérez, G. y Natalucci, A (Eds) *Vamos las bandas: Organizaciones y militancia Kirchneristas*. Nueva Trilce.
- Selci, D. (2020). *La organización permanente*. Las cuarenta.
- Shore, C. (2010). La antropología y el estudio de la política pública: reflexiones sobre la “formulación” de las políticas.”. *Antípoda*, 10, 21-49.
- Shore, C., & Wright, S. (1997). Policy. A new field of Anthropology. En Shore, C., Wright, S. (comp.) *Anthropology of Policy. Critical perspectives on Governance and Power* (pp. 3-39). Routledge.
- Tiscornia, S. (2015). Reflexiones sobre el uso de la categoría ‘territorio’. Política y derechos. *Revista Jurídica de la Universidad de Palermo*, 14, 191-200.
- Touzé, G. (2006). *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína*. Intercambios Asociación Civil.

8. Fuentes

114

- Ley 23.737 (10/10/1989) Honorable Congreso de la Nación Argentina. Ley de tenencia y tráfico de estupefacientes. Argentina.
- Ley 25.657 (02/12/2010) Honorable Congreso de la Nación Argentina. Ley Nacional de Salud Mental. Argentina.
- Ley 26.934 (29/05/2014). Honorable Congreso de la Nación Argentina. Plan Integral para el Abordaje de los Consumos Problemáticos. Argentina (IACOP).
- Mitchell, A. (2021). *Evaluación de impacto integral de los centros barriales del Hogar de Cristo*. Editorial Santa María.
- Programa Nacional de Fortalecimiento para el Tratamiento de las Adicciones Recuperar Inclusión (PRI)*, (2014).
- Secretaría de Políticas Integrales Sobre Drogas (2014) Resolución Nº 266/2014. Programa Integral de Atención, Asistencia e Integración de Personas que presentan un consumo problemático de sustancias.
- Observatorio Argentino de Drogas (2023). *Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC). Crecimiento de la red asistencial, respuestas implementadas y personas atendidas durante 2022*. Sedronar.
- Observatorio Argentino de Drogas (2022). *Estudio sobre dispositivos de la Red Federal de Sedronar. Experiencias de acompañamiento desde la perspectiva de los/as referentes (2019-2021)*. Sedronar.

Modelo de sujeto institucional y nuevos proyectos biográficos de ex residentes de comunidades terapéuticas religiosas

Institutional subject model and new biographical projects of former residents of religious therapeutic communities

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/m792ju232>

Martín Güelman³⁰

Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires) /Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Argentina

Resumen

En este artículo, analizo las convergencias y divergencias entre el modelo de sujeto que promueven dos comunidades terapéuticas de fuerte impronta religiosa y los nuevos proyectos biográficos que los/as devenidos/as ex residentes construyen fuera de los centros. El corpus empírico analizado está constituido por 19 entrevistas biográficamente orientadas a cinco ex residentes de dos comunidades terapéuticas que pertenecen a redes internacionales y cuentan con sedes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). A partir de las entrevistas, construí, conjuntamente con los/as ex residentes, sus relatos de vida. Estos relatos forman parte también del corpus empírico analizado. La perspectiva teórica fundamental que empleo, en este artículo, es la sociología de la individuación de Danilo Martuccelli. Esta procura dar cuenta del modo en que los individuos se *fabrican* como sujetos en una sociedad histórica determinada. Para ello, recurre a dos herramientas analíticas centrales: las *pruebas* y los *sportes*. Entre los resultados se destaca que las experiencias de los/as ex residentes se distancian de lo que se propugna desde los modelos institucionales. En ocasiones, ello es consecuencia de la no identificación con un lineamiento específico del modelo de sujeto; en otras tiene que ver con la dificultad de sostener, fuera de la institución, una línea de conducta que se ajuste perfectamente a los preceptos que conforman dicho modelo. Esta imposibilidad solo puede comprenderse si se apela a las diferencias sustanciales que existen entre la vida fuera de la comunidad terapéutica y el tipo de interacciones que tienen lugar durante el tratamiento.

115

Palabras clave:

³⁰ marguelman@gmail.com

COMUNIDAD TERAPÉUTICA; DROGAS; INDIVIDUACIÓN; RELIGIÓN;
SOPORTES

Abstract

In this paper, I analyze the convergences and divergences between the subject model promoted by two therapeutic communities with a strong religious mark and the new biographical projects that former residents build outside the centers. The empirical corpus consists of 19 biographically oriented interviews with five former residents of two therapeutic communities that belong to international networks and have headquarters in the Metropolitan Area of Buenos Aires (Argentina). Together with the former residents we constructed their life stories. These life stories are also part of the analyzed empirical corpus. The fundamental theoretical perspective that I use in this paper is Danilo Martuccelli's sociology of individuation. This theoretical perspective seeks to analyze the way in which individuals are *fabricated* as subjects in a given historical society. For this purpose, it employs two central analytical tools: *trials* and *supports*. Among the main results of this paper, it stands out that the experiences of the former residents are distanced from what is advocated by the institutional subject model. Sometimes, this is a consequence of the non-identification with a specific line of the subject model; sometimes it has to do with the difficulty of sustaining, outside the institution, a line of conduct that perfectly fits the precepts of that model. This impossibility can only be understood by appealing to the substantial differences that exist between life outside the therapeutic community and the type of interactions that take place during the treatment.

116

Keywords:

DRUGS; INDIVIDUATION; RELIGION; SUPPORTS; THERAPEUTIC COMMUNITY

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2025

Fecha de aprobación: 12 de abril de 2025

Modelo de sujeto institucional y nuevos proyectos biográficos de ex residentes de comunidades terapéuticas religiosas

1. Introducción

En este artículo, analizo las convergencias y divergencias entre el ideal o modelo de sujeto que promueven dos comunidades terapéuticas de fuerte impronta religiosa y los nuevos proyectos biográficos que los/as ex residentes construyen cuando ya no se encuentran en la institución. Procuero visualizar de qué manera las experiencias concretas posteriores a la salida de la institución se aproximan o se distancian de lo que se propugna desde los modelos institucionales, o bien en qué medida los/as ex residentes hacen carne dicho modelo. El interrogante fundamental que busco responder se vincula con las posibilidades de sostener, fuera de la comunidad terapéutica, los preceptos institucionales que forman parte del ideal de sujeto.

117

Las dos instituciones bajo análisis, a las que atribuyo los nombres de fantasía de *Comunidad Virgen del Encuentro* y *Una vida con Cristo*, pertenecen a redes internacionales y cuentan con sedes en el Área Metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Comunidad Virgen del Encuentro* es de orientación católica y *Una vida con Cristo*, es cristiana evangélica pentecostal. Ambas instituciones desarrollan una modalidad particular dentro de la metodología de la comunidad terapéutica. Los elementos que conforman esta peculiar implementación son: los procesos de admisión extensos y complejos; la duración prolongada de los tratamientos (tres años en la institución católica, dos años en la evangélica); la intensa vida comunitaria; la estricta rutina laboral –que contribuye al sostenimiento económico de cada centro–; la exigencia de abstinencia en el consumo de sustancias ilegalizadas, pero también de drogas legales (bebidas alcohólicas, tabaco, psicofármacos); y la ausencia de

profesionales de la salud en sus equipos de trabajo (Güelman, 2020).

Ambas instituciones buscan *fabricar* un modelo de sujeto. Este modelo o ideal de sujeto está conformado por una serie de características o valores que son ponderados positivamente que luego debieran traducirse en prácticas que se ajusten a lo que institucionalmente es definido como un *camino de rectitud*. Los atributos fundamentales del modelo de sujeto son: la autovaloración; la humildad (como antónimo de orgullo o soberbia); la adquisición de una cultura de trabajo y la constancia y disciplina en las actividades laborales y en las tareas cotidianas; la austeridad; la obediencia a las normas y el autocontrol; la honestidad y la honradez; la autenticidad; la responsabilidad; el altruismo o la solidaridad, la consideración por el otro y la ayuda desinteresada al prójimo; y la observancia de una moral sexual tradicional (Güelman, 2021).

La principal hipótesis que sostengo en este trabajo es que con la salida de la comunidad el/la (ahora) ex residente recupera buena parte de su margen de acción para la delimitación autónoma de su personalidad y su proyecto de vida. No obstante, la reconfiguración de su individualidad no puede prescindir del diálogo con los lineamientos del modelo de sujeto incorporados durante el tratamiento.

En este artículo empleo como perspectiva teórica fundamental la sociología de la individuación de Danilo Martuccelli. Esta busca analizar los modos en que los individuos se *fabrican* como sujetos en una sociedad histórica determinada. Para ello, recurre a dos herramientas u operadoras analíticas centrales: las *pruebas* y los *soportes*.

Las pruebas son los desafíos comunes socialmente estructurados a los que un individuo se ve confrontado en virtud de su condición de miembro de una sociedad. La identificación, descripción y análisis de las pruebas que una sociedad impone a los individuos que la conforman es una vía para poner en relación los cambios socio-históricos y la vida de los actores. Las diversas formas en que estos respondan a las pruebas configuran sus procesos de individuación. Las pruebas, en

tanto herramienta analítica, permiten singularizar el análisis sociológico sin dar por tierra con una visión estructural amplia, ya que no todos los actores sociales están igualmente expuestos a ellas.

Los soportes son los medios –materiales, simbólicos y afectivos– mediante los cuales los sujetos enfrentan las pruebas y llegan a tenerse frente al mundo. Funcionan como sostenes o amortiguadores para soportar la existencia (Martuccelli, 2006; 2007).

Danilo Martuccelli (2007) afirma que todos los individuos tienen soportes, pero no todos garantizan el afrontamiento exitoso de las pruebas. Ante la tentación de hallar indicadores objetivos para identificar, describir y jerarquizar los soportes con el fin de evaluar –e incluso predecir– las mayores o menores posibilidades de éxito de cada sujeto en cada prueba que deba enfrentar, el autor nos advierte acerca de la *insustituible significación personal* de un soporte. En otras palabras, un mismo recurso (una relación afectiva, un empleo, una carrera universitaria, una mascota, una droga legal o ilegalizada) puede tener, y de hecho tiene, una significación radicalmente diferente en función de los contextos y actores involucrados. De allí que no pueda determinarse de antemano –sino solo en referencia a una situación biográfica concreta y en relación a cada *ecología social personalizada*– si el recurso considerado se constituirá como un soporte para el afrontamiento de una determinada prueba. Los soportes pueden tener una naturaleza ambivalente: así como nos enmarcan, también nos coercionan.

En el campo de estudios sobre respuestas sociosanitarias para los consumos de drogas ha resultado de interés el análisis de las transformaciones subjetivas asociadas a la realización de un tratamiento. Algunas contribuciones recientes indagan, por ejemplo, las narrativas del yo de personas en instituciones de orientación religiosa y espiritual y la forma en que estas narrativas se configuran en función de las experiencias terapéuticas (Di Leo, 2019). Otro trabajo aborda el impacto de los tratamientos en las construcciones de género de varones en centros religiosos y espirituales. En particular, indaga el modo en

que estos tratamientos llevan a estos varones a problematizar y modificar algunos rasgos de su masculinidad (ser fuerte e insensible, ser orgulloso, ser agresivo) que asocian al consumo de sustancias psicoactivas y que, desde su óptica, dificultan su rehabilitación (Camarotti *et al.*, 2020). La noción de que, en estos dispositivos, los varones construyen un nuevo guion de género se emparenta con la idea de fabricación de un modelo o ideal de sujeto que encuentro en las dos comunidades terapéuticas que analizo en este artículo.

Los trabajos en el mentado campo de estudios se han centrado, en términos generales, en las experiencias de personas internadas en dispositivos residenciales o que están desarrollando procesos terapéuticos en centros ambulatorios. Más escasas son las investigaciones cuyo referente empírico está conformado por sujetos que recibieron asistencia, pero ya no se encuentran en las instituciones. Un área de vacancia particular está constituida por estudios que aborden la compleja transición que supone la salida o externación de una comunidad terapéutica y, con ella, la reconfiguración de la biografía que deben emprender los/as devenidos/as ex residentes. Entre las excepciones, podemos citar las contribuciones de Ana María Mendes Diz *et al.* (2004); de Ana Lía Kornblit *et al.* (2004); de Olatz López-Fernández *et al.* (2022); y de Nicolás Poliansky *et al.* (2022). Con este artículo, busco aportar a la comprensión de las características que asume esta transición y, por ende, contribuir a cubrir la mentada vacancia.

120

2. Metodología

Los resultados que recoge este artículo provienen de una investigación cualitativa que adoptó como estrategia metodológica fundamental el enfoque biográfico. El material empírico que analizo se compone de 19 entrevistas biográficamente orientadas a cinco ex residentes –cuatro varones y una mujer– de los dos centros seleccionados. Con cada

ex residente mantuve entre tres y cinco encuentros. La cantidad de entrevistas dependió del grado de cobertura de los ejes temáticos de la guía de pautas que fuimos alcanzando en los sucesivos encuentros. A partir de las transcripciones de las entrevistas, construí, conjuntamente con ellos/as, sus relatos de vida. Estos relatos también forman parte del material empírico que analizo en este artículo.

La muestra fue no probabilística y la selección de los casos estratégica y por bola de nieve. La disparidad entre varones y mujeres en la muestra construida se explica por el hecho de que, al momento de realizar el trabajo de campo, solo la institución evangélica contaba con una sede para mujeres. Dado que había sido inaugurada poco tiempo antes, el número de externadas era muy bajo.

Los primeros contactos con ex residentes fueron proporcionados por directivos/as de ambas instituciones. En una instancia posterior, consideré apropiado procurar una mayor heterogeneidad de experiencias y visiones. A mi entender, estos primeros contactos podían tener un vínculo muy estrecho con las comunidades en las que habían recibido asistencia y una valoración muy positiva de su paso por las mismas. Solicité, entonces, unirme a grupos privados de la red social virtual *Facebook* que congregan a personas vinculadas de diversas maneras con ambas comunidades terapéuticas. Una vez admitido, me presenté y les explicité a los/as moderadores/as de los grupos los objetivos y propósitos del estudio y su marco institucional. Luego envié mensajes personales a aquellos/as integrantes que imaginaba cumplían los criterios de inclusión (haber realizado tratamiento en la comunidad terapéutica y haber abandonado la institución –habiendo cumplido o no el período de internación propuesto por esta– al menos un año antes). Uno de los varones que forma parte de la muestra fue reclutado de esta manera. Este ex residente me proporcionó los contactos de otros ex compañeros suyos que podían interesarse en participar. Ello dio lugar al mencionado muestreo por bola de nieve. Solo con uno de ellos logré comunicarme y concertar las entrevistas.

Antes de comenzar cada entrevista, entregué a cada ex residente un consentimiento informado. En este se detallaban los objetivos y propósitos de la investigación, su marco institucional y fuentes de financiamiento, la voluntariedad en la participación, el tratamiento confidencial que brindaría a los datos y el anonimato tanto de las personas como de las instituciones en las que realizaron sus tratamientos. El proyecto de investigación recibió el aval del Comité de Ética del Instituto de Investigaciones Gino Germani (Facultad de Ciencias Sociales- Universidad de Buenos Aires).

A continuación, presento una tabla con información de los/as ex residentes entrevistados/as. Junto con algunos datos sociodemográficos básicos incluyo información relativa a dimensiones que considero relevantes para la comprensión de las temáticas abordadas en el artículo.

Tabla 1: Datos de los/as ex residentes entrevistados/as

| Seudónimo | Institución | Tiempo de internación | Edad al momento de la internación | Edad al momento de las entrevistas | Lugar de residencia | Ocupación | Máximo nivel educativo alcanzado | Tenencia de hijos/as al momento de ingresar a la institución |
|-----------|---------------------------------------|-----------------------|-----------------------------------|------------------------------------|--|--|----------------------------------|--|
| Sandra | <i>Una vida con Cristo</i> | 8 años y medio | 33 años | 47 años | Barrio de sectores medios de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA) | Cocinera | Terciario completo | Sí (4) |
| Anibal | <i>Una vida con Cristo</i> | 2 años | 37 años | 52 años | Barrio de sectores medio-bajos del Gran Buenos Aires (GBA) | Dueño de un taller mecánico de autos | Secundario incompleto | Sí (1) |
| Guillermo | <i>Comunidad Virgen del Encuentro</i> | 2 años y medio | 17 años | 20 años | Barrio de sectores medio-bajos del GBA | Empleado en un vivero | Secundario en curso | No |
| Nicolás | <i>Comunidad Virgen del Encuentro</i> | 5 años | 24 años | 30 años | Barrio de sectores medio-altos de CABA | Director de una empresa de economía colaborativa | Universitario incompleto | No |
| Bruno | <i>Comunidad Virgen del Encuentro</i> | 5 años | 21 años | 28 años | Barrio de sectores medios de CABA | Empleado administrativo en organismo público municipal | Secundario completo | No |

Fuente: Elaboración propia

3. Desarrollo

La realización de un tratamiento en una comunidad terapéutica supone la construcción de un nuevo proyecto biográfico y la asunción, por parte del/de la residente, de un rol protagónico en este proceso. Una de las facetas más significativas del tratamiento y, por ende, de la construcción del nuevo proyecto de vida es el reemplazo de soportes patologizados y estigmatizantes por sostenes significados como legítimos por las instituciones. Las posibilidades de concluir el tratamiento y lograr la rehabilitación dependen de que el/la residente oriente su actividad, conscientemente, a la producción de dicho reemplazo.

Algunos interrogantes que guían el desarrollo analítico de esta sección de resultados son: ¿cuáles son los soportes de los individuos al ingresar a *Una vida con Cristo y Comunidad Virgen del Encuentro*? ¿De qué maneras se produce, durante el tratamiento, el reemplazo de *soportes estigmatizantes* –como, por ejemplo, el consumo de drogas– por *soportes legítimos* (Martuccelli, 2007) ?; ¿Cuáles son los soportes con los que cuentan al abandonar la comunidad? Y, por último, ¿cómo intervienen estas comunidades en la transformación de la ecología social personalizada de cada individuo?

123

3.1 Viejos y nuevos soportes

En este apartado, analizo las transformaciones que *Comunidad Virgen del Encuentro* y *Una vida con Cristo* procuran operar en la ecología social personalizada de los/as residentes en relación a tres tipos de soportes: el consumo de drogas; los vínculos afectivos; y las creencias y prácticas religiosas. En el siguiente apartado, me dedicaré a analizar las convergencias y distanciamientos entre dicha pretensión institucional y los cambios efectivos en las ecologías sociales personalizadas de los/as ex residentes.

Los nuevos proyectos biográficos que los/as residentes deben construir tienen que estar despojados de uno de los soportes con que, buena parte de ellos/as, contaba antes de su internación: el consumo de drogas. El diagnóstico de *Comunidad*

Virgen del Encuentro y *Una vida con Cristo* según el cual el uso de cualquier sustancia ilegalizada es expresión de la pérdida del sentido de la vida redundante en que, desde la óptica institucional, el consumo de drogas deba ser abandonado sin más. Lógicamente, esta pretensión de ambas comunidades colisiona tanto con las recaídas que los/as ex residentes puedan tener (concebidas habitualmente por estos/as como situaciones que escapan o escaparon a su voluntad), como con prácticas de consumo de ciertas sustancias que suponen una flexibilización que los individuos introducen en este mandato institucional.

Si bien en lo que va de estos años no volví a consumir nada, o sea, nada por así decirlo “químico”, fumé marihuana un par de veces, no te voy a decir que no. O sea, si se presta la ocasión y me pinta para bajar un poco [si quiero relajarme], lo hago (Bruno, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 5 de septiembre de 2018).³¹

124

El consumo de ciertas sustancias, especialmente cuando adquiere carácter problemático, se constituye muchas veces como un soporte estigmatizante. En múltiples oportunidades, quien desarrolla un consumo problemático es visto como un individuo que debe recurrir a un sostén externo para soportar el peso de la existencia. Este soporte, muy visible e ilegítimo, se convierte en una dependencia que lo coloca en una situación de disminución de su autodeterminación y lo aleja del ideal societal del individuo soberano que se sostiene desde el interior (Martuccelli, 2007).

La claridad que se observa respecto de la necesidad de despojarse del consumo de drogas como soporte se difumina cuando se analiza lo que ocurre con otro tipo de soportes con los que los/as residentes contaban antes de ingresar a la comunidad. Esta difuminación responde a la mencionada

³¹ Como mencioné, reemplacé los nombres de las instituciones y de los/as ex residentes por seudónimos. Informo para cada entrevistado/a únicamente la fecha de realización de la entrevista y la comunidad terapéutica en la que recibió asistencia. El resto de la información relevante puede encontrarse en la tabla 1.

naturaleza ambivalente que pueden tener los soportes. Como afirmaba, para determinar adecuadamente si una relación, objeto o actividad opera como soporte y para poder juzgar su legitimidad social es necesario analizar la ecología social personalizada del individuo. En suma, como veremos, para los dos tipos de soportes que presento a continuación, la transformación ya no implica su mero abandono, sino una operatoria de mayor complejidad.

Los vínculos de amistad constituyen un segundo tipo de soportes sobre los que las dos comunidades terapéuticas analizadas pretenden incidir. La transformación no se operativiza desestimando la condición de soporte afectivo que pudiera asumir cualquier tipo de relación de amistad, sino a través de la problematización de aquellas que se encontraban mediadas por el consumo de drogas. La mayor complejidad que presenta esta operatoria, comparada con aquella que tiene por objeto al consumo de drogas, responde a la aludida naturaleza ambivalente de este tipo de soporte. En términos prácticos, la pretensión de *Comunidad Virgen del Encuentro* y de *Una vida con Cristo* es que los/as ex residentes corten sus vínculos de pareja, afectivos y de amistad con aquellas personas con las que compartían el consumo de drogas antes de comenzar el tratamiento. Este no es un elemento excluyente de los dos centros que analizo, sino una característica propia de la implementación de la metodología de la comunidad terapéutica, tanto en instituciones religiosas como laicas.

El individuo debe convencerse del carácter negativo y estigmatizante de dicho soporte, en tanto las relaciones de sociabilidad que se daban en el marco de sus grupos de amigos/as encontraban en el consumo de drogas su única motivación. La experiencia de Guillermo luego de su salida de *Comunidad Virgen del Encuentro* muestra cómo la transformación en sus relaciones de sociabilidad se acompañó de una nueva manera de concebir la idea de *fiesta, celebración o salida nocturna*.

(...) antes era como más: “Vamos a la fiesta a intoxicarnos [drogarnos]. Cuanto más intoxicados estemos, mejor va a estar”, ¿entendés? “Y cuanto más la flasheemos [tengamos efectos psicoactivos por el consumo de drogas], mejor va a estar”. Y ahora el significado de la fiesta es otro. Es “vamos a divertirnos”. Voy a la fiesta porque me gusta bailar, me gusta sentirme libre. Conectar con otras personas, bailar con otras personas, conocer personas y poder hablar abiertamente. Es otro sentido de la fiesta (...) Yo lo veo de esa manera. También porque es todo más sano, ¿viste? (Guillermo, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 21 de diciembre de 2015).

A aquellas personas con las que entablaban vínculos de amistad y con las que compartían el consumo se las designa como *amigos de la droga* o *amigos de la época de consumo*. Algunos/as ex residentes emplearon también la expresión *gente del palo*, en referencia a su pertenencia a la *subcultura de la droga*.

De acuerdo a la lógica de *Comunidad Virgen del Encuentro* y de *Una vida con Cristo*, una vez que abandona la comunidad, el/la devenido/a ex residente debe desarrollar prácticas de sociabilidad de índole distinta a las que llevaba a cabo en su época de *adicto/a*. En ocasiones, estas prácticas se estructuran en relación a redes vinculadas con la propia comunidad en la que el individuo recibió asistencia (por ejemplo, reuniones de ex residentes), o bien en grupos religiosos o en colectivos en cuya conformación la religiosidad o la espiritualidad desempeñan un papel importante.

Martín (Entrevistador) (M): ¿Y en general con quien salís?
Guillermo (Ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 21 de diciembre de 2015): Salgo con algún amigo acá de la parroquia, que hice. En realidad, no salgo mucho, eh. No salgo casi nada (...) Cuando salí de la comunidad seguí yendo a parroquias. Fui a la parroquia de acá (...) que había un

coro, empecé a cantar, empecé a integrarme (...) ahí conocí a [un] pibe y nos empezamos a juntar.

Desde la óptica institucional, las prácticas de sociabilidad en ámbitos relacionados con la religión, así como aquellas que mantienen alguna vinculación con la comunidad terapéutica o con sus miembros (otros/as ex residentes, directivos/as, responsables), funcionan como soportes. A su vez, para aquellos/as ex residentes que atribuyen legitimidad a los lineamientos fundamentales del modelo de sujeto institucional y ven en ellos una plataforma deseable para desarrollar sus nuevos proyectos biográficos, estas nuevas prácticas adquieren también el estatuto de soportes.

El/La ex residente debe construir también nuevos vínculos afectivos en los que el encuentro con el/la otro/a u otros/as no esté mediado por el consumo de drogas. En sintonía con los lineamientos del modelo de sujeto institucional, debe también conformar nuevos grupos de amigos/as o integrarse a grupos preexistentes en los que primen valores como la solidaridad, la reciprocidad y la confianza. Ambas instituciones propugnan tanto la conformación de nuevos vínculos afectivos *sanos*, como la restauración de los lazos con personas de su círculo íntimo –amigos/as o familiares– que no consumen drogas.

Un tercer ámbito en el que las dos comunidades terapéuticas pretenden incidir en la ecología social personalizada de los individuos es en el de las creencias y prácticas religiosas. La conversión religiosa adquiere un lugar central en los programas terapéuticos de ambas comunidades y, para estas, resulta inescindible de la rehabilitación del consumo de drogas.

En múltiples ocasiones, la conversión religiosa de los/as residentes no se da en el vacío, sino en el marco de un *trasfondo cultural* (Garma, 2018) religioso previo. En términos generales, los/as ex residentes dan cuenta de una tradición familiar en un credo religioso o de experiencias anteriores de acercamiento a iglesias que se erigen como condiciones facilitadoras para el

proceso de conversión religiosa que tiene lugar en el marco del tratamiento. “Después entré en la comunidad [*Virgen del Encuentro*], entonces, todo este camino previo, los grupos de oración que había hecho por motus proprio [sic], me sirvieron un montón” (Nicolás, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 19 de febrero de 2019).

Para aquellos/as residentes que no adscribían al credo religioso de la institución, la transformación que se opera en la ecología existencial es diametralmente opuesta a la efectuada respecto del consumo de drogas. En lugar de abandonar un soporte, aquí se trata de incorporar un nuevo sostén. Pese a que resultan absolutamente contrapuestos, tanto el consumo de drogas como la religión son visualizados, por las dos comunidades, como elementos de fuerte carga identitaria para el sujeto. Ambos –uno de manera negativa; el otro, positivamente– estructuran la cosmovisión del individuo.

En otros casos, tal como ocurre con los vínculos afectivos y las prácticas de sociabilidad, la transformación que las comunidades pretenden operar en la ecología personalizada del individuo no supone la eliminación de un sostén estigmatizante o de escasa legitimidad –de acuerdo a la consideración institucional–, sino una modificación en el objeto específico que se erige como soporte. Esta situación se presenta cuando se efectúa el reemplazo de creencias de la religiosidad popular por el credo institucional. Desde la mirada de las comunidades, las creencias populares son facilitadoras de prácticas que se apartan del *camino de rectitud* (el consumo de drogas, el adulterio, la fornicación, la violencia, la mentira, el robo). En términos operativos, se trata, por ejemplo, de sustituir la devoción a San La Muerte³² por la incorporación del catolicismo en *Comunidad Virgen del Encuentro*, o del evangelismo pentecostal, en *Una vida con Cristo*.

³² San La Muerte es un santo pagano que conjuga una tradición indígena con elementos propios del cristianismo. Como afirma Sebastián Carassai (2007), la devoción a este santo creció por fuera –y, a veces, en contra– de las instituciones de la Iglesia Católica. Juan Martín López Fianza y María Cecilia Galera (2014) sostienen que el culto a San La Muerte es actualmente estigmatizado. Quienes lo practican enfrentan *costos sociales*, en tanto su devoción suele asociarse al *mundo del delito*.

Para ambas comunidades, la religiosidad es un *modo de vida* (Viotti, 2011),³³ la conversión religiosa supone un nuevo nacimiento espiritual –por lo que puede equipararse a una resocialización– y el encuentro con Dios implica la consecución de una vida plena y verdadera. En ese marco, significar a las creencias y prácticas religiosas como soportes podría ser visualizado, desde la óptica institucional, como una inaceptable derivación instrumentalista. Sin embargo, el análisis de las experiencias de ex residentes muestra que el (nuevo) credo que se adquiere a partir de la conversión religiosa en estas instituciones es un sostén fundamental para enfrentar algunas pruebas, en particular, aquella en la que el individuo se ve confrontado a consumir drogas y debe elegir no hacerlo.

La concurrencia a iglesias u otros lugares vinculados con la religión luego de la salida de la comunidad es fomentada por los/as directivos/as y responsables de estas instituciones, en tanto se visualiza que es la conexión con lo espiritual lo que mantiene a la persona alejada del consumo de drogas. Desde el ángulo opuesto, dejar de asistir a la iglesia o a grupos en los que la religión sea un elemento estructurante, no concurrir a la comunidad terapéutica en la que recibió tratamiento o discontinuar el contacto con personas vinculadas con la institución son vistos como factores que resquebrajan la fortaleza espiritual del individuo. Este resquebrajamiento facilita la emergencia de una recaída en el consumo de drogas y la incursión en prácticas que expresan el alejamiento del *camino de rectitud*.

Nicolás (Ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 28 de enero de 2019) (N): Todos los chicos que recaen [en el consumo de drogas] que vuelven a la comunidad, dicen siempre lo mismo, es cuando dejan de rezar. La recaída viene de dejar de rezar. Vienen de dejar de conectarse espiritualmente. Yo en eso soy más

³³ Paula Sibilia (2012) sostiene que un *modo de vida* involucra ciertos usos del tiempo y el espacio; así como formas del individuo de relacionarse consigo mismo, con los otros y con el mundo.

mente abierta, pero digo, hagas lo que hagas, tenés que tener una conexión [espiritual].

Martín (Entrevistador): Que no es necesariamente ir a la iglesia.

N: Que no es necesariamente ir a la iglesia. Para mí, sí. Yo no te puedo decir cuál es la tuya [tu conexión con la espiritualidad]. Pero encontrala, alguna tiene que ser.

3.2 Entre lo que quiere que sean y lo que son o logran ser

Tal como vengo desarrollando, *Comunidad Virgen del Encuentro* y *Una vida con Cristo* quieren que los/as ex residentes sean individuos que incorporen los lineamientos del modelo de sujeto y actúen de acuerdo a estos. Lo que los/as ex residentes son o logran ser es un producto contingente que, la mayoría de las veces, supone un distanciamiento entre dichos lineamientos y los nuevos proyectos biográficos que estos individuos construyen una vez que abandonan la comunidad terapéutica, en la búsqueda por *colonizar su futuro* (Giddens, 1997). Uno de los objetivos que persigo en este apartado es, precisamente, analizar la ocurrencia de este distanciamiento y la amplitud de la brecha entre lo que la institución quiere que sean y lo que los/as ex residentes son.

El análisis de las experiencias de los/as ex residentes muestra que lo que ocurre una vez que abandonan la comunidad no es ni una convergencia absoluta entre su proyecto biográfico y los lineamientos del modelo de sujeto propugnado por la institución ni la determinación soberana de lo que quieren para sus vidas. Lo que las instituciones transmiten y pretenden de los sujetos se interseca con los sentidos y vivencias de estos, y lo que de estos cruces resulte nunca puede determinarse de antemano. Como afirma Ernesto Meccia (2016), una persona no puede ser nunca considerada un ejemplar, sea en el sentido de una copia sacada de un mismo modelo o patrón, o en el de un miembro o representante de una determinada especie o categoría social.

Al abandonar la institución, los/as (ahora) ex residentes deben recuperar buena parte de su iniciativa para la autodeterminación de sus proyectos vitales valiéndose de las

herramientas que incorporaron en el tratamiento –vinculadas, por ejemplo, a la *refiguración de sus biografías*– (Grippaldi, 2015). A su vez, deben echar mano de los soportes que integran su ecología social personalizada, la cual, como describí en el apartado precedente, fue transformada en el marco del tratamiento.

¿Por qué analizar el espacio que existe entre lo que la institución quiere que sea y lo que el/la ex residente efectivamente quiso ser, pudo ser o efectivamente es? Porque no se trata de autómatas que hacen carne el modelo institucional ni de agentes que escriben el guion de sus vidas sin sujeciones de ningún tipo, ni consideración por lo que la comunidad terapéutica en la que recibieron asistencia pretende de ellos/as. Como afirma Martuccelli (2023), los actores siempre pueden actuar de otra manera a como ha sido institucionalmente pautada una acción.

(...) cada uno que pasa por la comunidad [terapéutica] puede elegir en cuánto quiere trabajarlo, porque ahí tenés la libertad. Entonces no es que todos los que pasaron por la comunidad lo tienen laburado [trabajado] a fondo. Cada uno que pasó por la comunidad, en la libertad va a elegir cuánto y hasta cuánto va a vivir cada valor de cada propuesta de la comunidad (...) (Nicolás, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 16 de enero de 2019).

131

La socialización no supone solo la introyección de normas y lineamientos, sino que puede derivar también en la formación de individuos que eleven críticas a la propia institución en la que fueron socializados. El desarrollo del tratamiento no implica, en una suerte de paráfrasis de lo que afirma Nicolás, *comprar el combo completo*; es posible valorar ciertos aspectos del programa terapéutico y criticar o sentirse incómodo/a con otros. Si durante el tratamiento la posibilidad de elegir *cuánto y hasta cuánto vivir cada valor de cada propuesta de la comunidad* se encuentra ciertamente restringida, con la salida de la institución el/la devenido/a ex residente recupera margen de acción para

decidir qué elementos incorporar de dicha propuesta a su nuevo proyecto biográfico.

Los relatos de los/as ex residentes permiten percibir que sus experiencias concretas necesariamente se distancian de lo que se propugna desde los modelos institucionales. Esta distancia no solo debe entenderse como una disconformidad con los preceptos de las comunidades, sino con la dificultad de sostener, fuera de la institución, una línea de conducta que se ajuste perfectamente a dichos preceptos.

¿Es posible para el individuo desarrollar fuera de la comunidad la misma rutina religiosa que tenía en su tiempo de residente? Guillermo, Nicolás y Sandra sostienen que la imposibilidad de practicar la religiosidad del mismo modo que cuando residían en la comunidad no implica una licuación de su conversión. Tal como lo expresan, la fortaleza de sus convicciones religiosas torna innecesaria la puesta en práctica permanente de los rituales religiosos porque ya han emprendido una transformación significativa que no requiere de comprobaciones constantes. Ello, sin embargo, no evita la emergencia de sentimientos de culpa y angustia. El/La verdadero/a cristiano/a no sería, entonces, quien reza varias veces por día, sino quien obra permanentemente como para Dios en todas las esferas de su vida.

132

No obstante, los tres reconocen la dificultad que supone ser cristiano/a fuera de la comunidad. Por un lado, la salida de la institución hace desaparecer la estructura de plausibilidad que suponía la vida comunitaria, en un primer momento, para la conversión religiosa y luego, para el sostenimiento de la religiosidad. Por el otro, la externación los confronta a un mundo en el que deben entrar en contacto permanentemente con personas que piensan y actúan de manera diferente a ellos/as y en el que las prácticas religiosas que llevaban a cabo en su época de residentes pueden resultar disonantes. Un ejemplo servirá para ilustrar este punto.

Yo creo en Dios y creo en lo espiritual y sé que es real,
pero yo no lo puedo llevar a la práctica afuera, lo puedo

vivir en comunidad, pero yo afuera no lo puedo vivir de esa manera. Los últimos cinco años que estuve en comunidad todos los días me levantaba a las cinco de la mañana. Leía la Biblia, tocaba la guitarra, tenía una fortaleza espiritual gigante, pero en mi realidad afuera yo no me podía levantar a las cinco de la mañana a leer la Biblia porque yo a las siete tenía que estar levantando a mi hijo para que vaya a la escuela. Tu ritmo de vida es absolutamente diferente. Entonces, si bien vos sos cristiano y le das el lugar a Dios para que todo ese proceso que los cristianos vivimos de ir a la Iglesia, de orar y de buscar a Dios, vos lo acomodás a otro ritmo de vida. Ponele que conseguís un laburo bueno también, vos no vas a tener media hora para orar o para leer la Biblia. Y, muchas veces, te vas a tener que callar y vas a tener que ser cristiano de hechos, más que de hablar. Vas a tener que ser un cristiano de tu manera de trabajar. Dice la Biblia que vos tenés que hacer todas las cosas como para Dios, entonces vos vas a tener que ser ejemplo en tu trabajo (...) Los primeros tiempos cuando no me levantaba a las cinco de la mañana decía: “Chau, estoy perdida” [se ríe] (...) Hasta que me saqué el *chip* de comunidad (Sandra, ex residente de *Una vida con Cristo*, entrevista realizada el 13 de enero de 2016).

133

Para pensar la discrepancia que puede surgir entre un lineamiento del modelo de sujeto institucional y la acción efectiva del individuo *en el mundo* resultan útiles las reflexiones de Carlos Garma (2018). El autor señala que existen personas que viven las contradicciones entre la religión que incorporaron de manera muy estricta y la normatividad mucho más laxa que existe por fuera de la colectividad en la que fueron socializadas. La divergencia entre la norma ideal que los preceptos religiosos exigen y las acciones reales puede generar problemas, tanto en el individuo como en la institución o colectividad.

Una segunda dimensión en la que se expresa la dificultad de cumplimentar lo que la institución quiere es en relación a los vínculos afectivos del/ de la ex residente y los ámbitos en que desarrolla su vida, incluyendo su lugar de residencia. Pese a la

pretensión de ambas comunidades terapéuticas de que el/la ex residente corte sus relaciones con aquellas personas con las que compartía el uso de drogas, algunos de los/as entrevistados/as siguen viéndose con sus amigos/as de su *época de consumo*, pero afirman que lograron construir un vínculo distinto del que tenían antes de ingresar al tratamiento. A su entender, la relación ya no tiene como foco el consumo, sino que lo que los une con dichas personas es el afecto y las experiencias positivas que han compartido.

Sandra, por ejemplo, señala que cuando se rehabilitó no tenía temor de enfrentar la situación de volver a encontrarse con quienes habían sido sus compañeros/as de consumo y sentir la tentación de drogarse nuevamente, dado que se considera *curada del tema de la droga*. Lo que le generaba incomodidad, vergüenza y un sentimiento de ajenidad era que dichas personas vieran que ella se había rehabilitado, que había abandonado el uso de drogas como soporte. En suma, que *era otra persona* y ya no la Sandra que ellos/as conocían. Como sostiene Martuccelli (2007), cuando los soportes cambian, desaparecen o se modifica su naturaleza, es el propio mundo del individuo el que se trastoca.

Bruno y Nicolás, por su parte, tampoco adhirieron inicialmente al mandato institucional de interrumpir los vínculos con sus amigos/as de su época previa al ingreso a la comunidad. Sin embargo, al poco tiempo, decidieron *filtrar* sus amistades. Ello respondió a que arribaron a la conclusión de que, mientras que ellos habían llevado a cabo una transformación biográfica significativa en la que el consumo de drogas ya no formaba parte de su horizonte, sus amigos/as *seguían en la misma*, es decir, aún encontraban, en este, un elemento aglutinador.

Tenía otro grupo de amigos que era con los cuales me drogaba, me empecé a drogar. Con ellos no tengo más relación. Cuando volví [cuando salí de la comunidad terapéutica], de todos modos, los contacté, los vi, pero vi que era lo mismo de siempre, no me sumaba nada, me terminé abriendo. Todo bien, pero no (Bruno, ex

residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 5 de septiembre de 2018).

Me divierte que venga alguien a casa a comer, preparar comida (...) Hacer programas de otro tipo. Y queriendo o no queriendo eso, fui filtrando un poco la gente. Porque la gente que sigue en otra...ya no tenemos tantas cosas en común o para compartir (Nicolás, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 28 de enero de 2019).

Una postura similar a la de Bruno y Nicolás fue planteada por Aníbal. En diversos pasajes de las entrevistas que realizamos, señaló que rehúye el contacto con sus amigos de la época de consumo ya que, frente a las situaciones críticas que él pudiera transmitirles que se encontrara vivenciando, lo único que ellos podrían ofrecerle es *ir a drogarse*.

Si yo me peleo, tengo una discusión con mi familia y se lo planteo a un amigo de consumo, a un compañero de consumo, lo que va a hacer es decirme: “Bueno, dale, vamos, tengo esto [droga]” (Aníbal, ex residente de *Una vida con Cristo*, entrevista realizada el 16 de octubre de 2018).

135

Aníbal señala que la actitud de rehuir el contacto con sus amigos de su época de consumo no fue una decisión vinculada con la internalización inmediata del lineamiento correspondiente del modelo de sujeto institucional propugnado por *Una vida con Cristo*. Por el contrario, fue producto de la *prueba y error*.

Aníbal (Ex residente de *Una vida con Cristo*, entrevista realizada el 18 de octubre de 2018) (A): Yo salí [de *Una vida con Cristo*] y me seguí juntando con los pibes. Yo quería evangelizarlos a los pibes.

Martín (Entrevistador): A los que eran tus amigos de consumo.

A: Claro, a los de consumo. La primera semana tomé *Coca-Cola*, la segunda semana tomé *Coca-Cola*, la tercera

semana me prendí un cigarrillo, la cuarta semana me tomé una birra [cerveza] con ellos y la sexta semana estaba curtiendo [drogándome] con ellos.

Para comprender la decisión de Aníbal de rehuir el contacto con sus *amigos de consumo* es necesario hacer mención a dos factores que se encuentran interrelacionados. En primer lugar, su asistencia periódica a las reuniones de Narcóticos Anónimos (NA). En segundo lugar, los relatos de quienes concurren a las mismas respecto de la inconveniencia de entablar relaciones con personas con las que uno haya compartido el consumo de drogas o desarrollen esta práctica en la actualidad.

Los amigos que tenía de consumo, gente de consumo, ya no son mis amigos. [Les digo] “Hola, ¿qué hacés?” [levanta la mano dando a entender que los saluda, pero no se queda con ellos, se va rápido] Algunos son vecinos, conocidos. No comparto cosas (...) Porque me van a ofrecer seguramente algo que...no tengo ganas de...Me sigo cuidando. Como quien dice: “No le tiro los bigotes a la pantera” (Aníbal, ex residente de *Una vida con Cristo*, entrevista realizada el 18 de octubre de 2018).

136

Según Aníbal, una diferencia fundamental entre una comunidad terapéutica con normas rígidas, como *Una vida con Cristo*, y una institución como NA es que, en esta última, nadie le dice a uno lo que tiene que hacer ni le da recomendaciones. En las reuniones de NA, quien toma la palabra describe la situación que está atravesando. Luego, tanto sus compañeros/as como su *padrino* o *madrina*³⁴ dan cuenta de lo que a ellos/as les sirvió para evitar el consumo de drogas en un escenario similar. En virtud de ello, Aníbal afirma, en su relato de vida, que

³⁴ El *padrino* o la *madrina* son miembros de Alcohólicos Anónimos (AA) o de NA que acompañan a otras personas que asisten a las reuniones en el desarrollo de los *Doce Pasos* (Grippaldi, 2014).

El padrino no me dice cómo se hace. Porque cuando no está el padrino y me encuentro con el problema, ¿qué hago? Se crea una dependencia con el padrino (...) la salida la tiene uno mismo. El programa [de NA] es personal. Por eso, una de las cosas que más valoro de NA es que no me dicen lo que tengo que hacer, me dicen que yo vaya por mi sueño y me potencian para que yo pueda ir hacia ahí.

En una aparente paradoja –y en contradicción con el resto de los testimonios–, lo que le permitió a Aníbal sostener la abstinencia del consumo de drogas durante un período prolongado (cinco años hasta el momento de la primera entrevista que realizamos) no fue la observancia de lineamientos rígidos, sino el carácter no directivo de NA. La flexibilidad de los grupos de autoayuda de dicha institución fue lo que lo llevó al reconocimiento de la magnitud del problema que tenía con las drogas y a asumir que era él quien debía tomar la decisión de afrontar el problema. En otras palabras, el hecho de que, en NA, nadie *vigilara* sus prácticas ni buscara constatar la veracidad de lo que expresaba en las reuniones (por ejemplo, el tiempo que llevaba *limpio*, es decir, sin consumir drogas) lo condujo a darse cuenta que si él no tomaba las riendas de su proceso de rehabilitación, nadie lo haría por él.

Por último, la pretensión de ambas comunidades terapéuticas de que los/as ex residentes lleven a cabo una transformación radical de los ámbitos en los que transcurre su vida halla su manifestación más radical en la apelación a que no vuelvan a sus barrios de origen ni al mismo hogar en el que residían, si es que allí deben convivir con personas que usan drogas o si se trata de barrios vulnerabilizados o villas.³⁵ La

³⁵ Los barrios vulnerabilizados o villas son visualizados, por los/as directivos/as de las dos comunidades terapéuticas como lugares particularmente propensos para el desarrollo de adicciones, así como negativos para la recuperación. Se establece una continuidad lógica entre estos territorios y la alta prevalencia de redes familiares desarticuladas, la falta de contención y la violencia, la comercialización de sustancias psicoactivas y el corolario inexorable del consumo de estas (Güelman y Azparren, 2017).

fundamentación es que, en dichos ámbitos, el/la ex residente podría estar expuesto/a a recaídas en el consumo de sustancias psicoactivas al retomar el contacto con aquellos círculos *negativos* de los que fue separado/a al ingresar al tratamiento.

La comunidad [*Virgen del Encuentro*] por lo general te recomienda que te desarraigues de todo lo que tiene que ver con tu pasado. Ya sea...no sé, mudarte de barrio, irte a otro país [se ríe] o lo que fuera (Bruno, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 5 de septiembre de 2018).

El análisis de los relatos de los/as ex residentes muestra que, en virtud de sus condicionamientos estructurales, este es uno de los lineamientos más difíciles de cumplimentar. A su vez, es uno de los que exhibe la mayor brecha entre lo que la institución quiere que sean y lo que los/as ex residentes son o logran ser.

138

A muchas personas les dicen: “a la casa donde vos vivías no podés volver”, pero son cosas muy improbables (...) es muy difícil de sostener. Uno tiene que ir a la realidad. ¿Qué te vas a comprar un pasaje y te vas a ir a vivir a la luna? Es que no se puede sostener. Ese planteo no se puede sostener en la realidad (Sandra, ex residente de *Una vida con Cristo*, entrevista realizada el 16 de diciembre de 2015).

3.3 Elegir bien

El tránsito por una institución que brinda asistencia para los consumos de drogas, y en especial por una de fuerte impronta religiosa, supone en muchos casos –o, al menos, ello pretenden quienes delinear sus programas terapéuticos– una modificación en la cosmovisión o en la forma de concebir y representarse el mundo. Como afirma Mary Douglas (1996, citada en Corcuff, 2013), los individuos construyen, de manera colectiva, las instituciones y clasificaciones que les están

asociadas. Estas últimas, por su parte, les dan principios de identificación que les permiten pensarse a sí mismos y al mundo.

En el caso de *Comunidad Virgen del Encuentro* y de *Una vida con Cristo*, el tratamiento implica la producción de una definición alternativa de la realidad que no se restringe a asumir la conceptualización institucional del consumo de drogas como una problemática asociada a la pérdida del sentido de la vida. A través del tratamiento –y de sus pares indisociables: la rehabilitación y la conversión religiosa– se busca operar una transformación totalizante, según la cual cada elemento del mundo sea evaluado bajo una nueva matriz. Lógicamente, como he descrito, esta nueva cosmovisión no necesariamente es incorporada por los/as residentes *in toto*. Aun cuando los lineamientos que componen el modelo de sujeto que busca construirse resulten, en su conjunto, inalcanzables para los/as ex residentes, esta nueva forma de representarse el mundo habilita posibilidades vitales distintas para los individuos, en función de sus derroteros previos al ingreso a la comunidad terapéutica.

139

Las crisis de identidad y la ausencia o debilitamiento de marcos referenciales que suele darse en el contexto de estas crisis hacen permeable la aceptación de un nuevo modelo de sujeto, como el que estas comunidades terapéuticas ofrecen. Lógicamente, como veíamos, no todas las personas aceptan este nuevo modelo de sujeto institucional como una plataforma deseable para el desenvolvimiento de sus nuevos proyectos biográficos. La permanencia en la comunidad terapéutica y, especialmente, el tránsito por las distintas etapas del tratamiento, exigen que el residente atribuya legitimidad a los lineamientos y atributos de dicho modelo o, al menos, que simule hacerlo, de manera convincente. Como pretendo mostrar, aun quienes reconocen como legítimo el modelo de sujeto institucional realizan acuerdos personales y flexibilizan ciertos preceptos, tanto por no coincidir con ellos como por considerarlos impracticables.

La incorporación de una definición alternativa de la realidad introduce transformaciones en el repertorio de los/as ex residentes o en su *acervo de conocimiento a la mano* (Schütz,

[1962] 1995). Este se compone de las *recetas* que el individuo incorpora y procesa desde su infancia, que luego pone en juego en su experiencia en el mundo social. Las diversas situaciones problemáticas que se le van presentando y debe afrontar son percibidas e incluso formuladas en función del acervo de conocimiento que el individuo tiene a mano. En cada situación particular, el/la ex residente debe actuar en conformidad con la *receta* que considere más adecuada. Esta línea de acción no necesariamente va a converger con lo que se desprende de los lineamientos del modelo de sujeto institucional.

Como vimos en el apartado precedente, los/as ex residentes introducen mediaciones, interpretaciones y realizan apropiaciones subjetivas de los mandatos institucionales. En relación a la pretensión de las comunidades terapéuticas de que lleven a cabo un reemplazo de sus soportes afectivos, algunos de los/as entrevistados/as resignifican la prohibición de juntarse nuevamente con personas de su época de consumo y consideran que si pueden sostener el vínculo sin que ello los/as exponga a riesgos (fundamentalmente recaer en el consumo de drogas e, incluso, sentir deseos de hacerlo), no están obligados/as a interrumpirlo. Estos/as ex residentes expresaron que, en situaciones como la descrita, para protegerse y evitar las recaídas deben plantearse el interrogante de qué es lo que podría llevarlos/as a volver a drogarse. Como veremos en el fragmento a continuación, muchas veces el interrogante no se vincula con el consumo, sino con aquello que *abre la puerta* a un conjunto de prácticas que se apartan del *camino de rectitud*. Una vez abierta esta puerta, el uso de drogas no constituiría más que un mojón muy probable de la *desviación* de dicho camino.

140

Nicolás (Ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 19 de febrero de 2019) (N): La decisión que tenés que tomar mañana no es me drogo o no me drogo, porque esa decisión se va construyendo. [La decisión tiene que ver con] lo que te va a llevar a drogarte. Entonces es todo lo previo.

Martín (Entrevistador): ¿Y qué es lo previo?

N: ¿Qué es lo previo? [se realiza la pregunta a sí mismo y hace una pausa para reflexionar sobre el tema] Las pequeñas cosas donde vas quebrando tu voluntad o vas doblegando tus valores o lo que aprendiste o tus principios, dejando de ir en la dirección que te hace bien, yendo en otra. Entonces si empiezo por robarme diez pesos [algo insignificante], probablemente que sea el inicio de algo que...pueda terminar en la droga. El Mal nunca va a tentarte con lo que ya sabe que te hace mal. Entonces...salís de la comunidad y no te va a poner un culo desnudo a vos casado para que estés con esa mujer y seas infiel. Primero va a buscar que le mientas un día con...por qué no le trajiste flores [a tu esposa]. Entonces empieza a construir ese camino. Y ese camino entra (...) con la astucia de la serpiente, sin darse cuenta uno.

El desarrollo, durante el tratamiento, de estrategias de autoprotección para *manejarse en el afuera* dio lugar a opiniones divergentes entre los/as ex residentes de *Una vida con Cristo* entrevistados/as. Para Sandra, uno de los aspectos más destacables de la institución en la que se rehabilitó es que les ofrece a los individuos herramientas para lidiar con las situaciones críticas que se les podrían presentar una vez que no se encuentren en la institución (como la oferta de drogas). En contraposición, Aníbal considera que la comunidad terapéutica no lo preparó para *vivir en el afuera*, porque lo aislaron y le *sembraron el miedo a las tentaciones*.

141

Tenés un miedo bárbaro [mucho miedo] cuando salís de ahí [de la comunidad terapéutica]. Yo lo recuerdo como si fuera el día de hoy, haber salido de ahí y tener miedo de andar en la calle, ¿viste? Pánico. Yo salí con pánico de ahí (...). Y salía de noche y...me transpiraban las manos (Aníbal, ex residente de *Una vida con Cristo*, entrevista realizada el 20 de diciembre de 2018).

Aníbal señala que el hecho de llevar a cabo todas las actividades institucionales acompañado de otro residente con mayor antigüedad conspira contra las posibilidades de aprender

a actuar, en tanto uno no tiene la posibilidad de elegir por sí mismo y, por ende, de aprender de sus equivocaciones. A su entender, el/la residente tampoco tendría, durante las salidas transitorias, la posibilidad de tomar decisiones autónomas, *probarse* o testear las transformaciones subjetivas que ha emprendido.

Como se aprecia en el siguiente fragmento, el desarrollo de estrategias de autoprotección fue señalado como una característica del tratamiento que ofrece *Comunidad Virgen del Encuentro*. Tal como señala Nicolás, si bien estas estrategias son herramientas que ayudan al/ a la ex residente a *manejarse en el afuera*, de ningún modo constituyen una garantía de que va a *elegir bien*, es decir, optar por un curso de acción que lo preserve de posibles recaídas.

La comunidad da un montón de herramientas y en la medida que el drogado [residente] quiera, recibe y hay un ida y vuelta que ahí depende de uno. Y vos podés tener diez años de comunidad [haber estado diez años en la comunidad terapéutica] y ponértela de frente con el primer tren que viene... No es un diploma y no es una burbuja inmune. Son herramientas (Nicolás, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 16 de enero de 2019).

142

Uno de los propósitos fundamentales de los tratamientos que ambas comunidades ofrecen es lograr que los individuos *salgan bien parados*, es decir, que estén preparados para no sucumbir ante las *tentaciones* que se les presenten en el afuera y para *elegir bien* en las pruebas que deban enfrentar. Si bien el/la ex residente ha visto transformada su ecología social personalizada y debe trabajar activamente para robustecer sus soportes afectivos, materiales y simbólicos, debe también saber que es él/ella mismo/a (y nadie más) quien debe ser capaz, fuera de la comunidad, de elegir, a cada momento, aquello que lo/a mantenga por el *camino de rectitud*.

La comunidad te enseña un montón de cosas, a valorar tu vida (...), con el trabajo, con la oración. Y, de repente, cuando sabés que estás haciendo una que no va [algo equivocado] sos muy consciente de lo que estás haciendo (Bruno, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 5 de septiembre de 2018).

La crisis de identidad –y el consiguiente convencimiento de que habían *tocado fondo*– que muchos ex residentes vivenciaron antes de ingresar a la comunidad terapéutica redundaba en que este *elegir bien* adquiriera connotaciones particulares. No se trata de un asunto baladí cuando está en juego la posibilidad de que una mala elección o un conjunto de decisiones equivocadas reactiven o hagan emerger una nueva crisis identitaria.

Fruto de su tránsito por dos tipos de abordajes para los consumos de drogas muy disímiles (*Una vida con Cristo* y NA), Aníbal puede establecer una diferenciación entre una comunidad terapéutica con normas rígidas y un grupo de autoayuda, en relación a las implicancias del *elegir bien*. Mientras que en un tratamiento ambulatorio uno/a se encuentra permanentemente expuesto/a las *tentaciones*, entre ellas, la posibilidad de consumir drogas, durante la internación en una comunidad terapéutica resulta muy poco frecuente que enfrente este tipo de situaciones, como consecuencia del aislamiento que es propio de esta metodología. Al abandonar la comunidad terapéutica, la práctica de *elegir bien* emerge con fuerza, mientras que en el tratamiento ambulatorio se presenta de manera constante, sin oscilaciones relevantes.

A partir de las significaciones de los/as ex residentes es posible identificar otra dimensión fundamental en la que entra en juego el *elegir bien*. Frente a un resultado no satisfactorio al enfrentar una prueba, *elegir bien* supone no recurrir al consumo de drogas para alivianar o soportar el peso del *fracaso*. Ello debe entenderse en el marco del mentado despojo del consumo de drogas como soporte, al que referí previamente. No recurrir al consumo de drogas ante la emergencia de una situación crítica o angustiante para el individuo constituye una forma novedosa

de actuar, si se la compara con la que hubieran emprendido antes del ingreso a la comunidad terapéutica. “Tuve un montón de tristezas, de bajones y no recurrí a la droga, no recurrí al escape. Como que cada cosa que tenía un problema o algo, siempre trataba de solucionarlo” (Guillermo, ex residente de *Comunidad Virgen del Encuentro*, entrevista realizada el 19 de agosto de 2018).

3.4 Agencia y estructura (una vez más...)

Detrás de la pregunta de cuánto se acercan o distancian los proyectos biográficos actuales de las personas que residieron en estas comunidades terapéuticas y ya finalizaron su tratamiento de los lineamientos del modelo de sujeto que ambas instituciones propugnan subyace la recreación, una vez más, del debate canónico de la sociología entre agencia y estructura. En relación a este debate, la noción de *procesos de individuación* permite situar al análisis en una posición intermedia entre una lectura determinista que propone modelos únicos u homogéneos para una sociedad o grupo social y una mirada prometeica que abre de manera desproporcionada los cursos de acción individuales (Araujo y Martuccelli, 2012). Si durante el tratamiento los/as residentes deben lidiar con la particularidad de tener que fabricarse como individuos y ser protagonistas de dicho proceso, pero hacerlo a partir de coordenadas institucionales rígidas, cuando ya no se encuentran en la institución recuperan buena parte de su margen de acción para la delimitación autónoma de su proyecto de vida.

Los/as ex residentes entrevistados/as señalaron que el proceso de recuperación de la autodeterminación en relación a ciertos lineamientos de sus propios proyectos biográficos adquiere una doble significación. Por un lado, es mayor que el que tenían durante el tratamiento ya que, en dicho marco, la obediencia a las normas les dejaba escasos márgenes para actuar de manera distinta a como estaba pautado institucionalmente. Por el otro, la salida de la comunidad se corresponde, al menos al inicio, con la abstinencia del consumo

de drogas, una práctica que, a entender de buena parte de los entrevistados/as, quita posibilidades de agencia al individuo.

Aníbal (Ex residente de *Una vida con Cristo*, entrevista realizada el 22 de noviembre de 2018) (A): Cuando vos estás en consumo de drogas (...) no tenés mucha libertad de elegir lo que querés. En realidad, no hay mucho poder de elección si no podés parar de consumir... (...) La enfermedad de la adicción³⁶ es algo que te lleva a consumir aun en contra de tu voluntad. No podés parar. No está en vos el poder parar. No aprendés, no sabés cómo se para (...) Cuando dejás de consumir sustancias químicas, ya tenés el poder de elección, ¿no? Entonces vos toda la información que venga de afuera, tomás lo que te sirve y lo que no lo descartás (...). Toda la información que recibís de afuera es un *feedback*. Se va como reconstruyendo el sano juicio.

Martín (Entrevistador): “De afuera”, ¿qué sería?

A: De afuera...de todos los lugares, desde una institución, desde una iglesia, desde un grupo de autoayuda, desde un amigo. Uno va recibiendo información y va filtrando. Hay cosas que te van a servir y hay cosas que no, ¿viste?

145

Como muestra el fragmento precedente, una vez fuera de la institución, los/as devenidos/as ex residentes – especialmente aquellos/as que muestran menores grados de adhesión a los lineamientos del modelo de sujeto institucional– ven considerablemente ampliadas sus posibilidades de valerse de otras ofertas o recursos cognitivos y morales. Estas ofertas o recursos contribuyen en los procesos a través de los cuales delimitan algunos atributos de sus nuevos proyectos biográficos e interpretan la problemática que los condujo a la comunidad terapéutica y los avatares de su vida posterior a la salida de esta. Entre las ofertas que mencionan Aníbal y otros/as ex residentes se cuentan el psicoanálisis; otros credos religiosos; la literatura

³⁶ Aníbal refiere a la idea de *enfermedad de la adicción* porque comparte la conceptualización de AA y NA de la adicción a las drogas como una enfermedad crónica.

de autoayuda; la música; terapias de autoayuda grupal, como AA y NA; e información provista por amigos/as y familiares no vinculados con la comunidad terapéutica en la que recibieron asistencia.

Para entender los motivos por los que se producen divergencias entre los *valores y las pautas de conducta* (Esquivel, 2009) del modelo de sujeto que propugnan las comunidades terapéuticas analizadas y las prácticas efectivas de los/as ex residentes fuera de la institución, las reflexiones de algunos/as autores/as pueden venir en nuestra ayuda. Michel de Certeau ([1979] 1999, citado en Meccia, 2016), por ejemplo, sostiene que, aun en los contextos sociales más sistémicamente organizados, los individuos –incluso quienes pertenecen a sectores subalternizados– han tenido *poiética social*, es decir, *capacidad de invención y fabricación*.

En otro orden de cosas, los sujetos en las sociedades contemporáneas, según François Dubet (2006), están descentrados y diseminados y ya no están arraigados en una provisión homogénea de valores e identidades. En sintonía con ello, Juan Cruz Esquivel (2009), afirma que ninguna institución en la actualidad se encuentra en condiciones de

146

(...) monopolizar la producción y transmisión de valores y pautas de conducta que regulan los comportamientos sociales, porque justamente estos comportamientos desbordan cada vez más los marcos normativos institucionales. Cuando aún los mismos católicos tienen relaciones [sexuales] pre-matrimoniales, se divorcian, están a favor de la eutanasia, no van a misa todos los domingos y aprueban la pena de muerte, entre otras posturas, se pone de manifiesto que las normativas oficiales pierden cada vez más eficacia en torno a las conductas que los individuos adoptan por sí mismos. Por todo ello, quedan hoy escasos márgenes para reivindicar y reclamar la imposición de un corpus doctrinario como principio organizador de la sociedad (...). (p. 45-46).

A partir de una etnografía al interior del movimiento femenino de las mezquitas que forma parte del revivalismo islámico en El Cairo, Egipto, la antropóloga pakistaní Saba Mahmood (2006) se interroga acerca de la forma en que las ciencias sociales y las teorías feministas han conceptualizado la noción de *agencia*. La autora critica las posturas de inspiración liberal y progresista que conciben a la agencia como la capacidad de la persona para realizar sus intereses individuales, en oposición al peso de la costumbre, la tradición, la voluntad trascendental u otros obstáculos individuales o colectivos. A su entender, una cuestión escasamente problematizada en estos análisis es el carácter universal del deseo de ser libre de las relaciones de subordinación y, para el caso específico de las mujeres, de las estructuras de dominación masculina. Mahmood afirma que solo dejando atrás el modelo binario subordinación/subversión es posible aprehender modalidades de agencia cuyo significado y efecto no implique, de manera ineludible, la resistencia o la resignificación de normas hegemónicas. La capacidad de agencia, desde su óptica, puede encontrarse no solo en actos de resistencia a las normas, sino también en las múltiples formas en que dichas normas son incorporadas. Así, por ejemplo, el deseo de someterse a una autoridad reconocida puede ser una forma de agencia, una alternativa de vida autónoma y conscientemente elegida y no necesariamente el producto de la falsa conciencia del individuo.

147

La yuxtaposición entre el proyecto de vida que construye el individuo y los lineamientos institucionales no debe ser interpretada como un hecho de alienación o desubjetivación, sino como una probable aceptación consciente y voluntaria de dicho modelo de sujeto. Esta yuxtaposición solo puede comprenderse si logramos desprendernos de la concepción de la agencia como sinónimo de resistencia y avanzamos, inspirados en Mahmood, hacia una definición de esta como la capacidad para la acción creada y propiciada por relaciones concretas de subordinación históricamente configuradas.

4. Conclusiones

En este artículo, analicé las convergencias y divergencias entre el modelo de sujeto que promueven dos comunidades terapéuticas de fuerte impronta religiosa y los proyectos biográficos que construyen los/as ex residentes una vez que abandonan la institución. El análisis mostró que sus experiencias se distancian de lo que se propugna desde los modelos institucionales. En algunas ocasiones, ello es el resultado de la no identificación del/de la ex residente con un lineamiento específico del modelo de sujeto. En otras, no responde a una disconformidad con los preceptos de las comunidades terapéuticas, sino con la dificultad de sostener fuera de la institución una línea de conducta que se ajuste perfectamente a ellos. Esta imposibilidad no puede comprenderse si no se remite a las significativas diferencias que existen entre la vida fuera de la comunidad y el tipo de interacciones que tienen lugar durante el tratamiento.

148

Un aspecto fundamental del tratamiento es la intervención de las comunidades terapéuticas en la transformación de la ecología social personalizada del/de la residente. Me he centrado en los cambios en tres tipos de soportes: el consumo de drogas; los vínculos afectivos; y las creencias y prácticas religiosas. El primero de estos, considerado ilegítimo y estigmatizante, debe ser eliminado sin más del proyecto biográfico. En relación a los vínculos afectivos, ambas comunidades exigen una modificación de su naturaleza con el objeto de evitar la participación del individuo en *círculos negativos* que pudieran exponerlo a tentaciones al consumo de drogas y a otras prácticas que suponen la desviación de un *camino de rectitud*. Por último, en relación a las creencias y prácticas religiosas se trata, la mayoría de las veces, de incorporar un nuevo sostén.

El análisis de los relatos biográficos mostró que los/as ex residentes dialogan con los lineamientos del modelo de sujeto institucional, flexibilizan algunos preceptos y realizan acuerdos

personales. A través de este proceso, quienes detentan una mirada positiva de la institución en la que recibieron asistencia y otorgan legitimidad al modelo de sujeto que las comunidades propugnan buscan armonizar sus proyectos biográficos con lo que la institución pretende de ellos/as.

Aun en escenarios institucionales en los que se propicia una cierta uniformización de las biografías o se busca que las vidas estén “cortadas por la misma tijera” (Meccia, 2008, p.28), siempre existe una brecha entre lo que la institución quiere que sea y lo que el individuo es, termina siendo, logra ser o quiere ser. Y esta brecha no es otra cosa que el resultado de los márgenes con que cuentan los individuos para la determinación –relativamente autónoma– de sus proyectos biográficos.

5. Referencias bibliográficas

- Araujo, K. y Martuccelli, D. (2012). *Desafíos comunes. Retrato de la sociedad chilena y sus individuos*. Santiago de Chile: LOM.
- Camarotti, A.C., Jones, D. y Dulbecco, P. (2020). El impacto de los tratamientos en los modelos de masculinidad de varones con consumos problemáticos de drogas en el Área Metropolitana de Buenos Aires. *Revista Española de Drogodependencias*, 45 (2), 47-63. https://red.aesed.com/upload/files/v45n2_4_camarotti_etal.pdf
- Carassai, S. (2007). San La Muerte: The Non-Saint Saint. Identity, Ideology, and Resistance. *Journal for Cultural Research*, 11 (1), 75-95.
- Corcuff, P. (2013). *Las nuevas sociologías: principales corrientes y debates. 1980-2010*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Di Leo, P.F. (2019). Construcción narrativa del yo y agencia en personas en tratamiento por consumo de drogas en organizaciones religiosas y espirituales. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 80, 8-26. <https://www.redalyc.org/journal/4959/495960725001/html/>
- Dubet, F. (2006). *El declive de la institución. Profesiones, sujetos e individuos ante la reforma del Estado*. Barcelona: Gedisa.
- Esquivel, J.C. (2009). Cultura política y poder eclesiástico. Encrucijadas para la construcción del Estado laico en Argentina. *Archives des Sciences Sociales des Religions*, 146, 41-59. <https://journals.openedition.org/assr/21217?lang=es>
- Garma, C. (2018). Conversión y movilidad religiosa, propuesta para su análisis. *Cultura y Representaciones sociales*, 12 (24), 97-130.

- <https://www.scielo.org.mx/pdf/crs/v12n24/2007-8110-crs-12-24-97.pdf>
Giddens, A. (1997). *Modernidad e identidad del Yo. El Yo y la sociedad en la época contemporánea*. Madrid: Península.
- Grippaldi, E. (2014). *Después de la caída. Estudio comparativo sobre construcciones biográficas en contextos de tratamiento de internación y terapia grupal por consumo de drogas* [Tesis de Licenciatura, Universidad Nacional del Litoral, Argentina].
- <https://www.aacademica.org/esteban.grippaldi/18.pdf>
Grippaldi, E. (2015). Narrativas del yo y religiosidad en contexto de tratamiento por consumo problemático de drogas. *Culturas Psi*, 4, 53-86.
- <https://www.aacademica.org/esteban.grippaldi/14.pdf>
Güelman, M. (2020). *Entre la socialización y la individuación. Rehabilitación del consumo de drogas y procesos de conformación de individualidad de residentes y ex residentes de comunidades terapéuticas religiosas* [Tesis de Doctorado, Universidad de Buenos Aires, Argentina].
- Güelman, M. (2021). La fabricación de un modelo de sujeto en comunidades terapéuticas de fuerte impronta religiosa. *Aposta. Revista de Ciencias Sociales*, 91, 67-82.
- <https://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mguelman.pdf>
Güelman, M. y Azparren, A.L. (2017). El anclaje territorial en los abordajes religiosos para el consumo de drogas en Buenos Aires (Argentina). *Revista Española de Drogodependencias*, 42 (2), 43-55.
- https://red.aesed.com/descargas/revistas/v42n2_3.pdf
Kornblit, A.L., Guffanti, S. y Verardi, M. (2004). La experiencia en comunidades terapéuticas desde la voz de los usuarios de drogas. En A.L. Kornblit (Coord.), *Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad*. Buenos Aires: Biblos. pp. 79-88
- López-Fernández, O., Ferrer-Pérez, X., Lafarga-Lebey, S., Honrubia-Serrano, M.L. y Tudela-Marí, M. (2011). Seguimiento de dependientes del alcohol y/o de la cocaína después de su salida de una Comunidad Terapéutica: estudio piloto. *Adicciones*, 23(4), 289-298.
- <https://www.adicciones.es/index.php/adicciones/article/view/122/118>
López Fianza, J. M. y Galera, M. C. (2014). Regulaciones a una devoción estigmatizada: culto a San la Muerte en Buenos Aires. *Debates do NER*, 15(25), 171-196.
- <https://seer.ufrgs.br/index.php/debatesdoner/article/view/49727/31093>
Mahmood, S. (2006). Teoría feminista, agência e sujeito liberatório: algumas reflexões sobre o revivalismo islâmico no Egipto. *Etnográfica*, 10(1), 121-158.
- <https://journals.openedition.org/etnografica/6431#text>
Martuccelli, D. (2006). *Forgé par l'épreuve. L'individu dans la France contemporaine*. Paris: Armand Colin.
- Martuccelli, D. (2007). *Cambio de rumbo. La sociedad a escala del individuo*. Santiago de Chile: LOM.

- Martuccelli, D. (2023). Elasticidades sociales, acciones heterogéneas, reflexividades inciertas: lineamientos para un programa de investigación sobre la juventud. *Educação e Pesquisa*, 49, 1-17.
<https://www.scielo.br/j/ep/a/XwTn6qTy9DQQHkHFPwb5vQL/>
- Meccia, E. (2008). La carrera moral de Tommy. Un ensayo en torno a la transformación de la homosexualidad en categoría social y sus efectos en la subjetividad. En M. Pecheny, C. Figari y D. Jones (Comps.), *Todo sexo es político. Estudios sobre sexualidades en Argentina*. Buenos Aires: Libros del Zorzal. p.21-44.
- Meccia, E. (2016). *El tiempo no para. Los últimos homosexuales cuentan la historia*. Buenos Aires: Eudeba/Ediciones UNL.
- Mendes Diz, A.M., Kornblit, A.L., Camarotti, A.C. y Guffanti, S. (2004). Cambios percibidos por los usuarios de drogas dados de alta de comunidades terapéuticas. En A.L. Kornblit (Coord.), *Nuevos estudios sobre drogadicción. Consumo e identidad*. Buenos Aires: Biblos. p. 63-78.
- Poliansky, N., Gorlero, C., Remesar, S.E., Antonaccio, D., Czapski, M., Gemini, D. y Fernández, M.E. (2022). Obstáculos y facilitadores para la externación de usuarios en comunidades terapéuticas del área metropolitana de Buenos Aires y el gran Buenos Aires (2019-2020). *Acta Psiquiátrica y Psicológica de América Latina*, 68(2), 76-94.
https://repositorio.barcelo.edu.ar/greenstone/collect/snr/index/assoc/HASHe877/93adedfe/62a5a26a.dir/BRC_136_MED_BS.pdf
- Schütz, A. ([1962] 1995). *El problema de la realidad social*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Sibilia, P. (2012). *La intimidad como espectáculo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Viotti, N. (2011). Notas sobre socialidad y jerarquización en la nueva religiosidad de los sectores medios urbanos. *Papeles de Trabajo*, 5(8), 135-152.
<https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/issue/view/18/18>

Ciencia y catolicismo: Trayectorias, prácticas y experiencias de profesionales de la salud mental en el ámbito de respuestas sanitarias-religiosas para el consumo problemático de drogas en el Área Metropolitana Sur de Buenos Aires³⁷

Science and Catholicism: Trajectories, practices, and experiences of mental health professionals in religious-based responses to problematic drug use in the southern region of the Buenos Aires Metropolitan Area

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/goaayk3yu>

Romina Ramírez³⁸

Universidad de Buenos Aires – Facultad de Ciencias Sociales – Instituto de Investigaciones Gino Germani – Argentina

152

Resumen

En Argentina, la Iglesia Católica desempeñó un rol central en materia de salud a lo largo de la historia. En las últimas tres décadas ha intensificado su participación en el abordaje de los consumos problemáticos de sustancias. En una primera etapa, su colaboración se orientó hacia organizaciones como Alcohólicos Anónimos y Narcóticos Anónimos; sin embargo, progresivamente consolidó dispositivos propios de intervención socio-religiosa, integrando el trabajo de profesionales especializados en salud mental. El presente artículo se propone analizar las trayectorias de psicólogas/os y psiquiatras que desarrollan sus prácticas en espacios católicos dedicados al tratamiento de personas con adicciones en el Área Metropolitana Sur de Buenos Aires (AMBA), con el objetivo de examinar las formas en que ciencia y religión se articulan en sus intervenciones. A partir de ocho entrevistas en profundidad, se reconstruyeron experiencias laborales, estrategias de abordaje clínico-pastoral y modos de integración entre los saberes científicos y los marcos

³⁷ Este trabajo se desarrolló en el marco del Proyecto *Science and Catholicism: Perspectives and Circuits of Dialogue between Contemporary Europe and Argentina in Six Scientific Areas (Epistemology, Bioethics, Genetics, Reproductive Medicine, Embryology, Psychiatry and Neuroscience)*. Estuvo financiado por the International Scientific Network for the Study of Science and Belief in Society - University of Birmingham and Templeton Foundation dirigido por la Dra. Gabriela Irrazábal.

³⁸ rominaramirez@gmail.com

religiosos. Las y los profesionales entrevistados señalaron que la cooperación interdisciplinaria entre agentes de salud y referentes eclesiales favoreció los procesos de recuperación, en tanto la dimensión espiritual permite resignificar la experiencia subjetiva del padecimiento. Esta perspectiva integral contribuye a una mayor adherencia terapéutica y fortalece la continuidad de los tratamientos. En conclusión, los discursos relevados evidencian que la religión, lejos de contraponerse al conocimiento técnico-científico, opera como un recurso complementario que potencia la eficacia de las intervenciones clínicas y promueve la inclusión social de las personas atendidas.

Palabras clave:

RELIGIÓN; CIENCIA; TRAYECTORIAS PROFESIONALES; CONSUMO PROBLEMÁTICO DE DROGAS

Abstract

In Argentina, the Catholic Church has played a significant role in addiction treatment for the past 30 years, collaborating with organisations like Alcoholics Anonymous and Narcotics Anonymous. Over time, the Church has developed its own socio-religious interventions to address problematic drug use. This article examines the career paths of mental health professionals working in addiction treatment, analysing their experience in Catholic institutions and their influence on proposed treatment models. The aim is to reconstruct the careers of these professionals in the Southern Metropolitan Area of Buenos Aires (AMBA), and how science and religion intertwine in their work. Eight interviews were conducted with psychologists and psychiatrists working in Catholic addiction treatment centers in the AMBA. They were asked about their backgrounds, how they practice their profession in religious institutions, and how they integrate science and religion into their work. The professionals emphasized that collaborative work between the Church and themselves promotes patient recovery. They also mentioned that the spiritual dimension adds a special significance to the process, which is beneficial. In conclusion, the interviewees believe that in the Catholic settings where they work, the Catholic religion makes a positive contribution to the recovery and reintegration process, acting as an auxiliary in mental health care.

153

Key Words:

RELIGION; SCIENCE; PROFESSIONAL CAREERS; PROBLEMATIC DRUG USE

Fecha de recepción: 11 de febrero 2025

Fecha de aceptación: 28 de abril de 2025

Ciencia y catolicismo: Trayectorias, prácticas y experiencias de profesionales de la salud mental en el ámbito de respuestas sanitarias-religiosas para el consumo problemático de drogas en el Área Metropolitana Sur de Buenos Aires

1. Introducción

Este trabajo focaliza en las trayectorias y experiencias de las y los profesionales de salud mental que trabajan en centros religiosos católicos orientados al tratamiento de recuperación/reinserción del consumo de drogas en instituciones católicas del Área Metropolitana de Buenos Aires³⁹. Específicamente, indaga las percepciones de profesionales: psicólogos, psiquiatras operadores socio-terapéuticos y referentes de centros barriales religiosos, sobre el cruce entre lo religioso y lo científico en el desarrollo de los tratamientos.

Las investigaciones que vinculan la salud (en tanto ciencia) y la religión comienzan a diversificarse a partir de mediados del siglo XX⁴⁰. Para esa época, las cuestiones relacionadas al ámbito psicológico se fusionaron con temáticas, hasta el momento, exclusivas del ámbito religioso tales como la búsqueda de sentido y la espiritualidad. Las preguntas sobre el significado de la vida, la relación con lo trascendente, los mecanismos para lograr alivio efectivo en una comunidad, expresados a través de los rituales, comenzaron a estudiarse desde el ámbito científico, pero también metafísico (Quiceno y Vinaccia, 2009).

En la actualidad, varios trabajos aportan ejemplos empíricos de esa vinculación planteando los beneficios que la cuestión religiosa aporta en los procesos de salud- enfermedad- atención. Estos estudios dan cuenta de la importancia de incluir las creencias particulares a la

154

³⁹ Este espacio geográfico se encuentra comprendido por la zona la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Gran Buenos Aires (GCBA).

⁴⁰ En esta línea de trabajo, Jeff Levin (2010; 2013) historiza la vinculación entre la medicina y la fe y retoma los planteos de uno de los fundadores más destacados de la medicina occidental científica, William Osler, quien, en 1910, valorizó la temática de la fe en las prácticas médicas que requerían tratamientos prolongados, considerándolas el motor que cualquier tratamiento pueda necesitar para lograr una atmosfera de optimismo en quien recibe la intervención. Para el teórico, la fe religiosa ayuda a activar mecanismos psicológicos y sociales beneficiosos para la salud, tales como comportamientos positivos, redes de apoyo social, creencias saludables y expectativas positivas para cualquier tipo de tratamiento.

hora de estimular las intervenciones sobre personas que transitan diversas patologías o presentan consumos problemáticos de drogas (Irrazábal, 2015; 2018; Giménez Béliveau; 2014 y De Ilesso, 2012).

Para complementar la visión antes planteada, Maureen Neckelmann (2009) plantea que en los ámbitos religiosos se comprenden comportamientos individuales que la ley o las normas sociales cuestionan con vehemencia. No obstante, al tiempo que se justifican las conductas se remarcan actitudes que no se corresponden con lo esperado moralmente. Apelar al compromiso religioso para encarar los procesos de tratamiento le otorga a la vida de la persona un significado extra que puede ser aprovechado para crear redes, proyectos o lazos afectivos (González-Gijón et al., 2019).

En Argentina, la Iglesia Católica se ha interesado en cuestiones vinculadas a la salud mental, específicamente en las adicciones. Este interés se plasmó de diversos modos. A finales de la década de 1970 y durante 1980 y 1990, la institución eclesial facilitó espacios parroquiales para el funcionamiento de organizaciones de la sociedad civil, tales como Alcohólicos Anónimos (AA) y Narcóticos Anónimos (NA). Entre el 2000 y el 2010 la institución creó sus propias respuestas socio religiosas para la atención del consumo de drogas en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y en el área metropolitana sur de la Provincia de Buenos Aires. Las mismas se orientaron a diferentes sectores socioeconómicos de la sociedad.

En sintonía con la legislación vigente, la Iglesia Católica Argentina durante el periodo 2016- 2020 organizó sus propuestas relativas al consumo problemático de drogas en la modalidad Casas de Atención y acompañamiento Comunitario (CAAC) que incluye tratamientos ambulatorios, centros de día, comunidades terapéuticas y centros barriales. Estos espacios que se caracterizan por accesibilidad y los mínimos requisitos para el ingreso de las personas en tratamiento. Allí, las personas son atendidas de manera espontánea. Presentan una característica distintiva al resto de los dispositivos presentados. Tienen una fuerte ligazón con la sociedad civil y las y los profesionales que trabajan en su interior salen a la búsqueda de personas que requieren asistencia dentro de la comunidad. En estas instituciones, que en general son administradas por iglesias o movimientos sociales, se otorgan facilidades para el ingreso y la permanencia: no se realizan entrevistas ni procesos de admisión prolongados, tener el documento de identidad no es un requisito excluyente, no se exige la realización de estudios médicos

previos ni se le solicita a la persona que la primera vez asista acompañado por un familiar (Ramírez, 2021).

En Argentina, los procesos de recuperación ofrecidos por las instituciones católicas pueden enmarcarse en dos modelos de intervención antagónicos: uno basado en el *abstencionismo*⁴¹ y el otro basado en la *reducción de daños*⁴². Estos dos abordajes que coexisten en la práctica constituyen la base de los tratamientos por consumo problemático de drogas en Argentina e influyen el modo de trabajar de las y los profesionales. Según la Comisión Interamericana para el control del Abuso de Drogas (CICAD, 2014) el enfoque más adecuado consiste en considerar que el consumo constituye una cuestión de salud pública que requiere un abordaje integral que no se reduzca sólo a la intervención médica. Este abordaje permite poner en el centro de la escena el rol de los efectores sanitarios en su totalidad, empezando por los profesionales de salud -médicos, enfermeros, agentes sanitarios, psicólogos, trabajadores sociales, personal administrativo y todos los empleados que componen el sistema. Al mismo tiempo, permite incorporar el entorno de las personas, la escuela, la iglesia y la comunidad en su conjunto (Ramírez, 2016). Si a esta perspectiva se incluyera una definición integral respecto a los consumos problemáticos, el abordaje podría ser tematizado desde otra mirada. En sintonía con la definición precedente, es menester definir qué se entiende por consumos problemáticos. Son aquellos que modifican las rutinas de las personas y sus relaciones con el entorno (El Abrojo, 2007; Plan Integral de Consumos Problemáticos, 2014). Se pueden manifestar en el consumo de sustancias, legales o ilegales, como alcohol, tabaco, marihuana, cocaína o en conductas compulsivas hacia otras modalidades, como el juego, la tecnología o la alimentación. Dada la heterogeneidad de situaciones que abarca, resulta un marco adecuado para pensar la temática.

156

⁴¹ Esta corriente supone que, si el usuario emplea drogas la única manera de alejarse del consumo de abstenerse de su utilización a través de un corte radical del consumo de cualquier sustancia considerada psicoactiva, sea legal o ilegal.

⁴² La reducción de daños es una estrategia tendiente para mitigar y disminuir los efectos negativos ocasionados por el consumo de drogas. En América Latina pocas veces se utiliza en forma única o pura, aunque esta perspectiva prioriza la protección de los derechos individuales y se aplica en los espacios en los que, si bien el objetivo último es que el usuario deje de consumir, se entiende que no podrá lograrlo de un modo abrupto.

En función de lo expuesto, en este escrito se analizan, las trayectorias de las y los profesionales que trabajan en centros de tratamiento por consumo problemático de drogas católicos, el trabajo realizado en la institución, sus visiones sobre el modelo de tratamiento por consumo problemático de drogas en Argentina y la sobre sus visiones sobre el cruce entre Ciencia y Religión en su tarea cotidiana. En este sentido, se indaga ¿Cuáles son las percepciones de las y los profesionales que trabajan en el área de salud mental de los centros de tratamientos católicos orientados a mitigar el consumo problemático de drogas en la zona sur de CABA y de GCBA? Para responder a la pregunta antes planteada, desarrollo tanto las trayectorias como los itinerarios de las y los profesionales que trabajan en un Centro Barrial que pertenece a una red católica especializada en ofrecer respuestas socio-religiosas para consumo problemático de drogas en el AMBA.

La importancia del trabajo que realiza la Iglesia Católica se puede mensurar si se considera la magnitud de la temática de las drogas en el mundo (UNODC, 2018). En Argentina, los datos más recientes sobre el consumo refieren al año 2017 en el Informe Nacional sobre consumos de sustancias en Población de 12 a 65 años, elaborado por la secretaria de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR, 2017). El mismo destaca que las sustancias legales, como alcohol y tabaco son las que arrojan el mayor consumo en la población general. En esta población las drogas tales como el alcohol y el tabaco, de uso legal, fueron las más utilizadas (alcohol 81% y tabaco 51,3%). Le siguen la marihuana (17,4%), analgésicos opiáceos (6,2%), cocaína (5,3%) y los tranquilizantes usados sin prescripción médica (3,2%). Respecto al consumo actual (último mes), el 52,9% de la población consumió alguna bebida alcohólica, el 28,6% manifestó haber fumado tabaco, el 5,4% consumió marihuana, el 0,4% tranquilizantes sin prescripción médica, el 0,7% cocaína, el 0,05% sustancias inhalantes, el 0,03% pasta base/paco, el 0,01% éxtasis. Según este informe el consumo reciente de alguna droga ilícita pasó del 3,6% en el año 2010 a 8,3 % en la actualidad. En general, la problemática reviste mayor visibilidad en la población masculina porque las estadísticas no siempre logran revelar la importancia del consumo en la población femenina, porque este adquiere un carácter privado. Las mujeres experimentan una doble estigmatización: ser mujeres y consumidoras (SEDRONAR, 2017). Estos datos, recabados a nivel nacional, dan cuenta de la importancia de la cuestión y de las diversas intervenciones realizadas tanto a nivel

estatal como de las respuestas socio-religiosas en materia de abordajes para los consumos problemáticos de drogas (Ramírez, 2021).

Con miras a atender el crecimiento del consumo de drogas en Argentina, en las últimas décadas, se han llevado adelante modificaciones legislativas en el ámbito de la salud mental que incorporaron y reglamentan las prácticas de todas las instituciones orientadas a la prevención, la promoción y el tratamiento del consumo problemático de drogas tanto estatales o de la sociedad civil. Tal es el caso de la ley de Salud mental (26657/ 12) y el Plan Integral para el Abordaje de los consumos problemáticos (Plan IACOP (26.934/14). Para adecuarse a las nuevas prácticas, las organizaciones religiosas católicas abocadas a estas cuestiones, que fueron consultadas y participaron de los debates previos a la sanción de las legislaciones antes mencionadas, tuvieron que adecuar intervenciones para ajustarse a la legislación. En ese sentido, debieron incluir profesionales que respeten los protocolos de intervención establecidos y garanticen que las intervenciones se realicen en el marco del respeto a los derechos humanos. Estas consultas realizadas para impulsar legislaciones se basan en que las religiones, en general, y el catolicismo, en particular, se enlazaron a las cuestiones de salud a lo largo de la historia. Por tanto, constituyen una parte central en los procesos de subjetivación tanto individuales como institucionales (Escohotado, 1990; Touzé, 2006). Analizar las vinculaciones que se establecen entre la salud, en tanto ciencia, y la religión, a través de la visión de profesionales que trabajan en las instituciones católicas, aporta un plus de sentido para entender las prácticas sanitarias relacionadas a los abordajes para los consumos de drogas (Garbi, 2020; Irrazábal, 2015).

158

2. Metodología

El trabajo de campo se desarrolló durante febrero y mayo de 2021. Las entrevistas que componen el corpus de investigación fueron realizadas a través de plataformas virtuales tales como zoom y Google Meet, grabadas y transcritas por miembros del equipo de investigación. Las y los entrevistados seleccionados para participar del estudio desempeñan su profesión en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y la zona sur del Gran Buenos Aires en centros de tratamiento católicos que realizan tareas de asistencia directa, diagnóstico y acompañamiento cotidiano a usuarias/os con consumos

problemáticos de drogas. Se excluyó de la muestra a profesionales que cumplieran los mismos requisitos pero que no trabajaran en espacios católicos.

Las entrevistas tuvieron una duración que osciló entre los 45 y los 90 minutos. La muestra se construyó a partir del desarrollo de entrevistas semiestructuradas a 8 profesionales de salud mental especializados en consumo problemático de drogas y adicciones (2 psiquiatras, 5 psicólogos/as, 1 referente católico nacional en materia de drogas y un referente de la pastoral de las adicciones) que al momento de realizarse la entrevista se encontraban trabajando en espacios católicos (ver Tabla 1). La selección se efectuó mediante un listado obtenido mediante la colaboración de diversos informantes clave. Con cada profesional se realizó un encuentro virtual. Los primeros profesionales fueron contactados telefónicamente gracias al listado proporcionado por informantes clave y se utilizó el método *bola de nieve*. La mayoría de quienes participaron en este trabajo que se encuentran nucleados en un centro Barrial Católico. Esto se debe a que este espacio tiene acuerdos oficinas gubernamentales y, por tanto, las y los profesionales seleccionados también se desempeñan profesionalmente dentro del sistema de salud público de la CABA o GBA porque sus instituciones se encuentran conveniadas con el sistema de salud argentino.

159

Dada la posición que ocupan en las instituciones las y los profesionales se mostraron dispuestos a compartir sus experiencias y percepciones en relación con el cruce que realizan entre salud, ciencia y religión en sus tareas cotidianas.

Las entrevistas semiestructuradas se enfocaron en seis ejes principales: 1. Trayectoria de la o el profesional; 2. Llegada de la o el profesional al Centro de tratamiento católico (recomendaciones, entrevistas de admisión); 3. Estructura y líneas terapéuticas de trabajo que adopta el espacio en cual trabaja; 4. Modo en el que espacio católico se adapta a las actividades 5. Percepción sobre el cruce entre ciencia y religión en el espacio en el cual trabaja; 6. Fortalezas y debilidades del modelo en que trabajan y 7. Limitaciones y potencialidades del cruce entre Ciencia y Religión en los tratamientos ofrecidos por las instituciones y 7. Opiniones frente a otras temáticas en el ámbito de la salud tales como vacunación, inseminación artificial, muerte digna, entre otros temas que se desarrollan en el proyecto marco.

Para asegurar la confidencialidad, se tomaron los recaudos éticos de rigor y la guía de entrevistas fue aprobada por un Comité de

Ética. Así, antes de realizar cualquier entrevista, se les envió vía WhatsApp a las y los profesionales un consentimiento informado, mediante el cual se les aseguró el compromiso de la investigadora de resguardar el anonimato, la privacidad y la confidencialidad. Se les solicitó que lean el mismo y que manifiesten su consentimiento por el medio enviado y al comienzo de la entrevista. En este sentido, se les afirmó que ni sus espacios de trabajo, ni sus identidades podrían ser reconocidos en el presente escrito. De esa manera, se respetó el derecho de las y los entrevistados a la información, comunicando en todo momento los objetivos de la investigación y el tratamiento riguroso y confidencial que el equipo de investigación le daría a los aportes y opiniones compartidos por ellos. En pos de registrar sus permisos, se incluyó al cuestionario, una pregunta sobre el consentimiento informando, registrando el consentimiento al inicio de la entrevista.

La mayoría de las y los profesionales que participaron de la investigación tuvieron durante su trayectoria educativa primaria y secundaria contacto con instituciones educativas católicas o con alguna parroquia barrial.

Las y los profesionales entrevistados son miembros de Centro Barrial que está ubicado en la zona sur la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA). Esta institución se autodenomina así porque no sólo recepciona temáticas asociadas a los consumos problemáticos de drogas en el barrio o comunidad en el cual se emplaza en base al abordaje territorial⁴³.

Los centros de tratamiento dependientes de la Iglesia Católica tienen características similares, aunque modos de abordaje diversos, según la postura teológico-política del grupo de la Iglesia que lo funda y su cercanía al abstencionismo o a la reducción de daños. Las respuestas socio-sanitarias evidencian contrastes políticos-teológicos al interior de la Iglesia Católica. La institución seleccionada para realizar la mayoría de las entrevistas está gestionada por el grupo denominado *curas villeros*⁴⁴ y tiene un convenio con un Hospital

⁴³ Las estrategias de abordaje territorial apuntan a sectores sociales ubicados en barrios o comunidades específicas. Este tipo de intervención no puede replicarse en su totalidad de modo exacto. Para realizar las intervenciones deben considerarse las cuestiones subjetivas.

⁴⁴ El movimiento de curas villeros surge en Argentina a fines de la década de 1960. Estos sacerdotes residen en barrios vulnerabilizados de la Argentina denominados villas miseria. Este grupo de pastores de la Iglesia católica se caracteriza por habitar el territorio en el cual se encuentran emplazados sus parroquias. A partir de los

especializado en el tratamiento de las adicciones, los consumos problemáticos de sustancias y diversas problemáticas de salud mental.

Todos los centros barriales presentan un esquema que denomino de *apostolado*⁴⁵. En este tipo de instituciones, el anclaje territorial articula toda la intervención.

3. Desarrollo

3.1 *El profesional católico pertenece a una comunidad*

En esta sección presento las trayectorias⁴⁶ educativas y profesionales de las y los expertos que llevan adelante los tratamientos católicos destinados a usuarios con consumos problemáticos de drogas. A los efectos de realizar análisis pormenorizado las carreras profesionales de las y los entrevistados, como también de reconstruir la decisión de participar laboralmente de centro barrial católico, recurro a la noción que plantea Gabriela Irrazábal (2015) de *comunidad religioso-epistémica*. Este concepto es particularmente apto para el análisis porque incluye no sólo las trayectorias individuales, sino que también contiene el recorrido académico, dando cuenta de las publicaciones o las modalidades de intervención pública, de las corrientes a las cuales las y los profesionales adhieren dentro del catolicismo, como también de su compromiso religioso y conocimiento científico-técnico certificado. Es decir que presentan credenciales profesionales que requieren de recorridos universitarios, especializaciones o posgrados y cuentan con experiencia dentro del sistema de salud argentino. Ellos y ellas son quienes les aportan a los tratamientos por consumo de drogas ofrecidos en instituciones católicas la profesionalización que necesita la institución para insertarse al ámbito de la salud pública. También se encargan de implementar el abordaje propuesto por la institución en

161

lineamientos de la teología de la liberación, optan por los pobres compartiendo sus vidas y sus problemáticas sociales. A partir de esta posición, realizan trabajos sociales en diversas aristas tales como educación, vivienda y salud (Premat, 2010)

⁴⁵ Este esquema se caracteriza por el trabajo en territorio y la cercanía de las y los miembros de la Iglesia Católica con el territorio, la comunidad y el barrio.

⁴⁶ El término trayectorias permite dar cuenta de las acciones que realizan las personas a lo largo del tiempo, ayuda a reconstruir y articular las formas de sentir, actuar y en pesar un momento de la vida. El concepto constituye una herramienta para analizar acciones dinámicas y modificables en una etapa determinada (Ramírez, 2017).

el territorio manteniendo el equilibrio entre los lineamientos normativos solicitados por el ministerio de salud de la República Argentina y los preceptos católicos.

3.2 Primer contacto con la institución y ejercicio de la profesión

La mayoría de las y los entrevistados llegó a trabajar al centro barrial mediante conocidos que ya se encontraban desempeñando sus tareas allí o a través de la modalidad de pasantías que la institución ofrece para estudiantes de instituciones públicas y privadas. Otras personas, en cambio, se enteraron de la propuesta del Centro Barrial por intermedio de proyectos que se ligaban a la gestión de recursos

Porque yo tengo un trabajo que es administrado por la ONU que es un PNUD, íbamos a hacer un sistema de emergencia de salud mental en la región quinta sanitaria [...]. Entonces me mandaron a trabajar en el Hogar de San Martín de José León Suárez, cerca de Cárcova, empecé ahí, vi que tenían una casita trans y estuve en la casita trans, empecé a trabajar, y antes de que me mandaran ahí a José León Suárez yo trabajaba en Claypole, y eso lo conseguí porque un recluta mío me recomendó. Eso fue hace 5 años (María, psiquiatra).

162

Las y los profesionales establecen una división entre lo religioso y lo espiritual considerando el primer término como relacionado al ejercicio del sacerdocio y el segundo a cuestiones que tienen que ver con lograr convertirse en mejores personas (Güelman y Ramírez, 2020). En este sentido, la mayoría de las y los entrevistados, comentó que coinciden con el punto de vista institucional porque no se plantea el tratamiento desde el punto de vista religioso como eje principal. Por el contrario, el acento está puesto en la dimensión espiritual comunitaria en tanto se busca tratar el padecimiento de las personas que se asiste.

Me siento en la libertad de hacer las intervenciones que hagan falta, o sea, hemos acompañado un montón de gestiones que la realidad impone y la lógica no es juzgar la vida del otro, decidir por el otro, sino simplemente que una decisión no lo ponga al margen de la comunidad. Entonces en el proceso de una persona que elija lo que

elija lo acompañaremos, en ese sentido hay una libertad total. Es más, el hecho de pertenecer a la parroquia, a los curas de la villa, a la iglesia, nos permite, lejos de obstaculizar, nos permite hacer todo lo que hacemos, por la organización política de los espacios, la espalda que nos da poder pertenecer a esta institución, yo creo que es un beneficio (Roberto, psicólogo).

A partir de comprender que el ingreso de las y los profesionales a la institución, sólo fue posible en la medida que se sintieron respetados/as en la esfera profesional se pueden analizar los *itinerarios*⁴⁷ *profesionales*. En la mayoría de los casos de las y los entrevistados, el recorrido profesional se liga al sistema de salud público del país⁴⁸. La mayoría conoce muy bien cómo funciona son sus complejidades y desafíos.

En este sentido, el itinerario se configura a partir de dos elementos: la *vocación* y *el deseo de transformar la realidad del sistema de salud mental*. Quienes se refirieron a la vocación y trabajaron en el sistema público de salud dan cuenta que se sintieron alojados en el centro barrial porque pueden llevar adelante proyectos que en el sistema público se encuentran vedados o son impensados.

163

En el hospital, los que me conocían saben que estuve muchos años tratando de que el funcionamiento de la sala donde yo trabajaba y el hospital en su conjunto tuviera una perspectiva de integralidad, una perspectiva yo le digo, ¿más humanista, no? pero no sé, yo con los pacientes, que no era ir a medicarlos, sino de ir a jugar al fútbol con los pacientes, hacerles un asado a los pacientes, desayunar con ellos, hacer asambleas de convivencia, pensar[...]como iba a ser su tarde en el

⁴⁷ Cuando las acciones individuales requieren del contacto con instituciones se configuran los itinerarios. Este concepto, permite dar cuenta de los recorridos, los obstáculos y el armado de redes tendiente a la obtención de recursos, económicos, sociales, culturales y afectivos (Ramírez, 2017).

⁴⁸ En Argentina la formación de profesionales que estudian carreras de salud requiere de la realización de residencias para obtener el título habilitante. Estas, en general, se realizan dentro del sistema público y se accede a las instituciones consideradas de mayor prestigio por medio de exámenes. Quienes obtienen las mayores calificaciones deciden en qué espacio trabajarán y quienes no obtienen los puntajes necesarios se distribuyen en los sitios en los que se requiera de un/a profesional.

hospital[...] hablar, trabajar con los enfermeros de la tarde para que no se sintieran solos, para que se sintieran acompañados para que fuera más grato. No solo *más grato*, sino en la perspectiva de lo que te contaba antes, ¿no? fue un lugar, algo más parecido a un hogar, donde se sintieran cómodos, recibidos, no que se sintieran como ratas de laboratorio, y que estuvieran toda la tarde sin hacer nada, pero era imposible. En el hospital me fue imposible eso. Eso en el hospital fue imposible por un montón de motivos. Montonazo de motivos, desde los prejuicios de que en el hospital está todo el brillo académico, el médico, *el mejor medico es el que mejor médica*, el mejor psicólogo es el que da la interpretación más rebuscada ¿cómo lo llevas de eso a que jueguen al futbol con los pacientes? Imposible (Mario, psiquiatra).

Del testimonio anterior, se desprende que la vocación comprende el saber científico pero que este no está en primer plano. Para la mayoría de las y los entrevistados hay que priorizar las necesidades de la persona con el padecimiento mental y poner al servicio del saber para aliviar el sufrimiento. Además de este tópico, varios/as entrevistados/as, relataron que el sistema de trabajo tradicional de los hospitales les resultó expulsivo porque no podían trabajar los casos de manera singular.

164

Me pasa que en el laburo estrictamente con el Estado, o sea hospitalario, me genera mucha crisis. pensaba que la Iglesia que me generaba un montón de crisis y cuando empecé a trabajar, y me di cuenta, que era mucho más coherente y mucho más afín ideológicamente, políticamente o en mis valores. Me sentía mucho más identificada con el trabajo en el hogar que con el del hospital (María, psiquiatra).

Muy ligado a la vocación, aparece el deseo de transformar las prácticas de salud mental en país. Como expresó la entrevistada en el fragmento anterior, algunos profesionales no se sintieron contenidos en las instituciones que componen el sistema de salud mental del país. Otros en cambio, analizan su participación como una apuesta política en sintonía con la opción por los pobres:

Yo creo que una ventaja grande que tiene la institución, aunque hace política, todos hacemos política, pero no es una política partidaria, digamos no; eso la coloca en un lugar neutral en las negociaciones, y eso es una posición que ni siquiera te digo de sacar ventaja, porque también la vocación de la iglesia es construir puentes (...) Entonces eso te diría que es una ventaja grande en la institución, de vuelta es la vocación que tiene la iglesia de tender puentes, sobre todo porque el centro digamos, sobre todo en la parte de la iglesia que milito yo digamos, le quiere poner el centro realmente a los pobres. Entonces cuando vos pensás en los pobres te da lo mismo quien este de presidente, de gobernador o de intendente, todo lo que sea en pos de la gente lo apoyamos. (Pedro, psicólogo y enfermero).

3.3 Itinerario profesional en relación con la propuesta institucional: El rol de los profesionales ¿Abstención o reducción de daños?

165

Las trayectorias de las y los profesionales reflejan sus opiniones en relación con la terapéutica ofrecida y cómo estas instituciones católicas se adaptaron a los cambios en los últimos años. Por un lado, se encuentran quienes abogan por el abstencionismo y, por el otro, quienes practican de hecho la reducción de daños en la implementación cotidiana del tratamiento. Las y los entrevistados, preferirían que las personas no consuman ninguna sustancia, pero comprenden que se debe trabajar sobre lo posible. Por esta razón, se busca desde el ámbito institucional un alejamiento progresivo del consumo de sustancias, incorporando, no sólo la dimensión sanitaria, sino también la dimensión espiritual. A pesar de este contrapunto, ellos y ellas dan cuenta que no están de acuerdo con el punitivismo:

Yo creo que la legalización de las sustancias ilícitas no es mala en sí misma, es buena me atrevería a decir, porque trae un beneficio que toda situación legal, instituida y por lo tanto en blanco vamos a decir, trae, o sea podemos tener estadísticas más fieles de los consumidores, de gente que tiene problemas con las sustancias, poder grabar impuestos y controlar los mercados, etc. Ahora teóricamente en todo ese contexto de la Argentina donde más de la mitad de los menores de 19 años están bajo la

pobreza, donde el tejido social está desintegrado, donde uno de cada dos menores tiene ruptura en el tejido social, que se golpean hace muchos años con cada vez más crudeza, donde las desigualdades económicas se han profundizado, creo que el impacto en el imaginario social, las representaciones sociales para ver, no es el más indicado el contexto actual. Entonces en la Argentina hoy, si vos me propones legalizar las sustancias, yo te diría que no es el momento, no concuerdo. Ahora si fuese otro el contexto quizás podría ser bueno (Roberto, psicólogo).

Hay una mirada flexible en lo que respecta a la singularidad respecto del consumo de sustancias. Los fragmentos anteriores, aportan pistas para distinguir a las y los profesionales, dando cuenta de la cercanía o la distancia individual en relación con abstencionismo y la reducción de daños. Las diversas posturas presentes, se encuentran en sintonía con los planteos institucionales en torno a la no despenalización del consumo y el acompañamiento de las trayectorias singulares. Vale la pena aclarar que las y los profesionales, en la práctica, utilizan un modelo o el otro, según la intervención que cada persona requiere. Porque lo que se prioriza es el abordaje territorial, comunitario y singular.

166

Gráfico 1. Rol de las y los profesionales



Fuente: Elaboración propia en base a entrevistas.

El abordaje territorial requiere de la figura de las y los profesionales. De hecho, al tiempo que les asigna un rol central también habilita a otras figuras como las de los talleristas⁴⁹ y los acompañantes pares⁵⁰.

Las y los profesionales destacan que en el espacio católico el modelo de trabajo intenta deconstruir las lógicas de supervención, para transformarlas en *trabajo colaborativo entre pares*. Esta modalidad implica reconocer los niveles diferenciales de

⁴⁹ Es decir, personas que en general no son miembros de la comunidad y que pueden enseñar alguna tarea como apoyo escolar, talleres de cocina, hip hop, música, deportes, entre otros. Estas tareas son centrales en el proceso de prevención, promoción y asistencia.

⁵⁰ Los acompañantes pares son pacientes que se encuentran en la etapa final del proceso de recuperación/ reinserción social. Ellos y ellas realizan el seguimiento constante de los recién llegados y reportan los avances.

responsabilidad para construir situaciones y demandas emanadas *en y para* el territorio. A partir de este tipo de trabajo en estas instituciones se supera la lógica del supervisor-responsable para construir la figura de los pares en el acompañamiento, con responsabilidades diferenciales, que también se utiliza entre las y los integrantes de la institución que acuden en búsqueda de tratamiento.

La ruptura de la lógica de supervisión en las instituciones católicas analizadas implica explicitar de antemano los objetivos esperados dentro del ámbito de tratamiento y también en el territorio con vistas a reducir la incertidumbre dentro del territorio. A partir de poner en relieve estas cuestiones, las y los entrevistados subrayaron un elemento central que obstaculiza su tarea en lo cotidiano y que excede a la pertenencia religiosa de la institución: la coexistencia de paradigmas contrapuestos sobre el consumo de drogas en la sociedad y dentro del sistema de salud.

En función de lo expuesto, una primera tarea de un profesional que trabaja en un centro barrial católico orientado al consumo problemático de drogas es analizar conjuntamente con los miembros de los equipos el contexto para que se realicen tareas e intervenciones posibles que se corran del plano ideal.

168

4. Conclusiones

Las y los profesiones se constituyen en *soportes institucionales* que funcionan como amortiguadores para enfrentar las pruebas o desafíos sociales de los centros barriales católicos. A su vez, garantizan mediante su trabajo que el proceso de la institución sea profesional y respete la normativa vigente. En tanto soportes, la tarea se basa en intercambios entre pares, que tienden a solucionar situaciones complejas a partir del armado de mesas de trabajo conjuntas en las que se debaten lineamientos y situaciones puntuales. De esta manera, se construyen bases comunes de acuerdo, que sirven al interior y al exterior de la institución y que se apoyan en los lineamientos del abordaje territorial, en los que se reflejan los temas emergentes de los dispositivos. Al compartir un sistema de creencias y prácticas comunes, las y los miembros del centro barrial católico se unen a una *comunidad epistémica religiosa* (Irrazábal, 2015). Esto implica que la persona ingresa a las instituciones católicas orientadas al consumo de sustancias, será atendida por un equipo de salud liderado por profesionales que cuentan con las credenciales académicas suficientes para obtener resultados confiables en los tratamientos y que, a la vez,

en la mayoría de los casos, comparten las tradiciones religiosas de las personas que asisten. Estas figuras profesionales, son la garantía de que se respetarán, al menos en términos generales, las creencias religiosas a las que la persona con un padecimiento, dolencia o enfermedad. La inclusión de especialistas dentro de las instituciones de salud implica lograr mayores niveles de confianza por parte de las personas acuden. Entonces, la membrecía en una comunidad religiosa introduce a la persona dentro de una red de apoyo que la protege de ciertas conductas tales como el consumo problemático de sustancias y le proporciona asistencia a situaciones vinculadas a los padecimientos mentales.

A las instituciones religiosas que se ocupan del tratamiento de la salud mental y los consumos problemáticos de sustancias, se les adjudica una importancia central debido a la cercanía y legitimidad que tienen en el territorio. Cuentan con información privilegiada de lo que sucede en la comunidad y son portadoras del prestigio, reconocimiento y respeto por la tarea que desarrollan en los barrios y comunidades. Por eso el armado de la red con el sistema sanitario es fluido y se sostiene en el tiempo a través de contactos formales e informales.

169

Aunque existe una variedad de estudios que realiza el cruce entre la salud y la religión en Argentina (Olmos Alvarez 2017, 2018; Azparren, 2017; Giménez Béliveau, et. al 2018; Güelman, 2017; Ramírez, 2017; Camarotti, Jones y Di Leo, 2017; Irrazábal, 2018; Algranti y Mosqueira, 2018), todavía hay muy pocos trabajos que abordan las propuestas institucionales religiosas en torno al consumo problemático de drogas reconstruyendo las visiones de las y los profesionales, sus recorridos y sus tensiones al momento de planificar el proceso de reinserción social. En función de lo expuesto, resulta fundamental que se empiecen a sistematizar los recorridos de las y los profesionales en las instituciones religiosas en general y católicas en particular.

Las y los profesionales ubican su trabajo a partir de la dicotomía *contexto- singularidad* propia del abordaje territorial. En su tarea cotidiana, buscan acompañar las prácticas llevadas adelante en el territorio (Camarotti y Kornblit 2015). Para desarrollar esta tarea, deben considerar la dimensión cultural y los saberes de las personas que componen la comunidad. En este sentido, abordan la prevención, la promoción y la asistencia a partir de un proceso de ida y vuelta que tiende a construir las demandas comunitarias a través del

involucramiento de los actores locales que participan del proceso de cuidado, prevención, promoción y asistencia.

Dado que el pilar sobre el cual se erige el trabajo es la perspectiva de derechos, en su labor cotidiana intentan reducir la(s) vulnerabilidad(es) a partir de los fundamentos de la normativa vigente en materia de consumos problemáticos.

5. Referencias

- Algranti, J., & Mosqueira, M. (2018). Sociogénesis de los dispositivos evangélicos de “rehabilitación” de usuarios de drogas en Argentina. *Salud colectiva*, 14 (2), 305–322. <https://www.scielosp.org/pdf/scol/2018.v14n2/305-322>
- Azparren, A. L. (2017). *Respuestas a los consumos de drogas en contextos de exclusión social. El Hogar de Cristo en las villas de la Ciudad de Buenos Aires* (Tesis de maestría no publicada). Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines.
- Camarotti, A. C., & Kornblit, A. L. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: Construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11(2), 211–221. <https://doi.org/10.18294/sc.2015.684>
- Camarotti, A. C., & Kornblit, A. L. (2015). Abordaje integral comunitario de los consumos problemáticos de drogas: Construyendo un modelo. *Salud Colectiva*, 11(2), 211–221. <https://revistas.unla.edu.ar/saludcolectiva/article/view/684>
- Camarotti, A. C., Jones, D., & Di Leo, P. F. (Dirs.) (2017). *Entre dos mundos. Abordajes religiosos y espirituales de los consumos de*. Teseo. <https://www.teseopress.com/drogasyconversion/>
- El Abrojo. (2007). *El equilibrista*. Frontera Editorial.
- Escohotado, A. (1990). *El libro de los venenos*. Anagrama.
- Garbi, S. (2020). *De aislamientos y encierros. Modos legos y expertos de tratar los consumos problemáticos de drogas*. UBA Sociales-Teseo. <https://www.teseopress.com/drogas/>
- Giménez Béliveau, V. (2014). El relato pionero. Procesos sociales en las fronteras de Argentina, Paraguay y Brasil. En J. M. Valenzuela Arce (Coord.), *Transfronteras: Fronteras del mundo y procesos culturales* (pp. 89–108). El Colegio de la Frontera Norte.
- Giménez Béliveau, V. (2017). Terapéuticas católicas, males modernos: Procesos de sanación y exorcismo en Argentina. *Sociedad y Religión*, 26, 33–59. <https://www.redalyc.org/pdf/3872/387250883003.pdf>
- Giménez Béliveau, V., Irrazábal, G., & Griera, M. (2018). Salud y religiones: Prácticas y sentidos en diálogo y disputa. *Salud Colectiva*, 14(2), 153–159. <https://dx.doi.org/10.18294/sc.2018.1958>

- González-Gijón, G., Gervilla Castillo, E., & Martínez Heredia, N. (2019). El valor religioso hoy y su incidencia en la enseñanza religiosa escolar. *Publicaciones*, 49(2), 215–228. <https://doi.org/10.30827/publicaciones.v49i2.8565>
- Güelman, M. (2017). *“Encontrar el sentido de la vida”: Rehabilitación y conversión en dos comunidades terapéuticas religiosas de redes internacionales*. (Tesis de maestría no publicada). Instituto de Desarrollo Económico y Social, Universidad Nacional de General Sarmiento.
- Güelman, M., & Ramírez, R. (2020). Las cuatro “C”: Calle-cárcel-cementerio o conversión. Narrativas de transformación identitaria de residentes y ex residentes de comunidades terapéuticas religiosas en el Área Metropolitana de Buenos Aires, Argentina. *Religião & Sociedade*, 40 (2), 171-194. DOI: <http://dx.doi.org/10.1590/0100-85872020v40n2cap08>
- Irrazábal, G. (2015). La participación de expertos católicos en bioética en comités hospitalarios en Argentina. En Esquivel, J.C y Vaggione, J.,M. (2015). *Permeabilidades activas. Religión, política y sexualidad en la Argentina contemporánea* (pp. 55-75). Biblos.
- Levin, L. (2010). Individuos, sustancias e intervenciones en las campañas públicas de la Sedronar. *Eä Journal*, 2(2), 1–17.
- Levin, L. (2013). Pastores, psicólogos y psiquiatras: Disputas en los tratamientos públicos para adictos en la Argentina, 1970–2005. *Eä Journal*, 5(1), 1–48. https://repositorio.esocite.la/243/1/Articulo_Levin_Tratamiento_adictos.pdf
- Neckelmann, M. (2009). *El efecto protector de la religión frente al consumo de alcohol y drogas en adolescentes chilenos* (Tesis de maestría en Sociología). Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile.
- Olmos Álvarez, A. L. (2017). Otro catolicismo posible: institución, Dios y agentes católicos en las experiencias biográficas de las fieles. *Revista cultura y religión*, 11(1), 4–22. <https://doi.org/10.61303/07184727.v11i1.748>
- Olmos Álvarez, A. L. (2018). Entre médicos y sanadores: Gestionando sentidos y prácticas sobre el proceso de salud-enfermedad-atención en un movimiento carismático católico argentino. *Salud Colectiva*, 14(2), 225-240. <https://doi.org/10.18294/sc.2018.1530>
- Premat, S (2010). *Curas villeros: de Mugica al Padre Pepe. Historias de lucha y esperanza*. Santillana
- Quiceno, J., & Vinaccia, S. (2009). La salud en el marco de la psicología de la religión y la espiritualidad. *Diversitas. Perspectivas en Psicología*, 5(2), 321–336. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916260008.pdf>
- Ramírez, R. (2016) Experiencias y apoyo social en instituciones destinadas al tratamiento de jóvenes ex usuarios de PB/Paco. Villa María: Universidad Nacional de Villa María. http://biblio.unvm.edu.ar/opac_css/29489/1074/RAMIREZ.pdf
- Ramírez, R. (2017). El proceso de conversión en los tratamientos en instituciones católicas. En A. C. Camarotti, D. Jones, & P. F. Di Leo (Dir.), *Entre dos mundos. Abordajes religiosos y espirituales de los consumos de*

- drogas* (pp. 189–210). Teseo.
<https://www.teseopress.com/drogasyconversion/>
- Ramírez, R. (2021). Abordajes y esquemas de tratamiento para el consumo de drogas en Argentina. En A. R. Díaz-Muñoz (Ed.), *Agenda de la salud pública argentina: Enfoques, experiencias e investigación* (pp. 79–98). ISALUD.
https://ftp.isalud.edu.ar/news/links/agenda_salud_publica.pdf
- Touzé, G. (2006). Parte I. Discursos, políticas y prácticas. En G. Touzé (Org.), *Saberes y prácticas sobre drogas. El caso de la pasta base de cocaína* (pp. 15–28). Intercambios Asociación Civil y Federación Internacional de Universidades Católicas.
<https://intercambios.org.ar/assets/files/Saberes-ypracticass1.pdf>

6. Fuentes

- Argentina. Congreso de la Nación. (1989). *Ley N.º 23.737. Tenencia y tráfico de estupefacientes*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/ley-23737-138/actualizacion>
- Argentina. Congreso de la Nación. (2010). *Ley N.º 26.657. Ley Nacional de Salud Mental. Boletín Oficial de la República Argentina*, 3 de diciembre. <https://www.argentina.gob.ar/salud/hospitalcarrillo/informacion-util-hcrc/ley-de-salud-mental-26657>
- Argentina. Poder Ejecutivo Nacional. (2013). *Decreto 603/2013. Reglamentación de la Ley N.º 26.657 de Salud Mental*. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-603-2013-215485>
- SEDRONAR. (2017). *Plan Nacional de Reducción de la demanda de drogas (2016–2020)*. Presidencia de la Nación. <https://www.boletinoficial.gob.ar/detalleAviso/primera/158279/20170126>

La aplicación de la Justicia Terapéutica en adolescentes en Chile: El caso de los Tribunales de Tratamiento de Drogas⁵¹

*The application of Therapeutic Justice in adolescents in Chile:
The case of the Drug Treatment Court*

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/18btudijj>

Montserrat Amigo⁵²

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile - Chile

Victoria Armijo⁵³

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile - Chile

Gabriel Sepúlveda⁵⁴

Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile - Chile

173

Resumen

En Chile, los Tribunales de Tratamiento de Drogas han surgido como una alternativa al encarcelamiento tradicional, aplicando principios de Justicia Terapéutica para abordar estas problemáticas desde una perspectiva integral rehabilitadora. Se busca problematizar la influencia del enfoque de Justicia Terapéutica en los procesos penales dirigidos a adolescentes infractores de ley, en tanto se reconoce a esta perspectiva desde su aplicación en los Tribunales de Tratamiento de Droga. Por tanto, el objetivo principal del escrito consta de indagar las dinámicas en que el enfoque de Justicia Terapéutica se hace presente en los Tribunales de Tratamiento de Droga para adolescentes en Chile, en base a la perspectiva de implementadores interdisciplinarios del programa en el país. Los hallazgos destacan que, aunque los TTD han logrado impactos positivos en los procesos de rehabilitación y

⁵¹ Este estudio de carácter exploratorio se desarrolla en el contexto de la obtención del Título de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de Chile. Su elaboración responde al producto final del Núcleo de Investigación “Núcleo innovaciones efectivas en política pública”, en el proyecto “Sistemas de atención a personas con consumos problemáticos de drogas, paradigmas en tensión en los tratamientos” y busca aportar al debate en torno al programa TTD y su implementación con adolescentes.

⁵² montserrat.amigo@ug.uchile.cl

⁵³ victoria.conejera@ug.uchile.cl

⁵⁴ gabriel.sepulveda.m@ug.uchile.cl

reinserción de los adolescentes, persisten desafíos estructurales y operativos que limitan su alcance.

Palabras clave:

TRIBUNALES DE TRATAMIENTO DE DROGAS; INFRACCIÓN DE LEY; CONSUMO PROBLEMÁTICO; JUSTICIA TERAPÉUTICA; ADOLESCENTES.

Abstract

In Chile, Drug Treatment Courts have emerged as an alternative to traditional incarceration, applying Therapeutic Justice principles to address these problems from a comprehensive and rehabilitative perspective. This paper seeks to problematize the influence of the Therapeutic Justice approach on penal measures directed at adolescent offenders, as this approach is recognized as the framework for action of Drug Treatment Courts. Therefore, the main objective of this paper is to investigate the dynamics in which the Therapeutic Justice approach is present in Drug Treatment Courts for adolescents in Chile, based on the perspective of interdisciplinary DTC program implementers in the country. The findings highlight that, although DTCs have achieved positive impacts on the rehabilitation and reintegration processes of adolescents, structural and operational challenges persist that limit their reach.

174

Keywords:

DRUG TREATMENT COURTS; ADOLESCENT LAW OFFENDERS; PROBLEMATIC CONSUMPTION; THERAPEUTIC JUSTICE.

Fecha de recepción: 19 de febrero de 2025

Fecha de aprobación: 19 de mayo de 2025

La aplicación de la Justicia Terapéutica en adolescentes en Chile: El caso de los Tribunales de Tratamiento de Drogas⁵⁵

1. Introducción

El presente escrito busca problematizar la influencia del enfoque de Justicia Terapéutica (en adelante JT) dentro de los procesos penales en que se inscriben adolescentes infractores de ley. La infracción de ley juvenil ha sido tema de estudio en diversas disciplinas y ramas teóricas, reconociéndose como un fenómeno multidimensional y complejo. En las sociedades contemporáneas, existe una tendencia general a que las mayores cifras de incidencia y prevalencia de conducta delictiva se alcancen en la adolescencia y adultez temprana (Ibáñez y Graña, 2018) y, con esto, la manera en la que se debiera legislar esta problemática se encuentra constantemente en materia de debate.

Actualmente en Chile, el adolescente que comete un delito es reconocido como *infractor de ley*⁵⁶, bajo la premisa de que ha cometido una o más infracciones contra las leyes criminales (Dionne y Zambrano, 2009). Según Canales (2005) los procesos que inclinan a adolescentes chilenos a desarrollar conductas delictivas se encuentran dentro de tres dimensiones; un contexto social, un contexto institucional legal que administra las sanciones y un proceso autobiográfico del adolescente. Dentro de este marco, y específicamente dentro de la dimensión del contexto social, se logra relacionar la inclinación a conductas delictivas con el consumo de drogas y alcohol, sobre todo en la

175

⁵⁵ Este estudio de carácter exploratorio se desarrolla en el contexto de la obtención del Título de Licenciatura en Trabajo Social en la Universidad de Chile. Su elaboración responde al producto final del Núcleo de Investigación “Núcleo innovaciones efectivas en política pública”, en el proyecto “Sistemas de atención a personas con consumos problemáticos de drogas, paradigmas en tensión en los tratamientos” y busca aportar al debate en torno al programa TTD y su implementación con adolescentes.

⁵⁶ En el sistema judicial chileno, según la Ley 20.084 (BCN, 2023), la cual establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones a la ley penal, se entiende por adolescente infractor de ley a quienes al momento en que se hubiere dado principio de ejecución del delito sean mayores de catorce y menores de dieciocho años, los que, para los efectos de esta ley, se consideran adolescentes.

tendencia al consumo temprano –antes de los 14 años–, el abuso de estas sustancias y la permanencia de estas en los grupos de pares de quienes delinquen.

Bajo este marco de relación entre la infracción de ley y el consumo problemático en adolescentes, es que se justifican diversos programas estatales que a través de la inter-institucionalidad buscan un abordaje efectivo, en tanto se reconoce el carácter multidimensional del fenómeno. Así, el programa TTD resulta relevante de estudiar, ya que responde como una alternativa inter-institucional a la intervención con adolescentes infractores de ley y en situación de consumo problemático de drogas en el país. Esto, bajo un carácter voluntario e integral que involucra a diversos actores institucionales; entre ellos el Servicio Nacional para la Prevención y Rehabilitación del Consumo de Drogas y Alcohol (SENDA), el Poder Judicial y el Servicio Nacional de Protección Especializada a la Niñez y Adolescencia.

Anterior a esto, la visión original de los TTD originados en Estados Unidos para la década de 1980 era disminuir la delincuencia asociada a las drogas a través de la oferta de una alternativa al encarcelamiento por delitos menores. A diferencia de las penas privativas, los TTD buscaban entregar rehabilitación y tratamiento bajo la lógica de que, si el abuso de drogas se logra superar, la incidencia criminal disminuirá también (Vergara, Vargas, & Guen, 2021). Este propósito coincide con la versión implementada bajo el Estado chileno y países como Canadá, Australia, Brasil, Noruega (Fundación Paz Ciudadana, 2010, p.27), en tanto se basan en la perspectiva de la JT.

En esta misma línea y a modo general, la JT, en palabras de Pillardo y Farto, estudia “el rol del derecho como agente terapéutico, analizando el impacto que una determinada ley, norma o proceso provoca sobre la vida emocional y el bienestar psicológico de las personas afectadas por su aplicación” (en Arias Ramírez, D. A., & Cuartas Giraldo, M. I., 2023, p.299). Por lo tanto, se comprende a la JT como una herramienta para identificar las consecuencias terapéuticas o perjudiciales que provoca la aplicación de normas jurídicas en el individuo, su

núcleo y entorno, toda vez que se fomenta la mejora del bienestar y la salud psicosocial de individuos al aumentar el potencial terapéutico y prevenir el riesgo de un daño psicológico (Winick, 2007). De esta manera, la JT busca promover prácticas humanizadas y con un enfoque psicosocial al abordar asuntos legales.

En ese sentido, el objetivo del artículo es indagar las dinámicas en que el enfoque de JT se hace presente en los Tribunales de Tratamiento de Droga (en adelante TTD) para adolescentes en Chile, en base a la perspectiva de implementadores interprofesionales del programa TTD en el país. Para ello, se realizan entrevistas semi-estructuradas a un grupo de profesionales de programa TTD de las zonas sur, norte-centro, occidente y oriente de Santiago, con la finalidad de aprehender sus experiencias y su intersección con el enfoque de JT frente a adolescentes infractores de ley.

2. Metodología

177

En base a la especificidad de la temática y las escasas investigaciones realizadas sobre los TTD de adolescentes en Chile, este trabajo se trata de un estudio cualitativo de tipo exploratorio y descriptivo. Se priorizo en los relatos de los implementadores del programa TTD de adolescentes en la Región Metropolitana^{57 58} y de manera complementaria los relatos de una tutora y un ex participante del programa. No se profundizó en estudios anteriores al programa, ya que la base de este estudio son los relatos y las experiencias de quienes implementan el programa.

La recolección de los datos se llevó a cabo mediante entrevistas semiestructuradas. Estas se realizaron en base a dos pautas, una para profesionales y otra para tutor/a y participantes egresados. En el caso de la primera, esta se centró

⁵⁷ Desde ahora en adelante RM.

⁵⁸ La Región Metropolitana incluye a la ciudad de Santiago, capital de Chile, compuesta de 52 comunas, la cual según el último censo realizado el año 2017 cuenta con 7 millones de habitantes, lo que corresponde al 40% de la población nacional.

en las funciones de los profesionales dentro del programa, el funcionamiento de los TTD, la aplicación de la JT y los Nudos críticos del programa (comprendiéndose bajo lo expuesto por Susana Cazzaniga (2007), nudo crítico no es solo un obstáculo, sino también una oportunidad para transformar el proceso). La segunda pauta se centró en la caracterización de la persona entrevistada, el funcionamiento del TTD, la aplicación de la JT y los nudos críticos del programa. Estas entrevistas fueron aplicadas a 8 profesionales del TTD, entre los que hay 4 Trabajadoras/es sociales, 2 Psicólogas/os, 2 Fiscales y una defensora pública. Complementariamente se destacan las entrevistas realizadas a un adolescente egresado del TTD y a su tutor/a.

La recolección de datos mediante entrevistas contribuye a comprender el modo en que funcionan los TTD y las principales problemáticas por las que este programa atraviesa, ya que las/os profesionales quienes trabajan en los TTD, se encuentran en la primera línea de las políticas públicas, las/os cuales según Muñoz (2022) ocupan un lugar privilegiado en la traducción de políticas sociales, ya que son testigos directos de las debilidades de estas.

Un segundo método de recolección de datos es la observación de las audiencias del TTD de adolescentes. Estas se llevaron a cabo en el tribunal 4to de garantía de la RM, en la que se observaron los factores relacionados al funcionamiento de la audiencia, las labores de las/os profesionales, los roles que estos adhieren (conformacional o conciliador), la modalidad en que esta se realiza y el rol de las/os adolescentes en ella.

El procesamiento de datos se realizó en base a un análisis temático dividido en dos etapas, codificación abierta y selectiva. En la codificación abierta, se lleva a cabo la selección de temas que se consideraron relevantes de las entrevistas realizadas, obteniendo una lista de categorías con códigos. Los temas seleccionados son: “Descripción JT/TTD”; “Perspectiva de las/os entrevistadas/os”; “Tensiones y desafíos”; “Asimetrías de poder”; “Especialización”; “Social v/s Legal”; “Reinserción Juvenil”; “Trabajo colaborativo”; “Justicia Alternativa”; y “Participación activa”. La segunda etapa es la codificación

selectiva, mediante la cual se busca un significado profundo a cada una de las categorías seleccionadas, se realizan comparaciones o vínculos en base a similitudes, diferencias y en base a repetición de ideas entre las entrevistas. Producto de este último proceso se dan las tres categorías bajo las cuales se organizan los resultados de este trabajo: “Perspectivas y descripción de entrevistados sobre los Tribunales de Tratamiento de Drogas y la Justicia Terapéutica”; “Tribunal de Tratamiento de Drogas subordinado al sistema judicial”; “Aportes del programa”.

En los resultados se cita a las/os entrevistadas/os, quienes se mencionan en base a su profesión, con tal de diferenciar el lugar desde el que se habla, ya que la profesión que desempeñan en el programa puede ser explicativa sobre su discurso.

3. Tribunales de Tratamientos de Drogas

179

3.1 Descripción del programa

El Tribunal de Tratamiento de Drogas es un programa dirigido a infractores de ley con consumo problemático de drogas y/o alcohol, bajo el alero del poder judicial chileno. Este tiene como labor efectuar el ingreso y mantenimiento de tratamiento y rehabilitación de quienes se encuentran bajo infracción de ley, legitimado por supervisión judicial. El programa parte del supuesto de que la combinación de una supervisión judicial cercana y frecuente junto a un programa de tratamiento intensivo tiene como resultado una alta retención y cumplimiento del participante, junto con reducir el uso ilícito de sustancias y disminuir la reincidencia (Poder Judicial, 2021).

Estos tribunales, inspirados en el modelo estadounidense, fueron implementados en Chile el año 2004 como programa piloto en la Región de Valparaíso, estableciéndose como uno de los TTD más antiguos de América Latina. A partir del año 2005 se extiende el programa a la zona sur y centro-norte de la RM. Posteriormente, en el año 2007

diversas instituciones –el poder judicial e instituciones estatales enfocadas en NNA–, junto con la Fundación Paz Ciudadana, firmaron un memorando de entendimiento con el fin de expandir este programa a distintas regiones del país, entre ellas la Región de Iquique, Antofagasta y la zona este y oeste de la RM, junto con la instalación de un proyecto piloto para adolescentes en la zona centro-norte de la RM (SSRC, 2018). A la fecha, se han instalado 34 TTD para adolescentes en los Juzgados de Garantía del país, los que operan en 10 de las 16 regiones⁵⁹. Estos funcionan bajo el marco legal de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente (RPA).

El objetivo de los TTD de adolescentes es “Evaluar clínicamente el consumo de drogas y/o alcohol en las/os adolescentes que han sido imputados bajo la Ley 20.084, favoreciendo el ingreso a tratamiento y efectuar una supervisión judicial orientada a facilitar la adherencia y motivación al cambio” (SENDA, 2018, p.6). Para el ingreso a este programa actualmente existen tres vías: “Por medidas Cautelares, privativas o no de libertad (...); por Suspensión Condicional del Procedimiento⁶⁰ (...); y por Sanciones⁶¹” (Zapata, 2023, p.2). Con respecto a las condiciones de ingreso, las/os adolescentes deben cumplir con tres requisitos de acceso: “estar siendo formalizado por algún delito, presentar consumo problemático de una o más sustancias; debe, además tener voluntariedad para incorporarse a un proceso terapéutico con acompañamiento del Tribunal de Tratamiento de Drogas” (Zapata, 2023, p. 2).

Ahora bien, el funcionamiento de los TTD con

180

⁵⁹ Información obtenida de la web del Poder Judicial, en donde se especifica los Juzgados de Garantía que cuentan con Tribunal de Tratamiento de Drogas: https://ttd.pjud.cl/ttd/?page_id=465.

⁶⁰ Se establece como parte de las condiciones de la salida alternativa que el joven ingrese a un espacio de tratamiento con acompañamiento del TTD (Zapata, 2023).

⁶¹ Se incluye a los adolescentes que no pueden ser suspendidos, por lo que el TTD se establece al término de la causa a través de una sanción accesoria contemplada en el art. 7° de la Ley de Responsabilidad Penal Adolescente, el cual faculta al Jueza establecer una obligatoriedad de tratamiento por consumo de sustancias al imputado o bien, como parte de los objetivos a abordar en el Plan de Intervención Individual, construido en conjunto con el adolescente y el programa de sanción (Zapata, 2023).

adolescentes inicia con la derivación de adolescentes de entre 14 a 17 años a un programa de tratamiento correspondiente a SENDA, luego de ser imputados bajo la Ley 20.084. Dichos centros de salud entregan información del proceso de tratamiento del adolescente al TTD a través de informes mensuales que son enviados a la dupla psico-social⁶² y socializados a todo el equipo en pre-audiencias. Estas últimas, se comprenden como una reunión previa a la audiencia, en donde se le informa al equipo jurídico el desarrollo del proceso de tratamiento del adolescente. De esta manera, representan una instancia crucial del proceso de TTD, en tanto se da a conocer el proceso de tratamiento del adolescente, sus dificultades, fortalezas y puntos específicos del caso, de tal forma que la audiencia cuente con un equipo jurídico informado del proceso de rehabilitación. Durante todo el proceso, la dupla psicossocial tiene como labor coordinar a los distintos sectores, centro de tratamiento, equipo jurídico y tutor del adolescente. Las audiencias en el TTD de adolescentes son presididas por un juez o jueza, y se caracterizan por tener un carácter no adversarial en base a los supuestos de la JT. De esta manera, la instancia de audiencia pretende repasar la experiencia en tratamiento y determinar metas para las próximas audiencias con el adolescente. Para llevar a cabo los diversos procedimientos anteriormente mencionados, se conjugan variadas instituciones, las cuales son Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Poder Judicial, Defensoría Penal Pública, Ministerio Público y Senda.

181

3.2 Principios de la JT

La Justicia Terapéutica (JT), se define como el estudio del rol de la ley como agente terapéutico (Wexler, 1996), reconociendo que tanto la ley como los operadores del sistema

⁶² Equipo compuesto por un psicólogo y un trabajador social que tiene a su cargo el manejo del caso, desde la pesquisa, evaluación diagnóstica, motivación a tratamiento y seguimiento continuo durante todo el proceso hasta el egreso del usuario (Ministerio de Justicia (Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Defensoría Penal Pública, Fiscalía del Ministerio Público, SENDA y Fundación Paz Ciudadana, 2021).

judicial producen consecuencias que pueden ser terapéuticas o antiterapéuticas (Ministerio de Justicia y DDHH, 2017), influyendo de manera inherente en el bienestar de los sujetos. Por ende, resulta necesario que los académicos estudien estas consecuencias y logren rediseñar las leyes en pro de este bienestar. En palabras de Wexler (1996), el propósito de la JT es humanizar la ley y el sistema judicial, en tanto busca que el impacto de la ley en el espectro emocional y en el bienestar psicológico de las personas sea lo más terapéutico posible, respetando al mismo tiempo valores como la justicia.

Aunque el TTD y la JT son conceptos que pueden parecer similares, no deben considerarse sinónimos. La JT se reconoce como sustento teórico de diversas intervenciones judiciales. En este caso los TTD, con el propósito de ser una alternativa al encarcelamiento de infractores de delitos menores que presentan trastornos relacionados al consumo de sustancias, siendo una infraestructura en el sistema jurídico que dé una respuesta terapéutica a estos (Arias, 2023). Sin embargo, se comprende en base a Roepke, Traverso & Riesco (2020), que la JT y el TTD no son sinónimos, si bien ambos se enmarcan en un paradigma de Justicia Comprensiva, compartiendo orientaciones en común y sumado a que los TTD surgen bajo el alero de la JT, hay que tener claro que este último es un paradigma amplio que da cuenta el uso de las ciencias sociales para estudiar en qué medidas las prácticas legales promueven u obstaculizan el bienestar psicológico, mientras los TTD son un procedimiento penal alternativo que aplica algunos principios de la justicia terapéutica.

De este modo, el estudio de la JT se ha propuesto entablar cuales son los principios que deben introducirse en los modelos o programas de TDD. Según Droppelmann (2010), los aspectos más relevantes de la JT que debe tener dentro el programa TTD en Chile son: 1) entender la drogodependencia como un trastorno de salud mental, en donde el problema de adicción deja de ser un conflicto de índole moral o una conducta que debe ser castigada y se aborda con un trastorno que desencadena alteraciones en el nivel psicológico, biológico y

social y que requiere de un tratamiento holístico. 2) El Juez como agente de cambio o terapéutico, es decir, debe actuar como un facilitador del proceso de reinserción del infractor, en donde para lograrlo, el Juez debe desarrollar ciertas estrategias de comunicación. Estas últimas deben estar dirigidas a comprender la perspectiva del sujeto con infracción de ley y en situación de consumo problemático, así como también debe presentar un profundo conocimiento sobre la drogodependencia y manejar la mayor información posible del caso. 3) Un trabajo Multidisciplinario, en donde los diversos profesionales (Juez, Fiscal, Defensor y Profesionales de la salud mental y de las ciencias sociales) deben trabajar en conjunto para lograr los objetivos e identificar los logros y dificultades que presenta cada caso, estudiando cada caso a profundidad y realizando los contactos necesarios. De igual forma en las reuniones previas y audiencias, en estas últimas se debe observar un trabajo cohesionado y no adversarial. 4) Incorporar herramientas de resolución de problemas, el TTD debe operar como un facilitador que posee la capacidad de acercar una solución a la persona. Aportando objetividad, racionalidad y efectividad al problema, derivando a instancias apropiadas que presten ayuda a la solución, por lo cual debe tener a su disposición una gran red y variedad de tratamientos y programas.

183

4. Resultados

A partir de la codificación de la información obtenida, se rescataron las siguientes categorías; (1) Perspectivas y descripción de entrevistados, apartado que describe cuales son las visiones que presentan los entrevistados respecto a los TTD y la JT, (2) El Tribunal de Tratamiento de Drogas subordinado al sistema judicial, la cual se subdivide en (a) Psicosocial v/s Legal, (b) Asimetrías de poder y (c) Especialización, secciones que revelan las tensiones que se encuentran dentro del TTD, debido a contradicciones en los enfoques profesionales. Finalmente se presentan los (3) Aportes del programa, que se subdivide en (a) Conformación de un trabajo colaborativo intersectorial,

(b) Impacto psicosocial en adolescentes participantes y (c) Una mirada crítica a la justicia penal. A continuación, se aborda un análisis crítico sobre las mismas.

4.1 Perspectivas y descripción de entrevistados sobre los Tribunales de Tratamiento de Drogas y la Justicia Terapéutica

Las/os profesionales entrevistadas/os evalúan de manera positiva el funcionamiento de los TTD. Coinciden en que el programa logra su objetivo principal: facilitar que las/os jóvenes se adhieran a los tratamientos y realicen cambios significativos en sus patrones de consumo. Desde su experiencia, destacan que el modelo de JT permite abordar el consumo problemático de drogas desde una perspectiva integral, priorizando la salud y el bienestar de las/os participantes.

Sin embargo, también identifican desafíos que limitan el impacto del programa. Entre las principales problemáticas mencionadas, se encuentran las dificultades en algunos programas de tratamiento impartidos por SENDA, la alta rotación y falta de especialización de los equipos jurídicos, y la ausencia de procedimientos estandarizados que garanticen mayor consistencia en la implementación. Estas dificultades, según las/os entrevistadas/os, generan tensiones que pueden afectar tanto los procesos como los resultados esperados. A continuación, se analizan en detalle estas problemáticas, considerando las perspectivas y experiencias compartidas por las/os profesionales.

Con respecto a los programas de tratamiento impartidos por SENDA, las/os profesionales señalaron diversos problemas relacionados con la entrega de informes hacia los TTD. Uno de los principales es el incumplimiento de los plazos de entrega, ya que los informes, que deberían estar disponibles días antes de las pre-audiencias para permitir la preparación adecuada del equipo, en muchas ocasiones llegan tarde o no se entregan. Además, las/os entrevistadas/os destacaron que, en algunos casos presentan problemas de calidad. Mencionaron que estos documentos suelen estar incompletos, con información básica

sobre el proceso del adolescente o, en otros casos, contienen datos duplicados de meses anteriores. De este modo, nos lo relata un/a Trabajador/a Social del programa⁶³:

En general, las principales dificultades que tenemos es el retraso en el envío de los informes, por ejemplo, para las audiencias, ellos nos tienen que mandar un informe unos tres a cuatro días antes de la audiencia, contando lo que ha ocurrido en el mes. Eso siempre se retrasa, muchas veces no llegan los informes o cuando llegan no tienen la información necesaria, son una copia del informe anterior, no hay modificación en algunos casos, en otros casos no, el informe llega completo, llega a tiempo, es variable.⁶⁴

Esta situación dificulta el seguimiento del progreso real de las/os adolescentes en tratamiento y limita la capacidad del equipo para preparar adecuadamente las sesiones del TTD.

Con respecto a la especialización del equipo jurídico, las/os profesionales entrevistadas/os indicaron que, en sus primeras audiencias, tenían nociones básicas sobre el funcionamiento del programa. Sin embargo, señalaron que, con el tiempo y a medida que asistían a más audiencias de TTD, lograron adquirir un entendimiento más profundo que les permitió cumplir con sus labores de supervisión mensual del proceso de las/os adolescentes. No obstante, destacaron que contar con una mayor especialización en el futuro podría ser beneficioso, ya que les permitiría contribuir con un conocimiento más sólido sobre la JT durante el proceso.

En ese mismo sentido surge la pregunta sobre si el TTD se debería adscribir a un Juzgado de Garantía especializado en consumo y adolescentes en lugar de los Juzgados tradicionales. Las/os entrevistadas/os expresaron que no consideran

⁶³ Las/os entrevistadas/os se mencionan en base a su profesión, con tal de caracterizar y diferenciar el lugar desde el que se habla.

⁶⁴ Las entrevistas utilizadas a lo largo de este trabajo fueron realizadas en el periodo de septiembre y octubre del año 2024.

indispensable implementar el programa en un Juzgado de Garantía especializado, aunque reconocen que podría ser beneficioso, se reconoce que el modelo actual funciona adecuadamente. Más que la creación de un juzgado especializado, destacaron la importancia de mantener equipos jurídicos estables y capacitados en TTD, JT e infancias. De este modo, nos lo relatan un/a Fiscal y un/a Trabajador/a Social del programa:

(...)por supuesto que sería mejor tener un tribunal independiente, con competencias propias que se hiciera cargo de esto, le daría mucho más seriedad a todo, a todos los actores del sistema y sería todo más robusto. Creo que lo que tenemos hoy día no es malo, que por supuesto se podría mejorar, y dentro de esas mejoras que se podría hacer es tener una institucionalidad propia y aparte los tribunales a los juzgados a garantía.

186

(...)en la medida que los equipos jurídicos son más estables, son mucho mejores, porque van recordando lo que va ocurriendo en las audiencias anteriores, y logran visualizar el avance que ha tenido el joven o el retroceso. Y por otro lado, es muy importante la formación de los equipos jurídicos, tanto en temas de tratamiento de drogas, como de consumo de estas, pero también [la formación] en habilidades blandas, porque aun cuando pareciera extraño, les complica hablar con un adolescente.

En este sentido, autoras/es como Carvacho, Droppelman y Valdés (2020) advierten que la falta de capacitación de los actores del sistema judicial en TTD puede llevar a la aplicación de estrategias en audiencias de seguimiento que refuercen estigmas y ejerzan un control excesivo sobre las/os participantes. Estas prácticas, según las/os autoras/es, pueden impactar negativamente tanto en los procesos como en los

resultados esperados del programa.

Otra de las problemáticas señalada por quienes implementan el programa es que, a pesar de llevar más de 10 años en funcionamiento, este sigue operando como programa piloto. Actualmente, no está disponible en todas las regiones del país, el número de usuarias/os que ingresan al programa es bajo y carece de manuales de procedimientos específicos para regular su implementación en adolescentes. Además, no se ofrecen capacitaciones para las/os profesionales encargadas/os de llevar a cabo las labores relacionadas con el programa, lo que limita su efectividad y alcance. De este modo, nos lo relata un/a Trabajador/a Social del programa:

Hay otro elemento que sería muy beneficioso para el programa, que sería por ejemplo poder establecer elementos más formales de procedimientos del TTD, (...) debiera haber un manual, un manual del TTD, un manual del programa, no hay un manual del programa que estandarice el que hacer en cada una de las fases y que permita que cada profesional que llegue más o menos realice lo mismo, porque lo que ocurre es que dependiendo del profesional es la forma en que se desarrolla, porque no hay un manual no hay una forma de hacer.

187

Con respecto a los principios de JT que guían el funcionamiento del programa, la mayoría de las/os profesionales entrevistadas/os reconocen no tener un conocimiento pleno del concepto en sí, aunque lo asocian al modelo operativo del programa. Entre los principios que identifican y destacan se encuentran la voluntariedad, el rol motivador de las/os trabajadoras/es como agentes de cambio, la no adversarialidad en las audiencias y el enfoque multidisciplinario de trabajo dentro del programa.

Complementariamente se realizó una entrevista a una tutora legal de un ex participante de TTD, la cual valora de manera positiva la influencia del programa en el joven a lo largo

del proceso. Sin embargo, también hizo críticas sobre la participación del adolescente en las audiencias mensuales. Señaló que los procedimientos no son lo suficientemente claros para quienes no están familiarizados con el sistema penal y que las audiencias se desarrollan a un ritmo tan rápido que no permiten al adolescente tomar protagonismo. Así nos lo relata una tutora legal de un ex participante:

Digamos que las audiencias podrían ser un poquito más largas, deberían ser un poquito más de interactuar con el imputado, o sea, no solo de revisión. Más personalizadas. No solo de revisar así como, “Ya XXXX, hiciste esto, portate bien, ya, listo”. No es así, no es tan rápido, pero lo estoy resumiendo. Porque había veces que mi hijo quería como explayarse, como conversar, y decía mi hijo: “es que no me dan el tiempo”.

188

En síntesis, en base a los relatos de las/os profesionales entrevistadas/os los TTD han demostrado ser efectivos a la hora de abordar las problemáticas de consumo de sustancias en adolescentes, mediante su enfoque integral. Sin embargo, los desafíos mencionados, como las limitaciones en los programas de tratamiento, la falta de especialización en los equipos jurídicos y la ausencia de lineamientos claros evidencian la necesidad de ajustes y mejoras.

4.2 El Tribunal de Tratamiento de Drogas subordinado al sistema judicial

El carácter interinstitucional del programa genera diversos nudos críticos que afectan al cumplimiento idóneo de los TTD, específicamente en relación con los principios de JT que se insertan en el proceso. Esto debido a que el programa se subordina singularmente a las prácticas y conceptualizaciones del sistema judicial tradicional chileno. Por lo tanto, se visualiza una dicotomía de mundos profesionales en donde se cohesionan

los siguientes puntos de análisis; lo psicosocial enfrentado a lo jurídico, las asimetrías de poder y la falta de especialización por parte del equipo jurídico.

4.2.1 Psicosocial v/s Legal

Siguiendo la idea anterior, esta dicotomía se comprende como dos campos profesionales que se entrecruzan; el psicosocial y el jurídico, debido a que el programa funciona y se inserta bajo el alero de los Tribunales de Garantía. De esta manera, surgen diversas problemáticas que tensionan el efectivo uso de un enfoque de JT en la ejecución de los TDD. Frente a eso, las entrevistas realizadas vislumbran que existen dos enfoques que disputan el espacio, el primero por el enfoque que presentan las duplas psicosociales, y el segundo desde un enfoque legal, guiado por los equipos jurídicos.

Mediante los dichos de las duplas psicosociales, se da a conocer que para los equipos jurídicos es extraño conocer las historias de vida de las/os adolescentes, debido a que desde su perspectiva judicial no influye necesariamente en la proyección delictiva ni a la causa legal que presentan las/os jóvenes. De este modo, les es complicado ser partícipes del programa, acusados de que presentan una formación que difiere con alentar y reconocer los avances de las/os adolescentes. Reafirmando lo anterior, los jueces han llegado a mencionar que ellos estudiaron para juzgar, condenar, detener y dictar sentencia, no para estar aprendiendo el proceso de un joven infractor de la ley.

En ese sentido, los equipos jurídicos se ven condicionados ante dos instituciones con dos intenciones distintas. Esto produce consecuencias como el no presentar constantemente la disposición e interés para aplicar el enfoque que realmente presentan los TDD. De esta manera se obstaculiza el proceso y paso de cada adolescente por el programa, sin profundizar en el carácter terapéutico de la intervención.

Esto también se visualiza dentro de las audiencias, puesto que los diferentes actores que componen el equipo jurídico deben usar la persuasión y provocar motivación con el fin de

impulsar al sujeto a generar un cambio (Winick, 2007). Si bien algunos equipos jurídicos presentan diversas sugerencias (conversadas en pre-audiencia con las duplas psicosociales) sobre qué aspectos mencionar, acotar o cómo motivar al adolescente en base a las experiencias o los procesos que está atravesando. Pero, por otro lado, se distingue que quienes no utilizan un enfoque de JT –ya sea por disposición o lejanía a la perspectiva–, no emplean de forma idónea la persuasión y motivación, provocando que no haya un impacto en el joven, retrasando y/o dificultando la aplicación del programa, al no actuar como agentes de cambio. Así lo demuestra un profesional del programa, mencionando que:

Para estar en el TTD tiene que gustar el TTD y la justicia terapéutica porque si no, de verdad que no aplicas y se nota. Se nota demasiado cuando no te gusta esto, desde lo jurídico me refiero ¿por qué? porque los fiscales, los defensores, por ejemplo, cuando no están interesados, por muchas sugerencias que tú pongas, pueden no dar sugerencias o pueden dar sugerencias muy acotadas y eso no genera un impacto en el adolescente. No sirve, si a lo que vamos ahí es que cada actor jurídico pueda guiar la intervención dentro de la justicia terapéutica en pro de lo que al adolescente le está pasando y lo que requiere como ser trabajado en ese espacio de audiencia (Psicóloga).

190

Es así como la justicia terapéutica, según Arias y Cuartas (2023) es un principio ético que promueve el uso consciente de las herramientas jurídicas y el derecho como agente terapéutico, junto con ser un motor ético para el reconocimiento de los derechos humanos, con el propósito de realizar una justicia más humana. Sumado a que los TTD buscan resultados que se “orientan hacia la mejora del bienestar y la salud psicosocial de los participantes” (Carvacho, Droppelmann & Valdés, 2020, p.3), esto implicaría que todos los actores, ya sean del ámbito jurídico

o psicosocial, deben presentar una disposición virtuosa y comprometida con el enfoque que proponen los TTD. No obstante, profesionales exponen que algunos agentes que convergen en los TTD no presentan esta disposición y compromiso con la JT.

4.2.2 Asimetrías de poder

Comprendiendo que los TTD se encuentran insertos en un espacio jurídico, donde predomina un carácter confrontacional, autoritario y de castigo, donde la última decisión proviene de un juez. No obstante, “la JT se orienta a trascender la mera obediencia coercitiva de los mandatos y sanciones de los tribunales, para desarrollar un compromiso que favorezca un real proceso de cambio” (Carvacho, Droppelmann & Valdés, 2020, p.3). De tal forma, se propone que este espacio implemente las “tres V”; dar Voz a las personas que delinquieron, Validarlas y reconocerlas como ciudadanos dignos de respeto, y legitimar la Voluntariedad de participar en el programa (Ronner en Carvacho, Droppelmann & Valdés, 2020). Esto con el propósito de que el adolescente inserto en el programa experimente efectivamente procesos justos, de cooperación, satisfacción y apoyo social, siempre con el fin de una reinserción optimista.

De este modo, los TDD mantienen una lógica punitiva de manera subyacente, producto de la falta de especialización de las/os profesionales a cargo de la implementación del programa, normalizando ciertas relaciones de poder asimétricas. Se logra observar mediante los dichos de los diversos entrevistados, que los magistrados presentan tal grado de poder, que como dupla psicosocial, defensor o fiscal no tienen la facultad para comunicar los procedimientos, acciones y comentarios que no van en diálogo con los TTD. Se mencionan a modo de ejemplo; no detenerse el tiempo necesario con un adolescente en una audiencia o durante la pre-audiencia para tener la mayor información posible del caso y avance del joven; no realizar acotaciones y motivaciones específicas; no ser puntual en pre-audiencias y audiencias; la actitud de “tener poco tiempo” y

reparar todo de manera superflua y acotada. Todo esto provoca que los TTD presenten contradicciones en su procedimiento general, debido a las asimetrías de poder que presenta el poder judicial. De este modo, un profesional lo ilustra en el siguiente comentario:

Es complejo, porque es un problema que traemos hace mucho rato, yo pierdo el tiempo esperando, hora y media que empiece una audiencia. (...) Entonces, si lo ves desde ese punto de vista, el modelo TTD te lo desarma entero (...) [Poniendo como ejemplo]. La magistrada [en preaudiencia] te dice "ah, ya, pero sí me acuerdo de él, continuamos con el otro". Y después en la audiencia te dice, "¿y qué pasó con este?" Y te empiezan a hacer preguntas que tú sabes que son más personales (...) Esos son nudos críticos súper importantes porque no te hacen seguir el modelo de acuerdo a lo que está establecido (Trabajadora Social).

192

De la misma manera, los entrevistados exponen que ellos, además de respetar los protocolos judiciales respecto a dirigir la palabra a un juez, también deben hacerlo con prudencia y acatamiento, ya que, si lo hicieran desde el cuestionamiento al magistrado, es el proceso del adolescente el que (en sus palabras) "va a perder". Esto se evidencia en el relato proporcionado por un implementador, en el que se señala que el programa exhibe lógicas de poder claramente marcadas, comparándolo al "sector de la salud (en donde) los médicos son los máximos, acá los máximos son los magistrados" (Psicóloga). De igual forma se relatan momentos confrontacionales – dinámica en la que jueces han sido instruidos–, con las/os adolescentes. Esto debido a que no saben abordar estas situaciones con jóvenes, recayendo en una pugna dentro de los procesos de audiencia.

Así, se expone el no cumplimiento de los principios vitales del TTD en tanto su perspectiva de JT; el Juez o Magistrado es un

agente terapéutico y de cambio, en donde este debe desarrollar estrategias de comunicación en base a la empatía y no bajo el enfoque tradicional que presenta. Esto implica ejercer un esfuerzo por comprender la perspectiva del sujeto, a través, de un profundo conocimiento sobre drogodependencia y manejando la mayor cantidad posible de información del caso (Catalina Droppelmann, en Ciudadana, F.P, 2016), para así intervenir en la dimensión psicosocial del adolescente.

4.2.3 Falta de especialización del equipo jurídico

Como se mencionó anteriormente, todos los agentes que convergen en la implementación del programa deben estar comprometidos con el enfoque de la JT y los TDD, principalmente los equipos jurídicos, ya que ellos efectúan las audiencias y son los encargados de motivar a las/os adolescentes. Ahora bien, teóricos de la JT afirman la necesidad de estos equipos de recibir y presentar un “entrenamiento especial sobre la naturaleza del tratamiento de la adicción a las drogas, la violencia doméstica y enfermedad mental” (Winick, 2007, p.7), en tanto se comprende su rol como agentes terapéuticos. No obstante, las entrevistas demuestran que en algunos juzgados se realizan algunas orientaciones previas con relación a cómo funcionan los TDD, mientras que en otros relatos se menciona el aprendizaje únicamente desde el transcurso de las audiencias y la experiencia como profesionales de TDD, tanto del funcionamiento de este como de cuáles son sus elementos y principios.

Frente a esto, todos los entrevistados expresan la vital importancia de un equipo especializado y capacitado en el área tanto del abordaje de consumo problemático como con adolescentes infractores de Ley. Asimismo, se espera que esta intervención sea implementada por actores que presenten una perspectiva de JT, con el fin de implementar el programa en coherencia con los principios de los TDD. De esta manera, se puede garantizar un acompañamiento efectivo con las/os adolescentes, fomentando su participación en el proceso de

tratamiento y reinserción social. Respecto a lo anterior, un implementador del programa, emocionó que la especialización es “completamente necesaria, porque si no, hablas sin conocimiento de causa, es importante tener un grado de conocimiento respecto de las formas y métodos que se están utilizando [en el TTD]” (Fiscal).

De igual manera, se sugiere la idealización de que el programa no esté adscrito a los tribunales de garantía, sino que se formulara un tribunal especializado e independiente para la ejecución de los TDD. Se comprende que esta medida otorgaría no solo mayor robustez y seriedad al programa, sino que también exige a los actores del sistema una real capacitación para abarcar y avanzar en la problemática del consumo y delito juvenil desde los TTD, así como en la reinserción adolescente. La generación de una institucionalidad propia ayudaría a que los actores legales se desempeñen realmente como agentes terapéuticos que tienen conciencia de su capacidad de afectar la salud y el bienestar psicológico, así como medir el impacto terapéutico de los procedimientos legales en las/os adolescentes (Winick, 2007), contando con herramientas necesarias y coherentes con el espacio jurídico. También, esta medida puede significar una contribución a la rotación de equipo jurídico, toda vez que se establece equipos de intervención con casos propios. Con todo, se exponen los beneficios de un tribunal especializado respecto a la correcta ejecución del programa TTD.

194

4.3 Aportes del programa

Respecto a los aportes que han sido mencionados, se rescata a modo general que el programa tiene un impacto positivo en las/os participantes, ya sea en la reincidencia delictiva como en la continuidad de su tratamiento. Resulta importante acotar, que si bien esta disminución de la reincidencia delictiva converge con los escasos análisis evaluativos del programa (Zapata, 2023; Fundación Paz Ciudadana, 2021), no así el factor de tratamiento de consumo, del cual no se encuentran mayores datos.

De igual forma, en el presente apartado se enumeran los principales aportes mencionados, en relación a este impacto positivo, los cuales se categorizan en la conformación de un trabajo interprofesional, el abordaje e impacto psicosocial en adolescentes participantes y la conformación de una perspectiva restaurativa en la experiencia penal.

4.3.1 Conformación de un trabajo interprofesional

En el marco actual de las políticas públicas, la promoción hacia el abordaje integral de las políticas sociales va en aumento, en tanto se comprende a los fenómenos desde su multidimensionalidad. Asimismo, este abordaje muchas veces recae en la articulación intersectorial y el trabajo colaborativo de las mismas, recalcando los beneficios y las repercusiones del trabajo intersectorial colaborativo en el proceso de intervención social (Cunill-Grau, Fernández y Thezá, 2013; Leyton y Fernández, 2017; Goñheix, 2022).

195

En ese sentido, los TTD también cuentan con un enfoque integral en su implementación, en tanto actúan como resoluciones alternativas que fomentan la reparación integral del daño en las personas (Zamora-Acevedo, 2015). Así, se espera que su implementación sea coherente con este propósito. Al respecto, un/a Abogado/a Defensor/a comenta:

Ahora, lo que yo veo del programa es que es bastante potente en torno a intervención con adolescentes en otros ámbitos. Se preocupan no solamente del tema de las drogas, sino que también abarcan aspectos de educación, familiar, social. Como que hay harto trabajo también en esa línea. Se alinea también con la parte como médica, donde el tema de salud mental también puede ser abordado y es abordado. El tema de deserción escolar también es un punto relevante para nosotros como actores para poder intervenir al adolescente.

De esta manera, las/os profesionales repasan su experiencia de trabajo interprofesional en TTD, afirmando una disposición a la colaboración, en pro de trabajar por el propósito general de todos. Esta colaboración se traduce en la división de roles y el compromiso y acatamiento de estos, bajo la lógica del TTD como un sistema, el cual debe otorgar diversas oportunidades y alternativas de intervención en su funcionamiento. No obstante, esta intersección también genera tensiones y relaciones de poder, mencionadas anteriormente.

Con todo, la perpetuación del trabajo intersectorial permite llevar a cabo la integralidad de las políticas sociales. Dentro de este marco actual, la experiencia de los TTD surge como un aporte pertinente en la implementación de la política social chilena en su conjunto, pero también en las especificidades del campo judicial, las cuales se revisan en profundidad en el siguiente apartado.

4.3.2 Abordaje e impacto psicosocial en adolescentes participantes

196

El abordaje estatal de los fenómenos sociales tiende a complejizarse cuando estos se experimentan, impactan y/o relacionan a adolescentes, ya que se comprende que las acciones realizadas durante la adolescencia implican procesos psicosociales diferentes a los que se producen en la adultez, considerando que es un período en el cual culmina el desarrollo de la identidad (Suárez et al, 2014; Eddy, 2014).

Asimismo, esta complejidad aumenta al hablar del abordaje de la delincuencia juvenil. Son diversos los autores que han estudiado la relación entre el concepto de delincuencia y el período adolescente (Dionne y Zambrano, 2009; LeBlanc, 2003; Zambrano, Muñoz y Andrade, 2015), con un marco analítico basado en estas mismas causas psicosociales, el cual insta a que su abordaje se dé de manera diferenciada y especializada.

En ese sentido, y siguiendo la línea de Dionne y Zambrano (2009), esta particular delincuencia se logra presentar de diversas formas. Esto es afirmado por los diversos actores de TTD, quienes sustentan que las características del sujeto de

análisis *adolescente infractor de ley* son heterogéneas y tienden a dividirse en subgrupos de perfiles. Así, confieren que la posibilidad de intervenir con este sujeto dentro del programa, desde diversos flujos, permite una intervención en profundidad y comprometida con las necesidades de los perfiles específicos. Según un/a Psicólogo/a respecto al abordaje e impacto psicosocial:

Yo creo que sí o sí hay que buscar esta unión, porque en el fondo muchas de las situaciones que pueden pasar en un tribunal están asociadas a dificultades de salud mental. Osea, delitos, temas de control de impulso, temas de delitos de violencia familiar que muchas veces requieren y que a la base de esto están inmersos trastornos de salud mental. Hay que buscar el punto de unión y trabajarlo bien, porque yo creo que ahí el trabajo de la dupla es potente, porque viene del mundo psicosocial.

197

Por lo tanto, el entendimiento de las particularidades psicosociales de los adolescentes en infracción con la ley permite humanizar la ley, validando la experiencia terapéutica que puede resurgir de la intervención psicosocial. Es así como el programa logra impactar en factores tales como la permanencia del adolescente en su tratamiento, la formación de habilidades – tales como el compromiso, la disposición y la participación– y el proceso de reinserción del adolescente. Con todo, el abordaje integral de la delincuencia juvenil se presenta como una posibilidad para disputar los diversos factores de riesgo a los que se enfrentan las adolescentes, considerando también cada especificidad psicosocial y contextual. El programa TTD entonces, logra ser parte del proceso de formación de identidad de las/os adolescentes y de un posible gran impacto en ella.

4.3.3 Una mirada crítica a la justicia penal

El derecho penal, al definir y determinar penas, dista a quienes lo ejercen de tener una mirada lógica formal de la ley

(Gutiérrez, 2010, p.1), en tanto basa su juicio meramente en la ley y no en otros aspectos y dimensiones. Esta perspectiva puede revisarse como algo natural en el área del derecho, no así su objeción, reinterpretación y transformación. De esta manera, se percibe como aporte el fomento a una mirada crítica hacia la justicia penal, bajo la premisa de que, al tener capacidad de objeción y reparación hacia cierta pena, se avanza en una justicia más humana y coherente a la perspectiva de la JT.

Según las/os entrevistadas/os que implementan el programa, el TTD se puede comprender como una *justicia no propia* del sistema penal, comparando su funcionamiento y carácter *terapéutico* con el resto del área penal. Son variados los factores que complementan esta mirada, desde una audiencia catalogada como *amistosa*, la utilización de una justicia no adversarial, y la priorización de la persona imputada y su experiencia en vez del crimen.

De la misma manera, la disposición de las/os adolescentes se va transformando conforme el proceso. Si bien los espacios de audiencia se reconocen desde una perspectiva hostil y tensa, las audiencias de TTD sobresalen por su carácter “amistoso”, sobre todo al ser vivenciadas por un infractor de ley adolescente. Un/a Fiscal comenta al respecto:

Sí repercute, repercute en los actores del sistema, repercute en cómo también la gente tiene una percepción de la justicia en Chile. Hay gente que obviamente siempre está con miedo de que “oye, voy a entrar al penal”. Pero la gente ha entendido que “voy a entrar al penal por algo que me está ayudando”. Y vienen adolescentes con sus papás, con sus familiares y dicen “me sorprendió que el sistema esté actuando de esta manera”. No verlo como un lugar donde llegan los tipos con martillos y se van para adentro, y nadie se encargó de verificar si es que tiene algún problema de consumo, si es que tiene algún problema de trastorno, etc. Es absolutamente provechosa la vinculación que tiene

el sistema terapéutico, restaurativo, como quieran llamarlo.

Así, la conformación de un programa con enfoque de JT puede fomentar experiencias menos hostiles y más humanizadas, al contrario de los estigmas propios del derecho penal y las audiencias. Asimismo, contribuye al análisis crítico de los procesos de audiencia y las dinámicas del mundo penal en general.

5. Reflexiones finales

Los resultados presentados exponen que los TTD en Chile aportan aspectos positivos, pero también enfrentan diversos desafíos que afectan el cumplimiento de los objetivos y principios establecidos por el programa. Las contribuciones del caso chileno son de gran relevancia en el ámbito de la JT y la implementación del programa TTD. Cabe destacar que este programa ha demostrado tener un impacto positivo en las/os participantes, particularmente en lo que respecta a la continuidad de los tratamientos y la reducción de la reincidencia delictiva.

Entre sus principales aportes se destaca el trabajo intersectorial colaborativo, puesto que la coordinación entre distintos actores facilita la implementación del programa, garantizando que las intervenciones sean más estructuradas y efectivas. De la misma manera el programa permite intervenciones adaptadas a los diferentes perfiles de las/os participantes, favoreciendo su permanencia en el tratamiento y el desarrollo de habilidades fundamentales como el compromiso y la disposición a la reinserción. Sumado a que los TTD contribuyen a una mirada crítica de la justicia penal. Su enfoque terapéutico, en contraste con el modelo punitivo tradicional, prioriza la experiencia del imputado sobre el crimen en sí. Este modelo menos hostil y más humanizado fomenta una justicia más inclusiva, centrada en la rehabilitación y el bienestar de las personas involucradas.

Sin embargo, los nudos críticos expuestos en el desarrollo dificultan la implementación efectiva de los principios fundamentales del JT, logrando observar que la interacción entre los enfoques psicosocial y legal en los TTD genera tensiones significativas que obstaculizan la implementación eficaz del programa. Mientras que los equipos psicosociales adoptan una perspectiva terapéutica centrada en la comprensión de la historia de vida de las/os adolescentes, los equipos jurídicos, al estar profundamente arraigados en un sistema punitivo, no siempre reconocen la importancia de este enfoque, demostrando una falta de conocimiento de los principios de JT. Asimismo, los jueces, quienes poseen una perspectiva más tradicional del sistema penal, limitan su capacidad para actuar como agentes de cambio. Esto, junto con las asimetrías de poder que prevalecen en los tribunales, genera una falta de coherencia en el proceso, afectando la motivación, incidencia y seguimiento adecuado con las/os adolescentes.

200

Ante estas dificultades, se plantea la necesidad de crear tribunales especializados y equipos jurídicos capacitados para garantizar una implementación más efectiva del programa, mejorar la reinserción social y asegurar una justicia más humana. Por otro lado, también es crucial que el programa deje de funcionar como un proyecto piloto. A pesar de haber sido inicialmente implementado en 2008 para intervenir en adolescentes de algunas fiscalías de la RM, y de haber sido declarado oficial a nivel nacional en 2017, sigue operando bajo un enfoque experimental. Esta falta de consolidación ha provocado que los TTD carezcan de reglamentos o manuales específicos que definan claramente su funcionamiento dentro del paradigma de la JT. Como resultado, el sistema judicial a menudo predomina sobre el enfoque psicosocial, prevaleciendo el modelo tradicional de justicia en lugar de la visión propuesta por los TTD, que prioriza la salud y el bienestar.

A pesar de que es un programa que interviene de manera tardía, es decir, en el momento en que un adolescente haya cometido el delito y desarrollado un consumo, el presente trabajo ha buscado explorar cómo el caso chileno está

obteniendo efectos positivos en la reinserción social de adolescentes que presentan problemas de consumo. Esto se sostiene en la generación de instancias con enfoque terapéutico; en la consideración de la salud tanto física, emocional y psicológica de las/os adolescentes; en la formulación de una justicia consciente de las repercusiones negativas que puede generar en la vida de las personas y busca cambiar el enfoque punitivista, originando un sistema penal más humano.

Con todo, se comprende que el caso chileno de los TTD, hace lo mejor que puede con los recursos que dispone. Se vuelve imprescindible que la ejecución de programas y proyectos estatales propicie modelos operativos complejizados y aterrizados al contexto profesional de quienes los implementan. Es deber del Estado garantizar un despliegue superior del programa, promoviendo la efectividad de la intervención en el impacto social y evitando la conformación de políticas inconclusas.

201

5. Referencias bibliográficas

- Arias, D. Cuartas, M. (2023). "Hacia un modelo de justicia terapéutica y tribunal de tratamiento de drogas para los privados de la libertad en Colombia con trastornos relacionados con sustancias". *Polít. Crim.* 17(35), 285-313. [<http://politcrim.com/wp-content/uploads/2023/07/Vol17N35A10>]
- Biblioteca Nacional del Congreso Nacional de Chile. (2023). Ley 20.084: Establece un sistema de responsabilidad de los adolescentes por infracciones de a la Ley Penal.
- Canales, M. (2005). Una aproximación a los factores que inciden en la comisión del Delito Adolescente. *El Observador*, N°1, 49-72.
- Carvacho, P., Droppelmann, C. & Valdés, A. (2020). "¿Son los tribunales de tratamiento drogas justicia terapéutica aplicada?: un análisis crítico a la luz de la evidencia y de los paradigmas contemporáneos". *Revista Iberoamericana de Justicia Terapéutica*, (1).
- Cazzaniga, S. D. V. (2007). *Hilos y nudos: la formación, la intervención y lo político en el trabajo social*. Espacio Editorial.
- Ciudadana, F. P. (2016). *Tribunales de tratamiento de drogas en Chile: material educativo*.
- Cunill-Grau, N., Fernández, M. y Manríquez, M. (2014) La cuestión de la colaboración intersectorial y de la integralidad de las políticas sociales. *Polis*, 36.

- Dionne, C. y Zambrano, A. (2009). Intervención con adolescentes infractores de ley. *El Observatorio*. (5), 35-55.
- Fundación Paz Ciudadana. (2010). "Tribunales de Tratamiento de Drogas: justicia terapéutica aplicada" en Tribunales de Tratamiento de Drogas en Chile: Material Educativo Recuperado de: <https://pazciudadana.cl/biblioteca/documentos/tribunales-de-tratamiento-de-drogas-en-chile-material-educativo/>
- Gutierrez, M. (2010). Prácticas, discursos, funciones, disfunciones: Herramientas para entrenar la mirada crítica sobre el sistema penal. *Pensamiento Penal*, 1-27. <https://www.pensamientopenal.com.ar/doctrina/21719-practicas-discursos-funciones-disfunciones-herramientas-entrenar-mirada-critica>
- Ibáñez, V. y Graña-Gómez, J. (2018). MADUREZ PSICOSOCIAL Y COMPORTAMIENTO DELICTIVO EN MENORES INFRACTORES. *Psicopatología Clínica, Legal y Forense*, Vol.18, 1-12.
- Ministerio de Justicia y Derechos Humanos. (2017) Tribunales de Tratamiento de Drogas y Alcohol: Una mirada desde la Justicia Terapéutica. Recuperado de: <https://academiasenda.gob.cl/wp-content/uploads/2023/08/MINJUDDHH-TTD -Una-mirada-desde-la-justicia-terapeutica 2017.pdf>
- Muñoz Arce, G., Duboy Luengo, M., Villalobos Dintrans, C., & Reininger, T. (2022). 'Oponerse sin perder el puesto': tensiones y resistencias profesionales en la implementación de programas sociales en Chile. *Rumbos TS*, 17(28), 89-108.
- Poder Judicial, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, Defensoría Penal Pública, Fiscalía del Ministerio Público, SENDA y Fundación Paz Ciudadana. (2021) Manual de Procedimientos. Visitado en: <https://academiasenda.gob.cl/wp-content/uploads/2023/08/MANUAL-DE-PROCEDIMIENTOS-TTD-Adultos.pdf>
- Poder Judicial. (s.f.). Juzgados de Garantía con TTD. Visitado en: https://ttd.pjud.cl/ttd/?page_id=465
- Ruz, Gabriel. (2020). Caracterización de adolescentes Infractores de Ley con consumo problemático de drogas ingresados al programa ECD-TTD de la Fiscalía Regional Metropolitana Sur entre 2013-2018. Recuperado de: <https://bibliotecadigital.academia.cl/server/api/core/bitstreams/fc7498eb-b476-4194-9ed9-3996e6ef1793/content>
- SENDA. (2018). Resolución exenta N°394. Recuperado en: https://www.senda.gob.cl/transparencia/pdf/2017/RE_394.pdf
- Social Science Research Council. (2018). Tribunales de Tratamiento de Drogas en las Américas. Recuperado en: <https://www.ssrc.org/publications/tribunales-de-tratamiento-de-drogas-en-las-americas/>
- Vergara, E., Vargas, P. y Guen, A. (2021). Tribunales de tratamiento de drogas en Chile: Estado del debate y avances.
- Winick, B. (2007). Justicia terapéutica y los juzgados de resolución de

- problemas. *University of Miami School of Law*.
- Wexler, David. (1996). *Justicia Terapéutica: Una vision general*. Centre d'Estudis Jurídics i Formació Especialitzada.
https://ceife.gencat.cat/web/.content/home/publicacions/activitats_formatives/prospectiva_criminal_prevenio_delinquencia05062012/justicia_terapeutica_resum.pdf
- Zapata, Gabriela. (2013) Reincidencia Delictual de Adolescentes Egresados del Tribunal de Tratamiento de Drogas. Un aporte desde los principios de la Justicia Terapéutica. *Revista Iberoamericana de Justicia terapéutica*, (6).

APÉNDICE

204

La Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) del CONICET: orígenes, desarrollo y rol en la legalización del cannabis medicinal en Argentina

The Medical and Industrial Cannabis Network (RACME) of CONICET: origins, development, and role in the legalization of medical cannabis in Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/pjubqk2c8>

Silvia Kochen¹

Coordinadora de la RACME. Vicedirectora de la Unidad Ejecutora de Estudios en Neurociencia y Sistemas Complejos. Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Universidad Nacional Arturo Jauretche – Argentina

Resumen

La Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME), creada en el ámbito del CONICET, surgió como respuesta a la demanda de pacientes con epilepsia refractaria y otras condiciones médicas, quienes, ante la prohibición del cannabis, buscaron alternativas terapéuticas basadas en evidencia científica. Impulsada inicialmente por investigadores del sector científico y universitario, profesionales de la salud, familias, cultivadores, ONG's, legisladores, entre otros, la RACME se consolidó como un espacio transdisciplinario. Su trabajo fue clave en la aprobación de la Ley 27.350, aportando insumos técnicos para su reglamentación con enfoque en derechos humanos y acceso inclusivo. La Red generó evidencia científica en áreas como epilepsia, dolor crónico y seguridad de derivados cannabinoides, promoviendo además investigaciones preclínicas, clínicas y veterinarias. Su

¹ skochen@gmail.com

modelo colaborativo facilitó la articulación entre instituciones públicas (MINCyT, INTA, universidades) y la sociedad civil, impulsando capacitaciones, guías técnicas y producciones culturales como el documental Cannabis Medicinal. Hoy, con más de 700 miembros, la RACME funciona mediante comisiones especializadas (investigación, producción, legales, etc.), abordando diferentes desafíos en la temática. Su experiencia demuestra cómo la ciencia puede responder a urgencias sociales mediante cooperación intersectorial, reduciendo estigmas y promoviendo políticas públicas basadas en evidencia. Futuros objetivos incluyen profundizar las investigaciones, expandir aplicaciones económicas y fortalecer redes locales.

Abstract

The Network for Medicinal and Industrial Cannabis (RACME), established under CONICET, emerged in response to the demands of patients with refractory epilepsy and other medical conditions who, amid cannabis prohibition, sought therapeutic alternatives grounded in scientific evidence. Initially driven by researchers from academic and scientific institutions, healthcare professionals, families, cultivators, NGOs, legislators, and other stakeholders, RACME evolved into a transdisciplinary hub. Its work proved pivotal in the passage of Law 27.350, providing technical inputs for its regulation with a focus on human rights and inclusive access. The network generated scientific evidence in areas such as epilepsy, chronic pain, and the safety of cannabinoid derivatives, while also advancing preclinical, clinical, and veterinary research. Its collaborative model fostered synergies between public institutions (MINCyT, INTA, universities) and civil society, promoting training programs, technical guidelines, and cultural outputs like the documentary Cannabis Medicinal. Today, with over 700 members, RACME operates through specialized committees (research, production, legal affairs, etc.), addressing diverse challenges in the field. Its experience exemplifies how science can address societal urgencies through intersectoral cooperation, mitigating stigma and advancing evidence-based public policies. Future objectives include deepening research, expanding economic applications, and strengthening local networks.

206

Fecha de recepción: 21 de abril de 2025

Fecha de aprobación: 23 de abril de 2025

La Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) del CONICET: orígenes, desarrollo y rol en la legalización del cannabis medicinal en Argentina

1. Introducción

El uso terapéutico del cannabis ha experimentado un resurgimiento global en las últimas décadas, impulsado por avances científicos, cambios legislativos y una creciente demanda social. En Argentina, este proceso tuvo un hito fundamental con la creación de la Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME) bajo la órbita del CONICET (<https://racme.conicet.gov.ar/>). La RACME surgió como respuesta a una necesidad concreta: brindar soluciones basadas en evidencia científica a pacientes con condiciones médicas complejas, particularmente epilepsia refractaria que, en aquel entonces, se encontraban junto a sus familias, en una situación de vulnerabilidad debido a la prohibición vigente.

Este documento analiza el desarrollo de la RACME desde sus inicios informales —motivados por demandas sociales urgentes— hasta su consolidación como un actor clave en la discusión científica y política sobre el cannabis en Argentina. Se examina su rol en la generación de conocimiento, la articulación entre diversos actores y su contribución a la Ley 27.350 y su posterior reglamentación.

207

2. Contexto histórico y demandas sociales

La RACME tuvo sus raíces en una paradoja médica y legal. Mientras el cannabis había sido utilizado terapéuticamente por milenios, su prohibición en el siglo XX llevó a su exclusión de la farmacopea moderna. Sin embargo, en la década de 2010, familias de pacientes con epilepsia refractaria comenzaron a buscar alternativas fuera del marco legal, apoyándose en evidencias recogidas en internet provenientes de otras familias que reportaban la eficacia del cannabis en reducir las crisis de epilepsia.

En este contexto, un grupo de madres y padres de pacientes se acercó al Centro de Epilepsia de un Hospital Público dirigido por Silvia Kochen, solicitando orientación y apoyo

profesional sobre el uso de cannabis medicinal. Esta situación reflejaba un fenómeno mundial inédito: el uso del cannabis, como opción de tratamiento, estaba siendo impulsado *desde abajo*, por pacientes y familiares, con el acompañamiento de la comunidad médica, en lugar de ser promovido por la industria farmacéutica como venía ocurriendo históricamente en la medicina moderna con el uso de cualquier fármaco.

Frente a esta demanda, inicié un proceso de articulación informal que incluyó grupos de pacientes, familiares y cultivadores solidarios, quienes compartían una misma necesidad y a la vez reunían el bagaje de conocimientos empíricos en torno a la planta. Por otra parte, se sumaron las Diputadas que integraban la Comisión de Salud, Diana Conti y Carolina Gaillard, que impulsaron los primeros proyectos de la ley de Cannabis a partir de la demanda de familiares y pacientes. En mi calidad de investigadora de CONICET, establecí inmediata conexión con investigadores que venían trabajando con el cannabis en modelos experimentales, entre otros Marcelo Rubinstein y Ana Franchi, así como con colegas neurólogos como el Dr. Nicolas Sarisjulis, y con especialistas en dolor como el Dr. Marcelo Morante.

Este enfoque colaborativo sentó las bases para lo que luego sería formalizado por Resolución del CONICET, e impulsado bajo la presidencia de Ana Franchi, como la Red de Cannabis de Uso Medicinal e Industrial (RACME).



Imagen 1. La RACME en sus inicios.

Fuente: Verónica Tello – CONICET Fotografía.

La formalización de la Red facilitó e impulsó las posibilidades de financiamiento para investigaciones científicas en Cannabis, no solo en el CONICET, sino también a través del ex Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación (MINCYT), y en diferentes instituciones científicas como el INTA, el INTI, y Universidades. El movimiento promovió, además, la vinculación con el sector productivo público y privado.

Asimismo, y gracias a la legitimidad académica conseguida, la RACME tomó un rol preponderante y de influencia sobre políticas públicas, en mesas interministeriales con el Ministerio de Salud y la Agencia Regulatoria de la Industria del Cáñamo y del Cannabis Medicinal (ARICCAME).

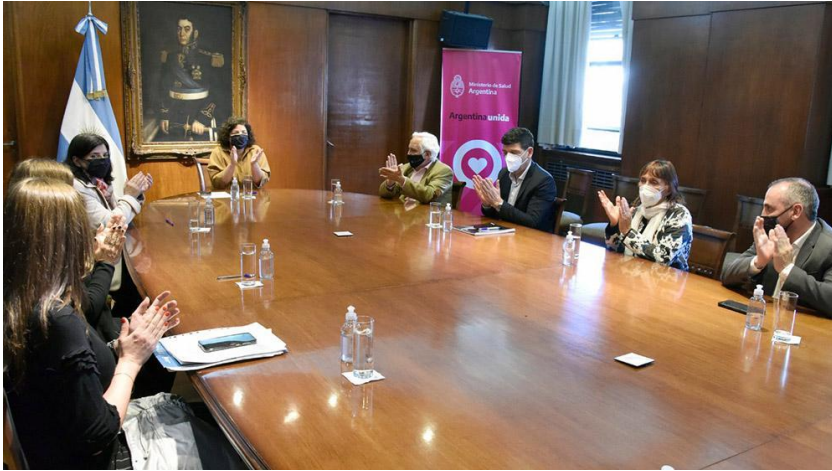


Imagen 2. La RACME en el Ministerio de Salud de la Nación.

Fuente: Ministerio de Salud de la Nación, Área de prensa

Una de las grandes contribuciones de la red, fue la de colaborar con la generación de evidencia científica en diferentes líneas, entre las que podemos mencionar, los trabajos centrados en la eficacia terapéutica, con publicaciones a cargo de integrantes de la Red en estudios preclínicos y clínicos, en especial en epilepsia y dolor crónico; los trabajos sobre la seguridad y estandarización a través del análisis de los diferentes compuestos y derivados de cannabis utilizados por pacientes; las investigaciones sobre modelos experimentales en el área de neurología, cardiología, salud mental, enfermedades metabólicas, entre otras, y la incorporación en la práctica clínica en el uso veterinario del cannabis, impulsado por la comisión de veterinaria de la RACME, un actor imprescindible para su continuo desarrollo.

210

Adicionalmente, la integración en la RACME de las diferentes ONG`s permitió un enriquecimiento de y para la comunidad toda, sobre las problemáticas, el impacto social, los logros y dificultades. La participación de investigadores sociales generó un intercambio amplio y generoso entre ambas partes. Este intercambio se ve reflejado en las capacitaciones que se han realizado y se realizan en nuestro país, como en los diferentes congresos y ferias sobre el tema, como también en el

Documental “Cannabis Medicinal” que fue realizado con apoyo del INCAA, bajo mi dirección y la de Emiliano Serra.



Imagen 3. Proyección del documental CANNABIS MEDICINAL en la ExpoCannabis.

Fuente: Verónica Tello – CONICET Fotografía.

211

Vale la pena señalar el rol destacado que la RACME tuvo en el proceso de legalización, gracias al trabajo mancomunado de sus miembros y la mirada experta de la Comisión de Legales, integrada por abogados, jueces y legisladores. La puesta en común de saberes y el trabajo horizontal y transdisciplinario permitió proporcionar insumos técnicos críticos para la redacción de las leyes vigentes y las reglamentaciones, asegurando que incluyera perspectivas científicas y de derechos humanos, abogando por modelos de acceso inclusivos, cultivos controlados y producción de calidad.



Imagen 4. Silvia Kochen durante su alocución en el plenario del Senado de la Nación.

Fuente: Juan Carlos Cárdenas – Comunicación institucional del Senado de la Nación.

212

Otro aspecto fundamental que la RACME ha abordado desde sus inicios, retomando el camino de Belgrano, es el uso del cannabis en el proceso industrial. Existe un potencial en el desarrollo de esta línea, tanto a nivel de investigación como especialmente en la intervención en diferentes aspectos productivos en nuestro país, y como producto a exportar.

Conscientes del déficit y las brechas existentes en el conocimiento de la planta de cannabis debido a su prohibición, se implementaron diferentes estrategias de capacitación para la comunidad, para profesionales de la salud, expertos en botánica, investigadores clínicos y básicos, legisladores, fuerzas de seguridad, etc. Integrantes de la RACME a lo largo del país en asociación con Universidades han dictado y dictan cursos, diplomaturas, materias de grado sobre el cannabis medicinal y el cáñamo industrial. Además, se establecieron guías técnicas para cultivadores y productores, promoviendo estándares de calidad.

3. La RACME hoy

Actualmente, la RACME está constituida por más de 700 miembros, a lo largo y ancho del país, dentro del sector científico–tecnológico, de universidades, y diferentes áreas de Salud, junto a actores de la sociedad civil. Sus integrantes trabajan agrupados en diferentes comisiones de acuerdo a sus conocimientos en la materia (Investigación Básica y Control de Calidad; Investigación Clínica; Producción; Cáñamo Industrial; Legales, Ciencias Sociales y Veterinaria) y el trabajo resultante de dichas comisiones es puesto en común en reuniones plenarias de modalidad virtual y frecuencia mensual/bimestral.



Imagen 5. Participación de la RACME en la ExpoCannabis.

Fuente: Archivo personal de Silvia Kochen

El objetivo de su labor es generar conocimiento, desarrollo y transferencia de tecnologías, satisfacer la demanda de servicios requeridos por el sector público y privado y vehicular la información y desarrollos de interés para los diferentes objetivos generales y específicos de los actores con los que se vincula.

4. Conclusiones y desafíos futuros

La RACME es un ejemplo de cómo la ciencia puede responder a demandas sociales urgentes mediante un modelo transdisciplinario. Entre sus logros más destacados podemos mencionar la integración de evidencia científica en políticas públicas, como la reducción de estigmas asociados al cannabis medicinal.

Nos planteamos continuar nuestro trabajo profundizando los estudios sobre cannabis industrial y sus aplicaciones económicas; investigaciones moleculares y genéticas y la producción de semillas argentinas. Así como continuar y ampliar las colaboraciones con los sistemas de salud municipales y provinciales para garantizar un acceso equitativo.

Historia y presente de las políticas de drogas: una conversación con Efre Milanese

History and Present of Drug Policy: A Conversation with Efre Milanese

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/o6ir9jq6p>

Ana Clara Camarotti²

Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires - Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Alejandro Capriati³

Instituto Gino Germani, Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de Mar del Plata – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Resumen

Efre Milanese, psicólogo y psicoterapeuta con una amplia trayectoria internacional, reflexiona sobre los orígenes, desafíos y proyecciones del tratamiento comunitario en el abordaje de los consumos problemáticos de drogas. Su experiencia, iniciada en los años 70, lo llevó a combinar saberes académicos con prácticas territoriales en Europa y América Latina. A partir de influencias como Paulo Freire, Fals Borda y la psicología comunitaria, Milanese propone una intervención basada en redes sociales formales e informales, con protagonismo de las comunidades y respeto por los derechos humanos. Destaca la importancia de transformar las representaciones sociales sobre el consumo, alejándose de modelos punitivos, patologizantes o asistencialistas. En su paso por Argentina, contribuyó a institucionalizar el tratamiento comunitario desde SEDRONAR, articulando saberes técnicos y populares. Señala como logros clave el reconocimiento del valor de las redes afectivas y comunitarias, el trabajo desde abajo hacia arriba y la construcción de dispositivos flexibles e inclusivos. A su vez, advierte sobre deudas pendientes como la necesidad de evaluar impactos en redes no formales y fortalecer la formación en trabajo en red. La entrevista recupera su mirada crítica, ética y profundamente comprometida con una política de drogas centrada en la dignidad, la participación y la transformación social.

215

Palabras clave:

TRATAMIENTO COMUNITARIO; POBLACIONES VULNERABILIZADAS; DROGADEPENDIENTES; TRABAJO EN RED; LATINOAMERICA

² anaclaracamarotti@gmail.com

³ alejandrocapiati@gmail.com

Abstract

Efrem Milanese, a psychologist and psychotherapist with extensive international experience, reflects on the origins, challenges, and future of community-based treatment for problematic drug use. Since the 1970s, his work has combined academic knowledge with grassroots practices across Europe and Latin America. Drawing on influences such as Paulo Freire, Fals Borda, and community psychology, Milanese advocates for interventions grounded in formal and informal social networks, emphasizing community leadership and respect for human rights. He highlights the importance of transforming social representations of drug use, moving away from punitive, pathologizing, or paternalistic models. During his time in Argentina, he contributed to the institutionalization of community-based treatment through SEDRONAR, integrating technical and popular knowledge. He highlights key achievements such as recognizing the value of affective and community networks, promoting bottom-up approaches, and building flexible, inclusive intervention strategies. At the same time, he warns about outstanding issues, such as the need to assess the impact of informal networks and strengthen training in network-based work. The interview captures his critical, ethical, and deeply committed perspective on a drug policy centered on dignity, participation, and social transformation.

216

Key words:

COMMUNITY TREATMENT; VULNERABLE POPULATIONS; DRUG ADDICTS; NETWORKING; LATIN AMERICA

Fecha de recepción: 22 de mayo de 2025

Fecha de aprobación: 25 de mayo de 2025

Historia y presente de las políticas de drogas: una conversación con Efreem Milanese

Las políticas de drogas de las últimas 5 décadas pueden ser examinadas desde distintos puntos de vista y considerando aspectos muy diversos. En esta sección conversamos con Efreem Milanese para interrogar desde su experiencia y formación los cambios y continuidades relativos a los modos de concebir la problemática del consumo y los tratamientos. Efreem es un psicólogo y psicoterapeuta italiano con una destacada trayectoria internacional en el campo de las políticas de drogas, la salud mental y las intervenciones comunitarias. Doctor en Psicología por la Universidad René Descartes (París V, Ciencias Humanas-Sorbona), cuenta con formación psicoanalítica y ha trabajado en el área de drogas desde 1973, década en la cual los tratamientos frente a la drogadependencia ocupaban un lugar destacado en la agenda pública, que ya estaba tensionada con las críticas a los hospitales psiquiátricos y la búsqueda de dispositivos que respetaran los derechos de las personas con sufrimiento psíquico.

Su primer acercamiento a la temática fue durante su formación de grado por medio de una práctica académica con un grupo de consumidores de drogas bajo la coordinación del psiquiatra francés Claude Olievenstein. Luego, a partir de su trabajo doctoral sobre el consumo ritual del peyote de los Huicholes de México, comienza a reconocer el valor de la comunidad como actor protagonista de una práctica de uso de drogas culturalmente controlado. En Italia trabajará dieciséis años en comunidades terapéuticas pero será en México, durante los años ochenta cuando él se familiariza con el tratamiento comunitario y hace propias las tradiciones latinoamericanas críticas en salud y educación; la medicina social y la epidemiología crítica, la pedagogía de Paulo Freire, la investigación acción participativa de Orlando Fals Borda, la psicología comunitaria y las experiencias de base de las parroquias que nutrieron su enfoque y propuesta.

Durante los noventa conduce una investigación para desarrollar un modelo comunitario de prevención, tratamiento y rehabilitación psicosocial y a partir de la década del 2000 sistematiza su enfoque y realiza varias publicaciones sobre el metamodelo ECO2 y el Tratamiento Comunitario. En el desarrollo del metamodelo ECO2, junto a colegas de México, Efreem Milanese puso en relación diversos enfoques teóricos, ejes de intervención y herramientas prácticas para abordar de manera integradora y contextualizada las problemáticas

asociadas al consumo a partir de la construcción de redes sociales y comunitarias, formales e informales. Entre sus publicaciones más destacadas se encuentra el manual "Tratamiento comunitario de las adicciones y de las consecuencias de la exclusión grave", que ofrece herramientas para operadores que trabajan en contextos de vulnerabilidad y sufrimiento social. Este manual es resultado de proyectos de investigación-acción desarrollados en América Latina con el apoyo de la Unión Europea, UNESCO, ONUSIDA y Cáritas Alemania.

Una de las marcas de su trayectoria remite a su mirada crítica de los modelos tradicionales y la búsqueda de estrategias alternativas que mejoren la salud y bienestar de las personas sin imponer modelos normativos. Motorizado por esa búsqueda, Efrem Milanese recorrió distintos países de Latinoamérica y plasmó allí un estilo de trabajo signado por su aguda capacidad de escucha y su compromiso ético y político.

1. Encuentros y aprendizajes para pensar respuestas comunitarias

Con Efrem Milanese nos conocimos en 2012, mientras asesorábamos distintas áreas de la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas de la Organización de los Estados Americanos (CICAD/OEA).⁴ El balance regional en esos años indicaba que las políticas de drogas habían tenido una evolución desigual y aún embrionaria en América Latina. A pesar de algunos avances, las políticas de drogas seguían siendo consideradas la *Cenicienta* de las políticas públicas, tanto por los bajos niveles de inversión estatal como por su posición marginal en las agendas gubernamentales. Las personas que usaban drogas de manera problemática o adictiva solían quedar excluidas de espacios cotidianos, socio-afectivos, de integración social, e incluso de los propios programas de tratamiento. Los escasos datos disponibles resultaban elocuentes: solo un porcentaje reducido de quienes necesitaban tratamiento lograba acceder a él y, dentro de ese grupo, las tasas de recaída post-tratamiento superaban el 80%. Esta precariedad de las respuestas

218

⁴ Efrem Milanese estaba a cargo del documento *Integración social y drogas en América Latina. Documento de consulta para el desarrollo de una Guía de Políticas Públicas* y Ana Clara Camarotti lideraba la elaboración de los Lineamientos Hemisféricos de la CICAD para la Construcción de un Modelo Integral de Abordaje Comunitario para la reducción de la demanda de drogas, en cuyo comité editorial participaba Raquel Barros. Asimismo, Raquel y Ana Clara participaban como expertas en los talleres de discusión del documento a cargo de Efrem.

socio-sanitarias, sumada a la ausencia de estrategias que posibilitaran la integración social tras los tratamientos, evidenciaba que el ciclo de recuperación no lograba cerrarse. La falta de integración social aparecía como una deuda pendiente: la pobreza, la desigualdad, el desempleo, la falta de vivienda y de oportunidades requerían ser ubicadas en el centro si se aspiraba a generar cambios significativos en la materia.

En ese primer acercamiento con Efrem comprendimos que, más allá de provenir de países y trayectorias de formación diversas, compartíamos diagnósticos, interrogantes y argumentos sobre los cambios urgentes que requerían las políticas de drogas en América Latina. Sosteníamos el desafío de construir respuestas desde lo comunitario, que involucraran a todos los actores del territorio y dejara de culpabilizar a las personas por sus consumos.

Entre 2013 y 2014, Efrem Milanese y Raquel Barros condujeron una *Formación de Formadores en Tratamiento Comunitario*, que, a nuestro entender, fue una propuesta inusual y novedosa en el campo de las capacitaciones. Durante esos años se realizaron ocho encuentros (cuatro por año) en organizaciones de la sociedad civil de distintos países latinoamericanos. Las actividades combinaban la presentación y discusión de casos, la supervisión grupal de equipos y la intervención directa en procesos complejos. Lo innovador de esta propuesta residía en la posibilidad de trabajar sobre experiencias concretas en los propios territorios, donde el grupo que hacía la formación se instalaba y permanecía durante una semana, inmerso en la comunidad con la que se buscaba colaborar. En el calor de esas construcciones colectivas, Efrem desplegaba su capacidad para generar debates y alimentar reflexiones colectivas.

La formación impartida por Efrem Milanese abonó de manera fértil las investigaciones y propuestas que surgían de nuestro equipo de investigación en el área de Salud y Población del Instituto Germani. Bajo la dirección de Ana Lía Kornblit veníamos interrogándonos por los modos para promover la salud juvenil, los roles de las escuelas promotoras de salud y los desafíos de la articulación interinstitucional en territorio. Durante 2013 nos encontrábamos realizando un estudio para identificar estrategias acordes al modelo socio-comunitario de abordaje de los consumos problemáticos de drogas en el área metropolitana de Buenos Aires y estábamos desarrollando las primeras versiones de lo que denominamos Modelo Integral Comunitario. Luego, Ana Clara Camarotti y Alejandro Capriati coordinaron, junto con los curas villeros y las organizaciones sociales

nucleadas en la Confederación de Trabajadores de la Economía Popular (CTEP), la Escuela de Formación de las Casas de Atención y Acompañamiento Comunitario (CAAC); iniciativa *de abajo hacia arriba* que buscó fortalecer las capacidades de los equipos en territorio para promover estrategias de cuidado y acompañamiento comunitario. Indudablemente, las ideas que veníamos gestando desde nuestro equipo en el Área de Salud fueron potenciadas y enriquecidas con el intercambio en dichos encuentros latinoamericanos.

La relación de Efrem Milanese con la Argentina se estrechó cuando con la Secretaría de Políticas Integrales sobre Drogas de la Nación Argentina (SEDRONAR), desde donde participó activamente en la implementación y fortalecimiento del modelo de Tratamiento Comunitario (TC) en nuestro país. Junto a la especialista brasileña Raquel Barros, Milanese lideró jornadas de formación, evaluación y acompañamiento a equipos territoriales en diversas provincias argentinas.

La trayectoria, producción e influencia de Efrem Milanese son una inmejorable oportunidad para volver a preguntarnos en esta tercera década del siglo XXI: ¿De qué modo un tratamiento puede tener una impronta comunitaria? ¿Cómo se pueden generar formas de trabajo comunitario que articulen con las políticas del Estado? ¿Cuáles son los dispositivos que pueden facilitar procesos de cambio en las comunidades y sus integrantes? ¿Qué es, en definitiva, lo que anhelamos de las políticas de drogas? ¿Cambiar las conductas de las personas, modificar las representaciones sociales sobre el consumo, respetar los derechos de las personas usuarias? Estas preguntas encuentran lúcidas respuestas en la conversación con Efrem Milanese.

220

Entrevistadorxs: Quisiéramos comenzar esta entrevista conociendo cuáles fueron sus influencias durante su formación como psicólogo y cómo apareció la temática del uso de drogas.

Efrem Milanese: El contexto cultural en el cual me encontraba como estudiante de psicología de la Universidad (Paris V°) desde 1973 todavía vivía el impacto de las manifestaciones de Mayo 1968, una época de profundas transformaciones sociales y culturales. En ese contexto me condicionaron profundamente cuatro pensadores: el antropólogo estructuralista Claude Levy Strauss sobre todo su trabajo *El Pensamiento Salvaje*, Michel Foucault con *Surveiller et Punir*, Jacques Lacan con su foco en el lenguaje y un poco más tarde Pierre Bourdieu que me introdujo al espacio social y al capital social.

A esto se sumaron en parte, de manera simultánea y en años sucesivos, cuatro experiencias profesionales. Haber hecho una práctica académica, durante mi formación universitaria, con un grupo de consumidores de drogas que, con la coordinación de un equipo de Claude Olivenstein, se reunían en Saint Germain de Près. Me encontraba a mitad de los años setenta y esa práctica constituía para mí un mundo nuevo del cual cada vez salía con más preguntas que respuestas. Esta práctica me impactó por la impotencia de todos nosotros y al mismo tiempo por la tenacidad humana y científica en encontrar respuestas que tuvieran sentido. Esta primera experiencia me orientó hacia una visión y una formación clínica psicoanalítica que conservo hasta hoy.

La segunda fue la investigación de doctorado hecha con los Huicholes de México sobre el consumo ritual del peyote: donde pudo quedar en evidencia el papel de una comunidad como un actor protagonista de un proceso de uso controlado y creador de sentidos y significados en torno a esa práctica de uso de drogas. La tercera, de vuelta para Italia, fue el interés por el tratamiento por abuso de sustancias, inicialmente en comunidad terapéutica, donde trabajé dieciséis años y fue en el transcurso de esa experiencia que tuve la posibilidad de tomar contacto (intelectual y a veces personalmente) con experiencias comunitarias institucionales (Maxwell Jones, Tom Main, Robert Hinshelwood) en Inglaterra, Racamier y Olivenstein en Francia y sobre todo el impacto de la propuesta basagliana que abrió la puerta de las instituciones psiquiátricas para dejar entrar a la comunidad y viceversa. La cuarta fueron las primeras investigaciones y experiencias en México, del 1983 al 1986, en las cuales comencé a interiorizarme en el tratamiento comunitario.

221

E: ¿Cómo fue ese proceso de interiorización en el tratamiento comunitario?

E.M.: La necesaria premisa a todo esto es que la construcción y el desarrollo del tratamiento comunitario no son únicamente un acontecimiento personal sino el resultado del esfuerzo de centenares de personas en América Latina y algunas en Europa. La propuesta es latinoamericana.

En 1983-1986 me encontraba en Guadalajara (México) realizando el trabajo de campo de mi investigación de doctorado próximo a terminarse. En 1981 inicia mi colaboración de la Escuela de Psicología de la Universidad de Guadalajara y en ese contexto sostenía

tres actividades: una investigación sobre el tratamiento en los Centros de Integración Juvenil,⁵ el trabajo con grupos de niños de la calle en el proyecto Menores en Situación Extraordinaria del DIF Jalisco,⁶ y una actividad de primer contacto con dos pandillas de la ciudad de Guadalajara junto con algunos alumnos de la Escuela de Psicología interesados en el tema de pandillas urbanas.

En estas actividades el tema de drogas era uno de los elementos comunes. La investigación se enfocaba en el estudio de los procesos de tratamiento en el interior de una institución (servicios ambulatorios e internamiento y algunas actividades de prevención). El segundo foco estaba puesto en las calles y las centrales de autobuses de la zona central de la ciudad de Guadalajara con una propuesta de organizar un centro de acogida de muy bajo umbral en uno de los pisos de la central de autobuses. El tercero se desarrollaba en la comunidad en la cual vivían estas dos pandillas. En el primer caso había una experiencia institucional, en el segundo una experiencia que se basaba en un marco institucional federal y en el tercero no había nada sino la tentativa de establecer contacto con dos pandillas y una comunidad, y entender contextos y procesos de interacción.

Viéndolo ahora: de la primera experiencia (la investigación con Centros de Integración Juvenil) nació mi proyecto de regresar a Europa para entender, formarme y practicar el tratamiento institucional en una comunidad cerrada (comunidad terapéutica), eso me hizo descubrir y, en algunos casos, redescubrir a M. Jones, Racamier, Tom Main, Hinshelwood, Bergeret, Basaglia, la metodología Daytop, el Proyecto Hombre etc. Eso tomó dieciséis años de mi vida, incluyendo la formación en análisis de grupo.

De la experiencia con menores en la calle y con pandillas en comunidad abierta me quedó la idea de cómo crear una alianza de trabajo en un contexto no formal de altísima vulnerabilidad y conflictividad social donde interactúan actores diversos: traficantes, policías, instituciones de asistencia social, familias, líderes comunitarios con fenómenos macrosociales impactantes: urbanización acelerada, migración hacia los Estados Unidos, primeros procesos de reorganización del territorio por grupos de criminalidad juvenil, etc., en esas dos experiencias hicimos todos los errores posibles y algunos aciertos también (pocos). La realidad era que no entendíamos casi nada.

⁵ Centros de Integración Juvenil (CIJ), organización del Estado Federal de México.

⁶ Desarrollo Integral de la Familia (DIF), organización del Estado Federal de México.

Esas experiencias evidenciaron que los consumidores de drogas estaban en las comunidades en las cuales vivían y que el tratamiento acontecía o en clínicas especializadas, o en hospitales generales, o en instituciones constituidas *ad hoc*. Aquello que era cierto era que las comunidades y los barrios no eran lugares de tratamiento sino de riesgo, territorios de pandillas y de policías. En esa época tampoco eran lugares de prevención.

El punto más claro era que el tratamiento solo era pensado como intervención médica en la cual, sin un papel específico, se insertaba la colaboración con psicólogos y trabajadores sociales. Las comunidades eran lugares y no actores, lugares de los cuales los farmacodependientes en tratamiento provenían y a los cuales regresaban terminado el tratamiento, independientemente de su resultado. Las referencias teóricas en esa época eran diversas: Paulo Freire, los trabajos de Orlando Fals Borda. Claude Olivenstein y obviamente la teoría del apego de Melanie Klein que nos condujo, casi 20 años después a John Bowlby y a pensar en el dispositivo del Tratamiento Comunitario como base segura. Trabajar en una comunidad de altísimo riesgo plantea el tema de la seguridad física y emocional de todos y en particular para los equipos. La perspectiva de Bowlby articulada con aquella de Urie Bronfenbrenner nos orientó hacia la construcción de relaciones de alianza y cooperación con actores comunitarios y la población en general.

En 1989 en la Ciudad de México, con tres organizaciones no gubernamentales, algunas y algunos colegas y el apoyo de dos universidades iniciamos a pensar en una modalidad de trabajo con las comunidades que no fuera contactar a personas para enviarlas a centros de tratamiento o hacia los pocos servicios implantados en comunidades cercanas. En este proceso la mirada comenzó a cambiar: el punto central de toda la estrategia de trabajo no era necesariamente cambiar las conductas de dependencia, sino cambiar la representación social que las comunidades tenían del consumo y de los consumidores. Eso implicaba validar aquello que las comunidades ya tenían como herramientas de anclaje y objetivación que garantizaba la cohesión comunitaria y adaptarlo a procesos de inclusión social. La hipótesis era que si cambiaba la representación social en un sentido menos excluyente y comenzaba a pensarse desde un lugar más incluyente-integrador eso haría posible un tipo de relación diferente entre todos los miembros de la comunidad y entonces gracias a dispositivos relacionales diferentes (por ejemplo, redes de vecinos basadas en relaciones de colaboración) la comunidad

hubiera podido ser un lugar de transformación de las relaciones entre personas y por consecuencia también de sus prácticas. Esa fue nuestra incipiente teoría del cambio, y sigue viva. Aquí nos ayudaron mucho Serge Moscovici y Denise Jodelet, Moscovici en particular orientó nuestra reflexión hacia equipos entendidos como minorías activas en una comunidad, y de las minorías activas a las redes el paso fue casi sin pensar. Ese fue un paso importante en la construcción del dispositivo que luego denominamos *Tratamiento Comunitario*: pensar a un equipo como minoría activa en una comunidad significa constituir un grupo de líderes comunitarios no formales y formales, personas con competencias y capacidades, es decir establecer los recursos comunitarios. En esta época el acento estaba puesto en el empoderamiento comunitario, nosotros nos orientamos más hacia la desconstrucción del estatus de poder de los equipos y a su reconstrucción en una óptica comunitaria.

E: ¿Cuáles eran los debates y de qué tipo de respuestas proponían distanciarse?

E.M.: Una premisa indispensable es que el tratamiento comunitario es una propuesta latinoamericana y no nace en el vacío. El tema de la medicina social y de los determinantes sociales de la salud ya estaba presente en América Latina en los años sesenta y el conflicto entre medicina social y el tecnicismo médico era un tema de frecuentes debates. Uno de esos debates trataba de elaborar la necesaria transición del binomio *salud-enfermedad* hacia la *práctica de la salud* que se reflejó un poco más tarde en otro tema de debate y de propuesta entre la epidemiología clásica y la epidemiología crítica, que introdujo los famosos factores de contexto en las condiciones de riesgo y vulnerabilidad.

Las respuestas principales de la época eran (i) de tipo médico: ambulatorio, en hospitales o clínicas especializadas, o en servicios presentes en comunidades vulnerables pero sin participaciones de los actores de las mismas; (ii) en contextos institucionales cerrados (comunidades terapéuticas) que se inspiraban a la tradición de Daytop o en las experiencias de Synanon. Ambos idealmente inspirados por el trabajo de Narcóticos Anónimos. Había otro tipo de respuestas, que tal vez era la más importante en términos numéricos: la represión del uso considerado como conducta ilícita o abiertamente delictiva.

En México, como en otros países de América Latina, había una visión más comunitaria adoptada por líderes religiosos, principalmente vinculados con la Iglesia católica, que a través de las

parroquias tenía una presencia capilar en las comunidades urbana, periurbanas y rurales. Al final de los años ochenta había grupos organizados vinculados con las parroquias y a las universidades de inspiración religiosa que trabajaban en aquello que en esa época era llamado desarrollo comunitario, inspirados por el pensamiento social de la Iglesia, los trabajos de Ezequiel Ander-Egg y la problemática del desarrollo de la comunidad.

El tratamiento comunitario se estaba desarrollando a partir de la presencia operativa en las comunidades facilitada por las redes parroquiales, por organizaciones que trabajaban con comunidades con un enfoque de prevención y simultáneamente en una ONG que manejaba una comunidad terapéutica, a medida que se extendía era posible entender cuáles eran las dificultades que surgían en el territorio y a nivel institucional. A nivel del territorio las dificultades consistían principalmente en crear una alianza con la comunidad tratando de entender el sentido de los procesos de estigmatización, marginación, exclusión de personas que consumían drogas (en mayoría jóvenes). A nivel institucional, en la comunidad terapéutica, se buscaba entender cuál era el proceso más eficaz para lograr los resultados esperados y cómo medirlos a nivel personal, es decir, como construir las dos fases más delicadas del tratamiento: la inserción en la institución (primera etapa) y la reinserción en la comunidad de vida (última etapa). Ya se había entendido que la dependencia de drogas no era una enfermedad física sino funcional y relacional. Entonces, la visión sanitarista era no solamente limitada sino limitante. Limitante sea en el marco conceptual, metodológico y también en los recursos financieros porque recibía la parte mayor de los recursos económicos para la atención a las adicciones.

El desafío no era tanto distanciarse de este tipo de respuesta sino encontrar una forma de trabajo que contemplara articulaciones, alianzas por medio de formaciones comunes, prácticas compartidas sin confundir roles, funciones ni responsabilidades.

E: A partir de sus experiencias en distintos países, ¿cuáles fueron las diferencias más relevantes en el trabajo comunitario según los territorios?

E.M.: De hecho, el tratamiento comunitario en su última versión es el resultado del trabajo de equipos de diez países⁷ de

⁷ Países que han participado en la construcción de la última versión del Tratamiento Comunitario, 2017 son: México, Costa Rica, Colombia, Brasil, Perú, Chile, Argentina,

América Latina y de casi cien prácticas con comunidades donde se mezclan equipos de organizaciones no gubernamentales, de instituciones del estado y de administraciones locales, universidades, redes no formales. Existe entonces una enorme riqueza constituida por las diferencias y las características de territorios, y por consecuencia de los dispositivos y de las prácticas, de los conceptos que se desarrollan. Esclarezco por esto el marco de mi respuesta. He observado que las formas del trabajo comunitario dependen de algunos factores que cruzan casi todos los países de América Latina y que después cada país o localidad compone a su manera, como si fueran notas de una melodía. Entre estos la presencia/ausencia del Estado y de políticas nacionales o por lo menos de un plan de acción sostenido en el tiempo; el nivel de descentralización o de territorialización de las políticas, el desarrollo y el protagonismo de organizaciones no gubernamentales, el protagonismo de las redes formales y no formales que surgen de las comunidades, la complementariedad entre procesos de arriba hacia abajo y procesos de abajo hacia arriba, la conciencia que las comunidades tienen de su condición frente a la vulnerabilidad y al sufrimiento social y de los factores que la producen; los recursos que las comunidades tienen, el papel que estos recursos tienen en las políticas del Estado y de la sociedad civil organizada, la posición de los gobiernos respecto a los derechos humanos fundamentales, la actuación de las fuerzas de policía, el protagonismo de las organizaciones religiosas, el protagonismo de la academia y de la evidencia científica.

226

Estos factores evidencian la necesidad de establecer formas de trabajo comunitario que articulen con las políticas del Estado o de las administraciones locales: las organizaciones de la sociedad civil lo hacen intencionalmente por razones de visibilidad de su capacidad profesional y arraigo en la comunidad, para construir y desarrollar una alianza con el Estado en una óptica de complementariedad y también para garantizar una sostenibilidad económica. Eso impacta la continuidad del trabajo comunitario en la medida en la cual, con frecuencia cuando cambia el gobierno nacional o local, cambian también las políticas, sus prioridades y las alianzas operativas en los

Bolivia, Uruguay, Paraguay. Los países que han participado en la construcción desde el inicio son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Haití, Bangladesh y Afganistán.

territorios. En esta forma el trabajo comunitario se articula por una visión en la cual la comunidad es un receptor de una intervención y la participación es una forma de adherencia a un programa que viene de arriba hacia abajo.

Otras formas de trabajo comunitario consisten, por ejemplo, en experimentar en un territorio estrategias *importadas* de otros países o construidas en instituciones de estudio y formación y que parecen prometedoras. He observado que en este caso las prácticas comunitarias consisten con frecuencia en proyectos conceptualmente de buena o muy buena calidad, mas también limitados en el tiempo y en los objetivos, con equipos no adecuadamente formados y acompañados, en los cuales la participación de la comunidad es considerada un recurso para el proyecto, aunque generalmente no exista la posibilidad, por razones de tiempo y de recursos, de medir resultados e impacto para la comunidad. La característica que me ha impresionado más de este tipo de prácticas es el nivel de innovación que introducen en el campo de trabajo que es generalmente alta; según la calidad académica de las universidades de pertenencia y del nivel de motivación de alumnas y alumnos.

227

Otra forma depende del desarrollo a partir de la comunidad local de respuestas a problemas concretos e inmediatos que paulatinamente transitan por una fase voluntarista y no formal hasta organizarse y asumiendo un estatus jurídico. Estas modalidades de trabajo comunitario promovido por líderes inicialmente no formales, viven de la participación ciudadana que, en las fases iniciales, es transversal y con fuertes matices democráticas, basada en los recursos no formales de la comunidad, caracterizada por un fuerte espíritu innovador que poco a poco se pierde o se transforma en la medida en la cual el aspecto formal se hace prevaeciente. La característica principal de estas prácticas es su alta flexibilidad y capacidad de adaptarse a las condiciones que existen en micro contextos comunitarios; con frecuencia son simultáneamente el indicador de la vitalidad de las comunidades y de la ausencia del Estado.

Estas modalidades no existen al estado puro y me parece que están profundamente influidas por la existencia o ausencia de políticas y planes de gobierno, por la riqueza de la sociedad civil en el territorio y por los niveles de conciencia que las comunidades tienen de sus condiciones de vida y de los recursos que tienen.

E: ¿Cuáles considerás que fueron los mayores logros del tratamiento comunitario?

E.M.: Respondo a esta pregunta casi haciendo un listado. Colocaría en primer lugar el hecho de haber puesto en el centro de la atención a las comunidades con dificultades (por presencia de actividades ilegales, explotación sexual, microtráfico de drogas, grupos de delincuencia organizada, economía no formal como forma de sobrevivencia, segregación geográfica y privaciones a servicios elementales) como actor de transformación y al concepto de comunidad como sistema de redes. El Modelo ECO² como marco de referencia conceptual y metodológico es el resultado de esta apuesta. Históricamente la comunidad era un lugar en el cual equipos institucionales o de organizaciones no gubernamentales desarrollaban actividades o estrategias, era un receptor de acciones, un espacio donde crear servicios, lugar percibido y representado por problemas y faltas. Sintetizando: la comunidad como territorio de misión.

Sucesivamente se sumó la época del *empowerment*, todavía existente, como si la pobreza coincidiera con ignorancia o incapacidad. Los recursos, la experiencia, el conocimiento venían desde afuera plasmados en la ciencia del trabajo social, en la generosidad y visión de las organizaciones no gubernamentales, de las redes de la iglesia, en la inteligencia de los constructores de las estrategias y de las políticas. El tratamiento comunitario inicialmente ha adoptado la perspectiva del *empowerment* para sucesivamente desarrollarse a partir del protagonismo de la comunidad, con sus recursos: humanos, culturales, arquitectónicos, relacionales, históricos, etc. El cambio desde una perspectiva de arriba hacia abajo hacia una de abajo hacia arriba ha sido paulatino y asumió una forma clara con la primera evaluación del tratamiento comunitario en los años 2005-2007. Esto se ha traducido en la práctica con el hecho de iniciar con las manos vacías, sin llevar nada, aparte nuestra presencia, y trabajar con aquello que ya existe, es decir construyendo relaciones, dicho de otra manera: iniciar aprendiendo.

Esto nos ha conducido paulatinamente a construir un dispositivo basado en redes de relaciones no formales entre personas. Esto significa, desde el punto de vista práctico y metodológico, que el papel del equipo es construir relaciones hasta ser parte de esas redes relacionales y de esos dispositivos comunitarios, iniciando con relaciones no formales y sólo después, formalizarlas. El dispositivo del tratamiento comunitario se basa inicialmente en relaciones amigables y de colaboración con personas, no en servicios, actividades, estrategias... sin excluirlas.

Ha sido un logro también reconocer que el actor y agente central del tratamiento comunitario no es el individuo sino la persona. La persona es el individuo con sus relaciones de amistad y las relaciones de amistad entre todos sus amigos, es una red pequeña, densa, es la base segura de cada persona, el lugar de su reconocimiento, el crisol social de su identidad. En el tratamiento comunitario se ha decidido considerar a la persona, que es el individuo y sus relaciones de amistad, basándose en las investigaciones de Dumbor, entre otros, sobre redes amicales, en la teoría de la influencia social y en el estudio de las relaciones de amistad y de su influencia en comportamientos de riesgo o protección.

De esta manera los dos actores principales del tratamiento comunitario son la comunidad y la persona, ambas constituidas por redes. También haber propuesto iniciar con redes no formales ha sido un desafío conceptual y metodológico: conjugar la teoría de redes y el método del análisis de redes sociales con la perspectiva de Bowlby y Pichón Rivière sigue siendo un rompecabezas, sin embargo, el camino está trazado.

Haber construido un marco conceptual y metodológico inicial a partir de redes no formales nos ha permitido también formular una teoría del cambio razonable. En efecto, desde el inicio de la formalización del tratamiento comunitario, cuando todavía no se llamaba así, gracias a Roberto Merlo, un colega de trabajo, se pensó enfocar el cambio comenzando por la transformación de las representaciones sociales del consumidor de drogas, del consumo en sí, de las drogas, etc. como sugería Moscovici, considerando que si cambian las representaciones sociales cambian también las relaciones y por consecuencias también las conductas, iniciándose así una espiral virtuosa de transformación. Esta perspectiva del cambio sigue vigente en el tratamiento comunitario.

En 1996, entonces con los equipos y las organizaciones de México, constatando por un lado la perplejidad del gobierno local y por otro lado la curiosidad de los funcionarios con los cuales trabajábamos, se hicieron dos pasos simultáneos. El primero fue adoptar a la reducción de daños como uno de los pilares del tratamiento y el segundo fue llamar tratamiento a todo el proceso desde la prevención primaria hasta la inserción social. Por un lado, se respetó el hecho que prevención es conceptualmente diferente de tratamiento, sin embargo, en el flujo a veces en apariencia caótico de la vida comunitaria que poco se parece al funcionamiento estructurado de las instituciones, cuando se trabaja a nivel de las

relaciones personales, las acciones de prevención modifican las relaciones de la misma manera que las acciones de tratamiento y viceversa en un entramado único, indistinguible, inextricable. Por otro lado, la tercera fase, es decir la fase de la reinserción social típica de los tratamientos en contextos cerrados o institucionales, desaparecía como fase y se transformaba en la tela de fondo de todo el proceso volviéndose participación social declinada en sus tres procesos: integración, inclusión, inserción.

Hay otro aspecto que, visto desde las organizaciones no gubernamentales de la época, ha sido innovador. En 1996 acontecieron tres hechos significativos: la formalización del tratamiento comunitario en tres ejes, tratamiento, formación profesional e investigación científica. La formación de los equipos se basaba en experiencias de campo (tratamiento) e investigaciones y produjo un impacto profundo en la conformación de los equipos en el medio de una guerra entre las personas que venían de la experiencia en el terreno, frecuentemente ex consumidores de drogas autodenominados *rudos* y los *técnicos*, personas formadas en escuelas y universidades. Aquello que contribuyó en crear alianzas fue el trueque entre saberes: los rudos tenían un conocimiento del terreno que los técnicos nunca hubieran podido alcanzar, y los técnicos tenían un conocimiento derivado de las investigaciones que los rudos nunca hubieran podido alcanzar a menos que no se volvieran técnicos, y muchos hicieron ese camino integrando las dos culturas. En aquellos años sabíamos que la pretensión de producir evidencia científica era un sueño, pero también sabíamos que sin producir evidencia científica no habríamos tenido la posibilidad de explicar a la comunidad científica y a la comunidad política el significado de lo que estábamos haciendo, y la validez y los límites de la propuesta. Aquello que hacíamos era innovador y ciertamente *bonito* pero de allí a producir una *buena* práctica el camino era largo. Los equipos recorrieron ese camino paso a paso: hay numerosas publicaciones, tres evaluaciones de los resultados, la primera en 2005-2007⁸ en el marco de la cooperación con UNESCO y la última con la cooperación de la Universidad Federal de Sao Paulo y el trabajo de doctorado de Raquel Barros que discutirá su tesis doctoral en agosto de este año.

⁸ Milanese, E. (2007). *Harm Reduction and Community Based Treatment of Drug Consequences. Evaluation: Process and Results (Final Report)*. Freiburg: UNESCO, Caritas Germany Unpublished document.

Mencionaría cuatro aspectos más. El primero es haber propuesto algunas modificaciones en el lenguaje profesional, como por ejemplo sustituir términos como adherencia con el término alianza, reconocer que el paciente o beneficiario es esencialmente un socio (*parcero*) y que trabajando en comunidad abierta a veces el profesional tiene más necesidad del paciente que el paciente del profesional. Con eso, como han ilustrado muy bien Raquel Barros y María da Gloria Lima en una publicación de 2020 se ha propuesto y consolidado seis cambios: un cambio de mirada (representaciones), un cambio en las relaciones, un cambio en el protagonismo de los procesos, un cambio en la complejidad de las acciones, un cambio en la complejidad de los dispositivos (relacionales) y un cambio en el discurso sobre el tratamiento comunitario. El segundo es haber introducido en la formulación conceptual y metodológica el respeto de los derechos humanos con una mirada hacia niñas, niños y mujeres. El tercero es haber cambiado la representación de las comunidades fuertemente vulnerables: en vez de considerarlas entidades sociales con problemas, con faltas, las hemos considerado con recursos y oportunidades. La última fase de este proceso de cambio ha iniciado en 2013/2014 y poco a poco está transformando la perspectiva del tratamiento comunitario. El cuarto es la creación de RAISSS (Red Americana de Intervención en Situaciones de Sufrimiento Social) que articula redes nacionales en casi todos los países de América Latina.

231

E: ¿Cuáles han sido las tensiones, encuentros y desencuentros entre lo institucional, lo estatal y lo comunitario?

E.M.: La respuesta a esta pregunta es el resultado de la reflexión hecha con Raquel Barros, un trabajo a dos cerebros en realidad. Haber promovido la interconexión entre la sociedad civil organizada, las universidades y las instituciones de los Estados ha sido un propósito explícito desde el inicio del desarrollo del Tratamiento Comunitario, por esta razón las interacciones y colaboraciones han sido una de las características constantes en el desarrollo de estas metodologías. Esto ha acontecido en México, Costa Rica, Colombia, Brasil, Chile, Uruguay, Paraguay y Argentina. En algunos de estos países algunos de los elementos del Tratamiento Comunitario son parte de la política pública... y esto es un encuentro enorme para una propuesta nacida desde abajo.

Otro encuentro, que sin la alianza con el Estado no hubiera sido posible, fue poder trabajar en las cárceles y escuelas, y poder contribuir en la creación de servicios y en el diseño de políticas.

Un tercer encuentro, el último en orden de tiempo, ha sido la presencia del Tratamiento Comunitario como una de las propuestas de una política internacional representada por Copolad III, Acción 2.4 que ha visto la participación de 21 países de América Latina y del Caribe.

Un desencuentro histórico fue la reducción del daño, sin embargo, en eso estábamos en buena compañía con muchas otras organizaciones, en particular argentinas, mexicanas y brasileñas. Para algunos gobiernos en el principio no era una opción aceptable, sucesivamente constatando su utilidad práctica se adoptaron algunas estrategias de reducción del daño utilizando otras modalidades expresivas como por ejemplo *minimización* o *mitigación* u otras.

Otro desencuentro fue con el mundo de la represión policial, sin embargo, eso se ha transformado profundamente en el correr de los años y creo que una nueva cultura se está consolidando. Percibirse en dos lados opuestos de la historia no favorece progresos en este desafío. Sin embargo, en este caso el actor más importante es la política y puede suceder, a veces ocurre, que procesos que han tomado años de construcción de alianzas y confianza, que tienen un impacto positivo en el campo de trabajo, sean destruidos en pocos meses por un cambio repentino de política.

232

E: Si tuvieras que mencionar las deudas pendientes del tratamiento comunitario ¿cuáles considerás que son las más destacables?

E.M.: Me limito a las deudas que tienen que ver con el desarrollo de la propuesta. La primera es profundizar y tener más experiencias del tratamiento en redes no formales en comunidad abierta y contemporáneamente poder evaluar resultados, procesos e impactos. Haber considerado que uno de los sujetos del tratamiento comunitario es la persona (el individuo con su red subjetiva) ha sido un paso, mucho se ha hecho, queda mucho más por hacer sobre todo para evidenciar cómo las relaciones cara a cara en la vida cotidiana siguen teniendo valor y no son substituidas por las relaciones virtuales (social media) que tienen también un enorme impacto en la vida cotidiana de las personas.

La segunda es poder probar que el tratamiento comunitario tiene un impacto real en las comunidades en las cuales es implementado, por ejemplo, evaluando un cambio en la capacidad instalada, en particular la red subjetiva comunitaria. Esto no ha sido todavía posible por razones principalmente de tiempo y recursos económicos: se necesita poder estar presentes en diversas

comunidades por periodos de por lo menos cinco o seis años y eso es costoso.

La perspectiva de redes. Esta perspectiva existe en todo el tratamiento, sin embargo tiene niveles de conciencia diferentes. Por un lado, todos los equipos trabajan en redes, esto es inevitable, aunque todos ellos no tengan el mismo nivel de conciencia de que lo están haciendo y conocimiento de las herramientas. Decir que se trabaja en redes y tener conciencia y conocimiento de sus herramientas son dos cosas radicalmente diferentes y en el segundo aspecto hay una enorme heterogeneidad entre las culturas de los equipos. Usar las relaciones en red o las redes de relaciones todos lo hacemos, conocer como realmente e invisiblemente funcionan, eso es otro asunto. Aquello que hemos aprendido es que se necesita replantear los procesos formativos y de acompañamiento sea a nivel del tratamiento con personas que con comunidades.

Del punto de vista conceptual se ha hecho un trabajo de buen nivel, sin dudas, aquello que falta ahora es retomar muchos de esos conceptos, ver su coherencia y consistencia, cómo se traducen en prácticas, en experiencias de tratamiento.

233

E: ¿Cómo fue la experiencia del salto de implementar respuestas comunitarias desde las organizaciones sociales a tener que hacerlo como política pública desde el Estado, como fue el caso que llevaste a cabo en Argentina desde la SEDRONAR?

E.M.: También la respuesta a esta pregunta es el resultado de una reflexión conjunta con Raquel Barros.

En la colaboración con SEDRONAR el Tratamiento Comunitario fue el eje de una política del Estado. Una oportunidad única de experiencias, aprendizajes, alianzas. Entre los elementos que nos impactaron menciono solo algunos, de otra manera el cuento sería largo.

El primero fue la transición de escala. Tener 35 dispositivos comunitarios diseminados en todo el país y orientados por una única propuesta metodológica nos propuso un conjunto de desafíos. Uno de esto es que en Argentina el trabajo con comunidades tiene una historia larga que inicia en los años 50-60 con las propuestas de Mauricio Goldenberg enfocada en Servicios de Salud Mental Comunitaria que consistía en implementar prácticas clínicas en comunidades. En esos años también Enrique Pichón Rivière y José Bleger trabajan en esa misma dirección con una orientación psicoanalítica en la perspectiva de grupo. Desde los años 50 hasta mitad de los setenta existían

entonces experiencias de trabajo profesional en las comunidades y al mismo tiempo se estructuraba un conjunto de prácticas de trabajo social comunitario implementado por la red de la Iglesia y por organizaciones no gubernamentales. La pausa dramática del 1976 al 1983 no borró el tema de la comunidad ni de la mente de la comunidad científica y profesional, ni de las organizaciones que habían iniciado a trabajar en las comunidades. Después de 1983 políticas públicas e iniciativas de la sociedad civil que apostaran en dispositivos basados en la participación comunitaria florecieron. Por lo que concierne a las políticas públicas en Argentina, por ejemplo, se implementaron las Casas Educativas Terapéuticas, los Centros Preventivos Locales de Adicciones, los Puntos de Encuentros Comunitarios y el Programa de Apoyo a la Integración Sociolaboral. Si una cosa era cierta esa era que Argentina era un territorio de colaboración de saberes, de competencias y experiencias. El desafío era entonces articularse con la capacidad instalada por experiencias precedentes para reconocer, validar, fortalecer o crear nuevas.

Tratamiento comunitario se colocó desde el principio desde una perspectiva de abajo hacia arriba proponiendo prácticas que acontecían directamente en el territorio. De esta manera se ocupó el espacio/tiempo en el cual la política pensada conceptual y metodológicamente a nivel central y en términos genéricos, se tiene que traducir en prácticas con personas y territorios reales. No sé si logro explicarlo claramente: se trató de construir política de una política de estado. Esta política tomó algunas decisiones estratégicas como por ejemplo la creación de un grupo de tutores, las inmersiones formativas, el acompañamiento en el campo, el uso de herramientas de acompañamiento a la acción (diario de campo, hojas de primer contacto etc.) y de recopilación de informaciones para una evaluación de resultados, talleres de redes personales y de líderes de opinión etc.

Haber pensado en la construcción de un grupo de tutores que venían de la práctica de campo fue la materialización de una perspectiva de abajo hacia arriba, promoviendo organizativamente una visión de territorio, de comunidad con un grupo de trabajo que acompañaba a los equipos presentes en los territorios.

Las inmersiones formativas en las cuales se encontraban los equipos de territorio se basaban en el intercambio de experiencias y a partir de esas en la visibilización de dispositivos de trabajo, de orientaciones metodológicas y en la construcción de conceptos.

El acompañamiento en el campo por parte de los tutores y de los formadores mantenía la continuidad del proceso y contenía el

riesgo de la fragmentación de la política, riesgo derivado de la distancia geográfica de los equipos entre sí, de la dificultad de mantener una comunicación suficientemente continua, de las características peculiares de los territorios, de sus culturas, recursos y necesidades.

En el uso de herramientas de acompañamiento a la acción (diario de campo, hojas de primer contacto etc.) y de recopilación de informaciones para una evaluación de resultados se ha materializado la atención en la investigación. Permea todo el trabajo con una cultura de investigación ha sido una apuesta constante, aunque haya producido algunas dificultades del punto de vista del entrenamiento, de la articulación con la práctica de campo y la aceptación por los equipos.

Los talleres de redes personales y de líderes de opinión llevados a cabo con los equipos han abierto la reflexión sobre la posibilidad de utilizar efectivamente estas herramientas, como por ejemplo la relación entre amplitud de una red y su densidad, la distribución o concentración del poder en las redes y como poderla modificar, herramientas y conceptos que son útiles para entender lo invisible que organiza las redes personales y territoriales.

Eran formas a través de las cuales se salía de la práctica comunitaria para entrar en la política y luego regresar a la práctica. Así se construyó la política, pieza a pieza, concepto a concepto, estrategia a estrategia. De esta manera, por ejemplo, la cuestión del acceso a los servicios y procesos, la flexibilidad de las estrategias, la adaptabilidad a las dinámicas del territorio, la prontitud en las respuestas que no pueden esperar horas de atención, las brechas entre servicios, la necesidad de integrar respuestas en lugar de producir respuestas integrales, la relación micro/macro, fueron pensadas, ponderadas y traducidas en la práctica. Para el tratamiento comunitario como producto conceptual y metodológico fue una oportunidad inmensa, ¡esto sí!

E: Entre las modalidades de atención a las personas que presentan consumos problemáticos de drogas se encuentran las comunidades terapéuticas, y vos trabajaste muchos años en estos dispositivos, teniendo en cuenta tu amplia experiencia en ese tipo de respuesta ¿qué relación podrías establecer entre la modalidad de respuesta de tratamiento comunitario y las comunidades terapéuticas?

E.M.: Para responder a esta pregunta les cuento una premisa que he tenido en todos estos años y que sigo teniendo, llamémoslo prejuicio. Las prácticas nos enseñan cómo hacer las cosas y la ciencia nos enseña porqué las prácticas funcionan... cuando funcionan, el eterno diálogo entre abordaje empírico y científico. Por consecuencia, la innovación no viene de las prácticas sino de la ciencia, del método científico.

Y cuento dos hechos, uno personal y uno histórico. El hecho personal: cuando regreso de México a Italia en 1986 inicio mi actividad como psicólogo en una comunidad terapéutica en la cual me quedé durante dieciséis años. Era una CT fundada casi veinte años antes por un sacerdote salesiano con una perspectiva de fe religiosa, cultural y educativa con actividades bien organizadas en cada una de estas áreas. Había un lema que solía ser repetido: “solo dios salva” y la práctica religiosa no era obligatoria, más fuertemente sugerida y constituía uno de los criterios de evaluación de los procesos de rehabilitación. Allí constaté más de una vez como un adicto a la heroína pueda interrumpir el uso de droga de un día para otro sin ayuda médica o psicológica, solo con la cercanía relacional y un tratamiento digno, un programa cotidiano basado en actividades bien organizadas, quedarse en tratamiento por dos años sin nunca usar drogas y reincidir en el uso el día siguiente haber terminado el proceso. Y vi también que muchas otras personas no reincidían jamás después del tratamiento en comunidades terapéuticas. Aquello que me confundía era que no entendía porque esto sucediera y las teorías que explicaban todo no me convencían. Durante los dieciséis años el diálogo entre una perspectiva *salvífica* y una perspectiva *científica*, fue uno de los motores de la transformación del proceso de atención y de su reconocimiento político.

La segunda experiencia es un hecho histórico. El modelo y las prácticas de las comunidades terapéuticas tiene una historia antigua: en occidente inicia con Pitágoras en la antigua Grecia y nace como forma de resistencia hacia el cambio sociopolítico en Atenas. El primer ejemplo de comunidad terapéutica ya estructurada como forma de ayuda es de Basilio en el siglo IV D.C. En este modelo ya existían aspectos organizativos bien estructurados. Sucesivamente en el siglo sexto tenemos a Benito de Norcia que codifica la vida de los monasterios que garantizaron la difusión del cristianismo, de la cultura y de la ciencia hasta nuestros días. Algunos elementos de la estructura son: un jefe carismático, un marco ideológico claro (que puede ser la geometría o la fe), un método fundado en la modelación (Bandura fue

anticipada por Tomas de Kempis en el 1300, es decir setecientos años antes), un dispositivo de encierro (el monasterio o las escuelas pitagóricas), un sistema de reglas que organizaba en detalle la vida cotidiana y un proceso de formación por los *operadores*... Las colonias de los leprosos de la baja edad media (casi 19.000 en Europa), tenían este modelo y fueron uno de los puntos de partida para el desarrollo de aquello que hoy llamamos hospitales (de huésped y hospitalidad obviamente). Entonces cuando hablamos de comunidad terapéutica nos referimos a una realidad histórica, a una verdadera política que ya tenía 2500 años de prácticas y millones de personas atendidas, antes que la ciencia comenzara a ocuparse de esto de manera sistemática.

Actualmente las realidades llamadas comunidades terapéuticas son decenas de millares y he tenido la posibilidad de ver algunas de ellas en 27 países en África, Europa, Asia, América Latina y Oceanía, algunas en garajes de 300 metros cuadrados, donde residen 50 personas que no salen de allí durante meses, con un solo baño, sin ventiladores en los veranos tórridos; otras en las cuales los farmacodependientes tienen cepos en sus pies; otras en las cuales se encuentran amplios espacios para descansar, algunas que tienen un equipo, otras tienen solo un responsable, otras que son altamente profesionalizadas, otra en las cuales solo la fe salva, otras en las cuales fe y ciencia tratan de dialogar y aliarse, algunas, pocas, que se alían con instituciones científicas o las promueven desde adentro... y podría seguir describiendo diferencias en este universo inmensamente heterogéneo. Por eso, hablar de comunidades terapéuticas es adentrarse en un universo donde la palabra complejidad se queda corta.

Y ahora la segunda parte de la pregunta: relación entre tratamiento comunitario y comunidades terapéuticas. Comunidades terapéuticas en las cuales hay un seguimiento profesional (no importa que estos profesionales hayan sido dependientes de drogas o víctimas de exclusión grave, haber vivido la experiencia de las drogas, conocer personalmente el camino de la recuperación y su dolor es un recurso para un equipo profesional), es decir, personas que sean formadas por lo menos en aspectos sociológicos, educativos, psicológicos psiquiátrico con una perspectiva cultural integradora, respetuosas de los derechos humanos fundamentales de las personas, con perspectiva de género, que cuentan con una supervisión externa independiente, son un aliado fundamental del tratamiento comunitario, como lo son todos los servicios profesionales incluidos en las políticas de los gobiernos.

Tratamiento comunitario es uno entre los nodos en una amplísima red de propuestas. Y en un contexto democrático es tarea del gobierno establecer criterios, reglas, estándares permitiendo y favoreciendo prácticas innovadoras basadas en evidencias científicas ampliamente debatidas. Y entonces ¿por qué el tratamiento comunitario? Porque existen millones de personas que nunca acudirán a una comunidad terapéutica o serán atendidos por un servicio, porque no es necesario separar a las personas de su familia, de sus raíces, de su historia y hacer que renuncien a su identidad por razones ideológicas prometiendo otra dependencia encubierta de autonomía. Estudiando el Boletín Estadístico del EMCDDA de años 2006-2009 sólo el 2,9% de los consumidores de drogas que necesitan tratamiento piden efectivamente ayuda, la situación mejora en el 2015 cuando estos son alrededor del 20% y el 62% de estos piden ayuda por haber reincidido después del tratamiento. Para ese 80% que nunca acudirá a servicios o que dejará de acudir después de haber reincidido ha nacido el tratamiento comunitario.

La lección aprendida es que nuestra ética profesional nos impone la conciencia de nuestros límites y la responsabilidad de nuestras acciones. Y con esto mi emoción y reconocimiento para todas las mujeres y hombres que con profesionalidad y respeto se dedican a esta labor, como trato de dedicarme también desde casi cuarenta años.

238

E: ¿Cuáles enfoques o estrategias consideras que hoy ya no tienen relevancia o dejaron de ser útiles?

E.M.: Mencionaría cinco. La primera es construir o proponer políticas o metodologías que tengan como finalidad lograr un mundo sin drogas, sin otro comentario. La segunda es la guerra contra las drogas, que nunca fue útil, y que sin embargo sigue, habiendo cambiado de piel y de blancos. A veces por ejemplo el énfasis que se está poniendo en el microtráfico que envenena la vida de las comunidades, sobre todo en las periferias urbanas, a pesar de la atención en los derechos humanos por parte de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan en esto y a veces de las instituciones de gobiernos, y a pesar de experiencias piloto prometedoras, ha escogido como blanco a las micro economías locales y a las personas que de esto viven: los anillos más frágiles y visibles de la infinita cadena que alimenta la demanda de drogas. La tercera es pensar en enfoques que no consideren los derechos fundamentales de las personas, como por ejemplo el tratamiento obligatorio. La cuarta son los enfoques que se

presentan como resolutivos, como panaceas: la visión médica sanitarista, por ejemplo, la visión y las práctica psicológica tecnicista, los abordajes basados en conversiones religiosas, sin desconocer el valor de la medicina, de la psicología, de las religiones. La quinta es un enfoque, una visión: descartaría toda estrategia que no considere las buenas prácticas que ya existen en las comunidades y que no busque la forma de interactuar con ellas.

E: ¿Y cuáles enfoques o estrategias incipientes considera que tienen potencial?

E.M.: La respuesta a esta pregunta es el resultado de una reflexión con Raquel Barros.

La situación actual en el mundo y particularmente en América Latina está llena de posibilidades y oportunidades, debemos aprovecharlas y existen recursos para lograr resultados y producir transformaciones significativas. Es un contexto poderoso, fecundo, lleno de vida. Respondería entonces a esta pregunta siguiendo dos caminos diferentes, por una parte, el camino de las prácticas que van tomando forma y por otro el de la elaboración de un nuevo pensamiento, ambos necesarios para que las prácticas no sean ciegas y los pensamientos sin raíces.

Por lo que concierne el camino de las prácticas fortalecería el trabajo desde muy abajo, desde los territorios observando cómo éstos enfrentan sus necesidades, quién, cómo y cuáles son las respuestas que encuentran, como a partir de estas respuestas se organizan redes que producen otras respuestas, otros actores. Un buen ejemplo muy actual podría ser representado por la economía del cuidado que es una práctica que se encuentra en todas las comunidades con estilos y formas diferentes y que cruza todas las edades, en particular la infancia y la vejez. Es una estrategia que tiene un impacto en la vida económica, en las relaciones sociales, en las dinámicas comunitarias. Partiendo de este fenómeno, o de otros como son las redes de autocuidado en salud, se pueden también explorar las estrategias de salud social en particular integrando los determinantes sociales de la salud con los determinantes saludables de lo social, articulando salud pública e integración social. Este tipo de estrategias de trabajo ya presente en las comunidades necesitan ser visibilizadas, estudiadas, validadas de manera que puedan ser diseminadas y constituir un capital económico, cultural, social, simbólico para territorios enteros y países también. En esa perspectiva sé que hay mucho potencial, se

están invirtiendo energías de personas y de las redes que se inspiran en el Tratamiento Comunitario.

El segundo camino me lleva a por otro lado: es una reflexión y una propuesta práctica que se conecta con la respuesta a la primera pregunta. Me encuentro en la misma situación en la que me encontraba a principios de los años noventa del siglo pasado, tenía cuarenta y tantos años, un doctorado en el bolsillo, alguna experiencia en el campo, muchas lecturas, pocas cosas, canicas en los bolsos de un niño. No cuento los años que han pasado desde entonces, han sido como un soplo de vida y me encuentro un poco como entonces, con la sensación y el deseo de empezar de nuevo.

E: Si empezaras de nuevo, ¿qué mantendrías y qué harías distinto?

E.M.: Empezar de nuevo a pensar en un modelo ECO no sé exactamente con cual exponente: ¿uno, tres, cinco, siete, once, trece, diecisiete? Un modelo ECO que se fortalezca en la colaboración entre personas y redes, redes de personas que se encuentran en la vida cotidiana cara a cara o virtualmente, considerando que también lo virtual es *real* en una especie de superposición de estados.

Esta vez lo haría diferente porque los tiempos y los contextos son otros, lo que mantendría sería el punto de partida: la comunidad, sabiendo que necesitaría nuevos conceptos que no tengo y la participación de todos sus actores ya sean *rudos* o *técnicos* que ciertamente existen en el interior del grande capital social y cultural producido por el tratamiento comunitario. ¿Cómo lo haríamos? Recogeríamos a todas las experiencias realizadas en el campo, los marcos teóricos y conceptuales, los resultados, los escritos filosóficos sobre la comunidad, las investigaciones sociológicas, antropológicas, etnográficas, las que vienen de la clínica médica y psicológica, las narrativas culturales sobre las drogas, las expresiones y experiencias artísticas en la literatura, la música, la poesía, la moda, la arquitectura, las artes figurativas, el cine, las redes sociales y luego le pediríamos a la inteligencia artificial generativa que respondiera la pregunta que me hiciste.

Tengo la impresión de que, aunque la pregunta esté formulada de forma sencilla, se refiera a un universo tan complejo que mi cerebro no puede responderla por sí solo, como no lo pudo hacer hace casi cuarenta años atrás; las respuestas fueron generadas por todas las personas que dedicaron sus conocimientos, su deseo, su tiempo y

entusiasmo a lo largo de los años. No soy capaz de responder a tu pregunta es demasiado compleja. La inteligencia artificial generativa, que mejor llamaría inteligencia alienada en el sentido literal de la palabra, aunque totalmente incapaz de tener conciencia y responsabilidad del impacto de lo que propusiera, sin duda lo haría mejor que lo que mi cerebro podría hacer. Y después de haber obtenido su respuesta escucharía a las personas, aquellos que tienen 10 años y que no tienen memoria y aquellos que tienen noventa y que la han perdido, aquellos que vienen del todo y aquellos que vienen de la nada, los rudos y los técnicos y escucharía todo aquello que su conciencia nos puede decir, porque si la inteligencia artificial está alienada, la conciencia de la responsabilidad solo es humana.

ARTÍCULOS LIBRES

242

Los Centros Tecnológicos y la difusión de tecnologías 4.0 en las pequeñas y medianas empresas de Argentina. Experiencias de casos del sector metalúrgico en la región bonaerense (2018-2021)

Technology Centers and the dissemination of 4.0 technologies in small and medium-sized companies in Argentina. Case experiences of the metallurgical sector in the Buenos Aires region (2018-2021)

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/3w1kgid47>

Mariana Versino⁹

Universidad Nacional de La Plata – Universidad Estadual de Campinas – Centro de Estudios Urbanos y Regionales – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Luciana Guido¹⁰

Universidad de Buenos Aires – Universidad Nacional de Quilmes
Centro de Estudios Urbanos y Regionales – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

243

Resumen

El trabajo busca caracterizar el funcionamiento de dos Centros Tecnológicos (CT) de la Red de ADIMRA para comprender la forma en que los mismos actúan como intermediarios para alcanzar la difusión de las tecnologías 4.0 en pequeñas y medianas empresas argentinas dentro del espacio tecno-productivo del sector metalúrgico. Para ello se parte de la consideración de la expansión del paradigma tecno-económico de las TIC en el contexto local, utilizando las nociones de red y la de nodos intermediarios para comprender la forma en que se despliega su accionar. El análisis se basa en la realización de dos estudios de caso de CT a partir de considerar distintas variables: recursos humanos, alcance geográfico y sectorial de sus prestaciones, financiamiento, entre otras. Las conclusiones obtenidas buscan alcanzar conocimientos orientados a proponer un mejor diseño de políticas públicas para el logro de los objetivos perseguidos por los protagonistas.

⁹ mversino@gmail.com

¹⁰ lucianaguido@gmail.com

Palabras clave:

TECNOLOGÍAS 4.0; CENTROS TECNOLÓGICOS; TERRITORIO; PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Abstract

The work seeks to characterize the operation of two Technology Centers (TC) of the ADIMRA Network to understand the way in which they act as intermediaries to achieve the dissemination of 4.0 technologies in small and medium-sized Argentine companies, within the techno-productive space of the metallurgical sector. To do this, we start from the consideration of the expansion of the techno-economic paradigm of ICT in the local context, using the notions of networks and intermediary nodes to understand the way in which their actions are developed. The analysis is based on carrying out two CT case studies based on the consideration of different variables: human resources, geographic and sectoral scope of its benefits, financing, among others. The conclusions obtained seek to achieve knowledge aimed at proposing a better design of public policies to achieve the objectives pursued by the protagonists.

Keywords:

4.0 TECHNOLOGIES; TECHNOLOGICAL CENTERS; TERRITORY; SMALL AND MEDIUM ENTERPRISES

244

Fecha de recepción: 8 de julio de 2024.

Fecha de aprobación: 16 de octubre de 2024.

Los Centros Tecnológicos y la difusión de tecnologías 4.0 en las pequeñas y medianas empresas de Argentina. Experiencias de casos del sector metalúrgico en la región bonaerense (2018-2021)

1. Introducción

La consolidación del paradigma tecno-económico de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) iniciada en la década de 1970 evolucionó, a comienzos de los años 2000, hacia la introducción ampliada de tecnologías digitales en la producción manufacturera. Ello hizo lugar al desarrollo de un modelo productivo basado en la integración de sistemas de producción ciber-físicos en la manufactura y la logística. Ya sea conceptualizado como Cuarta Revolución Industrial (Schwab, 2016) o –entre otras denominaciones más recientes– capitalismo de plataformas (Srnicek, 2018), en todos los casos en que se habla de esta transformación se hace referencia a la informatización y digitalización de una gran cantidad de datos que permiten la convergencia de las TIC con los distintos aspectos de la organización de la producción, la comercialización y el consumo.

Los países centrales líderes en los sectores tecnológicos involucrados en el despliegue de esta transformación orientaron sus políticas industriales y de innovación al desarrollo de los procesos de digitalización de la producción manufacturera. Ya sea a través de las políticas de Industria 4.0 en Alemania, la Internet Industrial en los Estados Unidos, el plan *Made in China 2025* o el *Made in Europe 2020* y luego *2030*, estos países desde inicios de la segunda década del siglo XXI, avanzaron con distintos planes y programas para su fortalecimiento (CEPAL, 2016; Albrieu *et al.*, 2019). Dadas las capacidades de estos países en la producción de *hardware*, *software* y plataformas digitales globales, el objetivo no solo es la promoción de procesos de mejoramiento de la competitividad de sus sistemas productivos a partir de su uso, sino también la introducción de producción

digital avanzada (PDA) buscando -a partir de su difusión- definir los estándares y regulaciones globales de su funcionamiento.

En este marco, la introducción de las tecnologías 4.0 en los sistemas productivos de América Latina dista de ser un proceso que pueda compararse en términos de los actores (empresas, instituciones de I+D, organismos estatales de financiamiento, entre otros) y los niveles de madurez tecnológica alcanzados regionalmente (Albrieu *et al.*, 2019). En este sentido, tanto las empresas locales que constituyen el mercado para la adopción de estas tecnologías, como aquellas que, pudiendo constituirse en productoras de algunas de ellas, deben actuar dentro de escenarios globales ya desarrollados y, en algunos casos, fuertemente concentrados requieren políticas e incentivos que se adecuen a las condiciones de su funcionamiento.

Asimismo, si el objeto de dichas políticas es promover la adopción de estas tecnologías por parte de las pequeñas y medianas empresas (PyME), la tarea de diseñar instrumentos y programas que permitan alcanzar ese objetivo se complejiza aún más. En América Latina en general y en Argentina en particular se trata de un universo de empresas diverso y heterogéneo no sólo en términos sectoriales e intrasectoriales, sino también en relación al dominio de los conocimientos y habilidades que constituyen una condición *sine qua non* para hacer posible la incorporación de estas tecnologías. Es en este sentido que el presente trabajo se orienta a producir información que permita encontrar alternativas de políticas para uno de los actores centrales en los procesos de construcción de estas capacidades: los Centros Tecnológicos (CT)¹¹.

La figura de los CT juega un papel clave en la dinámica de las regiones en que se fortalecieron entramados tecno-productivos o sistemas regionales de innovación densos en términos de las articulaciones alcanzadas entre los actores participantes. En Argentina, la Red de Centros Tecnológicos de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República

¹¹ Para un análisis específico de las políticas públicas de promoción de las tecnologías 4.0 en las PyME argentinas, ver Versino *et al.*, 2023.

Argentina (ADIMRA) cuenta con centros dedicados a la prestación de servicios con tecnologías 4.0 y, en este sentido, su estudio constituye un aporte para la comprensión de los procesos de incorporación de estas tecnologías en el ámbito local. El objetivo del presente trabajo es analizar dos casos que integran la Red de CT de ADMIRA: el Centro de Servicios Industriales (CSI) y el Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM). Para ello se realizará su caracterización en términos de su gobernanza, las capacidades tecnológicas que poseen a partir de los servicios tecnológicos ofrecidos por ellos, los recursos humanos, su financiamiento y las vinculaciones establecidas con las PYMES sectoriales. Ambos Centros se distinguen, entre otros aspectos, por compartir infraestructura específica y servicios que brindan a partir de un trabajo en algunos casos compartido.

El trabajo se estructura en las siguientes secciones: luego de esta introducción, se presenta el marco conceptual y metodológico utilizado para desarrollar la descripción y análisis de los casos de estudio. A continuación, se caracterizan los Centros analizados a partir de diferentes variables entre las que se destacan: los recursos humanos con los que cuentan, el alcance geográfico y sectorial de las acciones que desarrollan, el financiamiento para su funcionamiento, la gestión de recursos financieros externos para la realización de sus actividades, el tipo de PyME que asisten y las características generales de los servicios que brindan. Por último, se desarrollan las reflexiones finales orientadas a dar cuenta de los elementos a considerar para la definición y diseño de políticas públicas orientadas a los Centros Tecnológicos en tanto redes difusoras de tecnologías de producción avanzada.

247

2. Marco conceptual y abordaje metodológico seleccionados

La aproximación conceptual seleccionada se vincula, por un lado, con la búsqueda de categorías que permitan dar cuenta de los elementos contextuales que enmarcan los casos de estudio y, por otro, con la adopción de conceptos para su abordaje. Así, en un nivel de análisis macroestructural se hará

referencia a la noción de *paradigma tecno-económico* y, en particular, al *paradigma basado en las TIC* que permite introducir la fase actualmente vigente de su desarrollo asociada a la incorporación a la dinámica productiva de las denominadas tecnologías 4.0 (Brixner *et al.*, 2019). En un nivel de análisis meso y microsocioal, la propuesta conceptual construida para el abordaje de los casos de estudio estuvo orientada a la selección de categorías que permitieran, por un lado, dar cuenta de las nociones nativas de los actores analizados y, por otro, elaborar tanto una aproximación analítica como el marco para desarrollar al mismo tiempo una propuesta normativa que permitiera la definición de políticas orientadas a su desarrollo y fortalecimiento. En este sentido, la noción de red(es) permite introducir un marco analítico para el abordaje del material empírico recopilado y también captar tanto la complejidad de las relaciones entre los diversos actores presentes, como la búsqueda de sugerencias para la definición de las políticas sectoriales.

248

2.1 Paradigma tecno-económico basado en las TIC

La noción de paradigma tecno-económico (Pérez, 1985) caracteriza los distintos momentos de la evolución de la economía en los que debido a la introducción de una *revolución tecnológica* se produce un cambio estructural en los ritmos de crecimiento y productividad de los distintos sectores de actividad, a partir de un cambio técnico específico. “Ese fue el caso del microprocesador de Intel, una computadora en un chip, iniciador de la revolución informática” (Pérez 2010, p.6) a principios de la década de 1970. Este artefacto asociado a una constelación de tecnologías interdependientes hizo lugar al surgimiento de un paradigma tecno-económico que como tal consolidó la reorganización socio-institucional requerida para su estabilización. El paradigma tecno-económico de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) que evoluciona desde aquel momento, comienza a partir de inicios del siglo XXI otra fase de su desarrollo a partir de la denominada *revolución*

digital (Schwab, 2016). En relación a esta disrupción digital, a partir de la segunda década del siglo XXI, en Alemania se comienza a hablar de la *Industria 4.0* o *4ta. Revolución Industrial* (Kagermann *et al.*, 2013; Brettel *et al.*, 2014, Brynjolffson y McAfee, 2014) que se encuentra actualmente en proceso (Schwab, 2016).

Las redes de alta velocidad, la inteligencia artificial (AI), la robótica, la internet de las cosas (IoT), la tecnología de cadena de bloques (Blockchain) y la analítica de datos asociada a la computación en la nube forman parte, a partir de su funcionamiento integrado, del denominado paradigma tecnoeconómico informacional. El funcionamiento sistémico que adquiere la convergencia de estas tecnologías afecta todas las dimensiones de la vida social y entre ellas distintos aspectos de la producción manufacturera aumentando la competitividad industrial en las PyME. Así, la producción digital avanzada (PDA) basada en la robótica, la fabricación aditiva o impresión 3D, la inteligencia artificial y el análisis de grandes datos (*Big Data*) permite acelerar los procesos innovativos aumentando el valor agregado de la producción. Y ello, entre otras variables, a partir de la mejora de los costos en base a la reducción de los tiempos de desarrollo de muchos productos, permitiendo una coordinación más eficiente de muchos procesos, maximizando la eficacia de la gestión con clientes y proveedores e incrementando la productividad laboral (ONUDI, 2019; CEPAL, 2021).

Ahora bien, el desarrollo y adopción de estas tecnologías se concentra en los países centrales y su despliegue es aún muy incipiente en países de industrialización tardía. La posibilidad de la incorporación de las tecnologías PDA exigen anchos de banda que en América Latina todavía son pocos los países con una infraestructura de banda ancha que pueden responder a esa demanda (CEPAL, 2016; García Zaballos *et al.*, 2021). Y ello reconociendo que las distintas formas de medición de estas variables varían de país en país en el ámbito regional y los índices construidos suelen también ser cuestionables en términos de su capacidad para reflejar las condiciones de accesibilidad reales, a

partir de la consideración de las heterogeneidades existentes inclusive al interior de un mismo país.

Aun reconociendo las debilidades estructurales que es necesario superar para la adopción de estas tecnologías en el ámbito local, no avanzar en acoplarse a la revolución digital es una limitante a la posibilidad de generar procesos de innovación y de crecimiento económico para los países semi industrializados. En este sentido, reconocer los avances logrados en América Latina y en Argentina en particular, en relación a algunos aspectos relacionados con la accesibilidad a la conectividad y en otros como los regulatorios en breves periodos de tiempo, es el punto de partida inicial para visualizar esta tarea como posible. La búsqueda orientada a lograr la adopción de las principales tecnologías de la PDA debe estar en el centro de una mirada estratégica para el apoyo a las PyME y no dejar de aspirar a que la misma se logre de una manera integrada y sistémica.

2.2 Noción de red(es)

250

La noción de red da cuenta de los distintos tipos de interrelaciones que se establecen entre actores heterogéneos con vistas a la consecución de objetivos comunes, ya sea explícitamente establecidos o derivados de los procesos de autoorganización de sus componentes. La tipología de las redes varía en función de las variables que pueden ponerse en juego como criterios para su definición. El tipo de asociados que las integren (individuos, instituciones, elementos heterogéneos de distinto tipo) o los objetivos que se propongan quienes participen de ellas (de investigación, de información, de innovación, de servicios tecnológicos, entre otras), pueden hacer lugar a diferentes clasificaciones (Sebastián, 2000). Para este autor las redes de innovación se caracterizan por la heterogeneidad de los actores que las componen debido a la complejidad de los procesos involucrados y las redes de servicios tecnológicos constituyen una variante de ellas. Así, en estas últimas “se asocian organizaciones que ofertan servicios tecnológicos y que a través de la red amplían la oferta de

servicios, facilitando la satisfacción de las demandas de los usuarios” (Sebastián, 2000, p.101).

Las interacciones que se dan al interior de las redes según sean los casos no remiten exclusivamente a la cooperación y dada la heterogeneidad de los actores involucrados pueden ser tanto redes competitivas como colaborativas, pero en caso de alcanzar cierto grado de estabilización hacen lugar a la complementación de las capacidades de los participantes generando resultados que resultan de interés para cada uno de ellos aun cuando sea por distintas razones. En este sentido, la estructura de las redes depende de los objetivos que quienes participan establezcan y dichos objetivos pueden variar según sea el actor de que se trate aun dentro de una misma red.

Distintas vertientes teóricas han dado cuenta bajo distintas denominaciones y abordajes conceptuales ya sea de las denominadas redes tecno-económicas (Callon *et al.*, 1992; Callon 2001), redes tecnoproductivas (Mercado, 2013) y redes de conocimientos (Casas, 2001; 2003; Albornoz y Alcaraz, 2006; entre otros). En el caso de la perspectiva teórica calloniana los actores que participan involucran actantes tanto humanos como no humanos, pero sin llegar a utilizar ese tipo de aproximaciones teóricas dados los objetivos del estudio, en todos los casos los elementos o nodos de las redes son heterogéneos. En este sentido puede incluir tanto empresas, universidades, cámaras empresariales, centros de investigación y de desarrollo tecnológico como la estructura de apoyo institucional de CyT, e instituciones del sistema educativo tanto de formación técnica como profesional. Las redes se constituyen en función de distintos procesos definidos por distintas trayectorias *dependientes de su pasado* y del contexto de variables que enmarcan su desarrollo.

Las redes cumplen distintas funciones, pero en el caso de las de innovación y, en particular, de las redes de centros de servicios tecnológicos en el marco de la cual los casos indagados se despliegan, centralmente se ocupan, por un lado, de facilitar la coordinación de las decisiones entre los distintos actores, entidades o nodos que las integran y, por otro, de transmitir

datos, información y conocimientos entre ellos a partir del establecimiento de distintos tipos de interacciones (Lambooy, 2004). En la literatura se sostiene que estas funciones se cumplen a partir de distintas modalidades de coordinación. En este sentido, este intercambio puede estar regulado por el mercado a partir del principio de intercambio guiado por la búsqueda de ganancias; por un sistema jerárquico instaurado ya sea legalmente o a partir de la legitimidad de la autoridad que subordina la toma de decisiones de los miembros de menor jerarquía; o por la construcción de redes en las que imperan mecanismos de coordinación basados en una fuerte confianza y el enraizamiento de las relaciones de intercambio de información y de conocimientos (Adler, 2001; Camagni, 1991; Cimoli, 2005; Casalet, 2005).

Las firmas son nodos importantes en las redes de innovación y a ellas se suman actores como las instituciones de I+D, las universidades, las UVT y diferentes áreas estatales de promoción de financiamientos de distinto tipo. Algunos nodos de las redes se convierten en intermediarios y desenvuelven experticia en actuar como *traductores* de los intereses de los otros nodos funcionando como *brokers* o personal de frontera. Si bien la mayor parte de los conocimientos adquiridos por las PyME a través de distintos tipos de aprendizaje proviene de otras empresas, ya sean proveedoras, competidoras o clientes, la existencia de espacios de sociabilidad como las cámaras empresariales que emprenden acciones de capacitación o de prestación de servicios tecnológicos aparecen como nodos de este tipo. La confianza mutua entre los participantes de las redes puede aparecer de la mano de acciones de asesoramiento de estos *nodos intermediarios* que permiten articular los intereses de distintos actores a partir de la obtención de diferentes tipos de beneficios para cada uno. En este sentido, hay que destacar que el mecanismo de coordinación generado por la confianza es el más eficiente cuando se trata de la generación, transferencia o difusión de conocimientos (Adler, 2001).

2.3 Los Centros Tecnológicos como nodos intermediarios y/o 'actores de frontera'

Los CT al interior de los sistemas de innovación entendidos como redes de innovación pueden definirse como nodos intermediarios o actores frontera. Esta última denominación se utiliza más frecuentemente para las organizaciones que se constituyen como intermediarias entre la academia y la política o la industria (Guston, 2001; Gustafsson y Lidskog, 2018) enfatizando su función de traductoras y/o coproductoras de conocimientos producidos en el ámbito científico para su aplicación y uso en el ámbito político o productivo.

De acuerdo con la CEPAL, los Centros Tecnológicos, persiguen el objetivo de la transferencia de conocimientos para la mejora de los procesos productivos/comerciales de las empresas y sus funciones son: la asistencia técnica y la articulación de los beneficiarios con diversos actores, especialmente con aquellos dedicados a la producción de conocimientos (Bellini, 2008; CEPAL, 2017).

La diversidad de modalidades de centros tecnológicos en relación a diferentes dimensiones también se encuentra descrita en la literatura. En este sentido, los CT divergen según sea/n: a) los actores que participan de su constitución, b) el origen de su financiamiento, c) el tipo de especialización técnica y cognitiva desarrollada, d) su tipo de gobernanza, e) los destinatarios objeto de sus servicios. Así, en términos de los actores institucionales que los promueven los hay pertenecientes al estado, a fundaciones privadas, a cámaras empresariales, a universidades, entre otras posibilidades.

Las capacidades de estas instituciones para constituir el nexo entre los diferentes tipos de actores que integran las redes de innovación, fueron ampliamente abordadas en la literatura sobre el tema. En general, se encuentra consensuada la tesis de que los centros tecnológicos se constituyen en actores promotores de los procesos de innovación y actúan como movilizados de nuevas oportunidades para las empresas que

carecen de departamentos de investigación y desarrollo o de recursos para el asesoramiento en relación a conocimientos y tecnologías disponibles en el mercado que se encuentran invisibilizadas para ellas. Ello es así en particular en casos de firmas aisladas respecto de las cadenas de valor a las que deberían estar integradas, lo que hace más valiosa esta capacidad de constituirse como nexos para las pequeñas y medianas empresas en países de industrialización tardía en que la integración de los tejidos tecno productivos no se encuentra consolidada (Stezano, 2018).

2.4 Abordaje metodológico y selección de los casos de estudio

El objetivo del presente trabajo, orientado a describir y analizar Centros Tecnológicos (CT) que promueven la adopción de tecnologías 4.0 en las pequeñas y medianas empresas (PyME), fue el punto de partida de la definición de los criterios para la selección de los casos de estudio.

Se optó por la Red de CT de la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA) como universo para el análisis de los Centros a ser estudiados. Dicha definición se basó en el hecho de que se trata de una Red que cuenta con Centros Tecnológicos que disponen de instrumentos para la promoción de la adopción de tecnologías 4.0 en empresas PyME locales distribuidos en todo el territorio nacional.

La Red de CT de ADIMRA se constituyó en el año 2016 y cuenta actualmente con 17 Centros distribuidos en distintas regiones del país¹². Fue creada con el objetivo de promover y realizar un trabajo colaborativo que permita potenciar las facilidades y recursos que cada CT posee.

La mayoría de los Centros Tecnológicos de la Red se constituyen al interior de las Cámaras Regionales que luego de iniciarse como prestadoras de servicios para sus asociados, constituyeron formalmente la figura de un CT para organizar este tipo de actividades. Casi todos ellos estaban creados antes

¹² <https://www.adimra.org.ar/reddecentros>

de la constitución de la Red en 2016, pero hay casos que surgen posteriormente, como es el caso del Centro Tecnológico Metalúrgico.

Se realizaron entrevistas a los integrantes de la Red a cargo de la gestión de los CT analizados y también a las PyME destinatarias de los servicios brindados. Se buscaron casos de centros tecnológicos con una mayor trayectoria en una oferta orientada a la promoción de las tecnologías 4.0. A partir de allí, se seleccionaron el Centro de Servicios Industriales (CSI) y el Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM) de ADIMRA.

El objetivo de la investigación plantea un alto nivel de especificidad y ello justificó su realización a partir del abordaje metodológico del estudio de casos (Stake, 1995; 1998; Yin, 2014). Esta estrategia implica la recolección y análisis de datos cualitativos y la triangulación de diferentes tipos de técnicas y métodos de recolección de la información. Así, la investigación se basó en información primaria obtenida a través de entrevistas semi-estructuradas y en profundidad y el relevamiento de información secundaria a través de documentos institucionales sujetos a cláusulas de confidencialidad, páginas web de los CT estudiados, notas periodísticas y bibliografía especializada, entre otras.

A partir de la información obtenida en las entrevistas antes mencionadas se diseñó un cuestionario semi-estructurado para caracterizar los CT seleccionados. El mismo estuvo orientado a identificar: los recursos humanos con los que cuentan, el alcance geográfico y sectorial de sus acciones, el financiamiento de su funcionamiento, la gestión de recursos financieros externos para la realización de sus actividades, el número y tipo de PyME que asisten y las características generales de los servicios que brindan, entre otras variables.

Luego, como parte de la definición de herramientas metodológicas de relevamiento de la información requerida, se diseñó un cuestionario auto administrado para poder aplicar a las empresas que recibieron servicios de los CT seleccionados. La búsqueda se orientó a identificar el origen del vínculo de las empresas con los CT y a evaluar su experiencia con éstos.

3. Los casos del Centro de Servicios Industriales (CSI) y el Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM)

3.1 El caso del Centro de Servicios Industriales (CSI): su caracterización

El Centro de Servicios Industriales (CSI) de ADIMRA es un centro sectorial de la industria metalúrgica que fue creado en agosto de 2014 con la misión de promover el acceso a diferentes tipos de tecnologías y también facilitar el desarrollo de procesos de I+D+i en las PyME del sector. El actor que gestiona y lleva adelante el CSI es la Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina - ADIMRA, fundada en 1904 como una entidad privada integrada por industriales dedicados a la metalurgia. ADIMRA nuclea a más de 24.000 empresas y a alrededor de 60 cámaras regionales y sectoriales.

Esta institución tiene como misión acompañar a las empresas del sector metalúrgico brindándoles servicios y defendiendo los intereses de la industria de los posibles conflictos vinculados con las negociaciones de paritarias o los posibles ingresos de productos del sector a muy bajo precio (*dumping*). Si bien el servicio de negociación de las paritarias es el de mayor importancia histórica en términos institucionales, actualmente la Dirección de Centros Tecnológicos e Innovación, la Dirección de Formación y TIC y el Departamento de Comercio Exterior han adquirido un peso relevante. El crecimiento de estas áreas se inicia con tareas de capacitación a las que luego -en paralelo- se suman las de asistencia para la formulación de proyectos a empresas asociadas, el desarrollo de proyectos sectoriales, la búsqueda de fondos para el desarrollo de programas de apoyo a las empresas y las cámaras, entre otras. A su vez, en este proceso se promueven las vinculaciones entre el sector productivo y las instituciones científico-tecnológicas con el objetivo de incorporar y desarrollar nuevas tecnologías en las empresas metalmeccánicas del territorio argentino.

El CSI no tiene personería jurídica como Centro. Su creación surge en el marco del Departamento de Vinculación Tecnológica y depende de la Dirección de Centros Tecnológicos e Innovación. Esta Dirección gestiona la Red de Centros Tecnológicos de ADIMRA orientada a vincular a los CT de ADIMRA ubicados en todo el país, potenciando sus capacidades de brindar servicios a las empresas. Asimismo, esta Dirección es responsable de la articulación con otros actores del Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación y de profesionalizar las capacidades de I+D tanto al interior de los CT como de las PyME. La Dirección de Centros Tecnológicos e Innovación es responsable tanto del Centro de Servicios Industriales (CSI) que resulta un nodo clave de la Red a su cargo, como del Departamento de Tecnología, del Centro de Servicios de Tecnología Nuclear y del Departamento de Seguridad, Medio Ambiente y Salud Ocupacional de ADIMRA.

La meta establecida por el CSI como objetivo central de su funcionamiento es aumentar la competitividad de las PyME metalúrgicas a partir de la transferencia tecnológica. Para ello, el CSI cuenta con actividades organizadas en tres áreas: 1) Diseño Industrial y Prototipado; 2) Ingeniería Inversa y Control Dimensional y 3) Automatización y Robótica Industrial. Desde estas áreas se ponen a disposición de las PyME técnicas, capacitaciones y consultorías que apuntan a mejorar la calidad, la gestión y a reducir costos y tiempos de desarrollo de diferentes procesos y productos. En este marco se destaca el trabajo conjunto entre el personal del CSI y los equipos de ingeniería y diseño de las PyME a partir de la aplicación de variadas herramientas para desarrollar proyectos de distinto tipo.

A nivel institucional y a nivel técnico, el CSI tiene vínculo con diversos actores productivos y académicos, entre los cuales se destacan el INTI, en donde INTI Diseño e INTI Mecánica son las dos áreas con las que más se articulan y también con universidades entre las cuales destacan la UNSAM y la UBA, entre las principales.

Respecto de los recursos humanos, el CSI está integrado por diez personas: dos Ingenieros Industriales, un Ingeniero Mecánico, un Ingeniero Electrónico, dos Diseñadores/as Industriales, un Economista y dos Técnicos. Se trata de trabajadores/as en relación de dependencia que llevan adelante las tareas ofrecidas por el CSI a partir, en el caso del personal vinculado a las áreas técnicas, de la capacitación recibida internamente al incorporarse al Centro. Es declarada por los responsables del Centro la dificultad para atraer personal que cumpla con las características técnicas y de formación para llevar adelante las actividades. La tarea administrativa es realizada por personal de la Asociación que no se ocupa exclusivamente de las tareas del Centro. Asimismo, el CSI convoca a personal de otros CT de ADIMRA cuando ello es requerido para el desarrollo de etapas específicas de los proyectos llevados adelante.

Hay que destacar que la Unidad de Vinculación Tecnológica de ADIMRA está en estrecha relación con la coordinación del CSI y con el Instituto de Actualización Empresarial (I.A.E.A)¹³ que ofrece distintos tipos de capacitaciones, que complementan las actividades del Centro. En este sentido, el CSI funciona complementado por los distintos sectores de ADIMRA que se ocupan de tareas que en otras cámaras regionales quedan a cargo también del CT creado. De esta manera, la noción de red permite también describir el funcionamiento interno de este CT, en tanto la articulación entre distintos sectores de la Asociación que cuentan con trayectorias institucionalizadas específicamente dedicadas a cada tema, aparecen dividiendo las tareas llevadas adelante.

Respecto del financiamiento del CSI, en las entrevistas se pudieron relevar las siguientes fuentes de ingresos y porcentajes sobre el total de los mismos. El financiamiento público da cuenta de un 15% del total, el financiamiento proveniente de empresas de otro 15% y el financiamiento de ADIMRA cubre el 70% de lo requerido para su funcionamiento. Asimismo, se pudo conocer

¹³ El I.A.E.A nació en el año 2003 en respuesta a la necesidad de la Industria Metalúrgica Nacional de capacitación e innovación para garantizar su continuidad, fortalecimiento y liderazgo, cumpliendo con los requerimientos del Acuerdo 58/01.

que el Centro no cuenta hasta el momento con financiamiento de fuentes internacionales, o al menos no resultantes de acuerdos directos de la Asociación con entidades del exterior.

El CSI pone a disposición de las PyME un conjunto de servicios y tecnologías que se orientan a lograr la mejora de los procesos de I+D y de los procesos productivos en general de las empresas. Asimismo, genera instancias de sensibilización sobre tecnologías digitales y 4.0, buscando reducir los costos y los riesgos que enfrentan las PyME para encarar los procesos de su adopción.

La siguiente tabla presenta las distintas áreas del CSI, los servicios de cada área y los servicios 4.0 ofrecidos a las PyME.

Tabla 1: Áreas de trabajo del CSI y servicios ofrecido según tipo

| Áreas de trabajo | Servicios ofrecidos | Servicios 4.0 ofrecidos |
|---|-------------------------------|--|
| Diseño Industrial y Prototipado | Prototipado 3D | Manufactura Aditiva y sustractiva Industrial |
| | Diseño Industrial | |
| Ingeniería Inversa y Control Dimensional | Ingeniería Inversa | Escaneo 3D |
| | | Modelado Mecánico 3D |
| | | Simulación Elementos Finitos |
| | Control Dimensional | Software de Control Dimensional |
| Automatización y Robótica Industrial | Automatización <i>Lowcost</i> | Sistemas Embebidos Programación de la Automatización Diseño y programación de interfaz de usuario Diseño de PCB |
| | Automatización Industrial | Simulación de procesos. Diseño de soluciones en Software de modelado 3D Programación de la automatización |
| | Robótica | Simulación de procesos. |

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el CSI y búsquedas complementarias.

3.2 El caso del Centro Tecnológico Metalúrgico (CETEM): su caracterización

El CETEM es un Centro Tecnológico público-privado integrado por ADIMRA, la Universidad Nacional Arturo Jauretche (UNAJ) y la Universidad Nacional de San Martín (UNSAM). Se crea en abril de 2019 y en ese mismo año se integra a la Red de Centros Tecnológicos de ADIMRA. Para su puesta en funcionamiento recibió una inversión de 60 millones de pesos. Está situado en el Parque Industrial y Tecnológico de Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires y cuenta con una superficie de 1000 m², tres laboratorios y dos aulas de capacitación. Si bien tiene alcance nacional, principalmente brinda servicios a empresas en el área del Conurbano y CABA. Su objetivo es

potenciar las capacidades y el crecimiento de la industria metalúrgica argentina mediante la incorporación de tecnologías que incrementen la competitividad de las pequeñas y medianas empresas del sector.

Desde su etapa inicial, el CETEM presta servicios tecnológicos de alto valor agregado en las áreas de electrónica y simulación. Este Centro es un referente para la industria electrónica al contar con una de las pocas *cámaras semianecoica* instaladas en el país, que se utiliza para la realización de ensayos de compatibilidad electromagnética para las PyME argentinas, entre otras aplicaciones.

El Centro aspira a posicionarse como un *aliado estratégico* del sector metalúrgico impulsando tecnológicamente sus productos, ampliando sus mercados y mejorando su competitividad de forma sustentable. Para ello, se especializa en: compatibilidad electromagnética y en procesos de conformado -en pos de fortalecer las capacidades de I+D de las PyME metalúrgicas del país-. Para ello, organiza su oferta en dos áreas de trabajo: 1) electrónica y compatibilidad electromagnética y 2) el área de simulación.

Respecto de la gobernanza, hay una Comisión Directiva que se reúne mensualmente en la que participan representantes de las tres partes que conforman al Centro en las cuales se debaten las decisiones de índole institucional. No obstante, las decisiones que se tienen que tomar a diario están a cargo de quienes trabajan en el CETEM: las autoridades y el equipo técnico. En la mayoría de los casos lo decidido se eleva a la Comisión Directiva cada mes.

A nivel institucional y a nivel técnico, el Centro tiene vínculo con diversos actores productivos y académicos, entre los cuales se destacan el INTI -INTI Mecánica e INTI Departamento de Compatibilidad Electromagnética son las dos áreas con las que más se articulan- y también con universidades entre las cuales se destacan la Universidad Nacional de Lomas de Zamora, la Universidad Nacional Arturo Jauretche, la Universidad Nacional de San Martín y la Universidad de Buenos Aires.

Desde el Centro se busca, además, contribuir con la formación de los recursos humanos del sector mediante el dictado de carreras de posgrado y cursos de capacitación especializados, orientados principalmente al uso y adopción de las nuevas tecnologías.

Respecto de los recursos humanos, el CETEM está integrado por un ingeniero electrónico responsable del Área de Electrónica y el Laboratorio de Compatibilidad Electromagnética, un ingeniero mecánico responsable del Área de Simulación y un técnico electromecánico que participa como colaborador en las distintas áreas del Centro. Las tareas de coordinación, contaduría, aspectos institucionales, entre otros, se trabajan con el apoyo del personal de ADIMRA. Asimismo, la Coordinación del CETEM al momento de la realización del estudio, también forma parte de la Dirección de CT e Innovación de la Red de CT de ADIMRA.

El CETEM para su funcionamiento cuenta con ingresos propios provenientes de la realización de proyectos o servicios que le brinda a las PyME como también de aportes de ADIMRA.

Tabla 2: Áreas de trabajo del CETEM y algunos de los servicios ofrecidos según tipo

| Áreas de trabajo | Servicios ofrecidos | Servicios 4.0 ofrecidos |
|---|--|---|
| Electrónica y Laboratorio de Compatibilidad Electromagnética | Diseño y desarrollo de productos electrónicos para distintos sectores de la industria. | Cámara semianecoica |
| | Asistencia técnica para el cumplimiento de la normativa de compatibilidad electromagnética. | Software para impresión 3D Software de simulación de procesos industriales |
| | Reingeniería y adecuación de productos (incluyendo rediseño de PCBs). | |
| Simulación | Asistencia en proyectos de forjado por matriz cerrada, forja libre. También conformado de tubos y chapas. | |
| | Simulación de estructuras estáticas lineales y bajo cargas dinámicas. Simulación de tratamientos térmicos. | |
| | Fabricación y montaje de placas electrónicas | |

263

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el CETEM y búsquedas complementarias.

Si bien el CETEM brinda servicios vinculados con impresión 3D, la impresora se encuentra emplazada en el CSI con quienes se trabaja conjuntamente en algunos proyectos.

3.3 CSI y CETEM como intermediarios de la difusión tecnológica 4.0 en las PyME

En los casos indagados se dará cuenta, en primer lugar, de la vinculación establecida con las Pyme a través de distintas

vías de contacto de los Centros y, en segundo lugar, de las características específicas del trabajo de los CT ante las demandas de sus destinatarios.

3.3.1 Contacto con las Pyme receptoras de los servicios de los CT

El origen de las vinculaciones entre los Centros y las empresas que han recibido sus servicios está ligado a tres vías principales de comunicación:

1. En primer lugar, a partir del contacto con las PyME para la aplicación a líneas de financiamiento públicas, especialmente de Aportes No Reembolsables tales como el Programa de Apoyo a la Competitividad (PAC) del Ministerio de Desarrollo Productivo, en el que las empresas obtienen gran parte de los recursos necesarios para la utilización y el desarrollo de los servicios de los centros. El vínculo con las firmas se realiza centralmente a través de las acciones desplegadas por la UVT de ADIMRA que actúa complementariamente con las actividades de los CT analizados.

2. A partir de campañas de difusión y sensibilización por redes sociales y vía correo electrónico desarrolladas tanto por el CSI y el CETEM, como también por ADIMRA.

3. A través de *webinars* de capacitación que se organizan desde ADIMRA o en el marco de Congresos sobre Impresión 3D o de tecnologías 4.0 organizados por los CT u otras organizaciones a los que el CSI y el CETEM asisten.

De acuerdo a la bibliografía consultada sobre experiencias internacionales (Mas-Verdú, 2003; Stezano, 2018; Zacharewicz *et al.*, 2017) y en las iniciativas locales desarrolladas, la sensibilización orientada a comunicar la importancia de la transformación digital y de la incorporación de tecnologías 4.0 es una tarea necesaria. Y ello es así, centralmente en un contexto en que según la encuesta realizada en Argentina por BID - CIPPEC - UIA (2019) solo el 10% de las empresas incorporaron tecnologías 4.0 y más del 60% no prevén el desarrollo de acciones para su incorporación (Plan de Desarrollo Productivo Argentina 4.0, 2021). En términos sectoriales, el Informe de

ADIMRA: Tecnología e Innovación en las Empresas Metalúrgicas (2020), en base a una encuesta realizada en septiembre del año 2020, señala que el 48% de las firmas considera implementar soluciones de Industria 4.0 y que, de éstas, el 78% contempla realizar mejoras productivas/comerciales y el 22% desarrollar productos innovadores o nuevos servicios ligados a sus productos mediante la introducción de nuevas tecnologías (ADIMRA, 2020).

En el escenario internacional se destaca, en relación a las experiencias analizadas, el Centro TECNALIA (Aranguena et al., 2010; Arce Urteaga, 2016). Se trata de un Centro privado de Investigación Aplicada de España, que aparece como un antecedente en el marco de las acciones llevadas adelante por la Red de CT de ADIMRA en la que se inscriben los Centros analizados. En relación a dicho referente, los CT locales comparten la particularidad de funcionar en el marco de una red de centros e iniciar el vínculo con las PyME que entran en contacto a través de la realización de un diagnóstico de su funcionamiento. Así, antes de realizar ningún servicio se hace un diagnóstico de lo que la empresa necesita. En general las empresas se acercan teniendo en cuenta lo que ofrecen los Centros (prototipado, escaneo, impresión 3D, entre otros) y a partir de allí el diagnóstico consiste en realizar las indicaciones técnicas acerca de si lo solicitado es conveniente hacerlo de la manera demandada.

265

3.3.2 Forma de trabajo entre los CT y las Pyme

Tanto el CSI como el CETEM trabajan con una dinámica de venta de catálogo de servicios tecnológicos, pero también ofrecen lo que denominan *proyectos especiales*. Se trata de proyectos más complejos que integran diferentes servicios, como prototipado, impresión 3D, electrónica y escaneo para hacer tecnología inversa.

3.3.2.1. El caso del CSI

En el caso del CSI la metodología de trabajo inicial con las empresas asociadas a ADIMRA supuso una cantidad de horas de servicios que eran ofrecidas gratuitamente. Ello se gestó de esa manera como una forma de hacerse conocer entre las firmas asociadas y en un momento en que el personal del Centro estaba desarrollando su propia curva de aprendizaje para poder brindar los servicios de manera óptima.

Respecto de las PyME que reciben la asistencia técnica del CT, se logró avanzar en la identificación de las empresas a las que el CSI de ADIMRA brindó servicios desde el año 2018 hasta mediados del año 2021. Durante estos casi cuatro años se brindaron alrededor de 247 prestaciones de diferentes servicios (prototipados, escaneos, ingeniería inversa, automatización, proyectos especiales, simulación y diseño y desarrollo) a alrededor de 130 empresas. Durante 2018 se realizaron 60 servicios a 38 empresas; en 2019, 100 servicios a 62 empresas nuevas; en 2020, 37 servicios a 18 empresas más; y, durante 2021, se han brindado casi 50 servicios a 12 nuevas empresas y el resto a empresas ya vinculadas al Centro previamente. Además de los servicios otorgados a empresas del CSI también entre ellos se encuentran servicios prestados a empresas de otros Centros de la Red ADIMRA (CETEM, De Arteaga/FIDEIAR) o a ADIMRA Joven.

Si se observa el análisis de los servicios realizados por el CSI entre los años 2018 y 2021 arroja que el 48% de los mismos son prototipados, el 32% escaneos o relevamientos dimensionales, el 12% proyectos especiales, el 4% de ingeniería inversa y el restante 1,2% se explica por servicios de automatización, simulación y diseño y desarrollo.

Las empresas que recibieron servicios del CSI conforman un universo heterogéneo, perteneciendo a diferentes sectores tales como: Consumo final y equipo doméstico, Automotriz, Alimentos y bebidas, Ferroviario, Naval, Equipamiento médico, Maquinaria agrícola, Construcción e infraestructura, Electrónica, electromecánica e informática, Carrocería, remolques y semirremolques, *Oil & gas*, Subterráneos, Forja, Fundición, entre otros.

Las empresas beneficiarias se encuentran localizadas en distintos puntos del país. Si bien la mayoría es de la Provincia de Buenos Aires y CABA, también las hay de Córdoba, Santa Fe, Entre Ríos y Mendoza.

A partir de una de las entrevistas realizadas, se pudo conocer la caracterización que se realiza desde el Centro sobre las empresas del sector. Respecto de la diversidad de empresas socias de ADIMRA y de la situación de éstas frente a la digitalización y la Industria 4.0, se pudo relevar que desde el Centro se identifican dos grandes grupos de empresas: aquellas que ya están incorporando tecnologías de impresión 3D o tecnologías propias de la industria 4.0 como sensorización o motorización remota y empresas que se encuentran aún en transición. Respecto de las empresas beneficiarias del Centro, se trata en su mayoría de empresas PyME con alrededor de 7 empleados/as. En las entrevistas, se destacó el ejemplo de la cadena de valor de las autopartistas, a la que pertenecen muchas empresas de ADIMRA. En este sector, los actores de la demanda plantean desafíos de calidad y el CSI busca fortalecer a las PyME para que puedan afrontarlos con una visión estratégica de futuro incorporada a su desarrollo.

267

La siguiente tabla presenta casos seleccionados que recibieron servicios del CSI en el período 2018-2021.

Tabla 3: Casos seleccionados de empresas clientes del CSI

| Empresa | Tipo de empresa | Sector | N° de servicios | Criterio/s de selección | Tipo/s de servicio/s |
|---------|--|----------------------------------|-----------------|---|--|
| A | Empresa estatal de transporte ferroviario | Ferrovionario | 30 | Frecuencia de servicios. Relevancia del Convenio. | Prototipado (40%) Escaneo (27%) Proyecto especial (23%). Ingeniería Inversa (7%) |
| B | Empresa multinacional de fabricación de automóviles | Automotriz | 14 | Frecuencia de servicios, nivel tecnológico y de gestión de la empresa. Articulación con: CT De Arteaga | Proyecto especial (50%) Prototipado (21%), Escaneo (29%), |
| C | Empresa dedicada al diseño y construcción de medios productivos para la industria automotriz | Automotriz | 1 | Relevancia del Convenio de I+D+i que desarrolla. Articulación con: FIUBA | I+D+i Fabricación aditiva mediante WAAM Impresión 3D por soldadura |
| D | Empresa dedicada a la fabricación de artefactos de cocción y calentamiento de agua. Emplea a 227 personas. | Consumo final y equipo doméstico | 6 | Frecuencia de servicios | Prototipado (88%), Escaneo (12%) |
| E | Empresa que realiza servicios de ensayos no destructivos | Oil & gas | 1 | Relevancia del Convenio de I+D+i. Articulación con: CT CETEM | Digitalización y robotización imágenes |

268

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el CSI y búsquedas complementarias.

3.3.2.2. El caso del CETEM

De acuerdo a la información suministrada por el CETEM, son 16 las firmas destinatarias de los servicios brindados por ese CT, al año 2021 como se puede observar en las Tablas 4 y 5.

Tabla 4: Caracterización de los servicios 4.0 brindados por el CETEM desde el 2019 al 2021 pertenecientes al Área de Electrónica y el Laboratorio de Compatibilidad Electromagnética

| Empre sa | Tipo de empresa | Sector | N° de servic ios | Tipo de servic io | Descripción |
|-------------|---|----------------------------------|---------------------|-------------------------------|--|
| A | Empresa dedicada a la fabricación de componentes neumáticos. | Automatiz ación industrial | 1 | Proyec to especi al | Desarrollo de electrónica de control para estaciones de válvulas neumáticas |
| B | Empresa dedicada a la fabricación dispositivos de control lumínico. | Iluminació n | 2 | Asiste ncia técnic a | Ensayo de precumplimiento de la norma IRAM 2491-4-3 e IRAM 2491-4-6 tecla capacitiva de luz. |
| C | Empresa dedicada a la fabricación de equipos de fototerapia. | Electromé dico | 3 | Asiste ncia técnic a | Ensayo de precumplimiento de la norma IRAM 2491-4-3; IRAM 2491-4-6 e IRAM-IEC |

| | | | | | |
|------------------------------------|---|-----------------------|---|--------------------|---|
| | | | | | CISPR 11 a desinfectador por UV-C. |
| D | Empresa dedicada a la fabricación de plantillas personalizadas | Nanotecnología | 2 | Asistencia técnica | Ensayo de precumplimiento de la norma IRAM 2491-4-3 e IRAM-IEC CISPR 11 a plantillas inteligentes . |
| E | Empresa dedicada al desarrollo de tecnologías para la discapacidad. | Tecnología adaptativa | 1 | Asistencia técnica | Ensayo de precumplimiento de la norma IRAM 2491-4-3 a silla omnidireccional. |
| Proyecto Asociativo Red de Centros | - | Electromédico | 1 | Proyecto especial | Proyecto para COVID: Diseño de generador de ozono para desinfección. |
| F | Empresa orientada a la provisión de soluciones y | IoT | 1 | Asesoría de EMC | Asistencia en el diseño de PCB de módulo de |

| | | | | | |
|---|---|-----------|---|--------------------|--|
| | servicios tecnológicos de datos móviles, telecontrol y telemetría | | | | comunicación. |
| G | Empresa que se dedica a la elaboración/manufactura de equipos para el desarrollo y crecimiento de la industria de la fundición. | Fundición | 1 | Asistencia técnica | Ensayo de cumplimiento de la norma IRAM 2491-4-3 a equipo de resistómetro de tracción en húmedo. |

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el CETEM y búsquedas complementarias.

271

Tabla 5: Caracterización de los servicios 4.0 brindados por el CETEM desde el 2019 al 2021 pertenecientes al Área de Simulación

| Empresa | Tipo de empresa | Sector | N° de servicios | Tipo de servicio | Descripción |
|---------|--|----------------|-----------------|------------------|--|
| H | Empresa dedicada a brindar servicios en el área de salud. | Médico | 1 | Simulación | Diseño y desarrollo de válvula para respirador |
| I | Empresa dedicada a proveer y comercializar soluciones metalúrgicas | Metalúrgico | - | Simulación | S/D |
| J | Empresa dedicada a la fabricación de sembradoras y | Agroindustrial | 1 | Simulación | Diseño de depósitos de jardín |

| | | | | | |
|----|---|--------------------|---|-------------------|---|
| | equipos agrarios. | | | | |
| K | Empresa dedicada a la fabricación de acoplados. | Vial | 2 | Simulación | Análisis de cargas de una viga con software FEA |
| L | Empresa orientada a brindar servicios de forjado y estampado para diferentes industrias. | Forja | 2 | Proyecto especial | Escaneo y diseño de matriz para horquilla y triceta |
| LL | Empresa dedicada al diseño, fabricación y comercialización de válvulas y aplicaciones industriales. | Sistemas fluidales | 1 | Proyecto especial | Caracterización de uniones ²⁷² para tubos abalok |
| M | Empresa dedicada a la provisión de productos y servicios para distintos sectores industriales. | Metalúrgico | 2 | Simulación | Diseño y simulación de matrices para extrusión de tubos |
| N | Empresa que brinda soluciones de ingeniería aplicada a la industria petrolera. | Oil & Gas | - | S/D | S/D |

Fuente: Elaboración propia a partir de información brindada por el CETEM y búsquedas complementarias.

A su vez, se profundizó en la recepción del servicio brindado a algunas de las PyME destinatarias en las dos áreas de

especialidad de este Centro. En cuanto a los datos obtenidos de las empresas que requirieron servicios del área de electrónica y compatibilidad electromagnética del CETEM, la relación con el Centro se originó, en la mayoría de los casos, por algún contacto previo con ADIMRA -ya sea a través de algún proveedor o por estar afiliado a la Asociación o por alguna recomendación de otra firma-. Además, en las entrevistas se resalta la importancia de contar con la posibilidad de llevar a cabo pre ensayos de compatibilidad electromagnética en una cámara anecoica como la emplazada en el CETEM. En todos los casos relevados para esta área, se trató de un servicio de *asistencia técnica*. En ese sentido, algunos de los servicios brindados por el Centro consistieron en la realización de pre ensayos de compatibilidad electromagnética, lo que fue el puntapié inicial para luego llevar adelante los ensayos en una cámara anecoica certificada. Por parte de las firmas se rescata tanto la posibilidad de hacer los ensayos como también la interacción con los operarios del Centro. En otros casos, el CETEM brindó un servicio de ensayo de seguridad eléctrica y también asesoró para la puesta en funcionamiento de desarrollos nuevos de las empresas.

273

Si bien algunos de los casos relevados cuentan con equipo técnico de I+D al interior de la firma, también resaltaron la necesidad de contar con mayores capacidades tecnológicas en electrónica. Por otra parte, en el caso de las firmas registradas en el área de simulación, una de ellas recibió un proyecto especial, no estandarizado, por parte del Centro, mientras que la otra recibió un servicio de asistencia técnica. En el caso del proyecto especial, se trató de una empresa - focalizada en proyectos tecnológicos- que se vinculó con el CETEM a través de ADIMRA dada la necesidad de la firma de resolver un inconveniente tecnológico en uno de sus productos. El servicio brindado consistió en la simulación de un conjunto de piezas para evaluar sus relaciones y posibles mejoras. Por otra parte, la PyME que recibió asistencia técnica por parte del CETEM es miembro activo de ADIMRA y a través de esa Asociación se vinculó con el Centro. El servicio brindado por el Centro consistió en el desarrollo por modelado digital del perfil de herramientas

específicas para la deformación por extrusión de caños de acero.

4. Reflexiones Finales

Los dos Centros de la Red de CT de ADIMRA analizados constituyen un avance para la constitución de espacios tecnoproductivos en el que la circulación de conocimientos permita lograr procesos de innovación asociados a la incorporación de tecnologías 4.0 en las PyME argentinas. Aun así, existen muchos obstáculos en la limitación para alcanzar dichos objetivos reconocidos por los propios protagonistas, siendo la sustentabilidad económica uno de los principales para su funcionamiento. Esto, como fue señalado, se debe a cuestiones estructurales del despliegue del paradigma tecno económico de las TIC en países periféricos. La posibilidad de captar fondos para poder contratar y capacitar al personal requerido para llevar adelante las actividades asociadas a la difusión de este tipo de tecnologías en las empresas locales aparece como un problema recurrente en diferentes momentos de la evolución de los Centros analizados.

Ello se refleja en que, en algunos períodos, los Centros han contado con más tecnologías para desarrollar diferentes servicios que con personas para poder realizarlos.

Otro de los problemas que se tiene en la gestión de los CT es la falta de registro tanto de los resultados como incluso del seguimiento de algunos servicios realizados por la escasez de personal dedicada al registro de lo realizado. Muchos de los prototipos y proyectos de impresión 3D llevados a cabo no tienen el registro ni de una foto, ni de ningún material de soporte que permita acumular la experiencia adquirida. Al mismo tiempo, servicios como el de asesoramientos para la compra de equipamientos tecnológicos para las firmas se realizan en gran cantidad, pero no se registran aun cuando forman parte de las actividades cotidianas del Centro. La noción de red emerge aquí como esencial, ya que los CT como organizaciones intermedias, dependen de sus capacidades para articularse tanto con actores públicos como privados, posibilitando la transferencia de

conocimientos y tecnología. Sin embargo, la escasez de mecanismos adecuados de comunicación y difusión de sus servicios limita su alcance, restringiendo su capacidad de impactar en un mayor número de empresas.

El costo de los servicios es mucho más económico que el del mercado y eso para las PyME es una ventaja porque viene de la mano de un ahorro en tiempo de desarrollo de procesos y productos que muchas veces implicaría más de dos años adicionales para su consecución de la manera tradicional. Por otra parte, como los CT de la Red analizada son instituciones sin fines de lucro, solo se cobran los costos sin margen de ganancia y no hay una visión empresarial en relación a la gestión y ofrecimiento de los servicios, siendo imposible medir el impacto económico efectivo de las actividades desplegadas por los Centros.

De los datos obtenidos se observa que las empresas que recurrieron tanto al CSI como al CETEM para la obtención de servicios tecnológicos cuentan, en la mayoría de los casos, con bajas bases de conocimiento en materia tecnológica – especialmente en tecnologías 4.0– o no poseen capacidades ni artefactos para llevar adelante sus propios desarrollos. Asimismo, la mayoría de los servicios brindados por los centros estudiados se realizaron a PyME próximas a las localidades donde se encuentran emplazados dichos Centros, más allá de algunos casos excepcionales. A su vez, para lograr la articulación con las firmas fue clave su integración dentro de la Red de Centros Tecnológicos ADIMRA, dado que ello les facilitó el acceso a los mecanismos de difusión de sus servicios. La mayor parte de las PyME entrevistadas dio cuenta de que su vinculación con el Centro se generó, principalmente, debido a su afiliación con una cámara empresarial de la Red a la que pertenecen los Centros analizados. Esto subraya la importancia de que los CT actúen como intermediarios en la difusión y adopción tecnológica. En este sentido, los CT funcionan como actores de frontera, facilitando la transferencia de conocimientos y tecnologías que resultan esenciales para la modernización de las PyME locales.

Por último, existe un reconocimiento de que los temas comunicacionales son una debilidad o más precisamente una de las dificultades para llevar adelante las tareas de los Centros. En este sentido, el tema de la llegada a las empresas potencialmente destinatarias de los servicios ofrecidos es percibido como una deficiencia en términos del alcance de las comunicaciones desarrolladas desde la Asociación en general y desde los CT en particular. Así como no se encuentran tiempos para el registro de informaciones que serían de utilidad para la evaluación de las actividades, no hay tampoco tiempo para llevar adelante las tareas de difusión requeridas para que la totalidad de las empresas tengan conocimiento de los servicios que se brindan y los beneficios que éstos permitirían introducir en su funcionamiento.

Hay que destacar que los diferentes aprendizajes y capacidades tecnológicas que puedan promover los CT se encuentran condicionados por las estrategias - organizacionales, institucionales, entre otras - que presentan cada uno de ellos, la participación en redes de relaciones con instituciones públicas o privadas, así como por el rol que asuma el Estado para incentivar esos aprendizajes. En este sentido, la noción de red entendida como asociación de actores heterogéneos permite visibilizar un tipo de jerarquización que debiera en algunos casos invertirse en términos de las actividades llevadas adelante por cada actor institucional involucrado. Los CT tanto como las universidades no pueden adoptar funciones que deberían estar lideradas por las políticas estatales y el interés de un modelo político y económico destinado al fortalecimiento de este sector empresarial.

Tomando en cuenta este escenario, es importante que las PyME argentinas conozcan las diferentes posibilidades que ofrecen estas tecnologías para incorporarlas tempranamente en su matriz productiva y mejorar así su competitividad. Pero el desafío no es solo individual, sino que debe asentarse en el análisis y el debate sobre las posibles implicancias para el entramado tecnoproductivo y social del país.

5. Referencias

- Adler, P. (2001). Market, hierarchy, and trust: The knowledge economy and the future of capitalism. *Organization Science*, 12(2), 215-234. <https://doi.org/10.1287/orsc.12.2.215.10117>
- Albrieu, R., Brest Lopez, C., Rapetti, M., Ferraz, J. C., Nogueira de Paiva Britto, J., Kupfer, D., & Torracca, J. (2019). *The adoption of digital technologies in developing countries: Insights from firm-level surveys in Argentina and Brazil*. Department of Policy, Research and Statistics, Working Paper 6, UNIDO. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://downloads.unid.org/ot/16/40/16407888/WP_6_FINAL.pdf
- Albornoz, M., & Alcaraz, C. (2006). *Redes de conocimiento: Construcción, dinámica y gestión*. Red Iberoamericana de Indicadores de Ciencia y Tecnología (RICYT). <http://www.gestionsocial.org/archivos/00000837/AlbornozYAlfaraz.pdf>
- Aranguena, E., Ruiz, P., & Urrutia, I. (2010). Retos y respuestas de la gestión de la información en la Corporación Tecnológica TECNALIA. En *Documentación y gestión de los contenidos digitales* (pp. 101-120). Universidad del País Vasco.
- Arce Urriaga, E. (2016). *Factores determinantes del éxito en una transformación cultural durante un proceso de fusión entre empresas intensivas en conocimiento: El caso de TECNALIA* [Tesis doctoral]. Universidad del País Vasco.
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID), CIPPEC, & Unión Industrial Argentina (UIA). (2019). *Travesía 4.0: Hacia la transformación industrial argentina*. BID.
- Brettel, M., Friederichsen, N., Keller, M., & Rosenberg, M. (2014). How virtualization, decentralization and network building change the manufacturing landscape: An Industry 4.0 perspective. *International Journal of Mechanical, Industrial Science and Engineering*, 8(1), 37-44.
- Brynjolfsson, E., & McAfee, A. (2014). *The second machine age: Work, progress, and prosperity in a time of brilliant technologies*. W. W. Norton & Company.
- Brixner, C., Isaak, P., Mochi, S., Ozono, M., & Yoguel, G. (2019). *Industria 4.0: ¿Intensificación del paradigma TIC o nuevo paradigma tecno-organizacional?* CIECTI.
- Callon, M., Laredo, P., Rabeharisoa, V., Gonard, T., & Leray, T. (1992). The management and evaluation of technological programs and the dynamics of techno-economics networks. *Research Policy*, 21, 215-236.
- Callon, M. (2001). Redes tecno-económicas e irreversibilidad. *Revista REDES*, 8(17).
- Camagni, R. (Ed.). (1991). *Innovation networks: Spatial perspectives*. Belhaven Press.

- Casalet, M., Cimoli, M., & Yoguel, G. (Eds.). (2005). *Redes, jerarquías y dinámicas productivas*. FLACSO-México, OIT, Miño y Dávila.
- Casas, R. (Ed.). (2001). *La formación de redes de conocimiento. Una perspectiva regional desde México*. IIS-UNAM / Anthropos.
- Casas, R. (2003). Intercambio de flujos de conocimiento en las redes. En M. Luna (Ed.), *Itinerarios del conocimiento. Formas, dinámicas y contenido. Un enfoque de redes* (pp. 306-355). IIS-UNAM / Anthropos.
- Cimoli, M. (2005). Redes, estructuras de mercado y shocks económicos. Cambios estructurales en los sistemas de innovación en América Latina. En M. Casalet, M. Cimoli, & G. Yoguel (Eds.), *Redes, jerarquías y dinámicas productivas*. FLACSO-México, OIT, Miño y Dávila.
- García Zaballos, A., Iglesias Rodríguez, E., & Puig Gabarró, P. (2021). *Informe anual del Índice de Desarrollo de la Banda Ancha. Brecha digital en América Latina y el Caribe. IDBA 2020* (Documento para discusión N° IDB-DP-82 4). BID.
- Gustafsson, K. M., & Lidskog, R. (2018). Boundary organizations and environmental governance: Performance, institutional design, and conceptual development. *Climate Risk Management*, 19, 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.crm.2017.11.001>
- Guston, D. H. (2001). Boundary organizations in environmental policy and science: An introduction. *Science, Technology, & Human Values*, 26(4), 399-408. <http://www.jstor.org/stable/690161>
- Kagermann, H., Wahlster, W., & Helbig, J. (2013). *Securing the future of German manufacturing industry. Recommendations for implementing the strategic initiative Industrie 4.0*. ACATECH.
- Lambooy, J. (2004). The transmission of knowledge, emerging networks, and the role of universities: An evolutionary approach. *European Planning Studies*, 12(5), 643-757. <https://doi.org/10.1080/0965431042000219996>
- Mas-Verdú, F. (2003). Centros tecnológicos y sistemas regionales de innovación: Modelos europeos. *Investigaciones Regionales*, 3, 5-32.
- Mercado, A. (2013). Conformación de redes tecnoproductivas como mecanismo de integración universidad-industria: La experiencia del Centro Nacional de Tecnología Química (2006-2011). *Revista Espacios*, 34(8). <https://www.revistaespacios.com/a13v34n08/13340810.html>
- Pérez, C. (1985). "Microelectronics, long waves and world structural change: new perspectives for developing countries". *World Development*, vol. 13, n° 3, pp. 441-463. [https://doi.org/10.1016/0305-750X\(85\)90140-8](https://doi.org/10.1016/0305-750X(85)90140-8)
- Pérez, C. (2010). Technological revolutions and techno-economic paradigms. *Cambridge Journal of Economics*, 34(1), 185-202.
- Sebastián, J. (2000). Las redes de cooperación como modelo organizativo y funcional para la I+D. *Redes*, 7(15), 97-111. <http://ridaa.unq.edu.ar/handle/20.500.11807/702>
- Schwab, K. (2016). *La cuarta revolución industrial*. Foro Económico Mundial.
- Srnicek, N. (2018). *Capitalismo de plataformas*. Caja Negra.

- Stezano, F. (2018). The role of technology centers as intermediary organizations facilitating links for innovation: Four cases of federal technology centers in Mexico. *Review of Policy Research*, 35(4), 642-666.
- Stake, R. E. (1995). *The art of case study research*. Sage.
- Stake, R. E. (1998). Case studies. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Strategies of qualitative inquiry* (pp. 86-109). Sage.
- Versino, M., Guido, L., Gorenstein, S., & Vidoso, R. (2023). La promoción de tecnologías 4.0 para las pequeñas y medianas empresas argentinas. *Revista Ciencia, Tecnología y Política*, 6(11). <https://www.revistas.unlp.edu.ar/CTyP>
- Yin, R. K. (2014). *Case study research: Design and methods* (5th ed.). Sage.
- Zacharewicz, T., Sanz Menendez, L., & Jonkers, K. (2017). *The internationalisation of research technology organisations*. European Commission Joint Research Centre. <https://doi.org/10.2760/944413>

6. Fuentes

- Asociación de Industriales Metalúrgicos de la República Argentina (ADIMRA). (2020). *Tecnología e innovación en las empresas metalúrgicas*. ADIMRA.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (2016). *La nueva revolución digital: De la internet del consumo a la internet de la producción*. Naciones Unidas.
- Organización de las Naciones Unidas para el Desarrollo Industrial (ONUDI). (2019). *Informe sobre el desarrollo industrial 2020. La industrialización en la era digital*. ONUDI.
- Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación. (2021). *Plan de Desarrollo Productivo Argentina 4.0*. Ministerio de Desarrollo Productivo de la Nación.

Marcas de la represión y la resistencia a la dictadura en Argentina: la construcción de un memorial en la Iglesia Santa Cruz (Ciudad de Buenos Aires)

Marks of repression and resistance to the dictatorship in Argentina: the construction of a memorial in the Holy Cross Church (City of Buenos Aires)

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/cr928x295>

Dolores San Julián¹⁴

Centro de Investigaciones Sociales –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas –
Instituto de Desarrollo Económico y Social –
Universidad Nacional de Tres de Febrero –
Argentina

Resumen

Durante la última dictadura militar argentina (1976-1983) en la Iglesia Santa Cruz (Ciudad de Buenos Aires) tuvo lugar un hecho represivo que se convirtió posteriormente en objeto de conmemoración por parte de diversos actores sociales, políticos y religiosos. Nos referimos al secuestro y desaparición de doce personas en diciembre de 1977, entre las cuales se encontraban tres Madres de Plaza de Mayo, dos religiosas francesas, otros familiares de desaparecidos y algunos militantes políticos. En este artículo analizamos la construcción del Solar de la Memoria, un sitio fúnebre ubicado en la Santa Cruz donde en el año 2005 fueron enterrados los restos mortales de cuatro de los doce secuestrados. Diez años después el lugar fue transformado en un memorial que recuerda y rinde homenaje al conjunto de las víctimas. A partir de un trabajo de campo que implicó, entre otras actividades, la realización de entrevistas a los actores que participaron de ese proceso de marcación, describimos y analizamos los sentidos e intenciones que motivaron el emplazamiento de esta marca, la forma y el contenido simbólico que adquirió, así como también los debates y tensiones que emergieron en torno a su construcción y sus usos posteriores. Indagamos, así, de qué manera la presencia de los cuerpos y la creación de este memorial colaboran en la inscripción simbólica y material de representaciones sobre la violencia dictatorial y la resistencia a esa violencia.

¹⁴ lolasanjulian@gmail.com

Palabras clave:

MARCAS DE LA MEMORIA; IGLESIA SANTA CRUZ; DICTADURA; DESAPARECIDOS; RESISTENCIA

Abstract

During the last Argentine military dictatorship (1976-1983) in the Holy Cross Church (City of Buenos Aires) took place a repressive event that later became an object of commemoration by social, political and religious actors. That is the kidnapping and disappearance of twelve people in December 1977, among which were three Mothers of Plaza de Mayo, two French religious, other relatives of disappeared people and some political militants. In this article we analyze the construction of the Solar de la Memoria, a funeral site built in the Holy Cross Church where in 2005 the mortal remains of four of the twelve kidnapped were buried. Ten years later the place was transformed into a memorial that remembers and pays tribute to all the victims. Based on a field work that included interviews with the actors who participated in this marking process, we describe and analyze the meanings and intentions that motivated the placement of this mark, the form and symbolic content that it acquired, as well as some tensions and discussions around its construction and subsequent uses. We investigate, thus, how the presence of the bodies and the creation of this memorial collaborate in the symbolic and material inscription of representations about dictatorial violence and the resistance to that violence.

281

Keywords:

MEMORY MARKS; HOLY CROSS CHURCH; DICTATORSHIP; DISAPPEARED; RESISTANCE

Fecha de recepción: 27 de agosto de 2024

Fecha de aprobación: 22 de octubre de 2024

Marcas de la represión y la resistencia a la dictadura en Argentina: la construcción de un memorial en la Iglesia Santa Cruz (Ciudad de Buenos Aires)

1. Introducción

Entre julio y septiembre del 2005 el Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) restituyó los restos mortales de cinco personas desaparecidas durante la última dictadura militar en Argentina (1976-1983). Se trataba de tres Madres de Plaza de Mayo, Azucena Villaflor de De Vincenti, Esther Ballestrino de Careaga y María Eugenia Ponce de Bianco; la religiosa francesa Léonie Duquet y la militante Ángela Auad. Estas mujeres fueron secuestradas entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977 y mantenidas cautivas en el Centro Clandestino de Detención (CCD) que funcionó en la Escuela de Mecánica de la Armada (ESMA). Sus cuerpos, encontrados unas semanas después de los secuestros en las playas de la costa atlántica bonaerense, habían sido enterrados como N.N. en el cementerio municipal de General Lavalle (Provincia de Buenos Aires). Casi treinta años más tarde, el EAAF logró identificarlos y a pedido de sus familiares fueron sepultados en la Iglesia Santa Cruz, ubicada en la Ciudad de Buenos Aires, con excepción de Azucena, cuyas cenizas fueron depositadas en la Plaza de Mayo.

Junto a estas cinco mujeres fueron secuestradas siete personas más: otra monja de origen francés, Alice Domon, otros familiares de desaparecidos, Patricia Oviedo, Remo Berardo y Julio Fondovila, y tres militantes políticos, Horacio Elbert, Gabriel Horane y Raquel Bulit.¹⁵ Varias de estas personas participaban

282

¹⁵ Azucena Villaflor, Esther Ballestrino y María Ponce formaban parte del grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo, es decir, de las primeras madres de desaparecidos que empezaron a organizarse a comienzos de 1977. Entre ellas, Azucena era reconocida como cabeza del grupo. Léonie Duquet pertenecía a la congregación de las Hermanas de las Misiones Extranjeras de Francia. Había llegado al país a mediados del siglo XX y, si bien no estaba involucrada en las actividades de denuncia, conocía muy bien a Alice Domon, religiosa de la misma congregación que colaboraba con los organismos de derechos humanos. Ángela Auad era militante universitaria y tenía a su esposo detenido a disposición del Poder Ejecutivo. Remo Berardo, Patricia Oviedo y Julio Fondovila buscaban a sus

de las reuniones que desde mediados de 1977 se realizaban en la Santa Cruz para coordinar acciones de búsqueda y reclamo por los desaparecidos. De hecho, la mayoría fueron capturadas allí, al finalizar una reunión para recolectar los fondos y las firmas que se necesitaban para la publicación de una solicitada en la prensa nacional. Cabe señalar que esta iglesia, perteneciente a la congregación católica pasionista, tiene una historia vinculada a la defensa de los derechos humanos que precede a estos acontecimientos. En la década del '70 fue semillero de algunas organizaciones de este tipo como, por ejemplo, la Asamblea Permanente por los Derechos Humanos (APDH), fundada en 1975, entre cuyos integrantes se encontraba un sacerdote pasionista.¹⁶

Los encuentros que se realizaban en la Iglesia Santa Cruz comenzaron a ser frecuentados por Alfredo Astiz, en ese momento teniente de fragata y miembro del grupo de tareas de la ESMA. Astiz, quien portaba un nombre falso y fingía ser hermano de un desaparecido, había logrado infiltrarse en el grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo (Madres en adelante). Gracias a la información obtenida por él, la Marina realizó un vasto operativo de secuestro que se desplegó en diferentes partes de la Ciudad y la Provincia de Buenos Aires. En efecto, Remo Berardo fue secuestrado en la mañana del 8 de diciembre de 1977 en su atelier del barrio porteño de La Boca.

283

familiares desaparecidos. Por su parte, Horacio Elbert, Raquel Bulit y Gabriel Horane militaban en la agrupación política Vanguardia Comunista. Elbert y Bulit no tenían familiares desaparecidos pero acompañaban la búsqueda de quienes sí los tenían.

¹⁶ Existen distintas versiones sobre el modo en que las madres y familiares de desaparecidos habrían llegado a la Iglesia Santa Cruz, sobre quién estableció el contacto con la parroquia o consiguió el espacio para reunirse. Independientemente de cómo haya sido ese contacto podemos decir que la apertura de la institución hacia los familiares, y más en general, hacia al movimiento de derechos humanos, no fue un hecho circunstancial sino que respondía a la orientación política de sus miembros conductores. Durante la última dictadura, como otros religiosos católicos, asumieron una posición contestataria que contrastó con las alianzas tejidas entre las Fuerzas Armadas y los sectores más conservadores de la jerarquía eclesiástica (Catoggio, 2016; Mallimaci, 2015). Entre otras acciones se pronunciaron sobre las detenciones y asesinatos, a través de misas donde se mencionaba a las víctimas y en notas publicadas en medios gráficos vinculados a la institución (Taurozzi, 2006).

Por la tarde, Horacio Elbert y Julio Fondovila fueron interceptados en un bar del centro de la ciudad. Al anochecer de ese mismo día, Alice Domon, Ángela Auad, María Ponce, Esther Ballestrino, Gabriel Horane, Raquel Bulit y Patricia Oviedo fueron secuestrados al salir de la parroquia. Las detenciones concluyeron el sábado 10 con los secuestros de Azucena Villaflor, a pocas cuadras de su casa, en la localidad bonaerense de Avellaneda, y de Léonie Duquet, en su domicilio ubicado en el partido de Ramos Mejía. Por testimonios de sobrevivientes de la ESMA luego se supo que las doce personas secuestradas fueron conducidas allí, recluidas durante algunos días y finalmente asesinadas en los llamados *vuelos de la muerte*, lo que significa que fueron arrojadas vivas desde un avión al mar.¹⁷

En la Santa Cruz el recuerdo de estos acontecimientos se sostuvo desde muy temprano a través de misas celebradas anualmente en el templo. Estas acciones de memoria que comenzaron a desarrollarse en 1978, al conmemorarse el primer aniversario de los secuestros, fueron adquiriendo cada vez mayor despliegue, involucrando un conjunto heterogéneo de actores vinculados a esta iglesia, a las víctimas y/o al movimiento de derechos humanos. Este artículo forma parte de una investigación doctoral más amplia donde analizamos el proceso memorial que tuvo lugar en la Iglesia Santa Cruz en torno a los secuestros de 1977 (San Julián, 2020). En efecto, parte del trabajo de la memoria desarrollado hasta el momento en la iglesia ha consistido en la producción de un cierto número de marcas, entre ellas, placas, murales, baldosas y carteles. Aquí proponemos describir y analizar la construcción del Solar de la Memoria, un sitio fúnebre ubicado en el jardín exterior de la parroquia donde en el año 2005 fueron sepultados los restos mortales de Esther, María, Léonie y Ángela. Diez años después el lugar fue transformado en un memorial que recuerda al

¹⁷ Así se conocen popularmente los vuelos realizados por los grupos de tareas para asesinar y hacer desaparecer los cuerpos de sus detenidos. El dispositivo consistía en inyectarles una dosis de pentotal y una vez adormecidos arrojarlos al Río de la Plata o al Mar Argentino. Para más detalles sobre la desaparición de este grupo de personas véase Goñi (1996), Catoggio y Feld (2020) y San Julián (2017, 2020).

conjunto de las víctimas. A partir de un trabajo etnográfico que implicó, entre otras actividades, la realización de entrevistas a los actores que participaron de ese proceso de marcación, analizaremos los sentidos e intenciones que motivaron el emplazamiento de esta marca, la forma y el contenido simbólico que adquirió, así como también las tensiones y debates que se suscitaron en torno a su construcción y sus posibles usos.

Este trabajo se inscribe en la línea de estudios que, tomando a la memoria social como eje de análisis, abordan la construcción de sitios, monumentos y memoriales vinculados a procesos de represión estatal, violencia política y exterminio (Besse & Escolar, 2019; Dumas & Korman, 2011; Fleury & Walter, 2011; Jelin & Langland, 2003; Schindel, 2009). Para el caso argentino, recuperamos específicamente una serie de trabajos que analizan las marcas producidas en el espacio público urbano para recordar a los desaparecidos y asesinados durante la última dictadura (Alonso, 2013; Bettanin & Schenquer, 2015; Castiglione, 2017; Vecchioli, 2014; Wrobel, 2022; entre otros). Partiendo de estos antecedentes nos preguntamos: ¿Qué relaciones se establecen entre muerte y desaparición en dichos procesos de marcación?, ¿cómo aparecen representadas las víctimas?, ¿qué configuraciones adquieren las marcas territoriales cuando involucran la restitución de restos de desaparecidos?, y ¿qué sentidos y usos emergen a partir de la presencia de esos restos en un espacio religioso, en este caso una iglesia? Como veremos, el Solar de la Memoria, si bien comparte elementos, presenta también diferencias con respecto a los monumentos y otro tipo de marcas que rinden homenaje a las víctimas de la dictadura.

En primer lugar, entonces, describiremos y analizaremos el proceso de construcción del Solar y las características particulares que asume este memorial. Luego, en la segunda parte del artículo, nos detendremos a observar y analizar algunos de los usos que adquirió a partir de su emplazamiento.

2. El Solar de la Memoria: sentidos y tensiones en la construcción del memorial

Más que una marca debemos decir que el Solar constituye un conjunto de marcas producidas en distintos años, en función tanto de las propuestas que surgieron desde los actores involucrados en el trabajo de la memoria que se desarrolla en la Iglesia Santa Cruz, de los acontecimientos y situaciones que motivaron esas inscripciones, como también de los recursos materiales disponibles. Los actores a los que nos referimos son algunos familiares y amigos de las víctimas, así como curas y laicos de la parroquia. Varios de ellos se encuentran agrupados en Familiares y Compañeros de los 12 de la Santa Cruz, una organización de derechos humanos creada en el año 2015. Otros organismos que acompañan pero no participan de manera directa en la realización de ese trabajo memorial son Familiares de Desaparecidos y Detenidos por Razones Políticas, Abuelas de Plaza de Mayo, Madres-Línea Fundadora y el Servicio de Paz y Justicia (Serpaj), principalmente. Considerando el carácter procesual que tuvo la construcción del Solar comenzaremos el análisis atendiendo a su configuración inicial como sitio fúnebre.

286

2. 1. Las sepulturas

A mediados del 2005, el EAAF, reconocido mundialmente por su trabajo en la búsqueda de restos de desaparecidos, anunció públicamente la restitución de los cuerpos de Esther Ballestrino, María Ponce, Azucena Villafior, Léonie Duquet y Ángela Auad. Los vínculos personales o políticos que tenían entre sí algunas de las víctimas y/o el hecho de que hubieran desaparecido y reaparecido al mismo tiempo y en las mismas circunstancias favoreció que la decisión sobre cómo y dónde reenterrar los restos se tomara conjuntamente entre las familias, exceptuando a los hijos de Azucena que, como veremos, decidieron hacer algo distinto. Aquí hablaremos de *reentierro* para recordar que sus cuerpos habían sido

previamente inhumados como N.N.. Retomando el análisis de Colombo (2017, p. 149), quien sostiene que la desaparición forzada implica una muerte “fuera de lugar”, en el sentido de que ese espacio (una tumba sin nombre, por ejemplo) no le pertenece, indagaremos en cuáles fueron los deseos e intenciones que guiaron a las familias en la búsqueda de un *lugar propio* para esos restos.

En la conferencia de prensa donde se comunicaron las restituciones de las tres Madres, Luis, uno de los hijos de María Ponce señalaba:

Con el tema de los restos de nuestros familiares es una decisión que vamos a tomar en común entre los hijos y los familiares directos para ver de qué forma cerramos toda esta historia. Yo me sentiría honrado de que nos acompañen y mi deseo, lo digo públicamente, es que *ojalá algún día puedan estar las tres [Madres] juntas, porque así pelearon y así se fueron*. Creo que hoy más que nunca están vivas en la muerte *para darnos un ejemplo de ética de seres humanos*.¹⁸

287

Si juntas lucharon, desaparecieron y reaparecieron, reenterrarlas juntas colaboraría entonces en sostener su ejemplo. Pero ¿por qué en la Iglesia Santa Cruz? Aquí el valor simbólico otorgado al *lugar donde ocurrieron los hechos* favoreció en gran parte que los familiares de Esther y María la eligieran como sitio de entierro. Como cuenta Mabel, una de las hijas de Esther Ballestrino: “(...) los fieles de la iglesia siempre decían que era el *último lugar libre que sus pies pisaron*. Entonces, bueno, resolvimos llevarlas ahí, como símbolo de donde se las llevaron y adonde volvieron” (Careaga, comunicación personal, 17 de agosto de 2018, destacado

¹⁸ “Conferencia de prensa por recuperación restos de Villaflor, Careaga, Ponce. 8 de julio de 2005”. Registro audiovisual realizado por Memoria Abierta. El destacado es nuestro. Por dificultades en la ubicación de sus familiares y el traslado de las muestras, los restos de Léonie y Ángela fueron identificados más tarde, siendo anunciados, respectivamente, el 29 de agosto y el 14 de septiembre del 2005.

nuestro).

La iglesia, si bien fue uno de los lugares del hecho represivo, no fue en cambio el lugar de reclusión. De allí la evocación de la Santa Cruz como *último lugar libre*, es decir, como último lugar donde *ellas fueron libres*. Pero esta imagen de la iglesia como lugar libre connota mucho más que la idea de libertad individual. Refiere a la libertad como acción de lucha colectiva y a la Santa Cruz como lugar que albergó esa lucha durante la dictadura. Volver a ella implicaba, entonces, volver al *último lugar de lucha*.¹⁹ Sin embargo, hay algo más que cargaba con su propio peso la elección de la iglesia como lugar de entierro. Como señala Ana María, otra de las hijas de Esther:

[la iglesia] era como un lugar que las cobijaba, las protegía, *era un lugar donde encontrarlas, la desaparición genera eso ¿no? lugares donde encontrar al ser querido*, entre comillas, una placa, una baldosa, el nombre de una escuela, una calle, bueno, y la iglesia simbolizaba el lugar de cuidado, un símbolo de lucha, un lugar que les abrió sus puertas solidariamente (Careaga, comunicación personal, 17 de abril de 2018, destacado nuestro).

288

La Santa Cruz significaba volver al lugar de lucha, al lugar de secuestro pero también al lugar de recuerdo. En esta iglesia, dijimos, las acciones en homenaje y memoria de las víctimas se remontan hasta 1978, es decir, hasta el primer aniversario de los secuestros. Como hemos analizado en otra parte (San Julián, 2020), ese trabajo memorial adquirió mayor despliegue en 1997, cuando se cumplieron 20 años de los acontecimientos y, más aún, a partir de la restitución y entierro de los restos en el 2005.

¹⁹ Vale señalar que al decir esto estamos pensando en la forma en que los actores involucrados en este proceso memorial construyen representaciones sobre la Santa Cruz como espacio de lucha y organización colectiva. De ningún modo desconocemos que al interior de los CCD hubo momentos de encuentro y solidaridad entre los cautivos que, aunque de manera precaria e incluso esporádica, devinieron en formas de resistencia al poder desaparecedor (Calveiro, 2006; Lampasona, 2017).

Pues bien, fue la existencia de ese trabajo de la memoria lo que motivó que las familias de Ángela y Léonie también decidieran sepultarlas en la iglesia.²⁰

El sitio fúnebre que se construyó en el jardín exterior de la Iglesia Santa Cruz²¹ constó inicialmente de cuatro tumbas rodeadas de pasto, plantas y flores. Las mismas fueron dispuestas en semicírculo (Esther y María al centro, flanqueadas por Léonie y Ángela) y cada tumba fue cubierta con una pequeña bovedilla de granito oscuro que lleva grabado un epitafio con las siguientes inscripciones: el nombre y apellido de quien yace, una definición sobre su pertenencia social, política o religiosa (“Madre de Plaza de Mayo”, por ejemplo), las fechas de nacimiento, secuestro e identificación de sus restos, y un texto corto que, a modo de elogio, fue elegido o elaborado por sus familiares, amigos y/o compañeros. Así, por ejemplo, las hijas de Esther Ballestrino seleccionaron algunos fragmentos de una carta que le escribiera su esposo un mes después del secuestro. En la lápida de Léonie Duquet, en cambio, se colocó un texto de su autoría; y en las de María Ponce y Ángela Auad, una dedicatoria escrita por sus deudos.

289

²⁰ Como señala Catoggio (2016), al reenterrarlas en la Iglesia Santa Cruz, las familias de Esther, María, Léonie y Ángela recrearon la antigua tradición cristiana de sepultar a los muertos en las iglesias o en sus cementerios anexos. La excepcionalidad que supuso esa decisión implicó solicitar las autorizaciones correspondientes ante el Estado y la Iglesia católica, esto es, ante el Gobierno y el Arzobispado de la Ciudad de Buenos Aires, en cuyas jurisdicciones se encuentra la parroquia.

²¹ El jardín exterior comprende una franja de tierra arbolada y cubierta de pasto que se extiende a lo largo del templo, separada de la vereda por un muro de rejas. A este espacio se puede acceder libremente en los horarios en que se encuentra abierta la iglesia.



Imagen 1. Lápida de Esther Ballestrino de Careaga. Fuente: Centro de Estudios Legales y Sociales (2013).



Imagen 2. Lápida de Léonie Duquet. Fuente: Centro de Estudios Legales y Sociales (2013).



Imagen 3. Lápida de Ángela Auad. Fuente: Centro de Estudios Legales y Sociales (2013).



Imagen 4. Lápida de María Eugenia Ponce de Bianco. Fuente: Centro de Estudios Legales y Sociales (2013)

En su análisis sobre los rituales de la muerte en Occidente, Ariès (1983) señala que la sepultura expresa una voluntad de conmemoración: “Si la tumba [designa] el lugar necesariamente exacto del culto funerario es porque también

[tiene] por objeto transmitir a las generaciones siguientes el recuerdo del difunto. De ahí su nombre de *monumentum*, de *memoria*: la tumba es un memorial” (p. 173. El destacado es del original). La sepultura no constituye solamente el lugar donde yace el cuerpo sin vida sino también una marca de la memoria, esto es, una huella material y simbólica que evoca el recuerdo de quien ha muerto, de su historia, sus lazos sociales y sus afectos. En el caso del Solar, diremos pues, que lo que se intenta conmemorar es fundamentalmente una historia colectiva, de secuestros y desapariciones pero también de resistencias. Al respecto, Ana María sostiene:

Me parece que simboliza el alcance del terrorismo de Estado, lo que fueron capaces de hacer, este circuito mortífero (...) Había testigos que presenciaron el secuestro, hubo testigos que los vieron con vida en la ESMA y después el propio estado de sus huesos probaba la solución final de la que se jactaban haber encontrado, que era arrojarlos con vida de los aviones al mar. *Y creo que, digamos, muestra lo peor de la condición humana, lo que es capaz, lo que fue capaz de implementar como metodología represiva del terrorismo de Estado y lo mejor de la condición humana que fue la lucha de las Madres y de quienes las acompañaron* (Careaga, comunicación personal, 17 de abril de 2018, destacado nuestro).

292

Podemos decir que la sepultura funge aquí como soporte de memoria y denuncia social. El cuerpo deviene un símbolo político (Verdery, 1999) que condensa tanto la denuncia del terrorismo de Estado y los vuelos de la muerte como la reivindicación de la lucha del movimiento de derechos humanos. Sobre esto último reflexiona Roxana, allegada de Ángela Auad:

Creo que es muy simbólico que estén las Madres con una militante popular y una religiosa, digamos, como el campo popular de alguna manera junto. Porque el colectivo que se estaba reuniendo para juntar las

firmas, la plata para la solicitada, era un colectivo ecléctico, heterogéneo.²²

Ciertamente, esa composición heterogénea del grupo de víctimas quedó materialmente expuesta tanto en la disposición de las tumbas (las Madres *acompañadas* por una militante y una religiosa) como en las inscripciones hechas en la piedra (“Madre de Plaza de Mayo”, “Militante por los Derechos Humanos”, “Hermana de las Misiones Extranjeras de Francia”). Pero esa diversidad no refiere solamente a la identidad de quienes fueron secuestrados entre el 8 y el 10 de diciembre de 1977 (madres, padres y hermanos de desaparecidos, religiosas, militantes políticos, familiares de presos políticos). En un sentido más general alude a la propia constitución del movimiento de derechos humanos. En efecto, aunque en su conformación primaron los llamados *vínculos de sangre*, existentes y/o proclamados con las víctimas del terrorismo de Estado (Vecchioli, 2005), un conjunto muy variado de actores sociales, políticos y religiosos no sólo integraron sino también fundaron algunos de los principales organismos de defensa de los derechos humanos, entre otros, los ya mencionados, APDH y Serpaj, pero también el Movimiento Ecuménico por los Derechos Humanos (MEDH).

293

²² R. Salamone, comunicación personal, 22 de septiembre del 2017. La solicitada a la que se refiere Roxana es la que familiares de personas desaparecidas publicaron en el diario La Nación el 10 de diciembre de 1977, reclamándole al gobierno militar información sobre su paradero. Como dijimos, los secuestros en la Iglesia Santa Cruz se produjeron al concluir una reunión para recolectar el dinero para esa solicitada.



Imagen 5. Sepulturas. Fuente: Fotografía de autoría propia, 17 de octubre del 2013.

2. 2. *Las cenizas*

Decíamos anteriormente que la elección de la Iglesia Santa Cruz como sitio de sepultura estuvo motivada, entre otras cosas, por su valor simbólico como lugar de secuestro y a la vez como lugar de lucha. Ahora bien, en el caso de Azucena Villaflor, esas fueron precisamente algunas de las razones que llevaron a sus familiares a decidir otro sitio para depositar sus restos. Esto generó, sin embargo, tensiones y discusiones con otros allegados de Azucena. Como cuenta su hija Cecilia:

Aquí tuve una discusión tremenda con [algunas] Madres (...) la verdad que a mí la Santa Cruz me parece un cementerio privado y yo estoy en contra de los cementerios privados, pero también *entiendo que como a las demás [las secuestraron] ahí, las quieran poner ahí. Y además a mí la Iglesia [católica]... la institución Iglesia a las Madres las echaba*. Les decía: “se hubiesen ocupado antes de

sus hijos, vienen ahora a preguntar, vienen ahora a pedir”. Las misas, ellas iban a pedir misa a nombre de los desaparecidos y costaba un montón que los nombraran. Entonces la Iglesia como tal no cumplió el rol esperado (...) La Iglesia a mí la verdad que no me representa, entonces ponerla en la Santa Cruz no me cerraba. *Y, además, yo no sé si mamá fue [a la Santa Cruz] una vez, dos veces o ninguna (...)* (De Vincenti, comunicación personal, 11 de agosto del 2018, destacado nuestro).²³

Si, como vimos, el valor asignado al lugar del hecho represivo fue importante a la hora de elegir a la Santa Cruz como sitio de entierro, eso mismo motivó a los hijos de Azucena a desestimar esa opción, dado que ella no fue secuestrada en la iglesia sino dos días después y a pocas cuadras de su casa. Por otro lado, si la imagen de una Santa Cruz solidaria con la búsqueda de los desaparecidos favorecía su elección como último lugar de descanso, en el caso de Azucena, la idea de colocar sus cenizas allí encontraba rechazo entre sus familiares, frente al peso que adquiriría otra imagen contrastante: la de una Iglesia católica mayormente comprometida o indiferente al accionar del régimen militar. Asimismo, si el reconocimiento de la parroquia como espacio de lucha llevaba a elegirla como lugar de sepultura, para los familiares de Azucena ello mismo los convocaba a hacer otra cosa. Aquí la Iglesia Santa Cruz entraba en disputa con otro espacio significativo para las Madres y, en general, para el movimiento de derechos humanos. Como sostiene Cecilia:

Y para mí era así, la militancia de mi mamá fue en la Plaza [de Mayo], su lugar de búsqueda era la Plaza y las cenizas tenían que quedar en la Plaza (...) ¿qué hubiese elegido mi mamá si se moría naturalmente? que pongamos las cenizas en la Plaza para seguir

²³ Las siguientes citas corresponden a la misma entrevista hasta que indiquemos lo contrario.

luchando (...) al final las Madres estaban contentas porque pudieron entender que su compañera, su lucha había sido ahí, mi mamá fue la que dijo: vayamos a la Plaza, entonces tenía sentido.

Cabe preguntarnos ¿a qué se debía la insistencia de algunas Madres en que Azucena también fuera enterrada en la Santa Cruz?, ¿por qué la resistencia a considerar que sus cenizas fueran colocadas en la Plaza de Mayo, el mismo lugar donde nacieron como organización? Es que en la mirada de sus compañeras las “tres Madres mártires” –como las llamaron cuando restituyeron sus cuerpos- debían estar juntas, porque así las asesinaron y así encontraron sus restos. En este sentido, si Azucena faltaba el símbolo quedaba incompleto.

La elección del sitio de entierro se convirtió, pues, en objeto de disputa e interés colectivo, y ello obligó a establecer ciertas negociaciones y concesiones. El 8 de diciembre del 2005, al finalizar el acto de colocación de las cenizas de Azucena en la Plaza de Mayo, Cecilia se dirigió a la Santa Cruz y enterró una parte de ellas junto a las tumbas de Esther, María, Léonie y Ángela. Así, la huella de Azucena de algún modo estaría presente en la iglesia. Veremos a continuación cómo años después el resto de las víctimas también lo estarían.

296

2. 3. *Los monolitos*

Como vemos, tanto en el caso de quienes fueron reenterradas en la Iglesia Santa Cruz como también en el de Azucena, la decisión sobre el lugar de sepultura no estuvo guiada por tradiciones familiares en torno a la muerte sino, antes bien, por una intención política: la de inscribir una marca que fungiera como soporte de recuerdo y denuncia. Esto se comprende mejor si se tiene en cuenta que la restitución de los restos coincidió con la declaración de inconstitucionalidad de las leyes de Punto Final y de Obediencia Debida, medida que fue dictada por la Corte Suprema de Justicia el 14 de junio del 2005.²⁴ En un contexto

²⁴ Ambas leyes, dictadas en 1986 y 1987, respectivamente, impedían juzgar a los

donde la posibilidad de juzgar a los represores volvía a instalarse en el debate público, el hallazgo de los cuerpos fue interpretado como un acto de lucha en sí mismo. Esto es, con su aparición esos restos denunciaban el crimen del que fueron objeto.²⁵ Así lo expresaron algunos familiares en la ceremonia de entierro de Esther y María que se hizo en la iglesia:

Nuestras madres, incansables luchadoras que dieron la vida por sus hijos, no pudieron vencer a la muerte, pero eran tan obstinadas que sí pudieron vencer al olvido. Y volvieron. *Volvieron con el mar, como si hubieran querido dar cuenta una vez más de esa tenacidad que las caracterizó en vida. La presencia de sus restos da testimonio de que no se puede hacer desaparecer lo evidente (...)* (Memoria Abierta, 2005)²⁶

Ahora bien, en el 2015, al cumplirse diez años de la identificación de los restos, el espacio fúnebre construido en el jardín de la parroquia fue transformado en un memorial que evoca a todas las víctimas. Nuevamente, si juntos habían sido secuestrados, reclusos y desaparecidos, juntos también debían

297

mandos medios e inferiores de las Fuerzas Armadas y de Seguridad involucrados en los crímenes de la última dictadura. Su anulación en el 2003 y posterior declaración de inconstitucionalidad en el 2005 permitió reabrir las causas que habían quedado suspendidas durante la vigencia de las leyes e iniciar otras nuevas. Entre esas causas se encuentra la que investiga los delitos cometidos en la ESMA, reabierto en septiembre del 2003.

Aunque los vuelos de la muerte no eran una novedad en el 2005, la exhumación, el análisis y la identificación de los restos de cinco víctimas de los secuestros del '77 permitió contar con una prueba clara y contundente –construida y documentada por expertos- no sólo de que esas personas habían sido asesinadas arrojándolas al mar, sino de la existencia misma de esta modalidad de asesinato y desaparición de los cuerpos. Para más detalles sobre el proceso de hallazgo y restitución de estos restos se pueden consultar los informes del EAAF del 2005 y del 2006, además de nuestra propia investigación (San Julián, 2020).

²⁶ El destacado es nuestro. Debido al orden en que se anunciaron las restituciones – con una diferencia temporal de dos meses-, los restos de Léonie y Ángela fueron enterrados el 25 de septiembre del 2005.

ser recordados y homenajeados. Explicando el sentido de esta nueva inscripción Ana María señala:

(...) porque fueron secuestradas doce personas y se considera que las doce fueron parte de todo este operativo de la Armada, la infiltración de Astiz, el operativo del 8 y los del 10, o sea, los secuestros en distintos lugares de la Ciudad y de la Provincia de Buenos Aires, incluyendo la iglesia, entonces... así como en el juicio, digamos, a pesar de que se recuperaron solamente cinco restos se dio por probado que los doce habían sido arrojados al mar y se juzgó y condenó por el asesinato de los doce a los represores, acá también se pensó, bueno, circunstancialmente, por las contingencias, aparecieron cinco restos, pero el homenaje es en relación a los doce (A. M. Careaga, comunicación personal, 17 de abril de 2018)²⁷

298

Así, en el mismo lugar donde se encontraban las sepulturas se realizaron una serie de intervenciones que incluyeron, entre otros elementos, la colocación de un monolito por cada una de las víctimas. Los mismos consisten en doce pequeñas estructuras rectangulares de cemento que se alzan por detrás de las tumbas formando un semicírculo, en cuyo centro se encuentra un dibujo del pañuelo blanco que identifica a las Madres. Cada monolito porta una placa de granito y, al igual que las bovedillas, lleva un texto con el nombre y apellido, las fechas de nacimiento y secuestro y una frase o semblanza que describe y/o identifica al desaparecido. Cerca de estas estructuras, además, se colocó un panel donde se narran los

²⁷ El destacado es nuestro. Entre el 2009 y el 2011 tuvo lugar el segundo juicio de la causa ESMA. En su sentencia dictada el 26 de octubre del 2011 el Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de la Capital Federal condenó a cadena perpetua a Jorge Acosta, Alfredo Astiz y otros miembros del grupo de tareas de la ESMA por ser coautores, entre otros casos, del secuestro, la tortura y el asesinato de las doce personas desaparecidas en diciembre de 1977. Fuente: "Fundamentos de la sentencia dictada en la causa n° 1270 caratulada DONDA, Adolfo Miguel s/infracción al art. 144 ter, párrafo 1° del Código Penal -ley 14.616- y sus acumuladas".

momentos claves en la historia de los secuestros de 1977 (el contexto en el que sucedieron, el operativo realizado por la Marina, la restitución de los restos y los juicios a los responsables).

Si bien la propuesta inicial de construcción del Solar contemplaba que todas las víctimas estuvieran representadas en él, esto recién se pudo materializar en el 2015, en el marco de las obras de restauración de la Iglesia Santa Cruz. Como hemos analizado en detalle en otra parte (San Julián, 2020), el entierro de los restos en el jardín de la iglesia dio lugar, algunos años después, al otorgamiento de una serie de reconocimientos simbólicos y materiales a la Santa Cruz por parte de distintas agencias gubernamentales. Nos referimos, principalmente, a su declaración como Sitio Histórico de la Ciudad de Buenos Aires en el año 2007 y como Monumento Histórico Nacional en el 2008. Ambas declaratorias se basaban en la importancia de preservar el lugar donde ocurrieron los secuestros de 1977 y señalaban, con distintos énfasis, la presencia de las tumbas en la iglesia. La primera se originó en un proyecto de ley presentado por la Subsecretaría de Derechos Humanos del Gobierno de la Ciudad a raíz de una petición realizada por la propia parroquia.²⁸ La segunda fue un decreto impulsado por la Secretaría de Derechos Humanos de la Nación, como parte de las políticas que en ese momento implementaba para la protección de sitios vinculados al terrorismo de Estado.²⁹

299

De esta manera, en un contexto donde el Estado había asumido un papel protagónico en la promoción de políticas públicas de la memoria desde el 2003 en adelante, la Santa Cruz ingresó en el ámbito del patrimonio estatal. Más tarde, estos reconocimientos habilitaron la adjudicación de fondos

²⁸ La Ley N° 2494 fue sancionada el 1 de noviembre del 2007 por la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (BOCBA 2823). En ese entonces otros espacios ligados a la última dictadura ya habían sido declarados como sitios históricos de la ciudad, a saber: los ex CCDs Olimpo, Virrey Cevallos y Club Atlético.

²⁹ El Decreto N° 2130 fue emitido el 11 de diciembre del 2008 por el Poder Ejecutivo Nacional (BORA 31555). En el 2015 la Secretaría también declaró a la Santa Cruz Espacio para la Memoria, la Promoción y la Defensa de los Derechos Humanos (Resolución N° 3197).

destinados a la preservación de la iglesia que sirvieron, entre otras cosas, para el acondicionamiento del Solar. En el 2008 la Santa Cruz recibió un subsidio del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires que fue utilizado para colocar el piso, los bancos, el parqueado y las luminarias (Imagen 5). Luego, entre el 2014 y el 2015, el Estado nacional, a través de la Secretaría de Obras Públicas, financió tanto la restauración y puesta en valor del templo como la instalación de los monolitos y los carteles del Solar (Imagen 6 y 7).³⁰ Si bien, en este caso, el proyecto de obra, originado también en una solicitud de la parroquia, antecedió a la declaratoria como Monumento Histórico, la sanción colaboró en la agilización de los trámites y la concreción de las tareas.



300

Imagen 6. Memorial. Fuente: Fotografía de autoría propia, 6 de agosto del 2017.

³⁰ La idea original contemplaba incluir también la historia de vida de cada una de las víctimas, pero finalmente esto no se pudo realizar en función del presupuesto disponible.



Imagen 7. Panel. Fuente: Fotografía de autoría propia, 6 de agosto del 2017.

La ampliación del Solar en un memorial que representara a todas las víctimas no tenía solamente un propósito conmemorativo. Da Silva Catela (2002) sostiene que la desaparición “colocó al cuerpo y su búsqueda como el *locus del dolor*, como centro común creador de solidaridades y acciones entre los que sufren” (p. 158. El destacado es del original) y, agregamos también, los que acompañan. Podemos decir que el deseo y la esperanza de que sus restos también aparezcan motorizaba la idea de representar esas ausencias. Como cuenta Rosa, en ese entonces laica de la Santa Cruz:

Se consensuó que tenían que estar los nombres de todos porque, bueno, siempre se espera la justicia, de que podamos saber dónde están, a lo mejor no todos [los cuerpos que aparecieron en las playas] fueron al cementerio de Lavalle, no sabemos (...) En la historia, los que estaban ese día en la parroquia y

los que fueron secuestrados los días posteriores se reconocen históricamente como el Grupo de los 12 de la Santa Cruz, son un grupo, para qué vamos a separar que hay cinco si, siete no... ¿Y si alguna vez se pueden recuperar? (...) (R. Vizgarra, comunicación personal, 8 de septiembre de 2017).

Nos preguntamos, pues, ¿qué son esas placas de granito sino lápidas colocadas sobre tumbas simbólicas, sepulturas vacías que esperan un cuerpo cuya ubicación se desconoce?, ¿qué son esos textos grabados en la piedra sino epitafios posibles, semblanzas que señalan a quien pertenecen los restos que se quieren encontrar?

El memorial construido en la Iglesia Santa Cruz, si bien guarda semejanzas con otro tipo de marcas vinculadas a la desaparición forzada de personas, como son las placas y los monolitos que suelen utilizarse para homenajear a las víctimas, presenta algunos elementos simbólicos y estéticos que lo emparentan, en cambio, con la forma más usual con la que se ha evocado el recuerdo de los soldados muertos en la Guerra de Malvinas. Nos referimos a los llamados *cenotafios*, un tipo de monumento funerario que se caracteriza por la ausencia del cuerpo de aquél a quien se lo dedica, es decir, un sepulcro vacío. En Argentina, después de finalizada aquella guerra, en diversas ciudades del país se erigieron monumentos y cenotafios en memoria de los combatientes que fallecieron durante el conflicto bélico que tuvo lugar en 1982 contra el Reino Unido. El más conocido, construido por el Estado nacional en 1989, es el Monumento a los Caídos en Malvinas, ubicado en la Ciudad de Buenos Aires. Este monumento, si bien no contiene los restos de los soldados caídos, ofrece un espacio donde los deudos pueden recordarlos (Guber, 2004). Lo mismo podemos decir de aquel que fuera emplazado en el año 2009 en el cementerio de Darwin de las Islas Malvinas. Este cenotafio se compone de una serie de placas de mármol colocadas en forma semicircular, donde están grabados los nombres de los soldados muertos en la guerra, de los cuales menos de la mitad se encuentran enterrados en el

cementerio, dado que la mayor parte de los cuerpos nunca fueron recuperados. Al igual que los monolitos colocados en la Santa Cruz, esas placas se ubican detrás de las tumbas, en este caso señaladas con una cruz blanca.

Ahora bien, a diferencia de estos emplazamientos memoriales que recuerdan a los soldados de Malvinas, los monolitos por las doce víctimas de los secuestros no funcionan como un sustituto del cuerpo ausente (Panizo, 2010). Por el contrario, esas *lápidas* están allí justamente para marcar la falta, señalando que la búsqueda de los restos sigue vigente. Siguiendo a Panizo (2010) podemos decir que, en lo que refiere a Malvinas, la tradición de guerra ha conllevado una afirmación social de la muerte de los soldados caídos en combate, incluso de aquellos cuyos cuerpos no se han encontrado. Esto ha sido un poco más complejo en el caso de las desapariciones forzadas dado que, entre otros aspectos, sostener la figura del desaparecido ha permitido sostener la denuncia de ese crimen específico. Tal es así que el reconocimiento de la muerte del desaparecido, de la posibilidad de recuperar sus restos y/o de erigir monumentos o recordatorios en su nombre ha generado numerosos debates dentro del movimiento de derechos humanos (Alonso, 2013). Con respecto al Solar diremos que, si bien esas *sepulturas vacías* en cierto modo reafirman la muerte -una muerte sobre la que además se tiene bastante información³¹-, al quedar incompletas recrean ese estado de indefinición que caracteriza a la desaparición, en términos de Da Silva Catela (2002), esa “muerte-no muerte” (p. 115) o “muerte inconclusa” (p. 158), a falta de un cuerpo donde los deudos puedan fijarla.

303

³¹ A diferencia de lo que ocurre con la mayoría de las personas desaparecidas durante la última dictadura, en el caso que abordamos aquí se ha podido establecer no sólo la forma en que las doce víctimas fueron asesinadas sino incluso los responsables directos y el momento de su asesinato, al determinar –y acreditar judicialmente- la fecha, la hora y los pilotos del vuelo de la muerte en el que fueron eliminadas. Estos datos surgieron durante el tercer juicio de la causa ESMA que se llevó a cabo entre el 2012 y el 2017. Fuente: “Fundamentos de la sentencia dictada en la CAUSA ESMA UNIFICADA (causas n° 1282 y otras)”. Para más información véase también Lewin (2017) y San Julián (2020).



304

Imagen 8. Monolito por Patricia Oviedo. Fuente: Fotografía de autoría propia, 6 de agosto del 2017.



Imagen 9: Monolito por Gabriel Horane. Fuente: Fotografía de autoría propia, 6 de agosto del 2017.

Culto fúnebre, homenaje a los desaparecidos, memoria

del terrorismo de Estado, símbolo de la resistencia a la dictadura, todo eso encierra este espacio construido en el jardín de la Iglesia Santa Cruz. El Solar de la Memoria, dijimos, presenta semejanzas pero también diferencias con respecto a las marcas de la represión que han sido analizadas en Argentina. En primer lugar, la coexistencia de tumbas reales con aquellas estructuras que hemos identificado como tumbas simbólicas (los monolitos). En efecto, si bien las placas y los monumentos que contienen listados con los nombres de los desaparecidos podrían considerarse también como una suerte de cenotafios, aunque tampoco hayan sido concebidos ni declarados como tales (Alonso, 2013; Bettanin & Schenquer, 2015; Vecchioli, 2014; Wrobel, 2022), lo específico del Solar es que junto a esas *tumbas vacías* se encuentran también sepulturas reales, remarcando así el estado de suspensión en el que quedan sumergidas las primeras. Algo semejante sucede con los memoriales y mausoleos que se han construido en cementerios donde la dictadura realizó enterramientos clandestinos, pero en estos casos lo que se observa no es la presencia conjunta de tumbas reales y simbólicas sino, antes bien, la existencia de sepulturas que, como el cuerpo del desaparecido, presentan distintos estados de situación. Algunas contienen restos ya identificados y otras permanecen vacías, a la espera de un cuerpo que se sabe dónde está pero cuya identidad por diferentes razones aún se desconoce.³² En lo que refiere al Solar podemos agregar que algunos de los rituales típicamente fúnebres que se realizan en él, como son las ofrendas de flores que acompañan las conmemoraciones anuales de los secuestros, lejos de diluir la tensión entre muerte y desaparición (Schindel, 2009) parecieran reafirmarla, dado que en el caso de los monolitos esas flores se ofrendan a una sepultura vacía.

En segundo lugar, su inscripción como símbolo de la represión estatal y a la vez de la resistencia que se ejerció contra ella. Ciertamente, en países como Argentina, cuya dictadura fue particularmente virulenta (Schindel, 2009), los procesos de marcación en general han privilegiado la representación de la

³² Una descripción detallada de estos memoriales se encuentra en Castiglione (2017).

violencia estatal y sus efectos sociales por sobre otros aspectos de la experiencia histórica, entre ellos, las acciones de resistencia y oposición al régimen y/o los procesos de movilización social y política que le antecedieron. Respecto del Solar, podemos decir que, tanto la presencia de los cuerpos recuperados por el EAAF como la creación misma del memorial, colaboran en la inscripción simbólica y material de representaciones en torno a la violencia dictatorial (el terrorismo de Estado y la existencia de los vuelos de la muerte) pero también sobre la oposición a esa violencia (la lucha que ejercieron las Madres y el movimiento de derechos humanos).

Al igual que otras marcas que recuerdan a los desaparecidos y asesinados en su condición de luchadores o militantes (Bettanin, 2017; Bettanin & Schenquer, 2015; D' Ottavio, 2012; Espinosa, 2015; Larralde Armas, 2022), el Solar de la Memoria se inscribe –y es expresión a la vez- de ciertos cambios operados desde fines de los años 90 en los modos de homenajear a las víctimas que, en muchos casos, desplazaron el *locus* del recuerdo desde el sufrimiento padecido hacia sus historias de vida, sus trayectorias y/o identidades políticas. Esto debe comprenderse como parte de un proceso social más amplio vinculado al estado público que adquirieron desde mediados de esa década las memorias sobre la militancia política de los '70, que pusieron en tensión la imagen de la *víctima inocente* con la cual se había caracterizado hasta entonces a los desaparecidos. En el contexto de las luchas contra las políticas neoliberales de los '90, esas memorias encontraron eco en el discurso de algunas organizaciones de derechos humanos, entre ellas, en el de las propias Madres.³³ Más tarde, con el ascenso de Néstor Kirchner a la presidencia en el 2003, pasarían a integrar una nueva lectura oficial del pasado reciente, reivindicativa de la

³³ Bajo el lema *fuimos paridas por nuestros hijos* las Madres no sólo afirmaban metafóricamente que su organización había nacido a partir de la búsqueda de sus hijos, sino que su propio activismo político, en ese contexto de los '90 ampliado hacia la lucha contra la pobreza y otras problemáticas sociales, encontraba como fuente de inspiración la militancia de los desaparecidos (Borland, 2006).

militancia social y política de los desaparecidos.³⁴ En el caso del Solar, como vimos, no sólo la experiencia de lucha de las víctimas sino también el propio hallazgo de los restos y el lugar elegido para reenterrar a cuatro de ellos abonaron a su construcción como símbolo de la represión pero también de las acciones de resistencia contra ella.

Pues bien, veremos ahora de qué manera tanto el contenido simbólico como los usos posibles del Solar se vieron interpelados a partir de una demanda externa a los actores que impulsaron su emplazamiento.

3. Los contornos del Solar: controversias sobre el uso del espacio

La presencia de las tumbas de Esther Ballestrino, María Ponce, Léonie Duquet y Ángela Auad en la Iglesia Santa Cruz comenzó a ejercer con los años una especie de fuerza magnética que atrajo a quienes, siendo creyentes o no, buscaban recibir y/o que sus seres queridos reciban la gracia de esta *tierra libre* vinculada a la defensa de los derechos humanos. En el 2009, por ejemplo, se colocaron en el jardín de la parroquia las cenizas de Dionisia López Amado, referente de Madres en la zona norte del Gran Buenos Aires. De esta manera, los familiares de Dionisia, a quienes todos conocían como “la Gallega de la Zona Norte”, cumplieron con su última voluntad. Como cuenta el padre Carlos, en ese entonces párroco de la iglesia: “Ella dejó un papelito en la heladera diciendo ‘si yo muero quiero que mis cenizas estén cerca de las Madres enterradas en Santa Cruz’”.³⁵

Un “deseo proxémico” (Puglisi, 2021, p. 235) de cercanía con esos cuerpos, podemos decir, comenzó a manifestarse entre familiares de desaparecidos y militantes o actores ligados al movimiento de derechos humanos. Además de los deudos de Dionisia, en efecto, otras personas acudieron a la Santa Cruz con

³⁴ Esta reivindicación por parte del Estado y las organizaciones de derechos humanos en general omitió la referencia a la lucha armada. Para un examen crítico de este proceso véase, entre otros, Altamirano (2007); Crenzel (2008); Jelin (2013) y Vezzetti (2009).

³⁵ C. Saracini, comunicación personal, 2 de noviembre del 2017.

la intención de velar los restos de sus familiares y, en algunos casos también, de sepultarlos allí. Así, en el 2010, en el templo de la Santa Cruz se realizó un homenaje a Yves Domergue y Cristina Cialceta, militantes políticos desaparecidos cuyos restos fueron identificados por el EAAF ese mismo año. Por su parte, en el 2012, los restos recuperados de Roque Montenegro, padre de Victoria Montenegro (nieta restituida por las Abuelas de Plaza de Mayo), fueron velados en la iglesia y permanecieron en su resguardo hasta ser trasladados a otra provincia. Y en el 2013, las cenizas de Daniel Bombara, militante desaparecido en Bahía Blanca cuyos restos habían sido identificados dos años antes, también fueron depositadas en el jardín de la parroquia.

Desde el siglo XIII y hasta el XIX fue común en Europa occidental que los difuntos fueran enterrados en el interior de los templos o en los cementerios parroquiales, debido a la creencia cristiana en los beneficios espirituales que reportaba la cercanía con las tumbas de los santos y mártires (Hernández, 2013).³⁶ Algo semejante parecía que se esperaba, pues, para quienes fueran velados y/o enterrados en la Iglesia Santa Cruz, cerca del Solar donde se encuentran las cuatro sepulturas. Como sostiene Catoggio (2016), la reivindicación de víctimas del terrorismo de Estado en espacios católicos tiene por efecto la *sacralización* de las mismas, en tanto “dota por igual de un contenido religioso a personalidades identificadas y no identificadas con esa tradición católica” (p 238). Sin embargo, en el caso de Esther, María, Léonie y Ángela debemos agregar que ese carácter sagrado se vio reforzado por el hecho de que se trata de figuras ejemplares dentro del movimiento de derechos humanos cuyos cuerpos, además, fueron sepultados en la iglesia, lo que les confirió características de *reliquia*.

Ahora bien, el pedido de la Gallega de que sus cenizas fueran colocadas junto a las tumbas de las Madres generó discusiones y tensiones entre algunos familiares y amigos de las víctimas respecto de la posibilidad de enterrar los restos de otras

³⁶ La veneración de las reliquias de los santos, ya sean los restos corporales o los objetos que estuvieron en contacto con ellos, es una de las prácticas rituales más antiguas y extendidas del culto cristiano, vigente aún en la actualidad.

personas en el Solar de la Memoria. Explicando los ejes y motivos de esas discusiones, Cristina (amiga de Ángela Auad) y quien fuera su esposo, Roberto, señalan:

Roberto: había una lógica en eso [que es] que se convertía prácticamente en un cementerio de un montón de gente, entonces, bueno, era simplemente ponerse de acuerdo para ver si se armaba un sector donde todos los que están en esta lucha, tanto Madres, como también se habló de los padres y demás, que esparzan sus cenizas ahí... era cuestión de hablarlo porque *había quienes decían “si no esto se convierte en un cementerio” y tampoco era la idea.*

Cristina: porque [se decía] si no, *no es lo mismo ellas que las secuestraron acá, que la señora que se murió [de causas naturales].*

Roberto: haciendo su lucha y demás... tiene una lógica, pero bueno, era cuestión de consensuar y ver qué podía ser superador, digamos, sino era como muy sectario (C. Pinal y R. Ramponelli, comunicación personal, 7 de octubre de 2017, destacado nuestro).

310

La imagen del Solar como una suerte de cementerio del movimiento de derechos humanos, lejos de reafirmar, parecía difuminar el contenido dado al memorial. Si difuminar significa hacer que disminuya la claridad o nitidez del contorno de una cosa, ¿cuáles eran entonces los contornos simbólicos del Solar? Como dijimos, para los actores que intervinieron en su construcción el Solar simbolizaba tanto el terrorismo de Estado como la resistencia que opuso el movimiento de derechos humanos. Pues bien, la petición de la Gallega obligó a precisar aún más esos significados, a la vez que organizar el uso mortuario del espacio. Así, el hecho represivo en cuestión –los secuestros de 1977- y la importancia de dar cuenta de él marcarían el límite: las personas enterradas allí, y las que pudieran estarlo en el futuro, habían sido secuestradas en el

marco de un mismo operativo y asesinadas conjuntamente en los vuelos de la muerte.

Pero, entonces, ¿qué hacer frente al deseo de los demás?, ¿cómo materializar esos contornos simbólicos y a la vez incorporar otros usos posibles del Solar? Una propuesta se consensuó entre familiares y amigos de las víctimas, curas y laicos de la Santa Cruz. Por un lado, se aceptó colocar en un recodo del jardín de la iglesia, cercano al Solar, las cenizas de la Gallega y de otras Madres que a futuro quisieran estar allí, pero se desestimó la posibilidad de colocar una placa por cada una de ellas y, en cambio, se emplazó una placa genérica que indica: "Aquí están sembradas las cenizas de vidas apasionadas por la verdad, la justicia y la libertad". Por otro lado, en el centro del Solar se colocó otra placa cuyo texto indica: "Aquí están sembrados los restos de quienes lucharon buscando a sus seres queridos durante el terrorismo de Estado (1976-1983)".³⁷ Ambas placas permitían, pues, diferenciar los dos espacios, uno reservado para las doce víctimas de los secuestros de 1977 y aquel otro construido de forma *ad hoc* a propósito del pedido de la Gallega.

311

³⁷ Curas y laicos de la Santa Cruz suelen utilizar el término *sembradas/os* para referirse a los entierros realizados en la iglesia.



Imagen 10. Espacio donde se colocaron las cenizas de Dionisia López. Fuente: Fotografía de autoría propia, 6 de agosto del 2017.



Imagen 11. Placa colocada junto a las cenizas de Dionisia López. Fuente: Fotografía de autoría propia, 6 de agosto del 2017.



Imagen 12. Placa colocada en el centro del Solar de la Memoria. Fuente: Fotografía de autoría propia, 6 de agosto del 2017.

4. Consideraciones finales

Una tendencia de los estudios sobre memoria social ha sido el énfasis puesto en el soporte material de la memoria y en la idea de que las memorias se encuentran ancladas en espacios físicos vividos y transitados cotidianamente: un edificio señalado, una placa en la vía pública, un monumento en una plaza, etc. (Jelin & Langland, 2003). Pero esa relación de la memoria con la materialidad, sabemos, no es *natural*. Los recuerdos sólo logran plasmarse en esos espacios a través de prácticas conmemorativas y rememorativas, que involucran a su vez la producción de marcas territoriales. Comprender el origen de estas marcas requiere, entre otras cosas, reconocer los actores sociales y políticos intervinientes; sus intenciones, disputas y consensos respecto del contenido y el sentido de la marca, a la vez que los contextos y las coyunturas que posibilitan u obturan esas inscripciones de memoria.

En el caso del Solar de la Memoria es necesario considerar, además, que nació como sitio de entierro para albergar los restos de víctimas de desaparición forzada, lo cual abre toda una dimensión vinculada al culto fúnebre que le añade una cuota de complejidad al proceso de marcación, de por sí

complejo. Sobre esto vimos que las decisiones que se tomaron sobre el destino de los cuerpos identificados en el 2005 no se basaron en tradiciones mortuorias familiares sino en una intención política concreta: que esos restos, y otros que pudieran aparecer del mismo grupo, se convirtieran en testimonio de los crímenes de la última dictadura y a la vez de la lucha que opuso el movimiento de derechos humanos.

Ahora bien, este proceso no estuvo exento de conflictos. Por un lado, la construcción del Solar estuvo atravesada por tensiones y discusiones no tanto en torno a qué recordar, sobre lo que ya existía cierto acuerdo tácito (la represión pero también la lucha contra ella), sino desde dónde hacerlo, si desde la Iglesia Santa Cruz o la Plaza de Mayo. Por otro lado, una vez construido el Solar, el uso mortuario del espacio se vio interpelado, y en algún punto también disputado, por una demanda externa a los actores que impulsaron su emplazamiento. Más allá de la resolución que tuvo la discusión sobre los restos de Azucena, el entierro de los otros cuatro cuerpos en la Santa Cruz le confirió a la iglesia un lugar destacado dentro de la geografía social del movimiento de derechos humanos. Si como sostiene Puglisi (2021), en tanto “objetos poderosos” (p. 235) las reliquias aportan a las comunidades que las poseen una legitimidad simbólica, podemos decir que la presencia de esas tumbas convirtió a la Santa Cruz en un espacio deseable para velar y/o enterrar los restos de otras víctimas del terrorismo de Estado y de militantes por los derechos humanos.

Hemos visto también que en esta experiencia de marcación los actores principales han sido familiares y amigos de las víctimas, curas y laicos de la Santa Cruz, acompañados por organismos de derechos humanos. El Estado, que ha cumplido un rol promotor en la generación de políticas públicas de la memoria desde el año 2003, sobre todo aquellas vinculadas a la señalización y preservación de los ex CCDs, en este caso no ha sido un actor central, aunque no por ello ha estado ausente. Como dijimos, el entierro de los restos de las dos Madres, Ángela y Léonie en el jardín de la parroquia dio lugar al otorgamiento por parte de diferentes agencias estatales de un conjunto de

reconocimientos simbólicos y materiales a la Santa Cruz que sirvieron, entre otras cosas, para financiar la construcción del Solar.

Finalmente, hemos indagado en las características particulares que presenta el Solar con respecto a las marcas de la represión que han sido analizadas en nuestro país. Por un lado, la existencia conjunta de tumbas reales con lo que hemos denominado como tumbas simbólicas, estructuras que al quedar incompletas o inconclusas reafirman la tensión entre muerte y desaparición. Por el otro, su inscripción como símbolo de la represión pero también de las acciones de oposición y resistencia contra ella, experiencias que en general han quedado ocluidas en los procesos de marcación memorial. Diremos, pues, que marcas como el Solar, aquellas que recuerdan a los desaparecidos en su condición de luchadores o militantes, resultan relevantes para la construcción de memoria social en tanto ubican a las víctimas en un lugar activo respecto de su propia historia y de la sociedad toda.

315

5. Bibliografía

- Alonso, L. (2013). Monumentalidad, acción contenciosa y normalización en el movimiento argentino por los derechos humanos. Tendencias generales y casos locales. En J. A. Bresciano (Ed.), *La memoria histórica y sus configuraciones temáticas. Una aproximación interdisciplinaria*. Montevideo: Ediciones Cruz del Sur. 409-441.
- Altamirano, C. (2007). Pasado presente. En C. Lida, H. Crespo, & P. Yankelevich (Eds.), *Argentina 1976, estudios en torno al golpe de Estado*. México: ColMex. 259–284.
- Ariès, P. (1983). *El hombre ante la muerte*. Madrid: Taurus Ediciones.
- Besse, J., & Escolar, C. (2019). *Políticas y lugares de la memoria. Figuras epistémicas, escrituras, inscripciones sobre el terrorismo de Estado en Argentina*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Bettanin, C. (2017). Territorio marcado: memorias sobre la dictadura en la ciudad de Avellaneda. Ts. Territorios. *Revista de Trabajo Social*, 1(1), 41–56. Recuperado de: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/ts/article/view/27>
- Bettanin, C., & Schenquer, L. (2015). Materialidad y simbolización: Baldosas por la Memoria, una marca territorial en el espacio urbano cotidiano. *Kult-Ur Revista Interdisciplinària sobre la cultura de la ciutat*, 2(4), 51–68.

- Recuperado de: <https://www.e-revistas.uji.es/index.php/kultur/article/view/1526>
- Borland, E. (2006). Las Madres de Plaza de Mayo en la era neoliberal: ampliando objetivos para unir el pasado, el presente y el futuro. *Colombia Internacional*, (63), 128–147. Recuperado de: <https://revistas.uniandes.edu.co/index.php/colombia-int/article/view/2575>
- Calveiro, P. (2006). *Poder y desaparición. Los campos de concentración en Argentina*. Buenos Aires: Colihue.
- Castiglione, C. (2017). Necrópolis. Espacios de memoria en los cementerios municipales. *Bordes. Revista de Política, Derecho y Sociedad*, 1(4), 111–123. Recuperado de: <https://publicaciones.unpaz.edu.ar/OJS/index.php/bordes/article/view/313>
- Catoggio, S. (2016). *Los desaparecidos de la iglesia. El clero contestatario frente a la dictadura*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- Catoggio, S., & Feld, C. (2020). Narrativas memoriales y reclamos diplomáticos a la dictadura militar: Francia y Estados Unidos frente al caso de las monjas francesas desaparecidas en la Argentina (diciembre 1977- noviembre 1978). *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, (20), 141–170. Recuperado de: <https://pasadoymemoria.ua.es/article/view/2020-n20-narrativas-memoriales-y-reclamos-diplomaticos-a-la-dict>
- Colombo, P. (2017). *Espacios de desaparición. Vivir e imaginar los lugares de la violencia estatal (Tucumán, 1975-1983)*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Crenzel, E. (2008). *La historia política del Nunca Más*. Buenos Aires: Siglo XXI.
- D’Ottavio, A. (2012). Algunas consideraciones sobre la muestra “Historias de vida” del ex CCDTyE Olimpo. En *V Seminario Internacional Políticas de la Memoria* (pp. 1–15). Buenos Aires. Recuperado de: http://conti.derhuman.jus.gov.ar/2012/10/ponencias/mesa_12/dottavio_mesa_12.pdf
- Da Silva Catela, L. (2002). *No habrá flores en la tumba del pasado. La experiencia de reconstrucción del mundo de los familiares de desaparecidos*. La Plata: Al Margen.
- Dumas, H., & Korman, R. (2011). Memorial Spaces for the Tutsi Genocide in Rwanda. *Afrique contemporaine*, (238), 11–27. Recuperado de: https://shs.cairn.info/article/E_AFCO_238_0011?lang=en
- Flier, P, coordinadora (2015). Jornadas de Trabajo sobre Historia Reciente (7 : 2014 : La Plata). Actas. La Plata : Universidad Nacional de La Plata. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. (Trabajos, comunicaciones y conferencias ; 21). En *Memoria Académica*. Disponible en: <http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/libros/pm.391/pm.391.pdf>

- Fleury, B., & Walter, J. (2011). *Memorias de la piedra. Ensayos en torno a lugares de detención y masacre*. Buenos Aires: Ejercitar la Memoria Editores.
- Goñi, U. (1996). *Judas. La verdadera historia de Alfredo Astiz. El infiltrado*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Guber, R. (2004). *De chicos a veteranos. Memorias argentinas de la guerra de Malvinas*. Buenos Aires: Antropofagia.
- Hernández, J. (2013). La prohibición de sepultar en el interior de las iglesias en el siglo XVIII. El caso de la parroquia de San Sebastián de Madrid. *Espacio, tiempo y forma*, (26), 241–263.
- Jelin, E. (2013). Militantes y combatientes en la historia de las memorias: Silencios, denuncias y reivindicaciones. *Meridional*, (1), 77–97. Recuperado de: <https://meridional.uchile.cl/index.php/MRD/article/view/30111>
- Jelin, E., & Langland, V. (2003). *Monumentos, memoriales y marcas territoriales*. Madrid: Siglo XXI.
- Lampasona, J. (2017). Entre la desaparición y la (re-)aparición. Un análisis de las inscripciones biográficas de la experiencia de la (propia) desaparición en los sobrevivientes de los Centros Clandestinos de Detención en la Argentina. Tesis de doctorado. Facultad de Ciencias Sociales. Universidad de Buenos Aires.
- Larralde Armas, F. (2022). Ex ESMA. Políticas de memoria en el ex centro clandestino de detención. Madrid: Editorial La Oveja Roja- Kamchatka, Revista de análisis cultural.
- Lewin, M. (2017). *Skyvan. Aviones, pilotos y archivos secretos*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Mallimaci, F. (2015). *El mito de la Argentina laica. Catolicismo, política y Estado*. Buenos Aires: Capital Intelectual.
- Panizo, L. (2010). Cuerpos desaparecidos. La ubicación ritual de la muerte desatendida. En C. Hidalgo (Ed.), *Etnografías de la muerte*. Buenos Aires: Ciccus. 17-39. Recuperado de: <https://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/coediciones/20110329105313/hidalgo.pdf>
- Puglisi, R. (2021). La devoción al Santo Cura Brochero y la veneración de sus reliquias en la Argentina contemporánea. *Etnografías contemporáneas*, 7(13), 224–247. Recuperado de: <https://revistasacademicas.unsam.edu.ar/index.php/etnocontemp/articulo/view/1005>
- San Julián, D. (2017). El plan represivo de la Marina argentina y la infiltración en el grupo fundador de Madres de Plaza de Mayo (1977). *Avances del Cesor*, 14(16), 111–129. Recuperado de: <https://ojs.rosario-conicet.gov.ar/index.php/AvancesCesor/article/view/v14n16a05>
- San Julián, D. (2020). *Lugares y trabajos de la memoria: marcas territoriales, conmemoraciones y narrativas sobre la última dictadura militar en la Iglesia Santa Cruz (Ciudad de Buenos Aires)*. Tesis de doctorado. Facultad

- de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. Recuperado de: <http://repositorio.filo.uba.ar/xmlui/handle/filodigital/14441>
- Schindel, E. (2009). Inscribir el pasado en el presente: memoria y espacio urbano. *Política y cultura*, (31), 65–87. Recuperado de: <https://polcul.xoc.uam.mx/index.php/polcul/article/view/1079>
- Taurozzi, S. (2006). *Los pasionistas en Argentina y Uruguay: 100 años de historia*. Buenos Aires: Misioneros Pasionistas.
- Vecchioli, V. (2005). La nación como familia. Metáforas políticas en el movimiento argentino por los derechos humanos. En S. Frederic & G. Soprano (Eds.), *Cultura y Política en Etnografías sobre la Argentina*. Buenos Aires: UNQ/Prometeo. 241-270.
- Vecchioli, V. (2014). La monumentalización de la ciudad: los sitios de memoria como espacios de intervención experta de los hacedores de ciudad. *Revista Estudios Sociales Contemporáneos*, (10), 33–44. Recuperado de: https://historiapolitica.com/datos/biblioteca/131_vecchioli.pdf
- Verdery, K. (1999). *The political lives of dead bodies. Reburial and Postsocialist Change*. New York: Columbia University Press.
- Vezzetti, H. (2009). *Sobre la violencia revolucionaria. Memorias y olvidos*. (Primera ed). Buenos Aires: Siglo XXI.
- Wrobel, I. (2022). Sitios y paisajes de la memoria. Elementos teóricos para pensar la construcción del caso del Parque de la Memoria – Monumento a las Víctimas del Terrorismo de Estado (1997-2021). *Punto sur*, (7), 30–47. Recuperado de: <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/RPS/article/view/11279>

6. Fuentes

Documentos y fuentes audiovisuales

- “Conferencia de prensa por recuperación restos de Villaflor, Careaga, Ponce. 8 de julio de 2005”. Registro audiovisual realizado por Memoria Abierta. Consultado en Archivo Memoria Abierta.
- “Misa en la Iglesia de la Santa Cruz. 24 de julio de 2005”. Registro audiovisual realizado por Memoria Abierta. Consultado en Archivo Memoria Abierta.
- Annual Report* 2005, Equipo Argentino de Antropología Forense, Buenos Aires y New York. Recuperado de: https://eaaf.org/wp-content/uploads/2018/08/argentina_2005.pdf
- Annual Report* 2006, Equipo Argentino de Antropología Forense, Buenos Aires y New York. Recuperado de: <https://eaaf.org/wp-content/uploads/2018/08/argentina-3.pdf>
- Ley N° 2494 del 1 de noviembre del 2007, Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, BOCBA 2823. Recuperado de: <https://boletinoficial.buenosaires.gob.ar/normativaba/norma/110911>
- Decreto N° 2130 del 11 de diciembre del 2008, Poder Ejecutivo Nacional,

BORA 31555. Recuperado de:
<https://www.argentina.gob.ar/normativa/nacional/decreto-2130-2008-148504/texto>

“Fundamentos de la sentencia dictada en la causa n° 1270 caratulada DONDA, Adolfo Miguel s/infracción al art. 144 ter, párrafo 1º del Código Penal -ley 14.616- y sus acumuladas”, Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de la Capital Federal, Poder Judicial de la Nación, Buenos Aires, 28 de diciembre del 2011. Recuperado de: <https://www.cij.gob.ar/nota-8485-Difundieron-los-fundamentos-de-la-sentencia-que-conden--a-Astiz-y-Acosta-por-cr-menes-en-la-ESMA.html>

Resolución N° 3197 del 1° de diciembre del 2015, Secretaría de Derechos Humanos, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de La Nación.

“Fundamentos de la sentencia dictada en la CAUSA ESMA UNIFICADA (causas n° 1282 y otras)”, Tribunal Oral en lo Criminal Federal N° 5 de la Capital Federal, Poder Judicial de la Nación, Buenos Aires, 5 de marzo del 2018. Recuperado de: <https://www.cij.gov.ar/nota-29414-Lesa-humanidad--difunden-fundamentos-de-la-sentencia-que-condenara-a-Astiz--Acosta-y-otros-acusados-por-cr-menes-en-la-ESMA.html>

**Del conflicto laboral a la movilización comunitaria.
Un estudio en ciudades medias del centro de la provincia de
Buenos Aires**

*From labor conflict to community mobilization:
a study in medium-sized cities in the center of the province of Buenos
Aires*

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/xjryjro26>

Marina Adamini³⁸

Universidad Nacional de La Plata – Instituto de Geografía, Historia y Ciencias Sociales
de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires – Consejo
Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Santiago Duhalde³⁹

Universidad de Buenos Aires – Centro Interdisciplinario de Estudios Políticos, Sociales
y Jurídicos de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires –
Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

320

Resumen

Las grandes urbes resultan el principal escenario de los conflictos laborales. Esto se explica por diversos motivos, entre los que podemos señalar que allí se emplaza la mayor cantidad de unidades productivas, trabajadores y organizaciones sindicales. Sin embargo, fuera de los grandes entornos urbanos, y aunque en menor medida, se desarrollan formas particulares de conflictividad laboral que escapan mayormente del lente de estudio académico. Nuestro objetivo en este artículo es analizar ciertas protestas vinculadas al mundo laboral, desarrolladas en la vía pública, en el marco de dos ciudades medias de la región centro de la provincia de Buenos Aires durante la restauración neoliberal macrista. Se trata de protestas en torno al cierre de dos plantas fabriles: Fanazul y Metalúrgica Tandil. A partir de este estudio buscamos dar cuenta de las particularidades que asume la sociabilidad, la dinámica económica y la conflictividad laboral en entornos medios alejados de las grandes urbes. Nuestra hipótesis es que el carácter reducido de la ciudad y su trama de interconocimiento social (*aquí nos conocemos todos*) incide de forma ambivalente generando, por un lado, un desaliento a la organización de protestas en la vía pública por temor a represalias, pero, por el otro, provoca una trama de apoyo comunitario en aquellas protestas que logran expresar ampliamente ciertos significantes

³⁸ madamini@fch.unicen.edu.ar

³⁹ santiago.duhalde@der.unicen.edu.ar

políticos despartidizados. Sobre estos apoyos se centrará el análisis del artículo. En términos metodológicos, examinamos estos dos casos de protesta y reconstruimos los conflictos laborales a partir del análisis de material periodístico, que resulta central. También nos servimos, aunque de manera secundaria, de la realización de entrevistas a referentes sindicales.

Palabras clave:

CONFLICTO LABORAL; CIUDADES MEDIAS; MOVILIZACIÓN COMUNITARIA; PROTESTA; TRABAJADORES

Abstract

Large cities are the main scenario for labour conflicts. This can be explained for various reasons, among which we can point out that this is where the greatest number of productive units, workers and trade union organisations are located. However, outside the large urban environments, and although to a lesser extent, particular forms of labour conflict develop that are largely outside the scope of academic study. Our aim in this article is to analyse certain protests linked to the world of labour, developed in the streets, in the context of two medium-sized cities in the central region of the province of Buenos Aires during the neoliberal restoration of Macri's government. These were protests against the closure of two manufacturing plants: Fanazul and Metalúrgica Tandil. From this study we seek to account for the particularities of sociability, economic dynamics and labour conflict in medium-sized environments far from the big cities. Our hypothesis is that the reduced character of the city and its social interconnection network (*we all know each other here*) has an ambivalent effect, generating, on the one hand, a discouragement to the organisation of protests in the streets for fear of reprisals but, on the other hand, it provokes a network of community support in those protests that manage to widely express certain non-partisan political signifiers. The analysis of this article will focus on these supports. In methodological terms, we examine these two cases of protest and reconstruct the labour conflicts on the basis of the analysis of journalistic material, which is central. We also use, albeit secondarily, interviews with trade union leaders.

321

Keywords:

LABOR CONFLICT; MEDIUM-SIZED CITIES; COMMUNITY MOBILIZATION; PROTEST; WORKERS

Fecha de recepción: 06 de agosto de 2024.

Fecha de aprobación: 13 de marzo de 2025.

Del conflicto laboral a la movilización comunitaria. Un estudio en ciudades medias del centro de la provincia de Buenos Aires

1. Introducción

En los estudios sobre conflictividad laboral en Argentina, históricamente se ha puesto el acento en los grandes conglomerados urbanos (principalmente las ciudades de Buenos Aires, Córdoba, Rosario, y sus conurbanos). El Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social de la Nación (MTEySS), a través de su Dirección de Estudios y Estadísticas, ha destacado que es en las ciudades más densamente pobladas donde se desarrolla el mayor número de conflictos laborales y de más envergadura, debido a la mayor cantidad de empleo en esos entornos. Y si bien en las últimas décadas se han llevado a cabo algunos estudios cualitativos sobre conflictividad y protesta en ciudades medias, éstos son una proporción menor.

No obstante, en este artículo entendemos que, si bien son menos numerosos, los conflictos y las protestas laborales en las ciudades medianas tienen sus particularidades y que es conveniente conocerlas para comprender su dinámica y su incidencia en las comunidades en las que tienen lugar. En este sentido, nos preguntamos ¿a qué se deben estas características distintivas? ¿Y qué implicancias tienen a nivel comunitario?

Frente a estas preguntas, nuestra hipótesis es que el conflicto laboral presenta determinadas diferencias según la escala urbana en la que se desarrolla. El tamaño de la población y la extensión territorial generan dinámicas de relaciones sociales y económicas que condicionan las acciones de los trabajadores y de sus organizaciones. Por ejemplo, el anonimato de las grandes ciudades facilita la expresión del conflicto laboral y la generación de incidentes de carácter público (principalmente movilizaciones y cortes de calles), mientras que, en las ciudades medianas, el conocimiento del otro (amigo, familiar, etc.) impone ciertas condiciones a la hora de desplegar acciones, ateniéndose habitualmente al *qué dirán* y al perjuicio ocasionado a los vecinos –con quienes los manifestantes se vinculan cotidianamente–. No obstante, la solidaridad de la población para con los trabajadores – y el apoyo al sostenimiento de las fuentes de empleo– parece surgir con más fuerza en comunidades más pequeñas, donde la implicancia económica y social de los despidos masivos o cierres de empresas puede ser considerada como un riesgo comunitario, o sea, un peligro para toda la comunidad. En resumen, entendemos que el tipo de

sociabilidad que tiene lugar en ciudades medias, y la economía doméstica y de cercanía que las caracteriza, generan condiciones para un desarrollo particular de los conflictos y de las protestas laborales.

Teniendo en cuenta esto, nuestro objetivo principal es entonces poner de relieve las particularidades de la conflictividad en ciudades medias, tomando en especial consideración los mecanismos que intervienen en el apoyo comunitario a determinadas protestas. Entendemos que para comprender este fenómeno es necesario ubicarlo en relación con las características sociales y económicas que nacen de la escala urbana en la que tiene lugar.

Así, en términos metodológicos, y para desarrollar un abordaje en profundidad de este objetivo, optamos por un enfoque cualitativo a través de una estrategia de estudio de casos. En este sentido, pusimos el foco en dos importantes experiencias de conflictividad laboral que tuvieron lugar en ciudades medias del centro de la provincia de Buenos Aires, en el marco de las políticas de restauración neoliberal sobre el mercado de trabajo impulsadas por el gobierno nacional de Mauricio Macri entre 2015 y 2019. Se trata de las localidades de Azul y Tandil⁴⁰, que en esos años se transformaron en escenario del cierre de dos fábricas emblemáticas inauguradas en la década de 1940: la planta de explosivos Fanazul y la fábrica Metalúrgica Tandil. Esto condujo, en ambos casos, a un fuerte conflicto laboral y a un notable acompañamiento colectivo de las comunidades locales. En cuanto a las técnicas de recolección de datos, principalmente llevamos a cabo un amplio relevamiento de material periodístico, y de manera complementaria realizamos entrevistas a sindicalistas protagonistas de ambos procesos.

Siguiendo a Franzosi (2017), consideramos a los medios de comunicación como una fuente útil y sistemática (por su periodicidad de publicación) para la reconstrucción histórica de conflictos y protestas laborales, reconociendo también sus límites y condicionamientos, especialmente cuando se trata de la reconstrucción de fenómenos sociales alejados de las grandes urbes. Al respecto, algunos autores (Becerra, 2014; Iturralde, 2017) coinciden en marcar que la mayor parte de la agenda mediática transcurre en las grandes ciudades, especialmente en Capital Federal y Gran Buenos Aires. A partir de ello, en este artículo decidimos combinar el registro

⁴⁰ Según datos del Censo 2022 realizado por el INDEC, el partido de Azul cuenta con 75.396 habitantes y el partido de Tandil con 145.575 habitantes.

y análisis de fuentes periodísticas nacionales⁴¹ y locales⁴². Se relevaron un total de 29 notas periodísticas para el caso de Fanazul y de 45 para el caso de MT, publicadas entre 2015 y 2023. Si bien las orientaciones ideológicas de los medios analizados varían, su contraste permitió acercarnos a los hechos desde una perspectiva amplia y diversa.

2. Características distintivas de las ciudades medias

Las Ciencias Sociales del Trabajo han centrado sus investigaciones sobre conflictos laborales principalmente en el marco de las grandes urbes. Esto se ve motivado por diversos factores: en primer lugar, es allí donde se concentran las principales unidades productivas y los trabajadores; en segundo lugar, son sede de las principales organizaciones sindicales que conducen los conflictos; y en tercer lugar, las propias bases de datos (basadas en fuentes periodísticas) tienden a registrar los conflictos acontecidos en las grandes ciudades, muchas veces como reflejo de la dinámica nacional. Como resultado, los conflictos laborales acontecidos en las ciudades medias y pequeñas aparecen circunscritos en el campo académico a estudios de caso cualitativos, en donde la principal variable de análisis resulta de tipo sectorial. Identificamos así un área de vacancia en la problematización de los rasgos que asume la conflictividad laboral en el marco de las ciudades medias.

324

2.1. Sociabilidad y dinámica económica y laboral

En este artículo consideramos que la forma de sociabilidad en los entornos urbanos medios –que la demografía cataloga entre los 50 y los 500 mil habitantes (Sposito, 2004)– cuenta con particularidades que inciden en el mundo del trabajo en general, y en las formas de organización gremial en particular. Al respecto se destacan los aportes realizados por la Antropología (Gravano, Silva y Boggi, 2016; Leiro, 2005; Silva, 2020; Girado, 2020; Kejeyan, 2019; Gravano, 1995), que problematiza los rasgos culturales de los entornos urbanos, sosteniendo que el carácter urbano intermedio propicia relaciones sociales de cercanía basadas en el encuentro cotidiano (Boggi y

⁴¹ *Ámbito Financiero*, Clarín, Página 12, La Nación, Tiempo Argentino, La izquierda diario, La Política online, Política y Medios, Diagonales, Infocielo. Agencia Paco Urondo y Sonido gremial.

⁴² Diario El Tiempo, Noticias de Azul, El Eco de Tandil, La voz de Tandil, El diario de Tandil y Miradas al Centro.

Galván, 2016). Entendemos estos lazos sociales en términos de comunidad, a la cual caracterizamos –siguiendo los aportes teóricos de la sociología de Tönnies (2009)– como la vida en común, construida por vínculos sociales y personales de cercanía que surgen de forma espontánea en este entorno local compartido. Se configura así un imaginario pueblerino de reconocimiento (*acá nos conocemos todos*) que se expresa en redes de relaciones, en prácticas de exhibición a determinados grupos sociales (clubes, escuelas, familias) y en la construcción de un amplio capital relacional (Gravano, 1995). Pero, también, esos lazos comunitarios de reconocimiento generan mecanismos de control que inciden en la libertad de acción. Al respecto, Girado (2021) y Adamini (2025 y 2022) dan cuenta de cómo el carácter medio de las ciudades condiciona las acciones políticas en la vía pública, mostrando la no concurrencia o la poca cantidad de eventos de protesta, por temor a represalias ligadas a cierta estigmatización social.

En el campo de los estudios del trabajo, Silva (2020) da cuenta de cómo el reconocimiento (social) opera en la conformación de cierto poder simbólico de determinadas familias, apellidos o sujetos, lo que a menudo condiciona el acceso al mercado de trabajo de quienes se encuentran desprovistos de éste. En relación con ello, en un trabajo previo problematizamos las particularidades de la sociabilidad gremial a partir del caso del sindicalismo municipal de la ciudad de Azul, advirtiendo la centralidad que asumen las redes de *conocimiento social* en las disputas sindicales (Duhalde, 2015). Por otro lado, en otro trabajo dimos cuenta de que en ciudades medias y pequeñas del interior bonaerense, incluso dispositivos institucionales como la bolsa de empleo municipal aparecen mediados en su funcionamiento por las propias representaciones que los empleadores locales tienen sobre la vida privada de los aspirantes al empleo (Adamini, Roberti y Hasicic, 2014). Ese conocimiento social promueve la activación de valoraciones morales (Gravano, Silva y Boggi, 2016), que pueden facilitar o boicotear reivindicaciones, puestos laborales, posiciones de poder, entre otras.

Por su parte, desde el campo de la urbanística, Llop *et al.* (2019) enfatizan el rol de intermediación de las ciudades medias, no sólo por su tamaño sino fundamentalmente por los vínculos que habilita entre lo urbano y lo rural, y por la facilidad de contactos entre la propia población (debido a su escala). Refieren con esto último a una cualidad producto de su tamaño más pequeño en relación con las grandes urbes, que asume relevancia como indicador de calidad de

vida de sus habitantes, al facilitar hábitos de movilidad (muchas veces a pie) y de encuentro social.

Otro punto significativo que aporta el análisis de Llop *et al.* (2019) es el rol central de la economía doméstica en estos entornos medios, que propicia un circuito económico interno. Se trata del predominio de una economía de proximidad, que puede “generar mayor impacto que en las metrópolis, condicionadas por diferentes externalidades negativas derivadas de sus economías de aglomeración” (2019, p.25-26). El predominio de comercios de cercanía conduce a la proliferación de relaciones económicas más simétricas y equilibradas que aquellas presentes en las grandes urbes, pero a su vez más interdependientes.

2.2 Los conflictos laborales

En Argentina, el estudio de la conflictividad laboral en las Ciencias Sociales del Trabajo se realiza –en términos estadísticos– a partir de bases de datos construidas sobre fuentes periodísticas. El carácter diario de la prensa escrita habilita el registro y seguimiento de los conflictos. La base de datos más prestigiosa es la del MTEySS, pero también son reconocidas aquellas del Observatorio del Derecho Social de la CTA, del Observatorio de Conflictos de Córdoba, del Observatorio de Conflictividad Social de Mendoza, del Observatorio de Conflictividad Laboral General Pueyrredón, y anteriormente de PISMA. En este marco, la mayoría de las discusiones académicas giran en torno al tipo de conflictividad que es relevada y a la exhaustividad de dicho rastreo, poniendo en cuestión la incidencia que tienen en los resultados aquellos conflictos que ocurren lejos de los lentes de los grandes medios de comunicación. En este sentido, Ghigliani (2009) plantea que la mayoría de las bases sobre conflictividad laboral “han sido construidas a partir de diarios nacionales, en los hechos un eufemismo por ciudad de Buenos Aires. La consecuencia de ello es que los conflictos y huelgas del interior del país son sistemáticamente subestimados” (2009, p.78-79).

Por su parte, la base del MTEySS se publica desde el año 2006 a partir del relevamiento de 125 medios periodísticos de diferentes ciudades del interior de la Argentina. En su síntesis metodológica, el MTEySS (2018) señala que esos medios:

...cubren adecuadamente la información sobre todo el país, atendiendo a la diversidad que se presenta en cada

una de las provincias y al interior de las mismas. Entre las fuentes, se cuenta con medios de tirada nacional, regional, local y medios especializados, tanto de agencias particulares como de los propios sindicatos, posibilitando la captación de un gran número de acciones conflictivas y evitando el sub-registro de las acciones que se producen a nivel local (2018, p.5).

Al respecto, Barrera Insua (2013) señala que:

La amplia cobertura, tanto numérica como geográfica, permite pensar que tienden a resolverse problemáticas como la subestimación de la magnitud global de conflictos y el menor peso relativo asignado a los relevamientos de conflictos sucedidos en el interior del país. Estos problemas se encontraban presentes en los relevamientos que, ante la ausencia de información originada por el propio Estado, con enorme esfuerzo realizaban distintos grupos de investigación (2013, p.121).

327

No obstante, y a pesar de este amplio barrido federal, los informes que regularmente publica el MTEySS asumen un carácter de análisis agregado, sin tomar en consideración la localización geográfica, dando centralidad comparativa a otras variables como el ámbito institucional del empleador (público o privado), el nivel de agregación sectorial y las principales demandas (salariales o no salariales). De todas maneras, y de forma atípica, en el informe del año 2010 el MTEySS reparó en la incidencia de la variable regional, afirmando que:

Los conflictos laborales por provincia se asocian estrechamente con la dimensión demográfica de cada distrito, por lo que la cantidad de conflictos, de huelguistas y de jornadas no trabajadas por paros sigue a grandes rasgos el tamaño de la población. De allí que sólo cuatro distritos –la provincia de Buenos Aires, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, la provincia de Santa Fe y la provincia de Córdoba–, lideren sistemáticamente el ranking de conflictividad en todos los indicadores considerados en el período 2006-2009 (MTEySS, 2011, p.7).

A partir de este postulado podemos identificar una correlación entre el tamaño de las ciudades y la cantidad y envergadura de los conflictos laborales. En un trabajo anterior (Adamini, 2022), analizamos de forma desagregada los datos de la base de conflictividad laboral del MTEySS para el caso de Tandil entre 2014 y 2020⁴³. Como resultado identificamos que mientras a nivel nacional la principal estrategia de lucha de los trabajadores era la movilización, en Tandil ésta ocupaba un lugar secundario frente a la centralidad del paro. De este modo, ligamos el desdibujamiento de la movilización como repertorio de acción con las particularidades de la sociabilidad en las ciudades medias –que referimos anteriormente–, donde incide el temor a la estigmatización social, que puede tener consecuencias negativas en la empleabilidad futura. Esta diferencia entre el anonimato y el reconocimiento social en ambos entornos urbanos se complementa con la existencia de un mercado de trabajo más reducido que, además de posibilitar redes de interconocimiento entre empleadores, reduce las posibilidades de rotación laboral.

Otro resultado llamativo del procesamiento de la base de conflictividad laboral del MTEySS para el caso de Tandil, fue encontrar que las pocas movilizaciones que se realizaron en la ciudad entre 2014 y 2020, se realizaron principalmente en el marco de la ofensiva de restauración neoliberal, a partir de 2016, y por casos extremos como cierre de empresas y despidos, ligados fundamentalmente a la industria metalúrgica. Según un informe realizado por la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) local, entre 2015 y 2019 cerraron 30 fábricas metalúrgicas. Entre ellas se encuentra Metalúrgica Tandil, que constituye uno de los casos de estudio de este artículo y resulta una fábrica emblemática de la ciudad, que fue clausurada luego de 70 años de actividad. Esto promovió una movilización social inédita –por su envergadura– que contó con la participación de entre 3000 y 5000 personas, según los medios locales.

Finalmente, con respecto a Azul, y debido a las grandes dificultades para acceder a la información desagregada de la base de datos del Ministerio, no contamos con información cuantitativa relativa a la evolución de los conflictos laborales que han tenido lugar allí. No obstante, en los últimos años destaca el conflicto desatado en

⁴³ El acceso a estos datos se logró a partir de una solicitud realizada al MTEySS. Agradecemos entonces a los funcionarios la posibilidad de obtener los datos relativos a Tandil.

torno al cierre de la fábrica de explosivos Fanazul y el despido de 220 trabajadores, lo que ocasionó una serie de movilizaciones notables. Se trataba también de una fábrica de más de 70 años, emblema de la industria azuleña. Para indagar en este caso en particular, además del examen de material periodístico, acudimos a una encuesta específica sobre la reacción de la población local frente al cierre de esta planta y participamos en las movilizaciones.

3. Los casos de estudio

En este apartado presentamos los dos casos de estudio, correspondientes a empresas emblemáticas de las ciudades de Azul y Tandil. Los cierres de fábrica y despidos masivos mencionados tuvieron varios rasgos similares: ambos ocurrieron en 2018, se dieron en el marco de gobiernos municipales ligados a Cambiemos, y se trató de empresas del sector industrial. No obstante, más allá del componente político y de las razones económicas de estas clausuras (a las cuales haremos referencia), aquí nos enfocaremos principalmente en resaltar el proceso de acompañamiento de las comunidades locales en el marco de estos dos grandes conflictos laborales.

329

3.1 Fanazul

Fanazul nació en 1946 como una fábrica de explosivos para la marina argentina. Se ubicó desde un comienzo en un predio alejado de la ciudad de Azul, a 35 kilómetros. A lo largo de sus más de 70 años de existencia sufrió altibajos y en las décadas de 1980 y 1990 fue reestructurada, perdiendo producción y puestos de trabajo. Estuvo sujeta a privatización durante décadas, pero ésta finalmente nunca se concretó. A partir de 2004 la producción aumentó de manera sostenida, así como los puestos de trabajo, no sólo en esta planta sino en el conjunto de las cinco fábricas que conformaban la Dirección General de Fabricaciones Militares (FM), ubicadas en distintos puntos del país⁴⁴. A partir de 2015, con la asunción del gobierno nacional de Mauricio Macri, la política hacia las empresas públicas cambió. A poco

⁴⁴ La Dirección General de Fabricaciones Militares (FM) contaba con plantas en Fray Luis Beltrán (provincia de Santa Fe), Jáchal (provincia de San Juan), Río Tercero (provincia de Córdoba), Villa María (provincia de Córdoba) y Azul (provincia de Buenos Aires).

tiempo de asumir, las nuevas autoridades despidieron a 140 empleados de la sede central de FM, y unos años después corrieron riesgo otros cientos de puestos de trabajo en las distintas plantas. A comienzos de 2018 Fanazul fue cerrada definitivamente y 219 trabajadores fueron despedidos⁴⁵.

En el marco previo a su cierre, el 2 de enero de 2018 los trabajadores de Fanazul se aprestaron para ingresar a la fábrica, como todos los días. Estaban intranquilos: se rumoreaba sobre despidos masivos en el conjunto de Fabricaciones Militares. Ese día, al llegar a la planta, el control de seguridad estaba repleto de policías federales. No los dejaron ingresar, por disposición del nuevo interventor de FM. La preocupación por los despidos mutó hacia la del cierre completo de la planta. Inmediatamente, los trabajadores y el sindicato que los representaba –la Asociación Trabajadores del Estado (ATE)– decidieron ese mismo día cortar la ruta nacional 3, una de las más importantes del país, a la altura de la ciudad de Azul (ver Foto 1). Rápidamente estas noticias comenzaron a difundirse por medios de comunicación locales (radios, periódicos) y redes sociales. Esa primera semana varios vecinos y organizaciones sindicales acompañaron a los trabajadores en los piquetes de las rutas, y ATE convocó a un paro nacional en repudio a las cesantías que estaban sucediendo en la administración pública y en varias empresas del Estado, a lo que se sumaba el cierre de Fanazul.

330

Imagen 1: Corte en la intersección de la ruta nacional 3 con la ruta provincial 226

⁴⁵ En ese entonces, la planta contaba con 250 empleados, de los cuales solamente 31 formaban parte de la planta permanente, el resto se encontraba bajo contratos temporales.



Fuente: Noticias de Azul, 24/1/2018.

El día del paro, el 4 de enero, se produjo la primera marcha de los trabajadores y de vecinos autoconvocados por el centro de la ciudad. Se trataba de cerca de 3.500 personas, un hecho poco común en esta localidad de dimensiones medias⁴⁶. Los trabajadores estaban acompañados por otros sindicatos, organizaciones políticas y, principalmente, por familiares y amigos y extrabajadores de una fábrica que para entonces contaba con 72 años de existencia (Tiempo Argentino, 05/01/2018). Incluso varios comerciantes cerraron momentáneamente sus locales en apoyo a los *fabriqueros*, hecho inédito en la ciudad y promovido principalmente por el temor a una merma en el consumo (Tiempo Argentino, 07/01/2018). No obstante, para los actores involucrados no sólo se trataba de la pérdida de una fuente de empleo –e, indirectamente, de circulación de dinero⁴⁷ en la ciudad– sino de un emblema de lo que alguna vez había sido la industria azuleña, a mediados del siglo XX, además de ser el espacio de

331

⁴⁶ Algo semejante, pero de menor alcance, había tenido lugar a fines de los '80 y a principios de los '90 en Azul cuando se realizaron movilizaciones de trabajadores de Fanazul frente a despidos masivos y amenazas de privatización. Si bien entonces los obreros contaron con la ayuda de ciertos actores sociales y políticos (sindicatos y partidos), el acompañamiento no tuvo la envergadura y la extensión de los apoyos conseguidos en 2018.

⁴⁷ Para diciembre de 2017 se calcula que la masa salarial mensual de los 250 trabajadores de Fanazul ascendía a 9,5 millones de pesos (aproximadamente 490.000 dólares al tipo de cambio paralelo a fines de ese mes), lo que suponía un ingreso notable para la ciudad (Tiempo Argentino, 10/01/2018).

trabajo por donde pasaron familiares, amigos y conocidos (cercanía que potenciaba la identificación).

En esos días los trabajadores se reunieron con el intendente – aliado al gobierno provincial y nacional de Cambiemos– para solicitarle que intervenga a favor del empleo azuleño. También lograron la declaración de la Emergencia Laboral por parte del Consejo Deliberante de la ciudad. Finalmente, y con la firme decisión de persistir hasta que se reabra la fábrica, instalaron una carpa permanente en el veredón del palacio municipal, frente a la plaza central (ver Foto 2). Allí los fabriqueros pasaron muchas noches, con el acompañamiento de vecinos que organizaban colecta de alimentos y ollas populares, junto con otros, como los médicos, que brindaban sus servicios en el lugar de forma gratuita (Página 12, 06/02/2018).

Imagen 2: Carpa instalada en el veredón del palacio municipal de Azul



332

Fuente: Facebook Patria Grande, 17/01/2018.

Asimismo, distintas instituciones sociales se movilizaron para apoyar a los trabajadores. El club Alumni Azuleño brindó becas deportivas a los hijos de todos los trabajadores para que puedan hacer uso de las instalaciones y de las actividades que brindaba la entidad. La Iglesia Catedral de la ciudad realizó varias misas pidiendo por las fuentes de trabajo, recolectó alimentos para los trabajadores e incluso el obispo de Azul pudo interceder directamente en el diálogo con el

gobierno nacional. Empresas privadas también realizaron colecta de alimentos para quienes acampaban frente a la plaza, y deportistas reconocidos, como el tenista azuleño Federico Delbonis, se solidarizaron con *la causa fabriquera*. También se organizaron eventos públicos para visibilizar la protesta: recitales de rock con bandas locales y de la zona, exhibición de películas y documentales, y hasta la proyección en vivo del clásico River-Boca frente a la plaza central, que reunió a cerca de 500 personas y que contó con la presencia de periodistas deportivos y políticos opositores del ámbito nacional (La Nación, 10/01/2018; Página 12, 24/01/2018).

En ese contexto, y con ese ambiente, el 25 de enero se realizó la segunda y más grande movilización en reclamo por la reapertura de Fanazul (ver Foto 3). Se trató de un recorrido a pie desde la estación de trenes de la ciudad hasta la plaza central (unas 11 cuadras) y terminó con la toma pacífica de la municipalidad, pidiendo la intervención del Ejecutivo local. El acompañamiento fue masivo: se unieron nuevamente sindicatos, organizaciones políticas, concejales, comerciantes, familiares, amigos y vecinos en general (Página 12, 25/01/2018).

El respaldo de los distintos actores sociales iba más allá de una cuestión partidaria. Una encuesta⁴⁸ realizada en marzo de 2018 reveló lo siguiente:

Los vecinos de Azul se muestran predominantemente en contra de la decisión del Gobierno Nacional de cerrar la planta de Fabricaciones Militares FANAZUL, situada en este distrito. El 64,8% de los azuleños rechaza esta medida, contra un 23,1% que la apoya (41 puntos de diferencial). El rechazo es compartido en todos los segmentos etarios, educativos y en ambos sexos. Si bien es más alto entre los vecinos que se definen como opositores al Gobierno, también se muestran contrarios al cierre quienes califican la gestión presidencial como *buena* (el 52% de este grupo rechaza el cierre) o *regular positiva* (el 71% rechaza el cierre) (Analogías, 2018, p.2-3).

⁴⁸ Se trata de una encuesta llevada a cabo por la consultora Analogías, publicada en marzo de 2018 con el título *Estudio de opinión pública. Partido de Azul*. La misma se encuentra disponible en: <https://analogiasconsultora.com/index.php/nuestras-publicaciones/>

Imagen 3: Marcha contra el cierre de Fanazul



Fuente: Facebook Cooperativa Dynamo Audiovisuales, 26/01/2018.

334

La acción de los trabajadores continuó durante el mes de febrero, volviendo en varias oportunidades al corte de rutas en distintos puntos cercanos a la ciudad, lo que permitió un canal de diálogo con las autoridades del gobierno nacional. Éstas últimas entendían que Fanazul era deficitaria y que, al igual que las otras fábricas, contaba con más personal del necesario. En ese sentido, les propusieron a los trabajadores formular un plan productivo para volver autosustentable la planta. Estos lo hicieron y lo entregaron pronto al interventor de FM, aunque éste nunca les respondió formalmente. Se trataba de una estrategia de dilación para conseguir cierto desánimo y cansancio en los trabajadores y entre la comunidad azuleña.

Las protestas continuaron en los meses siguientes, aunque lentamente comenzaron a mermar las iniciativas de los trabajadores y el apoyo activo de los azuleños. La última gran acción fue el bloqueo que realizaron los obreros y sus familias en la puerta de la fábrica para evitar su desmantelamiento, obstaculizando la salida de camiones con maquinarias (Tiempo Argentino, 11/04/2018). No obstante, el acampe continuó y duró cerca de 1000 días. Éste se levantó recién cuando el nuevo gobierno nacional, asumido en 2019, anunció la reapertura de la fábrica. Efectivamente, en 2023 reabrió formalmente la planta y

para esto resultó clave el apoyo que tuvo de los vecinos en los años previos.

De todas maneras, y con la incertidumbre frente a un posible cambio de rumbo en la política nacional, en mayo de 2023 se creó una comisión local para la defensa de Fanazul, conformada por el Concejo Deliberante, el Centro Empresario de la ciudad, sindicatos y actores del sector turístico. Así, la comunidad nuevamente se comprometía con el futuro de esta fábrica histórica.

3.2 Metalúrgica Tandil

Metalúrgica Tandil (MT) fue una de las empresas metalúrgicas más importantes de la ciudad de Tandil, que atravesó su historia al compás del devenir industrial local y nacional. Fue fundada en 1948, como una empresa pequeña dedicada a la fundición de hierro, y posteriormente se especializó en la producción de autopartes vinculada al sector automotriz. Su nacimiento se dio en el contexto de la promoción industrial que se abrió a partir de la sustitución de importaciones, en el marco de la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial, y se consolidó durante el primer peronismo. En la década de 1960, Metalúrgica Tandil atravesó un proceso de crecimiento cuantitativo y cualitativo a partir de la conversión de la empresa automotriz Renault Argentina en socio mayoritario. Así, su producción se volcó a las autopartes para esta gran compañía en un momento de auge sectorial, lo cual se reflejó en la complejización de tareas y maquinarias, y en la incorporación y calificación de su personal, llegando a tener 2000 trabajadores hacia fines de los años '60.

Este periodo es considerado la *época de oro* de la metalúrgica, por su estatus y reconocimiento a nivel local y nacional, su incidencia en términos de ocupación en la ciudad y por la calidad del empleo asalariado, estable y protegido que ofrecía a sus empleados (Dicósimo, 2020). Durante esta etapa, la fábrica consolidó su inscripción barrial, primero a partir de la instalación espontánea de obreros en sus inmediaciones, y en 1972 a partir de la solicitud de un crédito al Banco Hipotecario para la construcción de 100 viviendas para sus trabajadores. Así, el norte de la ciudad se transformó en un barrio y una comunidad obrera, no sólo por la presencia de MT y el sistema de casas construidas, sino también por la concentración de fábricas y talleres metalúrgicos. En esa época, la capacidad ocupacional de MT generaba una cadena de consumo interno significativa para la ciudad.

A partir de la década de 1980, y mayormente de 1990, comienza un proceso de retracción productiva y laboral en la fábrica, que pone fin a su época dorada. Como en su tiempo de resplandor, este inicio del ocaso tuvo su correlato industrial nacional a partir de la consolidación de la ofensiva neoliberal desplegada por la dictadura cívico-militar y consolidada durante los años menemistas. Esto implicó, en términos de organización productiva, una reducción de costos laborales, en consonancia con la flexibilización interna y externa del trabajo, a partir, en primer lugar, de la intensificación del trabajo y la polivalencia y, en segundo lugar, de la tercerización de servicios a talleres locales más pequeños, la reducción del personal y la contratación de personal bajo modalidades precarias (contratos temporales).

El cambio del modelo productivo a inicios de los años 2000 no generó grandes transformaciones al interior de MT. Por el contrario, en 2008 la crisis internacional afectó de forma sustantiva la industria automotriz nacional, con caídas en la producción y ventas, y profundizó el proceso de declive de Metalúrgica Tandil, reflejado en la reducción de clientes, la suspensión de personal y la falta de mantenimiento y nuevas inversiones. Como consecuencia de este último aspecto, en 2014 tres operarios murieron mientras estaban trabajando en la fábrica, como consecuencia de la explosión de uno de los hornos de fundición. La noticia conmocionó a Tandil, y hubo movilizaciones en reclamo de justicia en el centro de la ciudad y en el Palacio Municipal, gestionadas por los familiares de las víctimas, con apoyo del sindicato. Reclamaban que se reconozca la responsabilidad de la empresa sobre el accidente laboral. Pero paulatinamente estas movilizaciones fueron perdiendo notoriedad y asistencia, junto con la instalación –por parte de la empresa– de la hipótesis del error humano, que finalmente fue confirmada por la justicia en 2016.

A partir de entonces, el proceso de deterioro de MT se profundizó con una merma en la producción y con la reducción de clientes, quedando sólo con uno en 2018. Progresivamente fueron reduciéndose los contratos y ofreciéndose retiros voluntarios a sus trabajadores. Ante este contexto, el sindicato UOM denunció el vaciamiento y abandono de la fábrica por parte de Renault. El final parecía inminente. En septiembre de 2018 suspendieron a los 100 empleados activos, y en octubre fueron finalmente despedidos, marcando el cierre definitivo de la fábrica.

La noticia del cierre de MT causó conmoción en la ciudad y así lo reflejaron los titulares de los medios locales: “Cerró Metalúrgica

Tandil y los operarios lucharán por mantener su fuente de empleo” (El Eco de Tandil, 12/10/2018), “Último momento: cierra Metalúrgica Tandil y despiden a más de 100 trabajadores” (La Voz de Tandil, 11/10/2018), “Urgente: cierra Metalúrgica Tandil” (El diario de Tandil, 11/10/2018). La noticia del cierre rápidamente circuló por toda la ciudad y se volvió tema y preocupación comunitaria.

La primera reacción de sus empleados fue declararse en asamblea y tomar la fábrica, con el apoyo de la UOM. Si bien duró pocos días, resultó significativa por ser la primera vez que MT era tomada por sus trabajadores a lo largo de su historia. En esos días, las veredas de la planta cambiaron de fisonomía, mezclándose los overoles azules con la ropa de calle de familiares, amigos y vecinos que se acercaban a dar su apoyo. En ese marco se decidió realizar una movilización el 16 de octubre hacia el Palacio Municipal, ubicado en el centro de la ciudad, para reclamar el apoyo del intendente y su intervención en la negociación con la empresa y con el gobierno nacional (de su misma coalición política). La movilización fue denominada *Tandil Marcha*, a la que se convocó a través de carteles en las inmediaciones de la fábrica, pero también, y fundamentalmente, por las redes sociales de los sindicatos y de los propios medios de comunicación locales.

La marcha se concretó en la tarde del día 16, saliendo desde MT y recorriendo las 20 cuadras que separan la fábrica de la municipalidad. La encabezaron sus trabajadores y familiares, junto con el sindicato UOM. Detrás de ellos, múltiples organizaciones sindicales locales, organizaciones de la sociedad civil y representantes de diferentes sectores políticos. Como en el caso de Azul, la participación de otras organizaciones en esta marcha era propiciada por la trama de interconocimiento social comunitario, pero también por resultar una práctica frecuente en la ciudad el apoyo y acompañamiento de diferentes sindicatos ante acciones colectivas de protesta, en un contexto donde éstas no suelen ser masivas. Incluso, desde 2016 existe un espacio de articulación intersindical (que agrupa sindicatos de CGT y CTA) bautizado Mesa Intersindical de Tandil, que sirve como espacio logístico de apoyo mutuo. Los carteles que acompañaron esa masiva marcha –elaborados por los obreros de MT– anunciaban que el impacto del cierre no sería sólo en sus trabajadores sino en la ciudad en su conjunto: *Tandil sin trabajo, Tandil sin futuro; Metalúrgica es Tandil; Macri, en tu ciudad están cerrando las empresas*, entre otros.

Pero el elemento distintivo de esta movilización fue la excepcional concurrencia, que según los medios locales osciló entre

las 3000 y las 5000 personas, y en la cual participaron muchos tandilenses que no formaban parte de ninguna organización colectiva de tipo sindical ni política y que no suelen acompañar este tipo de demostraciones (ver Foto 4). Resultó una postal de la marcha el hecho de que, a medida que avanzaba, muchas personas se juntaban en las esquinas a aplaudir su paso o a sumarse a la misma. “Estaban todas las organizaciones sindicales de la ciudad y gran cantidad de vecinos y vecinas que se fueron sumando espontáneamente”, relataba el diario local La Voz de Tandil (16/10/2018). En el marco de otra investigación (Adamini, 2025), en una entrevista realizada a una referente sindical de la MIT –del sector servicios–, se resaltaba el carácter excepcional de la marcha para la ciudad:

Creo que es “la movilización”, y no sé si hubo una igual en Tandil. Creo que fue la más impresionante, incluso simbólicamente, más allá de la cantidad de personas que participamos. Me parece que fue sumamente importante porque justamente era la defensa de algo tan constitutivo de esta ciudad y que lamentablemente ya no lo tenemos (Entrevista realizada a referente sindical de la MIT, 2023).

338

Imagen 4: Marcha ante el cierre de Metalúrgica Tandil



Fuente: El diario de Tandil, 16/10/2018, “Metalúrgica Tandil: las imágenes de la marcha”.

La marcha culminó al anochecer en la sede municipal, después de un largo recorrido. Si bien en su arranque hubo aplausos, cánticos y se levantaron carteles, a medida que el recorrido avanzaba iba ganando el silencio. Años después, un referente sindical local mencionó –en otra entrevista realizada en el marco de nuestra investigación– que la marcha parecía “un entierro”, por el caminar pausado, el silencio y la tristeza del final.

Al llegar al municipio, el delegado sindical de la UOM entregó un petitorio al intendente y esbozó un discurso marcando la resistencia y el apoyo colectivo para que MT siga abierta. A modo de cierre, se cantó el himno nacional y se leyó el petitorio, en el cual se reclamaba

...que el Municipio tome los recaudos y medidas urbanísticas necesarias, vía Concejo Deliberante, para evitar que el predio de Metalúrgica Tandil se convierta en un negocio inmobiliario; motorizar acciones concretas para desarrollar, a través de inversiones, el sector metalúrgico, el cual lideró años atrás, el proceso de crecimiento económico de la ciudad y que es orgullo para todos los tandilenses (La Voz de Tandil, 16/10/2018).

339

Días después del cierre, los trabajadores montaron una carpa en la fábrica para evitar su desmantelamiento (ver Foto 5). También realizaron un festival de música y cine en su puerta, donde asistieron cientos de tandilenses. Estos eventos sirvieron a su vez para reunir 4000 firmas de apoyo para presentar en el Congreso de la Nación (recolectadas también en comercios de la ciudad). Dos semanas después la carpa fue desmantelada, luego del acuerdo entre las partes (empresa y sindicato) en el que se estableció un 110% de indemnización, cobertura médica por un año, compra de vehículos y un programa de reinserción laboral (Sonido Gremial, 16/11/2018). Los comerciantes del barrio fabril lamentaban, ante los medios locales, las consecuencias económicas que el cierre tenía en sus mercados: “Cuando mermó el personal a nosotros también nos bajó el trabajo. Acá hay muchos talleres y pocas casas y nosotros trabajamos con ellos así que me afectó el cierre de Metalúrgica, como el de otros talleres

de la zona”, decía una comerciante un mes después de la clausura definitiva (El Eco de Tandil, 16/11/2018).

Imagen 5: Acampe posterior al cierre de Metalúrgica Tandil en la puerta de la fábrica



340

Fuente: Facebook “No al cierre de Metalúrgica Tandil”, 4/11/2018.

Luego de 70 años de vida, Metalúrgica Tandil cerraba sus puertas y con ellas la de una parte importante de la historia local. Un año después, el municipio declaró el área donde estaba emplazada MT como “zona especial de interés urbanístico” (quitando indicadores urbanísticos), para evitar negocios inmobiliarios e intervenir ante cualquier proyecto que se presente en el futuro. Hoy, 6 años después, el predio –propiedad de Renault– se encuentra totalmente desmantelado y no se prevé ningún tipo de actividad productiva.

4. La movilización comunitaria ante el cierre de Fanazul y Metalúrgica Tandil

Como hemos señalado, la conflictividad laboral resulta menor en las ciudades medias respecto a las grandes urbes (MTEySS, 2011). En ello incide la menor densidad de emprendimientos productivos, y

la menor cantidad de trabajadores y de organizaciones sindicales. Al respecto, en trabajos anteriores (Adamini, 2025 y 2022) marcamos que la propia trama de sociabilidad de estos espacios urbanos medios favorece una red de interconocimiento social (*acá nos conocemos todos*) que desalienta el desarrollo de protestas públicas por temor a represalias sociales (estigmatización) que incidan en la empleabilidad futura (en un mercado de trabajo pequeño). Sin embargo, a partir del estudio de los casos de cierre de estas empresas emblemáticas de Azul y Tandil, observamos que hay acontecimientos que interpelan a toda la población y generan adhesión y participación comunitaria en las protestas. Sobre este apoyo focalizamos nuestro análisis.

En este sentido, nos preguntamos ¿qué es lo que hace que, ante determinados acontecimientos, las comunidades de ciudades medias decidan movilizarse? A partir del estudio de las protestas desarrolladas ante el cierre de Fanazul y de Metalúrgica Tandil, encontramos algunos rasgos compartidos que pueden ayudarnos a comprender las particularidades que asumen aquellos conflictos que logran generar adhesión comunitaria. En este apartado identificamos algunas hipótesis a partir de la comparación de los casos, marcando sus rasgos comunes y también sus singularidades.

El primer elemento que comparten ambos casos es el marco histórico: tanto Fanazul como Metalúrgica Tandil cerraron sus puertas en 2018 –tras 70 años de actividad–, en el contexto de la retracción económica y laboral que caracterizó al gobierno de Mauricio Macri. Diferentes autores (Montes Cató y Ventrisci, 2017; Pierbattisti, 2021; Adamini, 2023) caracterizan a este periodo como una restauración neoliberal que desalentó la inversión productiva y fomentó la valorización financiera, con un profundo impacto en el mercado de trabajo, lo que condujo a elevar el desempleo –que llegó a su récord en 2019 con un 10,1%– (EPH-INDEC, 1er Trimestre). El sector industrial se vio especialmente perjudicado por este modelo económico, profundizando el proceso de desmantelamiento que venía desarrollándose desde la década de 1990.

En este marco, la amplia movilización comunitaria desarrollada por los vecinos de Azul y Tandil puede pensarse –en términos weberianos– según los diferentes sentidos subjetivos que promueven la acción social. En términos generales, prima en el apoyo social vecinal una acción de tipo *racional con arreglo a valores* (Weber, 1983) a partir de la decisión de marchar en solidaridad y defensa de un símbolo de su comunidad, ligado a su historia e identidad local. Aunque también es posible identificar en algunos actores sociales,

como los comerciantes y los sindicatos, sentidos de acción *racional con arreglo a fines* (Weber, 1983) a partir de la decisión de marchar en disconformidad ante la crisis económica y laboral, buscando su reversión. En este sentido, el cierre de Fanazul y Metalúrgica Tandil actuaría como un condensador simbólico de otros cierres de empresas y tiendas que se venían realizando en ambas ciudades desde 2016, los cuales cambiaron la fisonomía de los centros comerciales, con negocios cerrados y locales en alquiler (ver Foto 6). Esta situación económico-social parece provocar una reacción en las comunidades locales que, participando y marchando, buscan, en primer lugar, frustrar el cierre de estas dos fábricas emblemáticas para sus ciudades y, en segundo lugar, evitar la profundización de un modelo de retracción laboral que puede afectar a todos los vecinos.

Imagen 6: Cierre de negocios en el centro de Tandil durante el gobierno de Macri



342

Fuente: El Eco de Tandil, 7/3/2019, “Después de 95 años cierra la tienda La Capital, un emblema comercial del centro de la ciudad”.

En el caso azuleño, resulta significativo cómo muchos comerciantes locales apoyaron la protesta de los trabajadores de Fanazul cerrando sus tiendas durante las marchas. Incide en ello también una actitud racional de evaluar el lugar que ocupa esta empresa en términos de empleo en la ciudad de Azul (que resulta más pequeña que la de Tandil) y las repercusiones que el cierre tendría en términos de consumo y capacidad de pago. Así, protestar por el cierre de Fanazul es también protestar por las consecuencias económicas que ello produciría en su situación comercial. En el caso de Tandil, si bien la presencia de los comerciantes como actores sociales en la

protesta no fue tan notoria como en Azul, advertimos que muchos de los comerciantes de la zona cercana lamentaban, ante los medios locales, las consecuencias económicas que el cierre tendría en sus comercios.

Anteriormente señalamos como rasgo característico de las ciudades medias, junto a Llop *et al.* (2019), el rol central que tienen allí los comercios de cercanía y la economía circular que generan, y, por lo tanto, la importancia del mercado doméstico en la salud general de la economía local. Esta situación resulta diferente a la de las grandes urbes, con economías de mayor escala y afectadas por diversas variables. En ciudades como Azul, una baja significativa en la circulación de dinero puede producir inconvenientes generalizados, tanto en los pagos a proveedores como en el abono de alquileres y sueldos, con sus respectivas consecuencias.

Pero si bien resulta comprensible esta actitud racional como uno de los elementos explicativos de la participación en la movilización comunitaria por parte de los azuleños y de los tandilenses, observamos también que en el mismo periodo hubo otros cierres de empresas y comercios locales que no generaron el mismo tipo de adhesión. Nos preguntamos entonces ¿qué componente de la comunidad local tocaron estos dos cierres para promover tal nivel de compromiso? Consideramos entonces que, simultáneamente, la movilización también puede entenderse como motivada por afectos y sentimientos ligados al vínculo directo –propio de ciudades medias– con los trabajadores, y al carácter emblemático que tienen ambas fábricas en la identidad comunitaria.

Al respecto, la escala de estas ciudades resulta un elemento explicativo significativo ya que, al tratarse de comunidades medias, los inmediatamente perjudicados ante el cierre de estas empresas no resultan ajenos, sino que son amigos, parientes, vecinos, conocidos. La afectación personal que provoca esa cercanía, convoca y promueve el apoyo y la participación comunitaria. En el caso de Metalúrgica Tandil, los medios locales retrataron testimonios de vecinos que, sin ser parte de la fábrica, sentían la necesidad de apoyar a los trabajadores porque sí habían formado parte de ella sus familiares y conocidos de generaciones pasadas. En el caso de Fanazul y Metalúrgica Tandil, el acompañamiento de amigos, familiares y vecinos resultó fundamental para lograr las masivas movilizaciones que se desarrollaron en 2018.

En cuanto al lugar de estas fábricas en la identidad comunitaria, debemos decir que durante sus 70 años de vida emplearon a una gran cantidad de obreros, con lo cual sus propios

nombres pasaron a ser significantes atados a la idea de trabajo, progreso y bienestar local. Se trataba ya de *una institución* (como señaló un manifestante azuleño), de una parte constitutiva de la ciudad. El propio comunicado de la Municipalidad de Tandil muestra esto también cuando, ante el cierre, señala que “Metalúrgica Tandil es una parte fundamental de la historia de nuestra ciudad y generaciones de vecinos han trabajado en ella” (La opinión de Tandil, 18/10/18).

En este sentido, tanto Fanazul como MT vivenciaron los años de auge de la industria local, en donde el empleo asalariado resultaba la principal fuente de integración en términos económicos, sociales y políticos. Si tenemos en cuenta estos elementos, podemos decir que la interpelación emotiva parece generarse por el propio dispositivo de la memoria colectiva que conforma la identidad local. Los propios nombres de ambas empresas tienen grabado el de la ciudad: ¿cómo no sentir el dolor por el cierre si todos *somos parte de ella?* (ver Fotos 7 y 8).

Imagen 7: Cartel de protesta por el cierre de Metalúrgica Tandil



344

Fuente: Miradas al Centro, 26/10/2018, “Metalúrgica Tandil: voces al rescate de la ‘industria de industrias’”.

Imagen 8: Estampado de remera en contra del cierre de Fanazul



Fuente: Prensa Obrera, 12/01/2018.

Al marchar por Fanazul y MT, los azuleños y tandilenses están marchando por algo que les pertenece como comunidad, en tanto que resultan referenciales identitarios colectivos. Hay una identificación de cierto *riesgo comunitario*, que no sólo se procesa ante el temor a sus repercusiones en las economías domésticas particulares, sino también por el dolor compartido ante la pérdida de algo que los constituye como comunidad. Además, ese carácter compartido del daño contribuye a la despartidización de la propia protesta, que adquiere un carácter comunitario, sobrepasando y neutralizando cualquier sentido partidario que busque anclarse. Eso contribuye a entender la implicación de personas que tradicionalmente no participan de este tipo de acciones colectivas.

345

5. Reflexiones finales

Baczko (1984) plantea que la fertilidad política de la memoria se da en *momentos calientes* que promueven su evocación, y que muchas veces hablan más del presente desde el que se recuerda que del pasado recordado. El cierre de ambas empresas se dio, como mencionamos al principio, en un contexto de retracción del mercado laboral durante el gobierno de Cambiemos, que fue provocando progresivamente el cierre de decenas de pequeños comercios y empresas locales. El contraste de ese presente de declive productivo y

desempleo con un pasado industrial de pleno empleo, promueve y refuerza el lazo afectivo de identificación y la movilización.

Sin ánimos de dar un cierre interpretativo definitivo del carácter inédito de las protestas masivas desarrolladas ante el cierre de Fanazul y Metalúrgica Tandil, consideramos que tanto la hipótesis racional como la afectiva se conjugan para explicar la movilización de comunidades tradicionalmente desmovilizadas. En este caso en particular, el contexto de retracción económica y laboral promueve acciones de defensa en términos personales y comunitarios. La percepción del riesgo general conduce a un sentido despartidizado del conflicto y de la movilización, que incrementa el apoyo social. No se trata de partes en pugna, o de intereses sectoriales, lo que está en juego es la comunidad toda. Y cuando es así ya no existe el *qué dirán*. En este sentido, el concepto de *riesgo comunitario* puede ser útil, no solamente para permitirnos señalar los elementos que pueden provocarlo, sino también para entender los efectos que puede generar.

En definitiva, para comprender cabalmente los fenómenos que tienen lugar en las ciudades medias, sean estos conflictos laborales, movilizaciones o desmovilizaciones, es necesario profundizar en el conocimiento de las particularidades sociales, económicas y culturales que las caracterizan. Sin un marco interpretativo correcto corremos el riesgo de trasladar a estas ciudades los conceptos pensados para las grandes urbes y no entender en profundidad lo que allí está realmente sucediendo.

Finalmente, y ya pensando en futuras investigaciones, entendemos que la incorporación de la dimensión de género nos puede permitir un análisis más complejo de la intervención de las comunidades locales en los conflictos laborales. ¿Qué rol desempeñaron las mujeres, en su mayoría familiares y acompañantes de los trabajadores varones, en el marco de las protestas? ¿Qué formas de participación se dieron los hombres y las mujeres en el conflicto laboral y en las movilizaciones públicas? También podríamos preguntarnos por las diferencias y similitudes entre las referentes sindicales mujeres y los varones a la hora de intervenir en los conflictos y representar los intereses obreros. Se trata, entendemos, de elementos a considerar si queremos continuar dilucidando las particularidades de las protestas y las movilizaciones en ciudades medias.

6. Referencias

- Adamini, M. (2022). Conflictividad laboral en ciudades medias: un abordaje a partir del caso de Tandil, *Actas de las XI Jornadas de Sociología de la UNLP*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Adamini, M. (2023). Restauración neoliberal: el mundo laboral entre 2016 y 2019. En D. Dicósimo y M. Adamini (comps.), *Atlas histórico y geográfico de la Argentina: El mundo del trabajo*, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. <https://www.fch.unicen.edu.ar/atlashyg/AtlasMundodeltrabajoebook.pdf>
- Adamini, M. (2025). Memorias colectivas que movilizan: reflexiones a partir del cierre de Metalúrgica Tandil, *Cuestiones de Sociología*, (31), e183. <https://www.cuestionessociologia.fahce.unlp.edu.ar/article/view/CSe183/20381>
- Adamini, M., Roberti, E. y Hasicic, C. (2014). Las representaciones de los actores productivos, educativos y estatales acerca de la problemática laboral juvenil en el interior de la Provincia de Buenos Aires. En P. Pérez y M. Busso (coords.), *Tiempos contingentes. Inserción laboral de los jóvenes en la Argentina posneoliberal*, CEIL-CONICET y Miño y Dávila.
- Analogías (2018). *Estudio de opinión pública. Partido de Azul*. <https://analogiasconsultora.com/index.php/nuestras-publicaciones/>
- Baczko, B. (1984). *Los imaginarios sociales. Memorias y esperanzas colectivas*, Nueva Visión.
- Barrera Insua, F. (2013). Conflictos salariales y organización sindical en la Argentina post-convertibilidad, *PIMSA. Documentos y comunicaciones 2011-2012*, (14), 117-130. <http://www.pimsa.secyt.gov.ar/publicaciones/DT83.pdf>
- Becerra, M. (2014). Medios de comunicación: América Latina a contramano, *Nueva Sociedad*, (249), 61-74. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/4003_1.pdf
- Boggi, S. y Galván, N. (2016). Ciudad media, ciudad intermedia: ¿ni chicha ni limonada?. En A. Gravano, A. Silva y S. Boggi (eds.), *Ciudades vividas: sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*, Café de las Ciudades.
- Dicósimo, D. (2020). Los metalúrgicos de Tandil, ¿una comunidad imaginada?, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (17), 38-65. <https://estudiosmaritimosociales.org/remss/remss17/02.pdf>
- Duhalde, S. (2015). La dimensión política en el sindicalismo municipal del 'interior' bonaerense. El caso de los gremios estatales en la ciudad de Azul, *Actas del 12° Congreso ASET*, Asociación Argentina de Especialistas en Estudios del Trabajo. https://aset.org.ar/congresos-antecedentes/12/ponencias/15_Duhalde.pdf

- Franzosi, R. (2017). La prensa como fuente de datos socio-históricos. Cuestiones sobre la metodología de recolección de datos a partir de periódicos, *Revista de Estudios Marítimos y Sociales*, (11), 255-286. <https://estudiosmaritimosociales.org/remss/remss11/Franzosi.pdf>
- Ghigliani, P. (2009). Acerca de los estudios cuantitativos sobre conflictos laborales en Argentina (1973-2009): reflexiones sobre sus premisas teórico-metodológicas, *Conflicto Social*, (2), 76-97. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/CS/article/view/424/382>
- Girado, A. (2020). La construcción de un accionar colectivo para la generación de proyectos habitacionales. Estudio de caso de una agrupación social en una ciudad media de Argentina, *Revista Chilena de Antropología*, (41), 18-35. <https://revistadeantropologia.uchile.cl/index.php/RCA/article/view/57900/61596>
- Girado, A. (2021). Ciudad media, gobierno municipal y problemática habitacional: un estudio de caso en la Provincia de Buenos Aires (Argentina), *Revista Iberoamericana de Estudios Municipales*, (24), 25-45. <https://www.scielo.cl/pdf/riem/n24/0719-1790-riem-24-25.pdf>
- Gravano, A. (1995). Imaginario urbano, barrios mancha y calidad de vida en la ciudad intermedia. Hacia un modelo de análisis, *Intersecciones*, (2), 51-61.
- Gravano, A., Silva, A. y Boggi, S. (eds.) (2016). *Ciudades vividas: sistemas e imaginarios de ciudades medias bonaerenses*, Café de las Ciudades.
- Iturralde, M. E. (2017). De medios e intermedias: medios de comunicación en ciudades intermedias, *Iluminuras*, 18 (45), 147-162. <https://seer.ufrgs.br/iluminuras/article/view/79128/45964>
- Kejeyan, K. (2019). Representaciones de la cultura culta y popular en el proceso de emblemización urbana de una ciudad media bonaerense, *PUBLICAR-En Antropología y Ciencias Sociales*, (26), 79-98. <https://publicar.cgantropologia.org.ar/index.php/revista/article/view/132/66>
- Leiro, C. (2005). 'Esto no es una ciudad...', la meta-imagen mediática como referente. En A. Gravano (comp.) *Imaginario social de la ciudad media. Emblemas, fragmentaciones y otredades urbanas*, UNICEN-REUN.
- Llop, J., Iglesias, B., Vargas, R. y Blanc, F. (2019). Las ciudades intermedias: concepto y dimensiones, *Ciudades*, (22), 23-43. <https://revistas.uva.es/index.php/ciudades/article/view/2256/2869>
- Montes Cato, J. y Ventrisci, P. (2017). Pérdida de derechos laborales en la restauración neoliberal argentina, *Revista de Políticas Públicas*, 21 (2), 661-679. <https://www.redalyc.org/journal/3211/321154298006/html/MTEySS>
- MTEySS (2011). Los conflictos laborales en 2010. https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/conflicto_laboral_2010.pdf
- MTEySS (2018). Metodología para el relevamiento, sistematización y análisis de los conflictos laborales colectivos.

- <https://www.trabajo.gob.ar/downloads/estadisticas/conflictoslaborales/metodologia.pdf>
- Pierbattisti, D. (2021). La crisis de la restauración neoliberal en la Argentina reciente (2015-2019), *Realidad Económica*, (342), 97-122. <https://ojs.iade.org.ar/index.php/re/article/view/173/138>
- Silva, A. (2020). Ciudades medias: problematizando la escala, *Newsletter*, (46). <https://www.soc.unicen.edu.ar/index.php/categoria-editorial/280-newsletter/n-46/4142-newsletter-n-46-dossier-ciudades-medias-problematizando-la-escala-ana-silva>
- Sposito, M. E. (2004). Novos conteúdos nas periferias urbanas das cidades médias do estado de São Paulo, Brasil, *Investigaciones Geográficas*, (54), 114-139. <https://www.investigacionesgeograficas.unam.mx/index.php/rig/article/view/30185/28046>
- Tönnies, F. (2009). *Comunidad y sociedad*, Losada.
- Weber, M. (1983). *Economía y sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, Fondo de Cultura Económica.

7. Fuentes

- El diario de Tandil (11 de octubre de 2018). Urgente: cierra Metalúrgica Tandil.
- El diario de Tandil (16 de octubre de 2018). Metalúrgica Tandil: las imágenes de la marcha.
- El Eco de Tandil (12 de octubre de 2018). Cerró Metalúrgica Tandil y los operarios lucharán por mantener su fuente de empleo.
- El Eco de Tandil (16 de noviembre de 2018). Comerciantes de la zona de Metalúrgica advirtieron que el cierre de la fábrica se hace sentir con fuerza.
- La Nación (10 de enero de 2018). Alumni Azuleño: la verdadera deuda de los clubes es de lealtad con la comunidad.
- La opinión de Tandil (18 de octubre de 2018). Lunghi reaccionó tarde y ahora le pide a Renault que no cierre Metalúrgica Tandil.
- La Voz de Tandil (11 de octubre de 2018). Último momento: cierra Metalúrgica Tandil y despiden a más de 100 trabajadores.
- La Voz de Tandil (16 de octubre de 2018). Multitudinaria marcha contra los despidos en la Metalúrgica Tandil.
- Página 12 (24 de enero de 2018). Fútbol por Fanazul.
- Página 12 (25 de enero de 2018). Marchas por Fanazul.
- Página 12 (6 de febrero de 2018). Propuesta por Fanazul.
- Sonido Gremial (16 de noviembre de 2018). UOM: 110% de indemnización y mucho más para despidos en Tandil.
- Tiempo Argentino (10 de enero de 2018). Por los despidos en Fabricaciones Militares, Azul declara la Emergencia Laboral.

Tiempo Argentino (11 de abril de 2018). Trabajadores de Fanazul impiden el retiro de maquinarias.

Tiempo Argentino (5 de enero de 2018). Masivas marchas en Azul contra el cierre de la planta de Fabricaciones Militares.

Tiempo Argentino (7 de enero de 2018). “No perdemos sólo las fuentes laborales, sino un pedazo de la historia de nuestro pueblo”.

Discapacidad y situación de calle. Otras formas de habitar el espacio urbano. Ciudad de Buenos Aires, 2023-2024

Disability and homelessness Other ways of inhabiting urban space. City of Buenos Aires, 2023-2024

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/wmyw5jp00>

Verónica Paiva⁴⁹

Facultad de Arquitectura, Diseño y Urbanismo, Universidad de Buenos Aires, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Martín Boy⁵⁰

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, Instituto de Investigaciones Gino Germani, Universidad de Buenos Aires, Instituto de Estudios Sociales en Contextos de Desigualdades, Universidad Nacional de José C. Paz - Argentina

Resumen

El artículo analiza cómo habitan quienes se encuentran en situación de calle o en riesgo de estarlo, pero lo hacen con una discapacidad motriz. A partir de una serie de entrevistas tomadas en hogares y organizaciones que asisten a quienes se encuentran en la calle, se relevaron los testimonios de personas que se encuentran en alguna de las siguientes situaciones: quienes viven y se ganan la vida en el espacio urbano de uso público, quienes habitan en un hotel/pensión, pero desarrollan estrategias de vida en la calle y quienes habitan en un hogar adaptado y transitan la ciudad para ir al médico, trámites, pasear.

A partir del trabajo de campo realizado, se puede afirmar que las características del diseño de la Ciudad de Buenos Aires tienen un claro sesgo capacitista y domiciliario. Estos dos rasgos devienen en constantes dificultades para quienes no cumplen con el cuerpo canon para el que está concebida la ciudad y para quienes no cuentan con un domicilio convencional. En este artículo se analizó cómo quienes viven en la calle o que se encuentran en riesgo de estarlo y que, a su vez, viven con una discapacidad motriz logran enfrentarse a los obstáculos que la ciudad presenta. El artículo fue elaborado desde una perspectiva cualitativa con base en entrevistas en profundidad realizadas con un guion flexible que orienta el rumbo del encuentro, pero no

351

⁴⁹ vtpaiva@gmail.com

⁵⁰ martinboy.boy@gmail.com

lo determina. Esta técnica permitió construir el problema de investigación desde la perspectiva y la experiencia de los sujetos.

Palabras clave:

DISCAPACIDAD; SITUACIÓN DE CALLE; CIUDAD Y DISCAPACIDAD

Summary

The article analyzes how those who are on the street or at risk of being so, but do so with a motor disability, meet their needs and live. Based on a series of interviews taken in homes and organizations that assist those who are on the street, the testimonies of people in one of the following situations were gathered: those who live and earn their living in public urban spaces, those who live in a hotel/boarding house but develop living strategies on the street, and those who live in an adapted home and travel the city to go to the doctor, to do paperwork, or to go for a walk.

Based on the fieldwork carried out, it can be affirmed that the characteristics of the design of the City of Buenos Aires have a clear domiciliary bias. These two features result in constant difficulties for those who do not comply with the canonical body for which the city is conceived and for those who do not have a conventional domicile. This article analyzed how those who live on the street or who are at risk of being so and who, in turn, live with a motor disability manage to cope with the obstacles presented by the city. The article was based on in-depth interviews carried out with a flexible interview script that guides the course of the meeting, but does not determine it.

352

Keywords:

DISABILITY; HOMELESSNESS; CITY AND DISABILITY

Fecha de recepción: 21 de octubre de 2024

Fecha de aprobación: 16 de marzo de 2025

Discapacidad y situación de calle. Otras formas de habitar el espacio urbano. Ciudad de Buenos Aires, 2023-2024

1. Introducción

El artículo se enmarca en una línea de trabajo que explora los modos no hegemónicos de habitar la ciudad, es decir, aquellas formas de transitar y pernoctar en la urbe que no responden a los cánones de sujeto esperados, ni a los trayectos cotidianos típicos para trabajar o recrearse.

En ese marco, el objetivo del artículo es analizar cómo las personas que viven con una discapacidad motriz satisfacen sus necesidades de la vida cotidiana en los espacios domésticos y públicos que habitan y se desplazan para realizar las actividades diarias. Se contemplará a aquellas personas que tengan este tipo de discapacidad y, a su vez, vivan en situación de calle o en riesgo de estarlo.

En este artículo se entenderá, por un lado, a la situación de calle en términos de lo dispuesto por la Ley Nro. 3706/10 de la Ciudad de Buenos Aires, la cual designa como tales a quienes pernoctan en la calle de modo permanente o transitorio, utilicen o no la red de alojamiento nocturno; y, por el otro, por riesgo de situación de calle a quienes estén próximos a egresar de instituciones donde están alojados/as, tengan desalojo próximo, habiten en estructuras temporales sin servicios o estén hacinados (BOCBA, 2013). Dentro de este cuadro de situación, se encuentran aquellas personas que con una discapacidad motriz viven de modo permanente en la calle, en un hogar para personas sin albergue y/o temporariamente en un hotel, pero que a lo largo de su trayectoria habitacional han estado en la calle y/o lo están de modo intermitente cuando ya las actividades de supervivencia que desarrollan en la calle no les permite abonar el monto del cuarto de hotel.

Si bien este es el cuadro general de quienes viven en la calle, ¿qué especificidades exhibe la situación de quienes lo hacen con una discapacidad motriz, es decir, con limitaciones más o menos severas de desplazamiento? ¿Cómo habitan el

espacio doméstico y cómo la ciudad? ¿Cómo influyen las características del espacio urbano en sus desplazamientos y en su cotidianeidad? Estos son algunos de los interrogantes que este artículo responderá.

A continuación, se presentará el estado del arte que será útil para dar cuenta de cómo la temática que aborda este artículo se encuentra en vacancia.

2. Algunos antecedentes sobre la temática y presentación de conceptos centrales

Este trabajo dialoga con dos líneas de investigación. Por un lado, aquellos estudios que han indagado en los modos de vivir de quienes se encuentran en situación de calle, especialmente en la Ciudad de Buenos Aires y, por el otro, los que han enfatizado en los modos de transitar la urbe de quienes viven con una discapacidad motriz.

En cuanto a quienes han investigado la situación de calle, la primera década de 2000 fue prolífica en lo relativo a trabajos que tuvieron como foco algunos aspectos centrales: las políticas públicas y los programas sociales, las formas de denominación que refieren a esta población, los instrumentos y conceptos usados para los censos y conteos, la salud mental y las causas de ingreso a la calle, los modos de usar la infraestructura de la ciudad y el espacio urbano. En lo relativo a los programas y políticas del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, Boy (2012) analiza el Programa *Sin Techo* de 1997 y el resto de los dispositivos generados tales como el Buenos Aires Presente (BAP), la Línea 108 de Atención Social y el Programa para Familias en Situación de Calle. Palleres (2004) aborda los programas y las organizaciones religiosas que atendían a dicha población, tal como también lo hicieron Biaggio (2006), Rosa (2010) y Buffarini (2015). En este último caso, en torno de las políticas de la ciudad de Rosario. Posteriormente, otros trabajos profundizaron la cuestión de las políticas y las organizaciones como por ejemplo el de Ávila y Palleres (2014) quienes analizaron la creación de Proyecto 7, una organización dedicada

a asistir a las personas que viven en la calle y que desde 2011 administra centros de integración en convenio con el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires (GCBA). Paula Rosa (2017) aborda las particularidades de las organizaciones de la sociedad civil que trabajan con esta población y Rosa y Toscani (2020) trabajaron sobre la situación de los habitantes que transitan entre la pensión y la calle debido a las limitaciones que posee el subsidio habitacional, es decir, un monto por seis meses destinado al alquiler de cuartos en hoteles. Siempre en relación con las políticas públicas, Bascialla (2020) las estudia en un artículo reciente y Bachiller (2021) comenta las políticas públicas en tiempos de expansión del COVID-19.

En el segundo grupo de publicaciones se encuentran quienes investigaron sobre las formas de concebir a quienes viven en la calle a partir de conceptos tales como *sin techo* y *situación de calle* desde las políticas públicas y desde la autopercepción de quienes viven en la calle (Palleres e Hidalgo, 2018; Biaggio, 2014; Buffarini, 2010 y Boy, 2012). Estas/os autoras/es problematizaron los límites y alcances de cada categoría y algunas/os propusieron categorías propias: habitantes de la calle (Rosa, 2018) y adultos que viven en la calle (Boy, 2012).

Ya en el tercer y último grupo que reúne a quienes problematizaron los censos y las formas de medición de la población, se encuentran los trabajos de Rosa (2013), Palleres e Hidalgo (2018) y el Di Iorio y Farías (2020). Este último analiza las diferencias entre los conteos del GCBA y la modalidad utilizada en dos censos populares de 2017 y 2019, poniendo en valor el rol de las organizaciones sociales y la participación popular. En los últimos años, se produjeron artículos sobre poblaciones con particularidades específicas, tales como las mujeres en situación de calle (Tortosa, 2020; Longo 2020; Paiva, 2023a), los grupos familiares con hijos (Paiva, 2023b) y las trans que pernoctan en el espacio público (Paiva y Boy, 2024).

Como vemos, en relación con la situación de calle se ha investigado sobre las políticas públicas, las estrategias de vida cotidianas, las rutinas, los modos de relevar a este grupo

poblacional y las características de las organizaciones que los asisten. No se han encontrado trabajos que aborden la vida cotidiana de quienes están en situación de calle y, a su vez, viven con una discapacidad motriz. La idea de este trabajo es dar cuenta de esta interseccionalidad y cómo estos atributos específicos marcan una nueva relación entre las personas y el espacio urbano de uso público y doméstico. El enfoque de este trabajo no reproducirá la vieja idea que asocia a la discapacidad con un impedimento o problema de la persona que vive con ella, sino que más bien se enfatizará en las dificultades adicionales que impone la ciudad y su infraestructura a este grupo poblacional determinado. Y, sobre todo, se dará cuenta de la agencia que las personas en situación de calle y con una discapacidad motriz tienen para reapropiarse del espacio y resignificarlo. Este giro conceptual está asociado del pasaje del modelo rehabilitador que plantean Palacios y Romanach (2008) al modelo social. Este último modelo enfatiza en cómo los entornos discapacitan a las personas que tienen cuerpos que no se ajustan al canon (Kern, 2020) esperado y deja de lado la discapacidad como un atributo específico de cada persona. En esta misma línea, Fernández (2022) en su tesis doctoral problematiza cómo las políticas públicas en el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires obstaculizan el uso del espacio urbano y no parten de diseños participativos a través de los cuales las personas con discapacidad puedan proponer soluciones a sus problemas diarios a la hora de movilizarse y retoma la importancia analítica que abre el concepto del capacitismo para visibilizar jerarquías sociales y desigualdades en relación al entorno urbano, desde una perspectiva interseccional que incluye a la clase social, el género, la raza, entre otras estructuras productoras de desigualdades. En esta misma línea se encuentra lo trabajado por Robert et al. (2015), quienes enfatizan en cómo la infraestructura de los barrios pobres (calles de barro, inexistencia de rampas en las veredas, falta de accesos adaptados en el transporte público, entre otros aspectos) discapacita a las personas que cuentan con movilidades que no responden a las expectativas del capacitismo.

Habiendo presentado el marco conceptual que acompañará este artículo, a continuación, se dará cuenta de algunas precisiones metodológicas de cómo fue realizado el trabajo de campo.

3. Metodología

El trabajo de campo fue desarrollado a partir del uso de instrumentos cualitativos, centralmente entrevistas en profundidad en los términos estipulados por Taylor y Bogdan, es decir, encuentros cara a cara con personas cuyo relato o perspectivas nos interesaba conocer. Estas entrevistas estaban orientadas por un guion flexible de preguntas que admitían el surgimiento de experiencias o acontecimientos no previstos pero significativos para el estudio (Taylor y Bogdan, 1987). En este caso, se tomaron 11 entrevistas a personas cis mayores de edad, entre 30 y 59 años, 1 mujer y 10 hombres en las organizaciones que asisten a personas en situación de calle y en dos hogares donde residen personas con alguna discapacidad, de tipo motriz, intelectual o psíquica. Para este estudio, se eligió focalizar en la discapacidad motriz, dado que, al menos de lo que surge de las entrevistas, es la que define con mayor nitidez las desventajas diferenciales en el acceso a la ciudad. Respecto de ellas, del total de las 11 entrevistas realizadas, 3 personas vivían en la calle y el resto en un hogar. En todos los casos se omiten los nombres de personas entrevistadas y los hogares en donde pernoctan a fin de resguardar la intimidad de las personas y sus historias de vida. Las entrevistas se realizaron entre 2023 y 2024.

Si bien existen diferencias entre quienes pernoctan en el espacio urbano de uso público y quienes lo hacen en un hotel u hogar, lo cierto es que todas las personas transitan entre uno y otro ámbito a lo largo de su ciclo vital e, incluso, durante un mismo día. Es decir, todos circulan entre el espacio privado y el espacio urbano de uso público para desarrollar las actividades cotidianas.

En este trabajo se decidió organizar el relato a partir del lugar en donde duermen, dado que aquellos/as que lo hacen en

la vía pública desarrollan allí todas las actividades ligadas a la reproducción (ganar dinero o recursos de supervivencia, descansar, recrearse y circular), mientras que los que viven en hoteles u hogares, duermen y pasan parte de su tiempo libre en el espacio doméstico. Para este segundo subgrupo, la calle es un sitio más a través del cual se trasladan, trabajan o se recrean, pero no el único. En lo que sigue, se presentarán y analizarán las experiencias de las personas con discapacidad que viven en la vía pública, el primero de los dos grupos mencionados.

Tal como sostienen Meo y Navarro (2009), la interpretación de la información del trabajo de campo fue gracias al análisis hecho de las entrevistas realizadas, que puede identificarse en tres instancias: la descripción, la codificación y el análisis. A través de estos tres pasos se logra una interpretación profunda e informada por las categorías teóricas escogidas.

4. Vivir y ganarse la vida en la calle.

358

La población que vive en la calle es heterogénea y, según los distintos censos realizados, se compone de dos grandes perfiles: a) quienes tienen muchos años de vida en la vía pública, se encuentran en una situación de pobreza estructural y sus trayectorias de vida se ven atravesadas por el abandono y/o violencia familiar y b) quienes han ingresado a la situación de calle recientemente a partir de un desalojo, desempleo o por no contar con el dinero suficiente para pagar el cuarto de hotel. Más allá de las diferencias, en los dos perfiles las personas no cuentan con los ingresos suficientes para acceder a un albergue y sostenerlo económicamente a lo largo del tiempo. Por este motivo, alternan entre diferentes modalidades residenciales: el hotel, la calle, el hogar o el Centro de Inclusión Social (Rosa, 2020; Paiva, 2023)

Habiendo identificado diferentes perfiles dentro de la población, cabe presentar algunos interrogantes que orientarán este artículo a partir del trabajo de campo realizado: ¿Cuáles son las historias de vida de estas personas? ¿Cómo es su

cotidianeidad? ¿Cuáles son sus estrategias de vida/supervivencia?

Las preguntas anteriormente presentadas pudieron ser respondidas a través del trabajo de campo cualitativo realizado. Son un conjunto de interrogantes que los censos difícilmente puedan contestar debido a las características del instrumento que utilizan (encuesta). Presentamos, en lo que sigue, algunos casos analizados.

Gustavo, varón, 39 años, se desplaza en silla de ruedas y además tiene dificultades en el habla. Tal como él comenta “Tengo hemiplejía. Solo muevo la mano derecha y el pie derecho. Estoy en la calle desde los 8 años porque mi mamá me pegaba y me escapé. En la actualidad veo a mi mamá y a mis hermanos, pero no vivo con ellos” (nota de campo).

Marta, mujer cis, 53 años, tuvo poliomielitis y meningitis cuando tenía 2 años, quedó con secuelas y se traslada en silla de ruedas, no siente dolor, pero no tiene fuerza en sus piernas. Sus padres fallecieron hace tiempo, tiene hermanos que no ve, tres hijos y nietos, con los que se relaciona y se visitan. La hija viene a verla a la calle o la organización donde asiste para comer (nota de campo).

359

Tal como se planteó anteriormente, las historias de Gustavo y de Marta están atravesadas por la discapacidad que no impide que se muevan con autonomía. Muchas veces el vivir en la calle está asociado a la inexistencia de vínculos familiares. Sin embargo, más allá de las distancias vinculares que pudieran tener, ambos mantienen relaciones con diferentes integrantes de sus familias. También es necesario remarcar que estas familias no albergan ni a Gustavo ni a Marta.

La vida cotidiana de Gustavo y de Marta entendida como el conjunto de rutinas asociadas a la reproducción de la vida y a un conjunto de representaciones y reglas de interacción que

constituyen una realidad predecible y compartida con otros (Berger y Luckman, 1967) tiene como especificidad el diálogo entre la presencia de una discapacidad motora y el espacio urbano. En los próximos pasajes se dará cuenta de cómo ellos dos resuelven su cotidianidad.

Gustavo (39 años) señala lo siguiente:

Duermo en cualquier rincón que esté libre, en el microcentro, en Lavalle y 9 de julio. Duermo debajo de un árbol de copa, a veces en la vereda o en los rincones donde no corre tanto viento. Antes dormía en un cajero automático, pero hace dos o tres meses lo cerraron. Duermo ahí o si consigo la plata para el hotel, me voy al hotel. Para trasladarme, a veces tomo colectivos y si el escalón para subir queda muy alto, voy caminando. Con la mano derecha y con el pie nuevo la silla. Me la dio CILSA. Cada año hago el trámite para la silla (de ruedas).

360

El testimonio de Marta (53 años) que se presentará tiene similitudes con el de Gustavo en cuanto a los lugares de pernocte y las dificultades para utilizar el transporte público y desplazarse:

Duermo en el cajero (automático) o en la plaza Congreso, me tapo con una frazada y estoy con mi perro. Duermo sentada, con el cuello duro porque la silla de ruedas no se puede tirar para atrás. No descanso bien, ahora me duele toda la nuca, la cabeza. Dormimos con un montón de gente porque cuando llueve duerme toda la gente en el cajero. Una vez vino Espacio Público y me tiró al piso. Después la gente se peleaba por mi colchón. Por eso ahora no tengo colchón y duermo sentada en la silla, es incómodo. Cuando tengo colchón la gente me ayuda a bajar y duermo en él. O me bajo sola despacito. Yo siento las piernas, pero no tengo fuerza, eso es secuela de la meningitis. Me alzan y

me ponen en el colchón. A la mañana lo mismo, le pido a la gente que pasa para ir a trabajar que me ayude a subir a la silla. Si estoy en el hotel y tengo cama puedo sola, porque acerco la silla a la cama y puedo pasarme (...) A la mañana me levanto y me voy al Mc Donald's. Ahí puedo ir al baño porque la silla está cerca del inodoro. Me pongo cerca y me paso despacito de la silla al inodoro. Allí me baño y lavo la ropa también, me lavo la cabeza y la ropa. Ahí puedo cargar el celular. Después voy a pedir monedas hasta la tarde y los lunes y miércoles voy al comedor. Pido monedas todo el día y me regalan sopa, comida. En el medio descanso, llevo al perro a la plaza o voy al comedor (...) Para trasladarme, empujo yo mi silla y a veces si son muchas cuerdas pido ayuda a la gente, a veces voy pidiendo monedas y desplazándome. Con el colectivo es difícil porque no te bajan la rampa o si la bajan nadie te ayuda a subir, los choferes no te ayudan. También el piso, en la ciudad faltan rampas para subir y bajar. Te podés caer. Entonces, si no puedo tomar el colectivo, empujo mi silla y me muevo (Marta, 53 años)

361

La vida cotidiana y rutinas de estas personas reflejan la especificidad de quienes viven en la calle con una discapacidad motriz. Si bien muchos estudios ponen el acento en los obstáculos y las imposibilidades que ofrece la ciudad para las personas que no responden a los modos hegemónicos de habitarla (Fernández, 2022; Robert et al., 2015), lo cierto es que este grupo de sujetos no son agentes pasivos, sino que utilizan y adaptan la infraestructura disponible para llevar a cabo las actividades que necesitan. Tal como afirma Giddens con el concepto de agencia, tienen la capacidad para actuar transformando las estructuras sociales -entre ellas las espaciales - con sus acciones, sin ser sujetos por ellas (Giddens, 1984).

Dentro de las actividades de la vida cotidiana, se incluyen las estrategias de vida que implementan para hacer posible su

reproducción diaria. Como se vio, pedir monedas y/o comida a los transeúntes constituye la principal estrategia para cubrir sus necesidades, del mismo modo que asistir a los comedores y hospitales para satisfacer la alimentación y la salud. Estos dispositivos conforman parte de la red de organizaciones y personas (centralmente vecinos/as) que les permiten sobrevivir en la calle (Bocchicchio et al., 2014). Parte de esta población se solventa la vida con la pensión por discapacidad, el certificado único de discapacidad (CUD) otorgado por Juntas Evaluadoras Interdisciplinarias de diferentes organismos públicos con el cual no abonan el transporte y tampoco los medicamentos. Además de ello, Mabel obtuvo un amparo habitacional que le cubre el costo del cuarto de hotel. Sin embargo, no encuentra un alojamiento donde la acepten con su mascota.

5. Vivir en un hotel-pensión

Tal como mostraron los testimonios ya citados, no todas las personas en situación de calle que viven con una discapacidad pernoctan completamente en la vía pública. Dentro de esta población, se encuentra un subgrupo que reúne a quienes viven en cuartos de hoteles/pensiones. Según la ley 3706, alojarse en un hotel no implica estar en situación de calle ni en riesgo de estarlo. Sin embargo, las historias de las personas entrevistadas dan cuenta que alternan entre alojarse en un hotel y pernoctar en la vía pública debido a la imposibilidad de costear los gastos. ¿Cómo es la vida diaria en un hotel? ¿Cómo afrontan sus necesidades cotidianas quienes conviven con una discapacidad motriz? Algunos relatos dan cuenta de ello:

En el hotel es difícil porque tiene que tener habitación abajo, si no, se me complica. Como sobrevivo pidiendo monedas, a veces llego a pagar unos días en el hotel (Gustavo, 39 años).

Otro de los casos que ejemplifica cómo es la vida cotidiana en un hotel, es la historia de Roberto (52 años). A él, le

amputaron una pierna por una diabetes que no atendió a tiempo. Trabaja en la calle y en el presente vive en un hotel. En tiempos pasados sí vivía en la vía pública. En el siguiente fragmento, Roberto nos cuenta cómo resuelve económicamente los costos de su vida cotidiana y cómo logra moverse en la ciudad:

Me cortaron la pierna en el hospital Ramos Mejía, por la diabetes. Yo trabajaba en seguridad, pero ahora no puedo trabajar. Actualmente, uso silla de ruedas y muletas. Le tengo miedo a la muleta porque ya me caí, yo perdí la sensibilidad en las piernas. Con la silla me manejo como puedo, mientras que no tenga que subir al colectivo, porque en ese caso tengo que pedir ayuda. Si tengo que subir y bajar del cordón de la vereda me manejo, pero con el colectivo no. Para subir al colectivo me ayuda la gente, por la puerta del medio.

Ahora cuido autos, con eso gano algo. Ahí estoy desde las 16 hasta las 23 horas. Tengo pensión por discapacidad. Con eso cobro \$73000 (junio de 2024). La habitación sale 75000, el subsidio habitacional me dan \$50000 (junio 2024). Con los coches saco 1500 por día, no tengo día de descanso (Roberto, 52 años).

La situación a resolver para las personas que viven con una discapacidad no es solamente económica, el hotel tiene que cumplir ciertas características espaciales que permitan la accesibilidad. Si bien todas las edificaciones deberían de cumplir con la normativa vigente, no sucede. Marta, nuevamente, nos comparte sus impresiones:

No necesito un hotel especial, pero sí una habitación en planta baja. Si hay ducha me baño sola. Le pido una silla (a la empleada del hotel) de madera para no mojar y me paso de la silla de ruedas a la otra silla. Solo le pido a la chica del hotel que venga a

golpearme la puerta por si me caí. Luego me paso a la cama y me cambio ahí. Me gusta más el hotel que estar en la calle o en el Centro de Inclusión, tengo mi privacidad, mis cosas. El tema es el perro porque no me aceptan con la mascota (...) El baño es privado, pero la cocina es compartida. Entonces me dejaban poner una cocina eléctrica en la habitación porque la cocina es alta y porque éramos muchos. Con la cocina en el cuarto, me puedo arreglar. Con los escalones, la gente me ayuda a subir, media ruedita adelante y otra ruedita después (Marta, 53 años).

Como se ve en los relatos, las discapacidades adquiridas usualmente por patologías devienen en oportunidades laborales que se reducen. Roberto perdió su trabajo de seguridad y desarrolló estrategias en el espacio urbano que le permiten generar ingresos para subsistir y completar los costos económicos que ni la pensión por discapacidad ni el subsidio habitacional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires logran afrontar. La combinación de ingresos le permite a Roberto acceder al hotel. Marta da cuenta de cómo la discapacidad implica tener en cuenta las características del hotel para decidir si ingresar o no y cómo emergen reciprocidades por parte del personal. A continuación, algunos relatos nos permitirán acceder a momentos de la cotidianeidad dentro del hotel donde Roberto vive:

Estoy en el primer piso, la escalera tiene 27 escalones, me pongo de atrás y voy subiendo sentado escalón por escalón. Cada cinco escalones agarro la silla y la subo con el brazo. Para entrar al hotel no hay escalón, pero tengo que bajar de la silla, cerrarla, ir hasta la escalera (5 metros). Lo hago arrastrándome con la cola y la silla la llevo doblada. Antes me ayudaba mi señora o mi mamá, pero ahora no las tengo porque fallecieron y debo hacerlo solo.

Para bañarme, voy al baño más grande, entro una silla. Primero tengo que cerrar la silla, la pongo al costado y me baño sentado. Me arrastro con la cola y me apoyo en las manos. Para bajar y subir de la silla me apoyo en la pared y uso la pierna que tengo entera y me siento. Así me traslado, me arrastro. Y así subo las escaleras. En la habitación, me apoyo en la pared para levantarme y me tiro en la cama. Me visto y me desvisto ahí (Roberto, 52 años).

Como se ve, el hotel no cumple con las condiciones que permiten la accesibilidad a una persona que vive con una discapacidad motriz. Roberto tiene estudiado el espacio y a partir de sus habilidades físicas logra reapropiarse de un espacio no diseñado para corporalidades no hegemónicas. A costo de un esfuerzo físico muy significativo, Roberto se abastece autónomamente.

Tal como reflexiona Rodó de Zárate, buena parte de la planificación y ordenamiento de la ciudad está basado en la división entre el espacio público y el espacio privado, aunque en los hechos esta división es ambigua - excepto que haya sitios adaptados - ya que los mismos esquemas que rigen para uno se extienden para el otro. En este caso, no hay diferencias entre el orden del espacio urbano público y el privado, ya que ambos ofrecen una disposición edilicia y una infraestructura urbana impropia para las personas que se mueven de modo diferente al mayoritario. Tal como señala la autora, los cuerpos y su modo de habitar la ciudad no son meras construcciones biológicas, sino productos históricos y sociales que reflejan las relaciones de poder que han construido las relaciones dominantes entre el espacio urbano y los cuerpos (Rodó de Zárate, 2018). En la misma línea, Giglia sostiene que habitar un espacio es mucho más que residir, es apropiarse de un lugar, reconocerlo y reconocerse en él, conocer el espacio circundante y, en particular, *domesticarlo*, adaptarlo a las propias necesidades (Giglia, 2012). De allí que Gustavo, Marta y Roberto - los/as entrevistados/as - han aprendido a dominar las dificultades del

entorno para sostener su autonomía y satisfacer las necesidades de su vida cotidiana.

En el siguiente apartado se dará lugar al tercer subgrupo habitacional de las personas que viven con una discapacidad motriz.

6. Vivir en un hogar con accesibilidad

Parte del trabajo de campo fue realizado en un hogar para varones que cuenta con la infraestructura para alojar a personas que viven con alguna discapacidad motriz. Para la Ley 3706/10, quien habita en estos sitios se encuentra en situación de calle, ya que no posee los recursos económicos para solventar un alojamiento por su propia cuenta. La historia de las personas que llegan al hogar confirman esa situación. Lo habitual es la carencia de recursos económicos, cursar una enfermedad que causa la discapacidad y/o la ausencia de familia o amistades que puedan acogerlos/as. Usualmente, la llegada de las personas al hogar se produce por derivación de las trabajadoras sociales que se desempeñan en los hospitales en donde estos varones experimentaron una internación. En algunos casos, las personas ya habían pernoctado en la calle y en otros no. Lo que siempre sucede es que no cuentan con los recursos monetarios para solventar su alojamiento y tratamiento.

En lo que sigue, algunos relatos darán cuenta de ciertos aspectos específicos de este tercer subgrupo poblacional abordado en este artículo:

Hace un año que estoy en situación de calle. Era ayudante de albañilería y se cerró la obra en la que trabajaba. Me caí en la calle, me quebré el fémur y la cadera y no pude trabajar más. Tengo familia, pero no tienen lugar para alojarme. Estoy haciendo rehabilitación, me traslado en colectivo, me acompañan los colaboradores del hogar (José, 46 años).

Tengo una lesión medular que me impide caminar desde hace tres años. El cambio hacia no caminar fue tremendo, un golpe que me dio vuelta toda la vida. Por otro lado, en esa época perdí toda mi familia, tanto mi mamá como mi hermana. Antes de la lesión tenía un taller de chapa y pintura (de coches). Fui al hospital de medicina por un dolor menor y me hicieron una biopsia, que dio como resultado la existencia de un linfoma. Estuve internado en el Hospital Fernández para tratarme y, si bien mejoró, no puedo movilizarme más. De allí me enviaron al hogar. Tengo una pensión por discapacidad (Walter, 55 años).

Tengo pie de Charcot como efecto de la diabetes. No tengo tobillo y tengo que usar una bota tipo *walker*, porque si no, no tengo estabilidad. No quiero estar en silla de ruedas, entonces uso la bota. Con cuidado y medicación, la enfermedad no avanza (Oscar, 65 años).

367

Los tres testimonios de varones hospedados en los hogares hablan de cómo la discapacidad adquirida los llevó a una situación inédita en sus vidas. José y Walter ponen énfasis en cómo sus trayectorias laborales se vieron modificadas, interrumpidas, a partir de fracturas o lesiones provocadas por patologías. En ninguno de los tres relatos aparece la familia como una instancia de continencia.

Las horas vividas en el hogar son una instancia temporal que propicia la creación de rutinas, de una vida cotidiana en la institución. Respecto a esta y los modos de desplazamientos dentro del hogar, Diego manifestó:

Me levanto a las 6 de la mañana, veo TV, dialogo con los otros compañeros, estoy en el patio. Después de comer duermo la siesta, desde las 13 hasta las 17hs. Puedo salir al parque o a la calle. A la noche, ceno a

las 21. A las 23hs se apaga la televisión y cada quien a su cama. Me manejo en la silla, las rampas son buenas. Hay baños de discapacitado, me puedo sacar la ropa y bañarme solo. Hay sillas para bañarse, es una silla especial. Hay duchas con manguera para personas con discapacidad. Yo puedo pararme en una pierna y eso me ayuda (Diego, 35 años).

Otro de los habitantes del hogar, comenta que en su vida cotidiana es autónomo o trata de serlo, tanto dentro como fuera del hogar.

Me baño y visto solo y trabajo. Vendo pañuelos. Me levanto y voy al mayorista a comprar pañuelos. Me traslado en el subte, subo y bajo en el ascensor y en el subte (...) La silla que tengo ahora no es cómoda. La mía está en arreglo y esta es muy dura. Tengo que estar todo el día estirado, es pesada y por eso termino el día muy cansado. La mía es más liviana y es más fácil trasladar. Aquí en el hogar hay barandas para agarrarse. A la calle voy solo, excepto a rehabilitación que me acompañan los colaboradores porque es lejos. Cuando voy a la calle es difícil porque son un desastre. Bajo de la vereda a la calle porque es más fácil, si hay empedrado, no puedo transitar (José, 46 años).

Me traslado con bastón, la silla la uso. Me accidenté y durante un mes mi familia no sabía dónde estaba. Luego, la casa de mi hermana está en el primer piso y no podía subir. Después tuve dos internaciones más, tengo dos fracturas. Dentro del hogar no es difícil trasladarse, yo me muevo bien con la silla. Camino por acá con el bastón y cuando empieza a hincharse la pierna uso la silla. Para bañarme, lo hago parado, tomado de una baranda especial (...) Por la calle camino con bastón. Es difícil la gente, uno

tiene que esquivar a la gente. Con el bastón me cuesta bajar los cordones, porque son altos y hay agua. Los empedrados son difíciles porque se atasca el bastón (...) Me cuesta subir a los colectivos y viajar, porque tengo una fractura en el húmero. Es difícil subir y la gente no da el asiento. Si el colectivo frena de golpe me puedo caer. La calle es más fácil con bastón y no con silla. Con la silla tengo que pedir ayuda, con el bastón no. Y me resulta más fácil manejar la silla para atrás. Para la rehabilitación, voy en subte, y si no anda, lo hago igual. Cuando no andan las escaleras mecánicas, es un problema. Lo hago igual. (Hugo 66).

Salgo, no todos los días, pero salgo. No es difícil andar por la calle, es bueno que esté la línea H con ascensor, aunque son demasiadas veces las que no andan. Y por la calle, voy con muletas. La calle no está preparada para nosotros, es decir, está preparada a medias, la calle tiene muchos pozos. Las dos bajadas se enfrentan pero igual hay muchos pozos. Para llevar la muleta el secreto es que su brazo se conecte a la base media de la muleta entonces se distribuye el peso. Si apoyas el cuerpo sobre la muleta, es peor, pero controlo más la muleta. Del otro modo, si piso algún agujerito, me caigo (Santiago, 57).

Los testimonios de los varones que viven en el hogar con infraestructura adaptada dan cuenta de cómo su habitar se torna más ameno cuando los espacios se encuentran preparados para sus corporalidades. Así, el hogar donde se hospedan aparece como un facilitador y los obstáculos serios para su vida cotidiana comienzan cuando deben desarrollar sus actividades en un entorno socio urbano que les resulta adverso a sus modos de vivir y desplazarse.

7. Palabras de cierre

En este artículo se dio cuenta de los distintos modos de habitar de personas que están en situación de calle y viven con discapacidades motrices. El concepto de habitar permite problematizar la relación que existe entre las personas y/o grupos sociales con los espacios y pone el énfasis en las experiencias y los sentidos que se producen. Para analizar los diferentes habitares de esta población se resolvió dar cuenta de tres perfiles habitacionales distintos que tienen puntos en común pero también especificidades. Tal como vimos, fue posible distinguir, dentro del conjunto de entrevistas, 1) quienes viven y se ganan la vida en el espacio urbano de uso público, 2) quienes habitan en un hotel/pensión, pero desarrollan estrategias de vida en la calle y 3) quienes habitan en un hogar adaptado y transitan la ciudad para ir al médico, trámites, pasear...

Como se vio, el tránsito por el espacio urbano presenta distintos obstáculos: sillas de ruedas con diseños poco flexibles o muy duras/pesadas, colectivos demasiado altos, hoteles sin habitaciones disponibles en planta baja, baños sin adaptaciones, bastones o muletas que se traban en los empedrados y ausencia de rampas suficientes. Estas son algunas de las dificultades que deben atravesar todos los días quienes conviven con una discapacidad motriz.

El escenario es bien distinto para quienes habitan hogares, es decir, espacios domésticos adaptados ediliciamente con suficientes barandas, baños aptos y personal especializado de apoyo. Este subgrupo resuelve en este dispositivo de atención las necesidades básicas a diferencia de quienes duermen y se ganan la vida en el espacio urbano de uso público gracias al desarrollo de estrategias de supervivencia a la intemperie. En este otro subgrupo, las tareas para adaptarse al entorno son muchas más y más complejas, aunque en todos los casos las personas lo *domestican* para ajustarlo a sus requerimientos (Giglia, 2012). Estas diferencias identificadas permiten dar cuenta de la importancia de la existencia de las adaptaciones

edilicias. Si bien en este artículo se destacó la agencia que tienen las personas en situación de calle que viven con una discapacidad motriz para sobreponerse a las dificultades que presenta tanto el espacio urbano de uso público como el espacio doméstico, puede afirmarse también que las adaptaciones edilicias promueven un grado de autonomía mayor. Esto se pudo observar en el goce de las prácticas vinculadas a la higiene que brindan satisfacciones como, por ejemplo, poder ducharse sin necesitar ayuda de otra persona. Así, las instituciones con adaptaciones permiten una organización de la vida cotidiana de los varones en la que el descanso es una opción realizable y cuando el espacio urbano de uso público deviene en una dificultad, ellos cuentan con el acompañamiento de personal especializado.

A su vez, en este artículo se apeló al concepto de espacio urbano entendido como, el lugar de las prácticas cotidianas y concretas, la imprevisibilidad y el azar, las confrontaciones y las dificultades que se presentan diariamente en las calles al habitar la ciudad (Delgado, 2011; Marcús, 2020). Tal como señala Lefebvre (2013), el espacio es el resultado de tres dimensiones que se articulan en simultáneo: el espacio concebido, el espacio vivido y el espacio percibido. El primero hace referencia al establecido por arquitectos, urbanistas y planificadores que lo diseñan de acuerdo a un orden técnico que se pretende neutro y no cuestionable, el percibido alude a las prácticas de la gente y el vivido a la esfera simbólica del espacio, es decir, a las representaciones que conforman un imaginario social sobre el espacio y quién lo merece. Esta última dimensión de la tríada espacial da lugar a las resistencias de los sujetos y/o grupos sociales que disputan sentidos y, así, pueden impulsar la transformación social del espacio. En la conjugación de estas tres dimensiones se produce el espacio social y se habita la ciudad, es decir, se reconoce y se cuestiona un orden social y espacial que organiza la vida cotidiana. El interrogante que surge entonces es qué brechas hay entre el espacio planificado por especialistas y las realidades cotidianas de quienes lo usan.

A partir del trabajo de campo realizado, se puede afirmar que las características del diseño de la Ciudad de Buenos Aires tienen un claro sesgo capacitista. Tal como se vio en este trabajo, la infraestructura urbana se torna hostil para quienes no cumplen con el cuerpo canon para el que está concebida la ciudad. Esto último puede comprenderse desde el concepto de capacitismo. Este parte de la presunción de que todos los cuerpos cuentan con las mismas capacidades sensoriales, motrices y cognitivas y esta deviene en una jerarquización social que favorece de múltiples formas a quienes viven sin una discapacidad (Toboso Martín citado en Fernández, 2022).

En este artículo se analizó cómo quienes viven en la calle o que se encuentran en riesgo de estarlo y que, a su vez, viven con una discapacidad motriz logran enfrentarse a los *obstáculos capacitistas* (Fernández, 2022) que la ciudad presenta. Las prácticas cotidianas que esta población lleva a cabo implican una reapropiación del espacio y sus testimonios dejan al desnudo todo lo que las perspectivas capacitistas de urbanistas y ciudadinas/os no problematizan a la hora de diseñar y practicar la ciudad. Dar cuenta de estas voces que resisten a las exclusiones que el espacio urbano promueve puede colaborar a la problematización de quién merece la ciudad y, así, transformar el orden simbólico que también construye espacio.

8. Referencias bibliográficas

- Ávila, H. y Palleres, G. (2014). *La calle no es un lugar para vivir*. Proyecto 7.
- Bachiller, S. (2021). Covid 19 y personas en situación de calle en CABA. Viejos y nuevos desafíos para las políticas públicas. *Ciudadanías*, (8), 1-29. Recuperado de <https://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/1119>
- Bascialla, A. (2020). Programas sociales y personas en situación de calle en la ciudad de Buenos Aires. Un mapa conceptual de las intervenciones. [Archivo PDF]. *Ciudadanías*, (1), 195-210. Recuperado de <http://revistas.untref.edu.ar/index.php/ciudadanias/article/view/548>
- Berger, y Luckmann, T (1986) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu.
- Biaggio, M. (2006). Linyera, ser o no ser: normas, códigos y estrategias de supervivencia de los hombres “de la calle”. En *VIII Congreso de Antropología Social*, Universidad Nacional de Salta.

- Biaggio, M. (2014). *Ser, estar, parecer. Reconocimiento social y resistencia identitaria en torno a las políticas habitacionales del GCBA dirigidos a personas en situación de calle 1997-2012*. [Tesis de doctorado]. Facultad de Ciencias Sociales, UBA
- BOCBA (Boletín Oficial de la Ciudad de Buenos Aires) (2013) Ley 3706: Protección y garantía integral de los derechos de las personas en situación de calle y en riesgo de situación de calle, sancionada el 13/12/2010.
- Bocchicchio, F, Lorenzetti, A, Pok, C y Roggi, M. C. (2014). Estrategias de vida de los hogares. Perspectiva conceptual y metodológica a través de la encuesta anual de hogares de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista de Estudios Regionales y Mercado de Trabajo*, (10), 37-66.
- Boy, M. (2012). *Adultos que viven en la calle. Políticas públicas, usos y estrategias en torno a la ciudad. Buenos Aires 1997-2011*. [Tesis de doctorado]. Facultad de Ciencias Sociales, UBA.
- Bufarini, M. (2010). La cotidianidad social en el espacio urbano: un abordaje sobre la problemática de las personas sin hogar. En *Vivir en la Ciudad*. Tomo II Rosario: Laborde Editor, 293-302.
- Bufarini, M. (2015). *Usos del espacio urbano público y políticas sociales. Análisis de la vida cotidiana de las personas sin hogar*. [Tesis de Doctorado]. Rosario: Facultad de Humanidades y Artes/Universidad Nacional de Rosario.
- Delgado Ruiz, M (2011). *El espacio público como ideología*. Catarata.
- Di Iorio, J. y Farías, M. (2020). Problematizar las relaciones espacio-sujeto situación de calle: el caso del Censo Popular en Buenos Aires, Argentina. *Revista colombiana de sociología*, 43(2), 215-237.
- Fernández, F. (2022). *Transeúntes inesperadx: exclusión socioespacial de las feminidades trans y las personas con discapacidad en los espacios públicos de la ciudad de Buenos Aires*. Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. [Tesis de doctorado].
- Giddens, A (1984) *La constitución de la sociedad*. Amorrortu
- Giglia, A (2012) *El habitar y la cultura. Perspectiva teórica y de investigación*, Anthopos.
- Kern, L (2020). *Ciudad feminista. La lucha por el espacio en un mundo diseñado por hombres*. Egodot Argentina.
- Lefebvre, H. (2013) [1974]. *La producción del espacio*. Capitán Swing.
- Longo, R.; Lenta, M. y Zaldúa, G. (2020). Mujeres en situación de calle: invisibilizadas y estigmatizadas. En Longo, R.; Zaldúa, G. y Lenta, M. (comp). *Territorios de precarización, feminismos y políticas de cuidado*, pp. xx-xx. Teseopress Recuperado de <https://www.teseopress.com/territorios>
- Marcus, J (2020) El "deber ser" de la calle: una reflexión sobre la regulación y el control del espacio público en la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Argentina de sociología*, (26), 347-370.
- Meo, A. y Navarro, A. (2009). El uso de la entrevista en la investigación social. En *La voz de los otros*, pp. 69-84. Omicron System.

- Paiva, V. (2023a) Personas en situación de calle. Redes, capital espacial y vida cotidiana. *ÁREA, Agenda de Reflexión en Diseño, Arquitectura y Urbanismo* 29(2), 1-13. Recuperado de <https://area.fadu.uba.ar/>
- Paiva, V. (2023b) Grupos familiares con hijos en situación de calle. Ciudad de Buenos Aires. 2022. *Cuestión Urbana*, 7(13), 93-106. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana/artic/view/9026/7617>
- Paiva, V. y Boy, M. (2024). Feminidades travestis y trans en riesgo: de la vulnerabilidad habitacional a vivir en la calle. *Revista Sociedade e Cultura*, 27, 1-31. Recuperado de <https://revistas.ufg.br/fcs>
- Palacios, A. y Romañach, J. (2008). El modelo de la diversidad: una nueva visión de la bioética desde la perspectiva de las personas con diversidad funcional (discapacidad). *Interticios. Revista Sociológica de Pensamiento Crítico*, 2(2), 37-47.
- Palleres, G. (2004). *Conjugando el presente. Personas sin hogar en la ciudad de Buenos Aires*. Sociedad Argentina de Antropología.
- Palleres, G. e Hidalgo, C. (2018). Conceptualización y medición de la situación de calle en la ciudad de Buenos Aires. *Cuestión Urbana*, 2(3) 59- 75. Recuperado de <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/cuestionurbana>.
- Robert, F., Liljesthröm, M. y Fuentes, A. (2015). Ciudad, discapacidad y pobreza. La necesidad de considerar y priorizar a los grupos de mayor vulnerabilidad en la efectivización del derecho a la ciudad. En CELS (eds) *Derechos Humanos en Argentina*. Informe 2015. CELS - Siglo Veintiuno.
- Rodó de Zárate, M. (2018). Hogares, cuerpos y emociones para una concepción feminista del derecho a la ciudad. En Navas Perrone, María Gabriela y Makhoulouf de la Garza, Muna, *Apropiaciones de la ciudad. Género y producción urbana: reivindicación del derecho a la ciudad como práctica espacial*, pp. 47-74. Pol.len.
- Rosa, P. (2010). Pobreza urbana y desigualdad: La asistencia habitacional a las personas en situación de calle en la Ciudad de Buenos Aires. En Bolívar, T. y Erazo Espinoza, J. (coords). *Dimensiones del hábitat popular latinoamericano. Tomo 2*, pp. 295-310. CLACSO.
- Rosa, P. (2013). ¿Cuántos son quiénes son los habitantes de la calle. Acercamientos a las cifras. En *Trabajo y Sociedad*, 17(21), 563-577 Disponible en <https://www.unse.edu.ar/trabajosociedad/>
- Rosa, P. (2017). *Habitar la calle. El accionar de las organizaciones de la sociedad civil en la ciudad de Buenos Aires*. CEUR-CONICET.
- Rosa, P. (2018). Exclusiones del espacio público de los habitantes de la calle en la ciudad de Buenos Aires. *Revista Territorios*, 39, 157-173.
- Rosa, P. y Toscani, M. (2020). Habitantes intermitentes, entre la calle y el hotel-pensión. Nuevas aproximaciones a una vieja problemática en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. *Revista Colombiana de Sociología*, 43(2), 23-44. Recuperado de <https://doi.org/10.15446/rcs.v43n2.82811>.
- Taylor, S. y Bodgan, R. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos*. Paidós.

Tortosa, P. (2020). *Mujeres en situación de calle*. Trayectorias de salud y lucha. Teseopress. Recuperado de teseopress.com

La producción colectiva de conocimiento en el campo de estudios y acción de la economía popular en Argentina

Collective production of knowledge in the popular economy “field of study and action” in Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/qmna9t7>

María Mercedes Palumbo⁵¹

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas - Universidad Nacional de Luján -Universidad de Buenos Aires - Argentina

Resumen

Este artículo se propone socializar los resultados de una investigación en curso en torno a la producción colectiva de conocimiento en el *campo de estudios y acción* de la economía popular en Argentina. Se siguió una metodología cualitativa que combinó un relevamiento bibliográfico para la identificación de un corpus de publicaciones en formato artículo, junto a la realización de entrevistas a una muestra de personas autoras de dichas publicaciones y el análisis de documentos ampliatorios aportados por ellas y ellos. Los resultados, en diálogo con la literatura especializada sobre metodologías críticas, contribuyeron a una conceptualización situada de la producción colectiva de conocimiento en una doble dimensión, así como a caracterizar investigaciones que producen colectivamente en el campo de la economía popular a partir de tres aspectos: las nominaciones de sus prácticas académicas y las referencias a la tradición latinoamericana de ciencia comprometida, las trayectorias y generaciones de investigadores/as, y la relación con la interdisciplina.

376

Palabras clave:

PRODUCCIÓN COLECTIVA DE CONOCIMIENTO; ECONOMÍA POPULAR; ARGENTINA

Abstract

This article is aimed at socializing the findings of an ongoing research about collective production of knowledge in the “research and action field” of popular economy in Argentina. The qualitative methodology combined a bibliographic survey in order to identify a corpus of publications in article-format, with interviews to a sample of authors of such publications and analysis of supplement documents provided by them. The findings, together

⁵¹ mer.palumbo@gmail.com

with the academic literature on critical methodologies, contribute to a situated conceptualization of collective production of knowledge in a double dimension (inner and outer regarding the scientific system), as well as characterizing the research that produce knowledge collectively in the popular economy field considering three aspects: the names for their academic practices and the reference to the Latin American tradition of committed science, the trajectories and generations of researchers, and the relation with interdiscipline.

Keywords:

COLLECTIVE PRODUCTION OF KNOWLEDGE; POPULAR ECONOMY; ARGENTINA

Fecha de recepción: 16 de abril de 2024.

Fecha de aprobación: 20 de marzo de 2025.

La producción colectiva de conocimiento en el campo de estudios y acción de la economía popular en Argentina

1. Introducción

Este artículo ofrece una caracterización de las investigaciones del *campo de estudios y acción* de la economía popular⁵² (Michi, 2021) que buscan reversionar las metodologías *clásicas* -especialmente de naturaleza cualitativa- y que evidencian modos novedosos de vincularse con sus sujetos de estudio tanto como con sujetos académicos desde la producción colectiva de conocimiento. Este término da cuenta de los vínculos y las dinámicas entre actores en torno a investigaciones en el marco de una búsqueda por conjugar conocimiento y acción.

Para ello, nos basamos en los hallazgos de una investigación en curso⁵³ que inició con un relevamiento cuantitativo del universo de artículos publicados en revistas indexadas que toman como caso de estudio a la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (UTEP) en Argentina para el periodo 2020-2022, que dio lugar a la construcción de una matriz bibliográfica; y continuó con una serie de entrevistas en profundidad⁵⁴ a una muestra de las personas autoras del

378

⁵² Se sigue la noción de “campo de estudios y acción” de Michi (2021), aunque ella la utiliza para referirse a aquél que produce conocimiento acerca de los movimientos populares y sus procesos educativos, y no a la economía popular específicamente. No obstante, resultan campos relacionados y comparten investigadores/as y formas de trabajo epistémico-metodológicas.

⁵³ Esta investigación se realizó en el marco del Proyecto de Investigación Bianual para investigadoras/es asistentes y adjuntas/os de reciente ingreso al CONICET “La coproducción de conocimiento en el campo de estudios de la economía popular en Argentina” y de un PICT 2021 titulado “Los abordajes epistémico-metodológicos en el campo de estudios de la economía popular en Argentina: un análisis desde la perspectiva de la coproducción de conocimiento”.

⁵⁴ Las entrevistas fueron realizadas entre los meses de julio y diciembre del año 2023. Todos los fragmentos de entrevistas de este artículo corresponden a investigadores/as que comparten la pertenencia al *campo de estudios y acción* de la economía popular en Argentina, en su mayoría provenientes de las ciencias sociales y humanas. Para referenciar las entrevistas se optó por identificar su lugar de trabajo, generalmente universidades públicas, aunque no solo. Lo anterior responde a la decisión de seguir una perspectiva de abordaje federalizada

subgrupo de artículos que proponía lógicas de producción colectiva de conocimiento, tanto como con el análisis de documentos aportados por ellas y ellos durante y luego de las conversaciones.

Esta doble entrada cuantitativa y cualitativa permitió abordar y refinar las hipótesis de partida que consideraban que el *campo de estudios y acción* de la economía popular en Argentina se caracterizaba por una nutrida cantidad de investigadores/as que planteaban otros modos de relacionamiento con sus sujetos de estudio; y que, como consecuencia, sus investigaciones abonaban a la conformación de un campo con una *impronta metodológica*. En efecto, de los 77 artículos que integraron la matriz bibliográfica⁵⁵, 42.86% (33) expresaban lógicas de producción colectiva de conocimiento entendida en un sentido amplio.

En lo que sigue, el artículo se organiza en los siguientes apartados. En primer lugar, se ofrece una conceptualización –de carácter inductivo– sobre la doble dimensión de la producción colectiva de conocimiento. A continuación, se profundiza en las coordenadas metodológicas con las cuales se construyó la base empírica de la investigación, ya inicialmente esbozadas en esta introducción. Luego, se avanza con una breve presentación del grupo de artículos del campo de la economía popular que plantean la producción colectiva de conocimiento, en el marco del universo relevado en la matriz bibliográfica. Esta caracterización sirve de contexto para la presentación de los datos cualitativos conforme a las siguientes dimensiones de análisis construidas en diálogo con el material empírico obtenido: (a) las nominaciones en torno a las prácticas académicas, y su vinculación con las referencias epistémico-metodológicas que circulan en el campo, (b) las trayectorias y generaciones de investigadores/as que producen colectivamente, y (c) las improntas disciplinares e

durante el trabajo de campo desarrollado.

⁵⁵ El análisis de la matriz bibliográfica completa –que comprende los artículos que producen colectivamente tanto como aquellos que no lo hacen (o al menos que no lo expresan)– se encuentra en Palumbo (en prensa).

interdisciplinarios en esa producción. Finalmente, las reflexiones finales recapitulan los principales argumentos y abren a nuevas aristas para continuar indagando en la dimensión metodológica del campo de la economía popular.

2. La doble dimensión de la producción colectiva de conocimiento

Partimos del supuesto respecto a la escasez de estudios que sistematizan los aspectos metodológicos de la producción de conocimiento. De allí la centralidad de abonar a la conceptualización de la producción colectiva –como modo específico que cuestiona las bases de la metodología clásica de corte positivista–; y, además, que dicha conceptualización requiere fundarse en el diálogo entre la bibliografía existente que, por lo general, muestra los aspectos programáticos –la propuesta, la intencionalidad, los anhelos– y la recuperación de prácticas investigativas concretas donde lo programático se ajusta, se reinventa, se problematiza, se contextualiza. Por tanto, los aspectos teóricos de este apartado son el producto de un fuerte proceso inductivo con base en estas dos fuentes –la literatura consolidada y los relatos sobre el propio quehacer científico– que tienen su correlato en el dispositivo metodológico que se presenta en la próxima sección.

En esta línea, la producción colectiva de conocimiento resulta una categoría en construcción desde las prácticas académicas y desde los esfuerzos de dimensionalización conceptual que no deben procurar una unificación; esto es, un tipo único de práctica deseable, una sola definición conceptual cerrada. Lo anterior es así, no solo debido a la diversidad de prácticas, sino también a la variedad de organizaciones populares que aparecen como la otra parte del vínculo para la producción colectiva y que asumen lugares de protagonismo también en el plano epistémico, inclusive formando a sus propios intelectuales. Katzer, Álvarez Veinguer, Dietz y Segovia (2022) nos invitan a considerar a las etnografías colaborativas y comprometidas –extrapolable a otras investigaciones que

producen colectivamente, aunque no hagan etnografía– como una matriz móvil y heterogénea que “configuran un dominio de saber en el que confluyen perspectivas, enfoques, alcances y proyecciones muy diversos” (p.13). De esta diversidad, derivan la tarea de “brindarles especificidad, rigurosidad y profundidad” (p.13).

En trabajos previos (Palumbo y Vacca, 2020, 2021) iniciamos una conceptualización basada en la revisión bibliográfica de aspectos comunes a la tradición latinoamericana de perspectivas epistémico-metodológicas críticas inscriptas en la *ciencia comprometida* (Fals Borda, 1971). Con origen en la crítica anticolonial de las décadas del cincuenta, sesenta y setenta, donde encontramos autores como Fanon, Freire y Fals Borda, esta ciencia planteaba una redefinición de las investigaciones empíricas en vínculo con comunidades y grupos con algún nivel organizativo desde un abordaje que involucraba a los/as intelectuales de “manera directa y personal”. Los cuatro rasgos comunes identificados en esa tradición son: la problematización de la posición de objeto de estudio y el planteamiento de un esquema epistémico sujeto-sujeto que reconfigura roles y grados de participación en la praxis investigativa; el diálogo –y las tensiones– entre los saberes populares y el conocimiento científico; el compromiso político de la ciencia con los problemas sociales y los proyectos de transformación social; y, finalmente, la consideración de los contextos geográficos, culturales e históricos concretos para la producción de conocimiento. Estos elementos comunes resultaron criterios para definir, en un sentido general y programático, la presencia de lógicas de producción colectiva en los artículos analizados del *campo de estudios y acción* de la economía popular en Argentina.

Las prácticas académicas concretas de ese campo se presentan como un ámbito propicio para refinar la conceptualización acerca de la producción colectiva de conocimiento junto con el acumulado metodológico de la tradición de *ciencia comprometida*. Observamos una nutrida cantidad de investigaciones que trabajan con actores colectivos

que integran la economía popular organizada, que revisan la metodología *clásica*, y que retoman esta tradición metodológica latinoamericana. En clave de una generación conceptual anclada, en las conversaciones sostenidas, surgió una cuestión reiterada acerca de los planos que involucra este tipo de producción en torno al tándem adentro-afuera (de la universidad). La siguiente cita de una investigadora de la UBA ilustra lo anterior con claridad:

Se trata de poder ir articulando todo el tiempo, en primer lugar, con eso, con el contexto, con las organizaciones, con el territorio, o como le quieras llamar, para intentar todo el tiempo estar cuidando - que a veces sale, a veces no- este cómo; y al mismo tiempo, correr tras la dinámica histórica. Me parece [que] hay una búsqueda de coherencia que se da desde cómo vinculás universidad con territorio hasta cómo te vinculás con los propios compañeros.

382

Aquí aparece esbozado un plano de la producción colectiva de conocimiento donde los/as otros/as son los sujetos del territorio, y otro donde esos/as otros/as resultan “compañeros/as”, expresión con la que refiere a sus colegas. Además, la investigadora entiende que estos dos planos se articulan en la búsqueda de coherencia en el modo de hacer ciencia tanto con los sujetos de estudio como con quienes integran la academia. Lo anterior nos abre a pensar una práctica científica integral en producción colectiva donde la ciencia se construye en los territorios, tanto como en la academia. Así, existiría un correlato entre la configuración de las relaciones con los sujetos de estudio y lo que sucede con nuestros colegas y el sistema científico. En palabras de un entrevistado de la Universidad Nacional de Mar del Plata (UNMdP), “discutimos no solo de economía sino también las dinámicas del campo de la ciencia, la tecnología y la innovación de estos sectores”.

A partir de este amasado teórico-empírico, sostenemos una doble dimensión metodológica de la producción colectiva de

conocimiento⁵⁶. La dimensión externa da cuenta de los modos en que se articulan investigadores/as y sujetos del campo de estudio –la economía popular, en este caso– y que comprende distintos aspectos: la concepción de la producción colectiva asociada a momentos específicos y arbitrados, o como lógica general de trabajo; las relaciones epistemológicas entre distintos tipos de saberes y conocimientos; los recaudos éticos del orden del cuidado de las organizaciones; la configuración del rol de los/as investigadores/as y el debate en torno a los grados de organicidad, la utilidad del conocimiento y la figura de la intelectualidad militante; y, los formatos de producción y socialización de lo investigado, en una continuidad resignificada de la devolución sistemática propia de la investigación-acción participativa (IAP) falsbordiana. Esta dimensión externa dialoga con la educación popular, la IAP, la investigación militante y las etnografías colaborativas, entre otras.

Por su parte, la dimensión interna refiere a los modos de la producción colectiva al interior del sistema científico. Desde el análisis de las entrevistas, involucra aspectos como la concepción acerca de la articulación entre funciones y actividades universitarias (extensión, investigación, docencia, vinculación tecnológica e incluso gestión); los procesos de institucionalización impulsados para albergar esos otros modos metodológicos; las redes académicas que se forjan y se expresan en colaboraciones científicas a nivel de autorías conjuntas de artículos y la integración de proyectos en donde convergen equipos de distintos lugares de trabajo, y también los modos de vinculación con integrantes de los propios equipos de pertenencia. La dimensión interna se entrama con perspectivas como la extensión crítica que repara en los procesos de

⁵⁶ Esta idea de una doble dimensión metodológica surge de una intuición plasmada en un trabajo previo (Palumbo, País Andrade y Vacca, 2022) en base a un estudio de caso de un grupo de investigación de la UBA, que encamina su trabajo desde perspectivas críticas, aunque por fuera del campo de estudios aquí en análisis. Allí sostuvimos una dimensión externa asociada al *hacer investigación* en la articulación entre el grupo de investigación y el campo de estudio, y una dimensión interna que involucraba el *ser con otros/as investigando* en la articulación entre el trabajo de investigación y las formas de la grupalidad académica donde ese trabajo se inserta.

institucionalización que enmarcan, alojan y habilitan la relación entre universidad y actores sociales (Tommasino y Rodríguez, 2010).

Cuando aludimos a producción colectiva de conocimiento nos referimos, entonces, a un conjunto específico de prácticas científicas que: son empíricas (o teórico-empíricas), aspecto que las diferencia de la investigación teórica crítica, sin desconocer su capacidad de teorización; se encuentran radicadas y financiadas en instituciones del sistema científico lo que las sujeta a las exigencias, condiciones, evaluaciones y productos legitimados (generalmente formato *paper*) de la investigación académica; evidencian un componente fuerte de trabajo comprometido con sujetos populares, en general organizados aunque no necesariamente, que lleva a atender sus demandas a la hora del diseño y desarrollo de la investigación; muestran un intenso carácter colectivo y relacional, que se expresa en diferentes instancias de la investigación; y, por fin, pretenden contribuir a la transformación de las realidades estudiadas, enlazando la dimensión epistémica con la política.

384

Según nuestra perspectiva, la construcción colectiva y relacional conforma el rasgo definitorio de este tipo de producción de conocimiento. En esta línea, vale recuperar expresiones utilizadas por las personas entrevistadas para describir sus prácticas investigativas tales como la “colectivización de la investigación” o “el gusto de trabajar con otros/as”. Este rasgo, que media la relación con los sujetos de estudio y con los pares académicos, es su potencialidad y también fuente de problemáticas. Si bien podríamos sostener que las investigaciones en las ciencias sociales y humanas siempre son relacionales y colectivas, hallamos, por un lado, una intensidad mayor de esa colectivización y relacionalidad en este tipo de producción; y, asimismo, esta colectivización se anuda a un proyecto de transformación que entrama el sistema científico con los territorios.

Cabe mencionar dos precauciones en torno a esta definición. La primera, remite a que no es determinante y excluyente de otros rasgos, siendo un esbozo que pretende

clarificar a qué referimos con la producción colectiva de conocimiento y qué quedaría por fuera. La segunda precaución apunta a que estos rasgos operan como un encuadre común, pero no conforman una receta aplicable en cualquier contexto, organización y vínculo. La producción colectiva de conocimiento se define en situación en cada investigación, con el territorio, con sus sujetos y contextos.

3. Metodología

La investigación que informa los resultados presentados se apoyó en un diseño que combinó dos instancias consecutivas: un relevamiento de artículos publicados en revistas indexadas para el periodo 2020-2022 y la realización de entrevistas en profundidad junto al análisis documental. Mediante esta lógica, se indagó en la dimensión metodológica del campo de estudios y acción de la economía popular en Argentina, atendiendo especialmente a la producción colectiva de conocimiento.

385

Por un lado, se realizó una investigación bibliográfica (Londoño, Maldonado y Calderón, 2016). Siguiendo a Weiss (2003), este tipo de investigaciones, cuando se encamina a la elaboración de un estado del conocimiento, ofrece un análisis sistemático de la producción en un campo de investigación particular durante un periodo específico. Así, contribuye a identificar sus objetos de estudio, referencias conceptuales, perspectivas teórico-metodológicas, tendencias y temáticas tanto como ausencias, condiciones e impacto de la producción. Para la construcción de la matriz bibliográfica, se llevó adelante la búsqueda, recopilación sistemática y selección de un corpus de literatura académica. Los tres criterios de inclusión de la muestra consistieron en producciones que adoptaran el formato de artículos académicos en revistas especializadas de investigación o extensión; que tomaran como referente empírico a la CTEP-UTEP, o a alguno de los movimientos que la integran, conforme a su relevancia dentro del amplio y heterogéneo mundo de la economía popular organizada⁵⁷; y que

⁵⁷ La decisión de considerar artículos de revista referidos a movimientos integrantes

su año de publicación correspondiera al periodo 2020-2022⁵⁸. La búsqueda bibliográfica se realizó en las bases de datos Scielo, Redalyc y Dialnet, y se seleccionaron 77 artículos⁵⁹.

Se identificó un subgrupo de 33 artículos inscriptos dentro de la producción colectiva de conocimiento –objeto de análisis de este artículo– siguiendo la definición programática de la categoría producción colectiva de conocimiento, ya esbozada en el apartado anterior, que comprende elementos que hacen a la dimensión externa de la metodología (esquema epistémico sujeto-sujeto, la relación entre saberes y conocimientos heterogéneos, el vínculo ciencia-política y la situacionalidad). Este subgrupo surgió del reconocimiento de menciones explícitas a la producción colectiva de conocimiento, a partir de diferentes formas de nominarla, con énfasis alternativos en lo metodológico o epistemológico, y con distinto grado de profundidad en su desarrollo en el texto del manuscrito. No obstante, vale aclarar que investigaciones plasmadas en artículos sin referencias explícitas podrían llevar adelante, a nivel de sus prácticas investigativas, procesos de producción colectiva. Aun así, el vínculo de la autora de este trabajo con el campo de la economía popular funcionó como un reaseguro –parcial– frente a estas posibles omisiones en el corpus bibliográfico.

Adicionalmente, se realizaron entrevistas en profundidad a 17 personas autoras que integraban este subgrupo de

de la CTEP-UTEP, o que la abordaban como una unidad a nivel nacional, no desconoce la existencia de otras organizaciones ni tampoco la realidad de una economía popular que no se encuentra organizada. No obstante, este *campo de estudios y acción*, al menos en el periodo en indagación, se caracterizaba por privilegiar las experiencias organizativas y por tomar como referente empírico principal a la CTEP-UTEP. Lo anterior podría basarse en el dinamismo de este actor en la representación colectiva de los/as trabajadores/as de la economía popular.

⁵⁸ El periodo seleccionado responde al momento de inicio de la investigación en el 2023. Se buscó recuperar artículos que ya hubieran sido publicados y, además, por el volumen de artículos identificados se estableció el año 2020 como fecha de inicio del recorte en coincidencia con la pandemia que significó una reconfiguración de la economía popular tanto como del trabajo académico.

⁵⁹ La selección se asentó en un trabajo interpretativo de lectura de textos y no se utilizó un criterio basado solo en los títulos y las palabras clave dado su carácter limitado para tomar decisiones respecto a la inclusión o no de un artículo en el corpus global.

artículos. Para la selección, se buscó que se tratara de publicaciones que refirieran a axiomas de partida programáticos, y que también repusieran pistas acerca de su operativización en los modos concretos del trabajo académico junto a organizaciones y movimientos de la economía popular. Del análisis de este subgrupo, se hallaron personas autoras que participaban de más de un artículo. De igual modo, atendiendo a la colaboración científica como característica asociada al rasgo relacional y colectivo de estas producciones, se realizaron entrevistas grupales cuando se trataba de equipos (situación que tuvo lugar en 3 de las 17 entrevistas), y se entrevistó por separado a personas autoras de un mismo artículo cuando desarrollaban líneas de investigación particulares que habían sido puestas en diálogo a los fines de la escritura. En las entrevistas, se aportaron documentos complementarios (proyectos de investigación, otros artículos de su autoría o de sus referentes epistémico-metodológicos, materiales audiovisuales, entre otros) que también fueron parte del corpus empírico analizado.

387

4. Caracterización general de la producción colectiva de conocimiento en la economía popular

Para la caracterización general de las investigaciones que producen colectivamente, nos interesa detenernos en los siguientes aspectos: (a) el tipo de revista y las autorías en tanto aportan pistas para pensar las características del investigador/a que produce colectivamente; (b) la lógica metodológica general y las técnicas de obtención y análisis de información; y, (c) el anclaje empírico de las investigaciones lo que da cuenta de una relación con los sujetos de estudio en clave de situacionalidad. En la Tabla 1, se presentan los datos que comparan los resultados para estas tres dimensiones entre el corpus global y aquellos ajustados a los 33 artículos asociados a la producción colectiva.

Tabla 1: Comparación resultados globales y resultados ajustados al grupo de artículos que producen colectivamente conocimiento

| | Global | | Producción colectiva | |
|--------------------------------|--------|-------|----------------------|-------|
| | N | % | N | % |
| Tipo de revista y autorías | | | | |
| Autor/a de CONICET | 49 | 63,64 | 19 | 57,58 |
| Coautoría | 38 | 49,35 | 21 | 63,64 |
| Colaboración científica | 6 | 7,79 | 5 | 15,15 |
| Revista de extensión | 13 | 16,88 | 9 | 27,27 |
| Lógica metodológica y técnicas | | | | |
| Objetivo metodológico fuerte | 10 | 12,99 | 7 | 21,21 |
| Estrategia general cualitativa | 69 | 89,61 | 30 | 90,91 |
| Anclaje empírico | | | | |
| Anclaje espacial nacional | 28 | 36,36 | 6 | 18,18 |
| Artículos teóricos | 3 | 3,89 | 1 | 3,03 |
| Total | 77 | 100 | 33 | 100 |

Fuente: Elaboración propia.

Si se analiza el tipo de revista elegida para publicar, 9 artículos (27.27%) pertenecen a periódicos con una impronta de extensión y 24 (72.73%) a revistas de investigación. La marcada tendencia hacia este último tipo de revistas podría explicarse por la presencia mayoritaria de investigadores/as o bien becarios/as doctorales o postdoctorales con lugar de trabajo en el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas (CONICET), principal organismo dedicado a la promoción de la ciencia y la tecnología en Argentina. La pertenencia a CONICET de al menos una de las personas autoras se identifica en 19 casos (57.57%), lo que disminuye ligeramente el porcentaje de este lugar de trabajo respecto al correspondiente al corpus global de artículos (63.64%). No obstante, cabe destacar que la elección de revistas de extensión por parte de quienes producen colectivamente es significativa en relación al corpus total: de los 13 artículos que se publican en estas revistas, 9 (69.23%) responden a la lógica de

producción colectiva. Lo anterior evidenciaría la presencia de integralidad en las prácticas de extensión e investigación (y en algunos casos, también vinculación tecnológica) que es otra de las características del subgrupo.

Otro elemento que aporta a la configuración del perfil de investigador/a, además de su filiación institucional, reside en las autorías colectivas. De los artículos que se inscriben en la producción colectiva, 63.64% (21) presenta un equipo autoral, lo cual representa un aumento del 14.29% frente al corpus global. En estos 21 artículos, encontramos coautorías entre personas que no son parte de un mismo equipo de investigación. De las 6 coautorías de este tipo –producto de la articulación de dos o más investigaciones individuales–, 5 se inscriben en la producción colectiva, representando el 83.33%. Esta articulación entre investigaciones individuales, según lo expresan las publicaciones y lo refuerzan las entrevistas, funciona en base a objetivos y preocupaciones comunes en torno a la comprensión de la economía popular, así como a modos compartidos de entender y desarrollar el quehacer científico.

En cuanto a la lógica metodológica, encontramos que el grupo de artículos que producen colectivamente sigue la tendencia del corpus global en favor de enfoques cualitativos que resulta, para el grupo específico, del 90.91%. De los 33 artículos, solo 2 siguen una lógica cuantitativa. En las entrevistas con personas cuyos artículos respondían a una metodología cualitativa, se indagó en torno a investigaciones previas en las que habían trabajado con datos cuantitativos dado que podría dar cuenta de una triangulación de lógicas en sus trayectorias investigativas (aunque no necesariamente en cada investigación particular). Se halló que los relevamientos –que fueron el principal instrumento cuantitativo– eran concebidos como parte de la producción colectiva de conocimiento en tanto, por lo general, se vinculaban a demandas concretas de las organizaciones de la economía popular. Como sostiene una investigadora de la Universidad Nacional de Córdoba (UNC), “Todos los acercamientos más cuanti que tuvimos, que fueron varios, de verdad ya fueron varios, surgen todos a pedido de las

personas con las que laburamos y en el marco de nuestro acercamiento etnográfico. Como parte de ese acercamiento etnográfico, no es algo que venga por otro lado, y siempre pedido”. En la misma línea, una investigadora del Centro de Invocación de las Trabajadoras y los Trabajadores (CITRA-UMET) apunta que estos relevamientos no modifican la estrategia metodológica cualitativa, sino que son integrados a dicha lógica y la potencian:

Es multitécnica si querés, no multi-método. Entonces es una incorporación de esa técnica, no en términos cuanti sino cuali. O sea, no estamos haciendo un enfoque cuanti (...) sino que estamos recuperando técnicas que cuantifican en clave cuali, para hacer una lectura más cuali en realidad. Multitécnica diría y recuperar aportes de lo que te aportan digamos a otra escala.

390

En este sentido, y atendiendo al carácter colectivo y relacional como rasgo definitorio de este tipo producción de conocimiento, se infiere que la demanda de las organizaciones y la utilidad del dato a construir lleva a estos/as investigadores/as cualitativos a explorar técnicas cuantitativas. Aun así, también destacan el aporte académico de las técnicas cuantitativas que, en un juego de escalas, les permite no solo enmarcar sino también nutrir y profundizar su mirada cualitativa de la economía popular.

Resulta interesante notar que, visto desde las técnicas de producción de información enunciadas en el corpus, no parecería haber grandes modificaciones con respecto a lo que podrían ser otras investigaciones cualitativas *clásicas*. Por lo general, se observa una triangulación de técnicas como entrevistas, observación participante, análisis de documentos (incluyen redes sociales), comunicaciones personales y conversaciones informales, y registro audiovisual; a las que se suman otras –tal vez más innovadoras en términos de producción colectiva– como organización de jornadas de

reflexión conjunta y talleres de formación. Estas últimas funcionan simultáneamente como ámbitos de obtención, análisis y también de intervención, investigación y formación. A modo de hipótesis, las técnicas cualitativas cuando pasan por el tamiz de la producción colectiva se resignifican: la entrevista transmuta en conversación, los grupos focales en talleres y la observación participante en participación observante o participación militante. No sería solo el modo de implementación sino el contexto, la asiduidad del estar en territorio y los vínculos en los que la técnica se entrama lo que se modifica en este tipo de diseños. Como señalan Herrera Farfán y Torres (2023), las técnicas no resultan un asunto práctico de orden secundario. Ya desde los inicios de la tradición de las perspectivas epistémico-metodológicas críticas latinoamericanas, se buscó inventar nuevas –o reversionar las existentes– hacia “técnicas más dialógicas, interactivas, expresivas y vivenciales” (p. 169).

391

Este énfasis cualitativo y el tipo de técnicas seleccionadas se vinculan también a la fuerte presencia de la etnografía en varios sentidos. Por un lado, 14 artículos (42.42%) enuncian ser producto de investigaciones etnográficas, aunque este número podría ascender considerando las entrevistas realizadas que complementan lo publicado en los artículos. Por otro lado, en gran parte del corpus, se emplean citas de autoridad etnográfica para fundamentar los hallazgos empíricos y especialmente para justificar el modo metodológico de producción colectiva. En este sentido, la presencia etnográfica resulta cuantitativa, conforme la cantidad de artículos que se asumen desde ese lugar, y posee una jerarquía cualitativa en el aparato de citas, incluso por quienes no provienen de la disciplina antropológica. A este último respecto, en un tercio de los artículos (11) al menos una de las personas autoras es antropóloga; si sumamos a quienes, sin ser de esa disciplina, realizan doctorados en antropología el número asciende a 13.

Encontramos, no obstante, autores/as de otras disciplinas, principalmente sociología, educación y ciencia política en 9, 8 y 7 artículos respectivamente, pero también

ingeniería y comunicación en 3 artículos; y, en menor medida, física, tecnología ambiental, psicopedagogía y relaciones internacionales. De los 21 artículos escritos en coautoría, más de la mitad lo hicieron personas de distintas disciplinas (12 artículos). Esta presencia interdisciplinaria evidencia la complejidad de la economía popular como objeto de estudio con distintas aristas para investigar-intervenir.

Un aspecto adicional se asocia a la hipótesis de partida en relación a que es un campo con *impronta metodológica*. Hallamos 7 artículos (21.21%) con presencia de una lógica colectiva que enuncian un objetivo general de tipo metodológico. Esto es, antes que la socialización de resultados sustantivos en torno a sus problemas de estudio, proponen reflexionar sobre sus prácticas científicas como aporte al campo. Este número de artículos resulta elevado en tanto son 10 los artículos de este tenor en el total de la matriz bibliográfica; por tanto, el 70% coincide con personas autoras que generan producción colectiva de conocimiento. Esta impronta metodológica la atribuimos no solo a los procesos de reflexividad sobre las prácticas académicas, que son propios de la investigación cualitativa en general, sino a las potencialidades y las problemáticas de la colectivización que generan la necesidad de fundamentar y legitimar lo que se hace en su especificidad y diferencia con la ciencia *clásica* y también de reflexionar acerca de las tensiones que atraviesan a las prácticas académicas cotidianas, especialmente en cuanto a la dimensión externa de la producción colectiva.

Finalmente, en cuanto al anclaje empírico, observamos una fuerte situacionalidad en las investigaciones que producen colectivamente. Como mencionamos en el apartado anterior, se caracterizan por una marcada impronta empírica o teórico-empírica que se acompaña de la recuperación de la perspectiva de los actores y sus prácticas, y del trabajo en territorio con sujetos específicos. En consonancia, detectamos un descenso del anclaje espacial nacional en este subgrupo de artículos en relación al corpus total de la matriz bibliográfica (18.18% frente a 36.36%). En las entrevistas, notamos una valoración de la

escala local y provincial, y también la puesta en valor de recortes geográficos distintos al AMBA en los que existe una vacancia de producción académica ajustada a esas realidades que no siempre se corresponden con los análisis metropolitanos. Cabe nombrar algunas expresiones en esta línea: “explorar en y desde Córdoba” al decir de una entrevistada de la UNC y “¡hay vida más allá del AMBA!” como afirma una investigadora de la Universidad Nacional de Rosario (UNR). Tal como se analizará luego, algunas de las formas de nominar retoman la idea de territorio, que también remite a la situacionalidad, en tanto categoría relevante para pensar las prácticas de producción colectiva de conocimiento.

5. Los nombres de la producción colectiva y sus referencias epistémico-metodológicas

De los artículos y entrevistas surge un aspecto vinculado a los modos de nombrar este gesto común que cuestiona y reversiona los pilares de la ciencia *clásica* de naturaleza cualitativa, tanto como lo sistematiza y visibiliza. Una entrevistada de la Universidad de Buenos Aires (UBA) plantea este gesto común en términos de dislocación: “lo que estamos es dislocando la producción de saber en la universidad junto con todos estos grupos, no nosotros solos. Estamos dislocando la producción de conocimiento”.

Encontramos los siguientes nombres en torno a los cuales se organiza el aspecto metodológico en el *campo de estudios y acción* de la economía popular⁶⁰: antropología en colabor (Fernández Álvarez, 2019; Fernández Álvarez, Pacífico y Wolanski, 2022), co-investigación (Valenzuela Echeverri, 2008),

⁶⁰ Excede el objetivo de este artículo analizar en detalle los planteamientos de cada uno de estos nombres. Los mismos pueden encontrarse en los textos referenciados entre paréntesis que convocan a referentes de cada perspectiva mencionados en los artículos del corpus y las entrevistas. No obstante, estos nombres conllevan intensidades diferentes en torno a la relacionalidad y colectivización de las investigaciones, y también a la radicalidad de los planteos. Hallamos en la investigación militante uno de los posicionamientos más disruptivos en relación a la lógica académica tradicional.

coproducción (Palumbo, Di Matteo, Vila, De Mingo, Plaza y Cabrera, 2022), IAP (Fals Borda, 2015; Salazar, 1992; Sirvent y Rigal, 2014), intervención antropológica (Quirós, 2020, 2023), investigación militante (MTD de Solano y Colectivo Situaciones, 2002; Michi, 2020; Bringel y Versiani, 2016; Rodrigues Ramalho, 2013), universidad territorializada (Trincherro y Petz, 2014), y tecnologías para la inclusión social (Thomas y Becerra, 2014).

En este sentido, se verifica en este campo la referida matriz móvil y heterogénea de investigaciones que conforman el nuevo giro colaborativo y que se expresa, tal como sostienen Katzer, Álvarez Veinguer, Dietz y Segovia (2022), en una diversificación terminológica; diversificación que entendemos posee connotaciones conceptuales, metodológicas e incluso identitarias. Lo anterior se explica, en parte, por las referencias epistemológicas y metodológicas que operan como referentes teórico-prácticos, las trayectorias de sus investigadores/as que comprende también sus equipos de pertenencia y redes académicas, así como por las organizaciones populares con los que articulan que también dan nombre a las prácticas académicas.

En las conversaciones con investigadores/as que producen colectivamente, aparecieron dos acuerdos. Por un lado, la relación entre prácticas y nombre, en cuanto a que primero están las prácticas académicas y luego la intencionalidad nominativa. Si bien no se profundiza en las prácticas concretas en este trabajo, dado que aquí se propone un abordaje global del *campo de estudios y acción* a partir de la publicación en revistas, la nominación escogida da pistas respecto de aquello que sucede en el terreno de las acciones investigativas cotidianas. Lo que está de fondo, según los relatos, es encontrar en la tradición de *ciencia comprometida* el enfoque epistemológico y metodológico más acorde para potenciar y socializar las prácticas que, en efecto, ya se vienen llevando adelante; o bien inventar un nombre en diálogo con esa tradición en clave de “encontrar un lenguaje propio”, como señaló una entrevistada del CITRA-UMET. En efecto, lo metodológico deviene un aspecto sustantivo para las personas entrevistadas,

de allí la referida *impronta metodológica* de este campo y la importancia adjudicada a generar encuadres para sus modos de trabajo. En palabras de una entrevistada de la UBA:

Lo metodológico tiene un peso. Para nosotras esto siempre fue sustantivo, desde el inicio. Yo me animo a decir que, más allá de que la gente lo explicito o no entre los objetivos, como lo hicimos nosotras, para todo el mundo es sustantivo en el sentido de que esto está re-contra cuidado, lo llamen como lo llamen: co-construcción, colabor, territorial.

Por otro lado, un segundo acuerdo radica en que el nombre no solo expresa el modo particular que asumen las prácticas de producción colectiva, sino que las potencia en su dimensión interna y externa. Es dador de identidad hacia el interior del equipo, las redes de pertenencia y los lugares de trabajo académicos a partir del planteo de un modo específico de hacer ciencia; y, al mismo tiempo, otorga una identificación pública que comprende a las organizaciones con las que se vinculan. Como sostiene una entrevistada del CITRA-UMET:

Yo creo que esto del sello tenía sentido en términos de una necesidad de presentarse hacia los otros, incluso hacia las organizaciones con las que nos vinculamos. A veces no es lo mismo decir yo formo parte de un proyecto y que el nombre es larguísimo... Que tiene una existencia, pero es mucho más difícil de traducir por ahí en unas lógicas más de interacción, de articulación también política. Que ser un equipo con un nombre, que tiene un Instagram. Que es fácil de demostrar en ese sentido en una presentación.

Resulta relevante notar la idea de “sello”, presente en el fragmento, para dar cuenta de un nombre que permita la rápida identificación de una persona o equipo –en contraposición a los

títulos extensos y conceptuales de los proyectos– y que facilite la interacción con las organizaciones de la economía popular e incluso con la propia academia.

Hallamos elementos interesantes vinculados a las decisiones detrás de la intencionalidad nominativa. En primer lugar, dos de esos nombres –intervención antropológica e investigación en colabor– mencionan explícitamente a la disciplina antropológica que, como se señaló, posee una presencia destacada en el *campo de estudios y acción*. En segundo lugar, otro de los nombres –tecnologías para la inclusión social– se asocia a una misión universitaria como es la vinculación tecnológica, lo cual evidencia que los roles ocupados en la universidad y las funciones con las que se involucran también inciden en la nominación. Si bien no es nombrada explícitamente, la extensión aparece como fundante para quienes se identificaron con la coproducción, la IAP y la universidad territorializada. En tercer lugar, tres casos adoptan la nominación de perspectivas metodológicas críticas contemporáneas como la co-investigación, la IAP y la investigación militante; mientras que otros asumen propuestas nominativas de investigadores/as que integran o cercanos al campo de la economía popular en Argentina, tales como antropología en colabor, universidad territorializada e intervención antropológica. Por lo tanto, este campo con *impronta metodológica* posee capacidad de proposición nominativa; esto es, proponer nombres metodológicos internos que se convierten en citas de autoridad en (y probablemente más allá) del campo de la economía popular. Nuevamente, la generación nominativa viene de la mano de la antropología en estos tres últimos casos referidos.

La diversidad terminológica también muestra distintos énfasis, aún bajo el gesto común de dislocar la producción de conocimiento. La cuestión del rol del sujeto que investiga y de la relación con sus sujetos de estudio opera como un clivaje fundamental en términos de nominación: los posicionamientos en torno a la militancia en movimientos populares y a la doble pertenencia como investigador/a y militante surcan el campo,

tanto como la función universitaria desde la que se construye el vínculo entre el adentro y el afuera de la universidad, si es desde la extensión, la investigación, la docencia y/o la vinculación; así como el grado de intensidad de la producción colectiva y los efectos políticos buscados.

Un último clivaje de relevancia radica en los diálogos que los nombres entablan con la tradición de *ciencia comprometida*, mayormente de raigambre latinoamericana. Estas perspectivas son objeto de lectura y formación –de las que se retoman ciertos aspectos y otros se critican y/o actualizan– y también circulan en las redes académicas nacionales e internacionales que integran. Dentro de las perspectivas referidas, se destacan la IAP, la investigación militante, la co-investigación, la etnografía colaborativa junto a referentes de una antropología que repiensa su impronta fundacional, la educación popular, la sistematización de experiencias, la extensión crítica, la perspectiva decolonial, y la epistemología zemelmaniana.

Resulta particularmente interesante el vínculo con la IAP que, según una entrevistada de la UNR, es “el primer faro para pensar estas cuestiones [de producción colectiva]”. Si bien en una sola investigadora entrevistada la adopta como nominación de su quehacer, es recurrente su referencia como parte de la tradición de *ciencia comprometida* a la que adscriben de modo general. Por un lado, la IAP es reconocida por la legitimidad lograda en el campo académico y, en consecuencia, su mención permite encuadrar y habilitar las propias prácticas a modo de una transferencia de legitimidad a otras perspectivas, aunque éstas no se nombren como IAP e incluso tengan diferencias con ella. A modo de ejemplo, un investigador de la Universidad Nacional de Luján (UNLu) nos relata un uso estratégico que realizó de la IAP para lograr la aprobación de una investigación que incluía a integrantes de una organización:

nosotros hicimos una investigación que le pusimos investigación-acción participativa. Como le pusimos así, me parece que fue el primer proyecto que se aprobó con gente que no era del Departamento.

Aparecieron tres militantes en el equipo de investigación y el proyecto se aprobó. Porque había que decirle que no a la investigación-acción participativa.

Por otro lado, la IAP fue presentada, a su vez, como objeto de distanciamiento. El mismo investigador de la UNLu coincide con una colega de la Universidad Nacional de Quilmes (UNQ) en la banalización de la IAP y la multiplicación de versiones existentes que generó, en consecuencia, una pérdida de sentido y una imposibilidad de distinguir qué implica esta perspectiva en la actualidad. En esta misma línea, una investigadora de la UBA plantea cierta “incomodidad” ante prácticas de IAP que no logran descentrar a las universidades del rol de “te voy a decir lo que encontré cuando te miré, yo que soy el saber universitario”. Un aspecto adicional, recuperado en distintas entrevistas, es la necesidad de revisar la IAP para el momento actual en términos de las características del sujeto de estudio, la consolidación de las organizaciones como productoras de conocimiento y los grados de flexibilidad o estructuración del diseño metodológico. En el caso de la investigadora de la UNR señala que Fals Borda “es muy contextual de un momento histórico que es muy difícil poder pensar ese tipo de metodología [hoy]”, mientras que otra colega de la UNQ se pregunta –en esta misma clave de actualización del legado falsbordiano– si se encuentran realizando como equipo la “IAP tradicional” dado que el grueso de los/as protagonistas de las experiencias con las que articulan no son del territorio, sino incubadoras compuestas por docentes universitarios.

398

6. Trayectorias y generaciones de investigadores/as que producen colectivamente

Otro aspecto interesante remite a los perfiles de quienes producen colectivamente en el *campo de estudios y acción* en cuestión. Este perfil de investigadores/as se configura en diálogo con sus experiencias laborales, militantes y académicas, con

formaciones disciplinares que aportan desde lo conceptual, epistemológico y metodológico, y con los contextos que hacen a la conformación de generaciones de investigadores/as.

En cuanto a las trayectorias de las personas incluidas en la muestra, no se desprende un perfil único. Sin embargo, es importante notar que hemos encontrado una afinidad entre cierto perfil, el uso de determinados nombres para dar cuenta de sus prácticas y el tipo de función universitaria con la cual expresan mayor identificación. Si bien en la mayoría de los casos se hallan vinculaciones integrales entre docencia, extensión e investigación, existe un perfil más extensionista, otro más de investigación, otro de vinculator tecnológico y otro más militante. Aun así, la extensión –como estudiantes o ya graduados/as– es destacada por un grupo significativo de personas entrevistadas de todos los perfiles por distintas razones: por ser la función con la que guardan mayor identificación, por iniciarlos/as en una trayectoria de investigación en producción colectiva de conocimiento, al colocar inquietudes que luego tradujeron en términos de investigación, por haber incentivado el acercamiento a la militancia que, en ciertos casos, configura un perfil de investigador-militante; o bien por entender que la extensión es fundamental en su integralidad con la investigación en prácticas comprometidas que requieren estar en territorio.

A pesar de que la docencia no aparece como la función definitoria en términos identitarios para quienes investigan en este campo, con excepción de dos casos, encontramos inserción docente en materias metodológicas en grado y posgrado. Según los relatos, a estos espacios curriculares se lleva el acumulado de experiencia en producción colectiva y se socializan procesos de reflexividad transitados. Este perfil de *docente metodológico* coincide con las personas entrevistadas que son parte de la generación de jóvenes universitarios/as signados por la revuelta del 2001 y que producen colectivamente junto a sujetos de la economía popular, como se desarrollará a continuación. Una entrevistada de la UBA insiste en el impacto que esta forma de

producción de conocimiento tuvo en su forma de concebir y enseñar metodología:

el nivel de cosa artesanal de lo metodológico y de lo anti-manual, anti-positivista anti... digamos, por supuesto que hay como criterios, reglas, que hay que observar el distanciamiento, que hay que poder preguntarse cosas, que todo... Y que, si de verdad armás con otros, además es otra lógica.

Un hallazgo que emergió en el campo y que configura las trayectorias reside en la dimensión generacional. Fue posible identificar dos grandes generaciones de investigadores/as que producen colectivamente en el campo de la economía popular y que prefiguran cambios en la dimensión metodológica interna y externa.

De una parte, se trata de la generación de jóvenes universitarios/as signados por la revuelta del 2001. El 2001 actúa como un hito que tracciona hacia la producción colectiva. Provoca quiebres con la formación metodológica de sus carreras de grado en cuanto a la neutralidad valorativa y el distanciamiento; y legitima la vinculación comprometida que ya venían sosteniendo con actores que hoy integran la economía popular. En palabras de una entrevistada de la UNQ:

Había que hacer algo, la universidad tenía que mirar a la sociedad, al territorio, a la comunidad (...) todo esto es hijo del 2001, ¿viste? Yo lo leo así, no sé, esto de que había que hacer algo, que era vincularse con las organizaciones, apoyar en lo que se pudiera. Cosas que fueran muy concretas y útiles.

Tanto las prácticas académicas comprometidas como los movimientos populares con quienes producen colectivamente reconocen en el 2001 el mismo hito fundante⁶¹, lo cual evidencia

⁶¹ En este contexto, puntualmente en el año 2002, cabe destacar la publicación del libro *Hipótesis 891. Más allá de los piquetes*, escrito por el MTD de Solano -

la relación de interpelación entre estos sectores del sistema científico y los sujetos más dinámicos de la trama social organizativa. Una entrevistada del CITRA-UMET, si bien no realiza una mención explícita al 2001, examina críticamente su formación metodológica en su carrera de grado en la década del noventa –donde todavía se enseñaba el distanciamiento para no contaminar– a la que concibe “como un límite más que una virtud” para el trabajo con organizaciones. Es esta inconformidad con su formación la que se empalma con la recuperación de la IAP como una tradición *habilitante* de la novedad metodológica.

Esta generación, además, motoriza la institucionalización de sus prácticas con actores colectivos en el post 2001, como es el caso de lo sucedido en la Secretaría de Transferencia de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA y en la creación del Programa CREES (Construyendo Redes Emprendedoras en Economía Social) de la UNQ. Esta institucionalidad de la producción colectiva surge en el marco de la extensión universitaria, antes que de la investigación. Si la IAP es una perspectiva habilitante, la extensión cumple idéntico rol en las funciones universitarias: el contacto con los sujetos, el estar en territorio, la flexibilidad de sus requisitos y, en algunos casos, también los recursos económicos asociados a sus proyectos la reposicionan en las trayectorias de estos/as investigadores/as a contramano del lugar subsidiario que ocupa en el modelo universitario tradicional.

401

movimiento piquetero que se halla en la genealogía de la economía popular organizada, objeto de los artículos en revistas indexadas analizados- y el Colectivo Situaciones, entre una serie de otros textos y libros tramados conjuntamente. En el prólogo, titulado “Sobre el método” y firmado por el Colectivo Situaciones, se apuesta por una investigación militante que, por un lado, posee un método propio asociado a una investigación sin objeto y a un trabajo en inmanencia como una modalidad de habitar la situación; y, por otro, comprende una ética que se expresa en el amor –al que denominan composición– que funge como condición de posibilidad de este tipo de pesquisa. Los/as investigadores/as militantes difieren, entonces, tanto de los/as investigadores/as tradicionales como de los/as militantes políticos dado que, pese a sus diferencias, sus prácticas –según este planteo– convergen en tener un objeto, involucrarse desde la exterioridad y ser objetualizantes.

De otra parte, se halla la generación de jóvenes del presente cuyo vínculo con la producción colectiva proviene de su militancia en organizaciones populares o partidarias, sus prácticas laborales comprometidas, o de su inserción en equipos universitarios con una opción ya asumida por esta ciencia traccionada por investigadores/as jóvenes universitarios/as signados por la revuelta del 2001. Esta generación sostiene aún –o ha sostenido– su trabajo académico con becas de investigación otorgadas por universidades o el CONICET, cuyos temas se centran en la indagación de sus espacios de militancia o laborales al interior de la economía popular. Más que romper un paradigma epistémico-metodológico, se trata de formarse en él y de aportar novedad a la herencia de la generación previa a partir de nuevas lecturas y experiencias que, en parte, se vinculan con las reconfiguraciones del complejo sujeto popular y con la revisión en el modo de construcción del rol de investigador/a. En palabras de una entrevistada del CITRA-UMET:

402

Y ahí digamos está el punto de partida, el sello distintivo con el cual nos formamos. Porque ya ingresamos a un equipo donde eso ya estaba siendo discutido, más que siendo discutido estaba posicionado, había un posicionamiento. Entonces es distinto, hay una idea de que el conocimiento se produce en diálogo con otros o de que para producir conocimiento hay que además de observar, participar.

En esta clave, las perspectivas metodológicas críticas habilitantes y con legitimidad académica (siempre frágil) de esta generación, antes que la IAP, son la investigación militante y nombres específicos surgidos del campo de la economía popular como la antropología en colabor y la intervención antropológica.

En términos de impactos contextuales, la pandemia conformó para muchas/os de esta generación un parteaguas en sus trayectorias. La imposibilidad de acceso al campo durante los

primeros meses del año 2020 las y los llevó a volver a las preguntas fundantes de la *ciencia comprometida* respecto a para qué y para quiénes se produce conocimiento. Siguiendo la reflexión de una investigadora de la UNR:

Me parece que la pandemia jugó un rol clave de pensar eso: para qué, para quién estamos produciendo conocimiento (...) Todo ese tipo de emergencia más social de los territorios también se puso en juego de decir bueno, o estoy en mi casa escribiendo el artículo o salgo a colaborar con los que son mis interlocutores.

La cita anterior da cuenta de que el confinamiento pandémico había convertido a toda la academia en una *torre de marfil* alejada de la realidad de los territorios y, en ese contexto, interpelaba los modos de producir colectivamente. Sostener esta opción, implicó, según los relatos, inventar formas de contacto y colaboración, en muchos casos mediadas por la virtualización, y en otros –especialmente en el perfil de investigadores-militantes– vía la presencia territorial siguiendo las medidas de prevención de contagios.

Si bien aquí presentamos una descripción de las trayectorias individuales de estas dos generaciones, comparten la relacionalidad y la colectivización (intensa) de la investigación, que es el rasgo definitorio de estas metodologías. El ya presentado gusto de trabajar con otros/as comprende a la dimensión interna de la producción colectiva de conocimiento: los equipos de pertenencia y las redes de colaboración. En este sentido, las personas entrevistadas, por lo general, se conocen entre sí, comparten inserciones en redes y proyectos, e incluso esfuerzos de institucionalización de sus prácticas que plantean otros modos de concebir el vínculo con el entorno. Este gusto de trabajar con otros/as también involucra a la dimensión externa dado que las trayectorias en producción colectiva se construyen fundamentalmente en el diálogo y la vinculación con las organizaciones populares. Ahora bien, la configuración de estas

trayectorias no es propiedad exclusiva de las personas que investigan, sino que se moldea en esa vinculación con otros/as que también poseen injerencia en el curso de la investigación. En investigadoras de la UBA pertenecientes a dos generaciones distintas, lo anterior se expresa en términos de que las organizaciones “te aprieten en el buen sentido, te pidan cosas” y “que te den pelota, que te abran el juego para ver qué aporte puedo hacer”.

7. La (in)disciplina en la producción colectiva

La producción colectiva de conocimiento admite también su cruce con las improntas disciplinares, especialmente en función de dos aspectos: el carácter multidimensional de la economía popular como fenómeno social, y la centralidad del discurso interdisciplinario en las academias. A contramano de estos presupuestos, observamos la fuerte presencia de la antropología como disciplina en quienes producen colectivamente en este *campo de estudios y acción*. Como sostuvimos, esta presencia no es solo cuantitativa, en términos de cantidad de investigadores/as provenientes de esa disciplina en sus formaciones de grado y posgrado, sino también en cuanto a la capacidad nominativa para dar cuenta de los modos de investigar y a la jerarquía que ocupan las citas de autoridad de la etnografía (asociada a la antropología).

En las entrevistas realizadas a antropólogos/as, existe un posicionamiento claro sobre el aporte de la mirada disciplinar, mediada por el enfoque etnográfico, al estudio de la economía popular desde lógicas de producción colectiva. Aquí se juega no solo poder precisar la especificidad del aporte disciplinar sino también visibilizar la existencia de un aporte (sin más) en detrimento de una perspectiva, que los/as investigadores/as encuentran también presente en las organizaciones, donde éste solo provendría de parte de disciplinas vinculadas a lo técnico, con posibilidad de intervención en aspectos concretos, o fácilmente traducibles al campo de las políticas públicas. La utilidad del conocimiento no resulta una cuestión menor en este

tipo de diseños en tanto es parte de los acuerdos, así como posibilita sostener la vinculación en el tiempo; en pocas palabras, allí se juega en parte la razón de ser de la producción colectiva.

En línea con el marcado sesgo antropológico en las autorías y citas del corpus, la interdisciplina no apareció recuperada fuertemente en las entrevistas ni en los artículos de revista. Una excepción son tres artículos (Molina y Sayago Peralta, 2020; Schejter y Molina, 2022; Villalba et al., 2022) que plantean el abordaje interdisciplinar como elección metodológica y como una necesidad científica al momento de generar conocimiento colectivo en la economía popular. Uno de estos/as autores/as, quien también fue entrevistado, destacó que la interdisciplina se ha convertido en un sello –en un discurso políticamente correcto en las academias–, pero que en las prácticas concretas “no hay ámbitos de la ciencia y técnica que permitan que eso encastre (...) el mundo académico te propone, para ser generoso, pero, en realidad, te incita y medio te fuerza a desarrollar, a profundizar en una disciplina”.

405

Ahora bien, considerando el conjunto de la base empírica obtenida, las referencias a la interdisciplina se vinculan con las trayectorias de quienes relataban haber *abandonado* sus disciplinas de base, con la composición de los equipos de pertenencia y, en algunos casos, con los cruces disciplinares que informaban la nominación elegida para dar cuenta de sus prácticas académicas. La interdisciplina fue asociada, por tanto, a la dimensión interna de la producción colectiva; esto es, a la consolidación de un colectivo de investigación que se propone producir conocimiento junto a actores sociales. Una investigadora de la UNQ subraya –partiendo de la historia y la dinámica de su equipo de pertenencia– los procesos intensos de “co-formación” y la “impronta reunionista” con el fin de evitar que la interdisciplina fuera un mero “saludo a la bandera”:

Ahí se fue haciendo todo ese caldo, digamos, de aprender unos de otros. Porque no todos tenían formación, ni en educación, ni en economía... o los

que tenían de educación no tenían de economía social o de economía, porque muchos son... no venimos muchos de la economía, hay más psicólogos, sociólogos, politólogos, que economistas, y, bueno, pero también había que construir economía (...) Porque los nichos disciplinares siguen teniendo... aunque digamos interdisciplina o transdisciplina son saludos a la bandera, ¿pero hacerlo? Creo que estamos en el medio de esa transformación epistemológica. O sea, están los eslóganes y hay avances y hay crisis del paradigma hegemónico, pero, para mí, está todo por hacerse.

La cita anterior vuelve sobre algunos elementos anticipados: el peso que continúan teniendo los “nichos disciplinares”, el carácter de “saludos a la bandera” de términos ampliamente utilizados como interdisciplina y transdisciplina – pero con escaso correlato en las prácticas–, la búsqueda por convertir esos eslóganes en realidad en el marco de las investigaciones, y la importancia de la formación entre investigadores/as de distintas disciplinas para la transformación epistémico-metodológica.

Resulta interesante destacar el posicionamiento de un investigador de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires (UNICEN) quien enfatiza que los problemas complejos –dentro de los que ubica a la economía popular– requieren de momentos disciplinarios, interdisciplinarios y transdisciplinarios. Desde su perspectiva, la transdisciplina es tanto un anclaje conceptual como un aprendizaje a transitar. En el artículo de su autoría, que integra la matriz bibliográfica, define transdisciplina como “la integración de conocimientos provenientes de diferentes esferas sociales y de distintas disciplinas académicas para la resolución de problemas reales” (Delgado y Rist, citado en Villalba et al., 2022, p.83). Su mirada recoloca la integración de conocimiento no solo en la dimensión interna de la producción

colectiva sino también en relación a saberes no académicos, y específicamente al campo de la extensión universitaria como ámbito posibilitador. En la conversación sostenida, propone la categoría de integradores de conocimiento, propia de la escuela suiza de transdisciplina y que homologa a las personas extensionistas en América Latina, para nombrar a quienes son capaces de entamar el conocimiento de diversas disciplinas universitarias en diálogo con los saberes del territorio.

El vínculo con la interdisciplina en la producción colectiva de conocimiento en el *campo de estudios y acción* de la economía popular aparece, entonces, poco tematizado y, cuando se explicita, es en relación a la dimensión interna. Aun así, desde la lente de la integración de disciplinas académicas, en la investigación realizada se verificó la existencia de equipos autorales de artículos y grupos de investigación interdisciplinarios, búsquedas nominativas que surcan variados aportes disciplinares, e intentos de institucionalización universitaria de prácticas que eligen estratégicamente las unidades académicas donde anclarse conforme a la correlación de fuerzas políticas (y no necesariamente por afinidad disciplinar). Si tomamos la definición de transdisciplina como integración de saberes de distintas esferas sociales –que postula el investigador de UNICEN–, se observa una preocupación recurrente en las conversaciones y los artículos por esta dimensión externa de la producción colectiva. Es allí donde parecen estar concentrados los esfuerzos prácticos con sus ejercicios de sistematización y conceptualización. No obstante, con excepción del caso de UNICEN, esta integración entre saberes y conocimientos de distinto tipo no se enmarca en el debate sobre la interdisciplina. En diálogo con el planteo de Egaña y Bianchi (2022), lo anterior podría explicarse en el esquema binario que identifican en el uso del término interdisciplina para referir a la construcción epistémica interna a la universidad entre colegas y con estudiantes, mientras que la noción de diálogo de saberes se reserva para nombrar los vínculos entre actores universitarios y no universitarios.

8. Reflexiones finales

Este trabajo se propuso socializar resultados de una investigación en curso en torno al *campo de estudios y acción* de la economía popular en Argentina. Particularmente, se indagó en la producción colectiva de conocimiento que identificamos como una característica de este campo. Si bien los hallazgos se anclan en un grupo específico de investigadores/as con una inserción institucional en el sistema científico argentino y en un campo particular como es la economía popular, consideramos que aportan pistas para continuar la tarea de conceptualizar la producción colectiva de conocimiento. Con este fin, creemos importante retomar la rica tradición latinoamericana de ciencia comprometida y, a su vez, actualizar sus debates y posicionamientos en diálogo con nuevas perspectivas epistémico-metodológicas críticas, con prácticas académicas novedosas y con el devenir de los sujetos populares.

Aquí ofrecimos una definición operacional de producción colectiva de conocimiento que posee como rasgo definitorio su intenso carácter colectivo y relacional. Vale subrayar que los esfuerzos teórico-prácticos de la tradición crítica se han orientado particularmente a problematizar la dimensión externa de la producción colectiva que se pone en juego en las relaciones intersubjetivas con los sujetos de estudio; relaciones donde se entranan –junto a lo metodológico– aspectos epistemológicos, éticos, políticos, ideológicos y también personales.

A este respecto, en la investigación desarrollada emergió con fuerza la necesidad de pensar una institucionalidad que alojara a ese tipo específico de producción de conocimiento: que la acredite, que la financie, que la sostenga en el tiempo, que le encuentre un lugar en una trama institucional que ya está sedimentada y donde la novedad requiere hacerse un lugar. Inclusive, como cuestión a seguir profundizando, la producción colectiva también se asocia a una redefinición de la formación de estudiantes universitarios/as. De igual modo, surgió de la investigación que este grupo de investigadores/as integran una conversación común, nutrida de escrituras conjuntas y pertenencias a equipos inter-institucionales, donde el aspecto metodológico es objeto de interés y debate. Estos elementos

conforman una segunda dimensión de la producción colectiva de conocimiento que hemos llamado interna.

Entre estas dos dimensiones, se asienta la producción colectiva de conocimiento en el *campo de estudios y acción* de la economía popular. Se construyen nominaciones para la identificación tanto de pares académicos como de las organizaciones populares con las que se vinculan, se trazan trayectorias entre distintas funciones universitarias, se configuran perfiles específicos de investigadores/as que producen colectivamente, se aglutinan en generaciones que comparten apuestas y dificultades comunes, así como se posicionan en torno a la disciplina y la posibilidad de atravesar los nichos disciplinares.

Para cerrar, la producción colectiva de conocimiento se presenta como una construcción permanente que no admite un encorsetamiento conceptual, un nombre único ni orientaciones prácticas a modo de recetario. Citando algunas expresiones recogidas de las entrevistas, esta búsqueda común por dislocar la producción de conocimiento se presenta como una “utopía, un intento, una intencionalidad difícil”, como un “un horizonte, súper necesario y laborioso”.

409

9. Referencias bibliográficas

- Bringel, B. y Versiani, R. (2016). A pesquisa militante na América Latina hoje: reflexões sobre as desigualdades e as possibilidades de produção de conhecimentos. *Revista Digital de Direito Administrativo*, 3(3), 474-489.
- Egaña, A. y Bianchi, D. (2022). Diálogo de saberes e interdisciplinar en los procesos de curricularización de la extensión. En Parentelli, V. (Coord.) *Integralidad revisitada: abordajes múltiples y perspectivas*. Programa APEX.
- Fals Borda, O. (2015). *Una sociología sentipensante para América Latina*. CLACSO. Siglo XXI Editores.
- Fals Borda, O. (1971). *Ciencia propia y colonialismo intelectual*. Oveja negra.
- Fernández Álvarez, M. I. (2019). *Bajo sospecha: debates urgentes sobre la clase trabajadora en la Argentina*. Ediciones Callao.
- Fernández Álvarez, M.I., Pacífico, F. y Wolanski, S. (2022) ¿A qué llamamos colaborar? La producción de conocimiento con organizaciones de trabajadores y trabajadoras. En L. Katzer y M. Manzanelli (Eds.), *Etnografías colaborativas y comprometidas contemporáneas* (pp. 45-74). Asociación Argentina de Geofísicos y Geodestas.
- Goñi Mazzitelli, M. (2023). *Coproducción de conocimiento: dinámica de negociación y aprendizaje entre actores académicos y sociales*,

- experiencias de la Universidad de la República*. Tesis del Doctorado en Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires.
- Herrera Farfán, H. y Torres, A. (2023). *Orlando Fals Borda y la investigación participativa*. Laboratorio Educativo.
- Katzer, L., Álvarez Veinguer, A., Dietz, G. y Segovia, Y. (2022). Puntos de partida. Etnografías colaborativas y comprometidas. *Tabula Rasa*, 43, 11-28.
- Katzer, L. y Álvarez Veinguer, A. (2022). Formas comunes y artesanales de la etnografía colaborativa. *Tabula Rasa*, 43, 97-123.
- Londoño, O., Maldonado, L. y Calderón, L. (2016). *Guía para construir estados del arte*. International Corporation of Networks of Knowledge.
- Michi, N. (2020). Reflexiones sobre prácticas de producción colectiva de conocimientos o pequeñas contribuciones a una agenda de trabajo. Investigación Militante. En P. Medina Melgarejo (Coord.), *Pedagogías del Sur en movimiento. Nuevos caminos en investigación* (pp.72-89). Universidad Veracruzana.
- Michi, N. (2021). Poco a poco: movimientos populares y educación, un campo de estudio y de acción. *Algarrobo-MEL*, 9, 1-13.
- Molina, A. y Sayago Peralta, E. (2020). Experiencias de la economía popular en el contexto de la pandemia COVID-19 en Argentina. Abordaje de casos en Córdoba Capital y la ciudad de Santiago del Estero, ante el aislamiento social, preventivo y obligatorio. *Idelcoop*, (231), 145-176.
- MTD de Solano y Colectivo Situaciones (2002). *Hipótesis 891. Más allá de los piquetes*. Ediciones de Mano en Mano.
- Palumbo, M.M. (en prensa). La impronta investigativa del campo de la economía popular: una revisión de sus abordajes epistémico-metodológicos recientes. *RevllSE* [aceptado para su publicación]
- Palumbo, M.M. y Vacca, L.C. (2020). Epistemologías y metodologías críticas en Ciencias Sociales: precisiones conceptuales en clave latinoamericana. *Revista Latinoamericana de Metodología de las Ciencias Sociales*, 10(2), e076.
- Palumbo, M.M. y Vacca, L.C. (2021). La academia se investiga a sí misma: una experiencia de coproducción de conocimiento. En Córdoba, Liliana et al. [Eds.] *Política, gestión y evaluación de la investigación y la vinculación en y desde las ciencias sociales en América Latina y el Caribe*. Universidad Nacional de Córdoba - Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- Palumbo, M.M., Di Matteo, A.J., Vila, D., De Mingo, A.C., Plaza, B. y Cabrera, A. (2022). La coproducción de conocimiento en la investigación educativa. Un ejercicio de reflexividad colectiva en torno a nuestra vinculación con movimientos populares. En J.A. Ramírez Díaz y F. Silva Becerra (Coords.) *La transformación de la ciencia en la Educación. Epistemología, política y formación*. Universidad de Guadalajara.
- Palumbo, M.M., País Andrade, M. y Vacca, L.C. (2022). Repensando nuestras metodologías críticas: prácticas de intervención/investigación con perspectiva de género(s). *Convergencia*, 29, e19290.

- Quirós, J. (2020). *¿Para qué sirve unx antropólox? La intervención antropológica y sus relaciones con la investigación*. Instituto de Antropología de Córdoba, CONICET/UNC (Mimeo).
- Quirós, J. (2023). *La intervención antropológica: una proposición*. Universidad Nacional de Córdoba, Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Rodrigues Ramalho, R. (2013). Contribución a la propuesta de una etnografía militante. *X Jornadas de Sociología*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires.
- Salazar, M.C. (Coord.) (1992). *Investigación-Acción Participativa. Inicios y Desarrollos*. Editorial Popular.
- Schejter, M. R. y Molina, A. (2022). "Como una luz". Análisis junto a organizaciones de la economía popular en Córdoba. *Conciencia Social. Revista digital de Trabajo Social*, 5 (10), 10-26.
- Sirvent, M.T. y Rigal, L. (2014). La investigación acción participativa como un modo de hacer ciencia de lo social. *Decisio*, 38, 7-12.
- Thomas, H. y Becerra, L. (2014). Sistemas tecnológicos para el desarrollo inclusivo sustentable. *Voces en el Fénix*, 5(37), 120-129.
- Tommasino, H. y Rodriguez, N. (2010). Tres tesis básicas sobre extensión y prácticas integrales en la Universidad de la República. En Arocena, R. et al. *Cuadernos de extensión 1. Integralidad: tensiones y perspectivas* (pp. 19-40). Comisión Sectorial de Extensión y Actividades en el Medio.
- Trincheró, H. y Petz, I. (2014). La cuestión de la territorialización en las dinámicas de integración universidad- sociedad. Aportes para un debate sobre el "academicismo". *Papeles de Trabajo*, 27, 142-160.
- Valenzuela Echeverri, C. (2008). Coinvestigación: organizaciones populares y nuevas prácticas de saberes. *Nomádes*, (27), 112-127.
- Vasilachis de Gialdino, I. (2007). *Estrategias de investigación cualitativa*. Gedisa.
- Villalba, L., Acosta, A., Velázquez, D. E. y Stipcich, M. (2022). El rol de la tecnología en una economía circular adaptada al contexto local: Reflexiones a partir del desarrollo de paneles de telgopor reciclado para el mejoramiento de viviendas sociales. *Otra Economía*, 15(28), 76-97.
- Weiss, E. (2003). Introducción. En E. Weiss (Coord.), *El campo de la investigación educativa, 1993-2001* (pp. 35-46). Consejo Mexicano de Investigación Educativa.

“¿Alguien más siente olor en el aire?” La construcción del riesgo en torno al polo petroquímico de Bahía Blanca

"Does anyone else smell something in the air?" The construction of risk around the petrochemical hub of Bahía Blanca

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/mae2arkah>

Victoria Marquez⁶²

Universidad Nacional de Mar del Plata – Universidad Nacional de Quilmes – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Resumen

En el año 2000, con una diferencia de 8 días, se produjeron dos escapes de gases altamente tóxicos en el polo petroquímico de Bahía Blanca. Esto marcó un quiebre en la relación entre las personas que habitan en las proximidades de este espacio productivo, en la localidad de Ingeniero White, y las empresas del polo petroquímico. A pesar de que, luego de estos incidentes, las autoridades estatales reformaron y desarrollaron nuevos mecanismos de seguridad, las y los whitenses siguen manifestando desconfianza e inseguridad ante la actividad del polo petroquímico y las personas encargadas de controlarlo. Tomando los puntos de vista de las empresas, de trabajadores que se desempeñan en el Centro Técnico Ejecutivo (organismo que controla las emisiones de las empresas petroquímicas) y las y los vecinos de Ingeniero White, este artículo problematiza la forma en que distintos actores construyen el riesgo en torno al polo petroquímico de Bahía Blanca. Mientras que quienes trabajan en las compañías y en los organismos estatales encargados de controlar las emisiones ambientales de las empresas, definen el riesgo en base al desarrollo tecnológico y estadísticas; las personas que habitan Ingeniero White lo hacen desde sus propias experiencias sensoriales.

412

Palabras clave:

RIESGO; AMBIENTE; EMOCIONES; DESASTRES SOCIOTÉCNICOS

Abstract

In the year 2000, with an 8-day gap, two releases of highly toxic gases occurred at the petrochemical complex in Bahía Blanca. This marked a turning point in the relationship between the people living near this industrial area, in the town of Ingeniero White, and the companies at the petrochemical complex. Despite the fact that, after these incidents, the state authorities

⁶² vickymarquez@hotmail.com

reformed and developed new safety mechanisms, the residents of Ingeniero White continue to express distrust and insecurity regarding the activities of the petrochemical complex and the people responsible for overseeing it. Taking into account the perspectives of the companies, workers at the Executive Technical Center (the agency that monitors the emissions of the petrochemical companies), and the residents of Ingeniero White, this article discusses the way different actors construct risk around the Bahía Blanca petrochemical complex. While those who work at the companies and the state agencies responsible for controlling the environmental emissions of the companies define risk based on technological development and statistics, the people living in Ingeniero White do so based on their own sensory experiences.

Keywords:

RISK; ENVIRONMENT; EMOTIONS; SOCIOTECHNICAL DISASTERS

Fecha de recepción: 11 de febrero de 2025.

Fecha de aprobación: 11 de abril de 2025.

“¿Alguien más siente olor en el aire?” La construcción del riesgo en torno el polo petroquímico de Bahía Blanca

Quienes esperamos que la naturaleza se exprese de acuerdo a las estaciones con su fuerza, por el aire, las fragancias, la vegetación, los olores, etc., encontramos que está toda ella deprimida, afectada y pobre. Enferma. Esto se refleja en el bien [la vivienda], que al hallarse ocupado como casahabitación proyecta en el beneficiario, un ánimo sombrío y desesperanzado. De la relación de las personas con las cosas, emergen energías indeterminadas, que nos ayudan a sobrellevar la existencia

(Expte. 36582/2001, Juzgado civil y comercial N°4 de Bahía Blanca, fs.19).

1. Introducción

414

En 1988, Manuel Pacheco y Lidia Barrientos compraron el terreno donde construirían su vivienda en la localidad de Ingeniero White, ubicada a 10km de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires. Luego de cuatro años se mudaron a ese lugar, con su hijo Darío de 7 años y Jesica de 5. Para ese entonces, a poco más de 1 km de distancia ya funcionaba el polo petroquímico, bajo mando estatal. Dos años más tarde, el polo se privatizó y la mayor parte de la actividad pasó a estar en manos de dos grandes empresas multinacionales: Dow Chemical y Solvay Indupa. El cambio de propietarios vino acompañado de grandes inversiones destinadas a mejorar la maquinaria instalada y a ampliar las plantas adquiridas. Esto no solo disminuyó la mano de obra necesaria y la especializó, sino que acortó la distancia entre las viviendas de Ingeniero White y las empresas petroquímicas. Si bien algunos/as vecinos/as empezaron a manifestar preocupaciones por la contaminación ambiental que esta actividad producía, no fue hasta el año 2000 que la inseguridad y el estado de alarma se extendió en la comunidad.

El punto de quiebre fue causado por dos escapes que se produjeron con 8 días de diferencia, durante la puesta en marcha de las instalaciones de Solvay Indupa y Profertil⁶³ (Fernández Massi, 2023; Heredia Chaz, 2021). Estos escapes liberaron dos gases altamente tóxicos: cloro y amoníaco.⁶⁴

A partir del incidente, aproximadamente 1.000 vecinos y vecinas demandaron a las empresas del polo petroquímico por los daños y perjuicios que su actividad generaba en sus vidas cotidianas. Entre estas demandas, se encuentra la de Manuel y Lidia. El fragmento que da inicio a este artículo pertenece a una parte del alegato de este matrimonio. Luego de afirmar que el precio de su vivienda sufrió un descenso debido a la actividad del polo petroquímico, mencionan los daños morales experimentados, los cuales se relacionan principalmente con la contaminación ambiental. Partiendo de este suceso, este artículo problematiza la forma en que se construye socialmente el riesgo en torno al polo petroquímico de Bahía Blanca. Como sostiene Anthony Oliver-Smith (2002), los desastres son socialmente contruidos y diferencialmente experimentados por grupos e individuos que los comprenden de distinta manera. En este sentido, a partir de los escapes producidos en el año 2000, se pueden identificar dos perspectivas que difieren en su interpretación sobre el riesgo que genera el polo petroquímico. Mientras que, por un lado, las empresas y organismos estatales consideran que esta actividad productiva es segura, las y los habitantes de Ingeniero White temen que suceda una catástrofe

415

⁶³ Con esta ampliación, Solvay Indupa -que por ese entonces pertenecía al grupo belga Solvay- se convertía en el principal productor de soda cáustica y PVC del Mercosur. Por su parte, Profertil es una empresa oriunda de Bahía Blanca que produce fertilizantes.

⁶⁴ Utilizado como arma mortal durante la Primera Guerra Mundial, la inhalación de cloro puede provocar la muerte por asfixia. Esa mañana, como sucede pocas veces al año, la dirección del viento se dirigía hacia el mar. Este hecho fortuito evitó la tragedia. Ocho días después, se produjeron dos fugas de amoníaco en la planta de urea de Profertil. Registrando hasta tres veces más de la cantidad de amoníaco permitida en el ambiente, ochenta personas fueron asistidas en el Hospital Menor de Ingeniero White. Dos de ellas, al presentar síntomas más graves, fueron trasladadas al Hospital Municipal de Bahía Blanca (Heredia Chaz, 2018).

ambiental y desconfían del accionar de las autoridades estatales y las empresas.

Luego de los escapes de gases, las autoridades estatales fortalecieron los mecanismos de seguridad que ya existían para actuar en caso de otros accidentes, habida cuenta que no habían funcionado. Asimismo, implementaron nuevos dispositivos de seguridad. Este artículo pone la mirada en estos dispositivos, y la relación que se desarrolla entre estos y las/os habitantes de Ingeniero White. Como se analiza en las siguientes páginas, en general, no existe una correlación entre la implementación de estos dispositivos y una sensación de mayor seguridad y confianza en la población.

El análisis se sustenta en una orientación de investigación cualitativa, con la construcción de datos secundarios y primarios. En primer lugar, se analiza el expediente judicial n°36582 del Juzgado civil y comercial n° 4 de Bahía Blanca. Este expediente forma parte de las más de mil demandas que se realizaron luego de los escapes. La mayoría fueron iniciadas en el año 2001, contra las empresas Profertil S.A, Solvay Indupa SAIC y PBB Polisor S.A. (propiedad de Dow Chemical) por indemnización de daños y perjuicios. En segundo lugar, para conocer los dispositivos de seguridad que funcionan en la actualidad controlando la actividad de las empresas petroquímicas, se realizó una visita a la sede del Centro Técnico Ejecutivo (CTE) y del Proceso Apell,⁶⁵ ambos organismos coordinados por el Municipio de Bahía Blanca. También, se realizó una entrevista al coordinador del CTE. Su nombre y el de todas las personas mencionadas, han sido cambiados para resguardar sus identidades.

416

⁶⁵ En 1996 el Municipio de Bahía Blanca, la Provincia de Buenos Aires, las empresas del polo petroquímico y representantes de entidades comunitarias, decidieron aplicar el Proceso Apell en el área circundante al polo petroquímico. Este programa, desarrollado por el Plan de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en cooperación con la Industria Química de los Estados Unidos y el Consejo Europeo de Federaciones de la Industria Química, organiza a líderes locales en la industria, el gobierno y las comunidades para formar un grupo de coordinación responsable de elaborar un plan de emergencia y entrenar a la población ante posibles riesgos y desastres naturales o tecnológicos.

Por último, para abordar las emociones que evoca la actividad petroquímica en las y los habitantes de Ingeniero White se revisaron, principalmente, grupos públicos de Facebook. Se observaron dos grupos que integran vecinos y vecinas de la localidad. Ambos llevan el mismo nombre: “Gente de White”.⁶⁶ Hasta el 7 de noviembre de 2024, en uno participaban más de 30.000 miembros y en el otro, más de 14.000. Ambos mantenían un alto nivel de actividad, y superaban las 10 publicaciones por día. Aunque su uso es variado, primando las publicaciones sobre venta y compra de bienes y servicios, cuando se registra algo diferente en el ambiente han resultado el medio elegido para compartir información, quejas y denuncias. En este sentido, Débora Garazi (2023) ha señalado que los grupos de Facebook, al ser de carácter participativo, compartido, público y dinámico, constituyen una rica fuente de experiencias de personas de diversas edades. Es así como, a partir de las intervenciones de los integrantes de estos dos grupos, se analizan las significaciones que construyen las y los whitenses sobre el riesgo y la seguridad.

417

El artículo se divide en tres apartados. En el primero, se realizan algunas conexiones conceptuales entre riesgos ambientales y emociones. En el segundo, se abordan los mecanismos de seguridad ambiental que se ejecutan para controlar a las grandes empresas del polo petroquímico, mostrando la importancia que adquiere el uso de máquinas, dispositivos y herramientas en el control del riesgo. Por último, en el tercer apartado la mirada se enfoca sobre la emocionalidad de las y los whitenses y cómo esta se ve afectada por sus experiencias sensoriales. Si en la segunda sección revisamos los métodos que se utilizan para disminuir los riesgos y hacer de la industria petroquímica una actividad más segura, en la tercera parte se observa cómo este sentimiento de seguridad no se corresponde a las emociones experimentadas por la sociedad de Ingeniero White.

⁶⁶ Forma abreviada de referirse a Ingeniero White.

2. Habitar espacios de riesgo ambiental

Desde fines del siglo pasado, numerosos autores han reparado en cómo el desarrollo del sistema de producción derivó en un aumento del riesgo y de la incertidumbre que caracterizan actualmente a las sociedades occidentales (Beck, 1998; Giddens, 1995; Luhmann, 2004). Como sostiene Ulrich Beck (1998), el riesgo dejó de estar ligado al destino para pasar a ser el resultado de opciones y decisiones tomadas en el sector industrial, científico y político. Por su parte, análisis situados sobre el riesgo abordaron la forma en que este es construido socialmente. De esta manera, Giritli Nygren Katarina, Öhman Susanna y Olofsson Anna (2017) señalaron cómo se reproducen construcciones normativas del riesgo, ancladas en las significaciones y la historia social, que se rehacen y negocian constantemente. Es así como, el riesgo se define desigualmente. Mientras que algunos grupos con mayores recursos económicos, políticos y sociales, logran disminuir o deshacerse del riesgo, otros grupos son presentados como riesgosos. Por este motivo, el riesgo no debe comprenderse exclusivamente desde la perspectiva de expertos y programas gubernamentales sino que debe hacerse de manera situada (Hannah-Moffat & O'Malley, 2007).

De la misma manera, en la construcción de los riesgos ambientales, convergen dimensiones sociales, políticas y económicas (Merlinsky, 2013; Wisner et al., 2004). Diversos estudios sostienen que los desastres ambientales deben ser considerados como desastres sociotécnicos ya que ocurren dentro de redes sociotécnicas más amplias donde participan diseñadores, políticas ambientales, trabajadores manuales, presupuestos económicos, personas afectadas, entre otros/as (Blanco & Almeida, 2022; Zhouri et al., 2018). Siguiendo esta línea, algunos han profundizado sobre la forma en que las personas afectadas por estas situaciones construyen conocimientos a través de sus propias experiencias (Saidón et al., 2023; Winner Silva Martins & Saliba de Paula, 2021). Es así como, Saidón et. al. (2023) señalaron que la incorporación del

ambiente como problema en la agenda pública y el avance de estudios ambientales, dieron paso a controversias “entre distintos tipos de conocimientos expertos que no necesariamente acuerdan sobre las implicancias de los riesgos” (pág. 54).

Por su parte, Paul Slovic (1987) sostiene que los artefactos técnicos que utilizan algunas industrias son complejos e incomprensibles para la mayoría de los y las ciudadanas. Si los expertos utilizan mediciones de evaluación de riesgo para determinar el peligro, las y los vecinos confían en la intuición y su propia *percepción del riesgo* (Slovic, 1987). Siguiendo con el autor, la construcción del riesgo se configura con distintos valores: mientras que los primeros lo hacen de manera estadística -muertes y/o enfermedades anuales-, los segundos ponen la mirada en otras características, como falta de control, temor, potencial catastrófico, consecuencias fatales y la distribución desigual de riesgos y beneficios. Es así como, se perciben racionalidades más amplias por parte de las y los ciudadanos que permiten evaluar los riesgos a partir de elementos cualitativos, como la justicia, la equidad, la comunidad, los valores y creencias (Saidón et al., 2023).

En esta línea, Gabriela Blanco y Jalcione Almeida (2022) analizaron las consecuencias de encerrar una máquina en una *caja negra* (Latour, 2016). Este concepto hace referencia al desconocimiento generalizado de la ciudadanía sobre el funcionamiento, los riesgos y los mecanismos de seguridad asociados a dichas máquinas. A partir de la controversia originada por el colapso de las represas mineras en Minas Gerais (Brasil), los autores mostraron cómo un dispositivo inicialmente considerado neutral y seguro puede generar incertidumbre y angustia cuando deja de funcionar. Como consecuencia, aquellos que previamente confiaban en su fiabilidad pierden la seguridad que habían depositado en él. Los eventos críticos, como el colapso de la represa minera en Minas Gerais o las fugas en Ingeniero White, “producen controversias que desestabilizan la técnica considerada “hecho” y abren espacio para la

incertidumbre” (Blanco & Almeida, 2022, p. 164, traducción propia).

Es así como, el riesgo está constituido por distintas dimensiones. Claudia Natenzon (1995) caracteriza cuatro: la peligrosidad, la vulnerabilidad, la exposición y la incertidumbre. Para la autora, las tres primeras son las que constituyen el riesgo y cada una implica un grado de incertidumbre. La *peligrosidad* se refiere al potencial peligro asociado, en este caso, a la actividad petroquímica. La *vulnerabilidad*, varía entre las personas y grupos afectados por el peligro, dependiendo de su capacidad para anticiparse, sobrevivir, resistir y recuperarse del impacto. La *exposición*, da cuenta de la distribución espacial de lo que es potencialmente vulnerable. Esta se construye históricamente y combina factores físicos y socioeconómicos. La cercanía de Ingeniero White con el polo petroquímico eleva la exposición de sus habitantes al peligro, lo cual genera efectos económicos y sociales que aumentan la vulnerabilidad de esta población. A su vez, los escapes de gases ocurridos en el año 2000 evidenciaron el peligro de la actividad petroquímica y quebraron la confianza de las y los whitenses. Estas tres dimensiones se retroalimentan mutuamente.

420

Imagen 1: Ubicación de Ingeniero White, al sur de la Provincia de Buenos Aires, Argentina.



Fuente: Google. (s.f.). [Ingeniero White]. Recuperado el 15 de mayo de 2025 de Google Maps

Imagen 2: Ubicación del polo petroquímico.

El área marcada en amarillo comprende a la localidad de Ingeniero White y, en la parte superior, parte de Bahía Blanca está identificada en blanco. En el mapa puede notarse la cercanía de Ingeniero White con las empresas del polo petroquímico (marcadas en rojo, azul, violeta y negro) y el parque industrial (rosa).



Fuente: Google. (s.f.). [Polo petroquímico de Bahía Blanca]. Recuperado el 15 de mayo de 2025 de Google Maps

422

Por otro lado, desde los estudios de las emociones se ha analizado la relación que se establece entre estas y el espacio que se circula. De acuerdo con diversos autores (Nogué, 2015; Pernau, 2014; Reckwitz, 2012), los espacios están conformados por su materialidad al mismo tiempo que son construcciones sociales y culturales. Andreas Reckwitz (2012) sugiere que el espacio se construye por prácticas sociales que se traducen tanto en movimientos corporales como en la producción, interpretación y uso de artefactos. En este sentido, cuando los usuarios se apropian de los espacios, surgen relaciones afectivas tanto entre personas como entre personas y objetos, que están inmersas dentro de atmósferas afectivas, esto es, un estado de ánimo que las disposiciones espaciales suscitan en los cuerpos sensitivos de los usuarios. El concepto de atmósferas afectivas ha sido criticado por desconocer las variables históricas y sociales de las emociones (Pernau, 2014). Asimismo, Reckwitz (2012) sortea esta dificultad al considerar que las reacciones

corporales ante las materialidades del espacio están modeladas por la cultura y las redes sociales a las que se pertenece.

Por su parte, Ana Cervio (2015, 2022) ha analizado el intercambio de impresiones y percepciones que se produce con el espacio que se habita y que configuran modos de ver, oler, oír y tocar particulares mediante el cual los sujetos conocen y transitan. Esto es un producto social, atravesado por desigualdades interseccionales de clase, raza y género. Es así como, “cada habitante siente la ciudad desde la posición socio-corporal que ocupa” (Cervio, 2022, p. 68). Como otras investigaciones que han puesto en escena el papel que cumplen las emociones en relación a los conflictos ambientales (Castañeda et al., 2025; Gravante & Poma, 2022; Losekann, 2018), este artículo pone en el centro del problema a las emociones que evoca el polo petroquímico y encarnan un modo particular de habitar Ingeniero White.

3. Las máquinas como garantía de seguridad

423

Manuel Pacheco y Lidia Barrientos, al igual que muchos de sus vecinos y vecinas, realizaron una demanda por indemnización de daños y perjuicios contra Profertil S.A, Solvay Indupa SAIC y PBB Polisor S.A. Como afirman en su alegato, tras el arribo de estas empresas se produjo “un pronunciado deterioro de las condiciones medioambientales” (Expte. 36582, Juzgado civil y comercial n° 4 Bahía Blanca, fs.17), que se manifestaba en la inhalación de sustancias tóxicas, vibraciones, ruidos, olores y gases que, consideraban, comprometían su salud, su tranquilidad y el bien de su propiedad.

De acuerdo a los demandantes, los escapes producidos en el año 2000, no solo crearon un estigma a la localidad, sino que dejaron expuesto “el paulatino envenenamiento del medio ambiente a que est[aba] siendo llevado es[e] sector de la ciudad, y el potencial peligro para toda la población de Bahía Blanca” (Expte. 36582/2001, Juzgado civil y comercial N°4 de Bahía Blanca, fs. 18). Al igual que en muchas de las otras demandas, se solicitó un resarcimiento por perjuicio patrimonial, que se

reflejaba en la disminución del valor de las viviendas, y por agravio moral debido a los daños extrapatrimoniales del ambiente y la baja en la calidad de vida. En total, Manuel y Lidia reclamaban un monto de \$72.500.⁶⁷ En general, el perjuicio a la salud no fue una causa reclamada en las demandas debido a la dificultad que constituía el corroborar la relación entre el problema de salud y la actividad del polo petroquímico (Heredia Chaz, 2021).

Ante esta demanda, la respuesta de Solvay Indupa estuvo dirigida a la falta de pruebas de lo que afirmaban los demandantes, acusando de pobre e insuficiente el relato ya que no mostraban elementos que pudieran dar verosimilitud a la acusación. Como ejemplo, señalaban la falta de precisión sobre los componentes que serían contaminantes y, en este caso, de qué forma provocaban el deterioro ambiental; por otro lado, no se especificaban qué plantas originaban las emanaciones de sustancias tóxicas, vibraciones, ruidos... Así, la empresa cuestionaba el desconocimiento de los demandantes, que no diferenciaba ni los procesos ni las materias primas utilizadas por cada una de las empresas codemandadas. El tono del escrito infantilizaba y menospreciaba la causa y la justificación de la demanda. Por el contrario, la empresa se presentaba como experta y exigía ese mismo conocimiento a las y los habitantes de Ingeniero White.

Como garantía de la seguridad de la planta, la demandada aludía tanto al cumplimiento de las habilitaciones y normas en las que se enmarcaba la industria petroquímica en la región, como al uso de las técnicas más modernas a nivel internacional. Además, mencionaban que la casa matriz estaba alineada al programa de Cuidado Responsable del Medio Ambiente (Responsible Care) de la Industria Química a Nivel Internacional. Estos factores también fueron mencionados por las otras empresas demandadas. Es así como, PBB Polisor afirmaba que su compañía:

⁶⁷ El promedio anual del valor del dólar estadounidense para el 2001 fue de \$1,003. Por lo tanto, ese valor representaba en dólares aproximadamente U\$S 72.717.

Lleva a cabo permanentemente inversiones en materia de protección del medio ambiente. En los últimos cuatro años ha invertido más de 20 millones de dólares en equipos de control de emisiones y de monitoreo y control, lo que no solo demuestran su preocupación por el desarrollo sustentable, también le han permitido cumplir con todas las normas ambientales en vigor y no haber sido objeto de sanciones por esa causa (Expte. 36582/2001, Juzgado civil y comercial N°4 de Bahía Blanca, fs. 290).

En este fragmento, la empresa se autopercibe como un organismo preocupado por los efectos ambientales. En su discurso, se identifica al desarrollo tecnológico como garante de la seguridad ambiental; al mismo tiempo que construye una narrativa en la que los accidentes quedan relegados a excepciones. Desde los estudios de la ciencia, la tecnología y la sociedad, ha sido profundamente problematizada la creencia de que la tecnología es neutra. Como han señalado diversos autores (Bijker, 2008; Pinch & Bijker, 2013; Wajcman, 2006), está construida por seres humanos y contienen sesgos sociales. Así, lo que se considera seguro en un momento o para determinado grupo social, puede calificarse como inseguro para otros.

En este sentido, las emociones que circularon en la relación entre el polo petroquímico y las y los whitenses fueron variando. Si algunos estaban esperanzados por el supuesto aumento de puestos laborales que acompañaría la ampliación del polo, los mismos se sintieron defraudados al observar que sucedía lo contrario. Esto y otras inquietudes sobre el impacto ambiental que provocaría la ampliación del polo fueron expuestas en 1996 a través una carta presentada por las y los vecinos al entonces presidente de la Comisión de Medio Ambiente de la Sociedad de Fomento de Ingeniero White (Heredia Chaz, 2018). Especialmente, en la carta se percibe el miedo a que se deteriore la calidad de vida en la localidad.

Ante estas preocupaciones, en 1996 el Municipio de Bahía Blanca, la Provincia de Buenos Aires, las empresas del polo petroquímico y representantes de entidades comunitarias, decidieron aplicar el Proceso Apell en el área circundante al polo petroquímico. Este programa, desarrollado por el Plan de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) en cooperación con la Industria Química de los Estados Unidos y el Consejo Europeo de Federaciones de la Industria Química, organiza a líderes locales en la industria, el gobierno y las comunidades para formar un grupo de coordinación responsable de elaborar un plan de emergencia y entrenar a la población ante posibles riesgos y desastres naturales o tecnológicos.

Este organismo se mantenía en actividad cuando ocurrieron los escapes del año 2000. Este incidente no solo expuso el peligro de la actividad petroquímica, también dejó al descubierto las fallas que contenía el proceso Apell que, como sostuvo el entonces Secretario de Medio Ambiente comunal Braulio Laurencena, no funcionó (Becher & Klappenbach, 2014). Ante esta situación, las y los vecinos organizaron asambleas y cortes de ruta en las principales entradas al polo petroquímico, exigiendo una sola solución: que la actividad petroquímica se erradicara de Ingeniero White. Al poco tiempo, las discrepancias entre las y los vecinos fragmentaron su organización en distintas agrupaciones con posturas más o menos moderadas. Como ya no era factible solicitar el cierre del polo, se exigían mayores controles a su actividad (Becher & Klappenbach, 2014; Heredia Chaz, 2021; Parga, 2021).

Para esto, se modificaron organismos implicados en la prevención de catástrofes. Aunque deslegitimado, el proceso Apell no se abandonó. Fue reforzado y presentado por el poder político y empresarial como la estrategia ante cualquier incidente. Es así como, actualmente, sigue en funcionamiento. Dentro del grupo de coordinación se dividen distintas comisiones que trabajan en conjunto para diseñar proyectos y actividades: planes de emergencia ante un accidente, difusión entre las y los habitantes y concientización sobre modos de acción y análisis de riesgos. Cada comisión está integrada por

representantes de las empresas, organismos oficiales locales (Armada Argentina, Bomberos, Policía, Prefectura, Universidades, etc), instituciones intermedias (agrupaciones de Scout, asociaciones de bomberos voluntarios, asociaciones vecinales, clubes deportivos, sociedades de fomento, etc.) y otros miembros de la comunidad. Si bien el coordinador y el personal técnico administrativo dependen operativamente de la Dirección General de Defensa Civil del Municipio de Bahía Blanca, la comunidad de Ingeniero White participa a través de diferentes actores.

Además, se promulgó la Ley 12.530 en la Provincia de Buenos Aires que otorgó mayores herramientas de control al municipio de Bahía Blanca. De acuerdo a la fundamentación de esta ley, la necesidad de una propuesta particularizada sobre este partido estuvo alentada por, entre otras cosas, los reiterados reclamos de las y los vecinos de Ingeniero White y la zona. Esta ley, impulsó la creación de dos organismos ambientales que, continuando con la intención de vincular la comunidad con las tareas de control, ocupan actualmente un papel central. Uno de ellos es el Comité de Control y Monitoreo (CCyM), un órgano de carácter consultivo y de asesoramiento, conformado por representantes de la Secretaría de Política Ambiental, el Concejo Deliberante de Bahía Blanca, las universidades con asiento en la ciudad, entidades gremiales, asociaciones ambientalistas y sociedades de fomento; el otro es el Comité Técnico Ejecutivo (CTE), conformado por profesionales afines, como ingenieros y licenciados químicos, biólogos, bioquímicos (Bodnariuk, 2002). Mientras que el primero es un organismo de consulta ad honorem, el segundo supervisa y controla el monitoreo ambiental de las grandes empresas del polo petroquímico, y es financiado mediante una tasa a las empresas petroquímicas que estableció dicha ley.

Hernán vive en Bahía Blanca pero trabaja hace más de 20 años en el CTE, primero como inspector y desde hacía poco tiempo, como coordinador. Este organismo funciona como mediador entre la población y el polo: recibe denuncias de la comunidad al mismo tiempo que controla la actividad de las

empresas y, ante el incumplimiento de normas, labran actas que se elevan a la Provincia. El espacio físico del CTE se ubica en una zona concurrida de Ingeniero White, entre el puerto y las plantas del polo petroquímico. Cuenta con varios cromatógrafos⁶⁸ manuales que son utilizados principalmente por la guardia ambiental, el equipo encargado de recorrer cada 3 horas distintos puntos de la localidad para medir la calidad del aire. Estas mediciones se suman a las que realizan permanentemente las “Estaciones de Monitoreo”. Todas estas herramientas de medición se fabrican en el exterior y tiene un precio elevado. Durante mi visita, acababan de reparar uno de los cromatógrafos manuales. Julia, recientemente integrada a los laboratorios donde realizan las mediciones de muestras líquidas y gaseosas, estaba feliz y orgullosa: había logrado que el cromatógrafo mida bien. Me muestra, en la pantalla de la computadora, un gráfico con una línea curva que sube y baja armoniosamente, ya no eran los picos desordenados que mostraba antes. Las reparaciones se realizan frecuentemente, quizás por ese motivo Hernán no expresaba el mismo júbilo y se mostraba más bien indiferente.

428

Al fondo del edificio, en la última habitación del largo pasillo que une las distintas habitaciones de la sede del CTE, se encontraba el área de control. Cinco televisores reproducían la situación ambiental de Ingeniero White. En el primero, una imagen satelital de la localidad mostraba la medición de ruidos, material particulado,⁶⁹ amoníaco y cloro en distintos puntos de la localidad. En el segundo, una cámara apuntaba al polo

⁶⁸ Un cromatógrafo es una herramienta utilizada para separar y analizar los componentes de una muestra. Existen cromatógrafos de gases, de líquidos, entre otros.

⁶⁹ Es una mezcla compleja de partículas sólidas y líquidas provenientes tanto de sustancias orgánicas e inorgánicas suspendidas en el aire. Se miden PM 10 y PM 2,5, es decir, los dos tamaños de material particulado más peligrosos por su mayor facilidad de ser aspirado (OMS, 2021). La dispersión del material particulado, en general, depende del estado de la atmósfera y de las condiciones meteorológicas: el viento y la radiación son favorables para la dispersión. Ahora bien, como el partido de Bahía Blanca posee clima semiárido, sus suelos susceptibles a la erosión eólica producen la remoción y disgregación de partículas del suelo que son transportadas por los vientos locales a las áreas urbanas de Bahía Blanca, incrementando la concentración de PM10 por partículas de suelo.

petroquímico, mostrando una imagen panorámica. El tercero reproducía la planta de Unipar Indupa (antes Solvay Indupa) desde arriba y los más de 50 sensores que rodean la planta y que miden el cloro. En ese momento estaban todos en verde, es decir, señalaban niveles seguros. Los mismos sensores, me comenta Hernán, están puestos en la planta de Profertil, midiendo amoníaco. Son los dos gases manipulados en el polo petroquímico que más daño pueden causar si son aspirados por humanos. Además, en la parte inferior un recuadro especifica las condiciones climáticas como, entre otras cosas, la temperatura o la velocidad y orientación del viento. En la cuarta, seis imágenes muestran lo que filman múltiples cámaras: especialmente antorchas que queman residuos tóxicos antes de ser liberados al ambiente. Por último, el televisor más grande, reproduce una imagen satelital del polo petroquímico, y a la izquierda una columna con los distintas plantas y los colores verde, rojo y amarillo se intercalan señalando si esas plantas están en funcionamiento normal, en parada de planta o con algún inconveniente. Siempre hay una persona vigilando las pantallas. Además, ante cualquier incidente, el CTE es alertado por alarmas y rápidamente deben iniciar sus protocolos de seguridad.

429

El control que realiza este organismo se muestra minucioso y se basa en el uso de máquinas complejas que miden la atmósfera y clasifican la seguridad del ambiente de acuerdo a escalas numéricas estandarizadas. Desde el discurso de las empresas en el expediente judicial, pasando por las modificaciones implementadas por los organismos estatales para mejorar los dispositivos de seguridad, el desarrollo tecnológico es lo que otorga la mayor confiabilidad: mejoras en la organización del Proceso Apell y controles más rigurosos permitidos por las leyes, pero especialmente son las máquinas las que se usan como garantía de seguridad. De esta manera, se construye por parte de estos actores, una percepción del riesgo vinculada a la seguridad que brindan las máquinas como actores neutrales y valores estandarizados que construyen lo que es o no seguro.

4. Temores y desconfianzas ante los organismos y las empresas

Ángela actualmente integra el equipo del CTE. Entre risas, recuerda cuando, hace algunos años, antes de integrarse al organismo, dejó por unos días su vivienda en Bahía Blanca para cuidar la casa de su hermana en Ingeniero White. Un jueves, mientras tomaba los primeros mates de la mañana, empezó a sonar una sirena que venía de afuera. Se asustó y salió corriendo hacia la puerta que salía a la calle. Lo más extraño sucedió cuando la abrió: la gente caminaba y continuaba sus quehaceres como si ninguna alarma estuviera resonando. Ante su desconcierto, un vecino le explicó: todos los jueves, en Ingeniero White, se hace un simulacro. El objetivo, como afirma Hernán, es que, ante un accidente, el comportamiento de la población sea lo más ordenado y seguro posible. Aunque tiene sus dudas sobre la factibilidad del protocolo, especialmente con la pauta de mantenerse en un espacio cerrado. Trae la hipotética situación de que suceda un accidente en horario escolar, ¿cuántas personas, haciendo caso omiso de las recomendaciones, irían a buscar a esas infancias?

430

Las y los vecinos de Ingeniero White conviven con el riesgo, atraviesa su cotidianeidad y su espacio de vida. De acuerdo con Hernán, desde la creación del CTE se notaron mejoras, especialmente en la disminución de *eventos*. Los *eventos* son sucesos que irrumpen en la armonía del ambiente, se expresan en ruidos, olores o humo. Principalmente, son estos sucesos los que despiertan la preocupación vecinal y comienzan a llegar las denuncias, por teléfono y, cada vez más, por redes sociales. La reducción de eventos, en la percepción de Hernán, se logró por tres factores: el mayor control sobre las empresas; cambios en las maniobras operativas; y por modificaciones en las máquinas industriales. Modificaciones en las antorchas, estructuras para evitar la propagación de ruido en las calderas, recuperación del azufre, como así también la *puesta en marcha*⁷⁰

⁷⁰ Las plantas del polo petroquímica son de producción continua. En ocasiones, por distintos motivos (mantenimiento, apagones, accidentes...), la producción se frena y

de las plantas en horarios diurnos, son prácticas que disminuyeron los niveles de olor y ruido en el ambiente. Es decir, constituyen transformaciones tecnológicas destinadas a, en sus propias palabras, lograr “un nivel tolerable para la sociedad” (Hernán, coordinador del Centro Técnico Ejecutivo). Pero la sociedad está alerta y desconfía.

Cuando las plantas, por ejemplo, hacen ruido, se escucha en todo Ingeniero White. Es un ruido fuerte. Ante este tipo de *eventos*, las redes sociales suelen brindar el espacio donde las y los vecinos vuelcan sus temores e inquietudes. En Facebook, existen dos grupos públicos con el mismo nombre: “Gente de White”. Integrados por un gran número de usuarios, suele convertirse en el espacio donde se exponen quejas, consultas y se comparte información del polo petroquímico cuando sucede algún evento:

Buenas, alguien vio la llamarada verde fluor del fosforito del polo?⁷¹

Gente de White [usuario anonimizado]. (25 de agosto de 2021)[Publicación de estado]. Facebook.

Fuertísimo el olor en el aire!!! Que dice el proceso

Apell sobre eso??? 😞

Gente de White [usuario anonimizado]. (22 de enero de 2022) [Publicación de estado]. Facebook.

Alguien más siente olor en el aire ?? No se aguanta, es asqueroso 🤢!!! Será un escape y no nos avisan ??????

Gente de White [usuario anonimizado]. (26 de abril de 2022) [Publicación de estado]. Facebook.

las máquinas se apagan. La puesta en marcha de la planta refiere al momento de iniciar nuevamente el proceso. Este momento suele ser muy ruidoso, por lo que, se recomendó que esto se realice en horarios diurnos.

⁷¹ Las publicaciones se transcriben de la misma forma que fueron publicadas.

Como sostiene Ana Cervio (2015), los sentidos de la vista, el oído, el tacto, el olfato y el gusto tienen tanto de físico-biológicos como de histórico-sociales. A partir de ellos, entablamos relaciones con otras personas y con el espacio. En Ingeniero White, el polo petroquímico se ve, se escucha y se huele. Como se muestra en las últimas dos publicaciones, el olor es un motivo recurrente de quejas. Los olores marcan las atmósferas y funcionan como clasificadores morales. Así, los lugares y las personas pueden ser clasificados por su olor, el cual tiene atribuido un significado social. El olor al amoníaco o al azufre, por mencionar algunos gases que se utilizan en el polo petroquímico, tienen olores fuertes y desagradables; al mismo tiempo que se identifican con sustancias riesgosas para el cuerpo humano y el ambiente. De la misma manera, el humo negro o las largas llamas que pueden observarse desde las chimeneas son percibidas como perjudiciales a la salud. Las formas y contenidos del espacio, como los sentidos que median la experiencia corporal de las personas, muestran las relaciones de poder que se construyen en las ciudades. Como un modo de resistencia, la interacción en los grupos de Facebook parece brindar un espacio donde las y los vecinos se pueden expresar. Así, ante las publicaciones anteriores, las y los otros usuarios suelen responder. Si algunos/as comparten información, la mayoría profundizan sus quejas e inseguridades hacia la actividad del polo petroquímico y, especialmente, a las autoridades de la municipalidad, el CTE o el Proceso Apell:

432

Supuestamente está poniéndose a punto en marcha, hubo parada de planta, pero no es normal, yo que trabaje ahí, sé lo que se quema al arrancar y es amoníaco, nitrógeno, entre otros aditivos, peróxidos, etc... Una contaminación bárbara. Pero bueno. Con quejarnos por acá no hacemos nada. Además, señalan que el CTE es una mentira Gente de White [usuario anonimizado]. (25 de agosto de 2021) [Publicación de estado]. Facebook.


En Profertil tremenda llamarada anoche e impisible dormir pasa todas las noches duermo de las 7hs a las 1130 hs”.

Gente de White [usuario anonimizado]. (25 de agosto de 2021) [Publicación de estado]. Facebook.

Esto hace muchísimos años que viene pasando...y quejarse no sirvió de nada...les compran sus viviendas y listo...o les ponen aire acondicionado a las escuelas donde sus hijos cursan o los llevan de escurcion a sus instalaciones...siempre hicieron lo mismo.

Gente de White [usuario anonimizado]. (23 de enero de 2022) [Publicación de estado]. Facebook.

Estas publicaciones, se repiten con frecuencia. Ante las denuncias, el CTE acude a inspeccionar la planta que generó el malestar vecinal y, si efectivamente se produjo un evento, labran un acta. El fin de semana que precedió a mi entrevista con Hernán, Se había producido un evento de ruido. Es así como, en la madrugada del 3 de agosto de 2024 una usuaria publicó:

“Bueno un gusto a todos (por si mañana no despertamos) 

Algunas/os sostenían que había “un olor a gas insoportable”, otros destacaban el ruido. Entre mensajes irónicos y acusatorios, una usuaria compartió una nota radial titulada “Ruidos en el Polo: Desde el CTE confirman que no hay riesgo para la población”, entre los pocos comentarios, un usuario sostenía:

Estan en parada de planta... Si sos de white sabes que esos ruidos son parte de la parada! La parada se hace para cambiar equipos o caños que pueden provocar un accidente por su deterioro! Asi que alegrate que prenden el mechero o cambian el caño

antes de que pase algo y dejate de joder! No tiene por que ser mentira solo por que a vos o una manga de viejos que no entienden que pasa se les ocurre! Saludos! Gente de White [usuario anonimizado]. (3 de agosto de 2024) [Publicación de estado]. Facebook.

Como se observa en las distintas publicaciones y respuestas, existen diversos puntos de vista por parte de las y los vecinos que interactúan en el grupo de Facebook. Asimismo, la mayoría de los usuarios que participan suelen hacerlo para manifestar sus quejas y cuestionamientos hacia las instituciones encargadas de velar por su seguridad. Hernán lo sabe y lo menciona durante la entrevista. Apesadumbrado, por un lado afirma que es lógico que las y los vecinos estén alerta, pero por otro no comprende los motivos de tanta desconfianza. Según su perspectiva: informes realizados indican que el ambiente no está contaminado, en los accidentes que tuvieron lugar en el polo petroquímico nunca hubo que lamentar fallecidos y el CTE realiza un control exhaustivo a las empresas. Ese 3 de agosto, el CTE recibió 16 denuncias vecinales. El equipo de la guardia ambiental⁷² realizó mediciones y también se presentó en la empresa para solicitar información sobre lo ocurrido. De acuerdo al acta que la guardia elaboró el 3 de agosto tras la visita a la empresa Profertil, se observó “una rotura en la costura del codo de una cañería” (acta n°6402) y se solicitaron informes técnicos y croquis especificando causas, consecuencia, medidas mitigatorias inmediatas y a futuro para evitar su reiteración. También exigieron registros fotográficos.

Hernán se mostraba comprometido con su trabajo. Me preguntó varias veces, mientras recorríamos el lugar y luego, cuando me llevó en su auto hasta Bahía Blanca, qué me había parecido el organismo, si era lo que esperaba y cómo había llegado a conocerlo. También, parecía preocupado por la desconfianza de las y los vecinos. Según su mirada, en otros

⁷² Este equipo está integrado por 10 personas con turnos rotativos para cumplir la guardia de 24hs.

espacios industriales también se producen accidentes y no generan el mismo temor y desconfianza que en Ingeniero White. En este sentido, Karin Skill y Ezequiel Grinberg (2013) analizaron la controversia sobre el uso de glifosato y distinguieron dos posturas que pueden identificarse también en Ingeniero White; una pragmática y otra precautoria. Si la primera, -identificada con la perspectiva del CTE y las empresas- se caracterizan por defender que el uso correcto de la tecnología suprime o disminuye los riesgos, la segunda -correspondiente a la mirada de las y los vecinos- la considera un riesgo para la salud y temen en potenciales accidentes. Retomando a Mariana Saidón, Lucas Christel y Belén Levatino (2023), “las percepciones sobre el riesgo de una actividad -o tecnología necesaria para- son un insumo esencial para la construcción de determinada visión mínima sobre un problema ambiental” (pág.56). Es así como existe una relación directa entre la percepción del riesgo, la conceptualización como un problema y acciones destinadas a resolverlo.

435

Los escapes del año 2000 se configuraron como un evento que fracturó la confianza entre las y los whiteneses. Asimismo, la presencia del polo petroquímico en la experiencia corporal de las y los habitantes, mantiene constante el malestar y la desconfianza. Al habitar Ingeniero White, el riesgo queda encarnado en el cuerpo. El olfato, el oído y la vista quedan atentos a cualquier variación. Al mismo tiempo, los simulacros se normalizan como un hábito que recuerda periódicamente el riesgo potencial del polo petroquímico. Siguiendo a Ulrich Beck (1998), la particularidad que adquiere el riesgo causado por el desarrollo de las fuerzas productivas actuales es su carácter de invisibilidad. Para definirlos, las personas afectadas necesitan de expertos que los conceptualicen como tal. En palabras de Beck (1998), “las situaciones de peligro crean unas dependencias desconocidas en las posiciones de clase: los afectados serán incompetentes en cuestiones de su propia afectación” (pág. 60). Ahora bien, cuando el riesgo deja de ser latente y se manifiesta, comienza a cuestionarse socialmente la definición científica del riesgo. La particularidad del polo petroquímico de Bahía Blanca

es que, para las y los habitantes de Ingeniero White, el riesgo se percibe y se siente cotidianamente.

5. Conclusiones

A lo largo de este artículo se han expuesto dos miradas que definen el riesgo a partir de distintos elementos. Si desde los organismos estatales y las empresas, el uso de determinadas máquinas, herramientas y dispositivos brindan una mayor confiabilidad en el proceso petroquímico; para gran parte de las y los habitantes de Ingeniero White sus experiencias sensoriales les indican que se encuentran en una situación de riesgo ambiental. De esta manera, el desarrollo técnico de nuevas maquinarias, sensores y herramientas de medición atmosférica, no se tradujo en una disminución del malestar de las y los vecinos.

Como se observó a lo largo del escrito, se opone una postura *pragmática* -empresas y organismos- frente a otra *precautoria* -vecinas y vecinos- que se apoya en una mayor o menor confianza al uso de los artefactos técnicos. Así, se construyen distintas racionalidades que amplían la consideración de riesgos. Asimismo, la confianza en la tecnología no es lo único que distingue a ambas posturas. La construcción de estas miradas está marcada por el espacio que se habita. En general, las personas que trabajan en el CTE y en las empresas, no viven en Ingeniero White. De esta manera, las tres dimensiones que construyen el riesgo se configuran de manera diferente en los actores que se agrupan en cada postura. Si bien, las y los trabajadores del CTE y las empresas tienen una relación cercana con la actividad de las plantas petroquímicas, no habitan cotidianamente con el riesgo, en los eventos producidos y simulacros. Esta menor exposición al peligro, puede traducirse en una construcción social del riesgo más laxa por parte de estos actores.

Esta diferencia entre habitar o no Ingeniero White se refleja también en las emociones de las personas involucradas. Mientras que, los y las integrantes del CTE expresan emociones

con respecto al polo petroquímico relacionadas a su desempeño laboral (preocupación por la falta de confianza, alegría por arreglar la máquina y poder medir el ambiente); las y los habitantes de la localidad suelen manifestar emociones ligadas al miedo que evoca la actividad de estas industrias, así como también, el enojo y la desconfianza que sienten hacia organismos como el CTE, el proceso Apell y las autoridades municipales y empresariales. En este sentido, la experiencia corporal del espacio atraviesa la percepción del riesgo. Esta desconfianza e inseguridad está marcada por vivencias sensoriales de las y los whitenses que implican relaciones particulares entre estos con el espacio que habitan y los objetos con los que interactúan. Así, se conforman atmósferas afectivas modeladas a partir de las construcciones socioculturales que brindan significado a los elementos que se huelen, se oyen y se ven del polo petroquímico. De esta manera, los humos, los ruidos ensordecedores y el olor azufre, entre otras cosas a las que están expuestos las y los habitantes de Ingeniero White, son construidos como elementos que constituyen un riesgo, al mismo tiempo que se expresan en estos eventos relaciones de poder entre las empresas que llevan a cabo su producción, y las y los vecinos que se ven afectados por esta actividad.

6. Bibliografía

- Becher, P. A., & Klappenbach, G. (2014). Mascarillas y piquetes en Ingeniero White. La conflictividad social asociada a la problemática medioambiental de las empresas petroquímicas durante el año 2000. *Revista nuestraAmérica*, 2(3), 105-126. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/bitstream/handle/123456789/3797/Becher.%20Klappenbach.pdf?sequence=1>
- Beck, U. (1998). *La sociedad el riesgo: Hacia una nueva modernidad* (1. Aufl). Paidós.
- Bijker, W. (2008). La construcción social de la baquelita: Hacia una teoría de la invención. En H. Thomas & A. Buch (Eds.), *Actos, actores y artefactos: Sociología de la tecnología*. Universidad nacional de Quilmes ed.
- Blanco, G., & Almeida, J. (2022). Controvérsias sobre segurança na mineração: Efeitos dos rompimentos de barragens em documentos e debates em Brasil. *Revista CTS*, 153-180. <https://ojs.revistacts.net/index.php/CTS/article/view/344>

- Bodnariuk, P. (2002). Programa Integral de Monitoreo. Implementación de la Ley 12.230. *Actas de las 2° jornadas de actualización petroquímica. La industria petroquímica en Bahía Blanca*, 131-164.
- Castañeda, M., Poma, A., & Gravante, T. (2025). Apego al lugar y marco de injusticia en la defensa del último río vivo de la Ciudad de México. *Agua y Territorio / Water and Landscape*, 25, Article 25. <https://doi.org/10.17561/at.25.8155>
- Cervio, A. L. (2015). Experiencias en la ciudad y políticas de los sentidos. Lecturas sobre la vista, el oído y el olfato. En R. Sánchez Aguirre (Ed.), *Sentidos y sensibilidades: Exploraciones sociológicas sobre cuerpos-emociones*. Estudios Sociológicos Editora.
- Cervio, A. L. (2022). Experiencias y memorias del habitar, una aproximación teórica desde las sensibilidades olfativas. En M. Camarena Luhrs & V. Moctezuma Mendoza (Eds.), *Ciudad de México: Miradas, experiencias y posibilidades* (Primera edición). Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Investigaciones Sociales.
- Fernández Massi, M. (2023). Reestructuración productiva y trabajo: El Polo Petroquímico de Bahía Blanca desde la década de 1990 a la actualidad. En D. Dicósimo & M. Adamini (Eds.), *Atlas histórico y geográfico de la Argentina: Mundo del trabajo* (pp. 347-359). Tandil: Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. https://repositoriosdigitales.mincyt.gob.ar/vufind/Record/MemAca_97de4853af964f754b62e7120c298d32
- Garazi, D. (2023). El gusto de recordar: Facebook, historia y gastronomía. *Estudios del ISHiR*, 13(36), Article 36. <https://doi.org/10.35305/eishir.v13i36.1787>
- Giddens, A. (1995). *Consecuencias de la modernidad*. Alianza.
- Giritli Nygren, K., Öhman, S., & Olofsson, A. (2017). Doing and undoing risk: The mutual constitution of risk and heteronormativity in contemporary society. *Journal of Risk Research*, 20(3), 418-432. <https://doi.org/10.1080/13669877.2015.1088056>
- Gravante, T., & Poma, A. (2022). *Emociones y medio ambiente. Un enfoque interdisciplinario*. Universidad Nacional Autónoma de México. <https://librosoa.unam.mx/handle/123456789/3589>
- Hannah-Moffat, K., & O'Malley, P. (2007). Gendered risks. An introduction. En K. Hannah-Moffat & P. O'Malley (Eds.), *Gendered risks*. Routledge Cavendish.
- Heredia Chaz, E. (2018). *La Tercera Fundación de Bahía Blanca: La ciudad en la transformación neoliberal*. EDIUNS. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/4206>
- Heredia Chaz, E. (2021). *Procesos extractivos, territorios urbanos y conflictos territoriales: Hacia una ecología y economía política del desarrollo petroquímico en Bahía Blanca* [Universidad Nacional del Sur]. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5996>

- Latour, B. (2016). *La esperanza de Pandora: Ensayos sobre la realidad de los estudios de la ciencia* (1a. ed., reimp). Gedisa.
- Losekann, C. (2018). "Não foi acidente!" O lugar das emoções na mobilização dos afetados pela ruptura da barragem de rejeitos da mineradora Samarco no Brasil. En A. Zhouri (Ed.), *Mineração, violências e resistências: Um campo aberto à produção de conhecimento no Brasil*. Editorial Iguana.
- Luhmann, N. (2004). *Sociología del riesgo*. Universidad Iberoamericana.
- Merlinsky, M. G. (Ed.). (2013). *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (Primera edición). Ediciones CICCUS.
- Natenzon, C. E. (1995). *Catástrofes naturales, riesgo e incertidumbre* (197) La interrelación entre peligrosidad y vulnerabilidad. FLACSO.
- Nogué, J. (2015). Emoción, lugar y paisaje. En T. Luna & I. Valverde (Eds.), *Paisaje y emoción. El resurgir de las geografías emocionales* (Vol. 2, pp. 137-147). Olot: Observatorio del Paisaje de Cataluña. https://www.academia.edu/download/43003462/Teoria_y_paisaje2.pdf#page=137
- Oliver-Smith, A. (2002). Theorizing Disasters. Nature, Power, and Culture?". En S. Hoffman & A. Oliver-Smith (Eds.), *Catastrophe & Culture. The Anthropology of Disaster* (pp. 23-47). School of American Research-James Currey Ltd.
- Parga, R. (2021). *La resistencia de los whitenses ante el avance de lo global*. Universidad Nacional del Sur. Departamento de Humanidades. <https://repositoriodigital.uns.edu.ar/handle/123456789/5509>
- Pernau, M. (2014). Space and Emotion: Building to Feel. *History Compass*, 12(7), 541-549. <https://doi.org/10.1111/hic3.12170>
- Pinch, T., & Bijker, W. (2013). La construcción social de hechos y artefactos: O acerca de cómo la sociología de la ciencia y la sociología de la tecnología pueden beneficiarse mutuamente. En H. Thomas & A. Buch (Eds.), *Actos, actores y artefactos. Sociología de la tecnología*. Universidad Nacional de Quilmes.
- Reckwitz, A. (2012). Affective spaces: A praxeological outlook. *Rethinking History*, 16(2), 241-258. <https://doi.org/10.1080/13642529.2012.681193>
- Saidón, M., Christel, L., & Levatino, B. (2023). Tecnologías emergentes asociadas a riesgos ambientales. El fracking en Mendoza y la termovalorización en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Coaliciones en controversia. *Revista iberoamericana de ciencia tecnología y sociedad*, 18(53), 51-74. <https://doi.org/10.52712/issn.1850-0013-431>
- Skill, K., & Grinberg, E. (2013). Controversias sociotécnicas en torno a las fumigaciones con glifosato en Argentina. En M. G. Merlinsky (Ed.), *Cartografías del conflicto ambiental en Argentina* (Primera edición). Ediciones CICCUS.
- Slovic, P. (1987). Perception of Risk. *Science*, 236, 280-285. <https://doi.org/10.1126/science.3563507>
- Wajcman, J. (2006). *El tecnofeminismo*. Universitat de València.

- Winner Silva Martins, V., & Saliba de Paula, B. L. (2021). Construção social do risco e participação: Um estudo de caso da poluição do ar na região norte de Montes Claros/MG. *Revista Tecnologia e Sociedade*, 17(48), Article 48. <https://doi.org/10.3895/rts.v17n48.12957>
- Wisner, B., Blaikie, P., Cannon, T., & Davis, I. (2004). *At risk: Natural hazards, people's vulnerability, and disasters* (2nd ed). Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203714775>
- Zhou, A., Oliveira, R., Zucarelli, M., & Vasconcelos, M. (2018). O desastre no rio Doce: Entre as políticas de reparação e a gestão das afetações. En A. Zhou (Ed.), *Mineração, violências e resistências: Um campo aberto à produção de conhecimento no Brasil* (iGuana ed.). Editorial Iguana.

7. Fuentes

- Actas de inspección n°6402, Comité Técnico Ejecutivo, 2024, Bahía Blanca.
- Juzgado civil y comercial N°4, expediente n° 36582, año 2001, Bahía Blanca
- Ley 12.530 de la Provincia de Buenos Aires, sobre un programa especial para la preservación y optimización de la calidad ambiental en Bahía Blanca
- Organización Mundial de la Salud, Directrices mundiales de la OMS sobre la calidad del aire: partículas en suspensión (PM2.5 y PM10), ozono, dióxido de nitrógeno, dióxido de azufre y monóxido de carbono, 2021.

De etnógrafo a pornógrafo. Reflexiones sobre el horizonte colaborativo en una etnografía de varones productores de contenido sexual digital en Argentina

From Ethnographer to Pornographer: Reflections on the Collaborative Horizon in an Ethnography of Male Digital Sex Content Creators in Argentina

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/jmc78k4r9>

Ezequiel Aguilera⁷³

Instituto de Antropología de Córdoba – Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas – Argentina

Resumen

El presente artículo se inscribe en la denominada antropología colaborativa en un doble sentido. Por un lado, como un horizonte de producción de conocimiento en el que los interlocutores participan activamente en el diseño, teorización y construcción de los dispositivos narrativos con los que comunicamos los resultados de nuestras investigaciones. Por otro, como una categoría nativa dentro del universo de los creadores de contenido para adultos, en particular aquellos que comercializan su material en la plataforma OnlyFans. El artículo es un ejercicio de reflexividad sobre los desafíos de realizar una etnografía de varones creadores de contenido para adultos. En este marco, una de las estrategias que posibilitó la inmersión en el campo fue devenir “pornógrafo”. Este posicionamiento no solo buscó retribuir el tiempo y los conocimientos compartidos por los interlocutores, sino también ensayar una antropología más horizontal, atenta a sus necesidades y formas de colaboración. Este rol, en conjunto con el ejercicio de una política de la amistad, permitió comprender los significados que los creadores de contenido otorgan a sus prácticas e interacciones sexualizadas. Lejos de pretender romantizar este enfoque, el artículo da cuenta de las tensiones y desafíos de una práctica colaborativa, mostrando cómo la participación activa del investigador en la creación de contenido puede alterar y, al mismo tiempo, enriquecer el proceso etnográfico.

441

Palabras claves:

ANTROPOLOGÍA COLABORATIVA, PORNÓGRAFO, ONLYFANS, SEXUALIDADES, MASCULINIDADES

Abstract

⁷³ ezequiel.aguilera@mi.unc.edu.ar

This article is framed within what is known as collaborative anthropology in a dual sense. On the one hand, as a knowledge production horizon in which interlocutors actively participate in the design, theorization, and construction of the narrative devices through which we communicate the results of our research. On the other hand, as a native category within the universe of adult content creators, particularly those who commercialize their material on the OnlyFans platform. The article is an exercise in reflexivity on the challenges of conducting an ethnography of male adult content creators. Within this framework, one of the strategies that enabled immersion in the field was becoming a "pornographer." This positioning not only sought to reciprocate the time and knowledge shared by the interlocutors but also to experiment with a more horizontal anthropology, attentive to their needs and forms of collaboration. This role, along with the exercise of a politics of friendship, facilitated an understanding of the meanings that content creators attribute to their sexualized practices and interactions. Far from romanticizing this approach, the article highlights the tensions and challenges of a collaborative practice, showing how the researcher's active participation in content creation can alter and, at the same time, enrich the ethnographic process.

Keywords:

COLLABORATIVE ANTHROPOLOGY, PORNOGRAPHER, ONLYFANS, SEXUALITIES, MASCULINITIES

442

Fecha de recepción: 17 de febrero de 2025.

Fecha de aprobación: 10 de junio de 2025.

De etnógrafo a pornógrafo. Reflexiones sobre el horizonte colaborativo en una etnografía de varones productores de contenido sexual digital en Argentina

1. Introducción

En el año 2021 inicié una pesquisa —aun en curso— acerca de varones que participan del mercado sexual digital argentino, quienes se autodenominaban *creadores de contenido para adultos*. Estos varones producen material audiovisual entre sí, de forma colaborativa, y luego comercializan dicho material en la plataforma OnlyFans. Fundada en el año 2016 por el empresario inglés Tim Stokely, OnlyFans opera como una red social donde los creadores de contenido ganan dinero cobrando una mensualidad a sus *suscriptores* para acceder al contenido publicado. De estas ganancias la plataforma retiene para sí un 20%. Si bien OnlyFans se promociona a sí misma como un espacio para todo tipo de creadores de contenido, como cocineros, músicos y especialistas en fitness, la realidad es que, según datos de la plataforma de investigación de mercado Gitnux, el 80% de todo el contenido está relacionado con *material para adultos* (Gitnux, 2024).

443

Mi interés inicial se centraba en comprender las dinámicas de colaboración y competencia entre estos creadores de contenido, lo cual, para mí, presentaba ciertos paralelismos con las formas de producción de conocimiento antropológico. Fue esta reflexión la que llevó a inscribir la experiencia en el trabajo de campo dentro del marco de la llamada antropología colaborativa, entendida en un doble sentido: tanto desde la perspectiva nativa como desde la académica.

Lxs antropólogxs constantemente reflexionamos acerca del *métier* de nuestra disciplina. Inscribir, calificar y adjetivar nuestras prácticas de investigación dentro de un *tipo* específico de antropología es una de las estrategias clásicas que asumimos para posicionarnos teórica y políticamente dentro del dominio de saber específico. Poder dar cuenta de la macrohistoricidad en la que se inscriben estos adjetivos y abordajes nos permite evitar caer en el peligro señalado por Mariza Peirano (2010) de que existan “tantas antropologías como antropólogos” (p. 141). La propuesta por una antropología colaborativa fue inicialmente abordada por autores como Liliana Tamagno *et al.* (2005), Eric Lassiter (2005), Joanne Rappaport y Abelardo Ramos Pacho (2005), quienes abogaron por una constante negociación con los interlocutores en aras de coteorizar y codiseñar las investigaciones. Las propuestas más contemporáneas indican que

la colaboración no es una metodología cerrada. Más bien, remite a un lugar de enunciación, un horizonte de acción y una sensibilidad que atraviesa y vertebra todo el proceso etnográfico.

El desafío particular de la etnografía que enmarca el presente trabajo discurre en la cuestión de construir desde un horizonte colaborativo en un campo altamente erotizado. La naturaleza fluctuante e inestable de este campo, marcado por las interacciones digitales, la irregularidad en la participación de los interlocutores en el mercado sexual y la falta de un espacio físico definido al cual acudir, exigió el despliegue de diversas estrategias etnográficas para sostener vínculos más estables con los interlocutores y con el campo. En este proceso el antropólogo devino pornógrafo o en términos nativos, *filmmaker*. Este devenir se dio en un intento tanto por agradecer por el tiempo y conocimientos ofrecidos por parte de los interlocutores, cómo también en el ensayo de construir una antropología más horizontal que responda a las necesidades de los sujetos con los que se trabaja.

Colaborar con mi cámara fotográfica en la creación de contenido de los interlocutores despierta varias reflexiones. En primer lugar, sobre el espacio para la sexualidad en la investigación etnográfica. Aquí retomo el cuestionamiento de Don Kulick (2005) a la invisibilización de la sexualidad de los investigadores en la etnografía. El autor sostiene que esta omisión responde, por un lado, a la tradición antropológica de estudiar a los otros dejando fuera la experiencia propia y, por otro, al menosprecio de las narrativas personales, en especial aquellas relacionadas con tabúes como el sexo. Además, señala el peso del mito de la objetividad científica, que concibe al sexo como un elemento contaminante del conocimiento. Este trabajo, entonces, busca mostrar cómo es posible producir conocimiento antropológico desde una investigación atravesada por la sexualidad.

En segundo lugar, aparecen en este mundo social nuevos sentidos en torno a la clásica pregunta ¿Qué es el sexo? Acá interesa reconocer, desde una perspectiva etnográfica, los significados específicos que se le atribuyen a determinadas prácticas sexualizadas. Por último, el uso de herramientas audiovisuales en la investigación no solo facilitó la colaboración, sino que también transformó las dinámicas de confianza y de intercambio con los interlocutores. Esto trajo consigo nuevos desafíos y tensiones sobre los cuales reflexionar.

En este contexto, mi experiencia previa resulta relevante para comprender mi posicionamiento en el campo. Por un lado, he participado de distintos proyectos de arte urbano en los que la

producción de material fotográfico y audiovisual de carácter pornográfico han estado presentes (Aguilera, 2023). Por el otro, pertenecí durante 6 años a la Red por el Reconocimiento del Trabajo Sexual (RRTS). A priori, podría pensar que estas cuestiones me ofrecerían un lugar de cercanía y familiaridad con los interlocutores del campo de la creación de contenido para adultos. Sin embargo, pronto descubrí que la propia categoría *creador de contenido para adultos* operaba como una *clasificación moral* (Bermúdez, 2016) y como marcador de distinción, jerarquizando el mercado sexual digital por sobre el presencial. A este último se lo asociaba con un mayor estigma, producto de la cercanía física y la exposición a *lo sucio*. Por lo tanto, no era lo mismo para los sujetos participar exclusivamente en lo digital, en lo presencial o de ambos circuitos. Tal como señala Ludmila da Silva Catela (2020), la “impureza de identidad” algunas veces sirve “como estrategia de exclusión y estigma y otras veces funcionará como legitimación de la pertenencia a dicho mundo” (p. 91). El presente trabajo busca realizar algunas reflexiones sobre las implicancias de transitar la impureza de identidad de quien investiga, así como las tensiones y complejidades de una etnografía colaborativa.

445

En el primer apartado, abordaré el proceso de entrada al campo de la creación de contenido para adultos, una experiencia atravesada por la preocupación de involucrar las problemáticas y preguntas de mis interlocutores en el diseño del plan de investigación. En el segundo apartado examinaré las decisiones metodológicas que moldearon el abordaje etnográfico, el cual denominé colaborativo. Esta noción opera en un doble sentido: por un lado, se inscribe en un horizonte de construcción de conocimiento antropológico que enfatiza la reflexividad y la co-construcción con los interlocutores; por el otro, dialoga con una categoría nativa fundamental, donde la colaboración es una estrategia clave para la circulación y monetización del material pornográfico. En el tercer apartado analizaré las tensiones que emergen de este enfoque, explorando los límites y desafíos que surgen al articular el trabajo etnográfico con las dinámicas de producción pornográfica. Cerraré con unas reflexiones finales que retoman los principales hallazgos.

2. Llegada al campo de creadores de contenido para adultos

Diversos autores destacan la importancia de involucrar a los interlocutores desde etapas tempranas de la investigación cuando se la piensa desde una perspectiva colaborativa (Restrepo, 2015; Katzer

y Álvarez Veinguer, 2022). En este sentido, aparece la dimensión del compromiso, entendido como un estrecho vínculo entre los objetivos de la investigación y los intereses de las personas involucradas en la misma (Restrepo, 2015). En esta vía, previo a diseñar y redactar el proyecto que enmarca a esta investigación, se configuró como una necesidad establecer contacto con los posibles interlocutores. En dicha instancia, retomé las propuestas de Pink *et al.* (2016) de la etnografía digital, entendida no como un método cerrado, sino como un abordaje que da cuenta de cómo en los contextos actuales las tecnologías integran los mundos materiales, sensoriales y sociales que habitamos.

Stewart y Arnold (2016) Definen la escucha social (*social listening*) como un proceso activo y dinámico que implica atender, observar, interpretar y responder a una variedad de estímulos a través de canales mediados, electrónicos y sociales. Generalmente, esta escucha ocurre fuera de interacciones cara a cara, en contextos mediatizados. El primer movimiento de la pesquisa consistió, entonces, en poner en práctica la escucha social, observando e interactuando con perfiles de creadores de contenido para adultos en redes sociales como Instagram, Twitter (ahora X) y OnlyFans. Desde estas primeras instancias, identifiqué las importantes dosis de trabajo emocional que desplegaban estos varones en sus redes sociales, con el objetivo de sostener e incrementar sus audiencias. Estas cuestiones se manifestaban en la implementación de estrategias de *engagement* como encuestas,⁷⁴ sesiones de preguntas y respuestas y solicitudes de interacciones en formas de comentarios, *likes*, fotos y reacciones a sus publicaciones. Interactuar, documentar, archivar y analizar algunas de estas interacciones digitales fueron los primeros pasos que permitieron construir vínculos más cercanos con los interlocutores.

Luego de haber identificado algunos perfiles de interés, el siguiente paso fue contactarlos. Para ello solía mandarles un mensaje a los creadores de contenido para adultos en el que les explicitaba mi deseo de llevar a cabo una investigación antropológica sobre sus experiencias comercializando contenido erótico en plataformas digitales. La mayoría de mis mensajes nunca fueron respondidos,

446

⁷⁴ El *engagement* es una categoría del marketing digital, en términos nativos es una medida de las interacciones de los seguidores con el contenido que comparten los creadores, en forma de *likes*, reproducciones, reacciones, compartidas, *retweets* y comentarios. Todas estas cuestiones con el objetivo de generar un mayor alcance y también construir una mayor *intimidad* con sus seguidores.

algunos se mostraban curiosos y me hacían algunas preguntas, pero pronto perdían el interés y dejaban de responder. Tan solo unos pocos accedían a mantener una entrevista virtual no estructurada. Antes de la entrevista, algunos me preguntaban si esta formaría parte de un podcast, un *live* de Instagram u otro medio digital que pudiese ser visto y reproducido por muchas personas. Estas preguntas evidenciaban dinámicas de colaboración que establecen los creadores, quienes, a menudo, esperaban que su tiempo invertido les retribuyera con algo que fuese útil para ellos, como la exposición necesaria para captar a un público más amplio.

Una vez pactado día y horario les enviaba un link de Google Meet para encontrarnos de forma virtual. Desde el primer instante en el que se conectaban, solía ocurrir algo disruptivo: los nombres asociados a sus cuentas de correo aparecían en pantalla, y con frecuencia no coincidían con los seudónimos que utilizaban en redes sociales. En estos casos, uno de los ejes de la entrevista era comprender cómo había nacido ese seudónimo y como se construía un personaje/persona en torno a él. Estos alter egos cumplían dos funciones principales. Por un lado, para quienes no habían contado a sus amigos y familiares sobre su incursión en el mundo de la pornografía, el seudónimo les ofrecía una protección ante posibles búsquedas con su nombre de nacimiento en redes sociales. Por otro lado, para algunos, el nombre artístico funcionaba como una máscara que les permitía exponerse ante la cámara y las redes, explorando una sexualidad distinta a la que vivenciaban en su vida cotidiana.

El dispositivo entrevista fue la puerta de entrada para construir vínculos más cercanos con algunos interlocutores. Algunos agradecían la instancia, ya que, según sus palabras, les permitía ordenar, reconstruir y pensar a través de sus relatos en las trayectorias que los llevaron al universo de la creación de contenido para adultos.

Las trayectorias vitales de los primeros cinco entrevistados eran variadas: en términos profesionales me encontraba frente a un licenciado en letras, un técnico en marketing, un técnico audiovisual, un cosmetólogo y un estudiante de comunicación social. Los tres primeros vivían en CABA, el cuarto en San Juan y el quinto en Córdoba; sus edades iban de los 20 a los 29 años. La venta de contenido para adultos aparecía de forma muy disruptiva en sus trayectorias vitales, ya que muchos se iniciaron en ese rubro para paliar sus necesidades económicas durante la pandemia. Ninguno se conocía con el otro ya que dentro del universo de creadores de contenido se desplazaban por tramas y circuitos diferentes.

Si bien los primeros cinco entrevistados podían describirse como jóvenes de clase media profesional, en las entrevistas advertí lo intelectualmente improductivo de imponerles atributos que homogeneizaran un mundo social marcado por su heterogeneidad. OnlyFans era descrito por ellos como una plataforma que vino a *democratizar el porno* en términos de que, según sus palabras, cualquiera con un teléfono con cámara podía producir contenido para adultos y comercializarlo en esta plataforma. Esta supuesta democratización, me decían, habría convocado a una diversidad muy amplia de subjetividades.

Sin embargo, a lo largo del trabajo de campo, observé cómo ciertos interlocutores, en contextos de mayor cercanía o con pretensiones de generar complicidad, utilizaban apelativos para describir, catalogar y jerarquizar a otros creadores: *los heteros, onlyfanners de primera y segunda línea, los de capital, los del conurbano, los del interior, los que ya hacían porno o los escorts*. Estas categorías condensaban no solo distinciones morales y de clase, sino también valoraciones sobre el capital erótico y simbólico de los distintos creadores de contenido (ver Aguilera y Morcillo, 2024).

En mi experiencia, la identificación con una u otra categoría — junto con otros marcadores sociales como el origen geográfico, la clase o la orientación sexual— a menudo definía los lazos de afinidad entre los creadores, a su vez que condicionaba la intensidad de los vínculos que yo mismo podía establecer con ellos como investigador. Estas dinámicas exigieron una constante reflexividad sobre mis propias vinculaciones en el campo, ya que entre los interlocutores no pasaba desapercibidos mi acercamiento a determinados perfiles, en especial a los que ellos denominaban *onlyfanners de primera*.

En esta construcción de afinidades, es importante señalar que, en algunas ocasiones, durante y después de las entrevistas, surgían interpelaciones eróticas y dinámicas de seducción por parte de los interlocutores. Santiago Morcillo (2010), siguiendo a Andrea Lacombe (2009), señala que los contextos de mercado sexual son escenarios altamente erotizados y que además existen similitudes entre las dinámicas de seducción y el establecimiento de un buen *rapport*. Estas situaciones sitúan al cientista social en una posición liminal, en la que, muchas veces, no resulta conveniente “rechazar de plano el juego de seducción”, pero “tampoco involucrarse demasiado” (Morcillo, 2010, p. 11). Si bien me preocupaba establecer límites claros en mi rol como antropólogo, comprendía que los juegos de seducción eran una práctica habitual no solo en el universo de los creadores de contenido,

sino también entre jóvenes varones gays, con los que comparto varios marcadores sociales. En este sentido, como señala Langarita Adiego (2015), aunque el antropólogo decida no involucrarse sexualmente con sus interlocutores, “no deja de ser un sujeto sexuado a los ojos de sus informantes y por ello no evita la generación de deseos” (p. 48). Acá, interesa correr a la sexualidad de la dicotomía obstáculo-oportunidad sino entenderla como un elemento que atraviesa y condiciona la interacción en el campo.

Luego de las entrevistas solía sostener interacciones más regulares con algunos interlocutores a través de las redes sociales, en especial con aquellos a los que les despertaba un deseo genuino por entender el porqué y el para qué de lo que hacía. Jonas Matt forma parte de los primeros entrevistados que me explicitó interés por las motivaciones, proceso y *resultados* de mi investigación. Él tenía 39 años cuando nos conocimos a través de una entrevista por videollamada en el año 2021. Nacido en el barrio porteño de Belgrano, contaba con una trayectoria laboral polifacética: laburante en el ministerio de seguridad, actor, director, creador de contenido para adultos y entrenador canino eran solo algunos de los rubros por los que había transitado. Luego de leer mi proyecto de investigación me comentó: “De los autores que citas conozco a solo uno. Me encanta la propuesta, ahora quiero el trabajo”. Refiriéndose con esto a *resultados* de mis observaciones en forma de explicaciones de los comportamientos registrados.

449

3. Devenir pornógrafo

El interés de interlocutores como Jonas Matt por los resultados de mi investigación me llevó a reflexionar sobre la propia naturaleza del trabajo de campo y la forma en que se construían los vínculos en un entorno digital. En este sentido, Leticia Katzer y Aurora Álvarez Veinguer (2022) plantean que una práctica de investigación itinerante es “la actitud de las ciencias ambulantes: seguir el flujo de la materia, la energía de la materia; es la intuición en acto” (p. 114). De esta forma, durante el primer año me mantuve ambulando de forma digital en un campo que, en sí mismo, tiene atributos errantes. Pude entablar contactos y entrevistas con diversos agentes que participan de todo el proceso de creación de contenido. Por ejemplo, identifiqué que, en ocasiones, algunas tareas se tercerizaban, tal como

es el caso del registro audiovisual, la edición y la difusión del material con la ayuda de *community managers* y *chatters*.⁷⁵

A pesar de haber realizado más de dos docenas de entrevistas, sentía que el trabajo de campo se estaba estancando en capas superficiales del fenómeno OnlyFans. En una investigación previa, había asumido el rol de fotógrafo como estrategia de inserción en el campo (Aguilera, 2022). Esto se debió a que, por un lado, las imágenes fotográficas eran un bien muypreciado por estos interlocutores; por el otro, la experiencia me acercó aún más a ellos, ya que las fotografías funcionaban como un *contradón* (Guterres y Castilhos França, 2007), es decir, una forma de agradecerles por el tiempo que brindaban en entrevistas, charlas y reflexiones.

Comprendía entonces que podía replicar elementos de esa experiencia previa, pero ahora en el campo de los creadores de contenido para adultos. Para Paula González Granados (2016) en los trabajos de investigación etnográfica donde la fotografía tiene una presencia relevante, es necesario preguntarse por el para qué y porqué de la misma. En este universo las piezas audiovisuales representan un bien de cambio. En las entrevistas, los *onlyfanners* aseguraban dedicar grandes esfuerzos para que estos objetos digitales estuviesen dotados de la capacidad de interpelar a quienes los miran, que produzcan excitación, que generen el deseo de ser comprados, que transmitan *autenticidad* y que satisfagan necesidades emocionales de sus posibles compradores.

Acá aparecen algunas de las principales diferencias entre el contenido generado por grandes productoras pornográficas y la *democratización del porno* de la que hablan algunos interlocutores. Mientras que en la primera hay camarógrafos a cargo de las filmaciones, en la segunda se suele dejar un teléfono celular en un lugar fijo para registrar las performances junto a otros *onlyfanners*. Estas cuestiones hacen a la estética casera o *amateur*, que diferencia y cotiza en la plataforma. Otra diferencia es que las productoras pornográficas realizan producciones audiovisuales en las que les pagan por única vez a los performers por su actuación y luego son las mismas productoras las que comercializan el material en sus plataformas. En

450

⁷⁵ En el campo de los creadores de contenido para adultos son referidos como *community managers* (CM) a quienes se encargan de las redes sociales de los creadores, en especial en la red X (ex twitter). Por su parte, *chatters* refiere a personas encargadas de chatear con los suscriptores de los creadores en la plataforma OnlyFans.

cambio, en el mundo del mercado sexual digital autogestivo, la forma más común de creación de contenido son las llamadas *collabs* o colaboraciones. Son los propios creadores de contenido para adultos quienes organizan los encuentros en los que se registran audiovisualmente manteniendo interacciones sexuales entre ellos; luego se comparten el material registrado para editarlo y comercializarlo individualmente en sus plataformas digitales.

En el mes de octubre del año 2022, se dio un giro radical en la investigación cuando, realicé un viaje a la ciudad de Buenos Aires. Decidí enviar un mensaje a algunos interlocutores, ofreciéndoles fotografías en forma de agradecimiento por las entrevistas que me habían otorgado. Jonas Matt se mostró interesado por este mensaje, la conversación derivó en la posibilidad de filmar una de sus producciones. Él tenía experiencia filmando tanto para productoras pornográficas internacionales como de forma casera para su perfil en la plataforma OnlyFans. Me explicó que mi participación no solo le “servía un montón”, sino que también le “resolvía” ya que según sus palabras: “lo ideal es que siempre haya una persona filmando, porque la cámara fija a veces sale bien, pero la mayoría de las veces no sale bien, depende de la persona con la que estás filmando de cuánta cancha tiene” (Jonas, comunicación personal, septiembre 2022).⁷⁶ También me comentó que no a todos los creadores les gustaba que alguien los observara, pero que a él sí: “que a mí me pongan la cámara a 3 centímetros me erotiza más, hay gente que le cuesta, para mí eso es un plus, no un bajón”, afirmaba.

Esta conversación me llevó a reflexionar sobre una dimensión clave de la investigación: los significados específicos que se le atribuían en el campo a determinadas interacciones sexualizadas (Morcillo, 2010). A partir de mi experiencia previa como fotógrafo, comprendía que registrar audiovisualmente una performance pornográfica no constituía para mí una experiencia erótica. En ese tipo de circunstancias, mi atención se centraba en construir imágenes con buena composición, nítidas y que satisficieran las expectativas de los performers. No aclaro esta cuestión con el objetivo de posicionarme en un lugar de objetividad o superioridad moral asociado al mandato del investigador como un observador completamente aséptico, que no pone en juego su sexualidad para preservar tanto la objetividad como el *self* del etnógrafo (ver Wengle, citado en Kulick y Willson, 2005). Más

⁷⁶ En el argot argentino *cancha* remite a una habilidad que se adquiere con la experiencia.

bien, propongo este ejercicio de reflexividad para abordar las tensiones entre aquello que puede resultar erótico para los interlocutores y no para el etnógrafo.

Finalmente, Jonas me comentó que quería aprovechar mi viaje a la ciudad de Buenos Aires para organizar una colaboración con otro creador de contenido y que yo podía asistirlo con mi cámara. Al poco tiempo ya habíamos pactado fecha, horario y lugar. Asistí a la filmación con mi cámara réflex y un lente de 50 mm; sin embargo, fue entonces cuando comprendí lo minimalista que eran las producciones para OnlyFans. No solo el lente era inadecuado para las dimensiones de la habitación de 7 metros cuadrados en la que se llevó a cabo la producción, sino que tampoco se preparó la iluminación o se realizó un guion de lo que ocurriría. A pesar de esas dificultades y la constante preocupación de que lo registrado le fuese de utilidad a mis interlocutores, tuve buenas devoluciones por parte de Jonas en términos de “sentirse cómodo” con mi presencia, cuestión relevante ya que según él: “si hay otra persona filmando, la energía es diferente” (Jonas, comunicación personal, octubre 2022). A partir de esta primera experiencia se transformó definitivamente mi vínculo con el campo, ya que durante los siguientes meses continué recibiendo pedidos, no solo por parte de Jonas sino también de otros *onlyfanners*, para asistirlos en sus filmaciones. Este nuevo acercamiento al campo no solo implicó correrme de un abordaje etnográfico exclusivamente digital, sino que también requirió tejer otro tipo de vínculos con los interlocutores, a la vez más íntimo y profesional.

Mi propia cámara se convirtió entonces en una aliada fundamental tanto para crear lazos como para sentirme útil a la hora de responder a las necesidades e intereses de mis interlocutores. La cámara, más que una *herramienta auxiliar*, modificó la experiencia etnográfica (Ardèvol, 1998) permitiendo entablar otro tipo de relaciones. Recupero a Julieta Quirós: “¿Qué hacemos los antropólogos en campo? No hacemos otra cosa que acompañar y vivenciar fragmentos del proceso social en su propio ocurrir. ¿Cómo logramos ese acompañamiento? Tejiendo relaciones personales y de confianza” (Quirós, 2014, pp. 50-51). En el caso que nos ocupa, la confianza es algo que se va construyendo con el tiempo y que a la hora de filmar se tensiona, ya que —como me han expresado algunos interlocutores— se trata de un momento de *vulnerabilidad*. En una conversación con Jonas me dijo: “Sos mi amigo, es raro porque no tengo sexo con mis amigos, y tampoco lo he tenido con vos, pero me has visto teniéndolo muchas veces” (Jonas, comunicación personal,

octubre 2024). En contraste, otros interlocutores no consideran que la visibilización y comercialización de su sexualidad pertenezca necesariamente a la esfera de lo *íntimo*. Recuerdo a un onlyfanner muy conocido que, ante mi pregunta de si había algún lugar donde se sintiera anónimo, respondió: “Si, con mi familia. Mis hermanos saben lo que hago, pero mis padres no. Son los únicos que no me conocen realmente. Mis viejos anulan mi parte sexual, no la conocen” (D.R., comunicación personal, marzo 2025). En este sentido, expresiones como “has conocido un poco de mi intimidad” (F.B., comunicación personal, 16 de octubre 2023) no surgieron tanto en instancias de filmación, sino más bien cuando compartían conmigo relatos sobre conflictos familiares, de pareja o dificultades económicas.

Cabe destacar que la confianza no solo se relaciona con la apertura y la construcción de *rapport*, sino con el hecho de que los interlocutores ceden, en determinada medida, un poco del control de la construcción del producto audiovisual que finalmente comercializan en sus plataformas digitales. Esto es importante porque si bien hay momentos durante una producción en los que recibo indicaciones de qué y cómo captar con mi cámara determinadas cuestiones, también hay momentos en los que ellos pueden desconectar de ese rol de dirección y fluir en la performance. Esta renovada forma de vinculación entre etnógrafo e interlocutores produjo nuevos desafíos: los creadores de contenido para adultos expresaban cierto alivio con mi presencia ya que podían desentenderse de una de las tantas tareas que llevaban a cabo durante las producciones, pero a la vez surgían algunas tensiones ya que eran ellos mismos quienes mejor conocían cómo querían ser retratados y registrados.

A estas alturas del trabajo de campo, al estilo de una bola de nieve, me contactaban creadores de contenido para adultos que no me habían conocido en mi rol de antropólogo, sino que me leían como, en sus palabras, un *filmmaker*. Este término, cargado de un aura meramente técnica y profesional, parecía despojado de las connotaciones morales que suelen asociarse al trabajo con imágenes sexualizadas. Por mi parte, prefería el término pornógrafo, no solo como provocación, sino como una forma de reconocer mi participación activa en la creación de material audiovisual sexualizado y que sirve de puntapié para reflexionar sobre las connotaciones que se han adherido a lo pornográfico a través de la historia. Una reflexión de Jonas acerca de mi investigación puede servir para ilustrar algunas de estas cuestiones: “esta bueno naturalizar que todos ven pornografía porque todavía sigue siendo un tema tabú. Aunque de

repente en Game of Thrones aparezcan todos los actores y actrices en re pelotas, la pornografía es vista como otra cosa” (Jonas, comunicación personal, julio 2024). Así, lo sexualizado y lo pornográfico se distribuyen en un continuum de jerarquía moral, en donde lo *hardcore* o los primeros planos de genitales suelen ubicarse en los extremos de lo transgresor y marginal.

La Real Academia Española (s.f.) define al pornógrafo como “autor de obras pornográficas” y señala que proviene del griego, donde significa “el que escribe sobre la prostitución”. Sin embargo, como señala Paul Preciado (2008), la categoría *pornografía* no siempre ha tenido los mismos significados; surge entre los siglos XVIII y XIX a partir de tres paradigmas: el museístico, el higienista y el cinematográfico. En relación con el primero, y basándose en la investigación de Walter Kendrick (1995), Preciado explica que fue el historiador de arte C. O. Müller quien utilizó por primera vez el término *pornográfico* para referirse al contenido del "gabinete secreto" del Museo Arqueológico Nacional de Nápoles. Este espacio, reservado exclusivamente para hombres aristócratas de la época, albergaba piezas arqueológicas —como esculturas, mosaicos y frescos— con contenido sexual explícito provenientes de Pompeya. Para Preciado, los muros del gabinete secreto representaban una técnica de control de la mirada, ya que, al delimitar lo visible, lo privado y lo público, consolidaban jerarquías de género, edad y clase social.

En el siglo XIX, el término pornografía adquirió un carácter polisémico: en Europa, se utilizaba tanto para referirse a la denominada prostitución en las crecientes metrópolis como a las políticas higienistas implementadas por los urbanistas para regular el trabajo sexual, a los que también se les denominaba pornógrafos. El nacimiento de la fotografía y la cinematografía transformó profundamente los significados asociados a lo pornográfico y al control de la mirada. Excede al presente trabajo una historización de los más de cien años de cine pornográfico desde la invención del cinematógrafo. Aquí, interesa entender cómo a partir de *la democratización del porno* alegada por los interlocutores, aparece un horizonte colaborativo en el que distintas subjetividades, con diferentes aproximaciones a los significados otorgados a la sexualidad, construyen en conjunto piezas audiovisuales con el objetivo de ser comercializadas.

4. El horizonte colaborativo

A principios del año 2024 me contactó un *onlyfanner* para asistirlo en una filmación. Este *onlyfanner* llegó a mí a través de un grupo de WhatsApp de creadores de contenido de Argentina en el que un interlocutor le pasó mi contacto; entre ellos tampoco se conocían personalmente. Se trataba de la primera vez que trabajaba con alguien con el que no tenía ningún tipo de vínculo directo con alguno de mis interlocutores previos, con los que ya venía construyendo tramas de afecto y dinámicas establecidas de colaboración.

La producción se llevó a cabo en un airbnb que había alquilado el *onlyfanner* en Palermo. Luego de pasado tan solo un minuto desde que comencé a grabar, esta persona pausó abruptamente la secuencia, me sacó de las manos el teléfono celular con el que estaba registrando, procedió a ver el video y decidió eliminarlo. Luego dio algunas indicaciones muy precisas de cómo quería ser captado y se retomó la filmación. En ese momento se sintió cierta incomodidad en el ambiente por la vehemencia con la que el *onlyfanner* exclamaba sus indicaciones, no solo a mí, sino también a su compañero de filmación al cual le decía de qué formas debía tocarlo, qué posturas corporales hacer y qué gestos faciales evitar. Lejos de las dinámicas más horizontales de colaboración a las que estaba acostumbrado hasta entonces, este *onlyfanner* tenía muy en claro cuál era el producto audiovisual que quería crear y se sentía como si el *filmmaker* y el otro creador de contenido estuviesen completamente subordinados a ese objetivo. Luego de que en determinado momento su compañero de filmación lo tildara de *muy caprichoso* se grabó una escena final *fingida* y se dio por concluido el rodaje.

Ayudar con mi cámara a construir una escena *fingida* es una de las tantas tareas que asumo como pornógrafo. En este proceso, los ángulos que se utilizan, las actuaciones de los creadores y la edición del material cobran una relevancia central. Una vez más, emerge la pregunta ¿qué es el sexo? y, en consecuencia ¿qué puede resultar erótico para algunos y no para otros? En el caso relatado, la cuestión se vincula con la *profesionalización* del contenido: algunos creadores de contenido conocen con precisión cuales son las imágenes que les generan un mayor rédito y buscan replicarlas una y otra vez. Sin embargo, esta búsqueda no solo reduce la espontaneidad, sino que también altera la relación con el erotismo: la performance exige una disociación que lo desplaza de la experiencia vivida al producto final. En este caso, la disociación se llevó a un extremo que generó incomodidad y la necesidad de dar por finalizado el rodaje.

Si bien lo ocurrido en esta anécdota terminó siendo una tensión habitable —pues tuve la oportunidad de estar presente en rodajes que no se culminaron debido a diversas incomodidades—, fue una ocasión para reflexionar sobre las tensiones que surgen al correrse, en el campo, exclusivamente del rol de investigador. Se podría asumir que el ocupar el rol de pornógrafo implicaría establecer modos de participación que crearían vínculos más horizontales, pero esto no siempre es así. Ser pornógrafo implica formar parte de la ecología de la creación de contenido para adultos y volverse permeable a los conflictos, tensiones y lógicas competitivas propias del campo.

En el mercado sexual digital autogestivo no todo es trabajo individualizado, las redes cooperativas y de competencia entre creadores de contenido se manifiestan en la promoción del contenido audiovisual de sus pares en las redes sociales y se la denomina SFS (*ShoutoutForShoutout*). Así, los creadores no se limitan a promocionar el material de otros creadores con los que ya han trabajado haciendo *collabs* o colaboraciones, sino que también promocionan a todo aquel que les pueda generar con este intercambio una mayor cantidad de seguidores. Estas cuestiones los llevan a tejer amplias redes de relaciones, que frecuentemente trascienden las fronteras nacionales. En esta vía, la industria mundial del sexo, impulsada por el proceso de globalización, ha incrementado las conexiones transculturales entre las personas que participan en ella (Plummer, 2003).

Dado que las suscripciones en las distintas plataformas donde se comercializa el material audiovisual de los creadores de contenido para adultos están dolarizadas, la mayoría de los varones contactados en esta investigación apuesta por generar una clientela internacional, lo que se articula con la creciente transnacionalización de los mercados sexuales (Piscitelli, 2013). Empero, esto no excluye que se produzcan otras estrategias como la de aquellos varones que venden su contenido sexual explícito en pesos argentinos a través de grupos de Telegram o por mensajes personalizados. Es importante señalar, aunque esto exceda el presente trabajo, que en estos casos se requiere un mayor despliegue de trabajo afectivo y personalizado.

Así como existe la colaboración en la promoción, también se observa la competencia cuando se omite dicha promoción. En el trabajo de campo surgen diversas anécdotas sobre creadores de contenido que tardan en enviar el material grabado, que desatienden los acuerdos sobre fechas de lanzamiento de los videos o que no etiquetan las redes de sus pares con quienes colaboran. Estos

conflictos van configurando circuitos de afinidad y tensión entre distintos grupos de creadores. Las colaboraciones son necesarias para seguir produciendo contenido audiovisual, para aumentar la exposición y acumular seguidores; la competencia se manifiesta en la selectividad a la hora de elegir con quien colaborar, en el chisme (Pitt-Rivers, 1994) y en las estrategias para invisibilizar a otros colaboradores.

Cabe destacar que el tiempo juega un rol fundamental en estas dinámicas, refiero a que los *onlyfans* que se han mantenido produciendo contenido a través de los años entienden que los circuitos son dinámicos. En conversaciones con algunos de estos creadores surgen declaraciones como: “hacemos porno para pagar el hacer más porno” refiriéndose a los viajes que realizan a otras ciudades para hacer colaboraciones con otros creadores. Al respecto, señalan que: “tenés que subir contenido todas las semanas y para eso hay que coger con toda la ciudad y después ir a otra ciudad porque se cansaron de verte coger con los mismos de siempre” (J.E., comunicación personal, septiembre 2024).

Surgen las preguntas: ¿Cómo y con quiénes construir una etnografía colaborativa cuando se participa de distintos circuitos en los que existen disputas? ¿Con qué circuitos se produce mayor afinidad? y ¿por qué? Tal como señala Leticia Katzer (2018) las posturas y posicionamientos de los circuitos sociales son ideológicamente selectivas y excluyentes. En un campo en el que los bordes de los segmentos no siempre están totalmente definidos y que constantemente mutan, la apuesta etnográfica es arrojar, exponerse y practicar una política de la amistad. Esta política de la amistad está “basada en la desapropiación, en una dinámica que no localiza, individualiza, asimila, sino que mantiene al otro como otro, distante, lejano, asediante, inapropiable” (Katzer, 2016, p. 329). Sin duda, esta práctica produce cercanía con ciertos circuitos y distancia con otros. Compartir, escuchar y saber estar son algunos desafíos de un trabajo de campo consciente. Estas actitudes, lejos de liberarnos de las tensiones y los conflictos, permiten expandir la propia sensibilidad para aprender a sentir como siente la gente, para ser un etnógrafo sensato (Katzer, 2019).

Para añadir complejidad, el trabajo de campo no se configura de manera lineal o estable, sino que es móvil y multisituado (Marcus, 2001). La intensidad de mi participación en determinados circuitos va variando en el tiempo, ya que algunos interlocutores pueden solicitar mi asistencia en el registro audiovisual con mayor o menor frecuencia.

Esto se debe a varias cuestiones, primero, sus propias participaciones en el universo de la creación de contenido tampoco son lineales, hay creadores que hacen varias colaboraciones en una semana y después pasan varias semanas sin realizar alguna. Segundo, suelen variar con las personas con las que trabajan, para ello eligen distintos *filmmakers*, en algunos casos son sus propias parejas quienes los filman o priorizan la estética de la cámara fija y para ello utilizan trípodes. Tercero, como ya señalé, los circuitos mutan por lo que se producen constantemente acercamientos y alejamientos entre los distintos creadores, dinámicas en las que también me veo afectado.

Esta naturaleza errante exige compromiso y sensibilidad para comprender y recorrer un sendero en constante cambio. No existe un espacio físico estable al cual acudir para hacer trabajo de campo; en su lugar, se requieren vínculos personales y comunitarios que hay que cultivar para que los encuentros y los acercamientos necesarios para la producción de conocimiento etnográfico puedan darse. Los circuitos de los interlocutores deambulan entre el ciberespacio, fiestas, gimnasios, saunas, teatros, ferias de libro, conversatorios, publicidades de marcas de indumentaria, y se extienden entre provincias, entre países y continentes. Acá cobra relevancia la propuesta de George Marcus (2001) por una etnografía multisituada, que siga conexiones, asociaciones y relaciones a través de múltiples contextos interconectados. Etnografiar desde una perspectiva colaborativa entonces requiere transitar por los distintos circuitos de quienes participan de este proceso, escuchando y estando abierto a los relatos de las distintas personas que hacen a este complejo e imbricado universo.

El filósofo Byung-Chul Han (2024) sostiene que, paradójicamente la hiperconectividad digital no fortalece los lazos sociales, sino que los debilita. En lugar de generar relaciones significativas, las interacciones en redes se limitan a contactos fugaces, que erosionan la cohesión social. Para el autor, a pesar de estar intensamente interconectados, nada nos vincula los unos a los otros, así el contacto reemplaza a la relación. En este contexto, la política de la amistad que propone Leticia Katzer (2016) cobra mayor relevancia, funcionando como una brújula que orienta un trabajo de campo errante. Cultivar vínculos con los interlocutores ha permitido establecer lazos más horizontales que escapan tanto de las jerarquías tradicionales entre investigador e investigado como de las lógicas mercantilistas que suelen regir las *collabs* de la creación de contenido.

Así, la jornada de producción de contenido con un vínculo cercano adquiere una dinámica particular. Por ejemplo, cuando filmo con Jonas, suelo llegar un poco antes de la hora pactada. Mientras nos ponemos al día, lo ayudo con algunas tareas domésticas: paso la aspiradora para recoger los pelos de su perro, riego las plantas y reorganizamos los muebles según la zona del departamento donde se filmará. Si se retrasa, algo bastante habitual, soy yo quien recibe al otro *onlyfanner* con quien hará la colaboración mientras él termina de prepararse. Durante la filmación, hay miradas cómplices que anticipan comentarios que nos haremos posteriormente. Y, una vez finalizado el rodaje, compartimos un café y unas tostadas.

A medida que se construyen vínculos más horizontales, los creadores de contenido para adultos formulan preguntas como: “¿cuáles son tus hipótesis?”, “¿qué venís observando?”, “¿qué podés decir de nosotros?” (B.J., comunicación personal, julio 2024). Estas interpelaciones revelan un interés genuino del proceso de investigación y en las maneras en las que son representados. Estas instancias también han sido muy enriquecedoras, ya que permiten que en los creadores afloren y compartan sus propias teorías y reflexiones acerca del universo del contenido para adultos que ellos mismos transitan. De vuelta, que aparezcan las curiosidades compartidas no es algo que se produce de la noche a la mañana; más bien, el interés genuino se da por las afinidades y los vínculos previos construidos con el tiempo. La propuesta por una antropología colaborativa, entonces, no se limita a devolver los resultados antes de publicarlos, sino que busca habilitar la discusión, el intercambio, y mostrar el proceso, las representaciones que se construyen y ser permeables a las devoluciones que estas puedan generar.

La propuesta colaborativa no solo se limita a las etapas de diseño y el trabajo de campo en la investigación. En lo que respecta a la escritura etnográfica, es sabido que describir el contexto es un elemento obligatorio. El horizonte colaborativo, en tanto proceso de subjetivación, exige además que le demos lugar en nuestras producciones escritas a las políticas de la amistad, a los vínculos que tejemos en el trabajo de campo, a las relaciones con los sujetos. Leticia Katzer (2019) señala que la calidad de estos vínculos hace a la calidad de nuestros relatos. Para la autora no hay una escritura etnográfica si se omiten las intuiciones, las circunstancias azarosas, las ingenuidades y la amistad que nos vincula con nuestros principales interlocutores. La reflexividad sobre estas dinámicas “y estos componentes subjetivos y culturales es lo que le da el rigor y la sistematicidad al saber

producido, lo que le brinda la calidad, rigurosidad, serenidad, autenticidad, así como también la sensatez al trabajo etnográfico” (Katzner, 2019, p. 74).

Acá aparece la obligación de ser muy claro con nuestros interlocutores acerca de las temporalidades y los alcances de los dispositivos narrativos académicos, para ajustar las expectativas que se crean en torno a las mismas. Para muchos de mis interlocutores resulta incomprensible que lo que estoy investigando hoy, tenga cómo uno de sus productos finales una tesis doctoral que verá la luz dentro de un par de años. Estos tiempos le son muy ajenos, acostumbrados a la inmediatez de otros tipos de producciones como lo son las que están mediadas por las redes sociales o las notas periodísticas. Por ejemplo, cuando le comuniqué a un interlocutor —que se dedica al manejo de cuentas de Twitter—, que una parte de la entrevista que le realicé iba a estar en un artículo académico, me pidió que su nombre figurara tal cual aparecía en sus redes sociales, en él despertaba muchas expectativas esta exposición. Pasados dos años de ese primer intercambio y después de varias comunicaciones en las que me cuestionaba por cuándo saldría el artículo, solo me quedaba responderle que la revista aún lo tenía en prensa. En este sentido, es un desafío empalmar las temporalidades de universos tan disímiles.

460

El horizonte colaborativo nos llama a mostrar la mayor cantidad de miradas posibles, a expandir la sensibilidad, a abandonar los métodos cerrados, las idealizaciones y las romantizaciones. Implica afrontar las tensiones, entender que los acuerdos son inestables, que según la coyuntura un mismo circuito puede ser colaborativo o adversario, que debemos amigarnos con las temporalidades necesarias para construir un vínculo de calidad. Una vez que nos abrimos a estas reflexiones resulta muy difícil volver a producir dispositivos narrativos de nuestras investigaciones de las mismas maneras en las que lo hacíamos antes.

5. Reflexiones finales

El trabajo de campo es el método para encontrar lo que no se buscaba

Marcio Goldman (en Quirós, 2014)

En este artículo intenté hacer un ejercicio de reflexividad sobre las decisiones que motivaron a involucrarme en el trabajo de campo etnográfico desde el lugar que denomino como pornógrafo. Esta

elección respondió a las limitaciones de abordar la investigación únicamente desde una perspectiva etnográfica digital. Si bien las entrevistas virtuales fueron una puerta de entrada para comprender las necesidades y problemáticas de los interlocutores, así como para construir lazos afectivos basados muchas veces en afinidades personales, pronto se hizo evidente la necesidad de un acercamiento más encarnado.

Ante la pregunta ¿de qué formas concretas nos abrimos a la participación y a la colaboración?, este trabajo ensayó algunas respuestas. Una de ellas fue escuchar las voces de los posibles interlocutores antes de redactar un proyecto de investigación sobre ellos. Sin embargo, lejos de romantizar este tipo de abordaje, es importante reconocer que dónde hay colaboración y compromiso también hay conflicto. La tarea, entonces, no es solo dar cuenta de las dinámicas de reciprocidad, sino también de los desacuerdos y los desencuentros. Un ejemplo de ello son las jerarquías estéticas y morales que algunos interlocutores establecen dentro del mercado sexual, las cuales en ocasiones generaban distanciamientos de determinados circuitos y, en cambio, facilitaba la cercanía con otros con quienes compartía perspectivas más afines.

461

Fue en este marco que surgió la posibilidad de ofrecer mis herramientas —la fotografía y el registro audiovisual— como una forma de colaborar con una necesidad planteada por algunos interlocutores. Esta forma de contradón modificó radicalmente la experiencia de campo, otorgándole una mayor relevancia a la dimensión sensorial y corporal. El olfato, la escucha, y la observación de aquello que queda por fuera de cámara —y, por lo tanto, de las redes sociales— se volvieron parte de la experiencia etnográfica.

Poner el cuerpo sin pantallas intermediando implicó dar cuenta de distintos componentes de la dimensión erótica en los vínculos interpersonales. Pero, sobre todo, planteó la pregunta: ¿qué significados particulares le atribuyen al sexo y a la sexualidad los interlocutores? Las respuestas fueron diversas. Mientras que algunos necesitan construir un personaje —no solo en términos de nombres alternativos sino también de prácticas que no llevan a cabo en su vida cotidiana—, otros buscan realizar performances más *auténticas*. Sin embargo, existe un consenso: la presencia de la cámara modifica las disposiciones corporales y la forma en la que se experimenta la situación. A menudo, el foco se desplaza del acto en sí al resultado final. En este sentido, la creación de contenido se configura como un

trabajo, una categoría que los interlocutores utilizan en contraposición a la idea de placer y ocio.

Trabajar creando contenido para adultos transforma las concepciones sobre la sexualidad. Para muchos, implica una expansión de sus prácticas, que pasan a estar expuestas ante miles y miles de seguidores en redes sociales. Esta visibilidad genera beneficios económicos, pero, a su vez, plantea desafíos en otras esferas de la vida: inseguridades con la imagen corporal, conversaciones incómodas con amigos y familiares, tensiones en la construcción de vínculos afectivos y la necesidad de renegociar constantemente los límites entre lo público y lo privado. Para el etnógrafo reconocer estas dimensiones implica una transformación de su sensibilidad, muy distintas a la mirada que ofrece un material editado y subido a las redes.

Al inicio de esta investigación, temía que involucrarme de manera tan cercana con las prácticas sexuales de mis interlocutores restaría seriedad y rigurosidad al trabajo etnográfico. Sin embargo, lo que descubrí fue lo contrario: las relaciones sexuales eran solo una de las muchas interacciones sociales que conforman el mundo de los creadores de contenido. En este universo, el sexo no siempre es percibido como un acto íntimo y privado, sino como una interacción con la que se tejen vínculos, se producen recursos económicos, se consolidan redes y se establecen circuitos de colaboración y competencia.

Mi acercamiento con la cámara —a esos momentos particulares de la ecología de la creación de contenido para adultos—, no desdibujó la investigación, sino que la fortaleció. Se convirtió en una vía para generar confianza y construir relaciones más estables con el campo. Si entendemos a la etnografía como una inmersión profunda en los modos de vida de quienes investigamos, no hay razón para excluir la dimensión sexual, siempre que el involucramiento se construya desde un proceso de confianza, escucha y colaboración, especialmente cuando esta dimensión tiene un rol central en la vida de quienes investigamos. El antropólogo, entonces, debe evaluar hasta qué punto tiene sentido involucrarse con esta dimensión, según las particularidades de cada campo. En este proceso, la cámara no solo facilitó el vínculo con los interlocutores, sino que también estableció un marco de relación; delimitando roles y definiendo los términos de la colaboración.

6. Bibliografía

- Aguilera, E. (2022). "Somos técnica, entrenamiento y salud" Una etnografía de la poética y política de los cuerpos en el mundo del CrossFit. [Tesis para optar al grado de Licenciado en Antropología] Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Filosofía y Humanidades.
- Aguilera, E. (2023). "Putas con tiempo". Una experiencia artística pornográfica como interrogación de las políticas de la mirada. (2023). *Avances*, 32, 19-38.
- Aguilera, E., y Morcillo, S. (2024). "La masculinidad del otro te calienta más". Masculinidades y capital erótico en las experiencias de varones argentinos creadores de contenido para adultos en OnlyFans. *Campos - Revista De Antropología*, 25(1). <https://doi.org/10.5380/cra.v24i2.88036>
- Ardévol, Elisenda (1998). "Por una antropología de la mirada: etnografía, representación y construcción de datos audiovisuales", *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, vol. LIII, Nº 2, pp. 217-240.
- Bermúdez, Natalia V. (2016). "'Algo habrán hecho...'. Un análisis sobre las contiendas morales en el acceso a la condición de activista familiar en casos de muertes violentas (Córdoba, Argentina)". *Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología*, n.o 25
- Da Silva Catela, Ludmila (2020). Compromiso para investigar, memorias para producir: Sobre el encuentro entre la etnografía y la gestión de políticas públicas; Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras; 2020; 85-102
- Gitnux (2024). OnlyFans Statistics: \$5 Billion Payouts, 170M Users, 1.5M Creators <https://gitnux.org/onlyfans-statistics/>
- González Granados, P. (2016). Hacia una Antropología compartida. Reflexiones, experiencias y propuestas acerca de la fotografía participativa en investigación antropológica, *Revista de Antropología Social*, 25(1), 61-84. Universidad Complutense.
- Guterres L., Castilhos França M. C. (2007). "Imágenes de antropólogos, antropólogos en imágenes". En: *Revista Chilena de Antropología Visual*, Nº. 9, págs. 72-87.
- Han, Byung-Chul (2024). *El espíritu de la esperanza*. Herder.
- Katzer, L. (2016). "Diferencia-como-colonia, gubernamentalidad/biopolítica y vivir bien (en común): derivaciones decoloniales del pensamiento de Derrida, Foucault y la crítica poscolonial". *Tabula Rasa*, n° 25, pp 317-362. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Katzer, L. (2018). Hacia una antropología de la biopolítica: repensar el territorio étnico desde una etnografía de la gubernamentalidad provincial. Editorial de la Universidad del Aconcagua.
- Katzer, L. (2019) *La etnografía como modo de producción de saber colaborativo. Reflexiones epistemológicas y metodológicas*; Universidad Nacional de Cuyo. Facultad de Filosofía y Letras; 50-85
- Katzer, L. y Álvarez Veinguer, A. (2022). Formas comunes y artesanales de la etnografía colaborativa. *Tabula Rasa* (43), 97-123. <https://doi.org/10.25058/20112742.n43.05>

- Kendrick, W. (1995). El museo secreto. La pornografía en la cultura moderna. Tercer Mundo.
- Kulick, Don y Willson, Margaret (2005) Taboo: sex, identity, and erotic subjectivity in anthropological fieldwork. Routledge.
- Lacombe, Andrea (2009). “Tu é ruim de transa!” ou como etnografar contextos de sedução lésbica em duas boates GLBT do subúrbio do Rio de Janeiro. En Díaz-Benítez, María Elvira y Figari, Carlos (Eds.), *Prazeres dissidentes*. Garamond Universitaria.
- Langarita Adiego, J. A. (2015) En tu árbol o en el mío. Una aproximación etnográfica a la práctica del sexo anónimo entre hombres. Edicions Bellaterra.
- Lassiter, L. E. (2005). The Chicago Guide to Collaborative Ethnography. Chicago: University of Chicago Press.
- Marcus, G. E. (2001). *La etnografía en/del sistema mundo. La emergencia de la investigación multisituada*. En F. Guber (Comp.), *La etnografía. Método, campo y reflexividad* (pp. 137-166). Buenos Aires: Editorial Norma.
- Morcillo. S. (2010). “¿Ir de putas? Reflexiones en torno a las dimensiones sexuales de la investigación. Kula: Antropólogos del Atlántico Sur, 3, pp. 7-13.
- Peirano, M. (2010). Los antropólogos y sus linajes. *Revista Del Museo De Antropología*, 3(1), 141–148.
- Pink, S. Horst, H. A., Postill, J., Hjorth, L., Lewis, T., Tacchi, J (2016). *Digital ethnography: Principles and practice*. SAGE.
- Piscitelli, Adriana (2013). “Tránsitos. Brasileiras nos mercados transnacionais do sexo”. Rio de Janeiro, CLAM/EDUERJ.
- Pitt-Rivers, Julian (1994). *Un pueblo en la sierra: Grazales*. Alianza Editorial.
- Plummer, Ken (2003). *Intimate Citizenship: Private Decisions and Public Dialogs*. University of Washington.
- Preciado, P. (2008). Museo, basura urbana y pornografía. *Zehar: revista de Arteleku-koaldizkaria*, 64, pp. 37-47.
- Quirós, Julieta (2014). Etnografiar mundos vividos. Desafíos del trabajo de campo, escritura y enseñanza en antropología. *Publicar en Antropología y Ciencias Sociales*, 20, pp. 47-65
- Rappaport, J., & Ramos Pacho, A. (2005). Una historia colaborativa: retos para el diálogo indígena- académico. *Historia Crítica*, (29), 39-62.
- Real Academia Española. (s.f.). Pornógrafo. En *Diccionario de la lengua española* (23.ª ed.). Recuperado el 10 de junio de 2025, de <https://dle.rae.es/pornografo>
- Restrepo, E. (2015). “El proceso de investigación etnográfica: Consideraciones éticas”, *Etnografías Contemporáneas*, 1 (1), pp. 162-179
- Stewart, M. C., & Arnold, C. L. (2017). Defining Social Listening: Recognizing an emerging dimension of listening. *International Journal of Listening*, 32(2), 85–100. <https://doi.org/10.1080/10904018.2017.1330656>

Tamagno, L., García, SM., Ibáñez Caselli, M.A., García, M, Maidana, C., Alaniz, M. & Solari Paz, V. (2005). Testigos y protagonistas: un proceso de construcción de conocimiento conjunto con vecinos Qom Una forma de hacer investigación y extensión universitaria. *Revista Argentina de Sociología*,3(5), 206-222

AVANCE DE INVESTIGACIÓN

466

**La segregación socioespacial.
Aproximaciones a las formas en que se configura en el
periurbano sur de Mar del Plata**

*Sociospatial segregation.
Approaches to its configuration in the southern peri-urban
area of Mar del Plata*

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/8190v6ky5>

Sofía Ariadna Gonzalez⁷⁷

Universidad Nacional de Mar del Plata –Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas - Argentina

Florencia Lucía Bertolotti⁷⁸

Universidad Nacional de Mar del Plata - Consejo Nacional de Investigaciones
Científicas y Técnicas - Argentina

467

Resumen

El presente trabajo constituye el avance de la primera fase de un análisis exploratorio que se propone indagar en las condiciones que explican tanto las características como las particularidades que adopta la segregación socioespacial en Mar del Plata, Argentina. Nos enfocamos en el análisis de asentamientos precarios y barrios privados localizados en el periurbano sur de la ciudad. Específicamente, abordamos tres casos, estos son los barrios Parque Palermo y Las Heras, y el barrio privado Rumencó. Su elección se justifica en tanto este estudio articula aportes provenientes de dos investigaciones en curso, con recorridos teórico-metodológicos diferentes, las cuales convergen en un enfoque cualitativo y en un objetivo en común: comprender, al menos parcialmente, los procesos recientes vinculados a la expansión urbana en general, y a la producción diferencial del espacio urbano en particular.

Palabras clave:

SEGREGACIÓN SOCIOESPACIAL; PERIURBANO; EXPANSIÓN URBANA;
TRANSFORMACIONES URBANAS

Abstract

This paper represents the first phase of an exploratory analysis that aims

⁷⁷ sofimdq.19@gmail.com

⁷⁸ fc.bertolotti@gmail.com

to investigate the conditions that explain both the characteristics and the specificities of socio-spatial segregation in Mar del Plata, Argentina. We focus on the analysis of precarious settlements and private neighborhoods located in the southern peri-urban area of the city. Specifically, we address three cases: the Parque Palermo and Las Heras neighborhoods, and the Rumencó private neighborhood. Its selection is justified because this study articulates contributions from two ongoing investigations, with different theoretical and methodological approaches. These converge in a qualitative approach and a common objective: to understand, at least partially, the recent processes linked to urban expansion in general, and to the differential production of urban space in particular.

Keywords:

SOCIO-SPATIAL SEGREGATION; PERI-URBAN; URBAN SPRAWL; URBAN TRANSFORMATIONS

Fecha de recepción: 21 de agosto de 2024.

Fecha de aprobación: 9 de junio de 2025.

**La segregación socioespacial.
Aproximaciones a las formas en que se configura en el
periurbano sur de Mar del Plata**

1. Introducción

Una de las principales características del proceso de urbanización en las sociedades contemporáneas es la progresiva segregación de sus poblaciones. La distinción social entre grupos genera separaciones sociales que se expresan en configuraciones territoriales donde prevalece una fragmentación creciente en el espacio. En este marco, resulta relevante adentrarse en la complejidad que envuelve al concepto de segregación socioespacial, para distinguir las diversas formas en las que este proceso se ha ido presentando en las ciudades actuales; ya sea a partir de la expulsión y exclusión social, o por medio de la autosegregación de ciertos sectores sociales.

469

En el presente trabajo se indaga, entonces, en las principales condiciones que permiten explicar las características de la segregación espacial tanto como en las particularidades que denota en el periurbano sur de la ciudad de Mar del Plata, Argentina. Esto implica, revisar los conceptos de espacio geográfico y territorio, prestando especial atención a cómo los diferentes grupos sociales pueden tener una capacidad desigual para producir y habitar el espacio (Harvey, 2007). Particularmente, el recorrido conceptual se articula con la presentación de casos actuales de segregación socioespacial en Mar del Plata, donde se conjugan asentamientos precarios y barrios privados de clase media y media-alta. Ambos, disímiles en su expresión material y simbólica, dan cuenta de una incidencia diferencial en la producción urbana.

El recorte temporal se centra en las transformaciones urbanas ocurridas desde mediados de la década de 2000 hasta la actualidad. Esta elección espacial y temporal responde a la articulación de dos investigaciones actualmente en curso que estudian el área en ese período y que, desde diferentes casos de

investigación, comparten una inquietud común: responder, al menos parcialmente, qué ocurre en la localidad costera con la expansión urbana, en general, y con la segregación socioespacial en particular. Una de dichas investigaciones se enfoca en las condiciones habitacionales de dos barrios con características de segregación, Parque Palermo y Las Heras. La otra, indaga en los nuevos modos de habitar el territorio a partir de dinámicas de auto segregación socioespacial, tomando como caso de estudio al barrio privado Rumencó.

En este marco, es importante destacar que el presente trabajo no aportará conclusiones basadas en datos cerrados, pues los estudios que lo sustentan están en desarrollo. Por eso, como avance de investigación, su aporte creativo y teórico se encuentra en la posibilidad de reunir estudios heterogéneos, por sus casos, así como por las características de estos barrios, y los actores implicados. Pero homogéneos por responder a una misma área de estudio. Además, y lo más importante, nos permite ampliar el horizonte de preguntas críticas para comprender los procesos que subyacen en las maneras de definir el territorio marplatense. Es decir: ¿cuáles son las principales características de la actual expansión de la zona sur de Mar del Plata? ¿se manifiestan procesos de segregación asociados a la condición social de los grupos que habitan allí? En caso afirmativo, ¿existe alguna relación entre estos procesos, aun cuando sean tan disímiles? ¿De qué manera se vinculan?

Lo cierto, a priori, es que esta amplia categoría analítica –la segregación socioespacial– permite, en parte, explicar lo sucedido en un mismo territorio para diferentes sectores sociales. También visibiliza marcados contrastes que dan cuenta tanto de la heterogeneidad como del conflicto subyacente en la expansión urbana reciente. Desde esta perspectiva, consideramos importante enfocarnos en algunas características que, en tanto variables, devienen en similitudes y contrastes entre ambas tipologías barriales. Por ejemplo: localización, condiciones de habitabilidad, dimensiones económicas y simbólicas.

Esta primera síntesis se estructura en dos grandes

apartados. En el primero, presentamos los conceptos centrales de análisis, donde se destacan las nociones de espacio geográfico y territorio, así como se describe el contexto estructural que los sostiene. Es decir, las condiciones territoriales globales recientes en el marco de las sociedades capitalistas y neoliberales; ambas fundamentales para comprender su incidencia en la realidad local. También, se explican las variantes existentes en torno a la polisemia conceptual que implica la segregación socioespacial, en diálogo con nuestros intereses de estudio. En un segundo apartado, avanzamos hacia las especificidades del periurbano sur marplatense, brindando algunos datos recientes que explican cómo se ha ido transformando en el marco de la expansión urbana de la ciudad, en general y, en particular, en relación con el desarrollo de los casos de estudio. En este punto, uno de los ejes clave radica en que las heterogeneidades presentes en las configuraciones urbanas recientes estarían expresando condiciones de desigualdad que siguen siendo objeto de múltiples interrogantes de estudio.

471

Para dar cuenta de ello, en el plano metodológico, el trabajo adopta un enfoque cualitativo de carácter preliminar y fundamentalmente teórico-descriptivo, lo cual posibilita problematizar los modos diferenciales en que se produce el territorio en el periurbano sur de la ciudad. Tal como se explicó, esto es una primera fase que aúna dos investigaciones, con el fin de enriquecer la elaboración de datos relacionados a la incidencia que ciertas transformaciones territoriales tienen en la actualidad de Mar del Plata. Por eso, nos valemos, al menos en esta instancia, principalmente de fuentes de datos secundarias (incluyendo informes e indicadores) y en algunos apartados, primarias.⁷⁹ Estas últimas vienen siendo resultados (aún parciales) de nuestras entrevistas de tesis doctoral. En el mismo sentido, empleamos imágenes seleccionadas

⁷⁹ Se incluyen datos del Censo 2022; un informe del CIPPEC (2017) sobre la expansión urbana en 33 grandes aglomerados; un estudio sobre el Índice de Vulnerabilidad Socioambiental (IVSA) en dos de los barrios analizados (Rótolo y Zulaica, 2021), y entrevistas realizadas en el marco de nuestros trabajos de campo.

estratégicamente como recurso complementario, con el fin de acompañar la narrativa escrita y contribuir así a una lectura más situada de las problemáticas abordadas. Es importante señalar que no haremos una descripción densa ni un análisis crítico de las mismas, dado que su función es meramente ilustrativa, con el objetivo de evidenciar marcados contrastes territoriales.

2. El qué, el cómo y el dónde. Conceptos clave para un análisis de la segregación socioespacial

2.1 Acerca del espacio geográfico y el territorio

Antes de avanzar con cualquier desarrollo empírico-teórico que involucre a la segregación socioespacial y sus variantes, resulta fundamental explicitar cuál es el marco desde el cual la pensamos. Para ello, a priori, debemos conocer con claridad las nociones que luego permitirán comprender el avance de este fenómeno: espacio y territorio. Lo que, además, sugiere presentar ciertas condiciones territoriales recientes en las sociedades capitalistas y neoliberales. Ahora bien, ¿en qué sentidos hablamos de *espacio* y en cuáles de *territorio* a la hora de comprender a las urbanidades recientes? Pues no son conceptos que puedan pensarse de manera equivalente o como sinónimos (Raffestin, 2009).

Nuestro punto de partida es que espacio y territorio configuran "la espacialidad de la vida social" (Gómez Montañez y Delgado, 1998, p. 121). El espacio, según Santos (1996), es simultáneamente producto de las acciones sociales (*condicionado*) y estructura que incide sobre ellas (*condicionante*). A su vez, Harvey (2007) advierte que no todos los grupos sociales tienen la misma capacidad de apropiación del espacio, lo que resulta un aspecto central para analizar las formas heterogéneas en las que puede presentarse la segregación, como veremos más adelante.

Para Bourdieu (1997), los agentes se constituyen en y a partir del espacio social, estructura que produce diferencias entre grupos. Estas diferencias no son determinadas únicamente

por la disposición física, sino que expresan jerarquías históricas y simbólicas que tienden a naturalizarse (Bourdieu, 1997, 1999).

En esta sintonía, Lefebvre (1974) concibe al espacio como una construcción social compleja, que integra dimensiones materiales, políticas, económicas y culturales. Su configuración se da a partir de relaciones sociales concretas, y expresa jerarquías, disputas y formas de apropiación. En este marco, algunos autores como Haesbaert (2011) retoman y amplían este enfoque, considerando al territorio como una manifestación específica del espacio social, definida por relaciones de poder que se materializan en el control, uso y apropiación del espacio.

El territorio, entonces, no constituye un mero soporte, sino una construcción multidimensional en permanente disputa. Para Mançano Fernandes (2009), es resultado de prácticas sociales situadas en relación con la naturaleza y entre sujetos, que a su vez producen condiciones diferenciales para cada grupo social. Por lo que las relaciones sociales que allí se suscitan dan lugar a espacios y territorios heterogéneos y conflictivos (Mançano Fernandes, 2009; Rodríguez et al., 2008).

En esta línea, resulta pertinente retomar la definición de espacio geográfico de Santos (1996), quien lo considera una totalidad estructural en la que interactúan, de forma conjunta pero contradictoria, sistemas de objetos y de acciones. Es resultado de procesos sociales e históricos, pero también incide sobre ellos. No solo refleja relaciones sociales, sino que también las condiciona, modelando activamente la vida social.

Desde una bibliografía más reciente, Trimano et al., (2022), retomando a Lefebvre (1974), plantean que el espacio geográfico se construye socialmente y participa en la producción de lo social. Esto implica que el espacio es abierto, no exclusivamente material ni estático (Haesbaert, 2013); y se constituye en la interacción de las configuraciones territoriales y relaciones sociales. En esta línea, Mançano Fernandes (2009) afirma que la relación clase-territorio es indisociable, puesto que las clases producen y son producidas por los territorios. Como señala Haesbaert (2004, citado en Mançano Fernandes, 2009, p. 20), “no hay forma de definir el individuo, el grupo, la

comunidad, la sociedad sin insertarlos en un contexto geográfico determinado, a saber, territorial". Por su parte, Raffestin (2011) enfatiza que el territorio se produce a partir del espacio, en un marco atravesado por relaciones de poder.

Esta distinción entre espacio geográfico y territorio resulta una aclaración pertinente para dejar explícito desde qué sentidos y bajo cuáles características nos referimos en el transcurso del análisis al espacio geográfico y al territorio. Conceptos fundamentales de nuestro marco teórico que, si bien se emplean en contextos similares, no significan lo mismo. A lo largo del artículo, optamos, por lo tanto, por priorizar el concepto de territorio por sobre el de espacio, dado que nos permite abordar de manera más adecuada las dinámicas de apropiación, exclusión, tensión y desigualdad presentes en los estudios de caso analizados. Y es que estas realidades no solo se caracterizan por su localización o infraestructura, sino por los sentidos, relaciones de poder y disputas que las atraviesan. El territorio, entendido como una construcción social cargada de significados, resulta así un eje clave para comprender las distintas formas de segregación socioespacial que se manifiestan en la periferia sur de Mar del Plata.

474

Desde estas consideraciones generales, cabe señalar que las conformaciones territoriales no solo presentan variabilidad, sino también dinamismo y transformaciones, ligadas a temporalidades y coyunturas específicas. En las últimas décadas, el avance de las periferias como nodos de expansión inmobiliaria se ha vinculado con un nuevo régimen de acumulación de capital, caracterizado por una creciente desintegración socioespacial (Girola, 2007). Este fenómeno se articula con la consolidación del capitalismo desde mediados del siglo XX, intensificado en los años ochenta, lo que dio lugar a nuevas formas de organización del suelo urbano y redefinió el rumbo arquitectónico de las ciudades (Pírez, 2016).

Así, los fenómenos urbanos deben comprenderse como producto de relaciones capitalistas a escala mundial, nacional y regional, lo que implica que las prácticas urbanas se estructuran a partir de la relación con el territorio. Como señala Pírez (1995),

estas prácticas se definen por la articulación entre dimensiones sociales y territoriales.

En este marco, la neoliberalización ha promovido políticas de recalificación urbana que reconfiguran tanto la centralidad como las periferias, dando lugar a nuevas formas de habitar y gestionar la ciudad (Theodore et al., 2009; Girola, 2007). Esto ha implicado también una resignificación del concepto de territorio como mecanismo de dominación (Mançano Fernandes, 2009). No obstante, aunque el capitalismo se establece con la consolidación del territorio capitalista (Mançano Fernandes, 2009), el análisis no debe reducirse únicamente a su dimensión económica, ya que implica también relaciones de poder que se materializan en el control del espacio (Haesbaert, 2013), afectando los modos de territorialización de los sujetos urbanos.

Finalmente, nos interesa destacar –como advierte Lovera (2012)– que categorías como *globalización* o *efectos neoliberales* deben ser analizadas críticamente desde las realidades particulares de las sociedades periféricas para reflejar sus especificidades, ya que, si bien estos procesos generan efectos comunes en sociedades diferentes, también se manifiestan de manera específica en cada una de ellas. En el apartado siguiente se abordará cómo estas lógicas operan en la ciudad de Mar del Plata, no sin antes especificar qué entendemos cuando hablamos de segregación.

475

2.2 Una aproximación a las heterogéneas formas de la segregación socioespacial

La complejidad del concepto de segregación socioespacial sugiere abordarla desde diversas dimensiones. Para Prieto (2011), la segregación cuenta con una dimensión objetiva que corresponde a la localización o la concentración espacial de la pobreza o la riqueza, y una subjetiva, que sería aquella referida a las representaciones propias de los habitantes sobre el espacio y el entorno en el que habitan. En este trabajo, ambas dimensiones resultan relevantes; si bien el foco principal

se encuentra puesto en la dimensión objetiva, es decir, en las configuraciones espaciales y materiales que definen la segregación en el periurbano sur de Mar del Plata, no se pierde de vista las implicancias simbólicas que estos procesos conllevan. En este sentido, Sabatini (2003) plantea que la dimensión subjetiva responde tanto al prestigio social que se le puede adjudicar a un área o barrio en virtud de los negocios inmobiliarios que se le atribuyen y a la capitalización de plusvalías por las rentas del suelo, como al desprestigio de estas áreas, en términos de estigmatización, que llevan a la desintegración propia del cuerpo social. De esta manera, el espacio se constituye de un contenido social homogéneo dentro de una unidad, que se diferencia de otras unidades en relación a la distancia social que deviene del sistema de estratificación (Castells, 1974).

Ahora bien, la segregación en términos más generales, refiere a “la existencia de diferencias o desigualdades dentro de un colectivo y a la separación de los sujetos en categorías que tienen cierto grado de distinción jerárquica o valorativa” (Rodríguez Vignoli, 2001, p.13). En las ciudades, esta diferenciación se vincula con una valorización desigual del espacio urbano según el acceso a oportunidades, bienes y servicios, lo que promueve procesos de expansión urbana desarticulados de una planificación integral y tiende a profundizar las disparidades territoriales.

En consecuencia, el habitar el espacio no constituye una condición homogénea para todos los grupos sociales. De hecho, es aquí donde anida una de las distinciones clave de este análisis. En otras palabras, la segregación puede adoptar al menos dos formas diferenciadas: por un lado, cuando implica el aislamiento espacial y el distanciamiento entre clases sociales, promoviendo la desintegración social y afectando especialmente a los sectores más vulnerables. Estos grupos se ven ante la urgencia de habitar en áreas periféricas, en viviendas que no cumplen con las condiciones edilicias, de habitabilidad e higiene mínimas requeridas para una vida urbana digna (Boy et al., 2011), reproduciendo así mecanismos de desigualdad y diferenciación

social. Por otro lado, la segregación también puede responder a una práctica deliberada, asociada a una búsqueda de distinción social. En estos casos, ciertos sectores cuentan con los recursos y las posibilidades de seleccionar determinados espacios urbanos en donde habitar –como barrios privados– lo que lleva a reforzar, de manera simbólica, su identidad y posición dentro de la estructura social.

En este último caso se trata de la autosegregación, concepto que en las últimas décadas se encuentra principalmente vinculado a nuevas urbanidades, asociadas a las elecciones en torno al habitar de las clases medias-altas y altas. En estos enclaves cerrados, se materializa lo que Carman (2011) denomina *segregación indolente o positiva*, que implica la concentración de personas de una misma o similar clase social –aunque heterogénea– que por elección residen y comparten un espacio que cuenta con sus propias normas, y se encuentran unidas por un destino similar (Carman, 2011). Con indolente o positiva se hace referencia a la capacidad de elección de estos grupos sociales, lo que de por sí implica un ejercicio de desigualdad respecto de otros grupos. La segregación, en estos casos, se vincula con la división del espacio según el grado de proximidad espacial de familias pertenecientes a un estrato social similar en términos socioeconómicos (Segura, 2005).

La segregación entonces, además de su implicancia espacial y geográfica, se construye en el ámbito de las representaciones sociales y las prácticas; en los diversos tipos de interacciones sociales cotidianas (Simmel, 1986); entre actores con diverso capital económico, social y cultural (Carman et al., 2013). Por ende, conlleva recuperar la noción de consumo en tanto función social de legitimación para una clase social (Bourdieu, 2002); identificando los límites simbólicos específicos que favorecen a los integrantes de un grupo a alcanzar cierta coherencia identitaria a través de los sentidos sociales del lugar, los vínculos sociales y la producción de significados (Delgado Ruiz, 2002, como se citó en Girola, 2007) que supone la ocupación legítima de un espacio (Bourdieu, 1999).

3. ¿Distintas caras de una misma moneda? La expresión de la segregación en *la ciudad feliz*

3.1. La zona sur de Mar del Plata y su periurbano

Se advierte que, tal como indican Zulaica y Rampoldi Aguilar (2009), la consolidación de las áreas periurbanas en las ciudades encuentra una relación directa con la expansión urbana. Este tipo de procesos implica una demanda de mayores extensiones de tierra, aplicado a diferentes usos del suelo. Siguiendo a las mismas autoras, aquí adherimos a la definición del periurbano como

una zona de interfase rural-urbana que se encuentra en una situación transicional y constituye, como consecuencia de ello, un territorio dinámico, en permanente transformación y susceptible a distintas intervenciones muchas de las cuales ocasionan impactos socioambientales considerables (Zulaica y Rampoldi Aguilar, 2009, p. 30).

478

La ciudad de Mar del Plata no es ajena a este fenómeno. No obstante, resulta importante discernir sus particularidades: su desarrollo inmobiliario ha estado históricamente condicionado por su carácter de ciudad balnearia y turística, lo que modeló tanto su identidad como su planificación urbana (Bertolotti, 2021). Tradicionalmente, las inversiones privadas se concentraron en las zonas costeras, hoy áreas centrales de la ciudad.

En los últimos años, sin embargo, la emergencia de nuevas condiciones coyunturales ha derivado en otro tipo de configuraciones territoriales. Los datos del último censo 2022 lo confirman. El Partido de General Pueyrredon registró un crecimiento poblacional del 7,8 % desde 2010. En ese marco, el corredor de la Ruta 11, hacia Miramar y Chapadmalal, aumentó en casi un 90 % las unidades habitacionales entre 2010 y 2020, generando nuevas tendencias de habitar el territorio. Esto es

importante porque inscribe nuestro análisis, pero, además, invita a analizar cómo se está dando tal expansión, la cual, como se advirtió inicialmente, se da de forma heterogénea.

Por un lado, se observa una valorización de zonas estratégicas; por otro, un crecimiento que no siempre va acompañado de infraestructura, lo cual afecta especialmente a los sectores con menos recursos. Estos grupos, ya no por elección sino por necesidad, llevan adelante procesos de autoconstrucción del hábitat, caracterizados principalmente por su vulnerabilidad e inseguridad, dando lugar a lo que conocemos como villas y/o asentamientos precarios (Clichevsky, 2003; Fernandes, 2003).

En el marco de estas transformaciones urbanas, se ubican nuestros casos de estudio, localizados en el área perteneciente al periurbano sur de Mar del Plata en el Partido de General Pueyrredon. Fuera del ejido urbano de la ciudad, comprende la zona delimitada por las Avenidas Juan B. Justo, la Avenida Independencia (y su continuación por la Avenida Antártida Argentina hasta la Calle 515), concluyendo en el límite costero (Canestraro y Zulaica, 2020, p. 194). Esta área incluye, además, el sector portuario de Mar del Plata, donde coexisten una reserva natural, el predio deportivo del Club Atlético Aldosivi y algunos balnearios turísticos (Canestraro y Zulaica, 2020). El siguiente mapa permite visualizar la localización del área a la cual referimos:

479

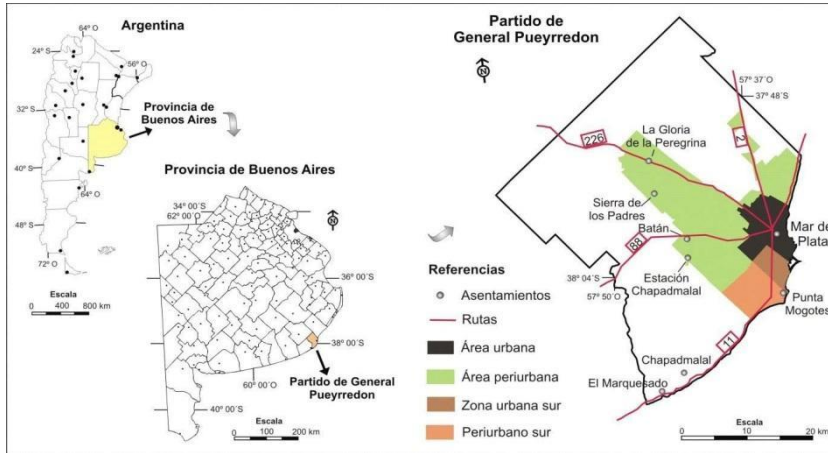


Figura 1. Partido de General Pueyrredón: localización del periurbano sur de Mar del Plata. Fuente: Tomada de *Localización de la zona sur de Mar del Plata y su periurbano* [Figura], por Canestraro y Zulaica, 2020, Revista Vivienda y Ciudad (<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/30140>)

Las transformaciones urbanas de los últimos años en esta zona han implicado el desarrollo de nuevas dinámicas espaciales que involucran no solo procesos de urbanización, sino también a diversos actores y lógicas de acceso al suelo. En este contexto, se ha producido una creciente privatización del espacio costero con fines turísticos por medio de las concesiones de los balnearios pertenecientes a la zona sur de la ciudad; un incremento de los procesos de autoconstrucción del hábitat vulnerable en asentamientos precarios; así como el desarrollo de nuevos y diversos barrios privados –Rumencó, Estación Rumencó, Rumencó Joven, Las Prunas, Arenas del Sur, Tierras & Mar Country del Golf, Casonas del Haras– (Canestraro, 2016; Oriolani, 2016; Oriolani y Canestraro, 2018; Canestraro y Zulaica, 2020; Zulaica et al., 2012).

La característica común de estos procesos implica el desarrollo de formas distintas de segregación, tanto del espacio como de las personas que lo habitan. De este modo, en el periurbano sur de la ciudad es posible distinguir, por un lado, barrios segregados socio-espacialmente denominados asentamientos precarios; esto es:

barrios informales (en términos dominiales) con trazados urbanos que tienden a ser regulares y planificados, y que generalmente (aunque no de modo excluyente) cumplen algunas de las siguientes características: son decididos y organizados colectivamente, los ocupantes buscan legitimarse como propietarios, las viviendas tienen algún grado de firmeza y su ubicación puede encontrarse en tierras degradadas (Ley 14449, artículo 27).

El acceso al suelo para las personas que habitan estos barrios puede, por lo tanto, representar más que un elemento de integración, un verdadero elemento de exclusión, al no contar con reconocimiento estatal y jurídico alguno. Pero, por otro lado, en las últimas décadas, ha decantado otro tipo de segregación a partir de la aparición de urbanizaciones cerradas, separadas por medio de muros, barreras e instalaciones de seguridad (Maya y Lorda, 2019). En este aspecto, creemos importante trabajar de manera conjunta con dos expresiones diferentes de la segregación. Por ello, hemos seleccionado como estudios de caso a los barrios Parque Palermo y Las Heras, así como al barrio privado Rumencó, a fines de ejemplificar las heterogéneas formas en que la segregación se expresa en el periurbano marplatense. El fin es poder analizar las dicotomías y similitudes de estos procesos ocurridos al interior de una misma zona urbana.

481

3.2. Desiguales y complejos. Los casos de estudio Parque Palermo/Las Heras y Rumencó

Los barrios Parque Palermo y Las Heras constituyen sólo 2 de los 71 asentamientos precarios que hay en el partido de General Pueyrredon, según el Registro Nacional de Barrios Populares (ReNaBap).⁸⁰ Localizados al suroeste del periurbano

⁸⁰ Del total, 63 están ubicados en Mar del Plata y los ocho restantes se dividen entre las localidades de Sierra de los Padres, Batán y Chapadmalal.

marplatense, a dos km de distancia uno del otro, estos barrios se caracterizan por su alta densidad poblacional, estimada en aproximadamente 550 familias en Parque Palermo y 968 en el caso de Las Heras. Asimismo, presentan un acceso limitado y precario a los servicios urbanos: conexiones irregulares a la red de energía eléctrica (particularmente en Las Heras), sistemas de desagüe mediante pozo negro/ciego u hoyo, conexión irregular a la red de agua y uso predominante de gas en garrafa (ReNaBap, 2023). A esto se suma una situación dominial irregular, que no solo obstaculiza el acceso a una tenencia segura de las viviendas, sino que también, profundiza situaciones de vulnerabilidad estructural. En conjunto, estos factores configuran un escenario habitacional deficitario, que compromete la calidad de vida, así como el ejercicio pleno de derechos básicos por parte de sus habitantes.

El origen de estos asentamientos se vincula con el desarrollo de una ciudad cuya planificación urbana se ha caracterizado por el impulso de iniciativas privadas, una escasa regulación estatal y un crecimiento urbano que no siempre se ve acompañado por la infraestructura urbana adecuada (Rótolo, 2022). No obstante, y a pesar de su proximidad geográfica, cada uno presenta sus propias características.

En el caso de Parque Palermo, esta zona que originariamente formaba parte del cordón frutihortícola de la ciudad comenzó a experimentar desde la década de 1970 un crecimiento de la población barrial como resultado del contexto de crisis económicas y del avance inmobiliario. Esto dio lugar al aumento de la inquilinización y, con ello, a una mayor exclusión habitacional de familias que encontraron en este tipo de territorios la única posibilidad de acceso al hábitat (Kessler, 2014). A diferencia del barrio Las Heras, Parque Palermo pertenece a la Delegación Municipal de Batán.⁸¹ A nivel

⁸¹ Ubicada en Avenida Centenario y Calle 155, acceso ruta 88, la Delegación Municipal de Batán abarca a la ciudad de Batán y los barrios Colina Alegre, Lomas de Batán, Villa Serrana, Estación Chapadmalal, Colina Alegre, El Boquerón, Parque Palermo, Parque Hermoso, Valle Hermoso, Dos Marías, Las Canteras y El Colmenar y el Parque Industrial. (Sitio web de la Municipalidad de General Pueyrredon).

institucional, dispone únicamente de una primaria y una secundaria de gestión provincial, un jardín municipal (sin oferta provincial), y una plaza –lugar central del barrio– que cuenta con menos recursos en cuanto a equipamiento, juegos y cuidados que la de su barrio vecino.

En contraste, Las Heras se vincula desde sus orígenes con las actividades hortícolas y con la producción en hornos de ladrillos, ligadas a la extracción minera (Zulaica y Rampoldi Aguilar, 2011). A diferencia de Parque Palermo, este barrio presenta un desarrollo institucional y barrial más consolidado: cuenta con un Centro de Atención Primaria de la Salud (CAPS Las Heras), el único en la zona, por lo que recibe a habitantes del barrio, así como a vecinos provenientes de barrios cercanos, como Parque Hermoso y el propio Parque Palermo. Además, cuenta con una Sociedad de Fomento, clubes barriales y un Polideportivo.⁸² En cuanto a la vulnerabilidad socioambiental, el estudio desarrollado por Rótolo y Zulaica (2021) a partir de la construcción de un Índice de Vulnerabilidad Socioambiental (IVSA),⁸³ revela que ambos barrios enfrentan situaciones críticas, destacándose Parque Palermo como el más comprometido.

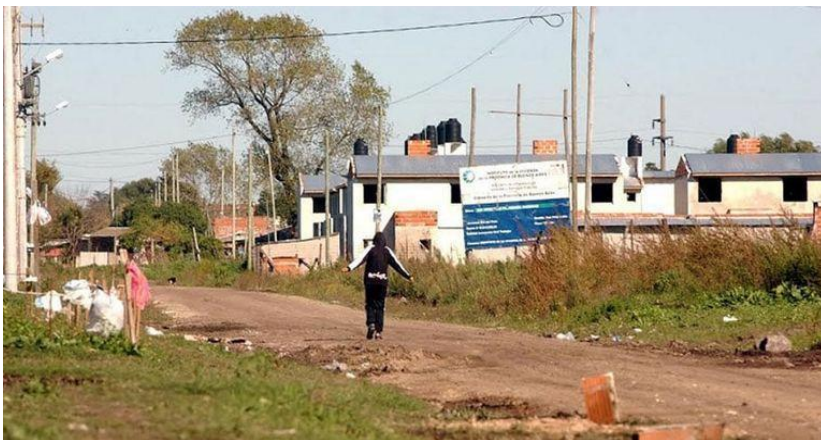
A pesar de sus particularidades, en ambos barrios se expresa una *urbanización inversa*, esto es, el proceso mediante el cual el capital desarrollador se limita a generar una débil trama de calles, con manzanas de diversos tamaños, pero sin proveer de infraestructura ni acondicionamientos que acompañen dicho proceso de urbanización (Pérez, 2016, citado en Rótolo & Zulaica, 2021, p. 82).

Ante la precariedad habitacional y de infraestructura, las

⁸² Inaugurado en el año 2015, el Polideportivo Municipal ubicado en el Barrio Las Heras ofrece distintas actividades gratuitas para toda la comunidad como pileta escuela, libre, y terapéutica, yoga, pilates, gimnasia aeróbica y para adultos mayores, fútbol, básquetbol, handball, taekwondo y patinaje artístico.

⁸³ El IVSA constituye un índice sintético que permite integrar diversos aspectos vinculados a la vulnerabilidad. El estudio citado consideró, para su construcción, la selección de 17 indicadores compuestos, como el porcentaje de población con Necesidades Básicas Insatisfechas, porcentaje de población desocupada, porcentaje de hogares en viviendas con régimen de ocupación, entre otros (Rótolo y Zulaica, 2021).

familias que allí habitan enfrentan un escenario que acarrea múltiples problemáticas. Entre ellas se destacan las reiteradas inundaciones, la toma de terrenos, la vulnerabilidad ambiental y el deterioro de las calles, cuyo estado complejiza en muchas ocasiones el ingreso de colectivos, los cuales, a su vez, cuentan con frecuencias reducidas por la noche, lo que representa una dificultad adicional frente a la escasez de taxis y remises que circulan a esas horas. A esto se suma una fuerte preocupación por la seguridad barrial, señalada por vecinos y vecinas como una de las principales necesidades a atender.⁸⁴



484

Imagen 1: *Habitar*. Barrio Las Heras. Fuente: Tomado de *Las Heras: "El barrio se queda sin luz cada vez que hay viento"* [Fotografía] por El Marplatense, 2017, <https://elmarplatense.com/2017/05/20/las-heras-el-barrio-se-queda-sin-luz-cada-vez-que-hay-viento/>

Estos aspectos, en su conjunto, evidencian una presencia estatal históricamente limitada o por caso parcial, que no ha logrado revertir las condiciones estructurales de precariedad urbana. En este marco, la implementación del Programa de Mejoramiento de Barrios (PROMEBA), entre 2010 y 2022 en Parque Palermo y Las Heras, permitió registrar avances

⁸⁴ La información presentada se obtuvo mediante entrevistas a vecinos y vecinas de los barrios Las Heras y Parque Palermo, realizadas en el marco del trabajo de campo correspondiente a la tesis doctoral de una de las autoras, llevadas a cabo entre 2023 y 2024.

significativos a partir de obras de infraestructura, tales como redes eléctricas, suministro de agua potable, gas natural, alumbrado público, desagües pluviales, mejoras en la red vial (cordón cuneta y carpeta asfáltica), sendas peatonales, la construcción de refugios para paradas de colectivos, y talleres de capacitación técnica orientados a facilitar la inserción laboral y el mantenimiento colectivo de los barrios (Gonzalez, 2021).

Si bien el desarrollo del programa contribuyó de manera considerable a mejorar las condiciones habitacionales de las familias beneficiadas –en especial en lo relativo a la regulación dominial y provisión de infraestructura y servicios–, las acciones implementadas no alcanzaron a transformar integralmente el entorno urbano. Los barrios continúan atravesados por múltiples problemáticas y vulnerabilidades urbanas y ambientales.

Lo que aquí subyace es que, en virtud de la ubicación socioespacial de los sujetos –vinculada a su posición social y cultural en el territorio–, dependerá no solo la experiencia urbana de cada habitante, sino también el tipo de relación que establezca con el resto del entramado urbano. Cuando la segregación responde a las lógicas de la urbanización capitalista, orientadas a la concentración del capital en zonas valorizadas, dejando de lado aquellas que no garantizan rentabilidad (Topalov, 1979), lo que se manifiesta son formas de exclusión social. Se conforman así espacios diferenciados, con acceso restringido a los recursos urbanos, lo que limita el reconocimiento ciudadano y el pleno ejercicio del derecho a producir la ciudad (Gonzalez, 2021).



Imagen 2. *Paisaje urbano*. Inundación en barrio Parque Palermo. Nota. Inundación del barrio Parque Palermo. Tomado de *Las increíbles imágenes de un barrio bajo el agua* [Fotografía] por La Capital, 2019, <https://www.lacapitalmdp.com/las-increibles-imagenes-de-un-barrio-bajo-el-agua>

486

Distinto es el caso de los barrios privados. Desde las últimas dos décadas, y de manera ininterrumpida y creciente, emergen nuevas formas de habitar en Mar del Plata, a las afueras del centro urbano, en enclaves cerrados y privados. Este fenómeno no es aislado, sino que se enmarca en tendencias globales y locales. En Argentina, ejemplos similares ocurrieron en el Gran Buenos Aires desde mediados de los noventa en el siglo XX (Vidal-Koppmann, 2011). Otros estudios empíricos en ciudades intermedias⁸⁵ argentinas, como Córdoba y Mendoza, refuerzan esta tendencia. Molinatti (2013) documenta que la segregación residencial socioeconómica se agudizó entre 1991 y 2008 en Córdoba, evidenciando concentración social e incremento de la homogeneidad espacial. En Mendoza, Roitman (2006) demuestra cómo las comunidades cerradas favorecen

⁸⁵ Las ciudades intermedias son aquellas que no superan el millón de habitantes. En palabras de Manzano y Velázquez (2015), “una ciudad se considera intermedia no sólo con arreglo a tallas demográficas y dimensiones determinadas sino, sobre todo, con relación a las funciones que desarrolla: el papel de mediación en los flujos (bienes, información, innovación, administración, etc.) entre los territorios rurales y urbanos de su área de influencia y los otros centros o áreas, más o menos alejadas” (p. 260).

procesos de segregación, generando percepciones de separación tanto dentro como fuera de estas urbanizaciones.

En Mar del Plata, aunque con un desarrollo más tardío, el modelo de habitabilidad se expande gradualmente, reflejando dinámicas de crecimiento urbano en ciudades intermedias o semi-rurales, impulsadas por el desplazamiento de población. Un informe de CIPPEC (2017) confirma que entre 2006 y 2016 la urbanización en los principales aglomerados argentinos superó el crecimiento poblacional, concentrándose en un 85 % del suelo destinado a uso residencial. Esta expansión fue principalmente impulsada por urbanizaciones cerradas y residenciales extraurbanas, especialmente terrenos mayores a 500 metros. En definitiva, esto se convierte en el escenario de nuevas territorialidades. En otras palabras, nos referimos al conjunto de prácticas, sentidos y relaciones mediante las cuales individuos o grupos sociales buscan apropiarse, significar, controlar o disputar un espacio, ya sea de forma concreta o simbólica, incluso en ausencia de un territorio físico definido (Sack, 1986; Haesbaert, 2013).

487

Continuando con nuestra área general de estudio, el periurbano sur de Mar del Plata, aquí abordamos el caso del country Rumencó para pensar a las comunidades cerradas, refiriendo a ellas, en términos generales, en tanto tipo de mundo que algunos sujetos anhelan habitar (Bauman, 2003). Además, pensamos en este sentido al habitar como “la relación de un sujeto con un lugar y en relación con sus semejantes” (Giglia, 2012, p. 10), lo cual viabiliza principalmente que el espacio adquiera tipos de usos, significados y memorias. Estos modos de habitar se relacionan con una dinámica urbana propia de las clases medias-altas y altas asociada a la selección de vastas extensiones de tierra ubicadas en la periferia; la lejanía, pero a su vez la conectividad con el centro urbano; la vida alrededor de la naturaleza, la generación de nuevos enclaves urbanos (Capron y Hernández, 2016), entre otros.

En todo ello hay un hecho central: la autosegregación en un tipo particular de territorio, donde –siguiendo el análisis de Carman (2011) mencionado anteriormente– quienes lo habitan

son personas pertenecientes a una misma clase social; las cuales, además, delimitan el espacio en función de reglas y normas propias, desde principios comunes en torno al habitar. En este sentido, también se trata de la elección de zonas donde predomina la presencia de la naturaleza como condición del entorno, a partir de prácticas asociadas a lo que Greene et al., (2020) denominan *ética del confort*. Es decir, el deseo de alcanzar un estilo de vida organizado en torno a una cotidianidad marcada por valores simbólicos específicos, tales como la familia, la búsqueda de tranquilidad, el contacto con la naturaleza, la seguridad, entre otros. En este marco, se activa un fuerte sentido de distinción de clase, que no sólo remite a una diferenciación territorial, sino a situaciones sociales donde se reúnen personas que piensan de forma similar y reproducen prácticas afines, reforzando un sentido de pertenencia que implica la distancia –material y simbólica– respecto a otros grupos sociales.



489

Imagen 3. *Paisaje urbano*. Vistas al lago en Rumencó. Fuente: autoría propia, abril 2021.

El barrio Rumencó representa la primera urbanización cerrada en Mar del Plata y se localiza al sur de la ciudad en una franja territorial donde, previamente, existían hectáreas netamente rurales. Desde su origen, en el año 2005, se consolida con su primer barrio, Los Pinos, y actualmente consta de un total de seis junto a Los Álamos; Los Ceibos; Los Tilos; Los Sauces; Las Lomas. A su vez, expande sus instalaciones a través de sitios que de alguna manera refuerzan el sentido del adentro en el barrio, pues facilitan a sus habitantes suplir diversas necesidades cotidianas sin requerir del afuera, es decir, de las áreas urbanas. Tal es así que cuenta con un denominado *club house* hasta con servicios e instituciones propias (clubes deportivos, jardines y

escuelas, servicios gastronómicos). Recientemente, frente a su predio original, se comenzaron a edificar *Rumencó Joven* y *Estación Rumencó*, propuestas que ofrecen otro tipo de financiación para la obtención de terrenos y viviendas y se perfila como un lugar para familias o personas de franjas etarias más jóvenes. A su vez, buscan diversificar tanto como ampliar sus ofertas comerciales, por ejemplo, a partir de tiendas.



490

Imagen 4: *Habitar*. Imágen publicitaria de Rumencó. Fuente: @rumencobarrio. (2023, 2 de febrero). Desde arriba [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/rumencobarrio?igsh=eGp0cTRINjZwb3Bu>

Vemos entonces que las transformaciones territoriales presentes en los procesos de expansión del espacio urbano, conducen a nuevas formas de acceder, habitar, experimentar y en definitiva vivir la ciudad, que con sus nuevos bordes y desafíos nos invita a profundizar tanto como complejizar el análisis, así

como nos conduce a las reflexiones siguientes.

4. Consideraciones finales

En la actualidad “lo urbano no tiene una forma física única, sino que se extiende ampliamente en el territorio con formas diversas” (Capel, 2016, p. 10). Más aún en las ciudades latinoamericanas, donde este rasgo de alguna manera se ha convertido en uno distintivo, casi identitario. Como parte de esa coyuntura –donde la diversidad implica heterogeneidad y la misma desigualdad–, en el presente trabajo nos ha ocupado pensar especialmente en una de sus formas: la segregación socioespacial. La localidad de Mar del Plata permite vislumbrar cómo las grandes lógicas globales en torno al uso del suelo y la vivienda, van caracterizando, también en la escala local, escenarios donde se reproducen una y otra vez las mismas inequidades (estructurantes, de clase social, en torno a derechos básicos como la vivienda o, como aquí decimos, *la casa propia*). Para comenzar a pensar estas cuestiones resultó fundamental empezar por recuperar las nociones más elementales a su definición. A saber, en las distinciones principales entre *espacio geográfico* y *territorio* encontramos una clave de lectura que atraviesa a este trabajo y es cómo todas las incidencias y derivaciones de sus dinámicas van dando tanto forma como contenido a “la espacialidad de la vida social” (Gómez Montañez y Delgado, 1998, p. 121); y, al mismo tiempo, cómo los diferentes grupos sociales dentro de una población pueden tener una capacidad muy distinta para apropiarse del espacio (Harvey, 2007).

Este último aspecto es central, ya que, como hemos visto brevemente a partir de nuestros casos de estudio, el análisis de la segregación socioespacial puede ser pensado como una de las formas, pero no la única, en las que se expresa el establecimiento de límites y fronteras sociales. Es decir, se debe reponer tanto en su singularidad (no todos los límites sociales se expresan espacialmente) como desde aquellas características que comparte con otros procesos de establecimiento de límites,

a simple vista, muy disímiles como, por ejemplo, las identidades étnicas (Barth, 1976), las clasificaciones sociales (Durkheim y Mauss, 1996; Bourdieu, 2002), las categorías morales (Lamont, 1992) y diversos tipos de interacciones sociales cotidianas (Simmel, 1986). Esto lleva a que, si bien las distancias físicas pueden ser muy cortas, las distancias sociales terminan siendo enormes.

En un orden particular de análisis y reflexiones emergentes (y de hecho recapitulando el título de este trabajo) se plantea la siguiente idea: las heterogeneidades expresadas en el análisis de las configuraciones territoriales, desde un plano general, están ciertamente en tensión con la pretensión de homogeneidad que deviene, ya sea tácita o explícitamente, al interior de los barrios. Sobre todo, cuando nos referimos a la búsqueda de cierto estilo de vida de las clases medias y altas que residen en barrios cerrados. En este marco, emergen en primer lugar nuevos sentidos de inclusión, pertenencia y significación respecto a la ciudad, la otredad o lo urbano. En segundo término, quedan expresadas algunas situaciones de conflicto, en tanto derivas del fenómeno. En otras palabras, mientras que la existencia de un barrio privado como Rumencó requiere indispensablemente de regulaciones que pasan por el ente municipal (y viabilizan o favorecen a desarrollistas privados que lo llevan adelante), en los barrios linderos persiste una multiplicidad de déficits en las condiciones habitacionales de sus habitantes. Estos abarcan desde el acceso irregular al suelo –en términos de legalidad de la tenencia de la propiedad–, hasta la provisión de bienes y servicios públicos, como el acceso al agua potable y cloacas, la infraestructura de las viviendas y la accesibilidad urbana (Oriolani, 2016).

Todo lo visto nos deja interrogantes importantes que merecen ser siempre puestos a revisión crítica y análisis: ¿cuáles son las demandas atendidas por el Estado? ¿Qué urgencias determinan su agenda pública? ¿Cuáles entramados lo explican y de qué manera podríamos, desde las ciencias sociales, articular esas posibles tensiones en relación a las necesidades de los sujetos urbanos, ciudadanos de derecho? Estos puntos se

convierten en tópicos a seguir integrando, y refuerzan la relevancia de la temática investigada.

En este sentido, y como parte de una estrategia metodológica para esta fase del trabajo, el uso de imágenes a lo largo del mismo buscó aportar una dimensión visual que contribuyera a reforzar las desigualdades territoriales analizadas. La selección y disposición de estos registros fotográficos respondió a un criterio intencionado: contraponer escenas urbanas que permitieran visibilizar los fuertes contrastes de estos territorios que, aunque geográficamente próximos, reflejan profundas distancias sociales.

En definitiva, *dar luz* a tales contradicciones es sólo un punto de partida, que refuerza, por qué no, el sentido de seguir articulando universos de estudio, análisis y comprensión crítica, permitiendo múltiples formas de pensar procesos que, como vimos aquí, quizás, no son ni tan lejanos ni tan distintos.

5. Referencias bibliográficas

493

- Bauman, Z. (2003). *Comunidad. En busca de seguridad en un mundo hostil*. Siglo XXI.
- Barth, F. (1976). *Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organization of Cultural Difference*. Waveland Press.
- Bertolotti, F. L. (2021). De los orígenes a la recuperación: El ex Hotel Royal en Mar del Plata. *IECE Revista digital*, Vol 12, 73-85. http://iece-argentina.weebly.com/uploads/5/7/2/4/57241255/iece-revista_digital-12.pdf
- Bourdieu, P. (1997). *Razones prácticas*. Anagrama.
- Bourdieu, P. (1999). *La miseria del Mundo*. Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, P. (2002). *La distinción. Criterios y bases sociales del gusto*. Santillana.
- Boy, M., Paiva, V. y Perelman, M. (2011). Algunas expresiones territoriales de la pobreza: villas, nuevos asentamientos urbanos, ranchadas y personas sin techo. Algunas definiciones sobre estas formas precarias de habitar la ciudad. [Ponencia] *IX Jornadas de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires*.
- Canestraro, M. L. (2016). Sobre el derecho a la ciudad y el acceso al suelo urbano. Reflexiones a partir de intervenciones estatales recientes (Mar del Plata, 2012-2015). *Estudios Socioterritoriales, volumen 20*, 57-74. <http://ojs.fch.unicen.edu.ar/index.php/revistaestcig/article/view/103>
- Canestraro, M. L y Zulaica, M. L. (2020). Transformaciones recientes y

- conflictos urbanos hacia el sur de Mar del Plata. *Revista Vivienda & Ciudad, Instituto de Investigación de Vivienda y Hábitat, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño Universidad Nacional de Córdoba, vol 7, 192-213.*
<https://revistas.unc.edu.ar/index.php/ReViyCi/article/view/30140>
- Capel, H. (2016). La forma urbana en la ciudad postcapitalista. *Revista Biográfica de Geografía y Ciencias Sociales, Vol. XXI, núm 1.177, 1-36.*
<https://www.ub.edu/geocrit/b3w-1177.pdf>
- Capron, G. y Hernández, M.T. (2016). El enclave urbano, lógica socioespacial de la periferia urbanizada y sus efectos sobre la segregación residencial y la fragmentación urbana. *Cuadernos de Geografía, Revista Colombiana de Geografía, Vol. 25, Número 2.*
<https://www.redalyc.org/journal/2818/281846286007/html/>
- Carman, M. (2011). *Las trampas de la naturaleza: medio ambiente y segregación en Buenos Aires.* Fondo de Cultura Económica.
- Carman, M., DA Cunha N. y Segura, R. Coordinadores (2013). *Segregación y diferencia en la ciudad.* FLACSO. Introducción y Segunda Sección.
- Castells, M. (1974). *La cuestión urbana.* Siglo XXI Editores.
- Clichevsky, N. (2003). Pobreza y acceso al suelo urbano: algunas interrogantes sobre las políticas de regulación en América Latina. *Comisión Económica para América Latina (CEPAL).* <https://hdl.handle.net/11362/5780>
- Durkheim, É. y Mauss, M. (1996). De quelques formes primitives de classification. *Presses Universitaires de France.*
- Fernandes, E. (2003), Perspectivas para a renovação das políticas de legalização de favelas no Brasil. En P. Abramo (Org.) *A cidade da informalidade. O desafio das cidades latino americanas.* Livraria Sette Letras, FAPERJ.
- Giglia, A. (2012). *El habitar y la cultura.* Anthropos Editorial.
- Girola, M. F (2007). El surgimiento de la mega urbanización Nordelta en la Región Metropolitana de Buenos Aires: consideraciones en torno a las nociones de ciudad-fragmento y comunidad purificada. *Estudios Demográficos y Urbanos.* 22(2), 363-397.
<https://doi.org/10.24201/edu.v22i2.1283>
- Gómez Montañez, G. y Delgado Mahecha, O. (1998). Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional. *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía, VII (1-2), 120-134.*
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838>
- Gonzalez, S.A. (2021). Desarrollo de políticas de intervención urbana: Caso ProMeBa en Mar del Plata. *PURIQ Vol. 3, Núm. 4. 491-502.*
<https://doi.org/10.37073/puriq.3.4.215>
- Greene, R., de Abrantes, M., y Trimano, L. (2020). Nos/otros: Fantasías geográficas, fricciones y desengaños. En R. Greene & M. de Abrantes (Eds.). *Fantasías geográficas: afectos, exclusiones y pertenencias urbanas en América Latina,* 15–42. <http://dx.doi.org/10.4067/S0717-69962020000300092>

- Harvey, D. (2007). *Urbanismo y desigualdad social*. Siglo XXI.
- Haesbaert, R. (2011). *El mito de la desterritorialización. Del "fin de los territorios" a la multiterritorialidad*. Siglo XXI editores.
- Haesbaert R. (2013). Del mito de la desterritorialización a la multiterritorialidad. En *Cultura y representaciones sociales. Un espacio para el diálogo transdisciplinario*. Revista electrónica de ciencias sociales. 8 (15), 9-42. ISSN 2007-8110.
- Kessler, G. (2014). *Controversias sobre la desigualdad argentina, 2003-2013*. Fondo de Cultura Económica.
- Lamont, M. (1992). *Money, Morals, and Manners: The Culture of the French and the American Upper-Middle Class*. University of Chicago Press.
- Lefebvre, H. (1974). *La production de l'espace*. Anthropos.
- Lovera, A. (2013). *Enfoques de investigación sobre el capital inmobiliario y constructor y la producción de la ciudad en América Latina*. Cátedra Sur UNGS, 1–38.
- Mançano Fernández, B. (2009). Sobre a tipología de territorios. En Saquet, M. A. y Savério Spósito, E. (orgs.), *Territórios e territorialidades. Teorias, processos e conflitos*. Editora Expressao Popular.
- Manzano, F. A., y Velázquez, G. A. (2015). *La evolución de las ciudades intermedias en la Argentina*. Geo UERJ, 27, 258–282. <https://doi.org/10.12957/geouerj.2015.18859>
- Maya, M. A. y Lorda, M. A. (2019). Urbanizaciones cerradas en Mar del Plata: Una aproximación desde la Geografía cultural a la construcción social del territorio. *Revista Huellas, Volumen 23, N° 2*, 11-29. <http://dx.doi.org/10.19137/huellas-2019-2310>
- Molinatti, F. (2013). Segregación residencial e inserción laboral en la ciudad de Córdoba (Argentina): tendencias y patrones espaciales. *Revista EURE - Revista de Estudios Urbano Regionales*, 39, 117-145. <http://dx.doi.org/10.4067/S0250-71612013000200006>
- Oriolani, F. (2016). Condiciones de habitabilidad en el periurbano sur de Mar del Plata: problemáticas habitacionales y de accesibilidad, desde la mirada de los propios actores. *Revista Sudamérica*, 5, 41-68. <https://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica/article/view/2053>
- Oriolani F. y Canestraro M.L. (2018). Precariedad jurídica y políticas habitacionales, conflictos y disputas en el caso del conjunto habitacional "Lomas del Golf". *Revista CIS N° 25*, 100-116. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6794427>
- Pérez, P. (1995). Actores sociales y gestión de la ciudad. *Revista Ciudades*, 7[28], 1-15. https://www.researchgate.net/publication/274313532_Actores_sociales_y_gestion_de_la_ciudad
- Pérez, P. (2016). Las heterogéneas formas de producción y consumo de la urbanización latinoamericana. *Revista Quid 16* Edición 6, 131-167. <https://publicaciones.sociales.uba.ar/index.php/quid16/article/view/2085>

- Prieto, M. B. (2011). Segregación socio-espacial urbana: Una mirada Geográfica utilizando Sistemas de Información Geográfica al caso de Bahía Blanca - Argentina. [Ponencia] *XI Jornadas Argentinas de Estudios de Población. Asociación de Estudios de Población de la Argentina.*
- Raffestin, C. (2009). A produção das estruturas territoriais e sua representação. En Saquet, M. A. y Savério Spósito, E. (orgs.), *Territórios e territorialidades. Teorias, processos e conflitos.* Editora Expresao Popular.
- Raffestin, C. (2011). *Por una geografía del poder.* Ed. El Colegio de Michoacan; México.
- Rodríguez, M. C., Bañuelos C. y Mera G. (2008). Intervención y no intervención: Políticas públicas en el proceso de renovación del área sur de la Ciudad de Buenos Aires. En Herzer, H. (Org.). *Con el corazón mirando al sur: transformaciones en el sur de la Ciudad de Buenos Aires.* Ed. Espacio.
- Rodríguez Vignoli, J. (2001). Segregación residencial socioeconómica: ¿qué es?, ¿cómo se mide? ¿qué está pasando?, ¿importa? *CELADE-UNFPA, Serie Población y Desarrollo número 16.* ISBN: 92-1-321882-6.
- Roitman, S. (2006). Who segregates whom? The analysis of a gated community in Mendoza, Argentina. *Housing Studies, 20(2), 303–321.* <http://dx.doi.org/10.1080/026730303042000331790>
- Rótolo, M. y Zulaica, L. (2021). Vulnerabilidad socioambiental y resiliencia en dos barrios del borde urbano de la ciudad de Mar del Plata: aportes para la gestión local, *Astragalo cultura de la arquitectura y la ciudad, 28, 73-102.* <https://doi.org/10.12795/astragalo.2021.i28.04>
- Rótolo, M. (2022). Periferia urbana de Mar del Plata: grandes problemas y pequeñas soluciones. *Revista TODA, Temas/Opiniones de diseño y arquitectura, Colegio de Arquitectos de la Provincia de Buenos Aires, 001, 8-17.* https://issuu.com/revistatodacapba9/docs/toda_001_abril-2022
- Sabatini, F. (2003). La segregación social del espacio en las ciudades de América Latina, Departamento de desarrollo sostenible. *Banco Iberoamericano de Desarrollo.* <http://dx.doi.org/10.18235/0009848>
- Sack, R. (1986). *Human territoriality: Its theory and history.* University Press.
- Santos, M. (1996). *La naturaleza del espacio: Técnica y tiempo, razón y emoción.* Hucitec.
- Segura, R. (2005). Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico. *Cuadernos del IDES Número 9.* ISSN 1668-1053.
- Simmel, G. (1986). *Sociología 2. Estudios sobre las Formas de Socialización.* Madrid Alianza Ed.
- Theodore, N., Peck, J. y Brenner, N. (2009). Urbanismo neoliberal: la ciudad y el imperio de los mercados. *Revista Temas Sociales. N°66, 1-11.*
- Topalov, C. (1979). *La urbanización capitalista: algunos elementos para su análisis.* Edicol.
- Trimano, L., de Abrantes, L. y Greene, R. (2022). Gestión de la pandemia a múltiples escalas: tensiones entre centro y periferia. *Bitácora Urbano*

- Territorial*, 32(II). bitacora.v32n2.99215
- Vidal-Koppmann, S. (2011). Ordenamiento territorial y producción inmobiliaria. La intervención de los actores privados en el corredor sudoeste de la región metropolitana de Buenos Aires (Argentina). *Revista Geográfica de América Central* (2), 47, 1-15. ISSN: 1011-484X.
- Zulaica, L. y Rampoldi Aguilar, R. (2009). Habitabilidad y calidad de vida en tres barrios del límite urbano-rural de la ciudad de Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires, Argentina). *HOLOGRAMÁTICA*, Número 10, V1, 27- 58. ISSN 1668-5024.
- Zulaica, L. y Rampoldi Aguilar, R. (2011). Intervenciones en torno a la niñez y el hábitat, una experiencia de abordaje interdisciplinario. *Plaza Pública, Revista de Trabajo Social, Facultad de Cs.Humanas – Universidad Nacional del Centro de la Pcia. de Bs. As, Vol 6, 224-237*. ISSN 1852-2459.
- Zulaica, L; Ferraro, R. y Vázquez, P. (2012). Transformaciones territoriales en el periurbano de Mar del Plata, *Universidad Nacional de La Plata Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Departamento de Geografía, Vol.8, N°8, 169-187*. ISSN 1850-1885.

6. Fuentes

- Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC). (2017). *¿Cómo crecen las ciudades argentinas? Estudio de la expansión urbana de los 33 grandes aglomerados*. <https://www.cippec.org/publicacion/como-crecen-las-ciudades-argentinas-estudio-de-la-expansion-urbana-de-los-33-grandes-aglomerados/>
- El Marplatense. (2017, 20 de mayo). Las Heras: “El barrio se queda sin luz cada vez que hay viento”. *El Marplatense*. <https://elmarplatense.com/2017/05/20/las-heras-el-barrio-se-queda-sin-luz-cada-vez-que-hay-viento/>
- Instituto Nacional de Estadística y Censos (2022). *Censo Nacional de Población, Hogares y Viviendas*. INDEC. <https://censo.gob.ar/>
- La Capital. (2019, 18 de junio). Las increíbles imágenes de un barrio bajo el agua. *La Capital*. <https://www.lacapitalmdp.com/las-increibles-imagenes-de-un-barrio-bajo-el-agua/>
- Provincia de Buenos Aires. (2012, 29 de noviembre). *Ley de Acceso Justo al Hábitat. Ley N.º 14.449*. Boletín Oficial de la Provincia de Buenos Aires. 07 de octubre de 2013. <https://www.argentina.gob.ar/normativa/provincial/ley-14449-123456789-0abc-defg-944-4100bvorpyel/actualizacion>
- Municipalidad de General Pueyrredon (s.f.). *Delegación Batán*. <https://www.mardelplata.gob.ar/batan>
- Barrio Rumencó [@rumencobarrio]. (2 de febrero de 2023). *Desde arriba* [Fotografía]. Instagram. <https://www.instagram.com/rumencobarrio?igsh=eGp0cTRINjZwb3Bu>
- Secretaría de Integración Socio Urbana. 2023. *Registro Nacional de Barrios Populares (RENABAP)*. <https://www.argentina.gob.ar/obras-publicas/sisu/renabap>

RESEÑAS

498

**Cantamutto, Francisco; Schorr, Martín y Wainer, Andrés
(2024) *Con exportar más no alcanza (aunque neoliberales y
neodesarrollistas insistan con eso)*. Buenos Aires: Siglo XXI,
pp. 206¹**

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/zvmisoxoz>

El nuevo libro de los economistas y sociólogos económicos Cantamutto, Schorr y Wainer trae a discusión un tema de especial relevancia para la agenda económica pública actual. Y lo hacen desde una perspectiva crítica que busca superar los consensos establecidos en materia de política económica, productiva y de desarrollo en torno a necesidad de exportar más. Así, con esta publicación los autores ponen de relieve la importancia que la cuestión exportadora viene registrando en la agenda política y económica argentina, tanto en las posturas ortodoxas como neodesarrollistas. De la misma forma, abren la discusión en torno al clásico problema de la llamada restricción externa, destacando que en la actualidad la insuficiencia de divisas para financiar el crecimiento exhibe componentes nuevos y que eventualmente su omisión esconde la dinámica del poder económico involucrado en la economía. Así, uno de los factores que destacan en relación a esta nueva restricción externa es la baja capacidad para retener divisas en la economía doméstica, más que para generarlas como antaño. El punto que se pone de relieve es que los ciclos de reproducción del capital y sus canales de entrada y salida como parte de procesos de transnacionalización y financiarización impulsados por el capitalismo global desde los años setenta demandan estrategias políticas novedosas.

499

En este sentido, la discusión sobre la que descansa el aporte central del libro podría sintetizarse de la siguiente forma: mientras los ortodoxos plantean que la generación de confianza

¹ Ignacio Andrés Rossi. Universidad Nacional de General Sarmiento.
ignacio.a.rossi@outlook.com

en los inversores y la acción del Estado en favor del empresariado es un elemento central para favorecer el florecimiento de los negocios -y eventualmente retener divisas en la economía-, los neodesarrollistas prefieren la promoción de un Estado más inteligente centrado en el fomento de actividades intensivas en conocimiento, generación de empleo e impulso en la economía real. Sin embargo, y aquí la crítica, ambos coinciden en la importancia de la cuestión exportadora como estrategia de crecimiento, por lo cual en este libro se desarrolla el planteo en torno a una tercera vía.

El primer apartado de la obra tiene un carácter de introducción histórica que pone en el centro el pasado y el presente de la restricción externa, dimensionándola en el marco del capitalismo global y la integración subordinada a la economía mundial que caracteriza a los países en desarrollo. En este sentido, la restricción externa es entendida como un problema histórico de países periféricos, debate jerarquizado por el pensamiento estructuralista de la CEPAL y más tarde por el postkeynesianismo. El punto de quiebre en la dinámica del capitalismo global durante los años setenta, con el creciente proceso de financiarización, el afianzamiento del poder estructural de acreedores internacionales y organismos financieros multilaterales y la incorporación de clases dominantes latinoamericanas al capitalismo global, llega a su punto cúlmine con la fundación de la Organización Mundial de Comercio en 1995. Con la relación de fuerzas a nivel mundial que configuró este proceso, la economía argentina consolidó durante los noventa un modelo económico de exacerbada dependencia externa a partir del endeudamiento y los capitales transnacionales de mercados internacionales. A partir de este proceso, aseguran los autores, la clásica restricción externa comenzó a manifestarse en el marco de un nuevo capitalismo globalizado donde el componente estructural de las finanzas en la acumulación comenzó a tener un rol central.

El segundo apartado analiza la propuesta neodesarrollista que caracterizó a la política productiva industrial de los llamados gobiernos progresistas durante el

periodo kirchnerista (2003-2015). Los autores analizan cómo la dinámica comercial, más temprano que tarde, cayó en desgracia, en un contexto de holgura externa gracias a la mejora experimentada en los precios de productos exportables y al *default* de la deuda externa tras la salida de la crisis del 2001. Como destacan, en esta ocasión el deterioro se explicó por un componente tradicional de la restricción externa como era el aumento de las importaciones traccionado por la mayor actividad económica. También por una caída de los precios internacionales, una merma de las exportaciones energéticas en un contexto de aumento del consumo y un significativo déficit del sector servicios (donde destacó el turismo). Sin embargo, aparecieron componentes financieros como el peso de la fuga de capitales que superó los 25.000 millones de dólares en 2011 y la remisión de utilidades y dividendos que se mantuvo en casi 5.000 millones de dólares anuales desde aquel año. Si se adicionan las reestructuraciones de deuda externa de los años 2005 y 2010, el balance de pagos comenzó a mostrar una performance fuertemente deficitaria. El planteo de los economistas y sociólogos económicos es que estos factores fueron favorecidos por una significativa extranjerización de la cúpula de poder heredada de los años noventa. El poder estructural de estos grupos impactó en las menores tasas de crecimiento dando cuenta de los nuevos componentes que la restricción externa fue adquiriendo durante el siglo XXI. Componentes en los cuales la cuenta financiera comenzó a cobrar un rol central a partir del peso de los servicios e intereses de la deuda y la formación de activos externos. A partir de entonces, como se argumenta, cualquier análisis de las crisis económicas argentinas debe considerar la relación entre la dimensión financiera y la dinámica del crecimiento de la economía nacional.

En la tercera parte de la obra se relevan y examinan los diagnósticos y argumentos de los diferentes defensores del llamado mandato exportador, en diferentes diagonales del pensamiento económico con influencia en la política (novedarrollistas y neoliberales). Particularmente, es

destacable cómo se analizan los puntos conflictivos del neodesarrollismo para el conjunto de la sociedad, sobre todo en relación a la cuestión del medio ambiente. Por ejemplo, resulta central remarcar que mientras los neoliberales se limitan a promover un Estado reducido, eficiente y que asegure las condiciones macroeconómicas de estabilidad que demandan los mercados para impulsar la producción, los neodesarrollistas impulsan políticas que eluden la confrontación con los actores de poder a la hora de propiciar cambios estructurales en la economía. Poniendo el foco sobre este punto, el argumento de los autores es que en el programa neodesarrollista de los gobiernos kirchneristas como en el de de Alberto Fernández (2019-2023), no se buscó apelar a la burguesía para desplegar un programa económico que supere el atraso y afiance una mayor independencia, en la medida que esta tampoco se encontraba dispuesta a confrontar con los capitales extranjeros y aliarse con los sectores populares. Esto supuso, incluso luego del gobierno de Mauricio Macri (2016-2023), que se caracterizó por recurrir de forma exagerada a los mercados financieros internacionales, la defensa y el impulso de una salida exportadora resignándose a la lógica internacionalizada y financiarizada del capital privado nacional y extranjero.

502

Adicionalmente, Cantamutto, Schorr y Wainer, remarcan otro punto de vital relevancia en la discusión pública, y es que los sectores promovidos en esta salida por *resignación* que caracteriza tanto al neodesarrollismo como al neoliberalismo, se basaron en la explotación de recursos naturales con alta composición de capital en función de la producción, elevados grados de estandarización y bajo valor agregado. En función de ello, se conceptualiza en torno al neoextractivismo como forma de designar y resignar la alta explotación de recursos naturales de forma intensiva en sectores como minería e hidrocarburos, y que despertó la movilización de amplios sectores y comunidades contra los efectos adversos sufridos en las comunidades. Concluyen, de esta manera, que pese a aludir a la transición energética, se deteriora el medio ambiente agravando la crisis ambiental y se termina consolidando el poder estructural de

transaccionales financiarizadas y grandes grupos económicos asociadas sin apelar a la consulta, deliberación y necesidades de las comunidades y los sectores populares. En virtud de ello, el libro de Cantamutto, Schorr y Wainer permite poner en el centro de los debates varios puntos de urgente tratamiento para una mejor comprensión de la agenda política y económica actual: i) una estilización de las posturas en torno al *mandato exportador* que dimensione los intereses creados en torno al mismo, ii) la problemática de la restricción externa considerando el peso de las dimensiones financieras en la lógica de acumulación, iii) el lugar de la burguesía nacional en el marco de un capitalismo nacional donde las cúpulas de poder extranjerizadas y el capital transnacional global tienen un rol crucial y iv) el incómodo debate en torno al medioambiente en la economía considerando a todos los actores en juego, especialmente a los más vulnerables. En suma, este nuevo libro aparece como un aporte fundamental para debatir desde diferentes ángulos de las ciencias sociales los aspectos más urgentes de la política y la economía argentina de las próximas décadas. Y lo hace distinguiendo los intereses en juego de los diferentes actores de poder involucrados como también a los más perjudicados por los efectos de las políticas económicas proexportadoras, proponiendo una tercera vía destinada a romper los consensos preestablecidos.

Gayol, S. (2023). Una pérdida eterna. La muerte de Eva Perón y la creación de una comunidad emocional peronista. CABA: Fondo de Cultura Económica. ISBN: 978-987-719-441-8. 334 páginas².

ARK CAICYT: <https://id.caicyt.gov.ar/ark:/s23141174/yalks3o61>

En las últimas décadas, numerosos estudios sobre el peronismo han buscado complejizar sus explicaciones tradicionales. Con distintos niveles de éxito, han impulsado nuevas investigaciones sobre sus prácticas políticas, el funcionamiento de las estructuras partidarias en el interior del país, la participación de los sectores populares en el consumo de masas y las festividades peronistas. En este marco de renovación historiográfica, Sandra Gayol centra su análisis en el fallecimiento de Eva Perón, la *jefa espiritual de la nación*.

504

El libro retoma una serie de temas en los que la autora ha trabajado durante años como la relación entre la muerte y los regímenes políticos, la escritura sobre la muerte y la ritualidad fúnebre. La originalidad de su enfoque radica en el campo desde el cual aborda la muerte de Eva Perón. Si bien Daniel James, en *Resistencia e integración* ([1990]2013), otorgó importancia a la sentimentalidad para explicar el peronismo, este aspecto quedó relegado en los estudios posteriores. Recién en 2007 comenzaron a publicarse trabajos que iluminaron este ámbito, aunque los avances sobre esta temática no pueden ser inscriptos dentro del llamado *giro emocional*. En esta línea, Omar Acha (2004, 2007) ha analizado el vínculo entre afectos, sentimientos y discurso populista en el peronismo, primero con un artículo sobre el amor en este movimiento y luego, en 2013, con un libro que explora la relación entre erotismo, sexualidad y deseo en la ideología peronista. Sin embargo, estos estudios se inscriben

² Francisco Santillán. Universidad Nacional de Mar del Plata. franciscosantillanr@gmail.com

más en la *nueva historia cultural* que en una historiografía centrada en las emociones y su funcionalidad política.

El giro emocional, que ha tenido un desarrollo significativo en países como Estados Unidos, Inglaterra, Australia, Francia y España, ha comenzado recientemente a consolidarse en la historiografía argentina. En este sentido, el trabajo de Sandra Gayol es pionero. En los últimos años, diversas investigaciones han retomado conceptos como comunidades emocionales (Rosenwein, 2006), regímenes emocionales, *emotives* y navegación emocional (Reedy, 2001), así como la política de las emociones (Frevort, 2013) para analizar el rol de las emociones en las prácticas políticas. Estas perspectivas permiten comprender cómo las emociones participan en la construcción de los sujetos y pueden actuar como motor del cambio social y político.

A partir de estos marcos conceptuales, Gayol examina la construcción de la comunidad emocional peronista y la percepción, por parte de sus opositores, de un régimen emocional opresor. A través del seguimiento de la enfermedad, muerte y ritual fúnebre de Eva Perón, no solo analiza las subjetividades y emociones generadas en torno al acontecimiento, sino que también reconstruye prácticas sociales y culturales de la década de 1950. Para ello, se apoya en un amplio corpus documental que abarca discursos oficiales, entrevistas orales, fotografías, material audiovisual y publicaciones periódicas de diversas filiaciones político-ideológicas y procedencias geográficas. Además, incorpora fuentes internacionales de Uruguay, Chile y Brasil, lo que le permite profundizar en el análisis de las emociones suscitadas en la oposición.

El libro está estructurado en seis capítulos, cada uno dedicado a un aspecto particular de la muerte de Eva Perón y su funeral, con especial atención a las emociones de los distintos actores involucrados. El primer capítulo analiza el seguimiento de su enfermedad a través de boletines médicos, apariciones públicas y la cobertura mediática. Gayol sostiene que este proceso de martirio fortaleció la cohesión del movimiento

peronista y reconfiguró sus liderazgos tras la muerte de Evita. La autora enfatiza el papel del sacrificio en la figura de Eva, quien entregó su vida como una “ofrenda al servicio del pueblo y por la Nueva Argentina Justicialista” (p. 59). En este marco, el peronismo construyó un sentimiento colectivo basado en el dolor, el sacrificio, la felicidad y la empatía, en contraposición con la emocionalidad antiperonista.

El capítulo titulado “El amor y el martirio de Eva, el dolor y la felicidad del pueblo peronista” explora la relación entre estas emociones dentro del universo peronista. Para el peronismo, la felicidad del pueblo constituía un objetivo político central, particularmente para aquellos sectores históricamente atravesados por el sacrificio y el dolor. En este sentido, la muerte de Eva representó la contracara de esa felicidad. Gayol argumenta que Eva Perón lideró la política de las emociones al propiciar determinadas formas de sentir desde una construcción de arriba hacia abajo. La autora también plantea que el peronismo configuró una noción propia de felicidad, diferenciada tanto del modelo consumista estadounidense como del colectivismo soviético.

El tercer capítulo profundiza en la organización del funeral. Aunque este fue estructurado desde el Estado, las manifestaciones populares desbordaron las previsiones oficiales debido a la “espontaneidad de los participantes” (p. 117). La autora identifica continuidades con otras prácticas funerarias de figuras políticas y, al mismo tiempo, destaca la singularidad del funeral de Eva dentro de la tradición de los *grandes hombres*. A través del análisis de documentos y registros visuales, describe la multitud congregada en la capilla ardiente, el dolor expresado en llantos y las calles cubiertas de arreglos florales. Un aspecto relevante es su análisis de la prensa peronista, que promovió el llanto como una expresión legítima y valorada, incluso en los hombres, mientras que Perón aparecía como un líder estoico que contenía el sufrimiento del pueblo. Con el paso de los días, la prensa comenzó a reorientar el discurso: “hay que dejar de llorarla para imitarla” (p. 152-153), lo que marcó un giro en la gestión emocional del duelo.

En Morir en el papel y en la pantalla, cuarto capítulo del libro, Gayol examina cómo la prensa partidaria resultó fundamental para la legitimación de una política de las emociones. Para ello, los periódicos desarrollaron una narrativa homogénea del dolor, imponiéndolo como una emoción universal dentro del peronismo. Siguiendo esta lógica, el duelo se convirtió en un imperativo colectivo: “todos lloran. Había que llorar” (p. 178). La autora también destaca la suspensión de los estereotipos de género en la expresión de la tristeza, donde tanto hombres como mujeres fueron alentados a llorar la pérdida de Eva, lo que “representaba una fortaleza más que una debilidad” (p. 180).

En el quinto capítulo, analiza los telegramas y cartas enviadas a Perón expresando condolencias. Gayol argumenta que estos mensajes pueden interpretarse tanto como una estrategia de supervivencia ante la coacción estatal como una genuina manifestación de emociones. La autora opta por este último enfoque y examina las expresiones lingüísticas que evidencian la cercanía ideológica con el peronismo. También observa cómo en estas cartas se delimitaba quiénes tenían legitimidad para sentir dolor: los *buenos argentinos* (peronistas) frente a los *traidores* (antiperonistas).

El capítulo final aborda la percepción del funeral desde la oposición. A partir de fuentes periodísticas nacionales e internacionales, biografías y otros textos, la autora reconstruye la mirada opositora sobre Eva Perón. En él, Sandra Gayol no sólo nos permite observar los sentimientos de la oposición política, sino también cómo se construyó un *nosotros* y un *ellos* tanto en términos políticos como emocionales. Para estos sectores, el luto oficial representó un régimen emocional impuesto que les generaba “resentimiento y humillación” (p. 250). Asimismo, interpretaron las expresiones de dolor popular como un “espectáculo emotivo impropio de la civilización” (p. 269) o como una “simulación forzada por el miedo” (p. 270).

En conclusión, el trabajo de Gayol ofrece una perspectiva esclarecedora sobre cómo el peronismo construyó una discursividad en torno a las formas de sentir y cómo estas fueron

experimentadas y resignificadas por la oposición. Su análisis no solo enriquece el estudio de los regímenes emocionales durante el peronismo, sino que también abre nuevas líneas de investigación sobre su evolución en la Argentina pos-1955 y el impacto de la Revolución Libertadora en la reconfiguración de la emocionalidad política.

Referencias bibliográficas:

- Acha, O. (2004). Cartas de amor en la Argentina peronista: Construcciones epistolares del sí mismo, del sentimiento y del lazo político populista. *Nuevo Mundo, Mundos Nuevos*, 8, 1-14.
- Acha, O. (2013). *Crónica sentimental de la Argentina peronista: Sexo, inconsciente e ideología (1945-1955)*. Prometeo.
- Frevet, U. (2013). La politique des sentiments au XIX siècle. *Revue d'Histoire du XIX Siècle*, 46, 51-72. <https://doi.org/10.4000/rh19.4443>
- James, D. (2013). *Resistencia e integración: El peronismo y la clase trabajadora argentina*. Siglo XXI.
- Reddy, W. M. (2001). *The navigation of feelings: A framework for the history of emotions*. Cambridge University Press.
- Rosenwein, B. H. (2006). *Emotional communities in the early Middle Ages*. Cornell University Press.

Nro 22 | año 2025 | ISSN 2314-1174

ISSN 2314-1174 (Versión en línea)



Sudamérica

Revista de Ciencias Sociales



Correo electrónico: revistasudamerica@mdp.edu.ar

Sitio web: <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/sudamerica>

Instagram: @revistasudamerica

Facebook: /SudamericaRevista



UNIVERSIDAD NACIONAL
de MAR DEL PLATA

FACULTAD DE HUMANIDADES
CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES Y POLÍTICOS